PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio Número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/231/2026

Asunto: Se turna el Quinto Informe de Gobierno para trámite parlamentario.

Chilpancingo De los Bravo, Guerrero, a 15 de octubre de 2026

PODER LEGISLATIVO
GUERRERO
15 OCT 2026
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ: Silvia HORA: 12:30 hrs.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito turnar a esa Secretaría el **oficio número SGG/JF/0870/2026, suscrito por la Dra. Anacleta López Vega, Subsecretaria de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, mediante el cual**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73, numeral 2, y 91, fracciones XIV y XXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, ***remite el Quinto Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, correspondiente al periodo comprendido de octubre de 2025 a octubre de 2026, para su análisis y discusión por parte de esta Soberanía.***

Lo anterior, para que, en el ámbito de sus atribuciones, se realice el trámite parlamentario correspondiente y se dé el seguimiento conducente, de conformidad con las disposiciones constitucionales y legales aplicables, **se entregan 50 ejemplares impresos del suscrito documento y 50 memorias USB con el mismo contenido.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

ATENTAMENTE

TRANSFORMANDO GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



2026 año de Margarita Maza Parada

JEFATURA
Núm. Of. SGG/JF/0870/2026
Chilpancingo, Gro., a 14 de octubre de 2026

Dip. Erika Isabel Guillén Román,
Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura
del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.
P r e s e n t e.

Distinguida Diputada Presidenta:

Por instrucciones de la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73, numeral 2 y 91 fracciones XIV y XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231; atenta y respetuosamente remito a usted, para que sea sometido a esa Alta Representación Popular, para su análisis y discusión:

- El 5to. Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal (octubre 2025-2026).

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e,

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
JEFATURA

Dra. Anacleta López Vega,
Subsecretaria de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno.

LXIV PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
15 OCT 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: HORA: 12:18

C.c.p. Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero. Para su Superior Conocimiento. Presente.
C.c.p. Mtro. René Vargas Pineda, Secretario de Planeación y Desarrollo Regional. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo/ALV/OCR

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

5

INFORME DE GOBIERNO

EVELYN SALGADO PINEDA

2025 - 2026



Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda

Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

Presentación



Gobernar es, ante todo, asumir la responsabilidad de escuchar a las personas, reconocer las desigualdades que atraviesan sus vidas y convertir sus necesidades en políticas públicas. Desde el primer día de esta administración tenemos claro que transformar Guerrero significa poner en el centro a las personas y, particularmente, a quienes durante mucho tiempo han enfrentado mayores carencias, menores oportunidades y mayores obstáculos para ejercer plenamente sus derechos. Esta ha sido nuestra convicción y también la responsabilidad que hemos asumido frente al pueblo de Guerrero.

En cumplimiento de nuestro deber constitucional y legal, presentamos ante el Honorable Congreso del Estado de Guerrero el informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Lo hacemos con la responsabilidad de rendir cuentas sobre las decisiones tomadas, los recursos destinados y los resultados alcanzados durante el período comprendido del 16 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2026. Rendir cuentas es también reconocer que los recursos públicos pertenecen a la sociedad y que cada decisión de gobierno debe responder a las necesidades de todas y todos los guerrerenses.

Este documento reúne el trabajo realizado en las distintas regiones de Guerrero. Detrás de cada programa, obra y acción hay una realidad que nos interpela como gobierno: una familia que necesita mejores condiciones para salir adelante, una comunidad que espera servicios, una niña o un niño que merece estudiar en mejores condiciones, una mujer que busca oportunidades, una persona que exige que sus derechos sean respetados o alguien que simplemente necesita ser escuchado y encontrar respuesta. Esas realidades son las que dan sentido a las políticas públicas y las que nos recuerdan que gobernar no consiste solamente en administrar, sino en atender la vida concreta de las personas.

Desde el inicio de esta administración asumimos una ruta de trabajo sustentada en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED), construido a partir de la participación ciudadana y concebido como el instrumento que orienta nuestras decisiones y prioridades. En sus objetivos se expresa una visión de Guerrero que reconoce su diversidad, sus desafíos y, sobre todo, las capacidades de su gente. Planear el desarrollo significa mirar de frente las desigualdades que existen en nuestro estado y asumir la responsabilidad de construir respuestas que atiendan las particularidades de cada territorio.

Durante estos cinco años hemos recorrido un estado diverso y complejo, pero también lleno de posibilidades. Trabajamos junto con el Gobierno de México y los ayuntamientos para atender las necesidades de las comunidades y llevar acciones a donde más se requieren. La coordinación entre órdenes de gobierno ha permitido sumar capacidades y recursos, pero también comprender que los grandes desafíos de Guerrero requieren voluntad para trabajar juntas y juntos, desde las instituciones y al lado de las comunidades.

Nuestra visión de gobierno parte de una idea sencilla: el desarrollo pierde sentido cuando no mejora la vida de las personas. Por eso, cada uno de los ejes que articulan este informe representa una responsabilidad concreta frente a Guerrero:

Guerrero con Bienestar, Inclusión y Dignidad Social. El bienestar no puede entenderse únicamente como la entrega de un apoyo, es el resultado de la creación de oportunidades para una vida mejor. Significa que una niña o un niño pueda alimentarse y estudiar, que una mujer pueda vivir con dignidad y encontrar oportunidades, que una familia tenga acceso a la salud y a una vivienda adecuada, y que quienes enfrentan mayores dificultades encuentren en las instituciones acompañamiento y protección. Nuestra responsabilidad es hacer de los derechos una realidad cercana y procurar que nadie quede fuera del desarrollo.

Desarrollo Turístico, Impulso Productivo y Económico. El desarrollo económico tiene sentido cuando el trabajo de las y los guerrerenses puede convertirse en mejores condiciones para sus familias. Está en quien cultiva la tierra, en quien emprende, en quien conserva una artesanía, en quien presta un servicio turístico y en quienes todos los días generan ingresos desde sus comunidades. Guerrero tiene capacidades enormes en su gente, en sus territorios y en sus actividades productivas. Con "Guerrero, El Hogar del Sol", continuamos posicionando nuestros destinos y acompañando a quienes producen, emprenden y generan empleo en las distintas regiones.

Gobernabilidad, Legalidad y Resiliencia Comunitaria. Gobernar también significa escuchar, dialogar y reconocer la capacidad de las comunidades para participar en la construcción de soluciones. En Guerrero sabemos que la convivencia y la paz social se construyen con respeto, con instituciones que cumplen su responsabilidad y con una sociedad que encuentra espacios para ser atendida. Proteger los derechos, mantener abiertos los caminos del diálogo y acompañar a nuestras comunidades forma parte de la responsabilidad que hemos asumido.

Infraestructura para la Transformación y el Impacto Social. Una obra pública adquiere verdadero valor cuando ayuda a transformar una realidad. Un camino que comunica una comunidad, el agua que llega a una vivienda, una escuela en mejores condiciones o un espacio destinado a la salud y al deporte representan mucho más que una construcción: acercan derechos, reducen desigualdades y abren oportunidades. Bajo esta perspectiva, hemos llevado inversión a distintas regiones para atender rezagos y mejorar las condiciones en las que viven las familias y comunidades de Guerrero.

Gobierno del Pueblo, Honesto y de Resultados. Un gobierno de la transformación planea con responsabilidad, administra los recursos públicos con honestidad, rinde cuentas sobre cada decisión y cuida lo que pertenece a todas y todos. Hemos asumido que la cercanía con el pueblo también se demuestra en la manera de ejercer el gobierno: con transparencia, con responsabilidad y con la disposición permanente de explicar lo que hacemos, evaluar nuestros resultados y corregir aquello que sea necesario.

Guerrero vive un momento en el que las transformaciones nacionales y las necesidades de cada territorio demandan gobiernos cercanos, responsables y capaces de trabajar de

manera coordinada. Desde nuestra entidad, reconocemos el liderazgo de la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y la coordinación con el Gobierno de México como parte del trabajo institucional que permite atender objetivos compartidos en beneficio de la población.

Al presentar este informe, reafirmamos que la transformación en Guerrero no se mide únicamente por el número de obras realizadas o por los recursos ejercidos. Se expresa en una familia viviendo en condiciones más dignas, en que una comunidad cuente con una infraestructura adecuada, de que una niña o un niño disfrute de mejores condiciones para una vida plena, de que una mujer pueda desarrollar su proyecto de vida y de que quienes durante años han permanecido al margen encuentren en las instituciones una respuesta y no una puerta cerrada.

Ese es el sentido que hemos dado a estos cinco años de trabajo: hacer del gobierno una herramienta al servicio de las personas, atender primero a quienes más lo necesitan y avanzar hacia un Guerrero donde la justicia social, la dignidad y los derechos no sean aspiraciones lejanas, sino parte de la vida cotidiana de nuestras comunidades.

¡Que viva Guerrero!

Evelyn Cecia Salgado Pineda,
Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero.

ÍNDICE

Pág.

5 **Presentación**

14 **Guerrero con Bienestar, Inclusión y Dignidad Social**

15 **Bienestar Integral de la Familia**
36 **Bienestar Social**
47 **Política Educativa Integral, Cobertura, Inclusión Social, Infraestructura Educativa y Desarrollo Deportivo**
71 **La Transformación tiene Rostro de Mujer: Igualdad Sustantiva y Derecho a una Vida Libre de Violencia**
83 **Juventud que Transforma, Guerrero que Avanza**
91 **Pueblos Indígenas y Afromexicano**
101 **Democratizar la Cultura: un Acto de Justicia Social**
111 **La Población Migrante del Estado de Guerrero**
121 **Salud para el Bienestar**

135 **Desarrollo Turístico, Impulso Productivo y Económico**

135 **Desarrollo Turístico**
155 **Impulso Productivo: Transformación del Campo Guerrerense**
167 **Desarrollo Económico Sostenible**
181 **Empleo y Justicia Laboral**

189 **Gobernabilidad, Legalidad y Resiliencia Comunitaria**

190 **Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática**
205 **Seguridad Ciudadana**
215 Fiscalía General del Estado de Guerrero
218 Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo
219 Tribunal Superior de Justicia
220 Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero
220 Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero
225 Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible
237 Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

245 **Infraestructura para la Transformación y el Impacto Social**

246 **Infraestructura para el Bienestar**

251 **Agua entubada, Alcantarillado y Saneamiento**

259 **Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar**

269 **Infraestructura Educativa Sostenible y Accesible**

275 **Infraestructura para Servicios de Salud con Calidad**

279 **Transformando Comunidades: Conectando Personas, Impulsando Progreso**

286 **Planeación Integral del Territorio, Construyendo Futuro**

295 **Gobierno del Pueblo, Honesto y de Resultados**

297 **Sistema Estatal de Planeación Democrática**

307 **Hacienda Pública**

329 **Cultura de la Integridad Pública**

341 **Gobierno de Territorio**

“Seguiremos construyendo políticas públicas para abrir más oportunidades y reducir las desigualdades”



Guerrero con Bienestar, Inclusión y Dignidad Social

Guerrero es un estado con una gran diversidad territorial, cultural y social. En sus comunidades conviven distintas formas de vida y aspiraciones que requieren una atención pública capaz de reconocer esas diferencias y responder a ellas con sensibilidad y justicia. Frente a esta realidad, hemos mantenido una política social orientada a acercar oportunidades, servicios y apoyos a las personas y familias que enfrentan mayores dificultades, partiendo de una convicción: el bienestar de cada guerrerense no dependa del lugar donde se nace, de la condición económica ni de las circunstancias que atraviesa cada persona.

Entendemos el bienestar como el resultado de la materialización de los derechos sociales que reduce desigualdades y genera justicia social para las personas. Contar con alimentación, salud, educación, vivienda y protección social crea condiciones que permiten a cada persona construir su propio proyecto de vida con dignidad. Por ello, las acciones emprendidas han considerado las distintas etapas y circunstancias de la vida, así como las necesidades particulares de mujeres, juventudes, pueblos indígenas y afromexicano, personas con discapacidad, familias migrantes y otros sectores que forman parte de la diversidad de Guerrero. Cada una de estas realidades nos recuerda que las políticas públicas en materia de desarrollo social deben generar condiciones para que todas y todos puedan ejercer plenamente sus derechos.



Por eso, hemos mantenido una **presencia institucional cercana**, ampliando el **acceso a los programas y servicios públicos**, buscando que las condiciones económicas, el lugar de origen, la pertenencia cultural, la edad o alguna condición particular no se conviertan en obstáculos para acceder a oportunidades. La inclusión significa reconocer las distintas voces que forman Guerrero y garantizar que todas tengan un lugar en las decisiones y en las **acciones del gobierno**.

Durante este período, hemos mantenido una política social orientada a quienes más lo necesitan. Los resultados que se presentan en este eje reflejan el trabajo realizado por las instituciones y la suma de esfuerzos con las comunidades y la sociedad. Pero detrás de cada acción hay un propósito que va más allá de una cifra: contribuir a que las personas puedan vivir con mayor dignidad, que las familias enfrenten sus dificultades con mejores condiciones y que las comunidades encuentren caminos para construir su propio bienestar.

Bienestar Integral de la Familia

El bienestar de las familias guerrerenses constituye el núcleo sensible y transformador de las políticas públicas de este gobierno. A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Guerrero), que preside la Ing. Liz Adriana Salgado Pineda, consolidamos una visión humanista que atiende de manera directa a la población, sin intermediarios y con calidez, fortaleciendo los programas sociales para garantizar que el desarrollo no sea solo una cifra estadística, sino un acto permanente de amor, dignidad y restitución de Derechos Humanos en cada uno de los hogares de nuestro estado. Esta institución ha demostrado que la sensibilidad también es una forma de liderazgo, y que cuando se trabaja con amor por Guerrero, logramos grandes resultados.

Asistencia Alimentaria

En el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, encabezado por la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, los tres niveles de gobierno trabajamos de manera coordinada para entregar apoyos alimentarios a niñas, niños, mujeres embarazadas, personas mayores, personas con discapacidad, población indígena, afrodescendiente y personas en situación de vulnerabilidad. Con estas acciones, contribuimos a garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, de conformidad con el artículo **4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**



Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC)

Para fortalecer esta política pública, se destinaron **730 millones 864 mil 223 pesos**, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su componente de Asistencia Social del Ramo 33. En coordinación con el Sistema Nacional DIF (SNDIF), implementamos la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC). A través del Sistema DIF Guerrero, a cargo de la Ing. Liz Adriana Salgado Pineda, Presidenta del Patronato, brindamos asesoría, orientación, seguimiento y supervisión a los 85 municipios del estado, para fortalecer la aplicación de los Programas Alimentarios y asegurar la correcta operación conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013 de la Asistencia Social Alimentaria a Grupos de Riesgo.

Alimentar con calidad también es educar con amor. El *Programa de Alimentación Escolar "Letras Sanas"* proporcionó desayunos escolares en las modalidades caliente y frío, promoviendo una alimentación más nutritiva, digna y adecuada para niñas, niños y adolescentes, contribuyendo a mejorar su aprendizaje, crecimiento y bienestar.

En 2 mil 973 planteles públicos de preescolar y escolar inscritos al Sistema Educativo Nacional que disponen de un comedor escolar, se prepararon y entregaron 35 millones 712 mil raciones de desayunos calientes, con base en los criterios de calidad nutricia e inocuidad, en beneficio de 223 mil 208 niñas, niños y adolescentes.

2 mil 973
planteles públicos de preescolar y escolar



Asimismo, en 93 instituciones educativas ubicadas en comunidades de difícil acceso de la región Montaña, donde no existen las condiciones para la preparación de alimentos, se distribuyeron 241 mil 500 desayunos fríos, integrados por leche, barra de avena y una mezcla de cacahuate y arándanos, en beneficio de mil 725 niñas y niños, favoreciendo su permanencia escolar.

Reconocemos con profundo cariño el compromiso de las maestras y maestros del Comité de Madres y Padres de Familia, quienes, con vocación de servicio, solidaridad y amor por nuestras niñas y niños, hacen posible el funcionamiento de los comedores escolares. Su esfuerzo y dedicación para organizar, preparar y ofrecer raciones alimenticias nutritivas contribuyen a que las y los estudiantes inicien cada jornada con una alimentación saludable, que les brinda la energía y las condiciones necesarias para aprender y crecer. Es un ejemplo de que, cuando trabajamos en unidad, transformamos el presente y construimos un mejor futuro para la niñez guerrerense.

A través del *Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad "Alimentando con Amor"*, reforzamos la seguridad alimentaria de la población mediante la entrega de alimentos nutritivos e inocuos, contribuyendo a la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, y beneficiando a 49 mil 660 beneficiarios, entre personas con discapacidad y personas mayores, quienes recibieron 464 mil 160 dotaciones alimentarias con calidad nutricional. Estas acciones se complementaron con actividades de orientación y educación alimentaria, así como con la promoción de prácticas de higiene para fomentar hábitos saludables.

Los primeros mil días de vida son importantes para el desarrollo humano, pues abarcan desde la concepción hasta los dos años, período en el que se forman la mayoría de los órganos y tejidos, y se establece parte importante del potencial físico e intelectual de cada persona. La nutrición adecuada en estos días es fundamental, ya que influye en la salud física y neurológica futura. A través del *Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 días "Feliz Comienzo"*, atendimos a 38 mil 406 personas, entre menores lactantes de seis a 24 meses, niñas y niños de dos a cinco años 11 meses no escolarizados, así como mujeres embarazadas y en período de lactancia. Distribuimos un total de 313 mil 551 dotaciones alimentarias, contribuyendo a un adecuado crecimiento y desarrollo, así como a mejores condiciones de salud a largo plazo.



Con el *Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre*, entregamos de manera directa **23 mil 158 dotaciones alimentarias para beneficiar a 17 mil 250 guerrerenses afectados** por fenómenos naturales, brindando apoyo oportuno para atender sus necesidades alimentarias durante situaciones de contingencia.

Desde aquí, mi agradecimiento a quienes hacen posible esta suma de esfuerzos interinstitucional: al Sistema DIF Nacional, del DIF Guerrero, a los 85 Sistemas Municipales DIF, a las autoridades educativas y a todas las personas que hacen posible que estos apoyos lleguen a cada rincón de la entidad. Gracias a su trabajo, cada desayuno escolar fortalece el desarrollo de nuestras niñas y niños; cada dotación alimentaria que llega a los hogares representa un apoyo solidario para las familias guerrerenses. Su participación es fundamental para seguir transformando un Guerrero con justicia y bienestar social.

Programa de Salud y Bienestar Comunitario

En el Gobierno del Estado entendemos que el desarrollo integral se refleja en la calidad de vida de las familias, más allá de las cifras. Por ello, dirigimos nuestros esfuerzos a las localidades con mayor rezago histórico, con el propósito de que cada guerrerense, sin importar la distancia de su comunidad, tenga acceso a mejores oportunidades y a una vida digna.

Con el respaldo del Sistema Nacional DIF y en apego a la EIASADC, impulsamos acciones y proyectos que fortalecen la economía, organización, participación comunitaria y el autoempleo, priorizando a las localidades con muy alto grado de marginación. Asimismo, promovemos el trabajo en equipo como un motor para transformar su entorno.

Para cumplir con el objetivo del programa, se asignaron 27 millones 270 mil 133 pesos con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social del Ramo 33, para otorgar los siguientes apoyos:

49 capacitaciones a Grupos de Desarrollo: beneficiamos a **446 personas** de las regiones Centro, Acapulco, Montaña y Costa Chica, con acciones de capacitación orientadas a fortalecer sus capacidades organizativas, técnicas y de liderazgo, así como a promover la autogestión mediante cinco ejes estratégicos: Economía Solidaria, Espacios Habitables Sustentables, Gestión Integral de Riesgos, Recreación y Manejo del Tiempo Libre, y Autocuidado.

Instalación de 2 Proyectos Comunitarios:

- Equipamiento de una panadería en la localidad de Piedra Ancha, municipio de San Luis Acatlán: instalamos este proyecto mediante la entrega de maquinaria, mobiliario, herramientas e insumos para la elaboración y comercialización de productos del pan. El equipamiento incluyó horno, amasadora industrial, mesa de trabajo de acero inoxidable, báscula digital, refrigerador, espiguero, vitrinas exhibidoras, charolas y utensilios especializados, además de la materia prima inicial para iniciar la producción.

- Equipamiento de taller de costura en la localidad de Cacalotepec, municipio de José Joaquín de Herrera: equipamos el taller con maquinaria industrial, mobiliario, herramientas e insumos para la confección textil. Entre el equipo entregado destacan máquinas de coser industriales y Overlock de alta velocidad, así como mesas de trabajo, reglas de corte, tijeras industriales, hilos, telas, agujas y demás materiales de mercería necesarios para la elaboración de prendas de vestir.

276 paquetes de insumos y enseres agrícolas: el campo es el corazón que alimenta a las familias guerrerenses. Por ello, entregamos herramientas, equipo e insumos que fortalecen la producción agrícola y el autoconsumo. Los apoyos incluyeron motobombas, motosierras, bombas aspersoras, mangueras para riego, agroquímicos e implementos de trabajo como palas, machetes, azadones, rastrillos, carretillas, hachas y otras herramientas esenciales para las labores del campo.

Del Proyecto "Pro Salud: Estufas Ecológicas ahorradoras de leña": entregamos mil 480 estufas ecológicas para mejorar las condiciones de vida de las familias guerrerenses. Esta iniciativa promueve la autosuficiencia al reducir el consumo de gas y leña, disminuye la exposición al humo dentro de los hogares y contribuye a prevenir enfermedades respiratorias, especialmente en mujeres, niñas y niños. Además, favorece el cuidado de los recursos forestales al reducir la demanda de leña y fomentar un uso más eficiente de la energía.

Paneles solares: instalamos 162 unidades para generar energía limpia y accesible a comunidades rurales que no contaban con servicio de electricidad, contribuyendo a garantizar el acceso a una fuente de energía segura y sostenible. Con esta acción iluminamos hogares, mejoramos las condiciones de vida de las familias y ampliamos sus oportunidades de desarrollo.

Seguiremos trabajando con amor y compromiso para transformar vidas, fortaleciendo a las comunidades, impulsando su bienestar y desarrollo, y construyendo un Guerrero con más oportunidades para quienes más lo necesitan.

Programa de Atención a Grupos Prioritarios

Este programa es uno de los más nobles que impulsa el Gobierno del Estado, porque representa nuevas oportunidades para las y los guerrerenses. Hoy contamos con una administración cercana a la gente, que escucha, recorre el territorio y responde con sensibilidad, compromiso y vocación de servicio todo el año.

Seguiremos sumando esfuerzos con los tres órdenes de gobierno para que la asistencia social contribuya a mejorar las condiciones de vida y reducir las brechas de desigualdad que han persistido durante generaciones. Con ello, buscamos fortalecer el bienestar de las infancias, adolescencias, personas mayores, migrantes, personas con discapacidad, población indígena, mujeres y madres jefas de familia, así como de quienes más lo necesitan.

Con recursos del FAM Asistencia Social, del Ramo 33 y mediante la metodología de la EIASADC, asignamos 83 millones 188 mil 533 pesos para entregar apoyos y servicios en las ocho regiones del estado, de manera directa, con equidad de género, sin intermediarios y de forma gratuita, como se detalla a continuación:

- Desde el inicio de este gobierno, no ha pasado un solo mes sin que realicemos la entrega mensual de aparatos funcionales mediante el *Proyecto "Transformando Vidas"* en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral Guerrero (CRIG) en Chilpancingo de los Bravo. Gracias a este esfuerzo, entregamos **2 mil 349 sillas de ruedas** para personas mayores, niñas y niños, así como mil 158 aparatos funcionales, como son andaderas, bastones para personas con discapacidad visual, bastones de cuatro puntos y bastones rectos. Con ello, contribuimos a mejorar la movilidad, autonomía y calidad de vida de quienes más lo necesitan.

- Con el *Programa Oír Bien: "Escuchar y Vivir Mejor"*, entregamos **861 aparatos auxiliares auditivos**, contribuyendo a que las personas con discapacidad auditiva mejoren su capacidad de escuchar, fortalezcan su comunicación y su interacción con el entorno, favoreciendo su inclusión social.

- A través del *Programa "Amor Transforma"*, entregamos **59 prótesis** de miembro inferior y **13 prótesis** parcial de mano, transhumeral y transradial, elaboradas de manera personalizada, tras un proceso integral de valoración médica y rehabilitación. Cada prótesis representa mucho más que un dispositivo de apoyo: significa la oportunidad de recuperar la movilidad, fortalecer la autonomía y avanzar con mayor confianza hacia un nuevo comienzo.

Mediante el *Programa Pasos con Amor*, se realizaron **97 cirugías de rodilla y nueve de cadera**, brindando acompañamiento integral a las y los beneficiarios durante todo su proceso quirúrgico y de recuperación. Como parte de este seguimiento, recibieron atención especializada en el Centro de Rehabilitación Integral Guerrero, en Chilpancingo, donde accedieron a servicios de rehabilitación física para favorecer su recuperación.

Comprometidos con el cuidado de la salud visual de la población, a través del *Programa de Atención a Débiles Visuales "Letras Claras"*, se realizaron previamente valoraciones optométricas en las instalaciones del CRIG, para posteriormente entregar **2 mil 73 lentes** monofocales y bifocales, contribuyendo a mejorar la visión y el desempeño en las actividades cotidianas de las personas beneficiarias.

Entregamos **72 apoyos médicos** a personas en situación de vulnerabilidad, consistentes en estudios de diagnóstico e imagen, estudios clínicos y de laboratorio, medicamentos e insumos médicos, hemodiálisis, cirugías y hospitalización, equipo médico para el cuidado personal, insumos para colostomía y material de curación. Con estas acciones, contribuimos a la atención oportuna de sus necesidades, la continuidad de sus tratamientos y la recuperación de su salud, además de mejorar su calidad de vida y reducir el impacto económico que estos gastos representan para las familias guerrerenses.

Para reforzar el *Programa de Desayunos Escolares Calientes "Letras Sanas"*, entregamos paquetes de utensilios, mobiliario y equipo a **329 comedores escolares**, fortaleciendo espacios adecuados de higiene e inocuidad. Cada paquete incluyó equipo de cocina y conservación de alimentos, como fogones de gas de cuatro quemadores, licuadoras y refrigeradores; mobiliario, entre ellos mesas plegables, tarjas de acero inoxidable, anaqueles y tanques de gas; además de vajilla de melamina (platos, vasos, tazas y tazones) y utensilios de cocina, como ollas arroceras, vaporeras, sartenes y comales, indispensables para la preparación y servicio de alimentos.

Cada alimento representa una oportunidad para aprender y crecer, y cada herramienta fortalece el bienestar de la niñez guerrerense.

Cuando sembramos con el corazón, cosechamos amor. Por ello, entregamos equipamiento para la instalación de **92 huertos escolares pedagógicos**, fortaleciendo el *Programa de Desayunos Escolares Calientes "Letras Sanas"*. En estos espacios se cultivan hortalizas que complementan los alimentos que

consumen en sus escuelas, desarrollan hábitos saludables, fortalecen el trabajo en equipo y fomentan el respeto por el medio ambiente.

Para su adecuado funcionamiento, se entregaron tinacos de mil 100 litros con accesorios para su instalación, rollos de malla hexagonal, mangueras, carretillas, fumigadores, herramientas de cultivo (zapapicos, palas, azadones y barretas), así como paquetes de semillas criollas de la región, entre ellas cilantro, rábano, calabaza, chile serrano, pepino, cebolla blanca y frijol ejotero.

Durante la temporada invernal, en los meses de noviembre, diciembre y enero, a través del ***Proyecto "Cobijando Guerrero"*** entregamos **24 mil 288 cobertores** de alta calidad en beneficio de 42 municipios. Con esta acción brindamos protección y apoyo ante las bajas temperaturas, porque cuando nos unimos, cada invierno se siente más cálido.

Con el propósito de fortalecer la permanencia escolar y contribuir al desarrollo académico de la niñez guerrerense, al inicio del ciclo escolar 2025–2026, a través del ***Proyecto "Educando para Transformar"***, se entregaron **3 mil 147 paquetes de mochilas y útiles escolares** a igual número de niñas y niños que cursan su educación en zonas prioritarias del Estado. Cada paquete fue integrado con materiales acordes al grado escolar de las y los estudiantes, para que cuenten con las herramientas básicas que impulsen su aprendizaje y favorezcan su desempeño educativo.

Para brindar respaldo a las familias guerrerenses de bajos recursos económicos de los municipios de Chilapa de Álvarez, Chilpancingo, Alcozauca de Guerrero, Cuautepec, Gral. Heliodoro Castillo, Las Vigas, Zitlala y Quechultenango, se realizaron **22 traslados funerarios**, contribuyendo a que las personas fallecidas recibieran un trato digno y respetuoso durante su traslado hacia su lugar de origen. Este servicio representa un apoyo solidario para las familias que enfrentan la pérdida de un ser querido, al mismo tiempo que garantiza el respeto a la dignidad, incluso después de su fallecimiento.

Con el propósito de impulsar el autoempleo entre la población en situación de vulnerabilidad, a través del *Programa "Capacitando para Transformar"* se impartieron **30 cursos en las especialidades** de elaboración de artesanías de la región, corte de cabello y barbería, cocina económica con productos locales, panadería y repostería, preparación de gelatinas y postres fríos e instalaciones eléctricas.

En estas actividades participaron **497 personas** de los municipios de Taxco de Alarcón, Acapulco de Juárez, Ometepec, Huamuxtitlán, Chilapa y Chilpancingo, quienes adquirieron conocimientos y habilidades orientados al desarrollo de actividades productivas, a la generación de nuevas oportunidades de ingreso y al fortalecimiento de su autonomía económica.

Inauguramos la remodelación, instalación y equipamiento de la **Playa Incluyente "Transforma DIF Guerrero"**, ubicada en las Bahías de Papanoa, Municipio de Técpan de Galeana, en la región Costa Grande. El espacio cuenta con señalética impresa y en sistema braille, así como infraestructura diseñada para responder a sus necesidades y favorecer su participación en actividades de esparcimiento en igualdad de condiciones.

Esta acción forma parte de la estrategia integral que impulsa el Sistema DIF Guerrero para garantizar el acceso igualitario a los espacios públicos, recreativos y turísticos, promover la inclusión social, favorecer la movilidad accesible y contribuir al ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Con la campaña **"Infancia Sin Violencia"**, beneficiamos a **5 mil 245 niñas y niños** de 21 escuelas de educación básica en 14 municipios: Chilpancingo, Acapulco, Iguala de la Independencia, Eduardo Neri, Coyuca de Benítez, Zitlala, Huitzuco de los Figueroa, Mochitlán, Zihuatanejo de Azueta, Pungarabato, Las Vigas, Coyuca de Catalán, Atoyac de Álvarez y Florencio Villarreal, mediante pláticas, talleres y actividades de sensibilización para prevenir la violencia y promover sus derechos, con la participación de madres, padres y personas cuidadoras.

Asimismo, en 24 ferias de servicios brindamos atención a **4 mil 30 niñas y niños,** fortaleciendo las acciones preventivas. Como parte de esta estrategia, habilitamos la línea telefónica 747 471 5217 para la recepción de denuncias, reforzamos los equipos de atención inmediata; creamos la mascota **"Xiuni"**, que significa "Niños protegidos" en lengua mixteca y representa el símbolo de la protección de la niñez; e instalamos materiales informativos para visibilizar las distintas formas de violencia y fomentar su denuncia oportuna.

Detrás de cada apoyo y servicio hay una historia de lucha, esfuerzo, esperanza que dan sentido a este programa y reafirman nuestro compromiso de seguir trabajando por el bienestar de la población guerrerense. Continuaremos impulsando acciones que promuevan la inclusión, la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos.

Personas Mayores

Cuidar a nuestras personas mayores es un acto de amor, respeto y reconocimiento por su valiosa contribución a la sociedad guerrerense. En este sentido, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Sistema DIF Guerrero, brinda atención integral a través de cinco Centros Asistenciales, los cuales son **espacios seguros, dignos y accesibles** donde reciben atención profesional y el acompañamiento necesario para favorecer su bienestar.

De manera complementaria, se realizaron actividades físicas, recreativas, culturales y de convivencia que promueven un envejecimiento activo, fortalecen su autonomía y fomentan la integración social, contribuyendo a mejorar su calidad de vida. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer una atención humana y de calidad, impulsando la inclusión y el respeto hacia las personas adultas mayores, para que vivan esta etapa de su vida con dignidad, seguridad y tranquilidad.



En la **Casa del Adulto Mayor "Evelyn Cecia Salgado Pineda" en Chilpancingo** se atendió de manera integral y permanente a 15 personas mayores en situación de abandono, quienes recibieron **16 mil 46 servicios**, entre ellos raciones alimenticias diseñadas de acuerdo con sus necesidades nutricionales, garantizando su derecho a la alimentación; terapias físicas; festejos, consultas médicas, medicamentos, vacunas, estudios de laboratorio; visitas de convivencia; eventos deportivos, culturales y recreativos; talleres de manualidades, tejidos, bordados; asesorías jurídicas, así como otros servicios orientados a favorecer su bienestar, calidad de vida y salud.

En el **Centro de Desarrollo Comunitario "Margarita Maza de Juárez"** en Acapulco, se ubica un Club de la Tercera Edad, donde atendimos a **90 personas,** con clases de dominó, tejido y bordado, elaboración de bolsas, lotería, activación física y terapias ocupacionales y psicológicas.

En el **Club de la Tercera Edad "Los Años Maravillosos"** en Chilpancingo, otorgamos atención a **375 personas mayores** mediante 963 servicios, entre ellos activación física, terapia, baile popular, danza folclórica, baile moderno, zumba, danzón, ajedrez, dominó, cachibol, natación, canto, manualidades, corte y confección, computación, manejo de celular, juegos de mesa, cine, psicoterapia, danza y movimiento grupal e individual.

En la **Casa de Día del Anciano "Rosita Salas"** en Acapulco, atendimos a **104 personas mayores**, brindándoles **2 mil 259 servicios**, como son: consultas médicas, terapias psicológicas, clases de alfabetización, talleres de manualidades, pláticas de integración y bienestar; asimismo, se realizan eventos recreativos y deportivos.

En este Centro inauguramos la apertura del comedor, un espacio pensado para que las personas mayores reciban alimentos nutritivos; además, encuentren un lugar para convivir, compartir y sentirse acompañadas.



En la **Casa de Día "Divino Atardecer"**, que se encuentra ubicada en el interior del **Centro de Desarrollo Comunitario de Tlapa de Comonfort**, atendimos a **212 personas mayores**, realizando acciones recreativas y deportivas.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando acciones que garanticen una atención digna, humana y de calidad para nuestras personas mayores, porque reconocer su experiencia, proteger sus derechos y contribuir a su bienestar es una responsabilidad que asumimos con convicción.

Gracias a nuestras personas mayores por su ejemplo de vida, su fortaleza y el legado que han dejado a las nuevas generaciones. Su experiencia y sus valores seguirán siendo nuestra más grande inspiración, para seguir transformando Guerrero con amor y justicia social.

Albergues Asistenciales

El Sistema DIF Guerrero dispone de dos albergues ubicados en **Acapulco**, donde trabajamos de manera permanente para brindar atención con calidad y calidez a los grupos de atención prioritaria, ofreciendo refugio temporal en espacios dignos, seguros y adecuados para quienes requieren apoyo y protección. Con estas acciones, reafirmamos, una vez más, que cumplimos un **compromiso hecho con todo el corazón.**



Mil 950 personas con raciones alimentarias

El Albergue **"Transformando Familias"**, ubicado en la colonia La Laja, en Acapulco, se ha consolidado como un espacio de esperanza y solidaridad para las personas que reciben atención en el Instituto Estatal de Cancerología (IECAN) y sus familiares que enfrentan con valentía la lucha contra el cáncer en la entidad; es así como, durante este período, beneficiamos a **mil 950 personas** con raciones alimenticias, mediante una inversión de **825 mil 522 pesos** de Inversión Estatal Directa (IED).

Asimismo, para dar cumplimiento a la Política Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Migrantes y solicitantes de la condición de refugio, la cual reconoce que sus Derechos Humanos deben ser respetados y garantizados durante su tránsito en el país, en coordinación con el Sistema Nacional DIF, se fortaleció la capacidad operativa del **Albergue para Migrantes** con una inversión de 2 millones 146 mil 888 pesos, logrando beneficiar a 242 Niñas, Niños y Adolescentes y 266 personas acompañantes en contexto de movilidad humana, quienes recibieron 2 mil 571 raciones alimenticias, 128 atenciones médicas, 137

sesiones de atención psicológica, 143 estudios de trabajo social y 242 medidas de protección, con seguimiento a sus planes de restitución de derechos, contribuyendo a salvaguardar su integridad, bienestar y desarrollo.

Centros Asistenciales

Los Centros Asistenciales del Sistema DIF Guerrero son espacios seguros y dignos para convivir, aprender y fortalecer los lazos de amistad que unen a nuestras comunidades. A través de los cursos y talleres que se imparten, las y los usuarios adquieren conocimientos y desarrollan habilidades que les abren nuevas oportunidades para incorporarse al mundo laboral y mejorar su calidad de vida. Cada acción que realizamos tiene un mismo propósito: poner en el centro a quienes más lo necesitan y acompañarlos en su desarrollo personal o profesional.



960 personas capacitadas

El **Centro de Desarrollo Comunitario "Margarita Maza de Juárez"**, ubicado en la colonia La Laja, en Acapulco, ha sido durante generaciones un espacio de apoyo y aprendizaje para las familias acapulqueñas. Hoy continúa siendo un referente para la sociedad, porque otorgamos **437 servicios**, entre ellos consultas psicológicas, asesorías jurídicas, curso de inglés básico y el taller de climatización y refrigeración, en beneficio de **660 personas**, entre mujeres, hombres y adolescentes.

De igual manera, en el **Centro de Desarrollo Comunitario de Tlapa** se brindó atención a **960 personas**, a quienes otorgamos cursos de capacitación, asesorías jurídicas y atención ciudadana, sumando **mil 72 servicios.**

A través de los cuatro Centros de Capacitación (CECAP) del Sistema DIF Guerrero, impartimos 12 cursos, mediante los cuales 198 personas fortalecieron sus conocimientos y habilidades en las especialidades de corte y confección, sastrería, cultora de belleza, computación con secretariado y manualidades. Estas acciones permitieron a las y los participantes desarrollar sus capacidades, descubrir su talento y ampliar sus oportunidades de crecimiento personal y económico. Gracias a esta formación con validez oficial, cuentan con herramientas que les facilitan incorporarse al mercado laboral, generar ingresos o emprender un negocio propio, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Hacemos un reconocimiento especial a quienes cursaron la especialidad de cultora de belleza, ya que demostraron su compromiso social al participar de manera voluntaria en 36 eventos, entre Ferias de Servicios y Brigadas Comunitarias. Gracias a su dedicación y vocación, se brindaron 2 mil 150 servicios, entre cortes de cabello, pinta caritas, planchado de cejas, rizado de pestañas y manicure, beneficiando al mismo número de personas y contribuyendo a mejorar su bienestar y autoestima.

Agradecemos profundamente a las maestras, alumnas y alumnos por su talento, disciplina y empeño. Su compromiso con el aprendizaje y el servicio a la comunidad es un ejemplo que fortalece a nuestras comunidades y abre camino para las nuevas generaciones.

Asistencia Médica a Grupos Prioritarios

El Gobierno del Estado fortalece la transformación de los servicios de salud para garantizar una atención digna, humana y de calidad, ampliando el acceso a servicios especializados para los grupos de atención prioritaria, especialmente en las regiones con mayor rezago social.

Como parte de este compromiso, el Sistema DIF Guerrero fortalece sus cinco Centros de Rehabilitación con infraestructura, equipamiento y personal capacitado, para brindar una atención integral, humana y de calidad, orientada a mejorar el bienestar, la inclusión y las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Estos son los principales resultados:

Centro de Rehabilitación Integral Guerrero en Chilpancingo: brindó atención a 5 mil 976 pacientes, con un promedio de más de tres atenciones durante una misma visita. En total, se otorgaron 25 mil 509 servicios especializados, entre ellos consultas de medicina general, atención paramédica y de especialidad, tanto de primera vez como subsecuentes; terapias físicas, de lenguaje, de estimulación múltiple temprana e hidroterapia; estudios diagnósticos de audiometrías y electroencefalografías; así como la expedición de certificados de discapacidad, que facilitan el acceso a programas y apoyos gubernamentales, entre ellos la *Pensión para el Bienestar*, la obtención de credenciales y los trámites para placas vehiculares.

- Realizamos trabajos de mantenimiento, rehabilitación y reapertura de las áreas de Electroterapia, Sala de Robótica y Tanque Terapéutico. Gracias a las propiedades del agua, las y los pacientes podrán realizar ejercicios terapéuticos en un ambiente seguro, que facilita el movimiento, reduce la carga en las articulaciones y favorece la relajación muscular.

- Asimismo, rehabilitamos los baños y regaderas e incorporamos las adecuaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los protocolos de accesibilidad y brindar espacios más seguros, funcionales e incluyentes para las y los usuarios.

- Con el apoyo del Sistema Nacional DIF, fortalecimos los servicios de rehabilitación mediante el equipamiento del Taller de Prótesis y Órtesis y la incorporación de una Cámara Sensorial de última generación en la Sala de Estimulación Multisensorial. Este nuevo espacio terapéutico permitirá ampliar

las alternativas de atención especializada para niñas, niños y jóvenes, al favorecer su neurodesarrollo mediante estímulos visuales, auditivos y táctiles que fortalecen la atención, promueven la relajación y estimulan el desarrollo cognitivo, mejorando así su proceso de rehabilitación y bienestar integral.

- De igual forma, se instaló un consultorio odontológico equipado con tecnología de vanguardia para brindar prótesis y tratamientos que mejoran la funcionalidad, salud y autoestima de pacientes con pérdida dental.

Con una inversión de 3 millones 528 mil 194 pesos provenientes de IED, se fortaleció la operatividad de los Centros Regionales de Rehabilitación Integral de Taxco y Zihuatanejo, permitiendo garantizar la continuidad de los servicios de rehabilitación en beneficio de las personas con discapacidad. Como resultado de esta inversión, se obtuvieron los siguientes logros:

- **Centro Regional de Rehabilitación Integral en Zihuatanejo (CRRI Zihuatanejo):** se beneficiaron a 189 pacientes de la región Costa Grande, otorgando 5 mil 430 servicios entre consultas generales, paramédicas, terapias físicas, estimulación temprana, hidroterapia, cámara de estimulación sensorial y robótica.

- **Centro Regional de Rehabilitación Integral en Taxco (CRRI Taxco):** se realizaron 6 mil 736 servicios de consulta general, terapia física otorgada y estimulación temprana, en beneficio de 409 personas de la región Norte.

- **Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI), ubicado en Ciudad Renacimiento, en Acapulco:** permaneció cerrado desde el inicio de la pandemia por COVID-19, en marzo de 2020. Posteriormente, el inmueble resultó afectado por los fenómenos meteorológicos Otis en 2023 y John en 2024, lo que hizo necesario realizar trabajos de rehabilitación para recuperar sus condiciones de operación. En el Cuarto Informe de Gobierno se notificó oportunamente sobre las acciones y el recurso destinado a su rehabilitación. Como resultado de este esfuerzo, en octubre de 2025 el Centro reabrió sus puertas, retomando la atención a las familias acapulqueñas y acercando nuevamente los servicios de rehabilitación a quienes más lo necesitan, beneficiando a 106 pacientes, quienes recibieron 2 mil 821 servicios de atención, entre los que destacan consultas médicas, terapias físicas y de lenguaje.

Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI), ubicado en Tlapa: en marzo de 2026, reabrimos este Centro después de haber cerrado sus instalaciones en marzo de 2020, por la pandemia de COVID-19. Con ello, pusimos nuevamente a disposición de las familias de la región Montaña servicios especializados de rehabilitación. Realizamos trabajos de mantenimiento general con una inversión de un millón 998 mil 970 pesos, con el propósito de recuperar y mejorar sus instalaciones y brindar una atención digna y adecuada. Desde su apertura, otorgamos 257 terapias físicas a igual número de pacientes, acercando estos servicios a quienes los necesitan.

En estos centros, cada consulta y terapia representan una oportunidad para recuperar la salud, fortalecer la autonomía y mejorar la calidad de vida de las personas que requieren un proceso de rehabilitación. Detrás de cada avance hay historias de esfuerzo y esperanza que reflejan nuestro compromiso de brindar una atención con calidad, calidez y sentido humano. Por ello, invitamos a las familias a acercarse y hacer uso de estos servicios especializados que están dirigidos a las niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad, para conocer y aprovechar los servicios especializados que hoy están a su disposición.



Actualmente han egresado cuatro generaciones de profesionales de la salud

Con el respaldo del SNDIF, continúa impartiéndose la Licenciatura en Terapia Física, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) Federal, otorgado por la Secretaría de Educación Pública, en las instalaciones del CRIG, en Chilpancingo. Actualmente tiene una matrícula de 40 estudiantes, y a la fecha, han egresado cuatro generaciones de profesionales de la salud, quienes contribuyen con conocimientos especializados y compromiso social a la transformación de los servicios de rehabilitación y a la atención de los grupos prioritarios en el estado de Guerrero.

Con el ***Programa de Canalización y Traslado de Pacientes a Hospitales de Tercer Nivel*** se realizaron 35 traslados hacia unidades médicas de alta especialidad de la Ciudad de México, entre ellas el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", el Instituto Nacional de Pediatría, el Instituto Nacional de Rehabilitación, el Hospital de la Ceguera y el Hospital General "Dr. Manuel Gea González". Esta acción benefició a mil 178 pacientes y sus respectivos acompañantes, quienes, por su condición de vulnerabilidad y la falta de seguridad social, recibieron apoyo para acceder a atención médica de Tercer Nivel, sin que el costo del traslado representara un obstáculo para el ejercicio de su derecho a la salud.



Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Como parte de las acciones que impulsamos para garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través del Sistema DIF Guerrero brindamos representación jurídica, atención interdisciplinaria, acompañamiento y acciones de protección y restitución de derechos, en apego a la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* y a la *Ley Número 812 del Estado de Guerrero*.

Estas acciones reflejan el compromiso de colocar el bienestar de la niñez y la adolescencia en el centro de las políticas públicas, mediante una atención integral que protege sus derechos, amplía sus oportunidades y consolida una transformación para niñas, niños y adolescentes, basada en el respeto, la inclusión y el desarrollo integral. A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados durante este período:



4 mil 75 asesorías jurídicas a mujeres y hombres usuarios, con el propósito de orientarles y facilitar su acceso a los mecanismos de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



2 mil 64 atenciones psicológicas para fortalecer el bienestar emocional de niñas, niños y adolescentes, así como contribuir a la prevención de riesgos psicosociales.



2 mil 192 designaciones de representantes del Sistema DIF Guerrero, como tutores de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo su representación y garantizando el acompañamiento necesario durante los procedimientos jurisdiccionales, con el propósito de salvaguardar sus derechos e intereses superiores.



620 gestiones y canalizaciones a instituciones especializadas para garantizar la atención integral y facilitar su acceso oportuno a los servicios que requieren los NNA.



651 sesiones de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia familiar, favoreciendo acuerdos en temas de guarda y custodia, pensión alimenticia y régimen de convivencia, privilegiando el diálogo y la armonía.



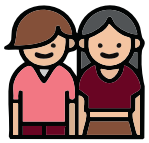
Se formalizaron 151 convenios voluntarios, lo que permitió favorecer el diálogo, fortalecer la corresponsabilidad familiar y, en los casos procedentes, evitar la judicialización de los conflictos.



135 niñas, niños y adolescentes recibieron representación jurídica especializada ante Agencias del Ministerio Público, Juzgados de Control y Enjuiciamiento Penal, fortaleciendo la protección de sus derechos en casos de violencia familiar, delitos sexuales, trata de personas y desaparición de personas.



12 mil 301 representaciones jurídicas a niñas, niños y adolescentes en procedimientos de guarda y custodia, pensión alimenticia, juicios de amparo y demás asuntos del orden familiar, garantizando la protección y restitución de sus derechos, así como su acceso efectivo a la justicia. Con estas acciones, la cobertura de atención en materia familiar aumentó de 5 mil 67 intervenciones registradas en el Cuarto Informe de Gobierno a 12 mil 301 en el Quinto Informe.



160 actas de nacimiento fueron expedidas mediante las gestiones realizadas ante la Coordinación Técnica del Registro Civil del Estado, garantizando el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes y fortaleciendo su acceso a servicios, programas y demás derechos fundamentales.



92 acciones de búsqueda de familiares se realizaron en favor de niñas, niños y adolescentes bajo resguardo en Centros de Asistencia Social, así como en atención a Alertas Amber, contribuyendo a la restitución de sus derechos y la posibilidad de crecer en el seno de una familia.



15 procedimientos de jurisdicción voluntaria, en materia de estado de abandono y adopción, fueron promovidos para garantizar la protección integral, privilegiando su derecho a vivir en un entorno familiar seguro y propicio para su desarrollo.



3 mil 70 representaciones jurídicas se brindaron a personas adolescentes sujetas al Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, garantizando el respeto a sus derechos, al debido proceso y su adecuada defensa legal, incluyendo la representación en sustitución de quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda, cuando así fue necesario para proteger su interés superior.



Mil 241 visitas de trabajo social se realizaron para atender denuncias del *programa "Infancias sin Violencia"* y dar cumplimiento a solicitudes de los Juzgados Familiares, contribuyendo a la protección, restitución de derechos y bienestar de niñas, niños y adolescentes.



70 servidoras y servidores públicos de la Procuraduría Estatal y de las Procuradurías Municipales de Protección fortalecieron sus capacidades institucionales al concluir dos diplomados de 120 horas cada uno, especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y el Código Nacional

de Procedimientos Civiles y Familiares, contribuyendo a brindar una atención más profesional, especializada y con enfoque de derechos en favor de niñas, niños y adolescentes.

A través del *Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo*, el Sistema DIF Guerrero implementó acciones preventivas orientadas a la protección de derechos y al fortalecimiento del desarrollo integral de este sector de la sociedad guerrerense. En este sentido, se presentan los principales resultados obtenidos:



35 capacitaciones se impartieron, en coordinación con el SNDIF, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fortaleciendo la especialización del personal mediante el Diplomado en Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: Herramientas Jurídicas e Institucionales edición 2026, así como cursos en salud mental, interés superior de la niñez, protección y restitución de derechos, prevención del bullying, reclutamiento forzado, prevención del abuso sexual y de conductas autolesivas e ideación suicida.



150 servidores públicos que integran la Procuraduría Estatal, así como las Procuradurías Regionales y Municipales, recibieron capacitaciones para fortalecer sus conocimientos y capacidades técnicas, con la finalidad de brindar una atención más especializada, oportuna y con enfoque de derechos en favor de niñas, niños y adolescentes.



237 pláticas de prevención de riesgos psicosociales se impartieron en instituciones educativas de nivel básico y medio superior, beneficiando a 21 mil 587 niñas, niños y adolescentes. Estas acciones fortalecieron sus conocimientos y habilidades para identificar y prevenir riesgos, promover su participación y contribuir a la protección integral de sus derechos.



58 talleres y foros se realizaron con la participación de niñas, niños y adolescentes integrantes de la Red de Impulsoras e Impulsores de la Transformación, abordando temas como la prevención del trabajo infantil, la trata de personas y el abuso sexual, fortaleciendo su derecho a la participación y a expresar libremente sus opiniones. Asimismo, han participado en encuentros realizados a nivel nacional, como en la ciudad de Aguascalientes, generando espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para impulsar su liderazgo y participación en la promoción de sus derechos.



30 terapias psicológicas se brindaron en las temáticas de prevención del embarazo y tanatología, proporcionando acompañamiento emocional y herramientas para fortalecer el bienestar integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Con el compromiso de garantizar el bienestar y el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, el Sistema DIF Guerrero fortaleció las acciones de protección, cuidado, atención y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, privilegiando su derecho a vivir en familia y a crecer en entornos seguros, obteniendo los siguientes avances:



Por medio del **Centro Modelo Estatal de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad (Casa Hogar DIF Guerrero),** ubicado en Chilpancingo, brindamos protección, cuidado y atención integral a **93 niñas, niños y adolescentes**, proporcionándoles alojamiento digno, alimentación, vestido, atención médica, apoyo psicológico, educación y todos los cuidados necesarios para garantizar su bienestar y el pleno ejercicio de sus derechos.

Como resultado del seguimiento a los planes de restitución de derechos y del trabajo coordinado con las familias y las autoridades competentes, **64 niñas, niños y adolescentes se reintegraron a sus núcleos familiares**, privilegiando su derecho a crecer en un entorno familiar y reduciendo el tiempo de permanencia en el centro.

Paralelamente, se supervisaron ocho Centros de Asistencia Social, públicos y privados, en los municipios de Chilpancingo y Acapulco, en los que se encontraban 167 niñas, niños y adolescentes, bajo medidas de cuidado alternativo, con el propósito de garantizar la protección y restitución de sus derechos.

En el Centro de Atención Infantil “Kali”, que en náhuatl significa casa, ubicado en la colonia Emiliano Zapata de Acapulco, atendimos durante el ciclo escolar 2025–2026 a 40 alumnas y alumnos de nivel preescolar, quienes recibieron 22 mil 800 raciones alimenticias consistentes en desayuno, colación y comida. Además, se les brindó educación, favoreciendo su desarrollo integral desde la primera infancia.



136 mil 400 juguetes al Sistema DIF Guerrero

Con el propósito de celebrar la alegría, la esperanza y el derecho de niñas y niños a vivir una infancia feliz, el Gobierno del Estado realizó la donación de **136 mil 400 juguetes al Sistema DIF Guerrero**, para que los Sistemas DIF municipales se encarguen de entregarlos directamente a niñas y niños de comunidades prioritarias, garantizando que estos apoyos lleguen a quienes más lo necesitan; **más que un obsequio, cada juguete representa una oportunidad para imaginar, aprender y, sobre todo, regalar felicidad a nuestras niñas y niños.**

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando acciones que atiendan las necesidades de cada rincón del estado, siempre de la mano de nuestra gente. ¡Que vivan las niñas y los niños de Guerrero!

Asistencia Jurídica a Grupos Prioritarios

En materia de asistencia jurídica, el Sistema DIF Guerrero brindó servicios integrales, acercando orientación, representación y acompañamiento legal a personas y familias en situación de vulnerabilidad, con el propósito de garantizar el ejercicio de sus derechos y fortalecer el acceso a la justicia. Entre las principales acciones realizadas destacan las siguientes:



Fortalecimos la transparencia y la rendición de cuentas mediante la implementación del **Sistema Institucional de Archivos (SIA)**, modernizando la gestión documental y mejorando la organización, conservación y resguardo de los expedientes.



Durante la **Semana Jurídica**, proporcionamos asesoría y orientación legal a **50 familias guerrerenses**, brindando acompañamiento en diversas materias del derecho.



Se formalizaron **24 convenios de colaboración** con dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo la coordinación institucional y ampliando la cobertura de los servicios de asistencia jurídica.



En coordinación con la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Guerrero**, atendimos en conjunto **mil 27 acciones de búsqueda**, contribuyendo a los esfuerzos para la localización de personas desaparecidas y al acompañamiento de sus familias.



Atendimos **98 asuntos jurídicos** en las materias laboral, administrativa, civil, mercantil y penal, garantizando la defensa de los intereses y el patrimonio del Sistema DIF Guerrero.



Asimismo, se elaboraron **tres actas de hechos** relacionadas con asuntos competencia del organismo, fortaleciendo la certeza jurídica y el correcto desarrollo de los procedimientos institucionales.

Rehabilitación, Remodelación y Equipamiento de Centros Asistenciales

Con el propósito de fortalecer la planeación institucional y garantizar el uso responsable, transparente y eficiente de los recursos públicos, el Gobierno del Estado, en coordinación con el SNDIF y el Sistema DIF Guerrero, destinó una inversión de 13 millones 774 mil 813 pesos

para el mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento y la modernización de los servicios. Esta inversión permitió consolidar espacios más dignos, seguros, accesibles y funcionales, en beneficio de las personas usuarias de los centros de atención. Nuestro compromiso es claro, que cada decisión y cada peso invertido se refleje en acciones y resultados que transformen la vida de las y los guerrerenses.

Es por ello que, con una inversión de 9 millones 873 mil 733 pesos del FAM Asistencia Social del Ramo 33, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Adecuación y acondicionamiento de espacios para oficinas administrativas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Adulto Mayor en Chilpancingo y Acapulco.** Se elaboraron cubículos con muros y plafones de tablaroca de doble cara con aislamiento acústico, así como la canalización para instalaciones eléctricas y de voz y datos, incorporando salidas eléctricas moduladas por cubículo y la instalación de nodos de comunicación. Asimismo, se efectuó la sustitución de accesorios eléctricos, la colocación de cancelería de aluminio y puertas, la instalación de ventiladores, el reemplazo de loseta en pisos y la aplicación de pintura en muros y plafones, garantizando espacios funcionales, seguros y adecuados para la prestación de los servicios.

- **Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en Tlapa.** Se rehabilitaron las instalaciones eléctricas y sanitarias, incluyendo la sustitución de accesorios y muebles, la construcción de registros y conexiones al drenaje municipal, así como la colocación de mamparas. Además, se efectuó la impermeabilización, el recubrimiento de muros y pisos con azulejo y la aplicación de pintura.

- **Rehabilitación del CDC "Margarita Maza de Juárez" en Acapulco.** Se rehabilitaron las instalaciones eléctricas y sanitarias, incluyendo la revisión general de las redes, la sustitución de accesorios, luminarias, muebles sanitarios, la colocación de ventiladores y mamparas. Asimismo, se llevaron a cabo labores de impermeabilización, colocación de loseta y aplicación de pintura.

- **Rehabilitación y Equipamiento de la Playa Incluyente "Transforma DIF Guerrero", ubicada en Bahías de Papanoa, municipio de Técpan de Galeana.** En la remodelación de la Playa Incluyente se contemplaron trabajos de mantenimiento general, adecuaciones estructurales y eléctricas, así como la instalación de infraestructura y equipamiento especializado, entre los que destacan señalética impresa y en sistema braille, camastros adaptados, sillas de ruedas oceánicas, andaderas para playa, muletas anfibias, camillas de rescate, aros salvavidas y chalecos salvavidas, entre otros implementos diseñados para facilitar el acceso y disfrute del entorno marino.

Mantenimiento de la Sala de Robótica, Hidroterapia y Electroterapia del Centro de Rehabilitación Integral Guerrero, en Chilpancingo. En el área de Hidroterapia, se realizaron diversos trabajos de mantenimiento, entre ellos la reparación de bombas, filtros y calentadores, así como mejoras en escalones y barandales, además del reemplazo de geotextiles.

En la **Sala Robótica**, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos robóticos de rehabilitación **ArmeoSpring (Hocoma), Contrez (Physiomed), Tigo (Thera Trainer), Diego (Tyromotion) y C-Mill (Motek)**, con el propósito de garantizar su óptimo funcionamiento, prolongar su vida útil y asegurar la continuidad de los servicios de rehabilitación especializados que se brindan a la población usuaria. Para el área de **Electroterapia**, se dio mantenimiento a los equipos de mecanoterapia y medios físicos, mano de obra e insumos.

Asimismo, con una inversión por 2 millones 624 mil 586 pesos de IED realizamos las siguientes acciones:

Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Regional Integral (CRRI) en Tlapa. Se realizaron trabajos de mejoramiento de las instalaciones eléctricas y sanitarias, que incluyeron la revisión general de las redes, la sustitución de accesorios, luminarias, contactos, apagadores y muebles sanitarios, así como la construcción de registros, la conexión al drenaje municipal, la colocación de tubería, ventiladores y mamparas. Asimismo, se llevaron a cabo labores de impermeabilización, recubrimiento de muros y pisos con azulejo, y aplicación de pintura.

Mantenimiento de barda perimetral en el Almacén Central DIF Guerrero, Chilpancingo. Se llevó a cabo el retiro y aplicación de pintura vinílica en muros, pintura de aceite, pintura de tráfico en guarnición, elaboración de rótulos y logo, mantenimiento de portón, y limpieza de láminas y el área en general.

Rehabilitación de techado del Almacén DIF Guerrero, en Ometepec. Se realizó la sustitución de láminas deterioradas, colocación de estructura metálica de soporte, instalación de elementos de fijación y sellado, aplicación de recubrimiento anticorrosivo en la estructura, así como trabajos de impermeabilización, con el propósito de fortalecer su funcionalidad, seguridad y conservación, garantizando condiciones adecuadas para el resguardo de bienes e insumos.

Con una inversión de un millón 276 mil 493 pesos del Ramo 12, realizamos lo siguiente:

- **Adquisición de insumos, mobiliario y equipamiento para las salas de audiometría y estimulación temprana, así como el taller de prótesis y órtesis.** Para fortalecer la atención y elevar la calidad de los servicios de audiometría, terapia de estimulación temprana y taller de órtesis, se adquirieron equipos médicos especializados para la cámara de estimulación sensorial y materiales para la elaboración de órtesis, permitiendo ampliar la cobertura y mejorar la atención que reciben las personas con discapacidad que acuden al Centro de Rehabilitación Integral de Chilpancingo.

Es así como hoy contamos con espacios modernos, seguros y completamente equipados, con instalaciones dignas para los grupos de atención prioritaria. Estas obras representan mucho más que la renovación de un inmueble; significan ofrecer servicios en condiciones adecuadas, accesibles y de calidad, fortaleciendo la cercanía, el respeto y el bienestar de quienes más lo necesitan; por ello, seguiremos redoblando esfuerzos con rostro humano y cercanos al pueblo, porque servir con amor también es transformar Guerrero.

Bienestar Social

Guerrero ha sido testigo del amor, el humanismo y la solidaridad que han guiado la consolidación de la transformación de nuestro país, bajo el principio fundamental de que, por el bien de todos, primero los pobres. Así hemos dado continuidad a este legado transformador, gobernando con honestidad y con la firme voluntad de que las oportunidades sean universales, y de que la justicia social no sea un privilegio, sino un derecho efectivo de todos los pueblos, haciendo del bienestar una política pública permanente.

Programa Acciones Emergentes

Con el objetivo de fortalecer las acciones de atención y protección dirigidas a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante contingencias hidrometeorológicas o que habitan en condiciones de riesgo, dimos continuidad al *Programa Acciones Emergentes* para salvaguardar su integridad física. Con este programa, garantizamos el suministro de materiales para mejorar o rehabilitar techos endebles.

Durante el período que se informa, distribuimos 873 paquetes de láminas galvanizadas, mediante una inversión estatal de más de 2 millones 530 mil pesos, en beneficio de 3 mil 492 personas de diversas regiones de la entidad.

Tarjeta Dorada

Reconocer, proteger y cuidar de las personas mayores se refleja en la implementación del programa ***Tarjeta Dorada: Envejecimiento con Bienestar***, una estrategia que facilita el acceso a descuentos y beneficios en la adquisición de bienes, servicios y trámites gubernamentales. Esto permite ampliar su acceso a servicios de salud, atención médica y otros servicios básicos que favorecen sus condiciones de vida.



A través de este beneficio, las personas mayores pueden obtener hasta 35 % de descuento en trámites y servicios estatales, municipales y del sector privado. Para tal fin, hemos consolidado una red de colaboración integrada por **dependencias del Gobierno del Estado, 59 ayuntamientos y 152 establecimientos comerciales**, que ofrecen beneficios en salud, transporte, farmacias, ópticas, notarías y comercios, entre otros.

Gracias a estas acciones y en coordinación con el Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM), fortalecimos la estrategia instalando módulos móviles de atención y credencialización, con el objetivo de garantizar la cobertura y el acceso de **11 mil 606 personas mayores,** que ya cuentan con la Tarjeta Dorada.

Tarjeta Joven

Con el propósito de fortalecer el acceso de las juventudes guerrerenses a bienes y servicios, impulsamos el ***Programa Tarjeta Joven***, una iniciativa que funciona como mecanismo de inclusión socioeconómica y facilita el acceso a descuentos en diversos bienes y servicios.

Esto se hace posible a través de la consolidación de una red de **414 establecimientos**, integrada por dependencias estatales, instituciones públicas y empresas del sector privado.



A la fecha, hemos afiliado a **3 mil 166 personas de entre 18 y 35 años**. Entre los beneficios destaca la aplicación del 30 % de descuento en trámites y servicios prestados por el Gobierno del Estado y organismos públicos descentralizados, así como transportes y comercios, entre otros.

Con ello, y con una eficiente credencialización, reafirmamos nuestro compromiso de reducir las brechas de desigualdad y ampliar las oportunidades de inclusión social y económica para las juventudes guerrerenses.

Construyendo Bienestar: Programa de Mejoramiento de Vivienda

Las acciones implementadas a través de ***Construyendo Bienestar*** contribuyen a atender carencias relacionadas con la calidad y espacios de la vivienda, así como el acceso a los servicios básicos. En particular, se atienden problemáticas asociadas con materiales precarios en techos, muros o pisos, condiciones de hacinamiento, falta de drenaje y acceso insuficiente a servicios básicos.

Durante el período que se informa, aplicamos **2 mil 15 censos socioeconómicos y técnicos en viviendas de 33 municipios** de las ocho regiones del estado, priorizando localidades de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y comunidades con alto y muy alto rezago social. Mediante el trabajo en territorio, que incluyó visitas domiciliarias, aplicación de cuestionarios, evidencia fotográfica y validación de expedientes, integramos un padrón de beneficiarios con criterios adecuados a las necesidades de justicia social y vulnerabilidad.

Se realizaron acciones de mejoramiento de vivienda orientadas a contribuir a la reducción de carencias sociales relacionadas con las condiciones habitacionales de las familias beneficiarias en las ocho regiones de la entidad. Como resultado y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPyOT), se construyeron 636 cuartos dormitorios, 263 cuartos para baño y 236 sanitarios con biodigestor.



Construcción de 636 cuartos dormitorios

Tarjeta Violeta

Tarjeta Violeta tiene como propósito contribuir a mejorar las condiciones de vida de las madres jefas de familia que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, fortaleciendo su bienestar integral a través de la autonomía económica, la salud física y mental, la educación, el emprendimiento, la capacitación para el trabajo y el empleo. Su implementación, iniciada en 2024, responde a nuestro compromiso de reducir las brechas de desigualdad que históricamente han afectado a este sector de la población. Por ello, Tarjeta Violeta se ha consolidado como una estrategia prioritaria para impulsar la inclusión social, mediante la articulación de distintos componentes interinstitucionales con 13 dependencias, a fin de generar mejores oportunidades para las beneficiarias y sus familias.

A la fecha, con una inversión de **129 millones 052 mil 783 pesos**, se han entregado apoyos a 20 mil 450 madres jefas de familia. Para el año 2026 se atienden 30 municipios, lo que representa seis municipios más (Olinalá, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Tlapehuala y Mochitlán) respecto al 2025. Este avance permite ampliar la atención a jefas de familia en situación de vulnerabilidad, incluyendo a quienes reciben protección en los Centros de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia (CAIV).

A través de cada una de las dependencias y componentes, otorgamos:



43 mil 164 atenciones de salud, en coordinación con la Unidad Médica Especializada – Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA) y el IMSS-Bienestar, mediante servicios de salud preventiva y atención médica dirigidos a fomentar el autocuidado, la detección oportuna y la prevención de enfermedades.



800 mujeres aprendieron a leer y escribir; mil 704 mujeres concluyeron la primaria, y mil 400 mujeres la secundaria, mediante la colaboración del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Guerrero (IEEJAG) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), lo que representó un incremento de la atención prestada en más de 800 % desde el inicio del programa hasta el 2026.



679 mujeres ingresaron a los niveles medio superior y superior con la colaboración de la Universidad Autónoma de Guerrero y el IMPE (Prepa Violeta).



9 mil 640 mujeres se capacitaron en diferentes oficios en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO).



4 mil 210 mujeres se capacitaron en plomería y electricidad a través de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).



3 mil mujeres recibieron cursos de fortalecimiento laboral para favorecer su incorporación efectiva a un empleo, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

Estas alianzas han permitido fortalecer una estrategia de atención integral dirigida a las mujeres guerrerenses, mediante acciones orientadas al desarrollo personal, el fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. En este marco, el impulso al autoempleo y al emprendimiento constituye una de las vertientes para favorecer la autonomía económica y ampliar las oportunidades de las beneficiarias.

Programa Fondo de Apoyo a Periodistas

Nuestro gobierno, de la mano con los principios de la Cuarta Transformación, ha impulsado acciones concretas para proteger los Derechos Humanos de quienes ejercen la labor periodística. Por ello, a través del *Fondo de Apoyo a Periodistas (FAP)*, brindamos acompañamiento mediante acciones de prevención, atención oportuna en situaciones de riesgo, incluyendo aquellas derivadas de enfermedades o accidentes, así como apoyos para atender diversas necesidades del gremio.

Durante el período se realizaron mil 37 acciones, en beneficio de 435 periodistas, con una inversión global de 9 millones 536 mil 685 pesos. Entre las principales acciones se encuentran la incorporación de 31 nuevos integrantes al padrón, la entrega de 445 apoyos económicos y la contratación de 435 seguros de vida. Asimismo, fortalecimos la protección integral del gremio mediante el otorgamiento de becas, gastos médicos, odontológicos, oftalmológicos y funerarios, así como para la adquisición de equipamiento de trabajo.

Programa Apoyos Productivos para el Bienestar

Con la finalidad de promover la generación de ingresos económicos de las personas en situación de mayor vulnerabilidad, a través del *Programa Apoyos Productivos para el Bienestar,* entregamos equipamiento e insumos para fortalecer sus capacidades productivas y facilitar el desarrollo de actividades económicas y de autoempleo.

Con una inversión de 3 millones 712 mil 500 pesos, otorgamos 287 apoyos distribuidos en las regiones de Acapulco, Sierra, Centro, Costa Chica, Costa Grande, Montaña y Norte, contribuyendo a ampliar las oportunidades de bienestar económico de las personas beneficiarias.

Con inversión de 3 millones 712 mil 500 se otorgaron 287 apoyos



Supervisión de Acciones para el Bienestar

Para fortalecer la capacidad institucional operativa de la Secretaría de Bienestar Guerrero, durante el período que se informa realizamos una inversión de 6 millones 142 mil 600 pesos, destinada a servicios profesionales especializados que contribuyen a la operación, supervisión y seguimiento de los programas sociales.

Con estos recursos, integramos un equipo de profesionistas, quienes prestaron sus servicios mediante contratos. Este personal participó en la integración y actualización de padrones y censos de beneficiarios, la supervisión y verificación de entregas, así como en la atención de auditorías y requerimientos de fiscalización. Con ello, fortalecimos las capacidades de la Secretaría para planear, ejecutar, supervisar y comprobar las acciones de bienestar, asegurando que cada recurso público destinado a estos fines cuente con el seguimiento administrativo y operativo necesario para su aplicación eficiente y transparente.

Gestión Administrativa para Contribuir a Generar un Estado de Bienestar

Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de la Secretaría de Bienestar, consolidamos el *Programa Gestión Administrativa para Contribuir a Generar un Estado de Bienestar* mediante el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, con una inversión de 4 millones 312 mil 937 pesos.

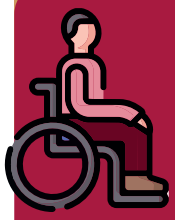




Esta capacidad permitió atender de manera prioritaria las afectaciones derivadas de los fenómenos meteorológicos en la entidad y trabajar coordinadamente con el Gobierno de México en la implementación del Tianguis del Bienestar, así como en la recuperación de zonas impactadas a través del programa *"Sueña, pinta y transforma"*, con el que intervenimos **8 mil 111 viviendas, más de 100 colonias, 50 murales y 32 espacios públicos rehabilitados**, en beneficio de más de 35 mil personas de los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Ayutla de los Libres, Coyuca de Benítez e Iguala.

Asimismo, como parte de la estrategia Atención a las Causas, participamos en 23 Ferias de la Paz y siete Tianguis del Bienestar realizados en distintas regiones del estado, acercando información, apoyos y servicios a comunidades con mayores necesidades y fortaleciendo la atención directa a la población.

Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad



Reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión y la justicia social, por ello, con una inversión estatal de **31 millones 329 mil 600 pesos**, fortalecimos la ***Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente***, consolidando una política social orientada a promover la inclusión y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de este sector de la población.

En coordinación con el Gobierno de México y mediante un esquema de coinversión, dimos continuidad a la entrega directa de apoyos económicos a personas con discapacidad permanente de cero a 64 años, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, refrendando nuestro compromiso con una política de bienestar basada en la inclusión, la dignidad y la justicia social.

Parque Papagayo

Durante este año, hemos consolidado al Parque Papagayo como un espacio público para la recreación, convivencia familiar, cultura, educación ambiental y participación ciudadana, fortaleciendo el derecho de las familias acapulqueñas y de todo el estado a disfrutar de espacios dignos y seguros.

En materia ambiental, realizamos 30 campañas de reforestación, incorporando mil 750 árboles y 250 plantas, con la participación de instituciones educativas, empresas, organizaciones y el *Programa Sembrando Vida*.

30 campañas de reforestación



En materia cultural y de convivencia, realizamos actividades gratuitas como la Gran Fiesta de Día de Muertos y la Villa Navideña, esta última con una asistencia aproximada de 38 mil visitantes, quienes disfrutaron de funciones de cine, recorridos en tren, conciertos, villancicos y espacios de convivencia. Asimismo, se fortalecieron las acciones de inclusión con la participación de niñas y niños de la *Asociación Aca Down*, que cuenta con un espacio para sus actividades dentro del Parque.

Durante la celebración de la Copa Mundial de Fútbol 2026, de la que nuestro país fue sede, este espacio se distinguió por transmitir durante 39 días consecutivos los partidos de fútbol, con la asistencia de 12 mil 500 aficionados.

Estas acciones contribuyeron a incrementar la afluencia al parque a un millón 85 mil 741 personas, un aumento equivalente a 68 % respecto al período anterior. Con ello, el Parque Papagayo se fortalece como un espacio público incluyente, ambientalmente responsable y abierto a la cultura, la recreación y la convivencia familiar.

Polideportivo Cici-Renacimiento

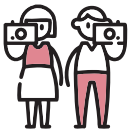
Como espacio público para la reconstrucción del tejido social en la zona suburbana de Acapulco, el Polideportivo CICI-Renacimiento recibió a **119 mil 230 visitas**, promoviendo los derechos al deporte, la salud, la recreación y la inclusión como herramientas de transformación social y desarrollo integral para niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Asimismo, fortalecimos las habilidades físicas, cognitivas y sociales de la niñez mediante el Curso de Verano con disciplinas como wushu, crossfit kids, baile moderno, gimnasia, fútbol y natación, así como con programas de estimulación temprana para niñas y niños de uno a tres años.

De igual manera, impulsamos la convivencia y la cultura de paz mediante juegos deportivos escolares, festivales de mini baloncesto, mini olimpiadas, encuentros estudiantiles y torneos, promovimos estilos de vida saludables e inclusión social, y brindamos actividades terapéuticas como terapia física, hidroterapia y aquafitness.

“La Avispa” Museo Interactivo

El Museo Interactivo “La Avispa” realizó acciones orientadas a fortalecer la divulgación científica, tecnológica y educativa, contribuyendo al desarrollo integral y ampliación del conocimiento de niñas, niños, adolescentes y familias guerrerenses.



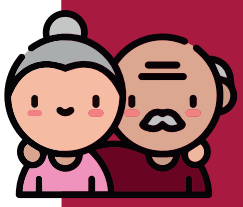
42 mil 631 visitantes

Durante el período que se informa, el Museo registró una afluencia de 42 mil 631 visitantes, quienes participaron activamente en exposiciones interactivas, talleres, programas educativos y de divulgación científica, diseñados para fortalecer el aprendizaje, la creatividad, el pensamiento crítico y la cultura científica, con una inversión de 12 millones 031 mil 185 pesos.

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios educativos y acercar experiencias científicas a comunidades con acceso limitado a este tipo de espacios, se destinaron 170 mil 243 pesos en la implementación del Museo Itinerante "Transformando nuestros saberes", mediante el cual se atendió a 18 mil 892 personas en los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Mochitlán, Tixtla de Guerrero, Chilapa y Quechultenango.

Pensión para el Bienestar de Guerrero

Con el compromiso de procurar un envejecimiento con bienestar, otorgamos apoyos económicos a personas mayores en situación de vulnerabilidad, especialmente a quienes no cuentan con seguridad social ni ingresos suficientes, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y favorecer un envejecimiento digno.



Con una inversión de **21 millones 012 mil pesos** destinada al ***Programa Pensión para el Bienestar de Guerrero***, apoyamos a 3 mil 100 personas mayores. De ellas, 2 mil reciben un apoyo de 2 mil pesos, dentro del rango de edad de 63 a 64 años con 11 meses, otorgando a la fecha **8 mil apoyos en este programa y 4 mil 400 a mil 100 beneficiarios** que participan en la vertiente Envejecimiento Digno con un apoyo económico de mil pesos. Ambos apoyos se entregan de manera bimestral.

Además, con una inversión de un millón 545 mil pesos, destinada a acciones de Envejecimiento con Bienestar, promovimos los derechos de las personas mayores, la perspectiva de género y la salud física y mental. También impartimos clases de computación, talleres culturales, recreativos, deportivos y de autoempleo, y se desarrollan actividades, campañas y convenios orientados a fortalecer la atención integral de nuestras personas mayores.

"La juventud es el corazón de esta gran transformación. Ustedes son el presente y el futuro de Guerrero"



Política Educativa Integral, Cobertura, Inclusión Social, Infraestructura Educativa y Desarrollo Deportivo

La educación es un Derecho Humano y una vía para construir una sociedad más justa, incluyente y solidaria. En Guerrero, asumimos el compromiso de garantizar una educación que priorice la dignidad, el bienestar y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, reconociendo la diversidad cultural, social y lingüística que caracteriza a nuestro estado.

Bajo los principios de la Nueva Escuela Mexicana, avanzamos hacia una educación inclusiva, equitativa y de excelencia, sustentada en valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, la empatía, la igualdad y la justicia. Estos principios favorecen la convivencia armónica, previenen la discriminación y contribuyen a formar ciudadanas y ciudadanos responsables y respetuosos de los Derechos Humanos.

En este marco, impulsamos acciones para ampliar las oportunidades educativas, reducir las brechas de desigualdad, favorecer la permanencia y conclusión de los estudios, fortalecer la infraestructura y los servicios educativos, y garantizar condiciones de accesibilidad, inclusión y participación plena, atendiendo la diversidad de las comunidades escolares para que ninguna niña, niño, adolescente o joven quede atrás o fuera del sistema educativo.

Diagnóstico e Indicadores del Sistema Educativo Estatal

De acuerdo con los registros oficiales del Sistema Educativo Estatal (SEE) coordinados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la entidad cuenta con una matrícula activa de un millón 083 mil 744 estudiantes, atendidos por 67 mil 292 docentes en 13 mil 856 planteles escolares distribuidos en todo el territorio estatal, que comprenden los niveles de educación inicial, básica, media superior, superior, formación para el trabajo y modalidades extraescolares:

Matrícula escolar por nivel y modalidad educativa en Guerrero, 2025-2026

Nivel o Modalidad Educativa	Matrícula Escolar (estudiantes)	Planteles en Operación	Personal Docente
Educación Inicial	11,754	1,127	1,257
Educación Preescolar	150,220	4,126	11,887
Educación Primaria	383,972	4,605	24,522
Educación Secundaria	186,276	2,197	12,615
Educación Media Superior	143,932	873	8,248
Educación Superior	87,688	243	6,511
Formación para el Trabajo	76,379	154	722
Educación Extraescolar	43,523	531	1,530
Total general	**1,083,744**	**13,856**	**67,292**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) con base en registros del Sistema Educativo Estatal y cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 2026.

Conforme a la publicación *Las Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional* emitida por la SEP, se presentan algunos indicadores relevantes en materia educativa para Guerrero durante este período:

- **Grado promedio de escolaridad.** Alcanzó 8.9 grados, equivalente al tercer grado de educación secundaria concluido.
- **Educación Primaria.** Registró una cobertura de 96.3 %, una eficiencia terminal de 93.2 %, reduciendo el abandono escolar a 0.8 % y la tasa de reprobación a 1.1 %.
- **Educación Secundaria.** Presentó una cobertura de 91.4 %, lo que representa un incremento de 2 % respecto al ciclo precedente. Asimismo, alcanzó una eficiencia terminal del 89.3 %, una tasa de absorción de 92.7 % y un abandono escolar de 2.6 %.
- **Educación Media Superior.** Presentó una cobertura de 66.8 %, una tasa de absorción de egresados de secundaria de 92.6 %, una eficiencia terminal de 70.5 % y un índice de deserción de 10.8 %.
- **Educación Superior.** Alcanzó una cobertura de 25.1 % y una tasa de absorción del 56 %.

Acciones para el Fortalecimiento de la Educación Básica

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) atendió principalmente a localidades que, por el número de habitantes u otras circunstancias, no pueden ser atendidas mediante un servicio regular, con las siguientes modalidades:

- **Educación Inicial.** Mediante 911 servicios comunitarios, se capacitó a 6 mil 40 madres, padres de familia y personas cuidadoras en pautas y prácticas de crianza positiva, beneficiando a 6 mil 188 niñas y niños de cero a tres años 11 meses, con una inversión de 22 millones 560 mil pesos.
- **Preescolar, Primaria y Secundaria.** A través de mil 913 servicios educativos y con el apoyo de mil 805 figuras educativas, se atendió a 15 mil 727 estudiantes con una inversión de 155 millones 638 mil pesos.

Apoyo Formativo y Material Didáctico. Se destinaron 9 millones 846 mil pesos para otorgar becas de continuidad educativa a 790 figuras docentes comunitarias. Además, se entregaron paquetes escolares, materiales didácticos, auxiliares de lectura y equipamiento por 9 millones 991 mil pesos.

A través del *Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)*, se ejercieron 45 millones 852 mil 927 pesos para atender a 6 mil 19 niñas y niños de cero a tres años y 2 mil 621 agentes educativos en 130 servicios escolares. La inversión contempló acciones de mantenimiento preventivo, seguridad y materiales didácticos en cuatro Centros de Atención Infantil (CAI); la implementación y operación de 17 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI); visitas domiciliarias de la modalidad no escolarizada operadas por 102 agentes educativos; y subsidios alimentarios y operativos para cuatro Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en proceso de regularización.

Para impulsar el aprendizaje del idioma inglés en primarias y secundarias, mediante el *Programa Nacional de Inglés (PRONI)*, se invirtieron 30 millones 410 mil 854 pesos en beneficio de 43 mil 745 estudiantes de 293 planteles públicos de nivel básico, con la labor técnica de 265 Asesores Educativos Especializados. Adicionalmente, se otorgaron 340 certificaciones de dominio lingüístico con validez internacional a estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria, así como 170 certificaciones metodológicas y de competencia en lengua extranjera a maestras y maestros.

En el ámbito de la incorporación de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), a través de la Coordinación Estatal de Educación a Distancia (CEED), se fortalecieron las habilidades tecnológicas y la inclusión digital en los centros escolares de educación básica. Además, mediante la colaboración con la Asociación Civil Niños en Alegría, 170 docentes mejoraron sus competencias pedagógicas con su participación en actividades como: *el Programa Acelerador Escolar Mentores para el Cambio: Estrategias innovadoras para la mediación pedagógica; el Taller "Innovación docente con herramientas de Inteligencia Artificial" y en los Círculos de Paz: "Herramientas socioemocionales para transformar la convivencia escolar".*

De igual forma, dotamos a 27 planteles escolares del estado con insumos tecnológicos para el Proyecto RobotiX, bajo enfoque de educación basado en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM, por sus siglas en inglés) y, mediante el convenio con Microsoft Latinoamérica, se otorgaron 833 cuentas gratuitas de Office 365 a estudiantes y docentes.



Con el Programa para el ***Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)*** Tipo Básico, se ejercieron **20 millones 165 mil 286 pesos en la formación continua de 9 mil 969 actores educativos** en las ocho regiones, destacando la jornada académica "Más allá del aula: retos y perspectivas de la formación docente situada".

Además, destinamos 2 millones 340 mil pesos para la distribución en tiempo y forma de 4 millones 695 mil libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2025-2026, beneficiando a 734 mil 565 estudiantes inscritos en todos los niveles que complementan la educación básica en nuestra entidad.



413 paquetes escolares

Mediante las Ferias de Servicios Integrales, con una inversión federal de 5 millones 560 mil pesos, se distribuyeron paquetes escolares en beneficio de 413 escuelas de nivel básico. Por otra parte, en apoyo a las escuelas normales públicas, proporcionamos uniformes deportivos a 2 mil 418 estudiantes, con una asignación de 6 millones 97 mil 308 pesos.

Inclusión, Interculturalidad y Perspectiva de Género en el Aula

En Guerrero, la educación indígena constituye un pilar de inclusión social y de impulso a la identidad cultural, al favorecer que niñas, niños y jóvenes de pueblos indígenas accedan a una enseñanza de calidad, respetuosa de sus lenguas y culturas. En este marco, organizamos encuentros lingüísticos y pedagógicos, entre ellos, el CXXXII y CXXXIII Congreso Lingüístico Me'phaa, y el taller de intercambio docente "Enseñar y Aprender la Lengua Ñomndaa como Primera y Segunda Lengua".

Por otra parte, brindamos atención pedagógica especializada en 244 servicios educativos a 7 mil 511 estudiantes con discapacidad y a 669 con aptitudes sobresalientes, a través de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), los Centros de Atención Múltiple (CAM) y los Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE). Para ello, destinamos una inversión de **12 millones 799 mil 714 pesos.**



En alineación con la política estatal para la erradicación de las violencias contra las mujeres y las infancias, ejecutamos el ***Programa para la Igualdad Sustantiva de Género*** con una inversión de 3 millones de pesos. En el nivel superior, en cumplimiento de la reforma de la ***Ley Número 464 de Educación del Estado de Guerrero***, constituimos las Unidades Multidisciplinarias de Género en la Universidad Pedagógica Nacional, escuelas normales y Centros de Actualización del Magisterio (CAM).

Derivado del convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), bajo el marco de la iniciativa Spotlight México, brindamos formación a 2 mil 500 docentes del sector educativo, en temas relacionados con género, violencia, salud sexual y cultura para la paz, a través de la plataforma Escuelas en Acción para la Igualdad (ESCAI).

Asimismo, editamos y entregamos 3 mil ejemplares del *Cuadernillo para la Prevención de la Violencia de Género* desde la Educación y, en colaboración con UNICEF y la organización civil JUCONI, se imprimieron 3 mil ejemplares de la guía didáctica "Orientación a Familias Educadoras".

Para dar oportunidades de aprendizaje y desarrollo a personas jóvenes y adultas, con los servicios de Educación Básica para Adultos, atendimos a 4 mil 367 estudiantes (161 en alfabetización, mil 853 en primaria y 2 mil 353 en secundaria) en 68 Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA). De este total, 555 personas concluyeron un nivel educativo y obtuvieron su certificado de estudios, contribuyendo a la reducción del rezago educativo y al ejercicio de su derecho a la educación; además, se capacitó en formación laboral a 938 personas mediante 12 misiones culturales.



Salud Escolar, Participación Comunitaria y Acciones de Formación Educativa

Mediante el *Programa Ver Bien para Aprender Mejor*, efectuamos valoraciones optométricas en 441 planteles de educación básica y dotamos de anteojos graduados gratuitos de alta calidad a 8 mil 28 alumnas y alumnos con baja visión. Durante la presente administración, hemos entregado un total de **46 mil 437 lentes a estudiantes**, principalmente en localidades de muy alta marginación, contribuyendo a mejorar su calidad visual y su rendimiento académico.

Con la ***Estrategia Nacional Vive Saludable, Vive Feliz***, valoramos integralmente la salud bucodental, visual y nutricional de **321 mil 537 alumnas y alumnos** de educación básica en los 85 municipios de Guerrero. Asimismo, realizamos la detección oportuna de factores de riesgo y promovimos estilos de vida saludables.



321 mil 537 alumnas y alumnos valorados

En el nivel secundaria, implementamos en los 2 mil 197 planteles del estado la campaña nacional "Aléjate de las drogas: el fentanilo te mata", mediante la cual orientamos de manera permanente a 186 mil 276 adolescentes.

En cuanto al impulso de la vinculación de la comunidad con la escuela, se constituyó el Consejo de Participación Escolar en 7 mil 720 planteles de educación básica, lo que representa un avance de 83 % en este nivel educativo.

En conjunto con el H. Congreso del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGRO) y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG), celebramos el XVIII Parlamento Infantil del Estado de Guerrero, con la participación de 46 niñas y niños parlamentaristas, seleccionados en sus zonas escolares para representar a sus distritos electorales.

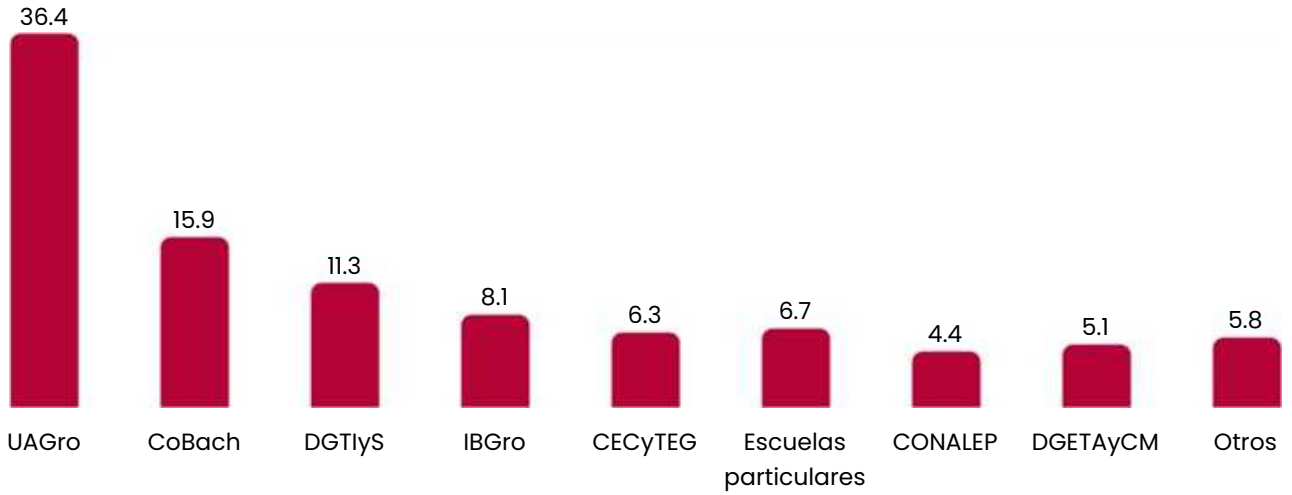
Entre febrero y mayo de este año, se realizó la Olimpiada del Conocimiento Infantil con una nueva modalidad de evaluación basada en proyectos escolares, alineada con la Nueva Escuela Mexicana. Participaron 65 mil 627 estudiantes de sexto grado de primaria de diversas modalidades educativas, de los cuales 56 niñas y niños, obtuvieron una beca durante toda su educación secundaria, otorgada por una institución bancaria. Adicionalmente, en el mes de junio se llevó a cabo el concurso "La Niñez y la Mar" convocado por la Secretaría de Marina (SEMAR), en el que resultaron ganadores por el estado de Guerrero los estudiantes Matías Saldaña Adame, Lucero Barragán Serrano y Valeria Avilés Cano.

En materia de cuidado del medio ambiente, llevamos a cabo campañas de reforestación en el municipio de Chilpancingo en las que participaron 4 mil 990 estudiantes y docentes. Además, para fomentar y divulgar temáticas ambientales, participamos en el *Programa One World*, en la Feria de Educación y Cultura Ambiental y en la Expo Ambiente 2026.

Educación Media Superior

En Guerrero, la Educación Media Superior representa un espacio decisivo para consolidar los aprendizajes adquiridos durante la Educación Básica y preparar a las y los jóvenes para los siguientes desafíos de su trayectoria académica y laboral. Ante la diversidad social, cultural y territorial de la entidad, este nivel educativo requiere atender distintas condiciones y contextos, desde las comunidades rurales y de alta marginación hasta los centros urbanos. Por ello, se desarrollan acciones encaminadas a fortalecer los servicios educativos, mejorar las condiciones de los planteles y acompañar la formación de las juventudes, con el propósito de que más estudiantes puedan continuar sus estudios y contar con herramientas acordes con las necesidades de su entorno.

Porcentaje de matrícula de Educación Media Superior por subsistema, 2025-2026



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero con datos de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación Educativa.

En este nivel, la cobertura institucional se distribuye entre subsistemas públicos coordinados y descentralizados, destacando la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) con 36.4 %; el Colegio de Bachilleres (COBACH) con 15.9 %, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) con 11.3 %, el Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero (IBGRO) con 8.1 %, las instituciones particulares con 6.7 %, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (CECYTEG) con 6.3 %, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) con 5.1 %, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) con 4.4 %; y otros servicios de bachillerato con 5.8 %.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Durante 2026, en el Colegio fortalecimos la formación técnica mediante el modelo de Educación Dual, con el que egresaron 67 estudiantes, para alcanzar un acumulado de 373 profesionales técnicos en seis generaciones. Como parte de las acciones para mejorar la calidad educativa, siete planteles y la Dirección General obtuvieron la certificación institucional ISO 21001:2018.

En materia de infraestructura, realizamos gestiones para la ampliación del Plantel Acapulco I, lo que permitió concretar una inversión federal de 18 millones de pesos para la construcción y equipamiento de dos edificios, en beneficio de 926 estudiantes. Asimismo, los planteles de Chilpancingo, Iguala y Ometepec recibieron un millón de pesos cada uno, mediante el *Programa La Escuela es Nuestra*, para obras de infraestructura y equipamiento.

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Esta institución cuenta con 16 planteles y una extensión, donde se imparten 21 carreras técnicas que atienden una matrícula de 16 mil 38 estudiantes. De ellos, 255 participan en el esquema de Educación Dual, implementado mediante convenios estratégicos con empresas en los municipios de Chilpancingo, Acapulco, Zihuatanejo, Iguala y Taxco, en 12 planteles educativos.

Colegio de Bachilleres

Fortalecimos las condiciones de operación de sus planteles con una inversión de 3 millones 318 mil 998 pesos, destinada a la entrega de equipamiento tecnológico, mobiliario, instrumentos musicales y equipo sonoro, en beneficio de 13 mil 35 estudiantes, docentes y personal administrativo de 49 planteles ubicados en 35 municipios. A su vez, destinamos un millón 996 mil 440 pesos para el equipamiento de sus oficinas generales.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero

Este subsistema atendió a 9 mil 92 estudiantes, con 434 docentes y 566 trabajadores administrativos, mediante una asignación concurrente de 594 millones 936 mil 651 pesos. En este período destaca la entrega, por primera ocasión, de 61 títulos electrónicos de Bachillerato Tecnológico Bivalente. Además, se canalizaron 34 millones 200 mil pesos del *Programa La Escuela es Nuestra* para la modernización de 55 planteles, en beneficio de 4 mil 660 alumnas y alumnos.

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Con 28 planteles, la institución atiende a 6 mil 731 estudiantes de zonas rurales y costeras. Además, en Iguala y Acapulco cuenta con tres Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural, mediante las cuales brindamos capacitación técnica a 3 mil 516 productoras y productores locales. Como parte de las acciones para mejorar la calidad educativa y con el apoyo del Gobierno de México, se construyó y equipó el CETMAR Número 45 en Acapulco, con una inversión de 100 millones de pesos. Además, para ampliar y modernizar su capacidad instalada, el CETMAR 18 recibió **34 millones 500 mil pesos y el CBTA 296, 30 millones 200 mil pesos**.

Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero

Mediante 316 telebachilleratos y 12 extensiones, el IBGRO brindó atención a 11 mil 624 estudiantes, con el apoyo de 948 docentes, en comunidades con menos de 2 mil 500 habitantes. Para ello, se asignaron de manera concurrente 277 millones 880 mil 404 pesos.

Para ampliar la cobertura educativa, reubicamos seis Telebachilleratos y, para garantizar la continuidad escolar, se otorgaron 10 mil 958 becas Benito Juárez y se distribuyeron 56 mil 805 libros de texto gratuitos. De igual forma, se mejoraron 194 planteles mediante el *Programa La Escuela es Nuestra* y se dotó a los planteles de 316 paquetes de materiales e insumos, con una inversión de un millón 799 mil 659 pesos.

Preparatorias Populares

Por medio de este esquema, atendimos a 10 mil 522 estudiantes en 104 planteles distribuidos en el estado, con la participación de mil 26 docentes y personal administrativo comprometidos con la atención educativa.

Preparatorias de la Universidad Autónoma de Guerrero

En el nivel medio superior, la máxima casa de estudios atiende una matrícula de 53 mil 212 estudiantes, contribuyendo a ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de las y los jóvenes guerrerenses. En este período, realizamos acciones para mejorar la infraestructura, como la construcción de edificios de tres niveles en la Preparatoria Número 27, del municipio de Acapulco, y en la Preparatoria Número 13, del municipio de Zihuatanejo, con una inversión de 14 millones de pesos en cada plantel.

Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero

Garantizamos educación media superior intercultural y bilingüe a 612 jóvenes de pueblos indígenas, con el respaldo de 43 docentes en ocho planteles de las regiones Montaña y Costa Chica, donde la formación se imparte en las lenguas ñomndaa, me'phaa, náhuatl, tu'un savi y español.

Preparatoria Abierta

Durante el ciclo escolar 2025-2026, mediante esta modalidad, atendimos una matrícula de 2 mil 615 estudiantes, de los cuales mil 508 concluyeron su formación y recibieron su certificado electrónico oficial. Con ello, alcanzamos un total acumulado de 10 mil 526 certificados emitidos a lo largo de nuestra administración.

Bachillerato Nacional Margarita Maza

Este nuevo modelo está orientado a ampliar el acceso a la educación media superior en el estado de Guerrero, combinando las modalidades virtual y presencial para formar jóvenes con pensamiento crítico, responsabilidad social y enfoque humanista. Su plan de estudios modular, alineado con el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, desarrolla competencias disciplinares y transversales en dos años, con el apoyo de asesores virtuales, tutores y guías pedagógicos. Además, promueve el acompañamiento académico y socioemocional, el uso de tecnología y la participación en actividades culturales, deportivas y comunitarias, con lo que favorece la continuidad educativa, la inserción laboral y el desarrollo social de la entidad. Su programa está dirigido a personas de entre 15 y 19 años.

Para finales de 2026, se tiene programada la construcción de seis planteles en las cabeceras municipales de Acapulco, Chilpancingo, Zumpango del Río, Tlapa e Iguala, con dos sedes en este último municipio. Cabe destacar que su inicio de operaciones se llevó a cabo en el ciclo escolar 2026-2027.



Telebachilleratos Comunitarios

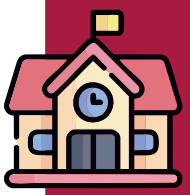
Siguiendo la estrategia de expansión de la Educación Media Superior, estos bachilleratos atienden a localidades marginadas o de difícil acceso, particularmente aquellas con menos de 2 mil 500 habitantes. Su modelo privilegia la cobertura, equidad, permanencia, enfoque comunitario y adaptación curricular. Para finales de 2026, se tiene proyectada la construcción de nueve planteles en localidades de los municipios de Ayutla, Chilapa, Coahuayutla de José María Izazaga, Cocula, Eduardo Neri, Metlatónoc y Taxco.

Bachillerato de la Universidad Virtual del Estado de Guerrero

Bajo esta modalidad a distancia, registramos una matrícula de 217 estudiantes en el Bachillerato General y el egreso satisfactorio de 19 alumnas y alumnos de los bachilleratos técnicos, contribuyendo con ello al fortalecimiento del capital humano de la entidad.

Educación Superior Inclusiva y Pertinente

La educación superior en Guerrero avanza hacia un modelo que amplía las posibilidades de formación profesional y atiende la diversidad de las y los estudiantes en las distintas regiones de la entidad. A través de las instituciones públicas de este nivel, fortalecemos las condiciones para el acceso y la permanencia, al tiempo que impulsamos una oferta académica vinculada con las necesidades sociales, económicas y productivas del estado. Con una visión de inclusión y pertenencia, consolidamos espacios de formación que contribuyen al desarrollo profesional de las juventudes y a la atención de los desafíos que enfrenta Guerrero.



Acapulco cuenta ahora con una sede de la **Universidad Nacional Rosario Castellanos**, lo que se traduce en más oportunidades para estudiar, prepararse y construir el futuro que las y los jóvenes quieren. Esta iniciativa forma parte del trabajo coordinado entre el Gobierno de Guerrero y el Gobierno de México para acercar una educación superior de calidad a **más estudiantes y fortalecer la formación profesional de la juventud guerrerense.**

Dentro de las principales acciones y resultados alcanzados por las instituciones del nivel superior durante el período que se informa, destacan los siguientes:

Universidad Autónoma de Guerrero

En el nivel superior, atiende una matrícula de 36 mil 353 estudiantes y fortalece su infraestructura mediante la construcción de edificios, como los de la Facultad de Medicina en Acapulco, la Facultad de Derecho en Chilpancingo y la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias y Ambientales en Iguala, con una inversión de 14 millones de pesos en cada obra.

A su vez, para el mejoramiento de la infraestructura, se destinaron 13 millones de pesos a las unidades del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-IMA) y de Lenguas Extranjeras, así como 13 millones 100 mil 637 pesos a la Escuela de Educación Superior del Campus Acapulco.

Universidad Intercultural del Estado de Guerrero

Mediante esta institución, atendimos a 393 estudiantes provenientes principalmente de comunidades indígenas y afromexicanas en sus tres unidades académicas. Con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación, aplicamos 4 millones 134 mil 714 pesos del *Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)* en proyectos académicos y de investigación comunitaria.

Universidad Politécnica del Estado de Guerrero

Con programas educativos actualizados y alineados con el Nuevo Modelo Educativo del Subsistema Tecnológico, esta institución atendió, con el apoyo de 42 docentes, a 975 estudiantes y contó con una asignación financiera concurrente de 35 millones 765 mil 256 pesos. Como un hecho relevante, en julio de 2026, esta institución asumió el liderazgo nacional para la adaptación de contenidos de la Modalidad Mixta en el Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible.

Universidad Tecnológica del Mar

Para ampliar las oportunidades de educación superior en la región Costa Chica, destinamos una inversión concurrente de 14 millones 712 mil 488 pesos, en beneficio de 667 jóvenes. Durante este período, egresaron 48 estudiantes de Técnico Superior Universitario y 184 estudiantes de nivel Ingeniería, con lo que se acumulan 716 profesionistas graduados en los cinco años de gobierno.

Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero

En el ciclo que se informa, la universidad contó con una matrícula de mil 842 estudiantes, atendidos en 10 carreras de Técnico Superior Universitario y 10 licenciaturas e ingenierías. Como parte de la ampliación de la oferta educativa, se abrió la modalidad mixta en Ingeniería Mecánica.

Dentro de los resultados alcanzados, destaca un indicador de eficiencia terminal de 93.6 % y, en materia de calidad educativa, la ratificación de la certificación ISO 9001:2015. Además, se enviaron 62 estudiantes a campamentos en Estados Unidos y 13 estudiantes a programas de movilidad en Colombia, Chile y Perú, fortaleciendo su formación profesional.

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

En la ruta para fortalecer la formación profesional vinculada al sector agroalimentario, a través de esta institución atendimos a 249 estudiantes, con una asignación de 6 millones 641 mil pesos. Asimismo, fortalecimos los programas académicos y la infraestructura universitaria, lo que permitió la apertura de nuevas carreras pertinentes para el desarrollo económico local.



Atención a 249 estudiantes

Entre las acciones realizadas destacan la vinculación con el sector productivo, la participación de beneficiarios del *Programa Sembrando Vida* y la implementación de estrategias para la elaboración y comercialización de productos agroalimentarios, orientadas a fortalecer las oportunidades de desarrollo en la región de Tierra Caliente.

Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero

La institución registró una matrícula de 2 mil 97 estudiantes, de los cuales mil 350 cursan programas de Técnico Superior Universitario y 747 de Ingeniería y Licenciatura, distribuidos en 28 programas educativos. Cuenta con 116 docentes y 13 investigadores adscritos al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG). En noviembre de 2025, se inauguró el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (CIDT), un espacio donde los estudiantes de Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital desarrollan ideas y soluciones para la universidad, el municipio y la región.

Universidad Tecnológica de Acapulco

En estos cinco años, esta universidad presentó un incremento de 16 % en su matrícula, hasta alcanzar mil 489 estudiantes, y acumuló 3 mil 239 egresadas y egresados de nivel superior. Como parte del proceso formativo, impulsamos la vinculación internacional de 19 estudiantes de Gastronomía, quienes realizaron prácticas profesionales de alta especialidad en restaurantes con Estrellas Michelin y Soles Repsol en Europa.

Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica

Durante este período, el Instituto atendió a mil 213 estudiantes, con el apoyo de 68 docentes y un presupuesto concurrente de 69 millones 399 mil 644 pesos. Entre las acciones relevantes, fortalecimos el aprendizaje bilingüe mediante el Curso de Nivelación Lingüística para el 58 % de la comunidad escolar perteneciente a los pueblos indígenas y afromexicano. Asimismo, mejoramos la biblioteca virtual, ampliando la disponibilidad de recursos digitales, materiales de consulta y herramientas académicas.

Instituto Tecnológico Superior de la Montaña



84 docentes con un presupuesto de 70 millones 805 mil 626 pesos

Mediante esta institución, atendimos a mil 213 estudiantes, con el apoyo de 84 docentes y un presupuesto de 70 millones 805 mil 626 pesos. Durante este ciclo se mantuvieron las certificaciones en las normas ISO 9001:2015 (Calidad), ISO 14001:2015 (Ambiental), ISO 45001:2018 (Seguridad y salud) e ISO 50001:2018 (Eficiencia energética). Adicionalmente, en materia de infraestructura, equipamos los laboratorios de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Civil, con una inversión de 7 millones 711 mil 505 pesos.

Universidad Virtual del Estado de Guerrero

En el nivel superior y posgrado, se registró una matrícula de 232 estudiantes, integrada por las cinco licenciaturas y una maestría, además de 60 estudiantes en la Ingeniería en Big Data Organizacional, programa de reciente incorporación que amplió la oferta educativa de la institución. Concluyeron sus estudios 59 estudiantes de la Especialidad en Gestión Pública Inclusiva y Transparente y 57 estudiantes de la primera generación de la Maestría en Gestión Pública Inclusiva y Transparente, contribuyendo a la formación de capital humano especializado para el fortalecimiento de la administración pública y el desarrollo institucional del Estado.

Con una inversión estatal de 8 millones 270 mil pesos, la UVEGro atiende a una matrícula total de 509 estudiantes de nivel medio superior y superior.

Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez

La Universidad fortaleció su crecimiento institucional con una matrícula de 429 estudiantes y 25 docentes en programas de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería. Durante este período contó con una inversión concurrente de 12 millones 295 mil 774 pesos.

En cuanto a la oferta educativa, avanzamos en la creación de la Ingeniería en Producción Animal, mediante el Análisis Situacional del Trabajo, con la participación de los sectores gubernamental, productivo, empresarial y académico, para garantizar su pertinencia social y productiva.

Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero

En este período, la UTyPSG y su Extensión Educativa en la comunidad de El Paraíso, perteneciente al municipio de Atoyac, lograron la captación de 172 nuevos estudiantes, quienes encontraron en la Universidad una oportunidad para continuar con sus estudios superiores. La institución contó con una asignación concurrente de 12 millones 462 mil 674 pesos.

Con satisfacción informamos del egreso de la segunda generación de TSU, integrada por 40 estudiantes, y de la primera generación de Ingeniería, con 65 egresados, fortaleciendo las oportunidades de formación profesional en la región Sierra de Guerrero.

Rezago Educativo, Formación Laboral y Gestión por Competencias

La formación a lo largo de la vida representa una vía para ampliar las oportunidades educativas y laborales de la población, particularmente de quienes enfrentan condiciones de rezago. Bajo esta perspectiva, se fortalecen alternativas de capacitación y formación para el trabajo que permiten desarrollar conocimientos, habilidades y competencias acordes con las necesidades de los distintos sectores de la entidad. Estas acciones contribuyen a vincular las capacidades de las personas con las oportunidades del entorno productivo, favoreciendo su participación y desarrollo laboral.

Para avanzar en la reducción del rezago educativo y ampliar las oportunidades de aprendizaje, a través del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG) atendimos a 35 mil 550 personas de 15 años y más en situación de rezago educativo: 8 mil 638 en alfabetización, 12 mil 371 en primaria y 14 mil 541 en secundaria. Asimismo, brindamos atención en lengua indígena y con materiales especializados a mil 72 personas; a 9 mil 390 personas mayores de 60 años, y a 5 mil 95 personas que habitan en los 21 municipios con muy alto grado de rezago social. Del total de personas atendidas, 23 mil 995 concluyeron sus estudios en el nivel escolar correspondiente.

En cinco años de gobierno, disminuimos el rezago educativo estatal de 42.2 % a 38.7 % y redujimos el analfabetismo a 9.8 %, lo que representa una disminución de 2.4 puntos porcentuales durante la administración.



En cuanto a la formación laboral, durante el período que se informa, el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO)** impartió 49 mil 438 horas de formación mediante 2 mil 318 cursos, en beneficio de **52 mil 706 personas (45 mil 327 mujeres y 7 mil 379 hombres)**, con una inversión de **7 millones 865 mil 921 pesos.**

Este organismo consolidó su labor en materia de formación para el trabajo mediante el convenio con el Instituto Politécnico Nacional, que permitió implementar el Proyecto Semilla, mediante el cual, a partir de noviembre de 2025, se certificaron los primeros 10 instructores en Estándares de Competencia, quienes replicaron el modelo en las ocho regiones del estado.

Para octubre de 2026, se habían formado y certificado 62 instructores, fortaleciendo la cobertura y calidad de los servicios de capacitación. Asimismo, en noviembre de 2025, el ICATEGRO obtuvo la Cédula de Acreditación ECE711-2025 como Entidad de Certificación y Evaluación dentro de la Red de Prestadores de Servicios del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), lo que le permitió certificar Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional y alcanzar **412 certificaciones en cinco estándares acreditados.**

En paralelo, se impulsó la creación del Comité de Gestión por Competencias del Gobierno del Estado de Guerrero, instalado en enero de 2026, con el objetivo de diseñar estándares alineados a las necesidades regionales. Actualmente, trabajamos en un estándar para Prestadores de Servicios de Interpretación del Patrimonio Cultural y Turístico, integrando saberes ancestrales y tradicionales para fortalecer el sector turístico y la identidad guerrerense.

Innovación, Ciencia y Tecnología

El **Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG)** ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la investigación, la formación científica y la apropiación social del conocimiento. Durante esta administración, el Padrón Estatal de Investigadoras e Investigadores (PEII) cuadruplicó el número de sus integrantes, al pasar de 197 a 864 registros, mediante una plataforma propia que facilita su gestión. Asimismo, se realizaron acciones de apoyo a los miembros del PEII, entre ellas el Trigésimo Foro de Estudios sobre Guerrero, cursos de redacción científica y concursos de ensayo con enfoque de género.

De igual manera, impulsamos brigadas y conferencias de divulgación científica que beneficiaron a más de 10 mil 500 personas, con prioridad para niñas, niños, personas mayores y otros grupos en situación de vulnerabilidad. También realizamos el curso de verano gratuito "Pequeños Científicos, Grandes Ciudadanos" beneficiando a 150 participantes mediante contenidos de ciencia, tecnología, medio ambiente y protección civil.



Más de 10 mil 500 personas beneficiadas

En el ámbito educativo, capacitamos a 464 docentes en tecnología educativa e inteligencia artificial; gestionamos 60 becas completas para la Maestría en Ciencias de la Educación y formamos 92 docentes en el marco STEM. Estas acciones dieron lugar al Primer Encuentro STEM Cummins Guerrero 2026, lo que permitió que 10 docentes obtuvieran la certificación CONOCER EC1353.01 "Implementación de la Educación STEM".

En materia de propiedad intelectual, emprendimiento y transferencia tecnológica, establecimos alianzas con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, mediante las cuales capacitamos a 780 personas y avanzamos en el Diagnóstico de Proyectos con Potencial de Propiedad Intelectual para orientar la protección y transferencia de innovaciones.

Logramos que el 100 % de las instituciones públicas formadoras de docentes obtuvieran su registro en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), asegurando acceso a recursos para investigación.

Además, se publicaron dos volúmenes de la revista electrónica **Fomentando la Investigación en Guerrero** y se invirtieron más de 130 mil pesos en capacitación de docentes investigadores. Finalmente, con el propósito de fomentar las ciencias y humanidades, a través del Departamento de Investigación e Innovación Educativa de la SEG, impulsamos la participación y el interés de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en actividades y experiencias innovadoras como: Mi primer invento, Noche de las estrellas, Expo – Ciencia, Semana Mundial del Espacio, conferencias

astronómicas en línea y presencial, torneo de Robótica, talleres para la enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia beneficiando a 5 mil 782 estudiantes de educación básica y 2 mil 808 docentes.

Reconocimiento y Revalorización al Magisterio

Con una inversión superior a 40 millones de pesos, concretamos la recategorización de 316 trabajadores, quienes desempeñan una función directiva o de supervisión sin la categoría correspondiente. Este proceso permitió atender una demanda histórica del sector educativo y reconocer formalmente las funciones desempeñadas por las y los trabajadores de la educación en las ocho regiones del estado. Además, mediante cinco etapas de regularización, beneficiamos a mil 515 docentes de educación indígena que tenían claves bajas para nivelarlos a categorías de Educación Preescolar y Primaria Indígena en las regiones Montaña Alta, Montaña Baja y Costa Chica.

En el Reconocimiento a la Práctica Educativa, coordinado por la UESICAMM, 47 docentes frente a grupo y personal directivo de educación media superior fueron distinguidos con medallas acuñadas por la Casa de Moneda de México y diploma oficial. En el marco del 176 Aniversario de la Erección del Estado de Guerrero, el profesor Omar Lozano Tapia, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, fue galardonado con el Premio al Mérito Civil "Moisés Ochoa Campos", por sus investigaciones sobre el desarrollo municipal de Petatlán.

Logros Académicos en los Niveles Medio Superior y Superior

Durante el período que se informa, el talento, la disciplina y la capacidad innovadora de las juventudes y comunidades escolares de Guerrero se hicieron presentes en escenarios cívicos, científicos y deportivos de alcance estatal, nacional e internacional:

- Tras representar a México en la ExpoCiencias Internacional 2025 en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, la alumna Naomi Portillo Rodríguez y los alumnos Ángel Roberto González Estrada y Bryan Samuel Prestegui Cisneros, del COBACH, Plantel 11 de Tixtla, participaron en el 41.° Encuentro de Jóvenes Investigadores en Salamanca, España, donde presentaron el proyecto "Determinación de la actividad alelopática de extractos vegetales sobre la germinación in vitro de Lactuca sativa, una alternativa de biorremediación ecológica".

  El alumno Patricio Fabián Quass Morales y las alumnas Sara Cristina Mundo Sánchez y Wendy Guadarrama Ocampo participaron en la ExpoCiencias Internacional MILSET, celebrada en Fortaleza, Brasil, donde representaron a Guerrero.

- Los alumnos Adolfo Abad Ramírez y Armando Morales Díaz, del COBACH Plantel 27 de Bajos del Ejido, obtuvieron la acreditación directa para presentar su proyecto “Cargador de batería de 12 voltios de corriente continua para baterías de automóviles” en la próxima ExpoCiencias Internacional en Kuwait.

- En formación artística y cultural, el Club de Danza del EMSaD 051 Costa Dorada, del municipio de Acapulco, obtuvo el tercer lugar en el Festival Nacional de Arte y Cultura 2025, celebrado en Bahía de Banderas, Nayarit.

- En materia de sustentabilidad ambiental, el Centro EMSaD 090 de Tlatlahuquitepec obtuvo el primer lugar a nivel estatal y una mención honorífica nacional en el certamen “Escuelas por la Tierra 2025-2026”, otorgado por la Fundación EDUCA México, A.C.

- El alumno Julio Damián Cruztitlán Zicapa, egresado de la carrera técnica en Electromecánica Industrial del Plantel CONALEP Chilapa 133, fue galardonado a nivel nacional con la Medalla ICA en la categoría Valor de la Presea “Ing. Bernardo Quintana Arrioja 2025”, otorgada por la Fundación de Apoyo a la Juventud y el CONALEP.

- En el XXV Concurso Nacional “La Juventud y la Mar” (Primera Edición de Fotografía), convocado por la Secretaría de Marina, el estudiante Matías Vinalay Acalco, del Plantel CONALEP Acapulco II, obtuvo el primer lugar nacional en representación de Guerrero, mientras que la alumna Dana Valeria Bello Clara obtuvo el segundo lugar.

- El estudiante Kevin Pastenes Rodríguez, del CBTA 18 de Ciudad Altamirano, representó a la entidad y a México en la XXVII Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe (OMCC) en Costa Rica, obteniendo la medalla de oro.

- En el Evento Nacional de Prototipos 2026 en Saltillo, Coahuila, donde la delegación guerrerense presentó 11 proyectos, la alumna Valentina Miranda Tejeda, del CBTIS 175 de Huitzuco, obtuvo con el proyecto “Mornova” (biofloculante a base de semilla de moringa para tratamiento de agua) la acreditación para la Feria Científica Tecnológica MUSITEC en Perú.

- En desarrollo tecnológico y robótica, los estudiantes Carlos Yair Morales Rivera, Ricardo Nava González, Fredi Adame Ocampo, Edmundo Gaspar Crispín, Omar Lucena Durán y Uriel Ortiz Pastor, de la carrera de Tecnologías de la Información de la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero, ganaron el segundo y tercer lugar en la categoría amateur de Robot Sumo durante la Olimpiada Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (OLCyT), realizada en la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

En el ámbito deportivo del subsistema tecnológico, el club de fútbol de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero obtuvo por tercera ocasión consecutiva el campeonato nacional en el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de las Universidades del Subsistema Tecnológico, con lo que se consolidó como tricampeón nacional.

La comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de la Montaña participó en la Etapa Nacional del certamen InnovaTecNM 2025, celebrado en Pachuca de Soto, Hidalgo, destacando en el desarrollo de propuestas de innovación y creatividad técnica.

Los estudiantes de Huitzuco y Chilpancingo, Alisson Lizeth Adame Paredes, Ingrid Paloma Mata Estela, Aitana Isabella Bárcenas Toledo, Alisha Daniela Salinas Hernández, Valeria Yatziri Ocampo Joya, Kristel Sarahí Mata Estela, Jesús Alexander Vara Ortega, José Alberto Vélez Jiménez, Axel Castro Flores y Gael Emiliano García Guzmán, representaron a Guerrero y a México en la Singapore International Math Olympiad Challenge (SIMOC) 2026, realizada en Singapur con la participación de más de 2 mil 200 estudiantes de 40 países.





La delegación guerrerense obtuvo **14 medallas internacionales, cuatro de oro, cinco de plata y cinco de bronce**, además de cuatro menciones honoríficas, con participación destacada en pruebas individuales y por equipos, como **Math Olympiad Contest, Maths Warriors Challenge y Math Master Mind Challenge**. Este resultado refleja el talento y la preparación de la niñez y juventud guerrerense, respaldados por sus familias, instituciones educativas y asesores, y evidencia su participación en escenarios académicos internacionales.

Deporte y Recreación: Inclusión y Cohesión Comunitaria

Para fortalecer la práctica deportiva y la activación física en Guerrero, destinamos una inversión concurrente de 25 millones 416 mil 822 pesos, con lo que impulsamos el deporte escolar, de alto rendimiento y la activación física comunitaria, en beneficio de 56 mil 770 personas:



Olimpiada Nacional CONADE: la delegación de Guerrero participó con 7 mil 650 atletas en 26 disciplinas deportivas provenientes de 30 municipios, obteniendo 20 medallas: una de oro, ocho de plata y 11 de bronce.



Programa de Becas Deportivas: con una inversión de 6 millones de pesos apoyamos a 220 atletas de alto rendimiento, medallistas, personas deportistas con discapacidad y entrenadores, con un acumulado de 655 becas otorgadas desde 2023.



Programa de Promoción al Deporte: mediante Inversión Estatal Directa de 5 millones de pesos, impartimos más de 200 talleres comunitarios en las unidades deportivas de Acapulco y Chilpancingo. Además, dotamos de material deportivo a 35 escuelas básicas en beneficio de 26 mil 863 personas.

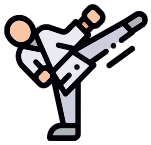
Atletas guerrerenses destacaron en competencias internacionales:



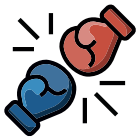
Tenis de mesa: Aarón Álvarez Hernández obtuvo una medalla de plata y dos de bronce en el Campeonato Centroamericano y del Caribe U11 y U13.



Básquetbol: Isamar Rumbo (Coyuca de Benítez), Samantha Patiño (Acapulco) y Andrea López (Chilpancingo), junto con el entrenador Juan Alberto López, integraron la selección mexicana en el Campeonato Mundial Femenil Sub-17 de la FIBA, celebrado en República Checa.



Karate: Norma Valentina Palacios Berdeja obtuvo medalla de oro y Guillermo Zabdiel Moreno Flores, presea de plata en el Campeonato Centroamericano y del Caribe Grand Winner. Por su parte, Harumi Sánchez Manríquez obtuvo tres medallas, oro, plata y bronce, en el Campeonato Nacional Preselectivo rumbo a Houston.



Boxeo: la delegación guerrerense obtuvo una medalla de oro, dos de plata y dos de bronce en el Festival Olímpico Nacional.



Sambo: la selección estatal obtuvo 17 preseas, seis de oro, seis de plata y cinco de bronce, en el torneo nacional. Asimismo, en beach handball, el profesor Cristian Anuar Navarrete Rosales acudió como delegado técnico oficial al Campeonato Mundial en Croacia.

El compromiso del Estado de Guerrero con una política educativa integral se refleja en acciones que articulan la cobertura, la inclusión, la infraestructura, la innovación y la formación para el trabajo en todos los niveles educativos. Los avances en matrícula, eficiencia terminal, reducción del rezago educativo y fortalecimiento de la educación indígena y con perspectiva de género, aunados a la incorporación de la ciencia, la tecnología y las competencias laborales, reflejan una estrategia que coloca a las personas en el centro del desarrollo. Estos resultados muestran que la educación en Guerrero constituye un motor de transformación social, cultural y económica, al ampliar las oportunidades de aprendizaje y contribuir a la construcción de un futuro más justo y sostenible para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas.

"Cuando una mujer llega a un espacio de decisión, no llega sola. Llega acompañada por la lucha de muchas"



La Transformación tiene Rostro de Mujer: Igualdad Sustantiva y Derecho a una Vida Libre de Violencias

Como la primera Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asumí el mandato popular como un compromiso ético, moral y político de transformar de raíz las condiciones de vida de las guerrerenses. Históricamente, en nuestra tierra persisten desigualdades estructurales entre mujeres y hombres que se manifiestan en los ámbitos social, económico, político y cultural, que durante décadas limitaron el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las mujeres, niñas y adolescentes.

Desde el inicio de nuestra administración, trazamos una ruta clara: colocar a las mujeres en el centro de la transformación institucional y del bienestar. Garantizar que cada mujer, niña y adolescente viva con dignidad, libertad y sin violencia no es solo una meta institucional, sino una convicción diaria.

Para lograrlo, articulamos nuestra política pública de género desde la Secretaría de la Mujer (SEMUJER) en torno a dos grandes ejes transversales y sustantivos:

- La promoción de la igualdad sustantiva.
- Derecho de las mujeres, las niñas y las adolescentes a vivir sin violencia.

A través de esta estructura de trabajo, respaldada por un presupuesto concurrente de 50 millones 256 mil 925 pesos a través de alianzas con el Gobierno de México y una firme coordinación entre los tres poderes y órdenes de gobierno, hemos transformado el escritorio en territorio.

La Promoción de la Igualdad Sustantiva

La igualdad de género es una condición indispensable para el desarrollo humano sostenible. Durante este período, con una inversión de 2 millones 045 mil pesos, fortalecimos las capacidades de la administración pública estatal y consolidamos redes de apoyo territorial para asegurar que las mujeres guerrerenses decidan, con libertad y autonomía, sobre sus vidas, sus bienes y sus cuerpos.

Para hacer efectiva esta transformación y garantizar un impacto real en el territorio, destinamos una inversión de recursos enfocados en la ejecución de las siguientes acciones estratégicas.

Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública

Para transformar la cultura institucional, implementamos el *Programa para el Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG),* logrando normar y homogeneizar la actuación de todo el aparato gubernamental:

- Unidades para la Igualdad de Género y No Discriminación: la transformación de nuestro estado no puede entenderse sin la transversalidad de la perspectiva de género en las estructuras del poder público. Bajo este principio irrenunciable, continuamos con el fortalecimiento permanente de capacidades a las titulares de las Unidades para la Igualdad de Género y No Discriminación. Con ello, garantizamos que las políticas presupuestales, sectoriales y de planeación de cada secretaría e institución incorporen la perspectiva de género desde su origen.



Como resultado directo de este fortalecimiento, las unidades han impulsado **709 acciones para prevenir y erradicar la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres**, orientadas a la igualdad sustantiva y el respeto a los Derechos Humanos, mediante talleres, conferencias, ferias de empleo, obras de teatro y campañas de difusión, sensibilizando a más de **85 mil servidoras y servidores públicos, estudiantes y ciudadanía en general**, consolidando la perspectiva de género en toda la gestión pública.

- Seguimiento institucional del *Programa Especial de Igualdad de Género 2022-2027:* mantenemos las sesiones periódicas a través del Subcomité Especial de Igualdad de Género y del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el objetivo de registrar la inversión pública y evaluar el cumplimiento de las metas trazadas en el programa. Es importante destacar que en estas sesiones participan activamente organizaciones de la sociedad civil, organismos autónomos y descentralizados, así como los tres poderes del Estado, consolidando un esfuerzo plural e integral.

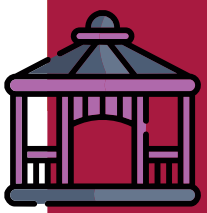
Como parte de este esfuerzo permanente, realizamos jornadas con instituciones educativas públicas, beneficiando a 562 jóvenes de 12 municipios de las regiones Acapulco, Costa Chica, Montaña y Centro. Mediante estas acciones, promovemos la reflexión sobre las masculinidades igualitarias, la erradicación de estereotipos de género y la construcción de una cultura de paz.

Dando continuidad al despliegue territorial de esta política transversal, llevamos a cabo encuentros regionales con el lema "Mujeres que inspiran y transforman en sus territorios" en los municipios de Iguala, Ayutla, Marquelia y Chilpancingo, logrando la participación de 81 mujeres líderes y autoridades municipales.

En el marco del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, y en alineación con las acciones permanentes para promover espacios de diálogo sobre los derechos político-electorales y fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, realizamos los conversatorios "Paridad de género en todo" en los municipios de Chilpancingo, Taxco y Tlapa, alcanzando la participación de 222 personas. A través de estos conversatorios continuamos impulsando el intercambio de experiencias entre la ciudadanía, personas servidoras públicas de los ámbitos municipal y estatal, e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

Red Violeta por la Igualdad Sustantiva

Con el firme propósito de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y promover una cultura de igualdad sustantiva, fortalecimos la red de protección institucional y comunitaria mediante la consolidación de la Estrategia Red Violeta, un modelo integral enfocado en la prevención de las violencias y el empoderamiento de mujeres, niñas y adolescentes.



Durante el primer semestre de 2026, **iniciamos el despliegue de espacios itinerantes** de intervención territorial a través del **Kiosko Violeta**, acercando servicios, información y herramientas de empoderamiento directamente a la población. Esta acción nos permite responder de manera directa e inmediata a las complejas realidades del estado, focalizando la atención y el acompañamiento en las mujeres de las comunidades prioritarias.

Asimismo, como parte de este modelo, pusimos en marcha los Puntos Seguros en articulación con la iniciativa privada, instituciones públicas y la sociedad civil, consolidando espacios comunitarios de resguardo y canalización oportuna. En esta primera etapa, establecimos 40 Puntos Seguros en tiendas de conveniencia OXXO para garantizar entornos de protección inmediata y acompañamiento a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Autonomía Económica e Inclusión Financiera

La violencia económica es una de las ataduras más sutiles e insidiosas que impiden a las mujeres salir de entornos violentos. El convenio establecido con Financiera para el Bienestar (FINABIEN) marca un hito en la política pública estatal. Este instrumento focaliza la entrega de herramientas de inclusión financiera a mujeres con proyectos productivos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o que hayan sido víctimas de violencia.

Al dotar a las mujeres de capacidad crediticia, formación administrativa y acompañamiento productivo, restituimos su derecho al desarrollo y rompemos los círculos de dependencia económica que perpetúan el maltrato.

Derecho de las Mujeres, las Niñas y las Adolescentes a Vivir sin Violencia

Garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, niñas y adolescentes es un imperativo moral y una prioridad de nuestro gobierno. En Guerrero mantenemos una postura firme de cero tolerancia a la violencia de género, porque no puede haber desarrollo, paz ni justicia social sin mujeres seguras, libres y con pleno respeto a sus derechos.

Esta transformación requiere la suma de voluntades. En coordinación con los tres órdenes y poderes de gobierno, colectivas, organizaciones civiles, autoridades comunitarias, familias y sociedad, avanzamos unidos en la construcción de un Guerrero más justo, seguro e igualitario para todas.

Destinamos un presupuesto histórico mediante la suma de esfuerzos entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, con un monto total de 48 millones 211 mil 925 pesos de inversión bipartita, consolidamos acciones estratégicas orientadas a la atención especializada, la prevención de las violencias y el despliegue de campañas de concienciación sobre los Derechos Humanos de las mujeres en las ocho regiones de Guerrero, para hacer frente a esta problemática con absoluta determinación y contundencia.

Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres

Como la máxima muestra de lo que alcanzamos cuando sumamos voluntades por la justicia social, abrimos este balance con la estrategia de mayor despliegue e impacto en la historia reciente de nuestro estado: el *Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM).*

Desde del arranque de este histórico programa en 2025, la alianza estrecha entre el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Guerrero, se fortalece y crece. Reflejo de este avance histórico, logramos ampliar nuestra red territorial Centros LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación para las Mujeres):



Centros LIBRE. Se aperturaron 10 nuevos centros de protección, alcanzando 32 centros LIBRE en 2026. En estos nuevos espacios, se han otorgado 10 mil 561 servicios integrales de atención a la violencia en materia de trabajo social, psicología, asesoría jurídica integral y servicios de traducción e interpretación en lenguas indígenas, en beneficio de 2 mil 468 mujeres.

En la vertiente preventiva que se impulsa desde los Centros LIBRE, llevamos la transformación directamente a las comunidades: se ha sensibilizado a 43 mil 612 personas entre mujeres, niñas, niños, adolescentes y hombres, mediante la impartición de mil 086 pláticas y mil 197 talleres especializados en Derechos Humanos y empoderamiento económico, sembrando la semilla de la igualdad y la autonomía desde la raíz.

Línea Telefónica para las Mujeres (079). Canal directo e inmediato de auxilio, orientación y acompañamiento ante situaciones de violencia. A través de este servicio continuo, garantizamos un primer contacto humano y efectivo que brinda contención emocional en momentos de crisis, asesoría psicológica y jurídica inmediata, así como la canalización oportuna a instancias especializadas. Este mecanismo de respuesta rápida ha brindado atención directa y acompañamiento a 140 mujeres en situación de violencia, reafirmando el compromiso de mantener una puerta abierta y segura a la justicia las 24 horas del día.

Abogadas de las Mujeres. Asesoría y representación jurídica especializada. Garantizando que ninguna guerrerense enfrente sola el sistema de justicia, a través de este cuerpo especializado de representación legal totalmente gratuita respaldamos de manera firme e inequívoca la defensa de sus derechos. En este período, dimos un paso decisivo al promover 575 litigios estratégicos, asegurando una intervención jurídica contundente, con perspectiva de género, orientada a restituir de manera integral los derechos de las víctimas y garantizarles un acceso real, efectivo y sin barreras a la justicia.

Con un total de 29 mil 219 ejemplares entregados, se impulsa la difusión de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, herramienta que promueve el conocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres y fortalece las acciones preventivas en todo el estado.

Centros de Atención y Prevención de las Violencias contra las Mujeres

Centros de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia (CAIV). Estos centros ubicados en Chilpancingo y Acapulco han otorgado 5 mil 554 servicios de atención a mil 946 mujeres, sus hijas e hijos, operando como núcleos de atención especializada donde se otorgan servicios gratuitos de asesoría jurídica, intervención psicológica y apoyo de trabajo social, orientados a salvaguardar a quienes sufren de cualquier tipo de agresión, restituyendo sus derechos e impulsando su bienestar integral.

A la par de esta labor reactiva, los CAIV impulsaron un despliegue preventivo en favor del tejido social: se impartieron 87 charlas y talleres de concientización beneficiando a 3 mil 950 personas, con el fin de detectar de manera oportuna factores de riesgo, erradicar estereotipos de género y promover relaciones comunitarias libres de violencia.

Refugio Estatal para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema. Para aquellas mujeres cuya vida o integridad física se encuentra en riesgo inminente, nuestro gobierno sostiene un espacio confidencial, seguro y multidisciplinario alineado con los máximos tratados internacionales.

En este espacio de protección absoluta se brinda una atención integral, especializada e interdisciplinaria con enfoques de Derechos Humanos, multiculturalidad e interseccionalidad. Durante su estancia, las usuarias y sus dependientes reciben hospedaje seguro, alimentación balanceada, atención médica, contención psicológica, representación legal, acompañamiento educativo, así como vestimenta, calzado y artículos de primera necesidad, entre otros servicios sustantivos para su reconstrucción personal. Durante este año de trabajo, hemos salvaguardado la vida de 72 personas (mujeres, sus hijas e hijos).

Centro de Justicia para las Mujeres de la Montaña. Reafirmando mi compromiso con las mujeres en las zonas de mayor vulnerabilidad, transformamos la operatividad del Centro de Justicia para Mujeres de la Región Montaña, con sede en Tlapa, donde se han llevado a cabo mil 358 servicios integrales de trabajo social, psicología y representación jurídica especializada, erigiéndose como un bastión de acompañamiento y protección institucional.

Bajo la convicción de que la erradicación de las violencias se construye desde la raíz y antes de que estas ocurran, hemos fortalecido las acciones preventivas en el territorio, llevando capacitaciones, talleres de Derechos Humanos y herramientas de sensibilización comunitaria para detectar factores de riesgo y reconstruir el tejido social en la Montaña, en beneficio de 548 personas.



Centro Comunitario de Ayutla "Guwa Kuma". A través de una atención integral con perspectiva de género y pertinencia cultural, se han brindado **662 servicios de acompañamiento jurídico**, atención psicológica y trabajo social, en beneficio de 632 mujeres, derribando las barreras del idioma para brindar un trato humano y cercano en su propia lengua.

Asimismo, se realizan talleres formativos y actividades productivas que fortalecen la autonomía económica y el liderazgo de las guerrerenses de la región; con estas acciones llegamos a 5 mil 765 personas, reafirmando que la dignidad, el resguardo y el desarrollo de nuestras mujeres indígenas son una realidad de vanguardia.

Acciones en favor de Mujeres Privadas de su Libertad y en Situación de Vulnerabilidad

En Guerrero, las mujeres privadas de su libertad representan el 5.4 % de la población penitenciaria total del estado, bajo la firme noción de que los Derechos Humanos no se detienen en los muros de un penal, ejecutamos una política de dignificación y acompañamiento jurídico.

Durante 2026, dimos continuidad a las sesiones psicoemocionales y de orientación sobre Derechos Humanos, entregando insumos de higiene personal y evaluando expedientes penales para gestionar beneficios de preliberación y sustitución de penas no privativas de libertad en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.

Declaratoria de Alerta de Violencia de Género y Coordinación Institucional

Asumimos la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) como el máximo mandato ético e institucional de nuestro Gobierno para erradicar las violencias que vulneran la vida y dignidad de las guerrerenses. Con absoluta responsabilidad, articulamos y desplegamos de manera eficiente recursos estratégicos estatales y federales para convertir cada medida dictada en una acción concreta, visible y de impacto real en el territorio.

Convencidos de que la erradicación de la violencia exige transformar la cultura desde las aulas hasta la función pública, llevamos talleres de educación igualitaria a las escuelas secundarias de los municipios decretados con Alerta de Género, al tiempo que dimos continuidad estricta al *Programa Único de Capacitación en Derechos Humanos de las Mujeres, Niñas y Adolescentes* para las y los servidores públicos.

En el ámbito comunitario y de comunicación masiva, lanzamos la campaña "Guerrero Actúa contra la Violencia hacia las Mujeres", una estrategia institucional de comunicación social, concientización y prevención comunitaria cuyo objetivo principal es visibilizar, prevenir y erradicar las violencias de género, movilizando tanto a la sociedad civil como a las instituciones hacia la acción directa y la denuncia.

Finalmente, en un esfuerzo transversal con la Secretaría General de Gobierno, se impulsa la campaña de prevención del acoso sexual en el transporte público para garantizar espacios de movilidad seguros, así como la creación del Mural de Reparación Simbólica, un acto de memoria histórica y dignidad que rinde homenaje a las víctimas de feminicidio, reafirmando que en Guerrero la justicia, la memoria y la protección de las mujeres son compromisos impostergables.

Protección de Niñas y Adolescentes: Erradicación de Matrimonios Infantiles



En nuestro gobierno estamos convencidas y convencidos de que garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes es construir un Guerrero con mayor igualdad, justicia y bienestar. Por ello, hemos fortalecido las acciones para prevenir las uniones tempranas, la cohabitación forzada y el embarazo adolescente, colocando a las niñas y adolescentes en el centro de nuestras políticas públicas.

En coordinación con el Gobierno de México, impulsamos el proyecto **"Niñas y Adolescentes Libres y Seguras"** en 11 municipios prioritarios, realizando 3 mil 926 acciones de prevención que beneficiaron a 8 mil 464 personas, acercando información, herramientas y servicios para fortalecer el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

De manera paralela, fortalecemos la corresponsabilidad de las familias, las comunidades y las instituciones para transformar las normas sociales que perpetúan las prácticas nocivas, impulsando entornos que promuevan la igualdad, el respeto a los Derechos Humanos y el desarrollo integral. Transformar Guerrero también significa garantizar que cada niña y cada adolescente pueda crecer libre de violencia, ejercer plenamente sus derechos y construir, con autonomía y libertad, el futuro que elija.

Los datos, las cifras y los testimonios plasmados en este informe demuestran que la política de género de nuestro gobierno es un conjunto de acciones alineadas a un proceso profundo de transformación social, jurídica e institucional. Hemos devuelto la dignidad a miles de mujeres, protegido la vida de cientos de niñas y niños en situación de riesgo extremo y continuamos sentando las bases para una administración que transversaliza la perspectiva de Derechos Humanos en cada una de sus decisiones.



“Hay jóvenes, hay talento, hay capacidad, hay creatividad y hay una enorme fuerza para cambiar realidades”



Juventud que Transforma, Guerrero que Avanza

A lo largo de los últimos cinco años hemos generado condiciones de igualdad, inclusión y bienestar para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes se desarrollen plenamente en cada etapa de su vida. Con firmeza y sensibilidad, fortalecimos sus condiciones sociales y formativas mediante programas y acciones en educación, salud integral, cultura, deporte, participación comunitaria y desarrollo profesional, ampliando sus oportunidades y elevando su calidad de vida.

Las acciones implementadas en este período protegen sus derechos, impulsan su desarrollo integral y fortalecen su participación en la vida pública. Este esfuerzo responde a una visión incluyente e intergeneracional que coloca a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el centro de las políticas públicas, promoviendo el bienestar y la equidad de las nuevas generaciones de guerrerenses.

Educación y Permanencia Escolar: Bienestar para la Vida Estudiantil

La educación constituye el principal instrumento para transformar realidades, abatir rezagos históricos y construir un estado con justicia y oportunidades para todas y todos. Bajo esta premisa, durante el quinto año de gobierno consolidamos estrategias operativas orientadas a garantizar la permanencia de las juventudes en las aulas a través de las siguientes acciones:



Arrendamiento de casas del estudiante. Con una inversión superior a 3 millones de pesos, mantuvimos el arrendamiento de 25 casas del estudiante, **beneficiando a 625 jóvenes de las ocho regiones de la entidad** con becas de hospedaje seguro y digno para continuar sus estudios de nivel medio superior y superior sin que las barreras económicas frenen su desarrollo.

Programa Transversalidad de Espacios, Bienestar para la Vida Estudiantil. Destinamos un millón de pesos al equipamiento funcional de 70 casas de estudiantes distribuidas en siete regiones del estado: Centro, Norte, Acapulco, Tierra Caliente, Montaña, Costa Chica y Costa Grande. Con este esquema beneficiamos a más de mil 800 jóvenes mediante la entrega de enseres y herramientas de apoyo académico, tales como computadoras portátiles, estufas, refrigeradores y colchones.

Orientación vocacional y liderazgo. Realizamos un ciclo de conferencias de motivación escolar en Chilpancingo, Juan R. Escudero, Mártir de Cuilapan, Leonardo Bravo, Chilapa y Tlapa, brindando herramientas de proyecto de vida a más de 3 mil 600 estudiantes. Asimismo, organizamos la Feria Educativa 2026 en Tixtla, vinculando a más de 15 instituciones públicas y privadas con mil 500 jóvenes.

Estímulos al talento y excelencia formativa. Respaldamos a más de mil 600 niñas, niños y jóvenes mediante la dispersión de apoyos económicos directos para participar en estancias de investigación, certámenes culturales, encuentros atléticos y competencias académicas internacionales, proyectando el talento guerrerense en escenarios de excelencia.

Emprendimiento Juvenil y Desarrollo Económico Local

Para potenciar la iniciativa productiva de las juventudes e incentivar la economía social, realizamos en Chilpancingo el Bazar Joven, espacio de comercialización directa que registró una asistencia superior a 2 mil jóvenes. De manera complementaria, impartimos el taller de capacitación en elaboración de pizza artesanal en Chilpancingo, Quechultenango, Tlapa y Tlalixtaquilla de Maldonado, dotando de habilidades técnicas para el autoempleo a 105 participantes.

Salud Mental: Mi Lugar Seguro

El bienestar psicoemocional de la niñez y las juventudes es atendido con calidez, confidencialidad y rigor profesional. A través de la estrategia Mi Lugar Seguro brindamos acompañamiento psicológico integral y gratuito, se otorgaron 220 sesiones de atención clínica orientadas al manejo de ansiedad, depresión, conductas de riesgo y problemáticas familiares, canalizando de forma oportuna a centros de salud especializados los casos que requerían atención multidisciplinaria.

Cultura de Paz, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva

Para fortalecer la convivencia democrática y los valores republicanos, desplegamos jornadas de sensibilización y formación ciudadana en Chilpancingo y Cuajinicuilapa mediante las iniciativas Cine con Valores, la conferencia “Derechos Humanos para las Juventudes” y los talleres “Identidad, Derechos y Participación” y “Tú y Yo Construimos la Paz”, beneficiando directamente a más de 800 mujeres y hombres jóvenes.

Asimismo, desplegamos una amplia agenda preventiva en favor de 22 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes en planteles de educación básica y media superior de Chilpancingo, Tlalixtaquilla, Tlapa, Tlacoachistlahuaca, Florencio Villarreal, Quechultenango, Juan R. Escudero, Mártir de Cuilapan, Tixtla, Leonardo Bravo, Eduardo Neri y Chilapa. Esta jornada abarcó conferencias y talleres especializados en:

- "Las heridas invisibles del apego", pautas para la erradicación de las violencias hacia las mujeres, ferias de salud joven y rallies educativos.
- Prevención de adicciones, salud sexual integral y prevención del embarazo en adolescentes.
- Prevención de la violencia de género, nuevas masculinidades y combate al ciberacoso y violencia digital.
- Autoestima y prevención de conductas autolesivas (*cutting y bullying*).
- Talleres de autocuidado "Defensa Personal Modo Guerrer@", "No cortes tus sueños" y "Tú me cuidas, yo te cuido".

Deporte, Recreación Comunitaria y Estilos de Vida Saludables



La actividad física es fundamental para alejar a la juventud de entornos nocivos y fomentar la integración social. En coordinación con las directrices federales impulsadas por la Presidencia de la República, convocamos a más de 2 mil jóvenes en torneos cívico-deportivos: el Mundial SEJUVE 2026, el Mundialito SEJUVE 2026 y el Mundial Social 2026, complementados con sesiones de acondicionamiento en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes y la entrega de paquetes de material deportivo.

De igual manera, celebramos en Chilpancingo, el tradicional Concurso Estatal de Porristas y Bastoneras ante más de 4 mil asistentes, fomentando el trabajo en equipo, la disciplina y la inclusión. En atención directa a la niñez, organizamos festivales conmemorativos por el Día de la Niñez en Chilpancingo y Chilapa para más de mil infantes, mientras que en el marco del Día del Estudiante reunimos a más de mil alumnas y alumnos en jornadas artísticas y recreativas.

Reconocimiento al Talento, Liderazgo y Participación Ciudadana

Entregamos el Premio Estatal al Mérito Juvenil a cinco mujeres y cinco hombres sobresalientes en las áreas académica, cultural, deportiva y comunitaria, reconociendo su liderazgo e inspiración para las nuevas generaciones de la entidad.

Para visibilizar la creatividad y el pensamiento libre de la juventud, consolidamos la plataforma digital Espacio Joven (pódcast) e impulsamos el Concurso Estatal de Oratoria 2026 y el Concurso de Poesía “El arte de la palabra”, eventos que convocaron a 400 participantes en Chilpancingo.

A través de las jornadas comunitarias “Transformando Guerrero” (tequios por la paz), movilizamos a más de 4 mil voluntarias y voluntarios en Chilpancingo, Copala, Leonardo Bravo, Eduardo Neri, Coyuca de Benítez, Quechultenango, Mochitlán y Juan R. Escudero para tareas de remozamiento de canchas deportivas, pinta comunitaria y limpieza de parques recreativos.

En formación cívica infantil, realizamos la edición 2026, del programa Gubernatura Infantil con la participación de 21 niñas y tres niños, quienes interactuaron directamente con las y los integrantes del gabinete legal en Chilpancingo, conociendo de cerca el ejercicio de gobernar con sentido humano y vocación de servicio.



Mes de la Juventud 2026

Con motivo del Mes de la Juventud desplegamos 23 actividades multidisciplinarias en los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Eduardo Neri, Cuajinicuilapa, Iguala, Leonardo Bravo y Juan R. Escudero, alcanzando una participación masiva de más de 13 mil jóvenes:



Emprendimiento y cultura urbana. Bazar Joven Arte Urbano, Bazar Joven Rosa, Encuentro de Música y Arte K-Fest 2026 y Conversatorio con Jóvenes Creadores de Contenido.



Deporte e inclusión. Carrera Ciclista, Carrera Atlética, Torneo de Box Amateur Verde y Oro, Torneo de Kickboxing, Torneo Skate, Torneo Gamer FIFA, Torneo de Ajedrez 2026, Torneo de Fútbol Indígena, Torneo de Fútbol Varonil, así como el Torneo Deportivo y Carrera de Tacones y Dragas de la Comunidad LGBT+.



Salud, capacitación y vinculación laboral. Feria del Empleo Juvenil, Feria de Salud Joven, Taller de Defensa Personal Modo Guerrer@, Tarde Cultural Afro, Jornada Comunitaria Joven y la dinámica de bienestar emocional “Juventud que abraza”.



Participación democrática. Conferencia “Más allá del martillo”, Encuentro con Juventudes y el foro “Verano Demócrata: Activando Voces”.

En nuestro gobierno tenemos la convicción de que las niñas, los niños y las juventudes guerrerenses son el corazón transformador del presente. Su voz y sus causas continuarán siendo el motor de nuestras políticas públicas, garantizando espacios seguros, becas y oportunidades formativas para que su talento consolide un estado más justo, solidario y en paz.

“Reconocer la historia, la cultura y, sobre todo, los derechos de quienes representan las raíces más profundas de Guerrero”



Pueblos Indígenas y Afromexicano

Guerrero es un estado cuya grandeza se sustenta en la diversidad de sus pueblos, en la fortaleza de sus comunidades y en la riqueza de sus lenguas, culturas, conocimientos y formas tradicionales de organización. Durante estos cinco años hemos trabajado con determinación para transformar la relación entre las instituciones públicas y los pueblos indígenas y afromexicano, consolidando una política de Estado que los reconoce como sujetos de derecho público y protagonistas de su propio desarrollo.

A través de la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA) y el Gobierno Federal, mediante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), promovimos de forma conjunta el acceso efectivo a los Derechos Humanos de las comunidades indígenas y afromexicanas. Por parte del Estado, las acciones del *Programa Bienestar, Justicia y Cultura para los Pueblos Indígenas y Afromexicano* se complementaron con los programas del Gobierno de México: el *Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI)* y el *Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI).*

De manera prioritaria, fortalecimos la atención integral a las personas jornaleras agrícolas indígenas y afromexicanas y a sus familias, protegiendo sus derechos laborales y humanos frente a la vulnerabilidad que enfrentan en sus rutas de movilidad productiva.

Protección, Preservación y Desarrollo del Patrimonio Cultural

La riqueza cultural de Guerrero encuentra su expresión más viva en las comunidades indígenas y afromexicanas. Sus sistemas normativos, lenguas, conocimientos ancestrales, música comunitaria, indumentaria tradicional, medicina herbolaria y partería, prácticas rituales y sitios sagrados constituyen un patrimonio biocultural que otorga continuidad histórica a nuestra identidad. Por ello, durante esta administración hemos impulsado acciones para preservar, fortalecer y transmitir estas expresiones culturales a las nuevas generaciones, reconociendo su valor y garantizando su permanencia.

Medicina Tradicional, Partería y Atención con Pertinencia Cultural

Para garantizar el derecho a la salud con pertinencia cultural, invertimos 8 millones 417 mil 712 pesos en el reconocimiento, preservación y fomento de los saberes medicinales ancestrales.

Con **6 millones 379 mil 815 pesos** ejecutamos 15 proyectos para el fortalecimiento de la medicina tradicional y la partería indígena y afromexicana, beneficiando a **mil 126 personas de los pueblos Nahua, Na Savi, Me'phaa, N'nan ncue Ñomndaa y Afromexicano**.

En concurrencia institucional, el Gobierno de México destinó un millón 119 mil pesos para financiar 15 apoyos de promotoría comunitaria en medicina tradicional, facilitando la transmisión de conocimientos sobre herbolaria y partería en las comunidades.

Asimismo, canalizamos 918 mil 897 pesos de origen federal para brindar asistencia médica especializada, traslados, alimentación, hospedaje, medicamentos y gastos funerarios a 111 personas de los pueblos Na Savi, Me'phaa, Nahua, N'nan ncue Ñomndaa y Afromexicano en 47 comunidades de 26 municipios.

Patrimonio Cultural, Lenguas Originarias, Educación Intercultural y Transmisión de Saberes

Las lenguas originarias son la memoria viva de nuestra tierra. A través de una inversión global de **19 millones 606 mil 530 pesos**, articulamos intervenciones estratégicas de salvaguarda lingüística y biocultural.



Acompañamos iniciativas comunitarias de preservación como el **Resguardo del Fuego Ancestral Agu Katsuu** en Colombia de Guadalupe, municipio de Malinaltepec; la inauguración de la Casa Comunitaria de la Lengua Indígena del proyecto Rakha Majín en Zilacayotitlán, municipio de Atlamajalcingo del Monte; y procesos de fortalecimiento cultural en El Naranjo y Yerba Santa, municipio de Acatepec.

Con el propósito de revitalizar las lenguas maternas impartimos el Taller Básico de Lengua Náhuatl para 50 personas servidoras públicas en la sede de la SEDEPIA, y desarrollamos ocho procesos formativos para la enseñanza de la lengua Me'phaa en escuelas bilingües y centros comunitarios de la región Montaña, beneficiando a 311 personas (266 estudiantes y 45 docentes).

Infraestructura Comunitaria para la Identidad y el Desarrollo Local

El ejercicio de los derechos culturales requiere espacios comunitarios dignos. Con una inversión federal de 3 millones de pesos por parte del Gobierno de México, edificamos la primera etapa de la Casa de la Cultura "Ndyots´Aa Sajo" en la cabecera municipal de Tlacoachistlahuaca, beneficiando directamente a 5 mil 33 habitantes y con un impacto regional en comunidades Nn'anncue Ñomndaa y Na Savi de Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca.

Promoción de la Lengua Indígena

En coordinación con el INPI, respaldamos la operación de 45 Casas Comunitarias de la Lengua Indígena (CALI) en los municipios de Ometepec, Tlacoapa, Chilapa, Tlapa y Olinalá. Para ello, se canalizaron 6 millones 075 mil pesos en estímulos para 45 promotoras y promotores, sumados a 4 millones 936 mil 181 pesos para gastos operativos de las sedes, beneficiando a mil 619 personas dedicadas a la revitalización intergeneracional de las lenguas Náhuatl, Me'phaa, Tu'un Savi y Ñomndaa.



Con 6 millones 75 mil pesos en estímulos para **45 promotoras y promotores**

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

En el marco de esta conmemoración, destinamos 352 mil pesos para realizar el Diálogo Comunitario entre Mujeres Indígenas e Instituciones Autónomas, foros sobre derechos colectivos, muestras de artesanías, danzas tradicionales y un desfile cultural con más de 713 participantes.

Asimismo, durante 2026, invertimos un millón de pesos para adquirir y entregar 136 instrumentos musicales a 23 bandas de viento tradicionales. De forma acumulada entre 2022 y 2026, hemos respaldado a 166 comunidades y a mil 992 músicas y músicos de las regiones Montaña, Costa Chica, Centro, Norte y Acapulco, con un alcance estimado de 249 mil personas beneficiarias.

Patrimonio Cultural, Comunicación y Sitios Sagrados

El Gobierno de México ejerció 5 millones 020 mil pesos en 14 proyectos comunitarios de preservación patrimonial y rescate de lugares sagrados en las regiones Costa Chica, Montaña y Centro. Destaca la protección y rehabilitación del sitio sagrado del cerro La Concepción en Ometepec –enmarcado en el Plan de Justicia y Desarrollo Regional del Pueblo Amuzgo (Cantyja na cwileinchu' ndo' na cwileiyoo' chiuwaa na ta'ndo' njoomncue Ñomndaa)– con 250 mil pesos para 745 habitantes. A ello se sumaron 2 millones 295 mil pesos para sostener a 17 promotoras y promotores comunitarios en los Cinco Centros Coordinadores de Pueblos Indígenas (CCPI) en el Estado.

Educación Indígena, Permanencia Escolar y Bienestar de las Nuevas Generaciones



A través del ***Programa de Apoyo a la Educación Indígena*** (PAEI), ejercimos 110 millones 832 mil 784 pesos en servicios de hospedaje, alimentación balanceada, equipamiento y **útiles escolares en 114 casas y comedores escolares** comunitarios de 110 comunidades en 38 municipios de las regiones Montaña, Centro, Norte y Costa Chica. Se atendió a 5 mil 764 estudiantes, 192 becarias y becarios de educación superior y **384 integrantes del personal operativo, otorgando 7 mil 14 servicios integrales**.

Complementariamente, con una inversión federal de 9 millones 995 mil pesos, se inició la construcción de la primera etapa de la Casa Escolar de la Niñez Indígena en la comunidad de Buena Vista, municipio de San Luis Acatlán, en beneficio de 65 niñas y niños hablantes de las lenguas Tu'un Savi y Me´phaa.

Derechos y Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

Durante estos cinco años de gobierno asumimos que no puede existir desarrollo con justicia social mientras persistan brechas históricas de marginación. Orientamos las políticas públicas para remover obstáculos estructurales y garantizar el acceso efectivo a los Derechos Humanos.

Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas

Capacitamos a 160 personas servidoras públicas en Derechos Humanos, ética pública y perspectiva de género con enfoque intercultural. En territorio, brindamos talleres y herramientas preventivas a 403 mujeres y hombres para erradicar las violencias de género, los matrimonios forzados y las uniones infantiles tempranas.

En coordinación con el INPI, se destinaron 4 millones 690 mil 553 pesos a 12 proyectos de derechos y prevención del desplazamiento forzado interno para mil 336 personas; 5 millones 782 mil 177 pesos para seis proyectos de las Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana (CAMIA) en beneficio de 37 mil 668 mujeres en salud sexual, partería y regularización agraria; y un millón 050 mil pesos para siete promotoras de derechos en Tlapa, Chilapa, Olinalá, Tlacoapa y Ometepec.

Acceso Intercultural a la Justicia y Fortalecimiento de Derechos

Con una inversión bipartita de **9 millones 860 mil 943 pesos**, acreditamos a 178 personas intérpretes, traductoras y especialistas en asesoría jurídica, en 115 comunidades de 27 municipios de las regiones Montaña, Costa Chica y Norte. Como resultado, se otorgaron 770 servicios de interpretación judicial, 341 asesorías y representaciones jurídicas especializadas, regularizamos la identidad jurídica de 513 personas en trámites de CURP y registro civil, expedimos 390 constancias de identidad indígena y afromexicana, y logramos la excarcelación de siete personas indígenas privadas de la libertad de forma indebida.



Asimismo, instalamos en Tlapa, la Casa de Asesoría Intercultural en vinculación con el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) y autoridades comunitarias.

En difusión cívica, se tradujo en las cuatro lenguas indígenas (Náhuatl, Me'phaa, Tu'un Savi y Ñomndaa) las Reglas de Operación del *Programa Bienestar, Justicia y Cultura para los Pueblos Indígenas y Afromexicanos*, así como el contenido del artículo 2° constitucional. Siguiendo la política de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se convocó a mil 731 autoridades comunitarias para los foros de consulta de la *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.* De forma complementaria, el Gobierno de México destinó 2 millones 089 mil 500 pesos para 26 promotorías de derechos indígenas.

Acompañamiento Institucional

Acompañamos a las autoridades comunitarias en sus gestiones directas ante dependencias del estado: respaldamos a la localidad de La Trinidad (Metlatónoc) ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para la actualización de domicilios oficiales y a las autoridades de Tenamazapa (Tlacoapa) en mesas de trabajo educativo con la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) y la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García.

Desarrollo Integral, Bienestar y Fortalecimiento Económico de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

En este quinto año de Gobierno, logramos consolidar una agenda de desarrollo regional participativa, que atendió las necesidades de infraestructura de las comunidades, destacando los caminos artesanales como una respuesta que beneficia la conectividad en comunidades de las regiones Montaña, Costa Chica y Centro; además, se brindó atención a las personas indígenas jornaleras agrícolas migrantes con la alimentación y pasaje, así mismo, en coordinación interinstitucional, se garantizó la movilidad laboral segura.

Infraestructura, Conectividad y Desarrollo Regional con Participación Comunitaria



205.3 kilometros de caminos **pavimentados**

Mediante el *Programa de Caminos Artesanales del Gobierno de México*, a través del INPI, se destinaron 9 millones 418 mil pesos para la contratación de 74 personas especializadas en ingeniería y arquitectura que brindaron asistencia técnica a 128 comunidades de 32 municipios en las regiones Montaña, Costa Chica y Centro, coordinando los trabajos de 205.3 kilómetros de caminos pavimentados con una inversión superior a mil 334 millones de pesos; del total de 13 caminos (25.5 kilómetros) pertenecen al *Plan de Justicia y Desarrollo del Pueblo Amuzgo* y 14 caminos (20.7 kilómetros) al *Plan de Justicia y Desarrollo Regional del Pueblo Afromexicano de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca*.

Economías Comunitarias, Trabajo Digno y Arraigo Territorial

Mediante los centros coordinadores de pueblos indígenas de Ometepec, Tlacoapa, Tlapa, Olinalá y Chilapa, se ejercieron 15 millones 965 mil pesos y contratando a nueve personas promotoras para operar 42 proyectos socioproductivos de empresas comunitarias en ramas de café, miel, textiles, mezcal, panela y palma, beneficiando a mil 225 productoras y artesanas de los pueblos Na Savi, Me'phaa, Nahua, N'nan ncue Ñomndaa y Afromexicano.

Atención Integral y Protección de las Personas Jornaleras Agrícolas

Fortalecimos el comedor comunitario de la Unidad de Servicios Integrales (USI) en Tlapa, suministrando insumos para la alimentación y atención básica, beneficiando a 7 mil 252 jornaleras y jornaleros agrícolas indígenas y a sus familias antes de partir hacia los campos agrícolas del país.

Asimismo, con 523 mil 140 pesos financiamos 343 apoyos de pasaje y alimentación, traslado de siete personas fallecidas hacia sus comunidades de origen, así como la adquisición de insumos para la Casa de Hospedaje Indígena y Afromexicana en Chilpancingo, beneficiando a 553 personas que acudieron a realizar trámites institucionales o recibir atención médica.

Coordinación Institucional y Movilidad Laboral Segura

Instalamos tres mesas de coordinación técnica intergubernamental con 13 dependencias estatales y federales y nueve ayuntamientos de La Montaña (Xalpatláhuac, Tlapa, Alcozauca, Alpoyeca, Copanatoyac, Atlamajalcingo, Huamuxtitlán, Acatepec y Tlalixtaquilla), en colaboración con el Consejo de Jornaleros Agrícolas de la Montaña, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, CECIG A.C. y la organización IREX, consolidando el Modelo de Atención Integral para Personas Jornaleras Agrícolas.

Finalmente, en coordinación operativa con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mantuvimos caravanas de resguardo en la ruta Tlapa-Puebla, custodiando a 48 autobuses y a más de 2 mil 300 personas jornaleras durante su trayecto laboral hacia los centros agrícolas nacionales.

"Porque cuando apoyamos a nuestros creadores, artesanos y portadores de nuestras tradiciones, también fortalecemos el alma y la grandeza de nuestro estado"



Democratizar la Cultura: un Acto de Justicia Social

Construir bienestar con paz social requiere impulsar políticas culturales y artísticas que fortalezcan la integración y la cohesión de nuestra sociedad. A cinco años del inicio de nuestra gestión, reafirmo con convicción la misión de la política cultural: democratizar la cultura como un acto de justicia y responsabilidad social, llevando el arte a cada rincón del estado, con particular atención en las comunidades históricamente segregadas, olvidadas y marginadas en el ejercicio de sus derechos culturales.

Gracias al invaluable apoyo de nuestra Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, damos continuidad a los programas de inversión compartida que benefician a diversos sectores culturales y artísticos, fortaleciendo nuestra capacidad para gestionar las artes y la cultura en todos los rincones de nuestra entidad.

Los resultados de este Quinto Informe muestran los avances sustantivos de la política cultural: protegimos el patrimonio de nuestros pueblos originarios y afromexicanos, y dignificamos los saberes que dan rostro a Guerrero ante el mundo, con nuestra alfarería, el telar de cintura, la gastronomía; así como las principales disciplinas del quehacer artístico en la entidad: literatura, artes plásticas, música, arquitectura, cine y teatro.

Quiero enfatizar el reconocimiento de nuestro gobierno a las y los artesanos, creadores y gestores culturales que integran una extensa y plural comunidad artística, cuya labor es fundamental para preservar nuestra identidad, fortalecer el tejido social y contribuir a la construcción de la cultura de la paz de Guerrero.

Guerrero en Los Pinos: Proyección Nacional de Nuestra Diversidad Cultural

La presencia de Guerrero en los grandes escenarios nacionales se consolida con firmeza. Los días 14 y 15 de marzo de 2026 realizamos la quinta edición de la muestra **“Guerrero en Los Pinos”, que congregó a 17 mil 650 personas.** Con una inversión de 600 mil pesos, se realizaron actividades culturales, con la participación de músicos, danzantes, escritores, artesanos y una delegación de cocineras tradicionales.

La República de las Letras: Fomento a la Lectura y la Creación Literaria

La República de las Letras es una realidad en nuestra entidad. En nuestro gobierno continuamos incentivando la creatividad literaria y promoviendo la lectura como herramienta para el desarrollo integral de nuestra sociedad, con especial atención en la niñez y las juventudes.

Me complace informar la consolidación de la Colección Editorial Premios Literarios, para dar impulso a la creación literaria y fomento a la lectura. Con una inversión de 500 mil pesos, publicamos 5 mil ejemplares: 3 mil libros y 2 mil plaquettes, correspondientes a 10 títulos de autoras y autores estatales y nacionales, distribuidos de manera gratuita en jornadas de fomento a la lectura:

- **Novela y cuento:** "Palíndromo", de Ana Paulina Calvillo; y "Mi corazón deshecho entre tus brazos", de Humberto Mendoza.
- **Poesía:** "Allá donde el cuerpo", de Cristina Guillermo; y "Días Elefante", de Myriam Orva.
- **Literatura en lenguas indígenas (ediciones bilingües):** "Exequias", de Gaudencio Lucas; "Senderos de un pueblo que no se olvida", de Luis Antonio Canché; y "Astros en mixteco", de Ismael Martínez.
- **Letras jóvenes:** "Inocencia", de Lizeth Márquez; "A Jesús, mi casa", de Cinthia Karina Romero; y "Ya no soy una joven promesa", de Karhel Iridian García.

Asimismo, con una inversión de 500 mil pesos, destinamos estímulos económicos a certámenes literarios:

- XXI Premio Nacional de Novela y Poesía Ignacio Manuel Altamirano.
- XXVI Premio Estatal de Cuento y Poesía María Luisa Ocampo.
- Premio Nacional de Cuento Acapulco en su Tinta.
- XIII Premio Estatal de Cuento, Poesía y Ensayo Literario Joven "Juventud que Transforma".
- II Premio de Literatura en Lenguas Indígenas de Guerrero y México (categorías nacional y juvenil).

Con una inversión de 450 mil pesos del Fondo de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), realizamos el IV Seminario Estatal de Fomento a la Lectura: "Leer Transforma 2026", del 8 al 11 de octubre, en beneficio de 340 personas. El programa incluyó la formación de 60 mediadores de lectura, tres conferencias magistrales, tres presentaciones editoriales, dos funciones de narración oral para infancias, un conversatorio, dos ponencias especializadas, un taller de improvisación narrativa y dibujo Jam monero.

Festivales y Semanas Culturales: Preservación de Nuestras Tradiciones



La riqueza cultural y las tradiciones del pueblo guerrerense se fortalecen mediante festivales, jornadas y encuentros artísticos que acercan diversas expresiones culturales a nuestra población:

88.ª Feria Nacional de la Plata. Desarrollada del 29 de noviembre al 6 de diciembre de 2025 con una inversión de 3 millones de pesos, congregó a 21 mil 710 personas en 49 actividades, entregando el Galardón Nacional de la Plata (en coinversión con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías - FONART), el Galardón del Gobierno del Estado y el Galardón William Spratling.

XXXIX Jornadas Alarconianas. Con 3 millones 100 mil pesos, realizamos 75 actividades del 16 al 23 de mayo de 2026 para 17 mil 703 asistentes. En colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), otorgamos el Premio Nacional Juan Ruiz de Alarcón de dramaturgia (500 mil pesos) y descentralizamos presentaciones artísticas hacia escuelas locales y diversas comunidades, celebrando simultáneamente el Quinto Congreso Estatal de Teatro.

X Jornada Cultural Juan Álvarez. Del 27 al 29 de enero de 2026, con una inversión de 500 mil pesos, realizamos 23 actividades, con la asistencia de más de 3 mil personas.

Semana Cultural por el CCXLIV Aniversario del Natalicio del General Vicente Guerrero. Del 1 al 13 de agosto de 2026, con una aportación de 831 mil 968 pesos, se llevaron a cabo 44 actividades con más de 6 mil asistentes.

En nuestro gobierno seguimos dando continuidad al **Festival Afromexicano en Guerrero "Nuestra Raíz"** en su V edición, realizado el 29 y 30 de agosto de 2026. Con una inversión de un millón de pesos, se realizaron 15 actividades con la participación de 3 mil 500 personas, destacando la proyección del documental "Los Hijos de la Costa".

Conmemoración del **CCXL Aniversario del Natalicio del General Nicolás Bravo Rueda**. Con un ejercicio de 859 mil 500 pesos, realizamos 20 actividades y se contó con una asistencia de 5 mil personas.

36.ª Semana Altamiranista. Del 11 al 16 de noviembre de 2025, con una inversión de un millón de pesos, se realizaron 44 actividades en las que participaron 5 mil asistentes.

Convocatoria "Manos Creadoras Guerrerenses 2026". Con un presupuesto de 450 mil pesos del AIEC, beneficiamos a 25 artesanas y artesanos con estímulos de adquisición, exhibiendo las obras galardonadas en recintos culturales ante 6 mil visitantes.

Por segundo año consecutivo realizamos la **Jornada Cultural "Plan de Iguala".** Del 2 al 5 de marzo de 2026, con 900 mil pesos, realizamos 48 actividades en las que participaron 3 mil 500 personas.

Por cuarto año consecutivo se llevó a cabo el **Festival Cultural de Lenguas Originarias.** Con una inversión de 500 mil pesos, se llevaron a cabo 20 actividades en las que participaron mil 200 asistentes.

VII Jornada Cultural Almazanista. Los días 20 y 21 de noviembre de 2025, con una inversión de 500 mil pesos, realizamos ocho actividades y se contó con la asistencia de mil personas, en la cual presentamos el proyecto del Museo Nacional de las Lacas "Gral. Juan Andrew Almazán".

I Encuentro de Colectividades Culturales de Guerrero 2026. Realizado con 700 mil pesos del AIEC, otorgamos apoyos a 12 agrupaciones en beneficio de mil 228 personas.

- **Programa Espacios Culturales para la Paz 2026.** En su quinta emisión, aplicó 300 mil pesos del AIEC en estímulos de 30 mil pesos a 10 iniciativas culturales seleccionadas, beneficiando a 200 personas.

- **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias** (PACMyC). Con una inversión concurrente de 3 millones de pesos, se financiaron 35 proyectos comunitarios de música popular, lenguas originarias, danza, medicina tradicional, artesanía y literatura.

- **Baluartes del Tesoro Vivo Inmaterial de Guerrero 2026.** Con 300 mil pesos del AIEC, reconocimos a cinco portadores de saberes tradicionales mayores de 60 años con estímulos de 40 mil pesos cada uno, documentando sus saberes en el inventario estatal ante más de mil personas.

- **Concurso Estatal de Fotografía Cultural "La Magia de los Textiles"**. Con 160 mil pesos del AIEC, premiamos seis obras en las categorías Profesional y Amateur, exhibiendo la muestra "Los textiles de Guerrero" ante 2 mil personas.

Cultura Cívica y Valores Patrios

Comprometidos con la cultura cívica y el fortalecimiento de los valores patrios, encabezamos 93 actos conmemorativos para honrar nuestros símbolos patrios: 65 ceremonias oficiales, 15 desfiles cívico-militares y 13 homenajes con izamiento de bandera en parques y plazas cívicas.

Cultura con Perspectiva de Género

Para transversalizar la igualdad de género y erradicar la violencia en los espacios artísticos, capacitamos a personal directivo, administrativo y operativo de la Secretaría de Cultura, así como a estudiantes de planteles de educación de nivel básico, media superior y superior.



Realizamos 40 actividades institucionales que comprendieron capacitaciones de sensibilización, murales colectivos, obras de teatro, foros sobre el rol de las mujeres en las artes, el Encuentro Estatal de Mujeres Artesanas y 11 ediciones de la Mercadita Comunitaria, con un impacto de 6 mil 558 personas.

Orquesta Filarmónica de Acapulco: Música Sinfónica para todo Guerrero

La Orquesta Filarmónica de Acapulco (OFA) mantiene una de las expresiones artísticas más importantes de nuestro estado; para fortalecer la cultura y preservar el patrimonio musical, se realizaron 46 conciertos, llevando la música sinfónica a diversos públicos y escenarios con un alcance de hasta 30 mil 530 asistentes, en diferentes municipios.

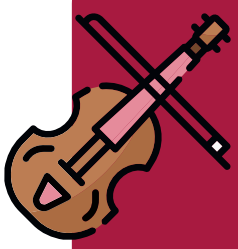
Asimismo, presentó su novena producción discográfica: "Colores que Transforman Guerrero, Volumen II", ante 3 mil personas, distribuyendo mil copias gratuitas. Cuando nuestra orquesta toca, no solo se escucha música: se expresa nuestra historia, nuestra identidad y la fuerza de un Guerrero que sigue adelante.

Arte y Cultura para la Niñez y Juventud Guerrerense

Con una inversión de 700 mil pesos celebramos la 5ª edición del Festival Cultural de la Niña y el Niño Calentano "Entre sombreros y huaraches" del 27 al 29 de abril de 2026, beneficiando a 5 mil 150 infancias a través de 60 actividades recreativas y formativas.

Mediante el AIEC implementamos el proyecto "Arte y Cultura: Transformando la Creatividad y la Expresión Guerrerense 2026", impartiendo talleres de artes plásticas, iniciación musical y máscaras tradicionales, atendiendo a 480 personas en 60 jornadas formativas.

En coordinación con el INBAL, acercamos teatro y danza escolar mediante el *Programa Artes Escénicas en la Escuela*. Con una inversión federal de 250 mil pesos, ofrecimos 14 funciones de la obra "TOC, TOC ¿Qué se asoma?" enfocada en la prevención del abuso infantil y manejo de sus emociones para 4 mil 590 niñas, niños y docentes de 12 planteles de educación básica.



Durante el receso escolar implementamos el ***Programa Verano Cultural 2026*** con una **inversión de 160 mil pesos**. A través de la ruta itinerante "Artes y Saberes" participaron 309 niñas y niños de 11 comunidades en los talleres de lengua náhuatl, violín calentano, música tradicional y danza. Adicionalmente, habilitamos sedes fijas de verano que atendieron a más de **300 participantes en actividades artísticas y formativas.**

Desarrollamos el *Programa Infantil Alas y Raíces de Guerrero*, con una inversión concurrente con el Gobierno Federal de 600 mil pesos en beneficio de 3 mil 460 niñas y niños mediante 14 actividades recreativas y académicas.

Con una inversión concurrente de un millón 400 mil pesos, el *Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico* (PECDA) impulsó 25 proyectos de formación artística y la celebración de la Muestra Estatal PECDA 2025-2026.

En colaboración con el Sistema Nacional de Fomento Musical, el Sistema de Agrupaciones Infantiles Comunitarias de Guerrero integró a 503 niñas, niños y adolescentes de entre seis y 18 años en coros y orquestas sinfónicas comunitarias distribuidas en 11 agrupaciones estatales.

Adicionalmente, con una inversión de 600 mil pesos mantuvimos las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (EIAA) al INBAL mediante el esquema Mi Primer Paso al Arte, atendiendo a 47 alumnas y alumnos.

El acceso a la cultura no es un privilegio de unos cuantos, garantizar los derechos culturales de nuestras infancias y juventudes es una vía efectiva para reconstruir el tejido social y la paz duradera. Continuaré trabajando de la mano de las y los creadores, gestores culturales y portadores de tradición de Guerrero, para que el arte siga siendo puente de encuentro, de identidad y de esperanza para todas y todos los guerrerenses.



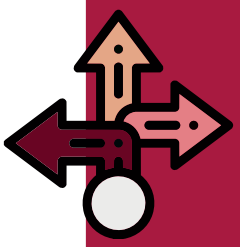
“Nuestros paísanos en Estados Unidos mantienen la esperanza de ver a sus familias, mantienen el amor a esta hermosa tierra”



La Población Migrante del Estado de Guerrero

La movilidad humana constituye uno de los fenómenos sociales, económicos y demográficos de mayor trascendencia para el estado de Guerrero. Su complejidad va más allá del desplazamiento de personas entre territorios al convertirse en un proceso multidimensional que incide directamente en el desarrollo económico, la cohesión social, la dinámica demográfica, y la protección integral de los Derechos Humanos.

La diversidad de movimientos poblacionales exige una política pública moderna, flexible e integral que permita atender las necesidades específicas de cada grupo desde un enfoque de Derechos Humanos, igualdad sustantiva, interculturalidad, inclusión social y desarrollo territorial sostenible.



La política **migratoria impulsada por el Gobierno del Estado de Guerrero** parte del reconocimiento de que las personas migrantes constituyen agentes estratégicos para el desarrollo económico y social de la entidad. En Guerrero se presentan de manera simultánea diversas expresiones de la movilidad humana, entre las que destacan la emigración internacional, la migración interna de jornaleras y jornaleros agrícolas, la migración de retorno, los procesos de repatriación, el tránsito migratorio y la movilidad derivada de factores ambientales, económicos y sociales.

En materia de desarrollo económico, el fenómeno de la migración encuentra uno de sus principales impactos en las remesas enviadas por las y los connacionales radicados en el exterior. Estos recursos dinamizan los mercados locales, estimulan la autoconstrucción de vivienda, contribuyen al acceso a los servicios de salud y educación, y propician proyectos socioproductivos en las ocho regiones.

En el 2025, el estado de Guerrero fue el noveno lugar en mayor recepción de remesas con 3 mil 407 millones de dólares. Al segundo trimestre de 2026, se han recibido mil 728 millones de dólares, lo que representa el 5.6 % del total nacional.

Ingresos por Remesas
Distribución por Entidad Federativa

Estados	Millones de Dólares			Estructura Porcentual		
	2025	Ene-Jun		2025	Ene-Jun	
		2025	2026		2025	2026
Guanajuato	5,542.1	2,613.9	2,707.0	8.9	8.8	8.8
Michoacán	5,413.9	2,603.6	2,620.3	8.7	8.7	8.5
Jalisco	5,193.1	2,527.0	2,504.0	8.3	8.5	8.1
Chiapas	4,183.3	2,046.8	2,029.3	6.7	6.9	6.6
Distrito Federal	3,918.5	1,773.2	2,258.3	6.3	5.9	7.3
Estado de México	3,717.5	1,845.1	1,762.2	6.0	6.2	5.7
Oaxaca	3,531.3	1,686.4	1,785.7	5.7	5.7	5.8
Puebla	3,494.9	1,675.6	1,743.5	5.6	5.6	5.7
Guerrero	**3,407.1**	**1,658.5**	**1,728.1**	**5.5**	**5.6**	**5.6**
Otros	24,070.2	11,411.5	11,640.5	38.5	38.2	37.8
Total	**62,471.7**	**29,841.5**	**30,778.9**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales, con datos del Banco de México (Banxico), Sistema de Información Económica (SIE), corte a 2026, fecha de consulta: 14/09/2026 11:16 AM.

De igual forma, la migración interna de jornaleras y jornaleros agrícolas constituye una de las expresiones más sensibles de la movilidad humana en nuestra entidad. En cada ciclo agrícola, miles de familias originarias de las regiones Montaña, Costa Chica, Norte, Sierra y Tierra Caliente se trasladan a diversas entidades federativas para participar en la producción agroalimentaria nacional. Una de las prioridades del Gobierno del Estado es continuar consolidando como directriz su atención y protección legal con esquemas preventivos, de acompañamiento institucional en rutas de tránsito, capacitación en derechos laborales y, por primera ocasión en Guerrero, se lleva a cabo un registro censal de las y los jornaleros agrícolas migrantes.

Frente a esta realidad, el Gobierno del Estado ha fortalecido una política pública orientada a la protección integral de la población jornalera agrícola migrante, mediante acciones preventivas, acompañamiento institucional, capacitación en Derechos Humanos y laborales, coordinación interinstitucional, generación de información estadística y estrategias de bienestar comunitario, que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida y reducir los factores estructurales que originan la migración por necesidad.

Paralelamente, el incremento de los procesos de retorno y repatriación derivados de los cambios en las políticas migratorias internacionales ha generado nuevos desafíos para las instituciones públicas. La reincorporación social, económica y familiar de las personas repatriadas requiere esquemas integrales que faciliten su acceso a programas sociales, oportunidades de empleo, servicios educativos, atención médica y mecanismos de reconstrucción del tejido comunitario. En respuesta a este contexto, se han fortalecido

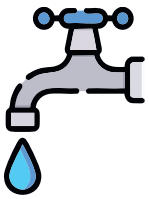
estrategias de atención integral que colocan en el centro la dignidad humana y la protección de los derechos fundamentales de las personas migrantes.

La política migratoria estatal también reconoce que la movilidad humana constituye un fenómeno transversal que requiere la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, clubes de migrantes, instituciones académicas y sector privado. Bajo este principio de gobernanza colaborativa, Guerrero ha impulsado mecanismos permanentes de coordinación que permiten articular esfuerzos, optimizar recursos y ampliar la cobertura de los programas dirigidos a la población migrante.

Acciones Sociales en favor de las Comunidades

A través de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales (SEMAI), articulamos la política migratoria bajo los principios de legalidad, inclusión social, interculturalidad y respeto irrestricto a los Derechos Humanos. A continuación, se describen las principales acciones realizadas en favor de las comunidades migrantes y sus familias, así como los resultados alcanzados durante este período:

Programa 2x1 para Migrantes. Conforme a los compromisos del Plan Estatal de Desarrollo, ejercimos una inversión tripartita de 63 millones 750 mil pesos para el desarrollo de 85 obras de agua potable, saneamiento, educación y salud en 16 municipios, beneficiando a 56 mil 469 habitantes, principalmente en Tlacoachistlahuaca, Juan R. Escudero y Taxco. Estos recursos se integraron con una aportación de 21 millones 250 mil pesos del Gobierno del Estado, un monto similar de los ayuntamientos participantes, y la tercera contraparte por los clubes de migrantes radicados en Los Ángeles, Chicago, Houston, Dallas, Atlanta, Nueva York, Las Vegas y Phoenix.



85 obras de agua potable, saneamiento, educación y salud

Registro Estatal de Organizaciones Migrantes. Miles de habitantes del estado iniciaron procesos migratorios hacia Estados Unidos de América motivados principalmente por la búsqueda de mejores oportunidades laborales, ingresos superiores y mejores condiciones de vida para sus familias. En este contexto, incorporamos a 83 representantes comunitarios de agrupaciones civiles en el exterior, beneficiando indirectamente a 3 mil 320 personas y fortaleciendo los vínculos entre las localidades de origen y destino.

Compromiso Migrante (giras institucionales en Estados Unidos). Este programa busca ofrecer respuestas oportunas y efectivas a las necesidades de los guerrerenses en el extranjero, fortaleciendo los vínculos con sus comunidades de origen y promoviendo su inclusión en proyectos de desarrollo económico, social y cultural. Asimismo, se articulan acciones de diagnóstico, acompañamiento y fortalecimiento institucional, mediante herramientas tecnológicas como redes comunitarias. De igual manera, busca establecer canales de



comunicación efectivos entre la administración estatal y la comunidad migrante, garantizando el acceso a programas sociales, asesoría legal, oportunidades educativas y proyectos productivos. Con una inversión de 200 mil pesos, realizamos visitas oficiales a las ciudades de Nueva York y Chicago, donde atendimos 400 trámites consulares y administrativos en beneficio directo de mil 200 personas y 4 mil 800 familiares de manera indirecta.

Protección consular y trámites humanitarios. La separación prolongada entre los integrantes de las familias migrantes genera nuevas configuraciones de cuidado, plantea diversos desafíos durante los procesos de tránsito, retorno o en la búsqueda de sus seres queridos. En este contexto, brindamos atención directa a mil 648 personas, con un alcance indirecto de 9 mil 571 integrantes de sus familias.

Programa Retorno Protegido. Como parte de las acciones de atención a la población migrante, el programa de *Retorno Protegido: Atención a niñas, niños y adolescentes migrantes deportados*, en propensión de emigrar y su núcleo familiar, brindó acompañamiento y asistencia a 659 connacionales guerrerenses (316 hombres y 343 mujeres) que regresaron a territorio estatal, con acciones orientadas a favorecer condiciones dignas y seguras durante su reintegración a su entorno social. De manera indirecta, benefició a 2 mil 636 personas integrantes de sus núcleos familiares.

En coordinación con el **Gobierno Federal**, gestionamos pensiones del **Seguro Social de los Estados Unidos en favor de 109 personas**, con un impacto indirecto en 436 beneficiarios que hicieron valer sus derechos laborales adquiridos.

En el marco del convenio bilateral con el Sindicato de Trabajadores de la Industria de los Alimentos de Canadá (UFCW), brindamos asesoría laboral, orientación en Derechos Humanos y educación financiera a 648 jornaleros agrícolas en movilidad hacia Canadá, beneficiando a 2 mil 592 familiares.

Atendimos solicitudes para la búsqueda de 39 personas migrantes, logrando su localización de manera exitosa, de ellos, 38 fueron hombres y una fue mujer; con un alcance indirecto de 152 familiares.

Por medio de la *Iniciativa Guerrero te Respalda*, de apoyo integral, se atendió a 25 personas (11 hombres y 14 mujeres), con un alcance indirecto de 91 beneficiarios, coadyuvando en la consolidación de una red de respaldo institucional para la población migrante y sus familias.

Asimismo, se realizaron trámites y gestiones documentales en beneficio de 85 personas (38 hombres y 47 mujeres), facilitando su situación migratoria mediante orientación y vinculación con instancias consulares y migratorias, con un beneficio indirecto para 340 personas.

El *Programa Apoyo a Deudos de Guerrerenses Fallecidos en el Extranjero* constituye una herramienta de atención social orientada a respaldar a las familias que enfrentan la pérdida de un ser querido fuera del país. Su importancia radica en proporcionar apoyo y acompañamiento institucional a los deudos, procurando facilitar las gestiones necesarias y contribuir a que puedan afrontar las consecuencias económicas y administrativas que surgen tras el fallecimiento.

A través de este programa, invertimos 500 mil pesos, atendimos de manera directa 22 casos y beneficiamos indirectamente a 88 personas. La región Montaña fue la que recibió el mayor número de servicios, brindando orientación, acompañamiento y respaldo institucional a las familias durante este proceso.

Lazos Migrantes

Nuestras personas mayores son una prioridad. Por ello, a través del programa *Lazos Migrantes*, continuamos fortaleciendo una política profundamente humana que acompaña a las familias guerrerenses para hacer posible el reencuentro con sus hijas, hijos y seres queridos radicados en los Estados Unidos de América, después de años e incluso décadas de separación.



Como resultado del trabajo realizado a lo largo de la actual administración, ***Lazos Migrantes*** **ha alcanzado un acumulado de mil 797 visas estadounidenses entregadas a personas mayores guerrerenses**. De esta cifra, **822 correspondieron al período que se informa**, provenientes de 70 municipios de Guerrero, beneficiando indirectamente a 3 mil 288 integrantes de sus familias. Del total de personas atendidas, 543 son mujeres y 279 hombres, lo que refleja también la importante participación de las mujeres mayores en este programa.

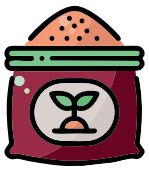
En coordinación con la Secretaría de Bienestar, incorporamos la *Tarjeta Dorada*, mediante la cual nuestras personas mayores pueden acceder a descuentos de hasta el 60 % en más de 700 establecimientos, contribuyendo a su economía y bienestar.

Asimismo, en coordinación con Financiera para el Bienestar, incorporamos la entrega de la Tarjeta FINABIEN, fortaleciendo la inclusión financiera y acercando a las familias migrantes una herramienta para facilitar el envío y recepción de remesas mediante mecanismos seguros y accesibles.

Protección de la Comunidad Jornalera Agrícola

Se trata de uno de los sectores que enfrenta mayores condiciones de vulnerabilidad durante su ciclo migratorio, particularmente por los riesgos relacionados con la contratación, el traslado, la salud, la vivienda y el respeto a sus Derechos Humanos y laborales.

Fortalecimos el *Programa Integral de Atención y Seguimiento para el Bienestar de la Población Jornalera Agrícola Migrante* bajo un enfoque intercultural, de género y de Derechos Humanos. Como parte de este fortalecimiento, se reformó la ***Ley Número 838 de Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero,*** mediante la cual se incorporaron dos vocalías permanentes para representantes de organizaciones jornaleras en el Consejo Consultivo de Atención a Migrantes, asegurando su participación en la toma de decisiones.



Registro de 3 mil 326 jornaleras y jornaleros

A través del Padrón Jornalero Agrícola Migrante, registramos a 3 mil 326 jornaleras y jornaleros. Con ello, por primera vez Guerrero cuenta con estadísticas oficiales sobre la población jornalera agrícola migrante en la entidad. Asimismo, esta acción contribuye al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030, particularmente al compromiso de facilitar una migración ordenada, segura, regulada y responsable.

En infraestructura social y como respuesta a una demanda histórica, construimos la Casa del Jornalero Agrícola en Ometepec, con capacidad para albergar y brindar estancia digna a 100 personas de manera simultánea en sus tránsitos hacia campos agrícolas nacionales, favoreciendo a familias de San Nicolás, Cuajinicuilapa, Ometepec, Cochoapa el Grande, Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca y Metlatónoc.

Coordinación Interinstitucional para la Garantía de Derechos Humanos

Mediante esfuerzos concurrentes entre la SEMAI y la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, garantizamos el derecho a la identidad mediante 4 mil 423 registros de nacimiento y actas de doble nacionalidad de población méxico-estadounidense durante el período 2021-2026.

En materia de salud, se otorgaron 29 mil 167 consultas de medicina general a migrantes nacionales e internacionales, realizamos 10 mil 599 valoraciones integrales de la estrategia Línea de Vida y entregamos 422 Cartillas Nacionales de Salud en Tlapa, Cochoapa, Metlatónoc y Alpoyeca.

A su vez, ante la alerta epidemiológica por sarampión, como medida preventiva entregamos mil paquetes de higiene familiar en comunidades de origen de las y los jornaleros agrícolas. En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), impartimos talleres sobre derechos laborales y humanos para 4 mil 826 personas jornaleras agrícolas. En coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG), realizamos conferencias, cursos y talleres con la participación de 2 mil 312 personas en movilidad.

En coadyuvancia con el Instituto Nacional de Migración (INM), mantuvimos operativos conjuntos de acompañamiento a connacionales visitantes e incorporamos a personas en situación de retorno a los beneficios de la iniciativa Guerrero te Respalda.

Garantizar los Derechos Humanos y la dignidad de nuestras hermanas y hermanos migrantes es una responsabilidad de gobierno y un compromiso con quienes mantienen sus vínculos con Guerrero, aun más allá de nuestras fronteras. Por ello, continuaremos fortaleciendo acciones que brinden atención, acompañamiento y protección a las personas migrantes y sus familias.



“De la mano del Gobierno de México para consolidar en Guerrero un sistema de salud más fuerte, más justo y más humano”



Salud para el Bienestar

En nuestro gobierno, garantizamos que los servicios de salud se brinden en condiciones de igualdad, sin discriminación y con un trato digno, respetuoso y de calidad, tanto técnica como humana. Hacer efectivo este derecho es una prioridad inaplazable.

En Guerrero, la transformación del sistema de salud representa un esfuerzo conjunto entre el Gobierno del Estado y la Federación. Con la incorporación de Guerrero al modelo IMSS-Bienestar, la atención médica gratuita para las personas sin seguridad social se integra a un esquema federal de prestación de servicios, incluyendo la operación de las unidades médicas transferidas.

En este modelo, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, participa en la conducción, coordinación y fortalecimiento de las acciones de salud pública en Guerrero; mientras que la Federación, a través del IMSS-Bienestar, tiene a su cargo la prestación y operación de los servicios médicos gratuitos para la población sin seguridad social, con el personal, medicamentos, equipamiento e insumos necesarios.

Esta coordinación entre ambos órdenes de gobierno fortalece la capacidad del sistema de salud para responder a las necesidades de la población y acercar la atención médica a quienes más la requieren. Con responsabilidades compartidas y esfuerzos articulados, avanzamos hacia un modelo que coloca en el centro a las personas y su derecho a recibir atención oportuna, gratuita, digna y de calidad, haciendo de la salud una condición esencial para el bienestar de las familias guerrerenses.

Infraestructura, Equipamiento e Inversión

La suma articulada de esfuerzos y objetivos entre la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), el Instituto Estatal de Oftalmología (IEO), el IECAN, el régimen ordinario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Marina (SEMAR), el Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense (HMNG) y el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense (HMNIG), coadyuvó al propósito central de esta administración: salvaguardar el bienestar integral de la población por encima de cualquier interés particular.

Bajo un esquema de gratuidad, cobertura universal, accesibilidad, oportunidad y calidez, los requerimientos sanitarios de la población sin seguridad social se atendieron mediante mil 118 establecimientos médicos, mil 34 unidades de primer nivel de atención, 69 hospitales de segundo nivel, un hospital de tercer nivel como es el IECAN que se encuentra en la ciudad de Acapulco, tres de especialidad, además 11 unidades de apoyo, que en conjunto suman mil 808

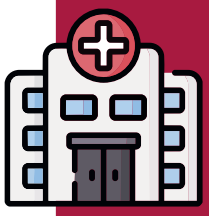
camas censables en operación. En dicha red laboran 29 mil 783 personas trabajadoras de la salud: 4 mil 907 médicas y médicos generales, 22 mil 797 integrantes del personal paramédico y de enfermería y 2 mil 79 especialistas médicos.

Asimismo, mantuvimos la cobertura en comunidades con alto rezago mediante 53 unidades médicas móviles. Durante el ejercicio, estas unidades otorgaron 53 mil 108 consultas de medicina general y 2 mil 998 consultas de control prenatal en 610 localidades seleccionadas, beneficiando directamente a 113 mil 517 personas de 33 municipios con bajo índice de desarrollo humano y población indígena prioritaria.

En los hospitales de segundo nivel se ampliaron las plantillas especializadas y la cartera de servicios, brindando 5 millones 580 mil 183 consultas generales, 957 mil 61 consultas de especialidad, 7 mil 789 valoraciones psicológicas, 7 mil 302 consultas psiquiátricas, 87 mil 223 cirugías y 97 mil 659 egresos hospitalarios, complementados con la realización de 8 millones 325 mil 873 estudios de laboratorio clínico y 470 mil 707 análisis radiológicos.

Instituto Estatal de Cancerología

El IECAN brinda atención médica especializada a pacientes oncológicos, con prioridad en personas en situación de vulnerabilidad y sin seguridad social, provenientes de Guerrero y de entidades vecinas como Oaxaca, Michoacán y Morelos. Durante el período que se informa, el Instituto ejerció un presupuesto de 109 millones 104 mil 220 pesos, destinado al desarrollo y fortalecimiento de sus servicios y a la atención integral de la población. De este monto, 62 millones 463 mil 959 pesos correspondieron a recursos estatales presupuestales para gastos de operación, mientras que 46 millones 640 mil 261 pesos provinieron de recursos propios generados y aplicados a gastos de operación. Con estos recursos, el Instituto desarrolló cuatro proyectos sustantivos, orientados a fortalecer la atención especializada y contribuir a la protección de la salud de la población.



Atención hospitalaria preventiva, de seguimiento y de reconstrucción a pacientes con cáncer: otorgó 119 mil 509 servicios médicos especializados, destacando 45 mil 615 consultas oncológicas, 6 mil 930 sesiones de quimioterapia, 11 mil 100 sesiones de radioterapia, 675 intervenciones quirúrgicas, 6 mil 577 estudios de imagenología, 26 mil 793 pruebas de laboratorio, 4 mil 116 análisis de patología, mil 955 donaciones de sangre, mil 499 ingresos hospitalarios y la **detección oportuna de mil 660 nuevos casos de cáncer** canalizados a tratamiento inmediato.

Cancerología en tu comunidad: campaña itinerante orientada a la detección oportuna de cáncer de mama, cervicouterino y de próstata en 14 municipios del estado, atendiendo a 2 mil 533 personas mediante la práctica gratuita de 873 mastografías, 634 estudios de citología cervical (papanicolaou), 108 pruebas de antígeno prostático específico y 918 ultrasonidos diagnósticos.

Comedor comunitario: se otorgó la alimentación balanceada de pacientes hospitalizados y familiares en situación de vulnerabilidad, suministrando de manera gratuita 15 mil 960 raciones alimentarias (12 mil 376 para pacientes y 3 mil 584 para acompañantes) bajo normas de regulación sanitaria, beneficiando a 5 mil 320 personas.

Transversalización de la perspectiva de género: se fortaleció la cultura institucional de respeto e igualdad sustantiva mediante 10 talleres formativos, nueve actividades de difusión y la atención y resolución oportuna de 19 solicitudes de intervención recibidas en la Unidad de Género.

Asimismo, con una inversión de un millón de pesos de recursos propios, se modernizó el Servicio de Imagenología mediante la adquisición de la plataforma EnCorEnspire™, tecnología de última generación para la realización de biopsias mamarias asistidas por vacío, bajo guía ultrasonográfica y estereotáxica. Con una inversión complementaria de un millón 244 mil pesos, el Banco de Sangre fortaleció su capacidad operativa con la incorporación de una centrífuga refrigerada para el fraccionamiento de hemocomponentes, mientras que el Laboratorio de Patología incrementó su capacidad diagnóstica con la implementación del sistema automatizado de inmunohistoquímica BenchMark ULTRA.

Como resultado de las gestiones realizadas, que permitieron ampliar la infraestructura y fortalecer el equipamiento del IECAN, al cierre del ejercicio 2025, el Instituto reportó 125 mil 745 atenciones, lo que representa un incremento del 31 % respecto al año anterior, este crecimiento refleja el fortalecimiento de la capacidad de atención y la mejora de los servicios especializados que brinda el Instituto a la población

Instituto Estatal de Oftalmología

Orientado a abatir el rezago quirúrgico visual, durante el período que se informa, el Instituto Estatal de Oftalmología (IEO) otorgó 31 mil 523 consultas de especialidad y realizó 5 mil 31 procedimientos quirúrgicos ambulatorios para pacientes de las distintas regiones de Guerrero.

En articulación con el IMSS-Bienestar y la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, operamos el programa *Ver por México*, practicando 231 cirugías de catarata totalmente gratuitas en favor de personas adultas mayores.

En julio de 2026, el IEO reactivó su *Programa Institucional de Trasplante de Córnea*, después de varios años sin realizar estos procedimientos.

Desde su reactivación y al 7 de septiembre de 2026, se han realizado cinco trasplantes de córnea, mediante la coordinación de la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, Centro de Trasplante del Estado de Guerrero (CETRAEG), IMSS-Bienestar y otras instituciones participantes en la procuración y suministro de tejido corneal.

Con esta acción, el Gobierno del Estado fortalece la atención oftalmológica de alta especialidad y amplía las oportunidades de recuperación visual para la población guerrerense. A través de su esquema de exención y asistencia social, el IEO condonó consultas, estudios y cirugías al 100 % a 722 personas usuarias de escasos recursos, lo que representó un subsidio superior a 2 millones 174 mil pesos.

Fortalecimiento de los Servicios de Salud

Para garantizar el derecho a la salud de personas con enfermedad renal crónica avanzada, consolidamos la operación de cuatro unidades públicas de hemodiálisis en el estado, evitando el gasto de bolsillo catastrófico y el abandono del tratamiento. Durante el período mantuvimos en terapia sustitutiva a 267 personas usuarias, realizando 41 mil 652 sesiones de hemodiálisis.

De manera complementaria, avanzamos en la implementación de los Consultorios del Servicio Universal de Salud (SUS), modelo que unifica la atención médica primaria, homologa protocolos clínicos e introduce líneas estandarizadas de cuidado integral continuo.

Centro Regulador de Urgencias Médicas

El Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) coordinó la atención y traslado interhospitalario de 807 pacientes en condición crítica en enlace con instituciones médicas de Guerrero, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Oaxaca y Puebla.

El CRUM realizó 226 traslados en ambulancias terrestres hacia institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad. Por vía aérea se coordinaron nueve traslados de terapia intensiva hacia unidades de segundo y tercer nivel, además de participar en dos operativos aéreos para la procuración y transportación de órganos.

Enfermedades Crónico-Degenerativas

Intensificamos las acciones preventivas para el control oportuno de enfermedades cardiovasculares y metabólicas en las unidades de primer contacto:

- En diabetes mellitus aplicamos 345 mil 927 pruebas de tamizaje diagnóstico, detectando 5 mil 195 casos nuevos; mantuvimos en control y seguimiento médico a 58 mil 446 pacientes, logrando cifras de control glucémico estables en 21 mil 810 personas.

En hipertensión arterial realizamos 588 mil 602 detecciones de presión arterial, incorporando a tratamiento a 4 mil 142 pacientes de nuevo ingreso dentro de una población bajo control de 60 mil 128 personas, de las cuales 53 mil 278 alcanzaron cifras de tensión arterial controlada.

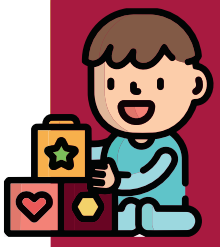
Salud Materna, Perinatal y Partería

Mediante el fortalecimiento de las redes de notificación inmediata y el seguimiento obstétrico continuo, logramos reducir la razón de mortalidad materna en 45 % respecto a cifras estatales.

En atención neonatal, aplicamos 29 mil 186 pruebas de tamiz metabólico para la detección temprana de errores innatos del metabolismo, así como 12 mil 891 estudios de tamiz auditivo orientados a prevenir y tratar a tiempo la hipoacusia y sordera en recién nacidos, acciones coordinadas entre la Secretaría de Salud, IMSS-Bienestar y los hospitales de la HMNG y HMNIG.

Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense

Ubicado en Chilpancingo, este hospital atendió 2 mil 633 nacimientos; proporcionó manejo médico especializado a 850 mujeres con patologías concurrentes de alto riesgo obstétrico y brindó cuidados intensivos a 94 pacientes en estado crítico por preeclampsia severa, hemorragia obstétrica, choque séptico e insuficiencia respiratoria. Por otro lado, mediante la intervención del Equipo de Respuesta Inmediata Obstétrica (ERIO), se salvó la vida de 118 mujeres que ingresaron con código de emergencia materna extrema.



En medicina preventiva infantil, **practicamos 885 tamices oftalmológicos** para detección de retinopatía del prematuro, canalizando a 14 pacientes graves a tercer nivel para tratamiento preventivo de ceguera y realizamos **mil 631 tamices cardiológicos neonatales**. La Clínica de Neurodesarrollo otorgó 884 consultas especializadas y **5 mil 598 sesiones de estimulación temprana y terapia física**, capacitando a mil 94 madres, padres y cuidadores.

En planificación familiar post-evento obstétrico, atendimos a 2 mil 930 usuarias, logrando que 2 mil 350 egresaran con un método anticonceptivo de alta efectividad (81 % de aceptación hospitalaria), además de practicar 96 vasectomías sin bisturí. En atención al duelo gestacional y neonatal, consolidamos el protocolo Código Mariposa, realizando 153 intervenciones psicológicas especializadas (108 por pérdida gestacional temprana, 24 por muerte fetal in útero y 21 por defunción neonatal).

El Banco de Leche Humana operó en red técnica con ocho lactarios hospitalarios (Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcón, Unidad de Partería Alameda y los hospitales generales de Acapulco, Ciudad Renacimiento, Iguala, Taxco y Huitzuco). Se recolectaron 956 mil 530 mililitros de leche materna en el lactario sede y se captaron 621 mil 275 mililitros por donación externa, pasteurizando 505 mil 870 mililitros en beneficio de 952 recién nacidos internados en terapia intensiva neonatal. De manera complementaria, brindamos consulta nutricional a 3 mil 858 mujeres en puerperio y a 3 mil 305 en período de lactancia, mientras que la campaña Frascotón 2026 recolectó 3 mil 565 envases de vidrio para almacenamiento seguro.

En materia de infraestructura y hospitalidad, remodelamos la terraza-comedor en vinculación con el patronato institucional. El albergue anexo de 42 camas brindó hospedaje y estancia continua a 4 mil 198 familiares y madres de pacientes neonatales provenientes de las ocho regiones, quienes recibieron talleres formativos y actividades ocupacionales para su autosustento.

Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense

Con sede en Tlapa, este centro atiende a 20 municipios de la región Montaña. Durante el período otorgó 9 mil 457 consultas externas: 2 mil 502 de obstetricia, mil 930 de nutrición, mil 292 en Módulo Mater, mil 186 de estomatología, mil 106 de medicina interna, 631 de pediatría, 566 de planificación familiar y 244 en salud mental. En el área de toco-cirugía se atendieron 2 mil 859 nacimientos, aplicando anticoncepción post evento obstétrico en mil 555 mujeres. La Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales ingresó a 342 prematuros graves, alcanzando 82 % de egresos exitosos por mejoría clínica. Los servicios auxiliares de diagnóstico realizaron 120 mil 82 análisis clínicos de laboratorio, 3 mil 537 estudios de rayos X y mil 197 ultrasonidos.

Partería



Mil 27 parteras tradicionales acreditadas

Instalamos el Comité Estatal de Partería en la Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana (CAMIA) de Chilapa, dignificando el ejercicio tradicional y profesional como un componente medular para abatir los riesgos materno-perinatales en zonas rurales. El Registro Nacional de Partería (RENAPA) cuenta con un padrón estatal de 20 parteras profesionales (13 en la Montaña, cuatro en Costa Chica, dos en Acapulco y una en Iguala, región Norte), así como mil 27 parteras tradicionales acreditadas (667 en la Montaña, 313 en Costa Chica y 47 en Acapulco).

Salud de la Mujer

La salud de las mujeres constituye una prioridad para el Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud. En este sentido, fortalecimos las acciones de prevención, detección oportuna y atención integral dirigidas a niñas, adolescentes y mujeres de todas las etapas de la vida, con el propósito de avanzar hacia una atención más equitativa, accesible y con pleno respeto a los Derechos Humanos.

Bajo esta visión, y para encaminar a nuestro gobierno hacia la construcción de una igualdad sustantiva, la atención integral de la mujer guerrerense representa una de nuestras prioridades. En materia de salud, impulsamos acciones que contribuyen a garantizar el bienestar y el ejercicio pleno de sus derechos, particularmente en aspectos fundamentales como la salud menstrual, la prevención y el control del cáncer cervicouterino y de mama, así como los derechos sexuales y reproductivos.

A través de la estrategia Menstruación Digna entregamos 7 mil 861 paquetes de higiene menstrual en 38 primarias, 58 secundarias y 33 planteles de educación media superior de la entidad, contribuyendo a generar condiciones de mayor equidad y bienestar para niñas y adolescentes guerrerenses.

Cáncer de la Mujer

En prevención de cáncer cervicouterino, realizamos 28 mil 747 estudios de papanicolaou y 55 mil 906 pruebas moleculares de Virus del Papiloma Humano (VPH), identificando 4 mil 233 casos con lesiones intraepiteliales precancerosas que fueron canalizadas a las clínicas de colposcopía para tratamiento gratuito. Asimismo, confirmamos 19 casos positivos de cáncer cervicouterino, ingresados de inmediato al IECAN para manejo oncológico integral. En detección de cáncer de mama, practicamos 46 mil 951 exploraciones clínicas y 24 mil 892 mastografías diagnósticas, confirmando 63 casos positivos que reciben terapia y seguimiento oncológico especializado.

Aborto Seguro

En apego a los lineamientos técnicos federales, otorgamos 956 atenciones médicas de aborto seguro: 875 Interrupciones Legales del Embarazo (ILE), 28 Interrupciones Voluntarias (IVE) y 53 atenciones por aborto espontáneo y otras causas ginecológicas.

Capacitamos a 105 profesionales del sector mediante tres cursos-talleres integrales (niveles básico, intermedio y avanzado) y realizamos 15 jornadas de sensibilización regional para 240 trabajadores, incluyendo una sesión para 60 elementos en el Hospital Naval de Acapulco. Asimismo, entró en operación un asistente virtual (chatbot) interactivo para orientar a la población de forma confidencial sobre los servicios de salud reproductiva.

Promoción de la Salud y Participación Social



En concurrencia con las siete jurisdicciones sanitarias y los **85 municipios, certificamos 11 comunidades** promotoras de la salud, 15 entornos públicos recreativos, **772 escuelas promotoras y 51 centros de trabajo saludables**, capacitando a 3 mil 106 promotores comunitarios.

La **Semana Nacional de Salud Pública 2026**, bajo el lema *"La salud nos une, es nuestro derecho"*, movilizó a 558 mil 928 personas en jornadas comunitarias de medicina preventiva. A través de la estrategia Línea de Vida otorgamos un millón 245 mil 858 consultas, asegurando que un millón 392 mil 308 personas cuenten con Cartilla Nacional de Salud actualizada; de igual forma, brindamos 32 mil 172 consultas y mil 189 talleres a personas migrantes, validando el albergue agrícola de Aratichanguio, municipio de Zirándaro, como entorno saludable.

La **Estrategia Nacional Vida Saludable** atendió a 387 mil 940 estudiantes en 4 mil 419 planteles de nivel básico y medio superior. En contraloría social instalamos y ratificamos 980 Comités de Salud para el Bienestar (937 en primer nivel y 43 en segundo y tercer nivel) y sus correspondientes avales ciudadanos con buzón "Voces por un trato digno". Adicionalmente, el personal de salud y comités comunitarios efectuaron 501 jornadas de saneamiento perimetral en clínicas de IMSS-Bienestar, retirando 14 toneladas de desechos.

Prevención, Detección y Atención de la Violencia de Género

Aplicamos 44 mil 276 cuestionarios de tamizaje para detección de violencia contra las mujeres, identificando 4 mil 582 casos positivos y canalizando a mil 237 usuarias a servicios de atención psicoemocional especializada de primera vez. Capacitamos a 125 profesionales de la salud en manejo clínico de violencia sexual y reeducación a víctimas y agresores.

La Comisión de Prevención de la Violencia contra las Mujeres del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM) sesionó en cuatro ocasiones ordinarias, coordinando 29 mesas técnicas sectoriales y tres reuniones interinstitucionales. En difusión territorial realizamos mil 780 horas de perifoneo, instalamos 462 módulos, visitamos 258 escuelas, 14 mil 87 viviendas y 7 mil 790 comercios, impartiendo 24 mil 990 pláticas individuales y grupales para 87 mil 568 personas.

Igualdad de Género en Salud

A través de los siete Centros de Entretenimiento Infantil (CEI), ubicados en el Hospital General Dr. Guillermo Soberon Acevedo IMSS-Bienestar de Coyuca de Catalán, el Hospital Básico Comunitario IMSS-Bienestar de Tixtla, el Hospital General IMSS-Bienestar "Adolfo Prieto" en Taxco, el Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcón, el HMNG, el IECAN y la Unidad de Partería Chilpancingo, facilitamos espacios de cuidado temporal a hijas e hijos de 823 mujeres usuarias mientras recibían consulta o realizaban trámites médicos. Asimismo, consolidamos 10 Unidades de Salud con Mecanismos Incluyentes, capacitando a 583 integrantes del personal operativo en Derechos Humanos, interculturalidad y pertinencia lingüística para personas indígenas, adultas mayores y con discapacidad.

Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero



La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero (COPRISEG) tiene como objetivo primordial proteger la salud de la población, mediante acciones de vigilancia, control y protección sanitaria que permitan prevenir riesgos y garantizar condiciones adecuadas de seguridad e higiene. A través de la supervisión de establecimientos, el monitoreo de la calidad del agua y los alimentos, la atención de emergencias sanitarias y el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia, se contribuye a proteger tanto a las familias guerrerenses como a quienes visitan nuestra entidad.

En materia de vigilancia y control sanitario, ejecutamos 6 mil 836 visitas de verificación técnica a farmacias, clínicas, purificadoras y establecimientos de alimentos, tomando mil 898 muestras de productos para análisis microbiológico.

Para salvaguardar la salud de turistas y residentes, realizamos 999 muestreos de agua de mar en 27 playas recreativas de Acapulco, Costa Chica y Costa Grande, determinando la concentración de enterococos bajo los límites permisibles de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En sistemas formales de agua potable levantamos 17 mil 402 muestras de cloro residual y calidad bacteriológica en los municipios de la entidad.



Dotamos a los verificadores con **80 cámaras de solapa, videograbando 692 inspecciones sanitarias** como mecanismo de combate a la corrupción y transparencia institucional. **Impartimos 137 cursos de manejo higiénico** a 2 mil 535 preparadores de alimentos, distribuimos 20 mil 400 materiales de difusión y autorizamos 3 mil 908 licencias y trámites sanitarios normativos.

En atención a emergencias ambientales y brotes epidemiológicos, desplegamos brigadas que atendieron 64 contingencias mediante la distribución de 900 kilogramos de hipoclorito de calcio y 625 kilogramos de cal en focos infecciosos, beneficiando a 393 mil 25 personas. Asimismo, la COPRISEG obtuvo la recertificación de sus nueve procesos bajo la norma internacional ISO 9001:2015.

Salud Pública y Prevención

A través del *Programa de Vacunación Universal* aplicamos 3 millones 123 mil 496 dosis biológicas de los esquemas permanentes. Ante las alertas epidemiológicas por sarampión, suministramos 112 mil 592 dosis de vacuna Triple Viral (SRP) a niñas y niños de uno a nueve años, y 261 mil 749 dosis de vacuna Doble Viral (SR) a población de 11 a 49 años, priorizando a trabajadores agrícolas y personal educativo y sanitario.

Contra el VPH aplicamos 44 mil 83 dosis a estudiantes de 5° de primaria y adolescentes de 11 años no escolarizadas, mientras que en la campaña de influenza estacional aplicamos 906 mil 827 vacunas, alcanzando el 95 % de la meta establecida.

Salud de la Infancia y la Adolescencia

Capacitamos a 37 mil 231 madres en el manejo domiciliario y detección de signos de alarma por enfermedades diarreicas y respiratorias agudas. Atendimos a 13 mil 334 infantes menores de seis años en talleres de estimulación temprana y neurodesarrollo; realizamos 2 mil 465 talleres de prevención del maltrato infantil para 29 mil 136 personas cuidadoras, e impartimos 2 mil 156 pláticas de prevención de lesiones accidentales en el hogar.

El Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia (PASA) incrementó su cobertura en 51 %, atendiendo a 68 mil 400 jóvenes en salud preventiva, salud mental y consejería reproductiva. Esta labor incidió en una reducción de 6.3 nacimientos por cada mil adolescentes en la tasa de fecundidad estatal.

Con la estrategia Nutriendo Futuros Saludables brindamos control nutricional continuo a 19 mil 539 niñas y niños con desnutrición en municipios prioritarios. En oncología pediátrica aplicamos 185 mil 255 cédulas de tamizaje y desarrollamos 167 mil 850 sesiones informativas con familias, logrando canalizar oportunamente a 70 menores con sospecha diagnóstica, además de certificar en detección temprana a mil 716 trabajadores de la salud y a mil 144 docentes de educación básica.

Control y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores

El 1° de julio de 2026, el Gobierno de México entregó al Estado de Guerrero la Certificación como Estado Libre de Paludismo, acreditando la eliminación de la transmisión autóctona de esta enfermedad. Instalamos el Comité Estatal de Paludismo y mantuvimos la vigilancia mediante 6 mil 331 estudios de gota gruesa y la labor certificada de 13 microscopistas validados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos del Dr. Manuel Martínez Báez (InDRE) con registro en la plataforma Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de México (SINAVE).

En atención a la enfermedad de Chagas, desplegamos el Plan de Acción Focalizado en 23 colonias de Chilpancingo para proteger a 18 mil 660 habitantes, registrando 6 mil 892 intervenciones entomológicas y de control químico en el Sistema Integral de Monitoreo de Vectores (SIMV) con una inversión federal de 609 mil 060 pesos.

Prevención y Control del Dengue

Guerrero redujo su incidencia colocándose en la 19.ª posición nacional. Con una inversión concurrente de 60 millones 361 mil 110 pesos adquirimos insecticidas, vehículos y maquinaria pesada de nebulización. Efectuamos control larvario en un millón 17 mil 37 depósitos, rociado intradomiciliario en 6 mil 67 casas y nebulización espacial y térmica en 24 mil 487 hectáreas. Durante el período se registraron 39 casos confirmados y cero defunciones por dengue, una reducción de 99 % en comparación con el ciclo anterior. En promoción comunitaria realizamos 172 mil 579 visitas casa por casa, 4 mil 131 horas de perifoneo, orientación a 250 mil 460 personas e intervención en 676 planteles escolares.

Intoxicación por Veneno de Artrópodos

Guerrero descendió al tercer lugar nacional en incidencia por picadura de alacrán. Realizamos rociado residual en mil 258 viviendas y estudios escorpionológicos en 849 predios. Para garantizar la atención médica inmediata, distribuimos 52 mil 718 frascos de faboterápico antialacrán en centros de salud y hospitales, programando para 2026 un lote de 79 mil frascos.

Prevención y Control del VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis C y Tuberculosis



Otorgamos tratamiento antirretroviral continuo a **4 mil 489 personas que viven con VIH**, integrando a 365 casos de nuevo diagnóstico. Administramos profilaxis a 28 mujeres embarazadas y dimos seguimiento a 57 hijas e hijos que se mantienen libres del virus. Aplicamos 8 mil 248 estudios de carga viral y **4 mil 124 conteos de linfocitos CD4 con una inversión de 12 millones 784 mil 400 pesos.**

En hepatitis C realizamos 31 mil 116 pruebas diagnósticas e iniciamos tratamiento antiviral gratuito en 91 personas. En tuberculosis invertimos 2 millones 498 mil 400 pesos en fármacos para mil 100 personas en fase intensiva y de sostén; 531 mil 255 pesos en tratamientos de tuberculosis farmacorresistente (47 tratamientos preventivos y 22 esquemas para resistencia); y 583 mil 200 pesos en la campaña específica de diagnóstico en Acapulco.

Prevención de Accidentes y Lesiones

Sensibilizamos a 23 mil 599 personas en prevención de quemaduras, asfixias y caídas en el hogar. En coordinación con corporaciones viales municipales ejecutamos 50 operativos en Tlapehuala, Chilpancingo, Tlapa, Técpan y Acapulco para promover el uso de casco, cinturón de seguridad y pruebas de alcoholemia. De igual forma, capacitamos a 854 primeros respondientes en emergencias médicas y a 27 mil 170 conductores y promotores a través de los cursos de Formadores en Seguridad Vial.

Prevención y Control de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera

Ante un registro de 53 mil 373 casos de diarrea aguda, procesamos mil 65 muestras microbiológicas rectales, resultando el 100 % negativas a Vibrio cholerae. Distribuimos 2 mil sobres de Vida Suero Oral y 2 mil frascos de plata coloidal en operativos preventivos en Tierra Caliente y Costa Grande.

Bajo el enfoque estratégico de Una Salud Digna aplicamos 250 mil 773 dosis de vacuna antirrábica canina y felina en las ocho regiones del estado, practicamos 5 mil 118 cirugías de esterilización quirúrgica y realizamos mil tratamientos de ectodesparasitación animal para el control preventivo de rickettsiosis.

En Guerrero, la salud se vive como un acto de justicia social. Es por ello por lo que la coordinación respetuosa entre los órdenes de gobierno y el ejercicio transparente de los recursos permiten consolidar un sistema público de salud universal, gratuito y con pertinencia cultural en nuestras comunidades. Seguiremos redoblando esfuerzos para que la atención médica oportuna y con calidad humana siga llegando a cada rincón de las ocho regiones del estado.

“Nuestro estado tiene todo: tiene belleza natural incomparable, tiene una enorme cultura, tiene gastronomía y una gran historia”



Desarrollo Turístico, Impulso Productivo y Económico

Impulsar el desarrollo económico también significa procurar que sus beneficios incluyan a más personas. De ahí la importancia de generar herramientas, capacitación y condiciones que permitan fortalecer las actividades productivas, facilitar la comercialización y acompañar a quienes buscan iniciar o consolidar un proyecto. En este esfuerzo, hemos puesto atención en las regiones y sectores que requieren mayores oportunidades para aprovechar sus capacidades y encontrar nuevas alternativas.

El desarrollo económico adquiere verdadero sentido cuando incluye a todas las familias. Está presente cuando una productora o un productor puede colocar su cosecha, cuando una persona encuentra una oportunidad de trabajo, cuando un pequeño negocio logra mantenerse y crecer, cuando una artesana o un artesano encuentra condiciones para comercializar su trabajo y cuando una comunidad puede aprovechar sus propias capacidades para generar ingresos. Hablar de economía es, por ello, hablar también de dignidad, trabajo y oportunidades.

Guerrero cuenta con una amplia diversidad de recursos, actividades y vocaciones productivas. Sus costas, destinos turísticos, tierras de cultivo, comunidades rurales y actividades comerciales forman parte de una economía que se construye desde los distintos territorios. Las acciones emprendidas han buscado acompañar a quienes participan en estos sectores, reconociendo que detrás de cada actividad productiva existe el esfuerzo de personas y familias que todos los días contribuyen al desarrollo de sus comunidades.

Los resultados que se presentan en este eje reflejan parte de ese trabajo y de la diversidad económica que caracteriza a Guerrero. Son acciones orientadas a que el turismo continúe generando actividad y empleo, a que el campo encuentre mejores condiciones para producir y comercializar, y a que las iniciativas productivas de nuestras comunidades puedan crecer. Con ***"Guerrero, El Hogar del Sol"***, continuamos posicionando nuestros destinos y acompañando a quienes hacen del trabajo y del emprendimiento una forma de construir oportunidades para sus familias. Hablar de desarrollo económico es también hablar del derecho de las personas a encontrar condiciones que les permitan vivir con dignidad y construir un futuro desde su propia tierra.

Desarrollo Turístico

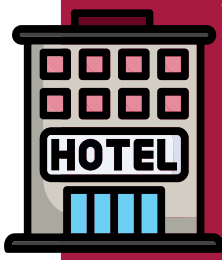
Guerrero ocupa un lugar privilegiado en la historia del turismo de México. Durante décadas, el Triángulo del Sol dio identidad y proyección al estado, convirtiendo a Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco en referentes nacionales e internacionales. Sobre esa gran historia decidimos construir una nueva etapa que ampliara la mirada y reconociera que la grandeza

turística de la entidad no termina en tres destinos, sino que está presente en la riqueza natural, cultural, histórica y gastronómica de sus ocho regiones.

Con esa convicción impulsamos una política de descentralización turística para ampliar las oportunidades de desarrollo más allá de los destinos tradicionales e incorporar a más municipios, regiones y comunidades a la dinámica económica del turismo. Así surgió ***"Guerrero, El Hogar del Sol"***, como expresión de una nueva visión: un turismo más incluyente, competitivo y equilibrado, capaz de generar oportunidades para un mayor número de familias guerrerenses.

Descentralización Turística: de la Estrategia al Territorio

Uno de los resultados más representativos de esta política es la incorporación de Copala-Marquelia como quinto destino turístico consolidado del estado, formalizada durante el presente período mediante su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. Con una oferta de mil 478 habitaciones, este reconocimiento representa un acto de justicia histórica para la Costa Chica, una región que comenzó a definir su perfil turístico desde la década de 1970 y que, después de más de cinco décadas, cuenta finalmente con el reconocimiento institucional que le permitirá integrarse plenamente a la estrategia estatal de desarrollo turístico.



Este proceso comenzó con el nombramiento de La Unión de Isidoro Montes de Oca como cuarto destino turístico del estado, fortaleciendo un nuevo corredor turístico en la Costa Grande, con una infraestructura integrada por 263 establecimientos de **hospedaje y mil 371 habitaciones**. Esto permitió ampliar la presencia territorial de la actividad turística y generar nuevas oportunidades de desarrollo para la región. Con la incorporación de estas unidades de hospedaje y la importante contribución de nuestros destinos con vocación turística más desarrollados, Guerrero sitúa su infraestructura **hotelera en más de 33 mil habitaciones**, lo que genera las condiciones óptimas para la atracción de un mayor número de turistas.

La incorporación de estos dos nuevos destinos permitió que, por primera vez en más de cuatro décadas, Guerrero pasara de tres a cinco destinos turísticos consolidados, un hito sin precedentes en la política turística estatal. Este avance confirma que esta política, además de plantearse la gestión para ampliar la oferta de destinos, también fortalece el desarrollo regional, diversifica la actividad económica y permite que más municipios participen de los beneficios que genera el turismo.

La ampliación de destinos refleja una transformación estructural que fortalece la competitividad del estado y sienta las bases para un crecimiento más equilibrado, sostenible e incluyente. Bajo esta visión multidestino, impulsamos una estrategia que integra los cinco destinos con 43

municipios de vocación turística de las ocho regiones del estado, mediante el desarrollo de nuevas rutas, productos y experiencias que incrementan la afluencia de visitantes, prolongan su estancia y distribuyen de manera más equilibrada los beneficios del turismo en todo el territorio.

Al mismo tiempo, promovemos un modelo de crecimiento sostenible que fortalece el turismo comunitario, cultural, rural, de naturaleza y de aventura, preservando el patrimonio y generando mayores oportunidades de bienestar para las y los guerrerenses. Más que ampliar el mapa turístico de Guerrero, estamos diversificando las oportunidades que genera esta actividad para la población guerrerense.

Desarrollo de Nuevas Rutas y Experiencias Turísticas

La política de descentralización turística también se refleja en la creación de nuevos productos y experiencias que amplían la oferta turística del estado, fortalecen la identidad de las regiones y generan nuevas oportunidades de desarrollo para las comunidades. Bajo esta visión, impulsamos la materialización de rutas y circuitos turísticos que integran patrimonio histórico, riqueza natural, gastronomía, cultura y tradiciones, ofreciendo a nuestros visitantes, experiencias auténticas que enriquecen su estancia y contribuyen a prolongar su permanencia en el estado.



Como parte de esta estrategia, pusimos en marcha la *Ruta del Café*, un proyecto emblemático que reconoce a Atoyac como el principal productor de café de Guerrero, con alrededor del 60 % de la producción estatal y una tradición cafetalera de más de 120 años. En coordinación con el gobierno municipal, productores y prestadores de servicios turísticos, desarrollamos una experiencia integral que permite conocer el proceso de cultivo y transformación del café, así como la riqueza natural, histórica y cultural del municipio. Como resultado de este esfuerzo, la ruta fue presentada en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, en Madrid, España y en la 50.ª edición del Tianguis Turístico de México, celebrada en Acapulco.

De manera complementaria, desarrollamos la *Ruta del Mezcal*, que incorpora un nuevo producto de identidad gastronómica a la diversificación de la oferta turística estatal, integrando tradición, patrimonio y naturaleza en torno a esta bebida emblemática de las regiones del estado.

Asimismo, desarrollamos la *Ruta de los Tres Méxicos*, en coordinación con los municipios de Iguala, Ixcateopan y Taxco, integrando un recorrido que destaca el valor histórico de la entidad, desde el legado de las culturas originarias y los vestigios del último tlatoani mexica, hasta el esplendor virreinal y la construcción del México independiente. Esta experiencia incorpora, además, la riqueza artesanal, gastronómica, cultural y natural de la región Norte del estado.

Con el propósito de ampliar la oferta turística, presentamos el nuevo producto turístico *Bahía Histórica de Acapulco*, encabezado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y desarrollado en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, así como con el Ayuntamiento de Acapulco, como parte del programa *Acapulco se Transforma Contigo*. Este producto integra 14 sitios emblemáticos, entre ellos el Fuerte de San Diego, el Museo de las Siete Regiones y La Quebrada, fortaleciendo el turismo cultural y otorgando relevancia al patrimonio histórico que distingue al puerto.

Con estas acciones, ampliamos y diversificamos la oferta turística de Guerrero mediante productos con identidad propia que fortalecen la competitividad de los destinos, generan nuevas oportunidades de desarrollo para las comunidades y consolidan un modelo de desarrollo turístico que distribuye los beneficios de esta actividad entre un mayor número de regiones y municipios del estado.

Maravillas del Hogar del Sol: Identidad y Desarrollo Regional

Como parte de esta política, nuestro gobierno ha impulsado mecanismos para reconocer, fortalecer y proyectar el patrimonio turístico de las ocho regiones del estado. Bajo esta visión nació, en 2025, el Programa estatal *Maravillas del Hogar del Sol*, una iniciativa que amplía las oportunidades de desarrollo para los municipios con vocación turística y reconoce aquellas localidades que, por la riqueza de su patrimonio natural, cultural, histórico y comunitario, representan nuevos referentes para el turismo de Guerrero.

Durante 2025 fueron distinguidas como *Maravillas del Hogar del Sol* las localidades de Chichihualco, Chilapa, Cuajinicuilapa, Iguala, Ometepec, Pilcaya, Punta Maldonado y Tlapehuala. En el período que se informa, esta estrategia se fortaleció con la incorporación de Zumpango, San Marcos, Atoyac, Coyuca de Benítez, Tlapa y Cutzamala; con ello, el programa incrementó en 75 % el número de localidades reconocidas como Maravillas del Hogar del Sol, al pasar de ocho a 14 nombramientos.

De manera complementaria, fortalecimos la competitividad de estos destinos mediante su incorporación al Distintivo Nacional de Calidad Turística, la máxima certificación que otorga la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. A las certificaciones obtenidas en 2025 por los Pueblos Mágicos de Ixcateopan, Taxco y Zihuatanejo, así como por los Barrios Mágicos de Pie de la Cuesta, Playa Bonfil y El Santuario, se sumaron Chilapa, Cuajinicuilapa, Iguala, Pilcaya, Punta Maldonado, Tlapehuala y el destino turístico de La Unión.

Con estos resultados, Guerrero se afianza como la única entidad del país que cuenta con la totalidad de sus Pueblos y Barrios Mágicos certificados, además de sus destinos turísticos consolidados y seis de sus Maravillas del Hogar del Sol, reafirmando el liderazgo del estado en la construcción de un modelo turístico que privilegia la calidad, la competitividad y el desarrollo regional.

Cocineras y Cocineros Tradicionales Certificados



En nuestro gobierno, la gastronomía guerrerense constituye uno de los pilares de esta política, al representar una expresión viva de la identidad, la historia y la diversidad cultural de nuestras ocho regiones. Por ello, desde 2023 impulsamos el *Programa de Certificación para Cocineras y Cocineros Tradicionales y Ancestrales*, una estrategia orientada a preservar los saberes gastronómicos heredados de generación en generación, fortalecer la profesionalización de quienes los resguardan y reconocer su contribución al desarrollo turístico del estado.

Con satisfacción informo que esta política pública continúa ampliando su alcance. Entre 2023 y 2025 realizamos dos campañas de certificación que beneficiaron a 45 personas; durante el presente período, la tercera campaña incorporó a 90 beneficiarias y beneficiarios más, alcanzando un total de 135 personas certificadas, lo que representa un incremento del 200 % respecto al período anterior. De ellas, 116 son mujeres y 19 son hombres, resultado que reafirma el compromiso de nuestro gobierno con el reconocimiento del papel de las mujeres como guardianas del patrimonio gastronómico de Guerrero.

La estrategia se desarrolló en ocho sedes de certificación: Acapulco, Chilpancingo, Copala, Iguala, Taxco, Tlapa, Tlapehuala y Zihuatanejo, con presencia en las ocho regiones del estado y la participación de 30 municipios, consolidando un modelo de alcance estatal que posiciona a Guerrero en el primer lugar nacional por el número de personas certificadas en esta materia.

Con estas acciones, preservamos uno de los patrimonios culturales más representativos del estado y fortalecemos la gastronomía como un activo estratégico para el desarrollo turístico. Al mismo tiempo, impulsamos una política de inclusión que reconoce el talento y la contribución de las mujeres, las comunidades indígenas y afromexicanas, así como de la comunidad LGBTIQ+, reafirmando que la riqueza cultural de Guerrero constituye una de las mayores fortalezas de nuestro estado.

Pueblos y Barrios Mágicos

Dimos seguimiento puntual al *Programa de Fortalecimiento de Pueblos Mágicos*, impulsado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. Gracias al trabajo coordinado con los gobiernos municipales y al cumplimiento de los criterios establecidos, conservamos el nombramiento de tres Pueblos Mágicos: Ixcateopan, Taxco y Zihuatanejo. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la preservación de su identidad, el fortalecimiento de su competitividad turística y la protección del patrimonio histórico, cultural y natural que distingue a estos destinos emblemáticos de la entidad.

Turismo Comunitario

El turismo comunitario es una política estratégica que incentiva el desarrollo regional desde las propias comunidades, mediante un modelo turístico que pone en el centro a las personas, valora el patrimonio natural y cultural de cada localidad y genera oportunidades de bienestar mediante el aprovechamiento sostenible de sus recursos.

En congruencia con la estrategia promovida por el Gobierno de México, ampliamos de seis a 15 proyectos la oferta de turismo comunitario en Guerrero, lo que representa un incremento del 150 % respecto del período anterior. Estos proyectos se distribuyen en las regiones del estado e incluyen experiencias de ecoturismo, turismo de naturaleza, rutas del café y recorridos comunitarios, diversificando una oferta turística con identidad y profundo arraigo territorial: Bio Ruta Viverista; Vivero Mundo Exótico; Viveros Yolihuani, Fuente de Vida; Parque Llanos de Tepoxtepec; Senderos y Campamentos La Ciénega; Las Glorias de Guerrero; Senderos de la Estancia Corazón y Aromas de Café; Parque Nacional Grutas de Cacahuamilpa; Cumbre del Cielo; Taxkfé, Finca Cafetalera; Balneario Ecoturístico de Aguas Termales Iya Mika; Cascadas Las Mesas de Bravo; Centro Ecoturístico Santuario de la Guacamaya Verde; Santuario del Murciélago, y Rancho El Capire.

Como parte de este esfuerzo, nueve proyectos obtuvieron el Distintivo Prestador de Servicios de Turismo Comunitario, otorgado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, lo que contribuye a fortalecer la calidad, la profesionalización y la competitividad de los servicios que ofrecen las comunidades.

Asimismo, impulsamos una estrategia de fortalecimiento digital para 10 proyectos de turismo comunitario, mediante la habilitación de plataformas electrónicas con sistemas de reservación, catálogos de servicios, galerías fotográficas y herramientas para su comercialización. Estas acciones fortalecen su presencia en el mercado turístico, amplían sus oportunidades de promoción y posicionan al estado a la vanguardia en la promoción e impulso de un turismo comunitario sostenible, incluyente y generador de bienestar para las comunidades.

A través de la estrategia de descentralización que contempla la creación de nuevas rutas turísticas, el programa estatal *Maravillas del Hogar del Sol, el Programa de Certificación para Cocineras y Cocineros Tradicionales y Ancestrales*, el fortalecimiento de nuestros Pueblos y Barrios Mágicos y el impulso de proyectos de Turismo Comunitario, hoy, 39 municipios con vocación turística ya forman parte de esta transformación. Con ello, sentamos las bases para que el turismo sea una herramienta de bienestar, desarrollo, oportunidades y, sobre todo, para que estos beneficios lleguen a cada rincón de Guerrero.

Guerrero: Reconocimiento y Cifras Crecimiento Histórico en los Indicadores Turísticos

La transformación turística de Guerrero también se refleja en un indicador fundamental: cada vez más personas nos eligen para viajar. De acuerdo con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, durante 2025 Guerrero se consolidó como el Destino con mayor crecimiento en hospedaje del país, al pasar de 5 millones 971 mil 897 turistas hospedados en 2024 a 7 millones 179 mil 215 en 2025. Esto representa un crecimiento del 20.2 % y confirma la renovada confianza de millones de visitantes en nuestros destinos.

El comportamiento positivo y ascendente de los indicadores en materia turística se debe, fundamentalmente, a la recuperación de Acapulco y al fortalecimiento de los demás destinos con vocación turística de la entidad. Me complace informar que, en el período que se reporta, *Guerrero, El Hogar del Sol*, recibió a **10 millones 979 mil 976 turistas**, lo que representa un incremento del 18 % respecto del período anterior y a su vez constituye el nivel más alto de afluencia turística total reportado en toda nuestra administración, demostrando así que somos uno de los estados predilectos por las y los turistas nacionales e internacionales.



Este crecimiento en la afluencia estuvo acompañado de la ampliación de nuestra oferta hotelera, que pasó de **859 a mil 21 establecimientos de hospedaje, un incremento del 18.9 %, así como de la disponibilidad de habitaciones, que se aumentó de 27 mil 616 a 30 mil 447 cuartos** en los destinos consolidados, lo que representa un incremento del 10.3 %. Gracias a este esfuerzo conjunto entre el gobierno e inversionistas, la ocupación hotelera promedio estatal se ubicó en 56.3 %, un avance del 3.6 % respecto al período anterior y que de igual manera constituye un récord en nuestra administración.

La derrama económica generada por la actividad turística ascendió a 84 mil 399 millones 876 mil pesos, lo que representa un incremento del 25 % respecto de los 67mil 515 millones 127 mil pesos reportados en el período anterior, lo que representa el nivel más alto de derrama económica registrado por esta actividad en nuestro gobierno.

Este importante crecimiento de los indicadores es resultado del crecimiento de los destinos consolidados y el éxito en la implementación de la estrategia de descentralización, que ha permitido generar estadísticas turísticas en un mayor número de municipios y regiones de nuestro estado.

Ixtapa-Zihuatanejo

El binomio de playa Ixtapa-Zihuatanejo mantiene un posicionamiento ascendente como uno de los destinos más competitivos de Guerrero. En el período que se informa, su ocupación hotelera promedio se incrementó de manera sostenida, al pasar de 59.9 % a 65.8 % en los últimos cinco años, aun cuando su capacidad instalada se ha mantenido prácticamente estable con 247 hoteles. Este comportamiento refleja un incremento en la demanda que ya comienza a aproximarse a la capacidad de la oferta hotelera actual, y evidencia una oportunidad estratégica para atraer nueva inversión hotelera a la región.



Afluencia de 2 millones 597 mil 486 turistas

Ixtapa-Zihuatanejo registró una afluencia de 2 millones 597 mil 486 turistas y una derrama económica de 23 mil 262 millones 828 mil pesos, resultados del arduo y coordinado trabajo del sector en esa región de nuestra entidad.

Durante el período informado y por segundo ciclo consecutivo, Ixtapa-Zihuatanejo estableció nuevos récords históricos en sus principales indicadores de afluencia turística, ocupación hotelera promedio y derrama económica generada. Estos resultados confirman que este binomio no solo es un destino predilecto para más de 2 millones de visitantes, sino que ha alcanzado estabilidad y equilibrio entre oferta y demanda, como lo reflejan sus principales indicadores, y refrendándolo en la confianza de la gente que año con año y temporada por temporada nos visita.

Acapulco

Acapulco recibió a 6 millones 964 mil 677 turistas, lo que representa un incremento del 18.6 % respecto del año anterior, cuando se registraron 5 millones 874 mil 833 visitantes. La derrama económica generada ascendió a 51 mil 733 millones 658 mil pesos, un incremento del 29.5 % respecto de los 39 mil 963 millones 189 mil pesos del período anterior. Estas cifras confirman que Acapulco no solo recupera volumen de visitantes, sino que fortalece su capacidad de generación de ingresos a partir de la actividad turística.

Por segundo año consecutivo, Acapulco rompió su récord de ocupación hotelera promedio con un 52.9 %, 3.8 puntos porcentuales más que el período anterior, lo que resalta contra la ampliación de la oferta hotelera, que pasó de 290 a 313 establecimientos y de 16 mil 202 a 17 mil 555 habitaciones.

Taxco de Alarcón

Gracias a la coordinación efectiva entre los órdenes de gobierno y el sector empresarial, Taxco registró un crecimiento significativo en afluencia turística, pasando de 842 mil 304 a un millón 121 mil 61 turistas, con un incremento del 33.1 % respecto del período anterior y una ocupación hotelera promedio del 33.7 %, mientras que la derrama económica avanzó de 4 mil 732 millones 639 mil a 6 mil 573 millones 680 mil pesos, un 38.9 % más que lo reportado en el informe anterior.

Este repunte histórico se refleja en nuevos récords en afluencia turística, ocupación hotelera promedio y derrama económica generada, destacando los niveles superiores al 90 % de ocupación hotelera en las temporadas de invierno y Semana Santa. Este comportamiento es consistente con un perfil de turismo de visita breve y una marcada orientación hacia actividades culturales y religiosas, que mantiene su preferencia por Taxco como un destino y Pueblo Mágico digno de visitar, conocer y recorrer.

Nuevos Destinos: Diversificación y Regionalización de la Oferta Turística



La Unión, reconocido como el cuarto destino turístico consolidado, registró durante el período que se informa, una afluencia de 216 mil 23 turistas y una derrama económica de 2 mil 537 millones 617 mil pesos, resultado del trabajo desarrollado en torno a sus atractivos turísticos de Playa Troncones, Majahua y La Saladita.

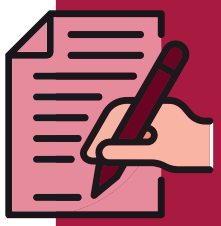
Por su parte, el corredor Copala-Marquelia, nuestro nuevo destino turístico consolidado, aportó 80 mil 729 turistas y 292 millones 091 mil pesos de derrama económica en su primer período de medición, iniciando en la temporada de verano 2026. En conjunto, estos dos nuevos destinos ya suman 296 mil 752 turistas y 2 mil 829 millones 709 mil pesos de derrama económica, cifras que respaldan cuantitativamente el compromiso de nuestro gobierno con la incorporación de las ocho regiones del estado al desarrollo económico turístico.

Mejoramiento de la Infraestructura Estatal Inversión Turística

De acuerdo con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Guerrero ocupa el quinto lugar nacional en captación de inversión turística. Al corte del primer trimestre de 2026, contamos con una cartera de 81 proyectos en desarrollo en la entidad, con una inversión que asciende a 2 mil 904 millones 720 mil dólares, cifra que se integra y actualiza de manera permanente en la Cartera de Inversión Turística publicada en el portal oficial de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, lo que contribuye a fortalecer la infraestructura turística y ampliar la visión de largo plazo para nuestros destinos.

Acapulco: Recuperación, Infraestructura y Marca

En el contexto del proceso transformador que vive el sector turístico, Acapulco ocupa un lugar fundamental. El puerto enfrentó uno de los mayores desafíos de su historia y respondió con la fuerza que siempre lo ha caracterizado. Para el período que se informa, Acapulco cuenta con 17 mil 555 habitaciones distribuidas en 313 hoteles de sus zonas Diamante, Tradicional y Dorada, lo que representa un incremento del 8.3 % en el número de habitaciones y del 7.9 % en el número de hoteles respecto al período anterior. Estos resultados respaldan nuestra convicción de continuar generando las mejores condiciones para el desarrollo de la inversión del sector en beneficio de las y los guerrerenses.



Con la firme convicción de generar certeza en la promoción de nuestros destinos, se logró un avance sin precedentes mediante la obtención de los Títulos de Registro de la Marca Acapulco y sus derivados, otorgados por el ***Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*** (IMPI). Con estos registros garantizamos por primera vez la titularidad y el uso exclusivo de sus marcas en todo el territorio nacional por **un período de 10 años**. Esta acción protege legalmente la identidad de la estrategia turística, se fortalece el patrimonio institucional y se establece un precedente para la salvaguarda de los activos intangibles, consolidando la promoción de Guerrero sobre bases jurídicas firmes y con visión de largo plazo.

Estrategias de Conectividad Nuevas Rutas Aéreas

En nuestro gobierno, la conectividad es un pilar fundamental para la atracción turística y constituye un elemento estratégico para impulsar la modernidad y competitividad. En el período que se informa, impulsamos una estrategia de conectividad aérea que, entre junio de 2025 y agosto de 2026, permitió concretar la apertura de 10 nuevas rutas aéreas: ocho para Acapulco y dos para Ixtapa-Zihuatanejo, las cuales fortalecen la conexión de nuestros destinos con los principales centros de distribución aérea del país, entre ellos, Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla y Cancún.

Afluencia Turística Histórica en los Aeropuertos

Los resultados ya son visibles. Mientras que de enero a agosto de 2025 los aeropuertos de Guerrero registraron una afluencia conjunta de 960 mil 536 pasajeros, durante el mismo período de 2026 incrementamos a un millón 42 mil 946 viajeros, lo que significa que cada mes de este año han llegado más de 10 mil pasajeros adicionales a nuestros destinos.

En lo que va de nuestra gestión, arribaron más de 6 millones de turistas a los aeropuertos de Acapulco y Zihuatanejo, provenientes de Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Morelia, Cancún, Querétaro y Tijuana, así como de Los Ángeles, Houston, Dallas, Montreal, Calgary, Vancouver y Minneapolis. Es importante destacar que, gracias a la coordinación con el sector aeroportuario privado, el Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) tiene programadas inversiones superiores a mil millones de pesos en la infraestructura de los aeropuertos de Acapulco y Zihuatanejo durante los próximos cinco años. Estas inversiones permitirán mejorar significativamente la capacidad y la calidad de los servicios en nuestro estado y favorecerán la llegada de más de 2 millones de pasajeros en ambos aeropuertos.

Estrategia de Conectividad Marítima

En el período de referencia, han llegado a los puertos del estado 14 cruceros con más de 19 mil cruceristas, quienes disfrutaron de los múltiples atractivos que ofrece Guerrero, desde sus playas y paisajes naturales hasta la riqueza cultural, gastronómica e histórica que distingue a nuestros destinos. Cada arribo representa una oportunidad para proyectar a Guerrero ante el mundo, fortalecer la actividad económica de las comunidades y refrendar que Guerrero es un destino que recibe con los brazos abiertos a quienes llegan por mar y se llevan consigo la experiencia, la calidez y la belleza de nuestra tierra.

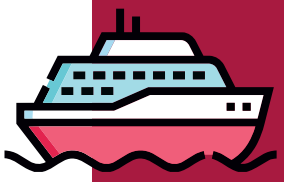
Con miras al futuro y con el firme propósito de impulsar el crecimiento turístico de nuestros puertos, con el apoyo del Gobierno de México, a través de la Secretaría de Marina, la Secretaría de Turismo, FONATUR y la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA), desarrollamos una estrategia que no solo nos permitirá reforzar la conectividad marítima de Acapulco, sino que también mejorará su infraestructura y posicionamiento.

En un hecho histórico, se firmó un acuerdo con Global Ports Holding (GPH), el operador de terminales de cruceros más importante del mundo, para administrar y comercializar la terminal marítima de Acapulco, lo que conlleva una inversión superior a 10 millones de dólares dividida en dos fases.

Iniciamos la Fase I de este importante proyecto durante el presente año, con una inversión de 3 millones 900 mil dólares destinada a la adaptación y modernización de la terminal existente, lo que permitirá mejorar la experiencia de los visitantes desde su llegada al estado. La Fase II está programada para el período 2027-2028, con una inversión de 6 millones 900 mil dólares destinada a la rehabilitación de la bodega y la construcción de una piscina natural, lo que permitirá ampliar la oferta turística y recreativa del puerto. Establecimos como condición fundamental para la ejecución de la segunda etapa la conclusión del nuevo muelle de 350 metros, obra que será desarrollada por ASIPONA y que resulta indispensable para incrementar la capacidad operativa y recibir embarcaciones de mayor calado.

Esta estrategia permitirá transformar de manera sustancial la capacidad de conectividad y movilidad turística del estado, al proyectar un crecimiento de 25 mil a 250 mil pasajeros anuales en un horizonte de 10 años. Este incremento representa multiplicar por 10 el flujo de pasajeros, lo que permitirá fortalecer la llegada de visitantes, dinamizar la actividad económica y generar oportunidades para las comunidades vinculadas al sector turístico.

El estado de Guerrero participó por primera vez con un módulo institucional en la *Seatrade Cruise Global*, realizada en Miami en febrero del 2026. Contar con un espacio dentro del pabellón Ports of Mexico nos permitió concretar citas de negocios y atender a seis touroperadores, cinco empresas de avituallamiento y tres compañías especializadas en el manejo sustentable de playas y puertos, así como establecer contacto con inversionistas que mostraron gran interés en la pronta recuperación de la infraestructura turística de Acapulco tras los fenómenos meteorológicos de 2023 y 2024.



El **Gobierno del Estado** continúa **fortaleciendo su participación al frente del Comité de Cruceros de la Alianza del Pacífico Mexicano**, responsabilidad que representa un reconocimiento a la trayectoria de Guerrero como destino emblemático del turismo marítimo y a su capacidad para coordinar esfuerzos regionales con visión estratégica y compromiso institucional.

En este marco, seguimos trabajando de manera coordinada con las entidades integrantes de la Alianza y con la industria naviera para impulsar el desarrollo de rutas integradas que permitan incorporar a los puertos de Acapulco y Zihuatanejo en itinerarios cada vez más competitivos y atractivos para las principales líneas de cruceros del mundo, fortaleciendo la conectividad marítima, la llegada de visitantes y la derrama económica en beneficio de las familias guerrerenses.

Sostuvimos una reunión estratégica con representantes de Puerto Vallarta, Manzanillo, Zihuatanejo, Acapulco, Huatulco, Puerto Chiapas, Quetzal, Guatemala y Puntarenas, Costa Rica, para promover e instrumentar la ruta Amazing Pacific. Esta iniciativa permitirá generar oportunidades para atraer nuevas líneas de cruceros internacionales, recuperar rutas históricas del Pacífico, incentivar escalas de mayor duración que produzcan mayor beneficio para nuestra gente e integrar a Guerrero en circuitos marítimos compartidos.

Guerrero, Sede de Grandes Eventos

El turismo deportivo representa uno de los pilares de la diversificación de la oferta turística del estado, al contribuir a incrementar la afluencia de visitantes, generar empleos, fortalecer la economía regional y proyectar a la entidad como un destino competitivo a nivel internacional. Atrajimos eventos de gran relevancia como el GNP México Major Premier Pádel, uno de los cuatro torneos Major del circuito internacional, que tan solo en 2025 convocó a más de 35 mil asistentes y generó una derrama económica superior a 250 millones de pesos, y que en noviembre de este año se celebrará nuevamente en el puerto de Acapulco.

Durante la presente administración, Acapulco fue sede de cinco ediciones del Abierto Mexicano de Tenis, el certamen tenístico más importante de Latinoamérica, que ha generado en el puerto una afluencia turística acumulada de 417 mil 760 visitantes nacionales e internacionales y una derrama económica por el orden de los 3 mil 523 millones de pesos.



Afluencia turística acumulada de **417 mil 760 visitantes**

A estos magnos eventos deportivos se sumaron certámenes de gran convocatoria como el HYROX, que en la edición 2025 reunió a 6 mil 500 competidores y en 2026 a más de 13 mil 500; el Campeonato Mundial de FootGolf 2026, que congregó a más de mil atletas de diversos países y generó más de 5 mil cuartos-noche reservados con una derrama estimada en 150 millones de pesos; el torneo internacional de tochito bandera Aca Bowl, con más de 25 mil asistentes; el Triatlón AsTri; el Maratón Internacional de Aguas Abiertas; la Clínica de Tenis de Carlos Alcaraz; el Abierto Nacional de Voleibol, y la Copa UIAMA, entre otros que contribuyen a fortalecer un calendario permanente de turismo deportivo generador de ocupación hotelera y desarrollo económico.

En conjunto, certámenes como el Abierto Mexicano de Tenis, el GNP México Major Premier Pádel, HYROX, el Campeonato Mundial de FootGolf y el Aca Bowl reunieron a miles de visitantes y generaron una derrama económica superior a mil 300 millones de pesos, lo que confirma la capacidad del estado para albergar competencias de clase mundial.

Aunado a lo anterior, es de mi agrado informar que, luego de cuatro años de espera, regresa a Acapulco la Convención Anual del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), uno de los encuentros internacionales más relevantes de la disciplina, que reúne a campeones, promotores, entrenadores, autoridades y representantes de más de 170 países, fruto de la sólida recuperación de infraestructura y confianza alcanzada por el puerto de Acapulco ante la comunidad internacional.

Fortalecimiento de Eventos Masivos

También recuperamos espectáculos emblemáticos. El Air Show Acapulco, después de siete años, regresó como una de las exhibiciones aéreas más importantes del país y, durante tres días de actividades, generó una derrama económica cercana a 500 millones de pesos y una ocupación hotelera aproximada del 90 %. De igual manera, se destaca el regreso, después de 15 años, de la Caravana Navideña Coca-Cola, que reunió a más de 300 mil personas locales y turistas en Acapulco, así como el Festival de Globos Gigantes, que presentó más de 40 figuras monumentales y 20 carros alegóricos ante más de 350 mil espectadores.

Como parte de las celebraciones de fin de año, el estado se iluminó con la tradicional Gala de Pirotecnia, llevada a cabo en 14 municipios de las regiones Acapulco, Costa Chica, Costa Grande, Centro, Norte y, por primera vez en la edición 2025-2026, en la región Montaña. Durante esta jornada, Acapulco alcanzó una ocupación hotelera del 98.4 %, mientras que el promedio estatal se situó en 95.8 %, superando los registros observados en 2019 previo a la contingencia sanitaria.

La confianza en Guerrero también se reflejó en el turismo de reuniones. El regreso de la Convención Internacional de Minería a Acapulco marcó un hito en la reactivación al reunir a más de 25 mil congresistas y generar una derrama superior a mil millones de pesos durante sus tres ediciones celebradas en esta administración. En el período que se informa se respaldaron más de 30 congresos y convenciones con una asistencia acumulada superior a 120 mil personas y una derrama estimada en más de 2 mil 740 millones de pesos en beneficio directo de la cadena de valor turística. En conjunto, en lo que va de esta administración, recibimos más de 580 eventos de reuniones con más de 590 mil asistentes y una derrama económica que supera 12 mil 901 millones de pesos.

Estrategias de Promoción y Publicidad de Nuestros Destinos

A dos años de la creación de la Agenda Turística de Guerrero, hemos impulsado, promovido y difundido más de 380 eventos masivos: 26.7 % de carácter deportivo, 37.4 % de carácter cultural, 11.4 % de congresos y negocios, así como 24.5 % de conciertos y festivales artísticos. De estos, 327 se llevaron a cabo en los destinos consolidados y 53 en municipios con vocación turística.

Con el objetivo de proyectar la identidad única de nuestros municipios y detonar su economía, consolidamos tres nuevas marcas turísticas:

- Copala-Marquelia, con el lema "El sabor de la Costa Chica". Un binomio que conjuga playas vírgenes, manglares, santuarios de anidación y una cocina tradicional de gran arraigo frente al mar.

- Chilpancingo, con el lema "El corazón de Guerrero". Capital del estado donde convergen historia, cultura cívica y un profundo legado libertario de trascendencia nacional.

- Ixcateopan, con los lemas "El secreto mejor guardado de Guerrero", "Un viaje al corazón de la historia" y "Donde la historia late en cada piedra". Santuario cultural donde conviven el legado mexica y virreinal en sus calles de mármol y tradiciones ancestrales.

En el plano internacional, durante la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026 concretamos 523 citas de negocios y formalizamos alianzas estratégicas con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR); la certificación Biosphere para Zihuatanejo en materia de sostenibilidad; acuerdos con la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) para el fomento comunitario y sustentable, y la vinculación con la Federación Iberoamericana de Periodistas de Turismo (FIPETUR) para ampliar la difusión en medios especializados de Norteamérica, Sudamérica y Europa.

Mediante los fideicomisos de promoción turística de Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, desplegamos presentaciones de destino en Montreal, Quebec y Toronto con 90 agentes de viajes; participamos en ferias como SITV Montreal, Canadá, FITUR Madrid España y ANATO Bogotá, Colombia; realizamos caravanas comerciales en Monterrey, Guadalajara, Pachuca, Puebla y Ciudad de México con cerca de mil agentes, e impulsamos ocho campañas cooperativas con aerolíneas y plataformas digitales, 46 acciones con socios comerciales y presencia fija en los aeropuertos Internacional de la Ciudad de México y Felipe Ángeles.

Guerrero, Mejor Anfitrión del Tianguis Turístico 2026

Luego de dos años, el Tianguis Turístico regresó a Acapulco, generando una dinámica de acercamiento con los principales capitanes de la industria turística, quienes tuvieron la oportunidad de constatar, de primera mano, la recuperación y transformación de un destino estratégico para Guerrero y para México. Este encuentro no solo reafirmó la confianza del sector en Acapulco, sino que abrió nuevas oportunidades para promover y recomendar nuestro destino con mayor fuerza y certeza dentro de las cadenas de valor turístico nacionales e internacionales, consolidando así su presencia y posicionamiento en los principales mercados.

Una muestra contundente de esta nueva etapa fue la celebración en Acapulco de la edición número 50 del Tianguis Turístico de México: la edición de oro del encuentro turístico más importante de nuestro país y uno de los más relevantes de América Latina. Esta edición reunió a 3 mil 942 expositores provenientes de nueve naciones, convirtiéndose en el primer Tianguis con carácter internacional y con Colombia como país invitado de honor (un incremento del 26.1 % en expositores respecto de la edición Acapulco 2024).



Se concretaron más de 64 mil citas de negocios (79 % más que en 2024), con una expectativa de ventas de mil 38 millones de pesos (137 % superior a Acapulco 2024 y 3.2 % mayor que Baja California 2025). Por primera ocasión, se efectuaron transacciones exclusivas de turismo comunitario por más de 130 millones de pesos, equivalentes al 10 % de las ventas totales.



Por su parte, la delegación oficial de Guerrero, conformada por **110 expositores y 389 representantes de 25 municipios**, celebró 3 mil 253 citas de negocios, mil 101 más que en la edición previa, lo que representa un récord para el pabellón de nuestra entidad. En actividades paralelas, la muestra ***Ventana a México*** convocó a más de 7 mil 700 asistentes provenientes de 16 estados; el pabellón cultural Experiencia Guerrero recibió a más de **6 mil 300 visitantes con muestras gastronómicas de 25 municipios y 23 casas mezcaleras**; y el Festival del Taco en Taxco congregó a más de 10 mil 700 comensales.

Los efectos de esta promoción se reflejaron durante el primer semestre de 2026, ya que la entidad recibió a 5 millones 552 mil 127 turistas, una derrama económica superior a 45 mil 898 millones de pesos y una ocupación hotelera promedio del 56.5 %.

Estos resultados representan incrementos de 14.5 % en afluencia y 33.1 % en derrama económica respecto del mismo semestre de 2025. Asimismo, en el marco del evento se suscribieron convenios estratégicos con Mexicana de Aviación, Volaris, Sunwing, el Gobierno del Estado de Morelos y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); se anunció el Capítulo Guerrero del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET); se ratificaron eventos de talla mundial, como el FootGolf, HYROX y el Congreso Nacional de AMEXME; en coordinación con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) se emitió la estampilla conmemorativa y se distribuyeron 300 mil postales conmemorativas. A lo largo de nuestra administración, Guerrero ha participado activamente en tres ediciones foráneas y ha sido anfitrión de las ediciones 2022, 2024 y 2026, acumulando 11 mil 132 citas de negocios con 664 expositores.

Premios y Reconocimientos

La activa participación del estado en foros como FITUR y el Tianguis Turístico de México ha fortalecido su proyección internacional como un destino de calidad, excelencia y mejora continua en sus servicios turísticos. Durante el período que se informa, Guerrero obtuvo 28 distinciones institucionales, grupales e individuales, un incremento del 68 % respecto al informe anterior. Con ello, en lo que va de mi administración alcanzamos un total de 79 premios y reconocimientos nacionales e internacionales que avalan la calidad, hospitalidad y competitividad de nuestros destinos.

Competitividad Turística Estatal

Capacitaciones, Distintivos y Registros Turísticos

Con el propósito de elevar los estándares de profesionalización, impartimos 160 cursos de capacitación en las regiones Acapulco, Norte, Centro, Costa Grande y Costa Chica, en beneficio de 5 mil 500 prestadores de servicios turísticos. Asimismo, capacitamos a 550 prestadores en el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, e impartimos 40 pláticas de cultura turística a 2 mil 500 estudiantes.

Para incentivar la formalidad, entregamos 300 distintivos y sellos de calidad, incorporamos a 150 prestadores al Registro Nacional de Turismo (RNT) y a 226 al Registro Estatal de Turismo (RET), al tiempo que gestionamos 29 trámites de Clasificación Hotelera.

Coordinación Interinstitucional para la Seguridad y Atención al Turista

Por medio de la Procuraduría Estatal del Turista dimos seguimiento a más de 90 quejas de visitantes con radicación en Acapulco, Zihuatanejo y plataformas digitales; además, desplegamos ocho operativos en temporadas vacacionales y puentes festivos, brindando atención integral a 13 mil 753 turistas a través de módulos fijos e itinerantes.

En colaboración con el sistema LOCATEL, atendimos 947 reportes y alertas de búsqueda, concentrando Acapulco el 46.5 % del total, seguido de la región Centro, priorizando la activación inmediata de Alertas Amber y Violeta para niñas, adolescentes y mujeres. De igual forma, coordinamos con los tres órdenes de gobierno esquemas de vigilancia y auxilio vial en más de 19 certámenes deportivos y culturales, asegurando condiciones de orden y tranquilidad durante magnos eventos como el Torneo Internacional de Surf, el Abierto Mexicano de Tenis, el Tianguis Turístico 2026 y la Gala de Pirotecnia.

Acapulco afianza una nueva etapa con una infraestructura hotelera renovada, mayor conectividad y una agenda permanente de eventos nacionales e internacionales que fortalecen su competitividad. Ixtapa-Zihuatanejo mantiene un crecimiento sostenido que confirma su liderazgo entre los destinos de playa más importantes del país, y Taxco fortalece su vocación como uno de los grandes referentes del turismo cultural, histórico y gastronómico de México.

La Unión avanza en la consolidación de una vocación turística vinculada con la naturaleza, el turismo de aventura y el aprovechamiento sostenible de sus recursos, fortaleciendo su integración a la oferta turística de la Costa Grande. Por su parte, el binomio Copala-Marquelia emerge como quinto destino turístico consolidado y primer representante de esta índole en la Costa Chica, impulsado por sus playas, riqueza natural, identidad cultural y gastronomía, con una visión orientada a incrementar su posicionamiento, atraer nuevos flujos de visitantes y generar mayores oportunidades de desarrollo económico para las comunidades de la región.

Estos resultados reflejan un Guerrero que ha fortalecido sus destinos tradicionales, que ha incorporado nuevas regiones a la actividad turística, que recibe más visitantes, que atrae nuevas inversiones y que está mejor conectado con México y con el mundo. Esta es una visión que ya está dando resultados y que debe tener continuidad, porque Guerrero tiene el potencial, contamos con una ruta definida y hemos demostrado que es posible convertir nuestra riqueza turística en desarrollo y bienestar para nuestra gente.

“Detrás
de cada grano hay
familias enteras que cuidan
la tierra y mantienen viva
una vocación productiva
que distingue
a Guerrero”



Impulso Productivo: Transformación del Campo Guerrerense

Producción Agropecuaria y Pesquera

Bajo los principios del Humanismo Mexicano que orientan la transformación de nuestro país, reafirmamos que el desarrollo debe tener como centro a las personas, a las comunidades y al bienestar colectivo, colocando por delante de cualquier interés particular el derecho de las familias guerrerenses a vivir con dignidad y con oportunidades para salir adelante. En este quinto año de gobierno, refrendamos el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de las familias, especialmente de aquellas que habitan y trabajan en el campo de nuestra entidad. Como un acto de justicia social, protegemos los Derechos Humanos de la población y contribuimos a consolidar la soberanía alimentaria desde los territorios donde se cultiva y produce la mayor parte de los alimentos que consumimos.

Por ello, continuamos fortaleciendo al sector agropecuario, pesquero y acuícola con acciones directas que impulsan el desarrollo rural, la competitividad productiva y el bienestar de las familias dedicadas a estas actividades. Con este propósito, en coordinación con el Gobierno Federal, los municipios y productores, aplicamos 8 mil 468 millones 695 mil pesos en apoyos prioritarios. Esta inversión comprende la dotación de insumos estratégicos, acompañamiento técnico en campo, atención fitozoosanitaria y esquemas de financiamiento para la adquisición de maquinaria y herramientas, garantizando precios justos por las cosechas y mejores ingresos para las familias.

Con estas acciones avanzamos en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, y en el Programa Sectorial de Desarrollo Rural y Pesca 2022-2027, orientados a alcanzar la autosuficiencia alimentaria mediante el incremento sostenido de la producción y la productividad; asimismo, nos alineamos a los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y a la Agenda 2030, particularmente en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, Hambre Cero, garantizando condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para todas y todos los guerrerenses.

Agricultura

Fortalecer el campo guerrerense constituye una prioridad para avanzar hacia la soberanía alimentaria. Durante el presente período, destinamos 62 millones de pesos de IED a la adquisición y dotación de semilla mejorada de maíz, mediante los programas *Transformando el Campo* y *Agroecología*. Esta inversión forma parte de un plan integral diseñado para incrementar los rendimientos de los cultivos, reducir los costos de producción y avanzar en la transición hacia un modelo agroecológico sano, libre de transgénicos y respetuoso con la naturaleza.

Trabajamos en territorio considerando las particularidades agroclimáticas de cada región del estado para la selección de las variedades. De forma oportuna, entregamos 17 mil 395 sacos de semilla de maíz mejorado, de las variedades P4082, P39177, P40007, P35136, P3898, DK 357, H-377 y VS-535, amparando una superficie equivalente de 17 mil 395 hectáreas en beneficio de 4 mil 63 productoras (42.8 %) y 5 mil 420 productores (57.2 %), sumando un total de 9 mil 483 beneficiados de 43 municipios.

Distribución total de personas beneficiarias por género e inversión de semilla distribuida por programa y variedad

Programa	Variedad	Núm. de sacos	Mujeres	Hombres	Total de Beneficiarias	Inversión (MDP)
Transformando el Campo	P4082, P39177, P40007, P35136, P3898 y DK 357	8,347	1,992	2,987	4,979	35
Agroecología	H-377 y VS-535	9,048	2,071	2,433	4,504	27
Total	**-**	**17,395**	**4,063**	**5,420**	**9,483**	**62**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, 2026.

Adicionalmente, a través de los programas *Transformando el Campo, Prevención* y *Manejo de Riesgos* y *Agroecología*, fortalecimos los sistemas de maíz, mango, café, aguacate y limón, impulsando la productividad y la competitividad en el campo guerrerense. En este rubro, se entregaron 29 mil 528 apoyos directos consistentes en 8 mil 444 rollos de alambre, 56 desbrozadoras, 16 molinos forrajeros, mil 5 bombas aspersoras, tres tractores, cuatro implementos agrícolas y 20 mil plantas de limón certificado, mediante una inversión de 18 millones 321 mil pesos de IED.

Con el firme propósito de tecnificar el agro estatal, a través del Servicio de Aspersión Aérea No Tripulada (SAANT) beneficiamos a 685 productoras y productores de cultivos de alta relevancia comercial y social, como maíz, aguacate, mango, limón, cacahuate y durazno, así como superficies de uso pecuario en las regiones Norte, Centro, Costa Chica, Acapulco y Costa Grande. El uso de drones reduce costos de operación al permitir un ahorro de dos a tres jornales por aplicación, lo que contribuye a incrementar la rentabilidad de las unidades productivas.

Asimismo, mediante el *Programa de Acompañamiento Técnico Agrícola y Perspectiva de Género,* en su componente agrícola, asignamos 53 técnicos extensionistas que brindaron asesoría a 2 mil 52 productoras y productores en 28 municipios de siete regiones, de los cuales el 33 % son mujeres. Los servicios de capacitación e innovación se focalizaron en la conservación y mejoramiento de maíces nativos, la producción de autoconsumo, el control biológico y etológico de plagas, y la fertilización orgánica en cultivos de jamaica, aguacate, café, coco y mango, ejerciendo 9 millones 860 mil pesos de IED.

En concurrencia con el Gobierno Federal, implementamos programas y campañas fitozoosanitarias y de inocuidad orientadas a preservar el patrimonio sanitario y comercial de nuestra entidad. Para estas acciones, se destinó una inversión global reportada de 60 millones 185 mil 978 pesos, distribuida en los subsectores agrícola, pecuario y acuícola.

En el componente agrícola, con una inversión concurrente de 24 millones 903 mil pesos, beneficiamos a 5 mil 822 productoras y productores, mediante acciones orientadas a la protección de la producción de maíz, frijol, mango, coco, limón, café y aguacate, así como facilitar el cumplimiento de normas de calidad e inocuidad exigidas por mercados nacionales e internacionales a través de las siguientes acciones:

- **Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.** Con una inversión de 3 millones 500 mil pesos, reforzamos la vigilancia epidemiológica en sitios estratégicos de riesgo como puertos, aeropuertos y rutas de transporte, para evitar la introducción y dispersión de plagas cuarentenarias en el estado.

- **Campaña de Protección Fitosanitaria Contra Langosta Centroamericana.** Mediante muestreos y recorridos de exploración en municipios limítrofes con los estados de México, Morelos, Puebla y Oaxaca, controlamos la presencia de esta plaga en mil 260 hectáreas, previniendo daños fitosanitarios mayores.

- **Campaña de Protección Fitosanitaria Contra Moscas de la Fruta.** Con una inversión de 3 millones 500 mil pesos, conservamos las zonas libres en San Miguel Totolapan y Cutzamala de Pinzón, con una superficie de 304 hectáreas, así como las zonas de baja prevalencia en Arcelia, Ajuchitlán del Progreso, Tlapehuala, Tlalchapa, Pungarabato, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa y los ejidos de San Luis de la Loma, San Luis San Pedro, Nuxco y Rodesia en Técpan con un superficie de 10 mil 622 hectáreas. Con estas acciones, protegimos más de 10 mil 900 hectáreas de mango, y durante el ciclo 2025-2026, se exportaron 18 mil 772 toneladas a la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá.

- **Campaña de Protección Fitosanitaria Contra Plagas de los Cítricos.** Con una inversión de 2 millones 100 mil pesos, controlamos el psílido asiático en 2 mil 933 hectáreas, con lo que redujimos el riesgo de dispersión de la enfermedad del Huanglongbing (HLB).

- **Campaña de Protección Fitosanitaria Contra Plagas del Cafeto.** Con una inversión de un millón 100 mil pesos, ejecutamos labores de muestreo y control de broca del café, roya y barrenador negro, brindando asistencia técnica a cafeticultores de las principales zonas productoras del estado.

- **Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos.** Con una inversión de 3 millones 100 mil pesos, mantuvimos bajo control preventivo plagas de maíz y frijol mediante técnicas de manejo integrado y control biológico, amigables con el medio ambiente.

Programa de Inocuidad Agrícola. Aplicamos 2 millones 500 mil pesos para la instrumentación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), mediante asistencia técnica y seguimiento a buenas prácticas agrícolas en unidades de producción y empaque de pequeña y mediana escala.

Estadística Agrícola

De acuerdo con el cierre preliminar 2025 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el volumen y valor generados en los cultivos de mayor arraigo en el estado confirman el dinamismo de las cadenas agroalimentarias guerrerenses:

Volumen de producción, valor y posición nacional de los principales cultivos del estado de Guerrero

Producto	Volumen (toneladas)	Valor (miles de pesos)	Posición nacional
Maíz grano	1,564,134	8,051,155	7º
Mango	413,945	3,574,384	2º
Copra y coco	193,941	1,701,532	1º
Plátano	100,469	645,370	7º
Limón	84,201	554,091	9º
Agave mezcalero	72,809	380,742	4º
Café cereza	38,882	299,906	5º
Aguacate	23,915	295,721	6º
Ajonjolí	12,238	250,123	1º
Jamaica	5,253	101,341	1º
Guayaba	2,412	15,964	6º

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), año 2025.

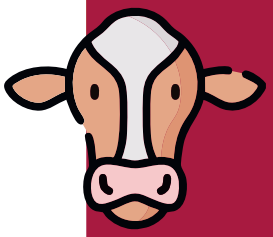
Destaca la producción histórica de maíz blanco, que en el ciclo agrícola 2025 totalizó un millón 564 mil toneladas, lo que representa un crecimiento de 8.3 % (123 mil toneladas) respecto del año anterior y contribuye al abasto de nuestra población.

Ganadería

Considerando que la ganadería representa una actividad estratégica y un pilar económico de las familias, fortalecemos al sector pecuario mediante esquemas de mejoramiento genético, sanidad zoosanitaria e infraestructura básica. En 2024, el valor de la producción pecuaria estatal ascendió a 5 mil 177 millones 889 mil pesos. Para el año 2025, la entidad sostiene un inventario pecuario de un millón 335 mil 964 cabezas de bovinos y una producción de 47 mil 410 toneladas de carne, lo que posiciona a Guerrero en el 20.° lugar nacional en esta actividad.

Estadística Pecuaria

En el sector ganadero, el hato bovino pasó de un millón 335 mil 119 cabezas en 2025 a una estimación de un millón 335 mil 964 cabezas al cierre de 2026, lo que representa un incremento de 0.1 %. Asimismo, se estima que la producción de carne bovina ascienda de 46 mil 300 toneladas a 47 mil 410 toneladas (un alza de 2.4 % anual), mientras que el valor de la producción alcanzaría 3 mil 286 millones de pesos, frente a los 3 mil 234 millones del ejercicio previo, registrando un crecimiento real de 1.6 %.



Mediante el ***Programa de Fomento y Bienestar Ganadero,*** invertimos 6 millones 150 mil pesos de origen estatal para adquirir 181 sementales bovinos de registro genealógico, en beneficio de 181 ganaderas y ganaderos, con prioridad en la cadena de doble propósito (carne y leche). En este marco, del 31 de julio al 9 de agosto de 2026, y con una inversión de **23 millones 753 mil pesos**, se llevó a cabo en la ciudad y puerto de Acapulco la **LXII Exposición Nacional de Ganado Cebú**, con la exhibición de 315 sementales, 245 hembras bovinas y 200 novillonas de alta calidad genética, pertenecientes a razas cebuinas adaptadas a la topografía guerrerense como Sardo Negro, Gyr, Brahman, Suiz-Bú, Nelore, Guzerat e Indobrasil.

La implementación de Biotecnologías Reproductivas en Ganado Bovino en la actividad pecuaria del estado, ha permitido poner al alcance de las ganaderas y ganaderos técnicas como la Inseminación Artificial y la Transferencia de embriones para el mejoramiento genético de razas de doble propósito de alto rendimiento y así elevar la productividad de carne y leche en Guerrero.

Ante la emergencia zoosanitaria por la presencia del gusano barrenador del ganado (GBG), implementamos una estrategia interinstitucional de contención y diagnóstico. Tras confirmarse el caso inicial en Catazajá, Chiapas, desplegamos brigadas de capacitación dirigidas a productores, asociaciones ganaderas y sector académico, para la atención de más de 253 mil guerrerenses. En coordinación con el *Programa Sembrando Vida*, instalamos más de 130 mil

trampas artesanales, inspeccionamos 41 mil 574 cabezas de ganado y distribuimos más de 276 mil dosis de larvicidas y cicatrizantes.

En coordinación con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Guerrero, pusimos en marcha cuatro laboratorios regionales de parasitología en Acapulco, Chilpancingo, Pungarabato y Zihuatanejo, y colocamos 155 trampas cilíndricas especializadas. Con el apoyo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se liberaron más de 96 millones de moscas estériles en zonas limítrofes con los estados de Michoacán, Oaxaca y el Estado de México. Asimismo, se transmitieron 340 horas de difusión preventiva por radio pública e institucional en español y en los idiomas indígenas náhuatl, me'phaa, tu'un savi y ñomndaa.

Para fortalecer las condiciones sanitarias de la movilización, a través del *Programa de Infraestructura Rural e Hidroagrícola*, con una inversión de 30 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), consolidamos la edificación de tres centros de Control Integral del Gusano Barrenador:

- **En la cabecera municipal de Copala:** con una superficie de 6 mil 7 m² y capacidad para 400 cabezas, en beneficio de más de 4 mil 500 productores de la Costa Chica.

- **En Las Tamacuas, municipio de La Unión:** con una superficie de, 3 mil 600 m² y capacidad para 230 cabezas, en beneficio de más de mil 800 productores de la Costa Grande.

- **En Ciudad Altamirano, municipio de Pungarabato:** con una superficie de 6 mil 500 m² y capacidad para 400 cabezas, en beneficio de más de 3 mil productores de la Tierra Caliente.

En materia de movilización e inspección animal, durante el período que se informa se movilizaron 71 mil 718 cabezas de ganado hacia distintas entidades del país para engorda, con un valor económico estimado en mil 310 millones de pesos. Para asegurar la trazabilidad y combatir el abigeato, asignamos 13 millones 905 mil pesos de IED a la red de verificación pecuaria integrada por siete puntos de verificación interna, un punto federal, tres rutas itinerantes, 39 centros de acopio, 20 rastros municipales, además de presencia en 22 ferias ganaderas. Como resultado de estas acciones, realizamos 27 mil 531 inspecciones y 14 retenciones preventivas por incumplimiento de normatividad.

En materia de asistencia técnica pecuaria, con 3 millones 129 mil 970 pesos de IED, contratamos 16 especialistas para brindar capacitación a 34 productores de bovinos en 13 municipios de las regiones Centro, Costa Chica, Costa Grande y Montaña, en temas de manejo nutricional y sanitario de los hatos ganaderos.

A través del *Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria*, en su componente pecuario, ejercimos una inversión concurrente de 26 millones 300 mil pesos, con un padrón reportado de 9 mil 168 productores ejecutando las siguientes campañas:

- **Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina.** Redujimos las cuarentenas a 30 hatos, y alcanzamos una prevalencia estatal mínima de 0.1 %. De igual manera, concluimos los barridos sanitarios en Pungarabato, Cutzamala de Pinzón, Arcelia y Tlalchapa, con la atención de 55 mil cabezas de ganado.
- **Campaña Nacional Contra la Brucelosis en los Animales.** Con 3 millones 600 mil pesos, atendimos a 9 mil 168 productores, realizando muestreos, desinfección y sacrificio sanitario de 22 bovinos reactores.
- **Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas.** Con 2 millones 300 mil pesos, aplicamos de forma gratuita 66 mil dosis de vacuna antirrábica y realizamos operativos de captura para control del murciélago hematófago, en beneficio de 3 mil 313 productores.
- **Campaña Contra la Influenza Aviar.** Preservamos el estatus de escasa prevalencia de los serotipos H5 y H7 mediante vigilancia activa y la realización de tres eventos formativos.
- **Campaña Nacional Contra la Varroasis de las Abejas.** Aplicamos tratamiento orgánico a 7 mil 225 colmenas en 157 unidades apícolas; muestreamos 2 mil 659 colmenas con un promedio estatal de infestación de 3.5 %, y capacitamos a 187 apicultores.
- **Inocuidad Pecuaria.** Con 3 millones 400 mil pesos, certificamos 14 unidades de producción animal y de envasado de miel; reconocimos 220 unidades apícolas primarias y capacitamos a 307 productores en buenas prácticas pecuarias.

Pesca y Acuacultura

Para consolidar el bienestar de las familias dedicadas a la pesca y a la acuacultura, destinamos 10 millones 934 mil pesos al *Programa de Pesca y Acuacultura* a través de tres líneas de atención:

- **Afectaciones Climatológicas.** Con 2 millones 475 mil pesos, otorgamos subsidios directos a mil 650 pescadores y buzos afectados por Mar de Fondo y Marea Roja: 512 mujeres y mil 138 hombres.
- **Equipamiento.** Invertimos 6 millones 850 mil pesos para dotar de 284 paquetes integrales de artes de pesca y herramientas extractivas al mismo número de cooperativas pesqueras ribereñas.

Mejoramiento Productivo de Lagunas y Embalses. Aplicamos un millón 609 mil pesos en labores de repoblamiento de ostión de roca y crías de tilapia, en beneficio de 24 cooperativas del municipio de Acapulco.

En materia de capacitación y asistencia técnica, destinamos un millón 713 mil 760 pesos de IED para la contratación de nueve técnicos que brindaron acompañamiento a 263 productoras y productores acuícolas de tilapia y trucha arcoíris, de los cuales, 36 % son mujeres, en siete municipios de cuatro regiones.

En materia de sanidad acuícola, con 8 millones 900 mil pesos de recursos concurrentes, atendimos las 402 unidades de producción acuícola del estado, lo que representó una cobertura de 100 %. Estas acciones contribuyeron a mantener a Guerrero libre de Mancha Blanca, Síndrome de Taura, Cabeza Amarilla y Mionecrosis Infecciosa, así como a mantener en cero la prevalencia de bacterias e infecciones parasitarias en cultivos de peces y moluscos.

Financiamiento

Para facilitar la bancarización e inclusión financiera del agro guerrerense, implementamos el *Programa Garantías para el Bienestar,* mediante el cual ejercimos 11 millones 565 mil 290 pesos para respaldar a 87 personas productoras en 15 municipios de seis regiones del estado. Del total de los recursos, el 33.3 % se canalizó a proyectos liderados por mujeres.

Con el objetivo de contener presiones inflacionarias en alimentos básicos e intermediar la comercialización directa de cosechas de productores guerrerenses, el *Programa de Estabilización del Precio de la Tortilla* canalizó 10 millones 181 mil 659 pesos para abastecer con mil 150 toneladas de maíz blanco a 50 industriales molineros de Acapulco, Chilpancingo y Eduardo Neri.

Programas Federales para Fortalecer el Campo

A la par de los esfuerzos estatales, el Gobierno Federal contribuye a reforzar la seguridad alimentaria en el campo guerrerense mediante programas prioritarios:



Fertilizantes para el Bienestar. Operado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), con una inversión de 2 mil 232 millones de pesos, benefició a 277 mil 564 derechohabientes de los cuales el 52 % son productoras y el 48 % son productores en los 85 municipios, con una cobertura de 435 mil 193 hectáreas de granos básicos.



Producción para el Bienestar. La SADER otorgó incentivos por más de mil 107 millones de pesos a 145 mil 260 campesinas y campesinos para la siembra de 352 mil hectáreas de maíz, café y cacao.



Acopio para el Bienestar. Con una derrama de 588 millones de pesos, se acopiaron 80 mil 991 toneladas de maíz a precio preferencial de garantía de 7 mil pesos por tonelada, más 200 pesos de flete, en beneficio de 4 mil 784 pequeños productores. Esto representó un incremento del 92 % en el volumen de acopio respecto al ejercicio anterior.

Por su parte, la Secretaría del Bienestar, a través del *Programa Sembrando Vida*, ejerció una derrama consolidada de 3 mil 163 millones 105 mil pesos, con atención a 71 municipios, 382 núcleos agrarios y 2 mil 276 localidades. De este monto, 3 mil 46 millones 525 mil pesos correspondieron a dispersiones mensuales ordinarias a 36 mil 333 beneficiarios, de las cuales el 39 % son sembradoras y el 61 % son sembradores, incluidos 11 mil 168 productores indígenas que representan el 31 % del total. Los apoyos extraordinarios autorizados por el Comité Técnico sumaron 116 millones 583 mil 055 pesos para infraestructura de las comunidades de aprendizaje campesino (CAC). Estos sistemas productivos se encuentran establecidos en 90 mil 800 hectáreas bajo modalidades agroforestales (SAF) y milpa intercalada (MIAF). Mediante la jornada Sembratón 2026, se restauraron 12 mil 750 hectáreas con 23 millones 180 mil plantas en 669 sitios de conservación ecológica y 67 áreas naturales protegidas.



En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través del ***Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola***, canalizamos 12 millones 089 mil pesos a la rehabilitación y tecnificación de unidades de riego en **mil 576 hectáreas, en beneficio de mil 195 usuarios (307 mujeres y 888 hombres)**. Adicionalmente, mediante una póliza de aseguramiento con Agroasemex, aplicamos 10 millones 927 mil pesos en 25 obras hidroagrícolas en beneficio de 38 mil 406 pobladores.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) ejerció 15 millones 191 mil pesos en acciones de transferencia de tecnología para cultivos prioritarios. Mediante el modelo de transición agroecológica en escuelas de campo del *Programa Cosechando Soberanía*, se impartieron mil 236 talleres a 16 mil 963 beneficiarios, de los cuales 53 % son productoras y 47 % productores.

Se distribuyeron 500 kilogramos de semilla de frijol nativo Técpan y 925 kilogramos de genotipos mejorados de maíz adaptados a las condiciones edafoclimáticas de la entidad, promoviéndose el resguardo comunitario de razas criollas mediante bancos comunitarios de germoplasma (Pepitilla, Ancho, Elotes Occidentales, Bolita, Vandeño y Tuxpeño).

En colaboración con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), se canalizó una derrama crediticia de mil 071 millones de pesos: 415 millones de pesos (39 %) para crédito refaccionario y arrendamiento de maquinaria, bodegas y pie de cría; y 655 millones de pesos (61 %) para crédito de avío y capital de trabajo. Por sector de actividad, la producción primaria recibió 97 millones de pesos; industrialización, 220 millones de pesos; comercialización, 191 millones de pesos; y servicios rurales, 563 millones de pesos, beneficiando en total a 12 mil 100 productores. Asimismo, FIRA otorgó 3 millones 400 mil pesos en subsidios de asistencia técnica e innovación para 185 beneficiarios.

A través del *Programa BIENPESCA* del Gobierno Federal, entregamos apoyos directos por un monto de 111 millones 432 mil pesos a 13 mil 929 pescadores y acuicultores en 41 municipios del estado (5 mil 625 mujeres y 8 mil 304 hombres). Cabe señalar que se beneficiaron 5 mil 706 productores pertenecientes a pueblos indígenas y afromexicano.

En Guerrero, transformamos el campo generando condiciones para que las familias productoras puedan vivir dignamente de su trabajo, mejorar sus ingresos y encontrar en sus propias comunidades oportunidades de desarrollo. También reconocemos el papel fundamental de las mujeres rurales, de las comunidades indígenas y afromexicanas, así como de las juventudes, que representan el futuro del sector. Cuando al campo le va bien, le va bien a Guerrero; y cuando una familia productora mejora sus condiciones de vida, avanzamos en la construcción de un estado más justo, solidario, productivo e incluyente. Desde esta visión, hacemos de la agricultura, la ganadería y la pesca prioridades para consolidar el bienestar, la soberanía alimentaria en Guerrero.

“Las empresas guerrerenses, que representan la calidad, la identidad y el esfuerzo de nuestra gente”



Desarrollo Económico Sostenible

En Guerrero entendemos el desarrollo económico como una vía irrenunciable para hacer efectivo, de manera progresiva, el Derecho Humano al trabajo y a un nivel de vida digno. Por ello, impulsamos una política humanista que reconoce las vocaciones de cada región y acompaña a personas artesanas, productoras y emprendedoras, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), para fortalecer sus capacidades técnicas, formalizar sus actividades, proteger sus productos y facilitar su acceso a nuevos mercados.

Nuestra intervención atiende las dimensiones esenciales de este derecho: ampliamos la disponibilidad de apoyos, capacitación y asesoría; mejoramos su accesibilidad territorial, económica y de información; procuramos su aceptabilidad mediante acciones acordes con la identidad cultural, la edad, el género y las vocaciones productivas; y fortalecemos la calidad con asistencia especializada, certificaciones y cumplimiento normativo. De esta manera, colocamos a las personas en el centro de la política económica estatal.

Durante el período que se informa, fortalecimos la producción artesanal y mezcalera, la identidad comercial de los productos guerrerenses, el emprendimiento de mujeres y juventudes, y las capacidades de las empresas locales. Asimismo, respondimos de manera oportuna a las afectaciones causadas por el sismo en San Marcos, simplificamos trámites gubernamentales, ampliamos la certeza jurídica, promovimos nuevas inversiones y vinculamos a empresas guerrerenses con cadenas productivas estratégicas. La coordinación con instituciones públicas, académicas, empresariales y sociales permitió ampliar el alcance institucional y reducir barreras técnicas y económicas.

Con estas acciones avanzamos en la construcción de una economía diversificada, formal, resiliente e incluyente, en la que la riqueza productiva de Guerrero se traduce en bienestar, autonomía y oportunidades de ingreso para las familias de las ocho regiones.

Impulso a las Cadenas de Valor, las Vocaciones Productivas y el Acceso a Mercados

Programa de Impulso a la Producción y Comercialización de Artesanías

El arte popular de Guerrero es patrimonio vivo, fuente de identidad y sustento para miles de hogares. Por ello, fortalecemos el derecho al trabajo y el derecho de las comunidades a participar en la vida cultural, mediante acciones que preservan los saberes transmitidos entre generaciones, mejoran las capacidades productivas y amplían las oportunidades de comercialización de las personas artesanas.

Para dar continuidad a esta política, renovamos el Convenio de Coordinación y Colaboración con el FONART, sumando esfuerzos y recursos para ampliar la disponibilidad y el alcance de los apoyos al sector artesanal.

A través del *Programa de Impulso a la Producción y Comercialización de Artesanías*, destinamos una inversión concurrente de 4 millones 594 mil 500 pesos, en beneficio de 997 personas artesanas, mediante acciones para fortalecer su producción, facilitar la comercialización de sus obras y reconocer la calidad de su trabajo.

De la Inversión Estatal Directa, ejercimos 3 millones 124 mil 500 pesos para apoyar a personas artesanas de las ocho regiones en la adquisición de materias primas, herramientas básicas, materiales promocionales y de embalaje, así como para cubrir gastos de traslado a ferias y exposiciones. Con ello, contribuimos a mejorar sus condiciones de trabajo y facilitamos su participación en más espacios de promoción y venta.

Para reconocer la calidad del trabajo artesanal, realizamos 10 concursos de arte popular en las regiones Centro, Norte, Costa Chica, Montaña y Tierra Caliente, con una inversión concurrente de un millón 470 mil pesos. En ellos participaron mil 323 personas artesanas, de las cuales 258 fueron premiadas, como se detalla a continuación.

Concursos de Arte Popular, 2025-2026

Nombre del concurso	Participantes	Artesanas premiadas	Inversión (Pesos)
11.º Concurso Local Artesanal de Palma Tejida de Tlamacazapa 2025	91	23	120,000
XII Concurso Local Artesanal de Sombrero de Palma Tlapehuala 2025	95	36	120,000
XXI Concurso Local Artesanal Temalacatzingo 2026 "Arte y Tradición Cuauhtémoc"	183	35	220,000
XIX Concurso Regional de Alfarería Decorada con Engobes Minerales de San Agustín Oapan 2026	92	19	100,000
Concurso Regional Los Pintores Nahuas del Alto Balsas "Historias Narradas en Amate" 2026	76	16	100,000
XVII Concurso Regional de Arte Popular, Textiles y Alfarería de la Costa Chica de Guerrero 2026	204	26	160,000
XIX Concurso Regional de Hilado y Tejido de Huipil de Metlatónoc y Cochoapa el Grande 2026	152	16	120,000
Concurso Local de Joyería: 92.º Día del Platero en Taxco de Alarcón 2026	50	15	150,000
12.º Concurso Local Artesanal de Tejido y Torcido de Palma, Hoja de Maíz, Carrizo y Textil de Chilapa 2026	150	24	80,000
XXIII Concurso Local Artesanal Municipal "Olinalá y su Arte" 2026	230	48	300,000
Total	**1,323**	**258**	**1,470,000**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico (SEFODECO), 2026.

De manera complementaria, gestionamos la participación de 94 personas artesanas en eventos nacionales e internacionales: la XXXVI Convención Internacional de Minería Acapulco 2025, el Encuentro de Artesanas 2025, el Abierto Mexicano de Tenis 2026, la 50.ª edición del Tianguis Turístico México 2026, el XXIII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME) Guerrero 2026, el Encuentro de Franquicias Acapulco 2026 y el Foro Guerrero Minero 2026. En estos espacios, las personas artesanas mostraron la diversidad, la calidad y el valor cultural de sus obras ante nuevos públicos, con lo que ampliamos sus oportunidades de promoción y comercialización, y difundimos los saberes que distinguen a Guerrero.

Programa de Desarrollo Comercial de Productos y Empresas

Con una inversión de 3 millones 951 mil 395 pesos, mediante el *Programa de Desarrollo Comercial de Productos y Empresas*, respaldamos a 311 personas de las regiones Centro, Acapulco, Norte, Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Montaña, para fortalecer la identidad y la capacidad comercial de sus micro y pequeñas empresas. Otorgamos apoyos económicos para el diseño de logotipos, impresión de etiquetas, generación de códigos de barras, formulación de tablas de información nutrimental, adquisición de envases y empaques, y elaboración de material promocional, con el propósito de fortalecer la identidad comercial y facilitar la inserción de las marcas locales en nuevos canales de venta.

De esta manera, contribuimos al ejercicio del derecho al trabajo digno de las personas beneficiadas y al fortalecimiento de las economías locales, en congruencia con la meta orientada a promover las actividades productivas, el emprendimiento y el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas.

Marca “HECHO EN GRO”

Continuamos consolidando la marca “HECHO EN GRO” como sello de identidad y origen de la producción estatal, así como la plataforma de promoción y comercialización. Su padrón acumulado alcanzó 150 empresas licenciatarias, que cuentan con este distintivo para acreditar el origen guerrerense de sus productos y fortalecer su presencia en el mercado.

Como parte de esta estrategia, facilitamos la participación de 20 empresas licenciatarias en la XXXVI Convención Internacional de Minería Acapulco 2025, mediante espacios de exhibición y vinculación con compradores y representantes empresariales nacionales e internacionales. En la 50.ª edición del Tianguis Turístico México 2026, respaldamos a 20 empresas, ocho agroindustriales y 12 artesanales, con espacios acondicionados para exhibir y promover sus productos. Además, otorgamos apoyos a cuatro empresas para participar en ferias y encuentros de vinculación comercial. En conjunto, apoyamos a 44 empresas para ampliar la visibilidad de su oferta y acercarlas a nuevas oportunidades de negocio.



También ampliamos la presencia de “HECHO EN GRO” en el Abierto Mexicano de Tenis 2026, el XXIII Congreso Nacional AMEXME Guerrero 2026 y el Encuentro de Franquicias Acapulco 2026, espacios que llevaron la producción guerrerense ante públicos especializados, redes empresariales y nuevos canales de comercialización. Los productos guerrerenses expresan la identidad, el trabajo y el conocimiento de nuestras regiones; con “HECHO EN GRO”, convertimos ese valor en un activo económico que reconoce a quienes producen en Guerrero y abre nuevas rutas para que sus productos lleguen a más mercados con origen, calidad y valor agregado.

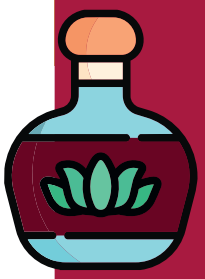
Programa de Desarrollo y Promoción de la Oferta Exportable

Para ampliar las oportunidades de comercialización y fortalecer la competitividad de las empresas locales, implementamos el *Programa de Desarrollo y Promoción de la Oferta Exportable* con una inversión de 202 mil 372 pesos en beneficio de 20 empresas guerrerenses con potencial exportador. Con la capacitación especializada impartida por la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y el acompañamiento académico de estudiantes de Comercio Exterior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cada empresa elaboró un plan de exportación para evaluar la capacidad de sus productos, identificar mercados estratégicos, ordenar sus operaciones, reducir riesgos y tomar decisiones informadas.

Con este programa, fortalecemos las capacidades de las empresas participantes, generamos condiciones para diversificar sus mercados y contribuimos al posicionamiento de productos con identidad estatal en el ámbito internacional. De esta manera, estas empresas cuentan con herramientas para avanzar en sus procesos de internacionalización.

Programa de Apoyo a la Certificación de Mezcales Guerrerenses

El mezcal es una expresión de la identidad productiva de Guerrero y una fuente de sustento para numerosas familias. Para fortalecer el derecho al trabajo, preservar esta tradición y facilitar el acceso a mercados formales, destinamos 2 millones de pesos al *Programa de Apoyo a la Certificación de Mezcales Guerrerenses*, con el que impulsamos la cadena de valor agave-mezcal.



Otorgamos recursos para que **21 fábricas de mezcal obtuvieran la certificación** de sus instalaciones conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016. Los apoyos se destinaron a la mejora de infraestructura y equipamiento, a la capacitación en buenas prácticas y al proceso de certificación. De esta manera, contribuimos a disminuir las barreras económicas y técnicas que implica la certificación y a elevar la calidad, la seguridad y la competitividad de la producción. De manera acumulada, en la presente administración el **programa ha beneficiado a 63 personas productoras de mezcal**, con lo que damos continuidad al fortalecimiento gradual de sus procesos productivos y de certificación.

Festival del Mezcal Guerrerense

Para impulsar la comercialización y ampliar la presencia del mezcal guerrerense en nuevos mercados, destinamos 2 millones de pesos a la realización del *Festival del Mezcal Guerrerense*, celebrado en noviembre de 2025 en Expo Mundo Imperial, en el marco de la XXXVI Convención Internacional de Minería Acapulco 2025. Participaron 50 personas productoras, quienes exhibieron y comercializaron directamente sus productos ante una afluencia aproximada de mil asistentes diarios.

Brindamos espacios de exposición y venta, material promocional para cada marca y difusión en redes sociales; además, diseñamos y distribuimos un mezcalario con propuestas de coctelería elaboradas con las marcas participantes, para mostrar la diversidad y calidad del

mezcal certificado producido en Guerrero. Con estas acciones, ampliamos el alcance de sus productos ante nuevos públicos y contribuimos a fortalecer la presencia comercial de las marcas participantes.

Impulso al Emprendimiento Incluyente y la Resiliencia Empresarial

Programa de Apoyo a Empresas Siniestradas San Marcos 2026

Ante las afectaciones provocadas por el sismo del 2 de enero de 2026, implementamos de manera oportuna el *Programa de Apoyo a Empresas Siniestradas San Marcos 2026* (PAES), para acompañar la recuperación económica de las familias y contribuir a reactivar las fuentes de trabajo que sostienen sus ingresos. Con una inversión de 2 millones de pesos, otorgamos 194 apoyos económicos directos a personas propietarias de pequeños negocios y emprendedoras para la reposición de insumos, materiales y herramientas, con atención prioritaria a mujeres dedicadas a la panadería tradicional y a la artesanía en las localidades afectadas. Esta respuesta articuló protección social y la reactivación económica con enfoque territorial e incluyente, construyendo condiciones para una recuperación más resiliente de los negocios beneficiados, que sostienen la economía comunitaria.

Programa de Inclusión de la Mujer y los Jóvenes en la Economía del Bienestar

Para reducir las brechas de género y generacionales en el acceso a oportunidades económicas, implementamos el *Programa de Inclusión de la Mujer y los Jóvenes en la Economía del Bienestar*. Con una inversión de 2 millones de pesos, otorgamos 80 apoyos económicos de 25 mil pesos para la adquisición de equipo, insumos y herramientas destinados a actividades productivas de los sectores industria, comercio y servicios.

La cobertura alcanzó 13 municipios de seis regiones del estado, entre ellos Chilpancingo, Técpan y San Marcos. Las mujeres recibieron 64 de los 80 apoyos entregados; además, los negocios beneficiados estuvieron vinculados con la generación y conservación de 206 empleos, 128 de ellos ocupados por mujeres. Con ello, contribuimos al fortalecimiento de las capacidades productivas de las personas beneficiarias y a generar condiciones para que avancen en su autonomía económica y en su participación en la economía local.

Programa Emprende y Transforma Guerrero

Para impulsar la creación, formalización y crecimiento de las micro y pequeñas unidades económicas, implementamos el *Programa Emprende y Transforma Guerrero*, dirigido a personas emprendedoras y micronegocios en operación que requerían iniciar, formalizar o fortalecer sus actividades productivas. Con una inversión de 2 millones 265 mil pesos, otorgamos apoyos económicos individuales de 15 mil pesos a 151 personas emprendedoras para la adquisición

de equipo, mobiliario, insumos y herramientas de trabajo en negocios de los sectores industria, comercio y servicios, con el propósito de mejorar sus capacidades productivas y sus condiciones de operación.

El programa tuvo presencia en 15 municipios de las ocho regiones del estado. La mayor concentración de apoyos se registró en Acapulco y Chilpancingo, aunque también atendimos iniciativas de Tierra Caliente, Costa Grande, Montaña, Norte, Sierra y Costa Chica, surgidas de las vocaciones y necesidades de cada territorio. Las mujeres recibieron 119 de los 151 apoyos entregados; además, los negocios beneficiados estuvieron vinculados con la generación y conservación de 320 empleos, 225 de ellos ocupados por mujeres. Con ello, contribuimos a respaldar a quienes, con sus negocios, generan ingresos y oportunidades en sus localidades, y a avanzar hacia una economía más incluyente, arraigada en las regiones y sustentada en el trabajo cotidiano de las personas emprendedoras de Guerrero.

Programa de Apoyo a Proyectos Productivos, Industriales, Comerciales y de Servicios

Para fortalecer el tejido empresarial y ampliar las oportunidades de desarrollo económico, implementamos por primera vez el *Programa de Apoyo a Proyectos Productivos, Industriales, Comerciales y de Servicios*. Con una inversión de 2 millones 387 mil pesos, apoyamos a 61 unidades económicas de los sectores industrial, comercial y de servicios para incrementar su productividad, elevar la calidad de sus productos y servicios o avanzar en sus procesos de certificación. Estas unidades están vinculadas con 390 empleos, de los cuales el 54 % corresponde a mujeres. Con ello, contribuimos a fortalecer las capacidades de las unidades apoyadas y a generar condiciones para que avancen en su competitividad y consolidación, con un enfoque de inclusión económica que amplía las oportunidades de trabajo e ingreso en sus regiones.

Fortalecimiento Empresarial, Formalización y Alianzas Estratégicas

Programa Anual de Capacitación

Mediante convenios y alianzas, sumamos conocimientos especializados y ampliamos las oportunidades de formación para quienes emprenden y desarrollan actividades productivas en Guerrero. Impartimos 49 cursos en las ocho regiones del estado, con la participación de mil 333 personas interesadas en fortalecer sus capacidades empresariales.

La oferta incluyó temas como registro de marca, elaboración de tablas nutrimentales, prevención y protección de negocios ante sismos, uso de aditivos alimentarios y conservación de alimentos, así como el curso “Emprendimiento a partir de los 60 años”, orientado a reconocer la experiencia, los conocimientos y la capacidad productiva de las personas mayores. Con estas acciones,

acercamos herramientas prácticas para proteger la identidad comercial de los negocios, elevar la calidad de sus productos, reducir riesgos y favorecer la autonomía económica, con presencia territorial y enfoque incluyente.

Asesorías Estratégicas para el Desarrollo Empresarial



Fortalecimos el acompañamiento especializado a quienes emprenden y producen en el estado mediante 2 mil 359 asesorías dirigidas a personas emprendedoras y unidades económicas de las ocho regiones, con atención cercana y acorde con las necesidades de cada proyecto productivo. El 69 % correspondió a mujeres, lo que amplió su acceso a información, capacidades y oportunidades para participar en la actividad empresarial. Las asesorías abarcaron diseño de logotipos, registro de marcas, etiquetado, elaboración de tablas nutrimentales, obtención de códigos de barras, emprendimiento y preparación para procesos de exportación. Con ello, contribuimos a reducir barreras técnicas y de información, y acercamos herramientas para proteger la identidad comercial de los negocios, facilitar el cumplimiento de requisitos y generar mejores condiciones de acceso a nuevos mercados.

Certificado de Empresa Guerrerense

Para fortalecer la formalización y el crecimiento de las empresas locales, continuamos expidiendo de forma gratuita el Certificado de Empresa Guerrerense. Otorgamos 273 certificados a empresas de los sectores industrial, agroindustrial, artesanal, comercial y de servicios de las ocho regiones del estado, con lo que alcanzamos un total acumulado de 648 durante los cinco años de la presente administración. Este instrumento acredita la inscripción en el Registro Empresarial Guerrerense y favorece el acceso a programas estatales, estímulos fiscales y oportunidades de financiamiento. Con ello, contribuimos a vincular a las empresas con los instrumentos públicos de apoyo y a generar condiciones para su formalización y crecimiento, reconociendo las vocaciones de cada región.

Campaña de Precio Diferencial para el Registro de Marcas

Para proteger el valor creado por las personas emprendedoras, dimos continuidad a la Campaña de Precio Diferencial para el Registro de Marcas, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), mediante un descuento del 90 % sobre el costo del trámite. Este beneficio redujo la barrera económica de acceso al registro y permitió que 68

personas de las ocho regiones concluyeran su solicitud, lo que representó un ahorro conjunto de 191 mil 336 pesos. Las solicitudes correspondieron a los sectores agroindustrial, artesanal, comercial, industrial y de servicios. Con esta acción, las personas beneficiarias avanzan en la protección de su identidad comercial y de su patrimonio intangible, con mejores condiciones para competir con certeza jurídica.

Convenios y Alianzas Estratégicas



Ampliamos el acceso a servicios especializados y reducimos barreras técnicas y económicas para las personas productoras y las MIPyMES, mediante ocho convenios de colaboración con el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el FONART, la Universidad Tecnológica de Acapulco (UTA), la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), la SADER, el Ayuntamiento de Buenavista de Cuéllar y la UAGro.

La coordinación con el INAES, el IMPI, el FONART y el Ayuntamiento de Buenavista de Cuéllar fortalece el acompañamiento en economía social, propiedad industrial, desarrollo artesanal y vinculación territorial. El convenio con la ANIERM facilita el acceso a especialistas, servicios y capacitación en comercio exterior, con el propósito de preparar a las MIPyMES para incorporarse a mercados internacionales.

Por su parte, la alianza con la SADER permite desarrollar una agenda de visitas a comunidades productoras de artesanías y otros bienes, para promover su desarrollo comercial y la generación de valor agregado, mientras los acuerdos con la UTA y la UAGro favorecen la capacitación y profesionalización de la cadena Agave-Mezcal, el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y el acceso a análisis químicos a costos accesibles, lo que reduce barreras en los procesos de certificación. Con estas alianzas, sumamos capacidades institucionales, académicas y empresariales para acercar servicios especializados a quienes producen en cada región.

Mejora Regulatoria, Certeza Jurídica y Nuevas Oportunidades de Inversión

Crecimiento Económico Mediante la Mejora Regulatoria

Dimos continuidad a la política de mejora regulatoria para simplificar trámites y servicios, reducir tiempos, costos y riesgos de corrupción, y brindar mayor certeza jurídica a la ciudadanía y a las empresas. Con ello, fortalecemos el derecho de todas las personas a acceder, en condiciones de igualdad, a servicios públicos comprensibles y de calidad.

Instalamos el *Comité Promotor de Inversiones del Estado de Guerrero,* en articulación con las directrices nacionales del Plan México, como un mecanismo de coordinación y diálogo entre los sectores público, privado y social para promover proyectos de inversión con certeza jurídica y generación de empleo en las ocho regiones del estado.



En coordinación con la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Gobierno de México**, iniciamos la aplicación de las disposiciones normativas de la *Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos*, con el objetivo de reducir a la mitad requisitos, costos y plazos, y crear las condiciones para que el 80 % de las gestiones gubernamentales puedan efectuarse por vías electrónicas. Asimismo, brindamos capacitación y asesoría a municipios con vocación turística, minera y comercial para homologar sus catálogos, simplificar sus servicios y avanzar en su incorporación a la Plataforma Nacional de Establecimientos Mercantiles, herramienta digital que **centraliza los trámites para abrir, operar o regularizar MIPyMES.** Con estas acciones, contribuimos a una gestión pública más accesible y a dar mayor previsibilidad a las empresas.

Licencias Inmobiliarias

En cumplimiento de la *Ley Número 864 de Operaciones Inmobiliarias del Estado de Guerrero*, otorgamos siete nuevas licencias inmobiliarias, con lo que ampliamos el Padrón Estatal de Profesionales Inmobiliarios y brindamos mayor certeza jurídica a quienes contratan estos servicios. Con esta acción, damos continuidad a la profesionalización y formalización del sector y contribuimos a fortalecer las condiciones para un mercado inmobiliario más ordenado, transparente y confiable.

Encuentro de Franquicias Acapulco 2026

Para ampliar las oportunidades de inversión, diversificar la actividad económica y fortalecer el ecosistema empresarial, los días 4 y 5 de junio de 2026 celebramos la primera edición del Encuentro de Franquicias Acapulco 2026, inédito en el estado, con la participación de 34 franquicias de los sectores educativo, automotriz, de servicios, alimentación, tecnología, seguridad, logística y entretenimiento.

El encuentro registró la asistencia de 360 potenciales inversionistas, de los cuales 248 personas, equivalentes al 68.9 %, manifestaron su intención de invertir en una franquicia. Del total de

participantes, 61 % eran personas empresarias o emprendedoras en activo y 86 % provenía de Guerrero. La participación equilibrada de mujeres y hombres favoreció un espacio incluyente, y la información recabada permitió integrar una base de contactos para dar seguimiento a posibles proyectos y facilitar nuevas vinculaciones comerciales. Con este encuentro, fortalecimos la articulación entre el Gobierno del Estado, las cámaras empresariales y el sector franquicias, y avanzamos en un mecanismo de vinculación que acerca nuevas marcas y oportunidades de negocio a las regiones del estado.

Minería Responsable y Proveeduría Local para la Prosperidad Compartida

Foro Guerrero Minero 2026: Crecimiento que Transforma

Por tercer año consecutivo, los días 4 y 5 de junio de 2026 realizamos en Expo Mundo Imperial, en Acapulco, el *Foro Guerrero Minero*, bajo el lema "Crecimiento que transforma", para promover la incorporación de las empresas guerrerenses como proveedoras de la cadena de valor minera y fortalecer este sector con una visión de desarrollo regional y prosperidad compartida.

El encuentro reunió a 164 empresas y contó con la participación de mil 950 personas provenientes de Guerrero y de 20 entidades federativas. Durante sus actividades se llevaron a cabo 353 entrevistas de negocio con Torex Gold/Minera Media Luna, Industrias Peñoles, Luca Mining, Equinox Gold y Heliostar Metals, así como con 17 empresas proveedoras de la cadena de valor minera.



El programa incluyó siete conferencias a cargo de especialistas, quienes analizaron los principales retos y oportunidades de la minería, además de la conferencia magistral "Minería: industria crítica en momento decisivo", impartida por el periodista Rodrigo Pacheco. Mediante este espacio de vinculación, contacto directo y contenidos especializados, ampliamos las oportunidades para que las empresas locales se integren a la cadena de valor minera y contribuimos al ejercicio del derecho al trabajo y al desarrollo gradual de la proveeduría local y de las economías regionales.

Los resultados alcanzados durante este quinto año de gobierno refrendan que el desarrollo económico de Guerrero se impulsa mediante los derechos, el diálogo, la justicia social y una presencia permanente en territorio. La confianza del sector productivo para invertir, el dinamismo de nuestras MIPyMES, el valor de los productos con sello estatal, la tradición artesanal, el compromiso social de los sectores estratégicos y la capacidad de recuperación de las comunidades convergen en un propósito común: ampliar las oportunidades, reducir las brechas de desigualdad y dignificar el trabajo de las y los guerrerenses.

En este sentido, consolidamos instrumentos, alianzas y capacidades para ofrecer servicios públicos transparentes, accesibles y con sentido humano. En el tramo final de la administración, daremos continuidad a la formalización, la innovación productiva, el acceso a mercados y la integración regional, para que cada proyecto encuentre un gobierno cercano, eficiente y comprometido con el bienestar.

Continuaremos acompañando a quienes emprenden, producen, invierten y generan bienestar colectivo, con especial atención a las mujeres, las juventudes, las personas adultas mayores y las comunidades que enfrentan mayores barreras. Mantenemos un rumbo firme hacia una economía sustentada en la identidad, la igualdad sustantiva y la prosperidad compartida, donde el crecimiento económico se traduzca en mejores condiciones de vida y en un futuro con mayores oportunidades para las ocho regiones de Guerrero.

“Porque el talento no comienza con la experiencia; la experiencia comienza con una primera oportunidad”



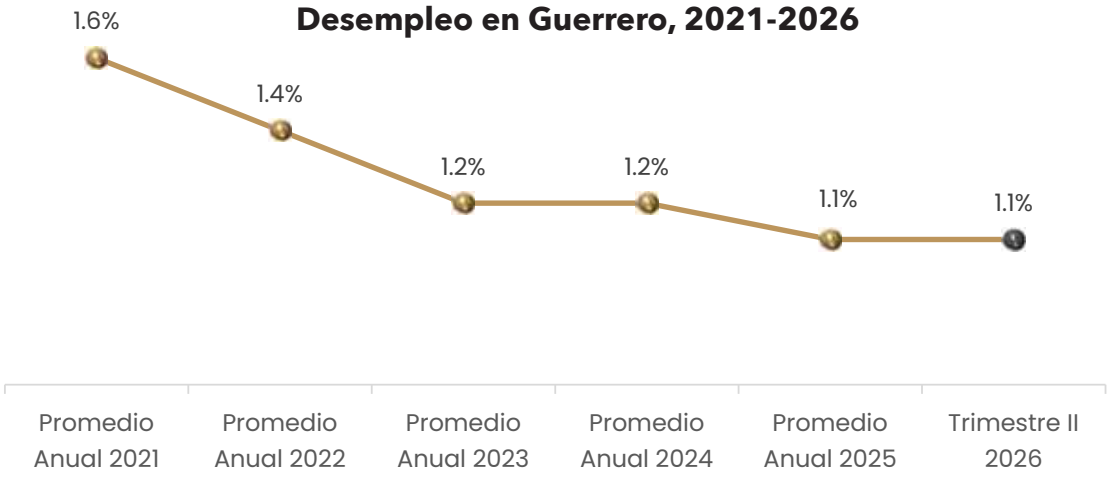
Empleo y Justicia Laboral

A cinco años de haber asumido la responsabilidad de servir al pueblo de Guerrero, mantenemos firme el compromiso de avanzar hacia un desarrollo con bienestar, justicia social e igualdad de oportunidades, colocando a las personas y el ejercicio efectivo de sus derechos en el centro de la acción pública. Continuamos impulsando políticas y acciones orientadas a ampliar las oportunidades de acceso a un trabajo digno, formal y productivo, como elemento fundamental para fortalecer la autonomía económica de las personas, mejorar las condiciones de vida de las familias y contribuir a la reducción de las desigualdades.

La política laboral del Gobierno del Estado reconoce que el derecho al trabajo no se limita a la generación de empleos, sino que implica promover condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades y de trato, la inclusión laboral, la no discriminación, la protección de los derechos laborales, la seguridad en el trabajo y el acceso a condiciones laborales dignas, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las personas.

Estas acciones se articulan con los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico, y sus metas orientadas a promover el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, reducir las brechas en el acceso al empleo, proteger los derechos laborales y favorecer entornos de trabajo seguro.

Con una inversión de más de 17 millones de pesos, a través del *Programa de Apoyo al Empleo* (PAE), orientado a vincular a personas desocupadas con opciones laborales formales, atendimos a 30 mil 074 personas en las diferentes regiones del estado, lo que representa un incremento de 1.9 % respecto del mismo período del ejercicio anterior. Esta intervención contribuyó a mejorar los indicadores de ocupación. De acuerdo con las cifras del INEGI, la tasa de desocupación pasó de 1.6 % en 2021 a 1.1 % en el segundo trimestre de 2026, manteniendo al estado de Guerrero entre las entidades con menor desempleo del país.



Fuente: elaborada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Año 2026.

Intermediación Laboral

Mediante acciones de intermediación laboral, brindamos atención continua a personas buscadoras de empleo y al sector empleador para la promoción y cobertura de vacantes en la entidad. Bajo la modalidad de Bolsa de Trabajo, llevamos a cabo 88 eventos, entre jornadas por el empleo y reclutamientos presenciales en diversos municipios, con la colocación de 4 mil 79 personas.

Asimismo, para propiciar la vinculación directa entre la oferta y la demanda de empleo, organizamos 16 Ferias de Empleo, en las que se colocaron 2 mil 329 personas en los municipios de Acapulco, Iguala, Chilpancingo, Zihuatanejo, Taxco y Atoyac. Se destaca que tres de estos eventos se destinaron prioritariamente a la vinculación de trabajadores del sector agrícola en Chilapa, Tlapa y Ometepec.

En estos encuentros se integraron módulos de orientación y servicios interinstitucionales a cargo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero (CCLEG), la Secretaría de Salud, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el CONAFE, FINABIEN, el Instituto de la Policía Auxiliar del Estado (IPAE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el ICATEGRO, la Coordinación Estatal del Registro Civil y la SSP.

Movilidad Laboral

Para ampliar las oportunidades de acceso a empleos formales y contribuir a la protección de los derechos laborales, fortalecimos las acciones de movilidad laboral dirigidas a las y los trabajadores guerrerenses. Esta estrategia permite facilitar su vinculación con empleadores dentro y fuera del país, bajo condiciones laborales reguladas y con alternativas de empleo acordes con sus perfiles.

A través del subprograma de *Movilidad Laboral* garantizamos el pleno respeto a los Derechos Humanos y laborales de las y los trabajadores guerrerenses que se trasladan dentro y fuera del país para acceder a un empleo formal. Durante el período que se informa, logramos la colocación de 3 mil 254 jornaleras y jornaleros agrícolas en empresas formales de Sinaloa, Baja California y Jalisco que cumplen con la *Ley Federal del Trabajo*, mediante contratos laborales formalizados con una duración de seis a nueve meses.



En el ámbito internacional, con el propósito de ofrecer opciones de trabajo legal, ordenado y seguro, brindamos **asesoría a 2 mil 531 personas con perfil para emplearse en el extranjero**, en sectores agrícolas y de servicios como pesca, enfermería, gastronomía y agroindustria, en Estados Unidos de América, Canadá y Alemania. De este universo, concretamos la **colocación efectiva de 2 mil 143 personas.**

Atención a Grupos Vulnerables

Para favorecer una mayor inclusión en el mercado laboral, fortalecimos las acciones dirigidas a personas que enfrentan mayores barreras para acceder a un empleo formal. Mediante programas y estrategias focalizadas, ampliamos las oportunidades de vinculación laboral para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y personas mayores.

Para acercar oportunidades productivas a quienes enfrentan mayores barreras de inserción, a través del *PAE* atendimos a 12 mil 747 mujeres y alcanzamos una tasa de colocación de 33.4 %. Asimismo, atendimos a 13 mil 536 jóvenes, de los cuales el 34.4 % se incorporó a un puesto formal. De forma complementaria, mediante la estrategia transversal Abriendo Espacios, focalizamos la atención hacia personas con discapacidad y personas mayores, atendiendo a mil 953 solicitantes y alcanzando una tasa de colocación laboral de 28.6 %.



Atención a 12 mil 747 mujeres

Capacitación

Con la finalidad de dotar de mejores herramientas técnicas a quienes buscan integrarse a la actividad productiva, impartimos 2 mil 318 cursos de capacitación en administración, tecnologías de la información, oficios industriales y prestación de servicios, con los que fortalecimos los conocimientos y habilidades laborales de 52 mil 706 personas.

En conjunto, mediante las diversas vertientes del *PAE*, colocamos a 11 mil 805 personas en puestos de trabajo formal. Estos resultados fueron posibles mediante la coordinación entre el Gobierno del Estado, el sector empresarial, instituciones educativas, dependencias de los tres órdenes de gobierno y organizaciones civiles.

Acciones para la Erradicación del Trabajo Infantil

Para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes y prevenir su incorporación al mercado laboral, fortalecimos las acciones de coordinación institucional, prevención y sensibilización dirigidas a erradicar el trabajo infantil en la entidad. Como parte de esta política, fortalecimos la estrategia estatal Guerrero sin Trabajo Infantil, con el propósito de generar conciencia social y prevenir esta problemática.

En este marco, celebramos dos sesiones de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Guerrero (CITI). En estos trabajos se presentó el Protocolo de Inspección en los Centros de Trabajo para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, instrumento que fortalece la certeza técnica y legal a las autoridades laborales en la detección oportuna de casos.

Paralelamente, mantuvimos la campaña permanente de difusión en medios institucionales, centros escolares y unidades económicas, acompañada de jornadas de colocación de distintivos preventivos en varios municipios del estado.

Justicia Laboral

Para fortalecer el acceso a una justicia laboral pronta y contribuir a la solución de los conflictos entre personas trabajadoras y empleadoras, reforzamos las acciones de atención jurídica, conciliación e inspección laboral. Estas acciones permitieron atender asuntos pendientes, brindar orientación y representación jurídica, y promover mecanismos de solución que favorecen la resolución de controversias laborales.

Resultados en Materia Jurídica



Con una inversión de un millón 370 mil pesos en el marco del *programa Guerrero Trabaja*, atendimos de manera sistemática el rezago procesal acumulado del sistema laboral tradicional. Durante el período de referencia, dimos trámite a un inventario de 29 mil 549 demandas activas y concluimos mil 13 juicios: 367 mediante laudos condenatorios, absolutorios o mixtos, y 646 por la vía de la conciliación. Asimismo, desahogamos 18 mil 362 audiencias ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.



Por su parte, la **Procuraduría de la Defensa del Trabajo** otorgó **asesoría y representación jurídica gratuita a 12 mil 457 personas trabajadoras**. Al privilegiar el acuerdo directo, resolvimos 8 mil 401 asuntos sin llegar a litigios judiciales prolongados; asimismo, mil 028 asuntos fueron remitidos al CCLEG y se intervino en 582 juicios ante las autoridades laborales.

En materia de inspección, efectuamos 740 visitas de verificación a centros laborales de la entidad para vigilar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo y promover ambientes de trabajo seguros. Igualmente, peritos terceros en discordia atendieron 650 solicitudes de autoridades jurisdiccionales y administrativas, participando en el desahogo de 550 audiencias, en beneficio de 2 mil 500 personas.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero

Este organismo público descentralizado ha suscrito 17 mil 196 convenios de conciliacion, de los cuales se logró pagar a la población trabajadora el 81.8 % de los montos convenidos en audiencia, obteniendo una tasa de conciliación acumulada del 78.7 % en el ámbito local.

Con un presupuesto autorizado de 24 millones 402 mil pesos, el CCLEG brinda orientación jurídica, celebra audiencias y formaliza convenios de conciliación gratuitos para la solución de conflictos entre las partes empleadoras y trabajadoras.

Resultados en Materia de Conciliación Individual y Colectiva

Durante el período se registraron 7 mil 312 solicitudes de conciliación prejudicial, desahogamos 6 mil 771 audiencias y suscribimos 4 mil 782 convenios de conciliación con validez legal, mediante los cuales se resolvieron las controversias por la vía pacífica y se evitó la sobrecarga de expedientes en los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado.

En controversias colectivas y etapas de prehuelga, el CCLEG coadyuva con los órganos jurisdiccionales asignando personas conciliadoras para acompañar las mesas de diálogo en sede judicial o administrativa. Este acompañamiento permitió solucionar mediante convenio de avenencia el 97.9 % de los expedientes colectivos tramitados en el estado.

Acciones que Transforman la Justicia Laboral en Guerrero

Para acercar los servicios de conciliación a la población usuaria, implementamos el sistema de conciliación prejudicial individual por vía remota, mediante el cual celebramos audiencias virtuales y alcanzamos un 84.8 % de acuerdos conciliatorios remotos.



Asimismo, instalamos módulos itinerantes informativos en las Ferias de Empleo de Acapulco, Chilpancingo, Chilapa, Iguala, Ometepec, Taxco, Tlapa y Zihuatanejo. Finalmente, para garantizar servicios profesionales y de calidad, capacitamos y certificamos

al personal orientador, notificador y conciliador en el estándar de competencias EC1250, Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral, avalado por el CONOCER.

El trabajo digno y la justicia laboral son fundamentales para construir mejores condiciones de bienestar para las familias guerrerenses. A través de las acciones de vinculación, capacitación, movilidad e inclusión laboral, así como de los mecanismos de conciliación y atención jurídica, fortalecimos las oportunidades de acceso a un empleo formal y la protección de los derechos de las personas trabajadoras. Con ello, continuamos consolidando una política laboral orientada a generar oportunidades, atender las necesidades de la población y favorecer relaciones laborales basadas en el respeto y la legalidad.

"La seguridad se construye con coordinación, con confianza y con cercanía con el pueblo"



Gobernabilidad, Legalidad y Resiliencia Comunitaria

La construcción de un Guerrero con mayores condiciones de bienestar también requiere instituciones que sepan escuchar, dialogar y responder. La gobernabilidad no se construye únicamente desde el escritorio; se construye en la relación cotidiana con las comunidades, en la atención de sus demandas y en la capacidad de las autoridades para encontrar caminos de entendimiento frente a las circunstancias que enfrenta nuestra entidad. Gobernar exige presencia, diálogo y responsabilidad, pero también respeto a la dignidad, los derechos y las libertades de las personas.

La legalidad constituye un principio fundamental para el ejercicio de la función pública y una garantía para la sociedad. Por ello, las acciones emprendidas han buscado consolidar instituciones responsables de garantizar el acceso a la justicia, proteger los Derechos Humanos, prevenir y atender las distintas formas de violencia, así como brindar certeza a la población en el ejercicio de sus derechos. Una institución pública cumple su propósito cuando las personas pueden acudir a ella y encontrar atención, protección y una respuesta dentro del marco de la ley.

Al mismo tiempo, reconocemos la capacidad de nuestras comunidades para organizarse, afrontar dificultades y encontrar soluciones frente a las circunstancias que pueden afectar su vida cotidiana. Esa capacidad forma parte de la fortaleza de Guerrero. La resiliencia comunitaria se construye mediante redes de colaboración, mecanismos de prevención, atención cercana y condiciones que permitan a las personas recuperarse ante situaciones adversas. Desde nuestro gobierno, nuestra responsabilidad es acompañar esas capacidades, fortalecer la prevención y coordinar las respuestas institucionales mediante los protocolos adecuados.

Los resultados de este eje reflejan el trabajo realizado para consolidar una relación más cercana entre gobierno y sociedad, fortalecer el Estado de derecho y atender los retos de seguridad, justicia, protección civil y gobernabilidad que se presentan en las distintas regiones de Guerrero. Más allá de las acciones institucionales, contribuimos a que las comunidades tengan mayores capacidades para enfrentar sus desafíos y que cada persona pueda ejercer sus derechos en un entorno de legalidad, respeto y convivencia.

Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

La consolidación del Estado de derecho y de una gobernabilidad democrática, cercana a la ciudadanía y sustentada en el respeto a los Derechos Humanos, ha orientado las decisiones de mi gobierno. Estoy convencida de que la paz, la legalidad y la solidez de las instituciones son condiciones indispensables para impulsar el desarrollo y reducir las desigualdades.

Por ello, orientamos la acción pública con apego al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y en congruencia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Fortalecimos la coordinación entre instituciones y privilegiamos el diálogo como vía para construir acuerdos, al tiempo que promovemos una gestión pública transparente, eficiente y responsable, respaldada por el ejercicio ordenado de los recursos públicos.

Con estas acciones avanzamos en el cumplimiento de los compromisos asumidos con las y los guerrerenses y en atención de las prioridades nacionales y estatales, convencidos de que la gobernabilidad se construye con instituciones capaces, certeza jurídica y decisiones públicas orientadas al bienestar de la población.

Libertad de Expresión y Defensa de los Derechos Humanos

Mediante la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, monitoreamos de manera permanente las situaciones que pudieran representar algún riesgo. Como resultado, brindamos atención oportuna a 11 personas defensoras de Derechos Humanos y 52 periodistas, mediante acompañamiento especializado, medidas preventivas de seguridad, atención psicológica, asistencia médica y orientación jurídica, de acuerdo con las necesidades de cada caso.

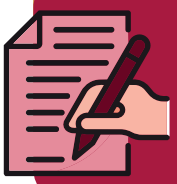
Asimismo, fortalecimos la coordinación con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Gobierno de México, logrando la incorporación de seis personas defensoras y un periodista al esquema federal de protección. También realizamos 479 acciones de seguimiento para verificar el cumplimiento y la eficacia de las medidas vigentes, en comunicación permanente con las autoridades competentes.

La prevención requiere también información y preparación. Por ello, por medio de cursos, talleres, conferencias y conversatorios sobre autoprotección, resiliencia, libertad de expresión, seguridad digital, lenguaje inclusivo y protocolos de actuación, proporcionamos herramientas para el autocuidado y la prevención de riesgos. A lo largo de esta administración hemos beneficiado a mil 800 periodistas, personas defensoras de Derechos Humanos y personas servidoras públicas.

Asimismo, se formalizó la adhesión de la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guerrero a la Declaración de Lima y su incorporación a los trabajos de la Red Interamericana de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (REDIPRO), fortaleciendo así la vinculación internacional, el intercambio de experiencias y las capacidades institucionales de nuestro Estado.

Modernización Administrativa del Transporte Público

Durante este año, dimos continuidad a la estrategia "Revisa, Actúa y Digitaliza", orientada a modernizar el control documental de las concesiones del transporte público mediante la integración progresiva de expedientes digitales.



De igual manera, continuamos con la integración del **Primer Padrón Único de Operadores del Servicio Público de Transporte**, incorporando a 4 mil 36 operadores y alcanzamos un total de **20 mil 240 personas registradas**.

Ampliamos la georreferenciación de las rutas de transporte urbano en los municipios de Eduardo Neri, Zihuatanejo, Taxco, Iguala y Ometepec. Con la incorporación de la información correspondiente, alcanzamos un acumulado de 105 rutas georreferenciadas en el estado.

Para vigilar el cumplimiento de la normatividad, realizamos mil 341 operativos de inspección a través de las Delegaciones y Subdelegaciones Regionales de Transporte. Verificamos 23 mil 846 unidades, aplicamos 6 mil 609 infracciones por incumplimiento de las disposiciones legales y efectuamos el pase de revista a 20 mil 625 unidades. Asimismo, brindamos atención directa a 11 mil 138 personas entre concesionarias, operadores y personas usuarias.

Capacidades Institucionales para Mejorar los Gobiernos Municipales

Realizamos 66 acciones de capacitación, asesoría y asistencia técnica, tanto de manera presencial como mediante plataformas digitales, en beneficio de mil 705 personas servidoras públicas de 66 municipios de la entidad. Los temas abordados incluyeron planeación, administración pública, hacienda municipal, desarrollo humano, ahorro de energía y marco jurídico.

Durante los cinco años de esta administración hemos capacitado y brindado asistencia técnica a 14 mil 86 personas servidoras públicas municipales de las ocho regiones del estado. De igual

forma, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, promovimos la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2026 en 26 municipios.

También elaboramos una Guía Metodológica para la Elaboración de Reglamentos Municipales y pusimos a disposición de los ayuntamientos diversos instrumentos normativos modelo. Entre ellos se encuentran propuestas para la Gaceta Municipal, el Bando de Policía y Gobierno, el Reglamento Interior del Ayuntamiento, los Reglamentos de Catastro, Patrimonio Municipal y Transparencia, así como un Código de Ética y una versión referenciada de la *Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero*.

De igual manera, proporcionamos modelos para regular materias como agua potable, drenaje y alcantarillado; tratamiento y disposición de aguas residuales; limpia y manejo de residuos sólidos; mercados y centros de abasto; panteones; alumbrado público; y la conservación de calles, parques y jardines.

Seguridad Jurídica y Modernización de la Función Registral

Realizamos 14 mil 985 trámites correspondientes a primeras y segundas inscripciones de bienes inmuebles, así como a la inscripción del régimen de propiedad en condominio. También atendimos 8 mil 138 trámites relacionados con la inscripción y cancelación de garantías hipotecarias, gravámenes, hipotecas y embargos, además de 428 inscripciones de embargo.

En materia de certificación, expedimos 31 mil 853 documentos, entre certificados de libertad o existencia de gravamen, certificados de no inscripción y copias certificadas. Asimismo, atendimos 30 mil 18 trámites relacionados con constancias de propiedad o no propiedad, apeo y deslinde, testamentos, búsquedas de antecedentes registrales, historiales de bienes inmuebles y contratos de arrendamiento.

La actividad registral también contribuye a la formalización de asociaciones y empresas. En el Registro de Personas Morales realizamos 149 inscripciones de asociaciones y sociedades civiles, mientras que en el Registro Público de Comercio atendimos 339 trámites relacionados con la constitución, modificación y operación de sociedades mercantiles y microindustriales.

Gobernabilidad Agraria y Certeza Jurídica en el Territorio

Se llevaron a cabo 48 mesas de trabajo y coordinación interinstitucional con autoridades federales, representantes de núcleos agrarios y comunidades involucradas en controversias territoriales. Dimos seguimiento permanente al conflicto agrario ubicado en la zona limítrofe entre Jicayán de Tovar, municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, y El Jicaral, municipio de Coicoyán de las Flores, Oaxaca. Asimismo, otorgamos mil 331 asesorías jurídicas especializadas a ejidatarios, comuneros y demás sujetos agrarios.

En materia jurisdiccional, incorporamos ocho nuevos juicios agrarios y dimos seguimiento a 52 asuntos activos ante los Tribunales Unitarios Agrarios. Participamos en 52 audiencias y logramos la conclusión favorable de 11 expedientes, con beneficios directos para 93 personas y 13 grupos de campesinos.

Certitud Jurídica de la Función Notarial para Proteger el Patrimonio de las Familias Guerrerenses

Dotamos a las notarías públicas de 701 volúmenes de folios para Protocolo Abierto, autorizamos 13 libros de control de folios y dos libros de Certificaciones Fuera de Protocolo. Con ello, aseguramos la disponibilidad de los instrumentos necesarios para la formalización de actos jurídicos y la protección de los derechos de las personas.

Asimismo, expedimos mil 569 apostillas y realizamos 8 mil 97 legalizaciones de firmas, facilitando la validez de documentos oficiales dentro y fuera del país. Para defender los intereses del Estado, atendimos mil 062 asuntos jurisdiccionales: 920 juicios de amparo indirecto, 57 juicios civiles, 44 juicios laborales y 41 juicios administrativos.

Diálogo y Libertad Religiosa para Preservar la Paz Social

Durante este año resolvimos dos conflictos comunitarios registrados en Petlacalancingo, municipio de Alcozauca, y Pie de Tierra Blanca, municipio de San Luis Acatlán. Asimismo, dimos seguimiento al conflicto por intolerancia religiosa en la comunidad de Iyocingo, municipio de Olinalá, mediante mecanismos de mediación y entendimiento entre las partes para avanzar hacia una solución pacífica.

Desarrollamos 38 acciones de diálogo, conciliación y coordinación institucional, que incluyeron reuniones con ministros de culto, autoridades de los tres órdenes de gobierno, mesas de trabajo para atender controversias y la participación institucional en actividades religiosas. Estos espacios permitieron mantener abiertos los canales de comunicación y atender las diferencias antes de que afectaran la convivencia comunitaria.

También capacitamos a 119 personas, entre servidoras y servidores públicos, representantes de asociaciones religiosas y líderes comunitarios, en materia de Derechos Humanos y libertad religiosa. Con ello, dotamos de herramientas para prevenir actos de discriminación y fortalecer el respeto a la diversidad de creencias.

Como parte de esta labor, distribuimos 500 ejemplares de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, acercando a las organizaciones y a la ciudadanía información sobre sus derechos y obligaciones dentro del marco jurídico vigente.

Política Estatal de Derechos Humanos y Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad

Durante este año, la CNDH emitió la recomendación 208VG/2026, dirigida al Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero. Al mismo tiempo, concluimos el cumplimiento total de las recomendaciones 94/2011, 14VG/2018 y 85/2018. Actualmente permanecen 15 recomendaciones en proceso de atención, de las cuales cuatro corresponden a la presente administración y 11 fueron emitidas en administraciones anteriores. Esta situación confirma que el trabajo en materia de Derechos Humanos exige continuidad institucional y responsabilidad, independientemente del período en que se hayan originado los asuntos.

En el ámbito estatal, la CDHEG emitió 20 recomendaciones dirigidas a diversas dependencias del Poder Ejecutivo. De ellas, 14 fueron aceptadas y se encuentran en proceso de cumplimiento, mientras que seis permanecen pendientes de respuesta. Asimismo, acreditamos el cumplimiento de 17 recomendaciones, 10 correspondientes a administraciones anteriores y siete emitidas durante la presente gestión.

La atención a las personas en situación de desplazamiento interno también ocupó un lugar prioritario. A través del *Programa Alimentario de Apoyo a Personas Desplazadas*, realizamos visitas interinstitucionales a comunidades donde residen familias desplazadas, reasentadas o en proceso de retorno, con el propósito de identificar sus necesidades y acompañar los procesos orientados a la restitución de sus derechos.



Como resultado, **entregamos 3 mil 24 paquetes alimentarios a 283 familias**, integradas por 938 personas. Este apoyo contribuyó a su seguridad alimentaria y permitió atender necesidades inmediatas mientras continúan los procesos institucionales de protección y recuperación.

Transparencia y Acceso a la Normatividad Mediante el Periódico Oficial del Estado

Durante este año publicamos 986 documentos oficiales. De este total, 554 correspondieron al Poder Ejecutivo, 244 al Poder Legislativo, 148 a organismos públicos descentralizados y organismos constitucionales autónomos, 23 al Poder Judicial, ocho a la Auditoría Superior de la Federación y a la Auditoría Superior del Estado, así como nueve documentos del acervo legislativo.

Para garantizar su difusión oportuna, editamos 324 ejemplares del Periódico Oficial del Gobierno del Estado: 85 ediciones ordinarias, 231 alcances y ocho ediciones extraordinarias.

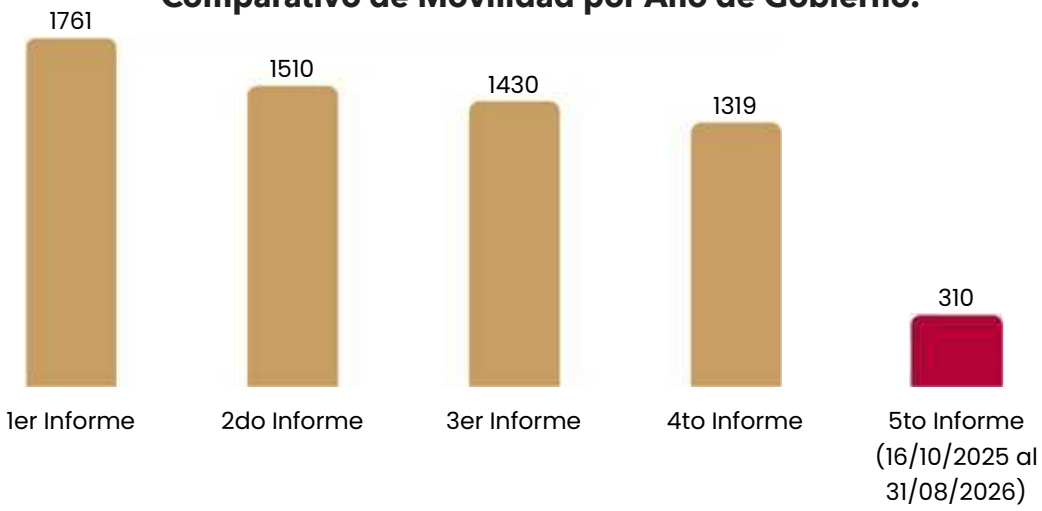
Este trabajo permitió poner a disposición de las autoridades, los sectores productivos y la ciudadanía disposiciones relacionadas con leyes, reglamentos, acuerdos administrativos, programas sociales, reglas de operación y otros instrumentos normativos.

Gobernabilidad Democrática y Atención Oportuna de las Demandas Sociales

Con pleno respeto a los Derechos Humanos, atendimos 310 movilizaciones político-sociales, derivadas principalmente de demandas de los sectores educativo y social. Del total de movilizaciones atendidas, 156 correspondieron al ámbito estatal, 83 al federal y 71 al municipal.

La atención preventiva permitió reducir en 77 % el número de movilizaciones respecto al período anterior. Este resultado fue posible mediante una interlocución más oportuna, la identificación anticipada de conflictos y la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Comparativo de Movilidad por Año de Gobierno.



Fuente: elaborada por la Secretaría General de Gobierno con información de la Subsecretaría de Desarrollo Político y Social.

También desarrollamos 313 espacios de diálogo y concertación, integrados por 233 reuniones con organizaciones sociales y dependencias gubernamentales, 77 con ayuntamientos y comunidades y tres con policías comunitarias. Estos encuentros permitieron acercar posiciones, generar acuerdos y encontrar soluciones mediante mecanismos institucionales.

Atención Humanista a Víctimas y Acceso Efectivo a la Justicia

Mediante un esquema multidisciplinario, brindamos atención jurídica, psicológica, social y asistencia inmediata, a las personas víctimas, acompañándolas durante los distintos procesos de recuperación y restitución de sus derechos.

Como parte de esta labor, otorgamos 6 mil 484 apoyos alimentarios mensuales a familias de las distintas regiones del estado, contribuyendo a atender necesidades básicas de quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad derivadas de un hecho victimizante. Asimismo, proporcionamos 41 apoyos económicos para gastos de transporte, hospedaje, alimentación y medicamentos, reduciendo las barreras económicas que dificultan el acceso a los servicios institucionales.

Para garantizar el acceso a la justicia, brindamos 9 mil 869 asesorías jurídicas especializadas. A través de ellas, las víctimas recibieron orientación, representación y acompañamiento para ejercer sus derechos y acceder a los mecanismos de protección, reparación integral y procuración de justicia.

9 mil 869 asesorías jurídicas especializadas



En materia psicosocial, proporcionamos mil 57 atenciones psicológicas y realizamos 2 mil 303 acompañamientos individuales y 30 acompañamientos colectivos durante jornadas de búsqueda de personas desaparecidas. Estas intervenciones permitieron acompañar a las víctimas y a sus familias en momentos particularmente difíciles, con un enfoque orientado a su recuperación emocional.

También destinamos 647 mil 860 pesos para otorgar 45 apoyos funerarios. Con estos recursos, igual número de familias recibió respaldo institucional para enfrentar los gastos derivados de la pérdida de un ser querido y brindarle una despedida digna.

Identidad Jurídica para Todas y Todos

El derecho a la identidad es el punto de partida para acceder a otros derechos. Llegamos a las comunidades con mayores rezagos mediante 129 campañas itinerantes con presencia en el 95 % del territorio estatal, que beneficiaron a 14 mil 973 personas. Durante estas jornadas proporcionamos asesorías, registros de nacimiento y matrimonio, certificaciones de la Clave Única de Registro de Población (CURP) y correcciones del estado civil.



También atendimos a la población guerrerense que radica fuera del estado y del país. En coordinación con el Gobierno de Baja California, desarrollamos una jornada de regularización del estado civil que benefició a 650 personas. Asimismo, acercamos estos apoyos a

comunidades migrantes establecidas en Nueva York, Chicago, San Diego, Long Beach, Santa Ana y Los Ángeles, donde 191 niñas y niños obtuvieron su certificado de doble nacionalidad.

El compromiso con los pueblos indígenas y afromexicano se tradujo en 11 campañas realizadas en municipios de alta marginación, entre ellos Cochoapa el Grande, Metlatónoc, Acatepec, Tlacoapa, Alcozauca, Iliatenco, Tlacoachistlahuaca, Igualapa, Juchitán, San Luis Acatlán y Acapulco.

Como parte de nuestra política de igualdad sustantiva, el 1° de enero de 2026 pusimos en marcha la campaña permanente "Mi Derecho, Mi Identidad", orientada a prevenir la violencia contra las mujeres mediante el reconocimiento de su personalidad jurídica. A través de esta estrategia realizamos el registro extemporáneo de 269 niñas, mujeres jefas de familia y adultas mayores.

Asimismo, mediante el *Programa Bodas Colectivas 2026*, 534 parejas formalizaron gratuitamente su unión civil. Esta acción brindó certeza jurídica a las familias y contribuyó a proteger los derechos de sus integrantes. A través del Programa *"Soy México"*, entregamos mil 633 certificados de doble nacionalidad a hijas e hijos de madres y padres guerrerenses nacidos en los Estados Unidos de América.

Mil 633 certificados de doble nacionalidad



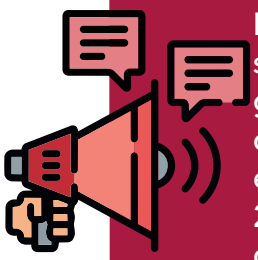
La transformación tecnológica también permitió mejorar la atención a la población. Durante este año atendimos a más de 550 mil personas y proporcionamos más de un millón de trámites y atenciones, de manera presencial y mediante herramientas digitales. En cinco años de gobierno, hemos otorgado 4 millones 200 mil servicios.

Política de Población para el Desarrollo Sostenible y el Bienestar de las Familias Guerrerenses

El 20 de marzo de 2026 suscribimos el Convenio Marco de Coordinación en Materia de Población entre el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Guerrero. Este acuerdo fortaleció la coordinación para diseñar, implementar y evaluar la política de población en la entidad y permitió presentar la tercera fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

También mantuvimos la colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas para desarrollar actividades dirigidas a las juventudes afromexicanas. El Foro de Derechos Humanos de las Juventudes Afromexicanas y los talleres "Raíces Futuras": Impulso a las Juventudes Afromexicanas: Identidad, Derechos y Participación" promovieron el reconocimiento de la diversidad cultural y el ejercicio de los derechos de las juventudes de la Costa Chica.

En materia de prevención del embarazo en adolescentes, desarrollamos 21 actividades entre pláticas, talleres y videoconferencias en 15 instituciones educativas, beneficiando a 2 mil 335 estudiantes de la región Centro. Complementamos este trabajo con 11 reuniones de coordinación con las instituciones integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y seis procesos de capacitación en los que participaron 315 personas servidoras públicas.



Para promover una cultura demográfica basada en los Derechos Humanos y la igualdad, difundimos **607 campañas informativas** sobre prevención del embarazo en adolescentes, violencia de género, abuso sexual infantil, trata de personas y población y desarrollo. Asimismo, 74 niñas, niños y adolescentes participaron en el Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2025, generando espacios de reflexión sobre los fenómenos demográficos y sus efectos en la vida de las personas y las comunidades.

Garantizar el Derecho a la Verdad mediante la Búsqueda de Personas

Para fortalecer la capacidad institucional para la búsqueda de personas, concluimos la construcción del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Humana, ubicado en Acapulco, con una inversión superior a 40 millones de pesos en coparticipación con el Gobierno Federal. Esta infraestructura contará con áreas especializadas en criminalística, genética, antropología y odontología forense, además de espacios para la atención a víctimas y el resguardo temporal de 600 cuerpos.

Como parte del *Programa Anual de Trabajo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas*, realizamos 323 reuniones de coordinación interinstitucional; 70 acciones de búsqueda en vida; 76 búsquedas en campo; 509 acciones de búsqueda remota y seguimiento institucional; 13 análisis de contexto y 474 acciones para la emisión y difusión de fichas de búsqueda.

Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Proteger a niñas, niños y adolescentes significa actuar hoy para construir mejores condiciones de vida para las próximas generaciones. Por ello, impulsamos acciones de capacitación, prevención, participación y educación ambiental, con el propósito de promover entornos más seguros y garantizar el ejercicio de sus derechos.

Las actividades presenciales beneficiaron directamente a 6 mil 498 personas, entre integrantes del servicio público, sistemas municipales de protección y población infantil y adolescente. Además, nuestras estrategias de comunicación digital alcanzaron a 75 mil 746 personas y distribuimos 28 mil 116 materiales informativos y preventivos.

En coordinación con la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, desarrollamos tres ciclos de capacitación con la participación de mil 519 personas. Los temas abordados permitieron ampliar los conocimientos para prevenir, detectar y atender situaciones relacionadas con la trata de personas, los delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes, el matrimonio infantil, la violencia contra las mujeres y otros riesgos que afectan a este sector de la población.

Asimismo, capacitamos a 664 personas mediante el *Programa de Capacitación de la Comisión de Justicia para Adolescentes en Conflicto con la Ley*. En cinco instituciones educativas de Chilpancingo, las jornadas de prevención social del delito beneficiaron a 3 mil 74 adolescentes, quienes recibieron herramientas para reconocer riesgos y fortalecer su autocuidado.



También abrimos espacios para escuchar a la niñez. El ***Primer Concurso de Expresión Visual "Bajo el mismo techo: lo que mis ojos ven"*** reunió a **157 niñas, niños y adolescentes** de las ocho regiones del estado, permitiéndoles expresar sus experiencias y percepciones sobre su entorno familiar.

A través de seis jornadas "Héroes Ambientales", realizadas en Tixtla, Eduardo Neri y Chilpancingo, beneficiamos a 814 niñas, niños y adolescentes. De manera complementaria, distribuimos 28 mil 116 materiales didácticos e informativos en 21 municipios, con contenidos sobre derechos, prevención del abuso sexual infantil, salud mental, crianza positiva y riesgos psicosociales.

Cada una de estas acciones contribuye a que las infancias y adolescencias encuentren mejores herramientas para desarrollarse, participar y crecer en entornos familiares, escolares y comunitarios donde sus derechos sean reconocidos y protegidos.

Erradicación de la Violencia contra las Mujeres una Política Integral para la Transformación de Guerrero

En coordinación con las Unidades de Igualdad de Género y No Discriminación, desarrollamos 33 acciones que alcanzaron directamente a 7 mil 783 personas mediante jornadas de sensibilización en escuelas, comunidades y espacios laborales.

También dimos seguimiento a las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Sostuvimos 87 reuniones de trabajo con los nueve municipios con alertamiento y capacitamos a 590 personas servidoras públicas para mejorar la calidad de las evidencias y avanzar en el cumplimiento de las responsabilidades institucionales relacionadas con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



Para conocer de manera directa la experiencia de las usuarias del transporte público, realizamos la "Encuesta de percepción de la seguridad de las mujeres en el transporte público", con una inversión de 500 mil pesos. El estudio se aplicó a mil 68 usuarias en los nueve municipios con AVGM y permitirá orientar una estrategia integral para prevenir y atender el acoso sexual en este espacio.

Además, gestionamos recursos por un millón 062 mil 883 pesos para desarrollar una campaña de prevención del acoso en el transporte y elaborar, junto con familiares y organizaciones civiles, un mural en memoria de las víctimas de feminicidio.

En la comunidad indígena de Zacualpan, Ometepec, pusimos en operación un Módulo de Atención Integral, con una inversión de 767 mil 920 pesos. Este espacio brindó 183 atenciones especializadas en materia jurídica, psicológica, médica y de trabajo social, acercando la respuesta institucional a una comunidad que requiere atención cercana y culturalmente pertinente.

Asimismo, fortalecimos el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres mediante dos sesiones ordinarias y 24 sesiones de comisiones. También distribuimos materiales didácticos como la "Lotería Alto a la Violencia", violentómetros en lenguas Ñomndaa y Tu'un Savi, y el libro para colorear "Somos iguales".

Comunicación Pública al Servicio de la Ciudadanía

Durante este ejercicio, a través de Radio y Televisión de Guerrero (RTG), dedicamos una parte importante de nuestra programación a la prevención de riesgos. Los días 28 y 29 de noviembre de 2025 transmitimos "Huracanes, un desafío para la humanidad", con especialistas académicos y autoridades en materia de protección civil. Posteriormente, el 22 de abril de 2026 presentamos "2030, Alerta Verde", dedicado a generar conciencia sobre el cuidado ambiental y los efectos del calentamiento global. Los días 18 y 19 de mayo de 2026 difundimos "Expediente huracanes: temporada 2026", con información especializada sobre los fenómenos meteorológicos previstos.

Mantuvimos la cobertura diaria de RTG Noticias y, a partir del 29 de junio de 2026, incorporamos un noticiario matutino. A través de cinco estaciones de radio y dos repetidoras alcanzamos una cobertura aproximada del 70 % de la población guerrerense.

También ampliamos la infraestructura de comunicación. El 23 de octubre de 2025 pusimos en operación un transmisor de radio FM en Zumpango; el 27 de marzo de 2026 inauguramos una nueva torre de transmisión de televisión en el cerro Lirios, en Acapulco, con una inversión de 4 millones de pesos, y el 17 de junio rehabilitamos un transmisor de televisión.

En enero de 2026 incorporamos nuevos contenidos a RTG Radio, entre ellos “Conciencia Verde”, “Versátil”, “Diálogos con la Música”, “Guerreritos al Aire” y “Hogar del Sol”. Asimismo, acercamos acontecimientos de interés colectivo mediante la transmisión del Air Show 2025, que superó las 4 mil 500 visualizaciones en YouTube, y de la Gala de Pirotecnia 2025, cuya cobertura registró más de 10 mil visualizaciones en las redes sociales de la Gobernadora y 20 mil 739 reproducciones en YouTube.

En agosto, como parte de las gestiones realizadas ante la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Radio y Televisión, recibió una nueva concesión de frecuencia modulada para la ciudad de Chilpancingo, con lo que se espera incrementar el número de escuchas de nuestros contenidos en la capital de la entidad. Esta nueva señal tiene como siglas distintivas XHCPAU-FM y su frecuencia será 98.9 MHz.

Asimismo, iniciamos el proceso de solicitud de otorgamiento de concesión para el espectro radioeléctrico (frecuencia modulada) para los municipios de Coyuca de Catalán y Taxco; con ello se espera reforzar el impacto de cobertura en ambas ciudades.

"Consolidar capacidades: equipamiento, profesionalización, infraestructura, tecnología y fortalecimiento institucional"



Seguridad Ciudadana

El fortalecimiento de la seguridad y el orden público en la entidad se consolidó a través de la coordinación estratégica entre fuerzas federales, estatales y municipales. Los resultados de este período destacan por la implementación de un modelo preventivo y de construcción de paz, sustentado en la participación de la comunidad y la atención a las causas estructurales de la violencia.

Consejo Nacional de Seguridad Pública

El Gobierno del Estado participó el 11 de diciembre de 2025 en la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), donde se definieron criterios y lineamientos de coordinación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Entre los temas abordados destacaron la actualización de los ejes estratégicos, programas prioritarios y la certificación policial.

En el ámbito local, el Consejo Estatal de Seguridad Pública sesionó para asignar recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2026, acordando con los municipios destinar parte del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) a programas prioritarios y fortalecer el estado de fuerza en cumplimiento de acuerdos nacionales. Además, en la Primera Sesión Ordinaria de la Conferencia Estatal de Seguridad Pública celebrada el 7 de julio de 2026, se firmaron 57 convenios para impulsar el desarrollo policial en Guerrero, en concordancia con la Estrategia Nacional y la Ley estatal en la materia.

Dignificación Policial y Formación Continua

Con el objetivo de garantizar una corporación profesional y certificada, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza evaluó a 7 mil 106 elementos de las diferentes corporaciones policiales: Policía estatal, policía de investigación y policías municipales. A la fecha, la entidad cuenta con un estado de fuerza de 7 mil 120 elementos debidamente certificados bajo la normatividad vigente.

En el marco del Plan Estatal de Reclutamiento 2026, evaluamos a 611 aspirantes. De los cuales, 85 elementos acreditaron las evaluaciones de control de confianza y concluyeron su formación inicial el 28 de agosto de 2026, destacando una participación femenina del 62 % (53 mujeres y 32 hombres).

Con el objetivo de reconocer el desempeño, la profesionalización y el reconocimiento de la trayectoria del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), se consolidaron los resultados siguientes:

- **Bono al Policía Estatal:** benefició a 4 mil 309 elementos, mediante una inversión de 21 millones 502 mil 500 pesos.
- **Estímulos al desempeño:** otorgamos incentivos económicos a 433 policías, con un presupuesto asignado de 11 millones 641 mil pesos.
- **Reconocimientos por antigüedad:** entregamos estímulos por años de servicio a 582 personas trabajadoras, con un monto ejercido de 27 millones 574 mil 966 pesos.
- **Reconocimientos por perseverancia:** con una inversión de 45 millones 540 mil 568 pesos, otorgamos estímulos económicos por perseverancia a 940 personas servidoras públicas, con montos que oscilaron entre 6 mil 459 y 250 mil 509 pesos.

Asimismo, publicamos el Reglamento Interior de la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL) en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dotando a la institución de un marco normativo sólido para su funcionamiento.

En materia de profesionalización, la UNIPOL capacitó a 2 mil 549 elementos de la policía estatal, municipal y penitenciaria, priorizando la formación táctica, los Derechos Humanos, la perspectiva de género y la aplicación de protocolos clave como el uso legítimo de la fuerza y la atención a la violencia contra las mujeres.

Equipamiento, Modernización y Fortalecimiento de la Infraestructura de Seguridad Pública

Durante el período que se informa, se autorizaron recursos para llevar a cabo una estrategia integral que ascendieron a más de 173 millones 697 mil pesos a través de los fondos FASP, FOFISP, FAFEF y recursos estatales, orientados a la dignificación, equipamiento y optimización de las instituciones de seguridad en el estado:



- **Infraestructura y Dignificación Policial:** concluimos la tercera etapa del edificio de pernocta de la UNIPOL con capacidad para 248 cadetes, y se adquirieron 8 mil 806 uniformes para la Policía Estatal y el sistema penitenciario. Asimismo, se modernizó la infraestructura eléctrica y estructural y mobiliario del Centro de Reinserción Social (CERESO) Acapulco, así como el mejoramiento del cuartel de Acapulco.

- **Fortalecimiento del Parque Vehicular:** incorporamos un total de 112 unidades operativas y de vigilancia (incluyendo camionetas tipo patrulla equipadas, sedanes, pipas y grúas) distribuidas en la SSP y en nueve municipios prioritarios.

- **Equipamiento Operativo y Táctico:** distribuimos 523 cascos y 528 chalecos balísticos. Adicionalmente, se incorporaron tecnologías avanzadas de vigilancia mediante la adquisición de dos drones operativos y dos sistemas anti-dron.

- **Tecnología y Telecomunicaciones:** ampliamos la red estatal de videovigilancia con la instalación de 855 cámaras (40 lectoras de placas) en los centros C5, C4 y C2, alcanzando un total de 2 mil 226 cámaras activas. Asimismo, se llevó a cabo el mantenimiento del C5 de Acapulco, se adquirieron 220 terminales de radio y se completó la migración tecnológica de la Red Nacional de Radiocomunicaciones en los sitios San Juan y Cerro Negro, además de concluir la torre de telecomunicaciones en Papanoa, municipio de Técpan.

Incidencia Delictiva

Mediante la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, fortalecimos la presencia operativa y de proximidad social en Guerrero en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Guardia Nacional (GN) y la Policía Estatal. De acuerdo con el SESNSP, esta articulación institucional permitió reducir la incidencia de delitos de alto impacto. Destaca una disminución del 61 % en el promedio diario de homicidios dolosos, el cual pasó de 6.6 en octubre de 2024 a 2.5 en julio de 2026, registrando su nivel más bajo en febrero de 2026 con un promedio de 1.9 casos diarios.

Resultados de Alto Impacto, a través de la Coordinación Interinstitucional para la Construcción de la Paz

Con el propósito de fortalecer la paz social, se alinearon esfuerzos con la Estrategia Nacional mediante la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz para recuperar espacios de convivencia y generar condiciones de seguridad y estabilidad para las familias guerrerenses. Reforzamos la presencia institucional mediante el despliegue de Bases de Operaciones Conjuntas en 14 municipios, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la SEDENA, SEMAR, GN, Fiscalía General de la República (FGR), Fiscalía General del Estado (FGE) y la Policía Estatal. Asimismo, se consolidó la estrategia de

coordinación con la instalación de 25 Bases de Operaciones Interinstitucionales (BOI) en 20 municipios, fortaleciendo las capacidades de prevención, reacción y proximidad social en las regiones prioritarias.

A través de estas acciones coordinadas implementamos operativos de seguridad y actividades de prevención del delito: se logró la detención de mil 242 personas por delitos del fuero común y federal; el aseguramiento de 204 armas de fuego, 10 mil 164 cartuchos de diversos calibres, 374 cargadores; así como la recuperación de 548 vehículos con reporte de robo.

Además, se aseguraron 451 vehículos, 463 mil 456 pesos y 54 celulares, contribuyendo al fortalecimiento del Estado de derecho y a la construcción de entornos más seguros para la ciudadanía. En materia de narcóticos, se aseguraron 369 kilogramos de estupefacientes, 20 mil 905 dosis de droga y cinco plantíos de amapola y marihuana.

Resultados de la Policía Estatal y sus Unidades Especializadas para Garantizar la Tranquilidad en Nuestras Comunidades

Bajo la premisa de que la seguridad es la base indispensable para el desarrollo integral de Guerrero, mediante la Policía Estatal implementamos un operativo estratégico en las ocho regiones de la entidad con un despliegue de 2 mil 655 elementos, 183 mil recorridos de prevención del delito y 55 mil 693 puestos de atención ciudadana, alcanzando los siguientes resultados institucionales:

- **Entornos escolares:** presencia operativa en 4 mil 498 escuelas y ejecución de 3 mil 714 patrullajes preventivos.
- **Eventos públicos:** resguardo y cobertura de seguridad en 208 actos cívicos, culturales y sociales.
- **Prevención de género:** realización de 6 mil 301 recorridos de vigilancia, puesta a disposición de 49 personas por delitos y faltas administrativas.
- **Atención ciudadana:** 44 mil 143 orientaciones, 113 asesorías legales y psicológicas, y atención integral a 603 víctimas de violencia.
- **Fortalecimiento municipal:** proporcionamos asesoría técnica y consolidación de unidades policiales especializadas en género en 10 municipios.
- **Seguridad en el transporte:** activamos el operativo de seguridad y vigilancia en el transporte público para la protección de mujeres y niñas, con 167 filtros de vigilancia regional, mil 897 vehículos inspeccionados, logrando la atención y difusión preventiva a 7 mil 499 pasajeros.

- El Gobierno del Estado de Guerrero regula y supervisa el sector de la seguridad privada en la entidad, manteniendo un padrón activo de 68 empresas autorizadas, de las cuales 43 son estatales y 25 federales.

- Se brindaron medidas de protección y auxilio a 148 personas, incluyendo víctimas, ofendidos y testigos, en estricto cumplimiento de los mandatos emitidos por autoridades federales, estatales y organismos de Derechos Humanos.

A través del operativo "Casco Seguro", la Dirección General de Tránsito Estatal obtuvo los siguientes resultados:

- **Acciones realizadas:** mil 706 operativos aplicados en diferentes municipios.
- **Revisiones:** 36 mil 752 motocicletas y 13 mil 892 vehículos inspeccionados.
- **Sanciones aplicadas:** 15 mil 501 infracciones y 5 mil 344 amonestaciones por incumplir el reglamento.
- **Unidades remitidas al depósito:** 5 mil 407 motocicletas y 517 vehículos por falta de placas, licencia o equipo de seguridad.

Resultados de seguridad vial:

- **Acciones:** 9 mil 56 recorridos de seguridad, en los que se brindaron 5 mil 716 auxilios automovilísticos y 80 mil 830 orientaciones.
- **Atenciones viales:** 954 siniestros, traslado médico oportuno de 398 lesionados y la puesta a disposición de 28 presuntos responsables por daños y lesiones.
- **Revisiones:** 152 mil 191 vehículos y motocicletas.
- **Sanciones:** 6 mil 586 infracciones por faltas al reglamento de tránsito.





A través de la Policía Ecológica Estatal, consolidamos acciones de seguridad y preservación ambiental en áreas protegidas y costas de Guerrero, con los siguientes impactos:

- Realizamos 2 mil 480 recorridos de vigilancia e instalamos 462 puestos de atención ciudadana.
- Resguardamos 18 mil 337 huevos de tortuga marina y protegimos 380 nidos.
- Pusimos a disposición a 16 personas y aseguramos cinco vehículos y 23 dosis de droga.

Mediante la modernización tecnológica del Registro Público Vehicular (REPUVE), que incluye 45 arcos de identificación por radiofrecuencia enlazados a Plataforma México y la Coordinación de los Centros de Monitoreo del Estado (C2, C4 y C5), se logró la recuperación de 111 vehículos robados. A la par, para garantizar la certeza jurídica automotriz, se expidieron mil 822 chips de inscripción vehicular a través de su oficina central y cinco módulos itinerantes distribuidos estratégicamente en la entidad.

Implementamos el Registro Estatal de Personal de Seguridad Pública, logrando la integración exitosa de mil 706 servidores públicos (mil 294 operativos y 412 administrativos). Atendimos 185 mil 233 llamadas al 9-1-1 y se canalizaron mil 863 reportes del 089 a las autoridades competentes, manteniendo en paralelo las campañas permanentes de concientización ciudadana sobre el uso correcto de las líneas de emergencia.

Instituto de la Policía Auxiliar del Estado

Con una fuerza operativa de mil 232 elementos, el Instituto garantiza la seguridad de 159 usuarios de los sectores público y privado en Guerrero. Para dignificar la labor policial, destinamos 8 millones 677 mil 219 pesos en la entrega de mil 511 uniformes y se autorizó un incremento salarial del 6 % para el personal de guardias armados y blancos.

Proximidad Social y Prevención de las Causas Estructurales del Delito

A través de programas permanentes de prevención social, nuestro gobierno benefició a más de 373 mil 72 personas de las ocho regiones. Mediante estrategias nacionales y locales, fortalecimos la mediación, la proximidad policial y la reconstrucción del tejido social para atender el origen de la violencia.

- **Turista y Empresa Segura.** Realizamos 331 acciones preventivas para fortalecer la seguridad en entornos turísticos y comerciales, beneficiando a 78 mil 383 personas.

- **10ª Feria de Servicios Integrales.** Acercamos servicios de prevención y seguridad a 5 mil 830 personas en nueve municipios prioritarios, mediante trabajo coordinado interinstitucional.
- **Participación Ciudadana, Canalización y Acompañamiento.** Se ejecutaron 231 actividades preventivas entre talleres, pláticas y módulos informativos, con 167 mil 561 personas beneficiadas.
- **Conoce a tu Policía Estatal.** Desarrollamos 29 actividades lúdicas y recreativas, vinculando a 4 mil 208 estudiantes y docentes con los cuerpos de seguridad.
- **Escuela Segura.** Las jornadas de prevención beneficiaron a 106 mil 774 integrantes de la comunidad escolar en 188 planteles de todos los niveles educativos.
- **Feria Guerrero por la Paz.** Realizamos 24 actividades en tres municipios, beneficiando a 2 mil 961 personas y fortaleciendo el liderazgo comunitario de las mujeres.
- **Jornadas de Atención Especializada.** La estrategia alcanzó 19 localidades de cuatro municipios prioritarios, beneficiando a 4 mil 579 estudiantes de 10 planteles educativos de nivel básico y media superior.
- **Campaña audiovisual preventiva.** Difundimos spots sobre prevención de riesgos y violencias, alcanzando 9 mil interacciones en redes sociales.
- **Campaña digital contra la violencia y discriminación.** Promovimos entornos seguros para niñas, niños y jóvenes mediante material audiovisual, con 9 mil visitas en redes sociales.
- **Fortalecimiento comunitario en Chilpancingo.** 31 adolescentes del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA) participaron en el torneo Mini Mundial de Futbol, fomentando el trabajo en equipo y la reinserción social.

Igualdad e Inclusión con Perspectiva de Género

Bajo el protocolo, “Cada Minuto Cuenta”, con una llamada al 9-1-1, sin necesidad de una denuncia, se activa una alerta en el estado y en las entidades vecinas de Morelos, Oaxaca, Puebla, Estado de México y Michoacán, para salvaguardar la vida y derechos de mujeres y niñas. A la fecha, se han activado 203 alertas por desaparición, con un total de 230 personas reportadas, de las cuales 195 fueron localizadas, mientras que 35 continúan en proceso de búsqueda, lo que representa una efectividad en el servicio del 84 %.

Como parte del *Protocolo Violeta*, consolidamos el sistema de *Transporte Violeta*, con la implementación de 51 taxis seguros en los municipios de Chilpancingo, Acapulco y Eduardo Neri. Para garantizar una movilidad digna y libre de acoso para mujeres y niñas, las unidades cuentan con tecnología de geolocalización, cámaras y audio, integradas al monitoreo permanente de los centros de comando C4 y C5.

Estrategia Alternativa para el Desarrollo Integral

Durante cinco años de gestión, consolidamos el *Programa de Zooterapia* a través de la Policía Montada, mediante el cual se impartieron 49 mil 402 sesiones de caninoterapia, equinoterapia y dibujo terapéutico, beneficiando el desarrollo integral y bienestar de niñas, niños y adolescentes con discapacidad o trastornos del desarrollo.

Logros en Bienestar Social y Proximidad Ciudadana

- **Salud y desarrollo familiar.** Brindamos 2 mil 794 atenciones, correspondientes a mil 125 consultas psicológicas y mil 669 de fisioterapia.
- **Formación.** Impartimos 622 sesiones a través del *Programa Escuela para Padres*.
- **Proximidad policial.** Realizamos 70 encuentros mediante visitas guiadas en la Policía Montada, orientados al fortalecimiento de la confianza comunitaria.

Seguridad Digital y Protección de la Información

Con estrategias de proximidad y sensibilización digital, brindamos orientación en ciber prevención a 3 mil 976 personas y atención personalizada a 799 víctimas de extorsión. El despliegue preventivo en redes sociales alcanzó a más de 94 mil usuarios, derivando de manera contundente en la suspensión de mil 121 líneas telefónicas vinculadas a actividades delictivas.



Las capacidades operativas en seguridad digital se manifestaron en el procesamiento de **5 mil 271 denuncias ciudadanas**, restituyendo el control de 665 perfiles digitales a sus usuarios legítimos y neutralizando 531 cuentas empleadas para actividades ilícitas. Asimismo, eliminamos de la red **mil 366 portales fraudulentos y 2 mil 572 enlaces web con contenido inadecuado.**

Fortalecimiento del Sistema Penitenciario

Durante el período que se informa, fortalecimos el desarrollo integral de las 4 mil 174 Personas Privadas de la Libertad (PPL) recluidas en los 12 Centros de Reinserción Social del estado, mediante la capacitación y profesionalización de mil 556 servidores públicos del Sistema Penitenciario.

Como parte de la estrategia de reinserción social, 3 mil 593 PPL participaron en actividades laborales y se realizaron 45 Ferias Artesanales Penitenciarias, que generaron ingresos por más de 2 millones 500 mil pesos en beneficio de las personas privadas de la libertad y sus familias. Asimismo, 665 PPL cursaron estudios en distintos niveles educativos, entregamos 142 certificados oficiales y, en coordinación con ICATEGRO, capacitamos a mil 966 personas en diversos oficios. También realizamos siete campañas de identidad jurídica, garantizando el acceso a registros civiles, actas de nacimiento, matrimonio y CURP.

En materia de salud, bienestar y atención a grupos prioritarios, realizamos 160 campañas médicas, otorgando 7 mil 36 consultas, además de 15 mil 146 servicios médicos brindados por las autoridades penitenciarias. Fortalecimos la atención con perspectiva de género para 224 mujeres privadas de su libertad y beneficiamos a mil 328 personas en situación de vulnerabilidad, entre personas mayores, población indígena y comunidad LGBTIQ+, mediante acciones de atención emocional y prevención de enfermedades.

Asimismo, promovimos la sana convivencia con 4 mil 649 actividades deportivas, 286 cívico-culturales y 439 recreativas, además de más de 4 mil 300 actividades de apoyo y acompañamiento espiritual. Paralelamente, reforzamos la seguridad y gobernabilidad penitenciaria mediante 23 mil 685 recorridos de vigilancia, 195 operativos interinstitucionales de inspección, el aseguramiento de 5 mil 140 objetos prohibidos y la ejecución de 155 traslados estratégicos, acciones que contribuyeron a preservar el orden, reducir riesgos y garantizar la estabilidad en los centros penitenciarios de la entidad.

Atención Integral a Adolescentes en Conflicto con la Ley

En el marco del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, el CEMA reportó los siguientes resultados:

- **Atención Integral.** Cobertura al 100 % de la población interna (31 adolescentes) con actividades educativas, deportivas y de capacitación para el trabajo.
- **Servicios de Bienestar.** Brindamos mil 993 atenciones totales, distribuidas en 816 consultas médicas, 618 asesorías psicológicas y 559 acciones de asistencia social.

Cumplimiento Judicial. Dimos seguimiento estricto a resoluciones de la autoridad con la ejecución de 25 libertades, 22 suspensiones condicionales y nueve medidas cautelares.

Vigilancia y Cumplimiento de Medidas Cautelares y Ejecución de Sentencias

Con el objetivo de garantizar el debido proceso y contribuir a la despresurización de los centros penitenciarios, atendimos a mil 733 personas en el sistema de justicia. Durante este período, se consolidaron logros clave mediante la realización de 625 evaluaciones de riesgo procesal y la aplicación de medidas cautelares a 432 imputados.

Asimismo, otorgamos 47 beneficios de libertad entre preliberaciones, sustitutivos o suspensiones, optimizando la gestión de la población penitenciaria bajo un enfoque de seguridad y legalidad.



Durante este período, hemos llevado a cabo acciones de supervisión y mitigación penitenciaria para fortalecer el sistema de justicia y reducir la sobrepoblación en los Centros de Reinserción Social (CERESOS). A través del control de medidas cautelares, hemos **vigilado a 2 mil 370 personas**, de las cuales mil 750 son imputadas y 620 sentenciadas. Además, **hemos realizado 2 mil 129 visitas domiciliarias y laborales en las ocho regiones del estado**, garantizando el cumplimiento de las disposiciones judiciales y ofreciendo protección a víctimas y testigos.



Fiscalía General del Estado de Guerrero

En respeto a la autonomía de la FGE y en estrecha coordinación con nuestro gobierno, informamos de las acciones con respecto a la procuración de justicia, reflejo del compromiso de trabajar conjuntamente por un Guerrero más seguro y justo.

Con el apoyo de tecnología sofisticada y el fortalecimiento de la trilogía ministerial (Ministerio Público, Policía Ministerial y Peritos), se ha puesto en el centro a las víctimas, trabajando para esclarecer delitos, sancionar responsables y reparar el daño. Todo ello contribuye a consolidar instituciones más sólidas y un sistema de justicia cercano, transparente y eficiente, que busca dar certeza y bienestar a la población guerrerense.

A través de la Coordinación General de los Servicios Periciales se procesaron diversos indicios; de un total de 47 mil 785 dictámenes solicitados, se emitieron 35 mil 838 en distintas especialidades. A su vez, la FGE brindó atención inmediata a 40 mil 179 personas, inició 11 mil 478 carpetas de investigación e integró 492 actas administrativas.



La FGE integró **15 mil 220 carpetas de investigación** en el sistema penal acusatorio: mil 262 con detenidos y 13 mil 958 sin detenidos; envió **572 determinaciones al archivo temporal y 8 mil 38 al archivo definitivo**, autorizó siete criterios de oportunidad y judicializó mil 348 carpetas de investigación ante el juez de control competente.

La institución ejecutó 441 mandatos judiciales en contra de presuntos responsables; emitió 75 resoluciones judiciales. Del total de casos, 23 imputados recibieron un auto de formal prisión y en 52 casos se determinó un auto de libertad, y se dictaron 747 autos de vinculación a proceso, se registraron 96 autos de no vinculación y se obtuvieron 189 sentencias condenatorias.

La institución gestionó 3 mil 62 solicitudes de mediación; de estas, mil 620 fueron derivadas a evaluación y se formalizaron mil 651 acuerdos, logrando una reparación del daño de 68 millones 276 mil 851 pesos para las víctimas.

La FGE rindió 12 mil 913 informes de investigación, llevó a cabo 72 operativos de seguridad en coordinación con diversas corporaciones, ejecutó 262 órdenes de presentación.

La institución aprehendió a mil 84 presuntos responsables de hechos delictivos, (238 en flagrancia y 846 mediante órdenes de aprehensión). Se recuperaron y aseguraron 537 vehículos con reporte de robo, así como 46 armas de fuego.

En materia de secuestro, se rescataron cuatro víctimas privadas de su libertad, se logró la desarticulación de dos células delictivas y la detención de 20 presuntos responsables (cuatro en flagrancia y 16 por mandato judicial). En el ámbito ministerial y judicial, se integraron tres carpetas de investigación (una con detenido y dos sin detenido), las mismas que fueron judicializadas ante el juez de control, logrando la obtención de 23 sentencias condenatorias.

En materia de delitos sexuales y violencia familiar, la FGE integró 3 mil 442 carpetas de investigación, de las cuales 125 contaban con detenido y 3 mil 317 fueron iniciadas sin detenido; 596 fueron judicializadas, lográndose 93 sentencias condenatorias.

Con el objetivo de proteger los derechos de los adolescentes, la institución integró 169 carpetas de investigación (34 con detenido y 135 sin detenido). De estas, 40 fueron judicializadas ante la autoridad competente, obteniendo tres sentencias condenatorias.

Como parte de sus labores ineludibles, la institución en materia de desaparición forzada integró 181 carpetas de investigación, judicializó ocho casos y logró dos sentencias condenatorias, se localizaron 135 personas reportadas como desaparecidas, se activaron 56 Alertas Alba, como resultado de la localización de 42 mujeres. De igual manera, la FGE activó 133 cédulas de búsqueda a través del protocolo de Alerta Amber Guerrero, logrando la localización exitosa de 112 de los menores reportados como desaparecidos.

La institución reforzó la proximidad social mediante cuatro ejes de acción:

- **Atención ciudadana:** 24 eventos, asistencia y atención inmediata a 2 mil 314 personas.
- **Vinculación Académica:** siete eventos dirigidos a mil 717 estudiantes.
- **Ferias de Servicios:** seis jornadas institucionales e interinstitucionales con atención directa a 4 mil 263 asistentes.
- **Salud Mental:** 23 terapias psicológicas, beneficiando al mismo número de personas.

La institución prioriza la atención integral de las víctimas, habiendo proporcionado recientemente 470 asesorías jurídicas y 25 mil 139 terapias psicológicas con seguimiento constante. Asimismo, se realizaron 121 canalizaciones a las instancias competentes y se impartieron 28 conferencias de orientación, realizándose 834 colaboraciones internas de la institución para brindar servicios profesionales a las víctimas del delito.

A través del canal oficial para recibir quejas y denuncias, la institución atendió 2 mil 737 llamadas (57 en el centro de quejas y 2 mil 680 en información), brindando la atención oportuna a 6 mil 253 personas.

La FGE, a través del Centro de Justicia para Mujeres, brindó **2 mil 508 servicios jurídicos educativos y asesoró a 10 mil 412 personas**, para asegurar el acceso a la justicia y garantizar una atención integral.

En materia de Derechos Humanos, la institución recibió siete recomendaciones por parte de la CDHEG: de estas, cinco fueron aceptadas, una fue rechazada y una se encuentra en proceso de estudio para su debida atención. Dentro del sistema penal acusatorio se integraron 43 carpetas de investigación.

La institución llevó a cabo 223 eventos de capacitación que beneficiaron a 31 mil 959 personas. Entre los asistentes, se destaca la participación de 2 mil 871 servidores públicos de la FGE, de los cuales mil 626 fueron operativos y mil 245 administrativos, quienes recibieron formación en más de una ocasión durante el período. Además, recibió 24 mil 578 solicitudes de cartas de antecedentes no penales, de las cuales se expidieron 24 mil 288 y se negaron 290 solicitudes.



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

Gobernar con responsabilidad implica proteger con firmeza el patrimonio de las y los guerrerenses; la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo ha consolidado una defensa técnica de excelencia. En el período que se informa, mediante la atención oportuna y rigurosa de 2 mil 373 juicios y asuntos administrativos, contribuimos a proteger los recursos públicos, generando un impacto positivo directo al evitar erogaciones e indemnizaciones por un monto de 21 millones 281 mil 652 pesos. Este logro no solo representa un ahorro sustancial para la hacienda pública, sino que reafirma el compromiso de esta administración con la legalidad y la estabilidad económica del estado de Guerrero.

Como resultado de este trabajo jurídico, dictaminamos e impulsamos la publicación de 40 acuerdos del Ejecutivo, 163 convenios de coordinación y/o colaboración con diversas secretarías y dependencias federales y estatales, 198 decretos, 33 iniciativas de leyes, 30 reglas de operación, 30 reglamentos, 19 marcos jurídicos específicos aplicables a secretarías, dependencias y entidades paraestatales, seis actas, 19 anexos de ejecución para el cumplimiento de los convenios suscritos por el Gobierno del Estado, 24 solicitudes de información de transparencia, 49 actualizaciones de legislación en el portal, sumando un total de 611 ordenamientos jurídicos.



Asimismo, actualizamos la legislación estatal consistente en **mil 783 normativas vigentes y 735 abrogadas**, sumando un total de **2 mil 518 ordenamientos publicados en el Portal Oficial de Gobierno del Estado de Guerrero** y en el Orden Jurídico Nacional, instrumentos legales indispensables para el desarrollo político y social consultados a nivel local, nacional e internacional.

Con la entrada en vigor del Decreto Número 257 que reforma nuestra Constitución del Estado, se moderniza la administración pública de Guerrero. Esta reforma armoniza la Constitución local con la federal al transferir las funciones de transparencia y protección de datos personales a dependencias estatales, elimina duplicidades y garantiza el derecho a la información bajo principios estrictos de austeridad y eficiencia.

De igual manera, mediante las adecuaciones al Código Penal a través del Decreto Número 344, unificamos la regulación de la extorsión en una sola figura legal, armonizada, fortalecida e integral, y eliminamos la duplicidad en el tipo penal. Esta reforma cierra vacíos jurídicos, agiliza la persecución judicial y endurece las sanciones.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Guerrero consolida una administración pública moderna, transparente y con alto sentido social, un gobierno donde el marco normativo y la defensa honesta de la hacienda pública se traducen en gobernabilidad, certeza jurídica y bienestar directo para todas y todos los guerrerenses.

Tribunal Superior de Justicia

La función que desempeña el Poder Judicial es fundamental. Por ello, con absoluto respeto y observancia al principio de división de poderes, mantuvimos una estrecha coordinación y colaboración, reconociendo su labor en la impartición de justicia y respaldando las acciones requeridas en materia de infraestructura para la actividad jurisdiccional.

El acceso efectivo a la justicia es un derecho de toda persona y corresponde al Poder Judicial del Estado de Guerrero, mediante la labor cotidiana de los diversos órganos que lo conforman, garantizar su plena observancia mediante la resolución pronta y completa de las controversias sometidas a su conocimiento, contribuyendo así al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la armonía y paz social.

En los diversos tribunales y juzgados que integran a esa institución de impartición de justicia se generaron 31 mil 350 asuntos y finalizaron 17 mil 521. De igual manera, se iniciaron 4 mil 388 expedientes y concluyeron 3 mil 727 en el Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de dicha instancia judicial, lo que hizo posible que la ciudadanía solucionara de manera oportuna sus conflictos.

En este quinto año de gobierno sobresalen las siguientes acciones:

- En diciembre de 2025 concluyeron las siguientes obras de infraestructura, entre las que se encuentran la edificación de la primera etapa del Centro de Justicia de Ayutla, la segunda etapa del Archivo Judicial en Chilpancingo, la Coordinación Regional del Centro de Convivencia Familiar Supervisada en Coyuca de Catalán en su primera etapa y la construcción del inmueble que albergará a los tribunales laborales en Acapulco. Asimismo, la conservación, mantenimiento y mejoramiento de inmuebles del Poder Judicial, localizados en diversas regiones de nuestra entidad. La inversión en dichas obras fue de 50 millones de pesos.

- En el período de enero a octubre de 2026 inició la construcción de la segunda etapa del Centro de Justicia de Ayutla, la tercera fase del Archivo Judicial en Chilpancingo y la edificación de la segunda etapa de la Coordinación Regional del Centro de Convivencia Familiar Supervisada en Coyuca de Catalán, así como la ampliación y adecuación de oficinas y espacios, además de la conservación, mantenimiento y mejoramiento de inmuebles del Poder Judicial, ubicados en diversas regiones de nuestra entidad federativa; a lo que se sumó la adquisición de equipamiento tecnológico y mobiliario necesario para la prestación del servicio. La inversión total para este período que se informa fue de 57 millones de pesos. Lo anterior ha permitido apoyar de forma apropiada la importantísima labor que realiza el Poder Judicial del Estado en favor de la población guerrerense.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero

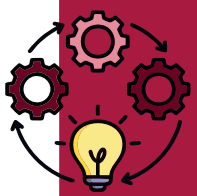
A cinco años de nuestro gobierno, hemos reconocido la invaluable labor del Tribunal de Justicia Administrativa como máxima autoridad jurisdiccional en la materia. Este órgano autónomo, en concordancia con la Agenda 2030, contribuye a la consolidación de sociedades más justas y al fortalecimiento del Estado de derecho, promoviendo el acceso efectivo a la justicia. De igual manera, este órgano jurisdiccional mantiene el registro y seguimiento de sus actividades jurisdiccionales, entre las que destacan las siguientes:

Se otorgó la suspensión de 924 asuntos, fue negada en 168, en 553 casos no fue solicitada; lo que da un total de mil 645 siendo juicios radicados. Se resolvieron a favor de los particulares 712 juicios, 124 fueron a favor de la autoridad, en 85 se determinó la incompetencia, 117 fueron desechados, y 656 fueron sobreseídos; por lo cual, mil 694 juicios fueron concluidos.

Los resultados obtenidos a lo largo de estos años reflejan el compromiso permanente del Tribunal con el fortalecimiento del acceso a la justicia, la atención oportuna de los asuntos de su competencia y la consolidación de una institución cada vez más eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero

La autonomía institucional, colaboración y respeto absoluto a la legalidad, son el marco de la relación que nuestro gobierno mantiene con la CDHEG. Esto ha permitido atender la diversa problemática derivada de actos y situaciones que pudieran afectar los derechos de las personas, principalmente de aquellas que por sus condiciones presentan rasgos de vulnerabilidad.



Durante el período que se informa, se emitieron **20 recomendaciones dirigidas a diversas dependencias que integran el Ejecutivo estatal.** De ellas, 14 fueron aceptadas. Asimismo, 17 recomendaciones han sido cumplidas en su totalidad. Cabe mencionar que **10 de estas corresponden a administraciones anteriores,** el compromiso de mi administración es firme por atender de manera oportuna y responsable las observaciones en materia de Derechos Humanos.

Es importante subrayar una disminución en el número de quejas y recomendaciones radicadas y emitidas respecto a años anteriores, circunstancia que se debe a la implementación de los mecanismos de prevención, capacitación y conciliación, en la cual han contribuido notablemente la CDHEG y el organismo nacional de la materia. Estas acciones, alineadas con la Agenda 2030, buscan generar un impacto positivo en la vida comunitaria al promover la igualdad de género, la inclusión social y el acceso efectivo a la justicia.

El balance de este quinto informe muestra avances sustantivos y compromisos cumplidos, pero también nos deja retos. El respeto y la garantía de los Derechos Humanos son y seguirán siendo el eje central de este gobierno, porque solo así se construye un Guerrero incluyente, fraterno y solidario.



“Cuidar nuestro medio ambiente es un mejor futuro para nuestras niñas y niños”



Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible

En Guerrero tenemos claro que proteger nuestro medio ambiente significa proteger la vida, el bienestar y el futuro de nuestras comunidades. Por ello, desde nuestro gobierno hemos impulsado una política ambiental con visión social, territorial y de largo plazo, sustentada en los principios de sostenibilidad, participación ciudadana, Derechos Humanos y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Durante el período que se informa, fortalecimos las acciones de prevención y atención de incendios forestales, manejo y conservación de los recursos naturales, restauración de ecosistemas, protección de la biodiversidad, atención al cambio climático, educación ambiental y cuidado del agua.

Asimismo, reconocimos el papel fundamental de las comunidades indígenas y afromexicanas en la conservación de nuestros ecosistemas, así como la importancia de sumar las capacidades de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y sector privado.

Con esta visión, avanzamos en la construcción de un Guerrero más resiliente y sustentable, comprometido con el cuidado de su patrimonio natural y con un desarrollo económico y social que preserve el equilibrio ecológico.

Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales

La prevención y atención de los incendios forestales constituye una prioridad, porque sabemos que proteger nuestros bosques significa proteger las fuentes de agua, la biodiversidad y el patrimonio natural.

En coordinación con el Gobierno Federal, invertimos 9 millones 500 mil pesos en el *Programa de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales*. Gracias a la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía, atendimos 265 incendios forestales. Como resultado de las acciones de prevención, detección y combate oportuno, logramos reducir la superficie afectada a 52 mil 832 hectáreas, lo que representa una disminución de 50.2 % respecto al año anterior.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la SADER, la CONAGUA, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la SEDENA, a través de la IX Región Militar, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado (SGIRyPC), así como las dependencias estatales y los gobiernos municipales, instalamos el Comité Estatal de Manejo del Fuego, como instrumento

para fortalecer la coordinación y la capacidad de respuesta institucional. Asimismo, conformamos seis brigadas rurales de manejo del fuego en los municipios de Eduardo Neri, Chilapa, Ajuchitlán, San Miguel Totolapan y Chilpancingo.

Como parte de la estrategia preventiva, impartimos 48 cursos de capacitación en manejo del fuego, en beneficio de mil 479 personas, y realizamos 29 pláticas sobre la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023 en 11 municipios, con la participación de 2 mil 224 asistentes. De igual manera, realizamos 80 kilómetros de apertura y rehabilitación de brechas cortafuego, fortaleciendo las capacidades comunitarias para prevenir y atender oportunamente los incendios forestales.

Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar

El desarrollo forestal sustentable representa una oportunidad para conservar nuestros recursos naturales y, al mismo tiempo, fortalecer las condiciones económicas y sociales de las comunidades. A través del *Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar*, impulsado por el Gobierno Federal, ejercimos 51 millones 100 mil pesos, en beneficio de 114 núcleos agrarios, ocho empresas forestales comunitarias, seis ayuntamientos, dos personas físicas y cuatro grupos participativos de interés común. Entre las acciones realizadas mediante este programa destacan las siguientes:

- **Aprovechamiento, conservación y restauración forestal.** Realizamos acciones de aprovechamiento forestal, conservación y restauración en 29 mil 526.5 hectáreas.
- **Manejo forestal comunitario.** Para fortalecer el manejo forestal comunitario, ejercimos 9 millones 400 mil pesos en estudios de aprovechamiento de recursos naturales en 188 mil hectáreas de 21 municipios.
- **Aprovechamiento forestal sustentable.** Asimismo, invertimos 4 millones 800 mil pesos en apoyos para incentivar el manejo forestal sustentable, incorporando 504 hectáreas al aprovechamiento forestal maderable y 2 mil 346 hectáreas al aprovechamiento forestal no maderable, en beneficio de 26 núcleos agrarios.
- **Gobernanza y desarrollo comunitario.** En materia de gobernanza y desarrollo comunitario, aplicamos 3 millones 300 mil pesos para la conformación de brigadas forestales comunitarias y la realización de seminarios de intercambio de experiencias.

- **Fortalecimiento de capacidades forestales.** Para fortalecer las competencias, habilidades e investigación forestal participativa, ejercimos 777 mil pesos, en beneficio de 21 núcleos agrarios, cuatro empresas forestales y un grupo de mujeres.

- **Cadenas de valor y proyectos productivos.** Asimismo, ejercimos 10 millones 100 mil pesos para fortalecer las cadenas de valor, la industria forestal y los proyectos productivos dirigidos a mujeres y jóvenes.

- **Participación económica de las mujeres.** En cumplimiento del ODS 5, Igualdad de Género, destinamos 3 millones 200 mil pesos a cinco empresas constituidas e integradas exclusivamente por mujeres. Con ello, contribuimos a fortalecer su autonomía económica y su participación en las cadenas productivas forestales.

- **Pago por Servicios Ambientales.** Incorporamos 26 mil 416 hectáreas al esquema de Pago por Servicios Ambientales, mediante una inversión federal de 10 millones 900 mil pesos y una concurrencia municipal de 3 millones 025 mil pesos.

- **Restauración de ecosistemas forestales.** Para la restauración y conservación de ecosistemas forestales, destinamos un millón 700 mil pesos a proyectos de restauración integral en microcuencas y regiones estratégicas, con los que recuperamos la productividad de 260.5 hectáreas degradadas en Técpan y Atoyac.

- **Sanidad forestal.** En materia de sanidad forestal, conformamos ocho Brigadas de Saneamiento Forestal en las regiones Centro, Montaña, Costa Chica y Costa Grande, donde invertimos 3 millones 800 mil pesos para prevenir, combatir y controlar plagas forestales. Además, destinamos 742 mil pesos a tratamientos fitosanitarios.

Con estas acciones, fortalecemos el manejo responsable de nuestros recursos forestales, impulsamos la participación de las comunidades y contribuimos a conservar los ecosistemas que son fuente de vida y bienestar para las familias guerrerenses. Seguiremos trabajando para que el aprovechamiento sustentable y la conservación de nuestros bosques se traduzcan en oportunidades de desarrollo para las comunidades y en la protección de nuestro patrimonio natural.

Estrategias para la Restauración de Ecosistemas

Restaurar nuestros ecosistemas significa recuperar el equilibrio ambiental y fortalecer las condiciones de vida de las comunidades. Por ello, impulsamos acciones de reforestación, recuperación de áreas degradadas y restauración de ecosistemas estratégicos.

A través del Programa Producción de Planta para el Rescate de Ecosistemas Degradados, invertimos un millón 200 mil pesos para producir 241 mil 735 plantas de clima tropical y templado en el vivero forestal "Vicente Guerrero". Estas plantas serán destinadas a la reforestación de aproximadamente 370 hectáreas con algún grado de degradación.

Además, gestionamos recursos económicos con la iniciativa privada, logrando una inversión inicial de 850 mil pesos para el proyecto de restauración del manglar, destinado a los sistemas lagunares de Tres Palos, Puerto Marqués, Coyuca y Mitla.



En coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), implementamos el programa **Regresa a Clases con un Árbol**, mediante el cual **se plantaron 14 mil árboles en escuelas de las ocho regiones del estado**. Sabemos que la educación ambiental comienza desde las aulas y se fortalece en las comunidades; por eso, continuamos promoviendo una cultura de respeto y cuidado de nuestro patrimonio natural.

Por tercer año consecutivo, a través de la CONAFOR, destinamos 130 mil pesos al mantenimiento de la restauración de 50 hectáreas en Laguna Negra de Puerto Marqués, en Acapulco, contribuyendo a la recuperación de este ecosistema afectado por el huracán Otis.

Asimismo, gestionamos ante la Agencia Francesa de Desarrollo 300 mil pesos para desarrollar el Plan de Restauración del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en un área degradada de Taxco.

Cambio Climático



Frente al cambio climático, en Guerrero estamos fortaleciendo nuestras capacidades institucionales y nuestros instrumentos de planeación para enfrentar sus efectos y avanzar hacia un desarrollo más resiliente y sostenible.

Con el acompañamiento de la Agencia de Cooperación Internacional Alemana GIZ, por segundo año consecutivo, se invirtieron 2 millones de pesos en la elaboración del Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, así como en diagnósticos técnicos que servirán de base para integrar la Estrategia Estatal de Cambio Climático.

Con estas acciones, fortalecemos nuestra capacidad para diseñar políticas públicas sustentadas en información técnica y científica, contribuyendo al cumplimiento del ODS 13, Acción por el Clima, y a la construcción de un Guerrero con mayores capacidades para enfrentar los desafíos ambientales del presente y del futuro.

Educación Ambiental y Sustentabilidad

Cuidar nuestro entorno requiere mucho más que acciones de conservación; implica generar conciencia, fortalecer la participación social y formar nuevas generaciones comprometidas con el cuidado de nuestro patrimonio natural. Bajo esta visión, y en cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, consolidamos acciones transversales orientadas a promover la cultura ambiental en el estado.

Con una inversión estatal de un millón 900 mil pesos, en coordinación con la SEG y la PROPAEG, realizamos 450 acciones en 10 municipios de las regiones del estado, dirigidas a la población en general y en beneficio de más de 35 mil participantes.

En cumplimiento de las actividades establecidas en el calendario ambiental, realizamos foros, ferias, talleres y pláticas, además de implementar actividades directas en planteles escolares de diversos niveles educativos. Con estas acciones, alcanzamos a una población aproximada de 20 mil 590 alumnas y alumnos, promoviendo desde las aulas una mayor conciencia sobre la importancia de conservar y proteger nuestro patrimonio natural.

Zoológico Zoochilpan

Para fortalecer el mantenimiento y funcionamiento del Zoológico Zoochilpan, invertimos 13 millones de pesos. Fortalecimos la colección faunística mediante compras y adquisiciones oficiales. Actualmente, contamos con 478 ejemplares de diferentes especies: 272 reptiles, 79 aves y 127 mamíferos, lo que representa un incremento de 17 % respecto al año anterior.

Durante el período que se informa, recibimos a 154 mil 522 visitantes y brindamos atención a 229 escuelas, con una participación de 26 mil estudiantes. Estas acciones fortalecieron el papel del Zoológico Zoochilpan como espacio de aprendizaje, recreación y conciencia ecológica.

Procuración, Justicia e Impacto Ambiental

La protección del medio ambiente requiere contar con mecanismos de regulación y acciones de mitigación que permitan prevenir, identificar y atender oportunamente los posibles impactos derivados de las actividades que se desarrollan en el territorio.

En este marco, con una inversión de un millón de pesos, instauramos, desahogamos y concluimos procedimientos administrativos ambientales, mediante los cuales fue posible determinar posibles afectaciones al ambiente. Durante el período que se informa, en la SEMAREN instauramos 130 procedimientos de impacto ambiental y emitimos 218 resolutivos relativos a los impactos y riesgos ambientales. Asimismo, registramos a 19 prestadores de servicios técnicos ambientales. Con estas acciones, fortalecemos la certeza jurídica, contribuimos a una gestión ambiental más ordenada y favorecemos el desarrollo sustentable en la entidad.

Residuos Sólidos, Inspección y Vigilancia Ambiental

Garantizamos el derecho a un medio ambiente sano para las y los guerrerenses. Con una inversión de 756 mil pesos, realizamos 160 visitas de inspección y vigilancia ambiental, así como acciones de capacitación dirigidas a servidores públicos municipales en las diversas regiones del estado. Se llevaron a cabo visitas técnicas a tiraderos a cielo abierto de los municipios de San Luis Acatlán, Coyuca de Benítez, Apaxtla de Castrejón, Copalillo, General Heliodoro Castillo, Ñuu Savi, Las Vigas y Cocula, con el propósito de avanzar en su regularización conforme a la NOM-083.

También inspeccionamos sitios clandestinos de residuos sólidos y de manejo especial, construcciones de edificios y desarrollos urbanos, planes de manejo de residuos sólidos en tiendas departamentales y establecimientos emisores de contaminantes, en las regiones de Acapulco, Centro, Costa Chica, Costa Grande y Norte, con una cobertura en 10 municipios.



De manera desagregada, realizamos **46 inspecciones a construcciones, 41 verificaciones de términos y condicionantes, así como 170 verificaciones de planes de manejo** de residuos sólidos a la iniciativa privada, con el propósito de asegurar su trazabilidad y disposición responsable como acciones de mitigación al cambio climático.

En atención al sector educativo, trabajamos en coordinación con la SEG en la campaña de Eliminación de Plásticos de un Solo Uso. Como resultado de esta coordinación, acopiamos PET en 60 escuelas, promoviendo la participación de la comunidad educativa en acciones de manejo responsable de residuos. Por otra parte, la oficina de representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Guerrero registró a 96 empresas generadoras de residuos peligrosos, con el fin de fortalecer su regulación y control.

Ordenamiento Ecológico Territorial

El ordenamiento ecológico territorial es una herramienta fundamental para orientar el desarrollo del estado de manera equilibrada, considerando las características ambientales, sociales y económicas de cada región.

Con una inversión de un millón 500 mil pesos para este programa, fortalecimos la participación social y la construcción de acuerdos para la planeación y gestión sostenible del territorio guerrerense.

Asimismo, a lo largo de estos cinco años de nuestra administración, hemos invertido 4 millones 750 mil pesos para la elaboración del *Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Guerrero (POET)*. En este proceso, concluimos las etapas de caracterización, diagnóstico y pronóstico. Durante el período que se informa, finalizamos la etapa de propuesta, en la que se definen las Unidades de Gestión Ambiental, las políticas, los lineamientos, las estrategias y los criterios ecológicos, así como la zonificación del uso del suelo.

Como parte de esta etapa, presentamos los resultados del ejercicio a los diferentes sectores para recibir sus opiniones y observaciones mediante una consulta pública. Como parte de este proceso, realizamos 35 talleres participativos en las ocho regiones del estado, con la participación de los distintos sectores de cada región y de la sociedad civil.

Áreas Naturales Protegidas

La conservación de la biodiversidad es fundamental para proteger los ecosistemas y los recursos naturales que sostienen la vida y el bienestar de nuestras comunidades. Invertimos 64 mil pesos para fortalecer la conservación de la biodiversidad y la protección de ecosistemas estratégicos.

En estos cinco años de gobierno, hemos destinado un millón 043 mil pesos para impulsar la creación de nuevas Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC). Como resultado, incorporamos tres nuevas ADVC, alcanzando un total de 10 Áreas Naturales Protegidas y/o Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.

La superficie estatal bajo conservación pasó de 3 mil 562.41 hectáreas en 2021 a 12 mil 823.71 hectáreas, incrementando la superficie destinada a conservación de 0.005 % a 1.5 % del territorio estatal. Con estas acciones, avanzamos en el cumplimiento del ODS 15, Vida de Ecosistemas Terrestres, y en la protección de nuestro patrimonio natural para las presentes y futuras generaciones.

Vida Silvestre y Bienestar Animal

La conservación de la biodiversidad requiere acciones permanentes de protección, monitoreo y atención de las especies que forman parte del patrimonio natural de Guerrero.

Se destinaron 63 mil pesos en acciones del programa *"Conocimiento, manejo y conservación de la biodiversidad"*. En lo que va de mi administración, se han destinado poco más de un millón de pesos, priorizando el monitoreo del jaguar (Panthera onca), especie emblemática de nuestro estado, y de sus presas potenciales.

Durante el presente ejercicio, realizamos recorridos de diagnóstico en 28 campamentos tortugueros y entregamos material didáctico y equipamiento a tres de ellos. En coadyuvancia con la SSP, a través de la Policía Ecológica, la PROFEPA y organizaciones de la sociedad civil, implementamos una estrategia de seguridad y vigilancia con puntos de atención ciudadana y proximidad social para prevenir la comisión de delitos ambientales.

Como resultado de estas acciones, logramos recuperar 380 nidos de tortugas marinas, con más de 18 mil 337 productos quelonios. Asimismo, atendimos denuncias relacionadas con el manejo indebido de fauna silvestre y articulamos acciones para atender la problemática de perros ferales en zonas de anidación.

En materia de bienestar animal, y con el propósito de garantizar el respeto a los seres sintientes, fortalecimos las capacidades institucionales mediante ocho capacitaciones y conferencias dirigidas a dependencias estatales y municipales, organizaciones protectoras, estudiantes y ciudadanía, en temas de atención de animales en situación de desastres, maltrato animal y aplicación de la *Ley Número 491 de Bienestar Animal*.

Calidad del Agua

Para promover el respeto al derecho humano al agua, al saneamiento y a un medio ambiente sano, capacitamos a 2 mil 200 estudiantes y ciudadanos en Acapulco, Chilpancingo y Técpan sobre los alcances y la importancia de este derecho.

Por quinto año consecutivo, generamos sinergias con dependencias estatales y federales mediante recorridos para atender la contaminación de las lagunas de Tuxpan, Tres Palos, Puerto Marqués, Mitla y Coyuca de Benítez.

Como parte de este compromiso con el saneamiento integral, con una inversión de 558 mil 596 pesos, elaboramos un Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental para el Dragado, Desazolve y Limpieza de la Laguna Negra de Puerto Marqués. De manera complementaria, pusimos en marcha la reactivación de la planta tratadora de aguas negras en esa misma localidad.

Adicionalmente, por segundo año consecutivo, este gobierno participó en la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México, impulsando la vinculación con la iniciativa privada para realizar jornadas de limpieza y concertar la firma de convenios de adhesión a la Estrategia con los municipios de Coyuca de Benítez, Benito Juárez y Técpan. Como resultado, realizamos 81 acciones, logramos la adopción para limpieza y cuidado de 276.5 kilómetros de playa y acopiamos 106.49 toneladas de residuos, en coordinación con dependencias del Gobierno Federal y Estatal.

Biodiversidad

Impulsamos la elaboración del compendio para la "Biodiversidad en Guerrero: Estudio de Estado", como un instrumento que reúne información especializada sobre nuestro patrimonio natural y proporciona elementos para orientar las acciones de conservación.

Para la elaboración de esta obra, invertimos 600 mil pesos durante el período que se informa. A lo largo de estos cinco años de gobierno, hemos destinado 3 millones de pesos a este proyecto. La obra cuenta con 3 mil páginas de información especializada y la colaboración de más de 300 investigadores de 15 instituciones académicas de todo el país. Integra en 221 capítulos el conocimiento científico más completo sobre la riqueza biológica y el capital natural de nuestro estado, lo que permitirá identificar áreas prioritarias de conservación, fortalecer la protección de la biodiversidad y orientar acciones de política pública para contribuir al cuidado de nuestro patrimonio natural.

Convenios de Colaboración Sobre Políticas Ambientales

La protección y conservación del medio ambiente requieren coordinación y suma de esfuerzos entre instituciones y sectores de la sociedad. Por ello, fortalecimos las alianzas estratégicas mediante la firma de 12 convenios de colaboración con municipios, instituciones académicas, organismos federales y organizaciones de la sociedad civil, articulando capacidades para impulsar acciones conjuntas en favor del patrimonio natural de Guerrero.

Fondo Auxiliar Estatal Denominado "Fondo Verde"

En este gobierno, reforzamos las políticas públicas ambientales mediante acciones orientadas a mitigar los efectos del cambio climático, proteger los ecosistemas y atender zonas afectadas o degradadas por procesos antropogénicos, con recursos propios.

Con una inversión de 4 millones 600 mil pesos, realizamos visitas de inspección, instauramos procedimientos administrativos ambientales y fortalecimos las acciones de educación y cultura ambiental, contribuyendo a la protección y conservación de nuestro patrimonio natural.

En estos cinco años de administración, hemos destinado 20 millones de pesos para este programa, reforzando las acciones de protección y conservación de la biodiversidad estatal. Con estas acciones, fortalecimos una política ambiental integral que articula la protección de nuestros ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, el manejo responsable de los recursos naturales, la atención al cambio climático y la participación de las comunidades.

"En Guerrero vivimos una nueva cultura de la prevención, sustentada en la planeación, la ciencia y la participación de todas y todos"



Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Como parte de la transformación de Guerrero, la protección de la vida, la integridad física y el bienestar de la población se han consolidado como una prioridad permanente de mi gobierno. Gracias al esfuerzo articulado entre las instituciones públicas y la sociedad civil, continuamos fortaleciendo una cultura de prevención y autoprotección ciudadana.

Como resultado directo, robustecimos los procesos de planeación y atención de contingencias mediante una estrecha coordinación intergubernamental con los tres órdenes de gobierno, las fuerzas de seguridad, los sectores productivos, las organizaciones sociales y las familias guerrerenses. Asimismo, intensificamos el sistema de monitoreo, la difusión oportuna de alertamientos, la capacitación continua y la organización comunitaria, logrando una capacidad de respuesta inmediata y eficaz ante situaciones de riesgo.

En Guerrero, la gestión integral de riesgos y la protección civil son pilares de una administración que coloca en el centro el ejercicio irrestricto de los Derechos Humanos. La prevención, el auxilio y la reconstrucción frente a fenómenos de origen natural y antrópicos no representan únicamente tareas técnicas, sino acciones estratégicas que salvaguardan la integridad, la dignidad y la resiliencia comunitaria. Bajo la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera, cada programa y política pública en la materia se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para edificar un porvenir más equitativo, seguro y sostenible para todas y todos.

Consejo Estatal y Consejos Municipales de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Con el propósito de articular los trabajos de prevención, mitigación y auxilio ante los efectos de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026, encabecé la instalación y sesión permanente del Consejo Estatal de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. De manera concurrente con los ayuntamientos de la entidad, logramos la instalación efectiva de 84 Consejos Municipales, fortaleciendo los esquemas de preparación operativa y respuesta ante cualquier fenómeno perturbador.

Refugios Temporales

Durante este período formalizamos 620 convenios de concertación con instituciones del sector educativo, privado y asociaciones religiosas para habilitar y validar 620 inmuebles como refugios temporales. Esta red logística cuenta con la capacidad de brindar alojamiento, alimentación y auxilio humanitario hasta a 126 mil 54 personas frente a contingencias o emergencias en los 85 municipios del estado.

Ampliación de la Red Hidrometeorológica

Con el objetivo de robustecer los sistemas de alerta temprana y generar registros climatológicos precisos, avanzamos en los trabajos técnicos para la ampliación de la red hidrometeorológica estatal mediante la instalación de 11 estaciones automáticas en puntos estratégicos de los municipios de Acapulco, Atoyac, Marquelia, Técpan, Zihuatanejo, Xalpatláhuac, Taxco, Coyuca de Catalán, Arcelia y Chilpancingo.

Fortalecimiento Institucional

Fortalecimos la capacidad de las labores operativas de paramédicos, bomberos, salvavidas y voluntarios a través de la entrega de seis ambulancias equipadas, cuatro motos acuáticas y 10 cuatrimotos todoterreno 4×4 para cuestiones operativas. Adicionalmente, se realizó la remodelación de las instalaciones de la coordinación regional, ubicadas en la zona Diamante del puerto de Acapulco.

Adicionalmente, se entregaron más de 3 mil piezas certificadas de equipo y uniformes tácticos, destinadas al personal de la SGIRyPC, con el propósito de dotar de las herramientas necesarias para fortalecer sus condiciones de trabajo y reconocer la labor que realizan al servicio de las y los guerrerenses.

Cultura de la Prevención

Capacitación

Para impulsar la prevención y la autoprotección, llevamos a cabo 72 cursos de capacitación dirigidos a la población en general, al sector económico y a diversas instituciones, dotando a la ciudadanía de herramientas vitales para salvaguardar la vida, abordando aspectos clave como la elaboración de planes internos de protección civil, primeros auxilios, maniobras de reanimación, medidas de seguridad e higiene, así como acciones preventivas contra incendios y el uso adecuado de extintores. Como resultado, más de 4 mil 682 guerrerenses fortalecieron sus conocimientos y capacidades para actuar con rapidez y eficacia ante una emergencia.

Simulacros

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura de la prevención entre la población, coordinamos dos simulacros con hipótesis de sismo en todo el estado. El primero tuvo lugar el 6 de mayo, durante el Primer Simulacro Nacional 2026, con la participación de 238 mil 777 personas en 3 mil 446 inmuebles registrados. Posteriormente, el 19 de septiembre se llevó a cabo el Segundo Simulacro Nacional, en el que participaron 158 mil 857 personas en 2 mil

269 inmuebles. Estos ejercicios permitieron que familias, estudiantes, trabajadores y servidores públicos practicaran cómo actuar ante una emergencia sísmica, mejoraran sus tiempos de respuesta y evacuación, y reforzaran las medidas de protección que contribuyen a salvaguardar la vida y la seguridad de las y los guerrerenses.

Programa Tour Mágico de Protección Civil

A través del programa itinerante *Tour Mágico de Protección Civil*, acercamos la cultura de la autoprotección a las nuevas generaciones. Con la intervención directa de mil 784 niñas y niños en diversas regiones de Guerrero, promovimos dinámicas lúdicas y formativas enfocadas en la identificación de riesgos en el hogar y en los planteles escolares.

Monitoreo y Atlas Estatal de Riesgos

Dictámenes de Riesgos e Inspección Técnica



Para proteger la integridad y el patrimonio de las familias, emitimos **242 dictámenes de riesgo técnico-estructural**: 83 dirigidos a inmuebles educativos, 41 a predios considerados como asentamientos humanos (fraccionamientos, colonias y unidades habitacionales), **40 a viviendas particulares y 24 a edificios públicos de gobierno**. De manera complementaria, practicamos **57 inspecciones estructurales a inmuebles habilitados** como refugios temporales con la finalidad de prevenir y garantizar condiciones más seguras a la población.

En coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), elaboramos estudios y análisis de riesgo geológico y estructural a 63 casas habitación en la colonia Libertad, municipio de Acapulco, garantizando la viabilidad física de proyectos habitacionales seguros.

Registro de Personas Terceras Acreditadas

Durante el período se evaluaron, autorizaron y renovaron 26 registros oficiales de personas terceras acreditadas en gestión integral de riesgos y protección civil. Asimismo, validamos y aprobamos 23 Programas Internos de Protección Civil para inmuebles del sector privado, corroborando su operatividad normativa y los dispositivos de seguridad para personal y visitantes.

Difusión e Información Preventiva

Asumimos la certeza de que una sociedad oportunamente informada reduce significativamente sus índices de vulnerabilidad. Por ello, elaboramos 353 infografías informativas sobre actuación ante sismos, frentes fríos, inundaciones, ciclones tropicales, laderas inestables, mar de fondo y conformación de la mochila de emergencia. En plataformas digitales compartimos 13 mil 586 publicaciones en Facebook para una comunidad superior a 361 mil 888 personas y 12 mil 169 contenidos en la red social X, impactando a más de 69 mil 865 usuarios, además de emitir 39 alertamientos oficiales en el canal de mensajería instantánea ante más de 6 mil 943 suscriptores.

Sabemos que la información oportuna salva vidas. Por eso generamos 623 boletines meteorológicos diarios, 127 avisos especiales por desarrollo de ciclones tropicales y turnamos 44 oficios de alertamiento preventivo a las presidencias municipales para la oportuna toma de decisiones frente a marejadas y temporales severos.

Temporada Invernal

Mediante la campaña institucional "Te Abrigo con Amor", atendimos a 4 mil 300 personas en comunidades marginadas de las regiones Sierra y Montaña situadas por encima de los 2 mil 100 metros sobre el nivel del mar, entregando insumos de protección térmica consistentes en cobertores, colchonetas, suéteres, chamarras y calzado invernal.

Atención a Emergencias



A través del Centro Estatal de Alertamiento y los ocho Centros Regionales de Protección Civil, brindamos auxilio operativo en 8 mil 773 servicios de emergencia en la entidad.

En el rubro prehospitalario efectuamos 6 mil 22 servicios: mil 684 atenciones a personas enfermas, mil 495 auxilios a personas politraumatizadas, 734 traslados en ambulancia, 620 atenciones por percances en motocicleta y 495 auxilios derivados de choques automovilísticos.

El cuerpo de bomberos atendió 2 mil 666 llamados de emergencia, destacando la extinción de 278 incendios en lotes baldíos, 285 retiros de árboles, 287 controles de enjambres de abejas y avispas, 175 fugas de gas LP, 36 incendios suburbanos, 137 incendios en casa habitación y el rescate de 32 ejemplares de fauna silvestre reintegrados a su hábitat natural.

Con el propósito de salvaguardar la integridad física de la población y de los visitantes durante los períodos de mayor afluencia turística y concentración social, implementamos 245 operativos especiales de prevención, auxilio y atención de emergencias en temporadas vacacionales, así como durante celebraciones de alta concurrencia, entre ellas las Fiestas Patrias y el Día de Muertos. Estas acciones incluyeron el despliegue de personal operativo, recorridos preventivos, monitoreo permanente en carreteras, playas, balnearios, centros recreativos, panteones y espacios públicos, además de la difusión de medidas de autoprotección y la coordinación interinstitucional para brindar respuesta oportuna ante cualquier contingencia. Gracias a estos esfuerzos, fortalecimos la seguridad de las y los guerrerenses, promoviendo entornos más seguros para la convivencia familiar, el turismo y las actividades culturales y recreativas.

Sismo del 2 de enero

Ante el sismo de magnitud 6.5 grados en la escala de Ritcher registrado el 2 de enero de 2026 con epicentro en el municipio de San Marcos, desde el primer minuto, se activó a través de la SGIRyPC los protocolos pertinentes, desplegando personal operativo de inspección en los municipios de la Costa Chica con mayor impacto: San Marcos, Las Vigas, Florencio Villarreal y Tecoanapa.

En una estrecha coordinación con el Ejército Mexicano mediante el Plan DN-III-E, la Guardia Nacional y las corporaciones de seguridad, recorrimos las localidades para aplicar cédulas de evaluación de daños, revisar de manera preventiva las escuelas, centros de salud e infraestructura pública, y brindar respaldo directo a las familias. La actuación conjunta y oportuna nos permitió restablecer los servicios básicos con rapidez y canalizar los apoyos prioritarios hacia las comunidades que lo requirieron.

Plan de Emergencia Zona Norponiente de Chilpancingo

Frente al riesgo geológico por deslizamiento y fractura de ladera en el sector norponiente de la capital del estado, pusimos en marcha el Plan de Actuación ante Emergencias Norponiente para salvaguardar a más de mil 500 viviendas distribuidas en 16 colonias populares. La estrategia determinó perímetros de alertamiento, rutas seguras de evacuación, señalización preventiva y comités vecinales de respuesta rápida articulados con las dependencias municipales y estatales.

Ayuda Humanitaria Internacional: Venezuela y Canadá

En correspondencia solidaria ante emergencias internacionales, comisionamos a dos especialistas operativos de búsqueda y rescate de estructuras colapsadas para asistir en las labores de auxilio humanitario tras el doble sismo ocurrido en la República Bolivariana de Venezuela el 24 de junio de 2026.

Asimismo, dos elementos combatientes de la SGIRyPC se integraron a la brigada forestal de respuesta internacional del Gobierno de México para apoyar en el control y extinción de los incendios forestales registrados en Canadá, refrendando el alto nivel técnico, la vocación humana y el compromiso fraterno de las corporaciones guerrerenses ante emergencias humanitarias.

En Guerrero, proteger la integridad física y el patrimonio de las familias no es solo un deber de Estado, sino la máxima expresión de justicia social y amor por nuestra tierra. Durante este quinto año de gobierno demostramos que ante los embates de la naturaleza no hay distancia que nos detenga ni adversidad que quiebre la fortaleza de nuestro pueblo. Desde los cauces de nuestras costas hasta las comunidades más altas de la Sierra y la Montaña, consolidamos una protección civil humanista, profesional y cercana a la gente, donde la prevención y la solidaridad salvan vidas todos los días. Seguiremos redoblando esfuerzos con el corazón en el territorio, convencidos de que un pueblo preparado y resiliente es el cimiento indispensable para la paz, la tranquilidad y el bienestar que Guerrero merece.

“Estamos construyendo oportunidades, bienestar y un mejor futuro para Guerrero”



Infraestructura para la Transformación y el Impacto Social

En nuestro gobierno, la inversión en infraestructura tiene el objeto de acercar a la gente a un ejercicio efectivo de sus Derechos Humanos. Hoy, más habitantes gozan del derecho al agua que llega a sus hogares gracias a una inversión en distribución y potabilización de agua; más comunidades disfrutan del derecho a un entorno sano gracias a la construcción y rehabilitación de las plantas de potabilización y de los sistemas de drenaje; son ambos requisitos para una vivienda adecuada y, a la vez, son la base de una comunidad sana. Los espacios públicos y deportivos seguros y de calidad sustentan las comunidades sanas, y promueven el derecho a la cultura, al deporte y a la recreación. La visión de un gobierno de la transformación dirige sus esfuerzos a contar con servicios educativos y de salud de calidad sustentados en una infraestructura que garantice que todas y todos los guerrerenses tengan las mismas oportunidades para su desarrollo como persona.

De esta manera hemos fortalecido el tejido social, con una importante inversión que facilita la movilidad dentro y fuera de las comunidades, para conectar localidades y viviendas. Con esta visión, en el período comprendido del 16 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2026, orientamos la infraestructura pública hacia un Guerrero con menos desigualdades.

La transformación de los espacios donde transcurre la vida cotidiana transforma las posibilidades de las familias. Contar con servicios cercanos, mejores vías de comunicación, instalaciones públicas adecuadas y entornos seguros facilita el acceso a derechos y permite que las comunidades desarrollen sus actividades en mejores condiciones. Desde esta perspectiva, la infraestructura no es solamente una respuesta material a una carencia; es una herramienta para acercar oportunidades, conectar territorios y generar condiciones que favorezcan el desarrollo social y económico de las distintas regiones del estado.

En este eje se muestran las acciones que se han tomado para mejorar los espacios y servicios públicos, con una perspectiva centrada en las personas y en el derecho que tienen todas y todos los habitantes de Guerrero a vivir en entornos dignos y adecuados.



Infraestructura para el Bienestar

Para nuestro gobierno, la vivienda adecuada constituye un componente de la dignidad humana. Garantizarla requiere atender tanto las condiciones del hogar como su entorno social: hacia el interior, mediante el acceso a servicios básicos indispensables como agua suficiente, salubre y asequible, drenaje, saneamiento y energía eléctrica para una vida sana; y, al exterior, mediante el fortalecimiento del tejido comunitario con pleno acceso a la salud, la educación, la cultura y un medio ambiente que favorezca un desarrollo sustentable. Desde esta visión integral, consolidamos la planeación territorial como el instrumento público indispensable para abatir las desigualdades históricas y cerrar las brechas de la pobreza en cada rincón de Guerrero.

Durante el período que se informa, en el estado de Guerrero se han invertido más de 8 mil 753 millones de pesos en infraestructura social, orientada a fortalecer el acceso de la población a los servicios básicos para la vivienda con obras de agua potable y saneamiento, así como en acciones de vivienda, mercados, equipamiento urbano y espacios públicos. Esta inversión también contempla infraestructura pública como escuelas, unidades de salud, carreteras y caminos.

Inversión en Infraestructura por área, período 2025-2026

Institución	Presupuesto (MDP)
Agua potable, alcantarillado y Saneamiento	712
Vivienda y equipamiento urbano y espacios públicos	860
Infraestructura educativa	609
Infraestructura en salud	1,216
Infraestructura carretera federal	5,576
Infraestructura carretera estatal	509
Total	**9,481**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER) con base en los datos proporcionados por dependencias y organismos estatales y federales.

Hemos trabajado para sentar las bases de un territorio que ofrezca mejores condiciones de calidad de vida, de seguridad y protección, de sostenibilidad ambiental y cohesión social para sus habitantes. Derivado de ello, en este quinto año, un millón 878 mil 420 habitantes, equivalentes al 53 % de la población del estado de Guerrero, viven en 17 municipios que cuentan con un plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Guerrero; esto representa un avance trascendental en la planeación urbana del estado.

Porcentaje de población en municipios con Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT).

Vivienda y Servicios Básicos

Para garantizar el acceso efectivo a una vivienda adecuada y a servicios básicos para los sectores más vulnerables, construimos una política pública que parte de la seguridad jurídica sobre la propiedad de las familias y atiende sus necesidades mediante soluciones integrales y salubres. Con ello, contribuimos a garantizar el Derecho Humano a un espacio propio, seguro y digno en las ocho regiones de Guerrero.

A través de esta política integral, expedimos títulos de propiedad y otorgamos contratos de compraventa a familias de bajos recursos. Asimismo, incrementamos la infraestructura de agua potable y saneamiento para mejorar las condiciones de vida y salubridad de las familias en sus viviendas.

Regularización de la Tenencia de la Tierra

Brindar certeza jurídica sobre la tierra contribuye a dar tranquilidad y estabilidad a las familias. Contar con un título de propiedad protege el derecho a la vivienda y constituye un elemento importante para el bienestar de los hogares.

Con esta visión, hemos trabajado para que las personas cuenten con documentos legales que respalden lo que les corresponde por justicia. Durante este período, garantizamos la seguridad jurídica del patrimonio de 3 mil 909 personas. Para ello, el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero (INVISUR) expidió 201 títulos de propiedad; mientras que el Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco (FIDACA) otorgó 233 escrituras notariales y el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) entregó 38 escrituras.

Adicionalmente, a través de FIDACA, formalizamos 150 contratos de compraventa de lotes para 750 personas y 153 contratos más en zonas desincorporadas del Parque Nacional El Veladero en beneficio de 765 habitantes. Asimismo, concluimos los levantamientos técnicos de 28 colonias desincorporadas, disponiendo ya de los 28 planos generales listos para su registro oficial ante el municipio de Acapulco.

Escrituras entregadas a través de INVISUR, FIDACA y FIBAZI, período 2025-2026

O.P.D.	Escrituras	Contratos	Beneficiarios	Monto Operado (pesos)
INVISUR	201	-	804	1,207,920.0
FIDACA	233	303	2,680	12,602,939.9
FIBAZI	38	-	425	531,686.9
Total	**472**	**303**	**3,909**	**14,342,546.8**

Fuente: Elaborada por la SDUOPOT, con datos de INVISUR, FIDACA y FIBAZI.

“Llevar agua también es cuidar la salud de nuestras familias”

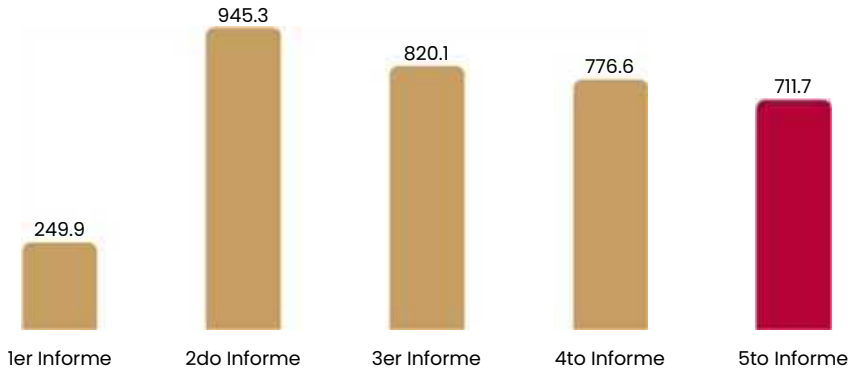


Agua Entubada, Alcantarillado y Saneamiento

Con el objetivo de ampliar el acceso de las familias a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, en alineación con el ODS 6 de la Agenda 2030, mediante la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), trabajamos para ampliar el abasto de agua y fortalecer el saneamiento con calidad y suficiencia.

A lo largo de cinco años de gobierno humanista y mediante un manejo transparente de los recursos, incorporamos a 98 mil habitantes a las redes de agua y alcantarillado, con una inversión acumulada de 3 mil 504 millones de pesos entre los tres órdenes de gobierno.

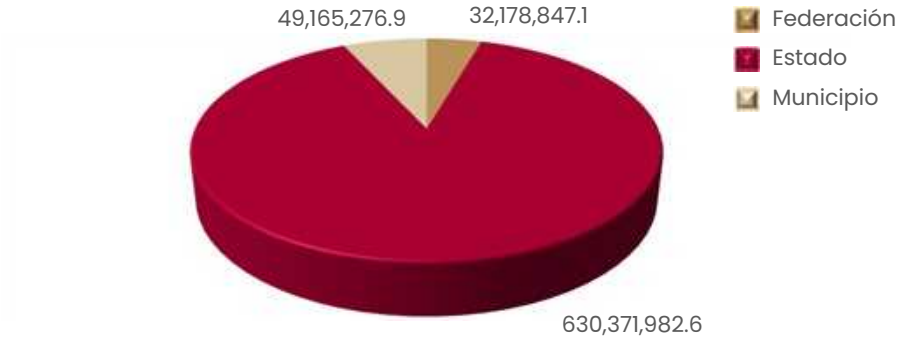
Inversión acumulada, períodos 2021-2026



Fuente: Elaborada por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), 2021-2026.

A través de la CAPASEG se destinó una inversión de 711 millones 716 mil pesos: 630 millones 371 mil pesos de origen estatal, 32 millones 178 mil pesos federales y 49 millones 165 mil pesos de aportación municipal, para la ejecución de 157 obras y acciones de agua, drenaje y saneamiento para el beneficio de más de 135 mil habitantes.

Coinversión total en agua y saneamiento, período 2025-2026



Fuente: Elaborada por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG).

Agua Entubada

Garantizar el acceso al agua potable suficiente, salubre y asequible constituye una de las prioridades más presentes de nuestra administración. En estricta concordancia con la Meta 6.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, orientada a alcanzar el acceso universal y equitativo al agua potable para toda la población, articulamos una política con sentido social y de Derechos Humanos.

A través de la ampliación de redes, la modernización de sistemas de captación y la instalación de tomas domiciliarias en las ocho regiones del estado, contribuimos a reducir brechas de desigualdad histórica y aseguramos que el vital líquido llegue de manera regular a más hogares guerrerenses, fortaleciendo las condiciones para la salud comunitaria, la igualdad de género y el bienestar.

El acceso suficiente y de calidad al agua es justicia social para nuestras comunidades: con esa convicción invertimos 254 millones 157 mil pesos en 76 obras de agua potable en las ocho regiones; conectamos a la red de agua potable a 3 mil 796 familias que no contaban con tomas domiciliarias y, por tanto, carecían del servicio de agua potable. Asimismo, mejoramos el servicio mediante la instalación de 133 kilómetros de tubería en redes de distribución y líneas de conducción. Con estas obras beneficiamos a más de 73 mil personas en 51 localidades de 35 municipios.

Algunas obras destacadas son:

- En la región Centro, en Tierra Colorada, municipio de Juan R. Escudero, mejoramos el servicio de agua potable con una inversión de 15 millones 509 mil pesos en la instalación de 6 mil 140 metros de líneas de agua, garantizando el vital líquido a más de 9 mil habitantes.

- En la región Sierra, en Linda Vista, municipio de San Miguel Totolapan, invertimos 19 millones 963 mil pesos en una obra de captación para mejorar el abastecimiento de agua potable en la localidad. Asimismo, construimos 7 mil 132 metros de líneas de conducción y distribución e instalamos tomas domiciliarias en los hogares de 250 familias, en beneficio de más de mil 200 habitantes.

- En la región Costa Chica, en el municipio de Las Vigas, rehabilitamos el sistema integral de agua potable con 15 millones 051 mil pesos, rehabilitamos 6 mil 480 metros de redes totalmente nuevas que permitieron generar 453 tomas domiciliarias que dan acceso al agua potable en sus hogares a más de mil 800 personas. Además, mejoramos la captación de agua con trabajos de mantenimiento y rehabilitación de los tubos colectores, el cárcamo de bombeo y el tanque de almacenamiento, acciones que permiten un abasto constante de agua limpia.

Drenaje Sanitario y Saneamiento

Para garantizar el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos, poner fin a la defecación al aire libre y priorizar las necesidades de mujeres, niñas y sectores en situación de mayor vulnerabilidad, impulsamos acciones de introducción de redes de atarjeas, colectores, así como la construcción o rehabilitación de plantas de tratamiento y sistemas ecológicos sostenibles. Con ello, contribuimos a dignificar los entornos habitacionales, reducir la contaminación de ríos, lagunas y costas, y garantizar el Derecho Humano a un medio ambiente sano y libre de riesgos para la población.



Con una inversión de **413 millones 331 mil pesos**, ejecutamos 53 obras de drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales para coadyuvar en el saneamiento de nuestros ríos, lagunas y mares, protegiendo la **salud pública y el patrimonio ecológico de la entidad.**

Estas acciones benefician a más de 32 mil habitantes y mejoran las condiciones de vida de las familias al incorporar mil 533 hogares a la red formal de drenaje. Instalamos 43 kilómetros de colectores y atarjeas que contribuyen a reducir la contaminación y los riesgos de enfermedades asociados con las aguas residuales. Además, incrementamos la capacidad de saneamiento en 161.6 litros por segundo, evitando que cada día lleguen a nuestros cauces naturales 13 millones 910 mil litros de aguas negras, equivalentes a mil 391 pipas de 10 mil litros. Con estas obras, avanzamos en el derecho al saneamiento y a un medio ambiente sano, protegiendo la salud de nuestras comunidades.

Algunas de las obras de alto impacto son:

- En la región Acapulco, en Puerto Marqués, estamos ampliando y rehabilitando la planta de tratamiento de aguas residuales, elevando su capacidad de tratamiento en un 66 %, pasando de 12 a 20 litros por segundo. Asimismo, para atender las descargas de aguas negras que existían en la vía pública, instalamos 3 mil 650 metros de colectores y atarjeas, con una inversión de 35 millones 238 mil pesos. Estas acciones contribuyen al saneamiento de la Laguna Negra, al evitar el vertimiento diario de una cantidad equivalente a 172 pipas de 10 mil litros. Con esta obra beneficiamos directamente a más de 5 mil 500 habitantes, así como al sector turístico de este puerto.

En la región Norte, en la comunidad de Tuxpan, municipio de Iguala, atendimos una demanda social mediante una inversión de 36 millones 530 mil pesos, destinada desde 2023 y ejercida en concurrencia tripartita. Con estos recursos instalamos 22 mil 640 metros de atarjeas, conectamos 745 hogares a la red, construimos 272 pozos de visita y tres cárcamos de bombeo, que permitirán desalojar las aguas residuales colectadas por la tubería primaria hacia la planta tratadora de aguas residuales ubicada en Iguala. De esta manera, contribuimos al saneamiento de la laguna al evitar una descarga diaria equivalente a 103 pipas de 10 mil litros de agua y mejoramos las condiciones de vida de más de 2 mil 200 personas.

En la región Costa Grande, en el municipio de Petatlán, destinamos 62 millones 530 mil pesos entre los tres órdenes de gobierno para construir la planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 50 litros por segundo que tendrá una vida útil de 20 años. Además, rehabilitamos la red de atarjeas y colectores de drenaje de la ciudad. Estas obras en conjunto benefician a más de 16 mil 300 personas.

En la región Montaña, en la comunidad de Tilapa, municipio de Malinaltepec, invertimos 19 millones 828 mil pesos en la instalación de 2.7 kilómetros de tubería de red de atarjeas y colectores, lo que permitió conectar a 172 hogares a la red de drenaje sanitario. Asimismo, construimos la planta tratadora de aguas residuales con capacidad de un litro por segundo, que a finales de 2026 beneficiará a más de 500 habitantes, mejorando las condiciones de higiene y salud de las familias que acceden a servicios básicos que llegan a nuestras comunidades sin importar donde se encuentren.

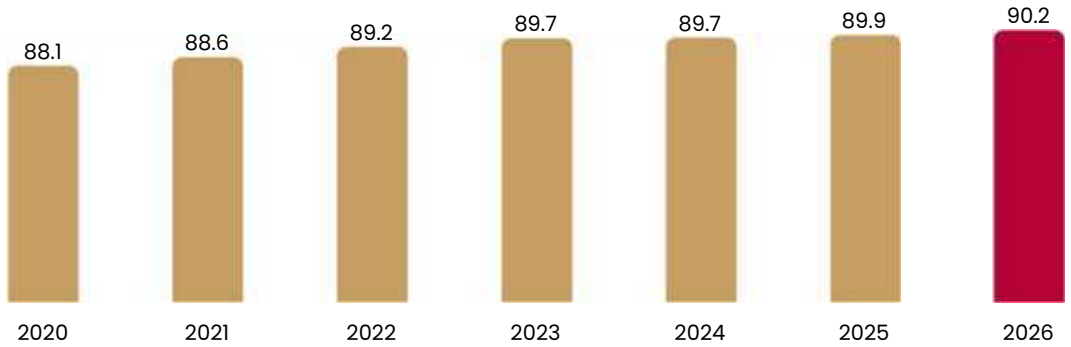
Proyectos Ejecutivos y Fortalecimiento Operativo

Con una inversión de 10 millones 407 mil pesos, trabajamos en la elaboración de cinco proyectos ejecutivos que nos permitirán atender de forma específica y eficaz las necesidades en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en Guerrero. Además, implementamos la supervisión y el control de obras, así como el equipamiento esencial para una administración eficaz de nuestros recursos.

Es importante destacar que, a lo largo de la presente administración, hemos logrado avances significativos en materia de cobertura de servicios básicos. En particular, la cobertura de agua potable pasó del 89.2 % al 90.2 %, un indicador especialmente complejo de escalar debido

a la dispersión geográfica de nuestras localidades y a la creciente lejanía de las fuentes de abastecimiento. Este incremento refleja un esfuerzo sostenido por garantizar el acceso al agua en cantidad y calidad suficientes para más familias guerrerenses, lo que consolida un avance estratégico en el cumplimiento del ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

Cobertura de Agua Potable al 2026



Fuente: Elaborada por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), 2026.

Desazolve y Prevención

Proteger a las familias también implica actuar antes de la temporada de lluvias. Para reducir los riesgos asociados por ciclones y tormentas tropicales, destinamos 21 millones 700 mil pesos al desazolve de 8.3 kilómetros de cauces y barrancas en Acapulco, donde retiramos más de 7 mil 800 metros cúbicos de azolve y residuos. Asimismo, en la zona Centro, rectificamos y conformamos 2 mil 385 metros de bordos de protección en los ríos Omiltemi y Huacapa, en Chilpancingo. Estas acciones contribuyen a disminuir el riesgo de inundaciones y a proteger la integridad y el patrimonio de las familias.

De manera complementaria, con el *Programa de Desazolve de la Red de Drenaje Sanitario*, atendimos 41 localidades de 25 municipios en las ocho regiones. Invertimos 7 millones 161 mil pesos de recursos estatales en la limpieza de 106.24 kilómetros de tuberías de drenaje y 93 fosas sépticas, en beneficio de más de 236 mil habitantes. Con estos trabajos mejoramos el funcionamiento del drenaje y contribuimos a prevenir desbordamientos de aguas residuales, favoreciendo entornos más limpios y saludables.

Programa Agua Limpia

Llevar agua potable y apta para consumo es un compromiso diario con la vida. A través del *Programa Agua Limpia*, invertimos 4 millones 959 mil pesos en análisis de calidad, capacitación a comités comunitarios y entrega de equipos de cloración e insumos en mil 26 localidades de los 85 municipios, asegurando agua segura para más de 933 mil habitantes.

“Cada peso invertido está orientado a generar bienestar para las familias guerrerenses”



Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar

Fortalecer el tejido comunitario y ampliar el acceso a la educación, salud, caminos y un medio ambiente sano requiere de acciones conjuntas entre el Estado y la Federación. Este esfuerzo conjunto representó una inversión concurrente de casi 8 mil 769 millones de pesos durante el período que se informa.

Desarrollo para el Bienestar

En este quinto año, a través de la SDUOPOT del Estado de Guerrero, impulsamos obra pública orientada a atender el rezago social y mejorar las condiciones de vida de las comunidades, particularmente de aquellas más alejadas y vulnerables.

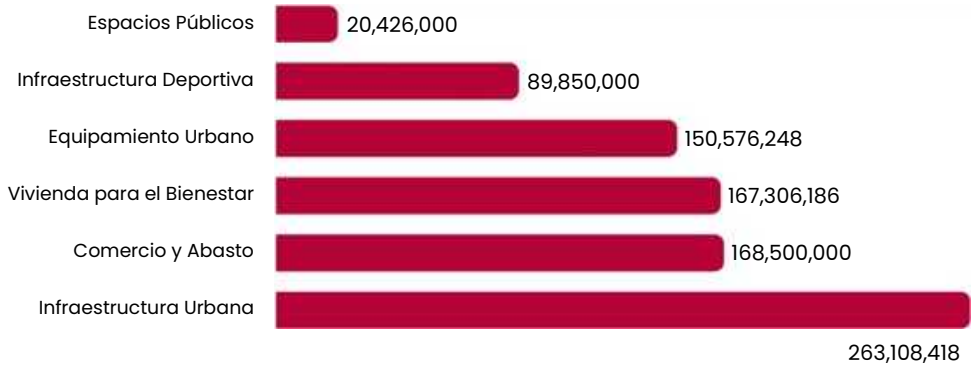
Miramos hacia el futuro de Guerrero con la convicción de que el desarrollo comienza en las comunidades y se refleja en mejores condiciones para quienes las habitan. Por ello, a través de la SDUOPOT, fueron concluidas 105 obras durante el último trimestre de 2025; asimismo con una inversión de 859 millones 766 mil 852 pesos se ejecutan 203 obras orientadas a reducir el rezago social, en beneficio de las y los guerrerenses.

Inversión realizada por la SDUOPOT durante el período del 5° Informe de Gobierno

Región	Inversión (pesos)
Centro	215,235,880.6
Costa Chica	186,050,861.7
Acapulco	144,948,828.6
Norte	109,118,907.8
Montaña	86,771,963.7
Tierra Caliente	55,468,744.4
Costa Grande	37,765,485.8
Sierra	24,406,179.9
Total	**859,766,852.3**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT).

Rubros de infraestructura



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT).

Vivienda para el Bienestar: El Derecho a un Hogar Digno, Seguro y Saludable

Con la determinación de que la justicia social se construye desde el hogar y para garantizar que más familias guerrerenses cuenten con un patrimonio adecuado y seguro, el 28 de mayo de 2025 firmamos el "Convenio Intersecretarial de Coordinación para la Transferencia de Recursos para la Ejecución de Obra Pública" entre la Secretaría del Bienestar Guerrero y la SDUOPOT.

A través de esta coordinación institucional y con una inversión de 167 millones 306 mil 186 pesos, transformamos las condiciones de vida en las zonas de mayor vulnerabilidad mediante mil 135 acciones de vivienda orientadas a combatir el hacinamiento y reducir el rezago en infraestructura básica. Para atender las necesidades prioritarias, distribuimos estas acciones de manera estratégica en 636 cuartos dormitorio, 263 cuartos para baño y 236 sanitarios con biodigestor.

Llevamos estas acciones directamente a las zonas de atención prioritaria en 33 municipios de las ocho regiones de la entidad, con atención a las familias con mayores niveles de marginación y pobreza extrema.

Comercio y Abasto: Estrategia de Reactivación Económica Comunitaria

El comercio es una de las principales actividades que impulsan el desarrollo económico y social de nuestro estado. Por ello, conscientes de su importancia, hemos trabajado para fortalecer las condiciones que permitan a comerciantes, productores y emprendedores contar con espacios adecuados e infraestructura moderna, así como facilitar a las familias el acceso a productos de calidad en entornos seguros y ordenados.

Para ello asignamos 168 millones 500 mil pesos para la ejecución de 11 obras que impactan directamente a la ciudadanía. Entre las obras más significativas se encuentran las siguientes:

- **Mercado de Mochitlán:** mejoramos las instalaciones y el acceso al mercado, donde los comerciantes ofrecen sus productos y las familias realizan sus compras. Invertimos 2 millones de pesos en la pavimentación del acceso dos y 6 millones 500 mil pesos en la rehabilitación del mercado y la instalación de la acometida eléctrica. Estas acciones, acompañadas del reordenamiento del comercio local y el despeje de la plaza central, facilitaron el tránsito y mejoraron las condiciones de higiene y los espacios de trabajo de las y los comerciantes. La inversión total fue de 8 millones 500 mil pesos, en beneficio de 6 mil habitantes.

- **Proyecto Integral del Mercado de Tixtla:** mediante este proyecto, fortalecimos la infraestructura comercial de la región Centro. Su ejecución se desarrolla en tres etapas, con una inversión total de 72 millones de pesos, de los cuales 27 millones de pesos corresponden a la etapa final, desarrollada durante este quinto año de gobierno. Con esta obra, se sustituye un tianguis tradicional que ocupaba áreas públicas por una infraestructura formal para la actividad comercial, con espacios seguros y funcionales, en beneficio directo de 7 mil 813 habitantes y en apoyo a la actividad económica y la convivencia comunitaria del municipio.

Espacio Público: Recuperación de la Identidad y Cohesión Comunitaria

Uno de los objetivos primordiales de esta administración ha sido recuperar, dignificar y ampliar los espacios públicos, entendiendo que constituyen el corazón de la vida comunitaria y el punto de encuentro donde se fortalece la cohesión social.

Por ello, presentamos los avances alcanzados en la rehabilitación y la creación de espacios públicos que promueven la convivencia, el esparcimiento y el desarrollo integral de nuestras comunidades.

Durante este período de gobierno, hemos destinado una inversión de 20 millones 426 mil pesos en cinco obras. Cada espacio recuperado o construido refleja nuestro compromiso con un desarrollo equilibrado y sostenible, en el que la infraestructura urbana se convierte en un instrumento de inclusión y bienestar.

Rehabilitación integral del Zócalo de Atenango del Río. En la región Norte, realizamos la rehabilitación integral del Zócalo de la cabecera municipal, con una inversión total de 8 millones 676 mil pesos. La obra se ejecutó en tres etapas y, durante este quinto año de gobierno, destinamos 2 millones 426 mil pesos para su conclusión. Con esta intervención, entregamos la obra plenamente concluida, en beneficio directo de 3 mil 156 habitantes, al mejorar las condiciones del entorno urbano y disponer de un espacio para la convivencia comunitaria.

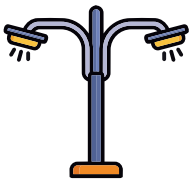
Cancha de básquetbol y techado en Nuxco, Técpan. En la región Costa Grande, realizamos la rehabilitación de la cancha de básquetbol y la construcción de su techado en el Zócalo de Nuxco, municipio de Técpan. El proyecto se ejecutó en dos etapas, con una inversión total de 4 millones de pesos, de los cuales un millón 500 mil pesos correspondieron a los trabajos concluidos durante el período que se informa. La obra beneficia a 2 mil habitantes de la localidad, quienes cuentan con un espacio para la práctica deportiva y la convivencia comunitaria.

Infraestructura Urbana: Transformación del Entorno y Conectividad para el Bienestar

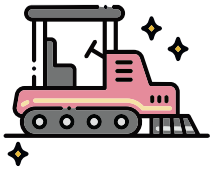
Como gobernadora del estado desde el primer día, he asumido el compromiso de impulsar obras que transformen nuestras ciudades y comunidades en espacios más ordenados, seguros y sostenibles. La urbanización permite mejorar las condiciones de vida de las familias, ampliar el acceso a servicios básicos y fortalecer la infraestructura necesaria para el desarrollo de las comunidades.



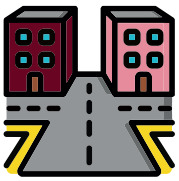
En el marco de la política de transformación y desarrollo territorial impulsada por nuestra administración, realizamos **una inversión de 263 millones 108 mil 418 pesos**, que permitió la ejecución de **78 obras de infraestructura en las distintas regiones del estado**. Mediante acciones de pavimentación, introducción de servicios básicos y mejoramiento de vialidades, fortalecimos la movilidad, el acceso a servicios esenciales y las condiciones para el desarrollo social y económico de las comunidades de las y los guerrerenses.



Servicios básicos. Llevamos a cabo 12 obras para el fortalecimiento de los servicios básicos, con una inversión de **16 millones 950 mil pesos**. Entre ellas destaca la conclusión de la segunda etapa del Proyecto Integral de Interconexión Eléctrica entre las comunidades de El Salto y Tres Palos. Esta obra se ejecutó en dos etapas, cada una con un monto de 2 millones 500 mil pesos, en beneficio directo de **5 mil 668 habitantes**. Adicionalmente, en la región Tierra Caliente concluimos el Proyecto Integral de Red de Drenaje Sanitario, con una inversión de un millón de pesos. Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de infraestructura básica y a reducir rezagos en materia de servicios esenciales en las localidades atendidas.



Pavimentación. Llevamos a cabo 59 obras, con una asignación presupuestal de **163 millones 658 mil 418 pesos.** Entre ellas se encuentra la conclusión de la pavimentación con concreto hidráulico del camino de acceso a la telesecundaria en la localidad de El Guineo, municipio de Ayutla, en la región Costa Chica, con una inversión de **2 millones de pesos, en beneficio de 500 habitantes.** Esta obra mejora las condiciones de acceso al plantel y facilita el tránsito de estudiantes y familias. Asimismo, en la región Tierra Caliente, realizamos la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ubicada en la colonia Andrés Manuel López Obrador, en el municipio de Arcelia, con una inversión de 2 millones de pesos.



Mejoramiento vial. Invertimos **82 millones 500 mil pesos en siete obras.** En la región Norte, concluimos la obra de empedrado de la calle Cuayautitali, ubicada en la cabecera municipal de Ixcateopan, con una **inversión pública de 2 millones 500 mil pesos, en beneficio directo de mil habitantes**. Esta acción contribuye a mejorar las condiciones de movilidad y tránsito de las familias de la localidad.

Equipamiento Urbano: Fortalecimiento de los Servicios Públicos y la Vida Comunitaria

El equipamiento urbano contribuye a las actividades cotidianas de la población y el acceso efectivo a servicios públicos de calidad. Para nuestro gobierno, dotar a los municipios de infraestructura adecuada para la atención a la población ha sido una prioridad, por lo que hemos dirigido esfuerzos para rescatar, rehabilitar y edificar aquellos inmuebles e instalaciones que sirven de apoyo directo a las familias.

Bajo este enfoque, destinamos una inversión de 150 millones 576 mil 248 pesos, al fortalecimiento de inmuebles públicos, centros de control integral de saneamiento y áreas de atención ciudadana, en beneficio de los guerrerenses, mediante la ejecución de 33 obras prioritarias, entre las que destacan:

- En la región Montaña, concluimos la construcción integral del edificio de las oficinas del Ayuntamiento de Alpoyeca, ejecutada en tres etapas, con una inversión total de 16 millones 319 mil 821 pesos. Durante este quinto año de gobierno, destinamos 5 millones de pesos a la tercera y última etapa. Las nuevas instalaciones permiten contar con espacios adecuados para la atención de la población y benefician a 7 mil 813 habitantes.

- En la región Norte, entregamos la Casa del Pueblo en la localidad de El Aguacate, municipio de Taxco, con una inversión total de 3 millones 800 mil pesos. La obra proporciona un espacio para la reunión de la comunidad y el desarrollo de actividades culturales y sociales, en beneficio de más de 105 habitantes.

- Realizamos la rehabilitación y remodelación integral del Centro Cultural Casa Borda, con una inversión de 12 millones 200 mil pesos. Durante el período que se informa, ejecutamos la segunda etapa, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, destinada a la terminación de la obra. El espacio renovado beneficia directamente a más de 50 mil habitantes y permite la realización de actividades dirigidas a familias locales, creadores artísticos y visitantes nacionales e internacionales.

- En la región Montaña, concluimos la construcción del techado de la Escuela Telesecundaria Ignacio Comonfort, ubicada en la localidad de Atlamajalcingo del Río, municipio de Tlapa, con una inversión de 2 millones de pesos. La obra beneficia directamente a 400 estudiantes, quienes cuentan con un espacio protegido para el desarrollo de actividades académicas, deportivas y culturales.

Infraestructura Deportiva: Lugares de Convivencia, Salud y Alegría Comunitaria

En el marco de nuestro compromiso con el bienestar social, impulsamos acciones para fortalecer la infraestructura deportiva del estado. Reconozco que el deporte es un motor para la integración comunitaria, la formación de valores y el desarrollo de actividades que favorecen la salud y el bienestar de niñas, niños, jóvenes y personas mayores.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para que el deporte sea un derecho al alcance de todas y todos, y que las instalaciones deportivas se conviertan en verdaderos centros de encuentro, desarrollo y orgullo comunitario. Para ello, hemos destinado una inversión de 89 millones 850 mil pesos en 15 obras, entre las que destacan:

- **La rehabilitación integral del Polideportivo Vicente Guerrero en Chilpancingo.** Bajo la premisa de la transformación y cumpliendo con un compromiso histórico, devolvimos la vida a este espacio emblemático que presentaba un serio deterioro por el paso de los años. Para hacer posible este rescate, destinamos una inversión de 47 millones de pesos con el propósito de rehabilitar el polideportivo en dos etapas, concluyendo los trabajos durante este año con una inversión de 12 millones de pesos. Esta acción permitió entregar una infraestructura completamente renovada y equipada con tecnología moderna en beneficio de más de 15 mil habitantes. Además, ampliamos la infraestructura deportiva para disciplinas como pádel y tiro con arco. Esta obra generó un impacto social inmediato, promoviendo la salud, el deporte y la sana convivencia para las familias de la capital y sus localidades vecinas.

- **La transformación integral de la Unidad Deportiva Acapulco.** Con esta obra devolvimos a las familias un espacio digno, seguro y de primer nivel para la integración comunitaria. Destinamos 42 millones 200 mil pesos en la rehabilitación de la Unidad Deportiva Acapulco, de los cuales, 7 millones 200 mil pesos se ejercieron en este período para la conclusión de la obra. Este proyecto generó beneficios directos a más de 55 mil habitantes de Acapulco, asegurando un complejo moderno que fomenta el deporte, previene las adicciones y fortalece el tejido social en toda la región.

"Invertir en la educación no será jamás un gasto"



Infraestructura Educativa Sostenible y Accesible

La infraestructura educativa constituye un elemento fundamental para garantizar el Derecho Humano a una educación de calidad, inclusiva, equitativa y con igualdad de oportunidades para todas las personas. En concordancia con el objetivo de construir, rehabilitar o modernizar la infraestructura física que ocupa los espacios destinados a las actividades artísticas y culturales, así como con la Agenda 2030 y sus ODS 4 Educación de calidad y 10 Reducción de las desigualdades, el fortalecimiento de los espacios educativos adecuados es esencial para impulsar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En este contexto, a través del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Educativa (IGIFE), durante el período que se informa, contemplamos la ejecución de 313 acciones de obra en instituciones educativas de todos los niveles, en beneficio directo de 52 mil 695 alumnas y alumnos, con una inversión de más de 608 millones 888 mil pesos. Estas acciones están orientadas a contar con infraestructura educativa digna y funcional, reducir brechas territoriales y sociales y mejorar las condiciones para el aprendizaje, la equidad y el desarrollo sostenible en el estado.

Obras por región, número de beneficiarios e inversión

Región	Acciones	beneficiarios	Inversión (pesos)
Acapulco	38	11,469	155,756,485
Centro	77	14,324	110,324,964
Montaña	70	7,725	102,908,487
Costa Chica	54	6,200	82,140,194
Norte	28	7,409	61,000,891
Costa Grande	22	4,136	31,952,089
Sierra	8	672	17,787,285
Tierra Caliente	11	760	11,218,590
Cobertura Estatal	5	Población general	35,799,075
Total estatal	**313**	**52,695**	**608,888,061**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) e Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), 2026.

A continuación, se presentan las principales acciones de infraestructura educativa realizadas durante este período en las ocho regiones del estado de Guerrero, mediante intervenciones estratégicas para fortalecer el bienestar, la permanencia escolar y el desarrollo integral de las comunidades educativas.





En San Marcos, región Costa Chica, fortalecimos la educación superior mediante la modernización de las instalaciones del Instituto Tecnológico de San Marcos, con una inversión de 21 millones 902 mil 885 pesos, con el propósito de ampliar las condiciones para la formación profesional de las juventudes de esta región.

En Chilpancingo, región Centro, concluimos la construcción del edificio B e iniciamos la primera etapa del edificio A en la primaria Profesor Rafael Ramírez Castañeda, con una inversión de 15 millones 548 mil 894 pesos. Estas acciones contribuyen a mejorar los espacios destinados a la formación de sus estudiantes.

En General Heliodoro Castillo, región Sierra, fortalecimos la infraestructura de la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra, en Tlacotepec, mediante obras de consolidación y una inversión de 14 millones 38 mil 759 pesos. Desde su creación en 2023, hemos invertido 82 millones de pesos en obras y equipamiento para esta institución, con lo que fortalecemos las condiciones para la formación profesional de las juventudes de la región.

En la región Norte, en Iguala, realizamos obras para concluir la construcción de la primaria Braulio Rodríguez, con una inversión de 12 millones 719 mil 679 pesos. A lo largo de nuestra administración, hemos realizado nueve acciones en este plantel, con una inversión total de 36 millones 660 mil 937 pesos, destinadas a mejorar sus condiciones de infraestructura educativa.

En Acapulco, llevamos a cabo la construcción del edificio A de la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, con una inversión de 12 millones 93 mil 321 pesos, para mejorar las condiciones de los espacios destinados al aprendizaje de su comunidad escolar.

En Coyuca de Benítez, región Costa Grande, fortalecimos la infraestructura del plantel de la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez.

Desde su creación, hemos invertido 83 millones 395 mil 681 pesos, de los cuales 10 millones 568 mil 759 pesos correspondieron a las obras realizadas durante este período. Con estas acciones, ampliamos las condiciones de infraestructura para la formación profesional de las y los jóvenes de la región.

En la región Montaña, en Tlapa, realizamos acciones de infraestructura en la Secundaria General Gabriel García Márquez, con una inversión de 7 millones 422 mil 703 pesos, destinadas a fortalecer las condiciones de este espacio educativo para las y los estudiantes.

Asimismo, en Malinaltepec, fortalecimos la infraestructura de la Universidad Intercultural en La Ciénega, con una inversión de 7 millones 769 mil 563 pesos, como parte de las acciones orientadas a ampliar las condiciones para la educación intercultural. Durante nuestra administración, hemos realizado 39 acciones de mejora a la infraestructura de esta institución, tanto en su sede principal como en sus extensiones, por un monto de 69 millones 526 mil 250 pesos.

En la región Tierra Caliente, en Ajuchitlán, realizamos obras de fortalecimiento de la infraestructura educativa de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 39, mediante una inversión de 3 millones 394 mil 470 pesos. Esta intervención contribuye a contar con espacios escolares más seguros, funcionales y adecuados para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Hemos impulsado una política de infraestructura educativa con enfoque de inclusión, igualdad sustantiva e interculturalidad, priorizando la atención de comunidades indígenas históricamente afectadas por condiciones de rezago y marginación. Durante este período, implementamos 63 acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos interculturales, en beneficio de 5 mil 469 estudiantes, mediante entornos dignos, accesibles y culturalmente pertinentes, que contribuyen a reducir brechas territoriales y sociales.

En materia de inversión, a través del FISE, durante este quinto año destinamos 128 millones de pesos a infraestructura educativa, frente a los 4 millones de pesos destinados al inicio de este gobierno. Estos recursos se orientaron a la construcción, rehabilitación y mejoramiento de espacios escolares, particularmente en comunidades con mayores carencias y rezagos sociales, con el propósito de mejorar las condiciones para el aprendizaje, la permanencia escolar y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.

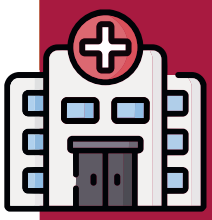
Cada aula, espacio renovado y plantel fortalecido representa una inversión en las condiciones que acompañan la formación de las nuevas generaciones. Durante esta administración, hemos llevado recursos y obras a distintos niveles educativos y regiones del estado, atendiendo necesidades concretas y fortaleciendo los espacios donde se desarrolla el proceso educativo. De esta manera, la infraestructura educativa constituye un componente permanente para ampliar las oportunidades de acceso y permanencia escolar en las comunidades del estado.

“La salud es la base sobre la que se construye el bienestar de las personas y de las comunidades”



Infraestructura para Servicios de Salud con Calidad

Durante el período que se informa, se destinó una inversión total por **mil 215 millones 756 mil 505 pesos** para fortalecer la atención a la salud. De este total, 150 millones 294 mil 448 pesos fueron ejercidos por el Estado, y mil 065 millones 462 mil 057 pesos provienen de la Federación.



Con cargo al **FISE**, en octubre de 2025 rehabilitamos el **Centro de Salud de Tlapa, con una inversión de 507 mil 264 pesos**. En 2026 canalizamos **38 millones de pesos de este fondo a las obras de rehabilitación del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual** (CAPASITS) en Acapulco, el Banco de Sangre de Chilpancingo, la Unidad de Partería, las Cámaras Frías Estatales del Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcón, las cámaras frías de las jurisdicciones sanitarias 01 (Tierra Caliente) y 02 (Norte) y la terminación del Servicio Médico Forense (SEMEFO) en Ometepec.

Mediante el FAFEF, en octubre de 2025 rehabilitamos la Unidad Médica Quirúrgica de Hogar Moderno en Acapulco, con un millón de pesos. En 2026 ejercimos 99 millones de pesos en la primera etapa del Centro de Salud de la Alameda en Chilpancingo, la rehabilitación de cámaras frías en Ciudad Renacimiento y en la Jurisdicción Sanitaria 03 (Centro), las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, la rehabilitación del SEMEFO y el equipamiento del Laboratorio Estatal de Salud Pública en Acapulco.

Para fortalecer la detección de enfermedades respiratorias, adquirimos e instalamos en Acapulco un equipo de diagnóstico molecular automatizado GeneXpert de dos módulos, con una inversión de 5 millones 899 mil 184 pesos. Esta plataforma permite el diagnóstico rápido de tuberculosis y determina en horas la resistencia a rifampicina, acortando tiempos de confirmación e iniciando esquemas terapéuticos tempranos.

En atención odontológica preventiva y curativa, alcanzamos el 90 % de las metas sectoriales mediante la adquisición de una unidad móvil dental por 3 millones 800 mil pesos, la cual proporciona 125 consultas por jornada en comunidades de alta marginación, así como en localidades prioritarias de la Montaña Alta y Baja.

En el HMNG entregamos equipamiento biomédico de alta tecnología: dos máquinas de anestesia con vaporizador, cinco monitores de signos vitales intermedios, dos monitores materno-fetales, dos esterilizadores de vapor de una puerta, dos electrocardiógrafos, tres

desfibriladores de onda bifásica con marcapasos, 13 lámparas de fototerapia, dos ventiladores de traslado adulto-pediátrico, tres cunas de calor radiante, un equipo digital móvil de rayos X, un baño maría, dos contenedores especializados para refrigeración y congelación en el Banco de Leche Humana y un autoclave de vapor autogenerado.

Por su parte, con recursos propios por 2 millones 088 mil pesos, el IEO incorporó una plataforma quirúrgica Stellaris Elite Combo con láser de la marca Bausch + Lomb, optimizando la capacidad de resolución en procedimientos de catarata y vítreo-retina.



Atención integral de 937 unidades médicas

A través del programa federal La Clínica es Nuestra, orientado al subsidio directo para rehabilitación, mobiliario y equipo en el primer nivel de atención, al cierre de 2025 se canalizaron 437 millones de pesos en beneficio de 916 centros de salud; para el ejercicio 2026, el esquema programó la atención integral de 937 unidades médicas de la entidad.

En materia de infraestructura en salud, a través del IMSS-BIENESTAR, se invirtieron en la rehabilitación y fortalecimiento de unidades médicas un monto de 349 millones 413 mil 412 pesos; en acciones como la impermeabilización de los 10 hospitales generales con mayor demanda, como el Hospital General de Acapulco, el Hospital Dr. Raymundo Abarca Alarcón, en Chilpancingo, Hospital Dr. Adolfo Prieto, en Taxco, Hospital General de Huitzuco y Ometepec, entre otros, se invirtieron 52 millones 368 mil 651 pesos.

A estas acciones se le suma un monto de 210 millones 819 mil 161 pesos en acciones de rehabilitación integral de las instalaciones de 21 hospitales de la comunidad y generales. Además, se invirtieron 15 millones 860 mil 833 pesos, como parte de las acciones de rehabilitación por los daños causados por el Huracán Erick, en unidades de salud de primer y segundo nivel de la región Costa Chica. También se habilitaron seis quirófanos en unidades médicas dispersas como el Hospital de la Comunidad de Huamuxtitlán, San Marcos, Xochihuehuetlán, Coahuayutla, que habían permanecido inoperantes por muchos años; hoy dan servicio a la población guerrerense.

"Obras prioritarias que fortalezcan la infraestructura de nuestras comunidades, mejoren la calidad de vida y hagan del desarrollo y la justicia social una realidad"



Transformando Comunidades: Conectando Personas, Impulsando Progreso

La conectividad y la movilidad articulan el territorio y contribuyen al bienestar colectivo. En concordancia con el objetivo de reducir el impacto ambiental urbano mediante el impulso de la movilidad sustentable, la cultura vial, la mejora en la calidad del aire y la preservación de áreas públicas accesibles, transformamos la infraestructura de comunicaciones en un verdadero motor de equidad y desarrollo equilibrado.

Modernizamos la red carretera, rehabilitamos caminos rurales y mejoramos vialidades prioritarias, con acciones orientadas a fortalecer la movilidad y las condiciones para el desarrollo económico y turístico del estado. Con estas acciones, fortalecemos las condiciones de movilidad y conectividad de las personas, independientemente de la ubicación de sus comunidades.

Infraestructura Carretera Federal

Guerrero fue considerado dentro de las entidades prioritarias en inversión y desarrollo en infraestructura carretera, gracias al respaldo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y nuestro gobierno. Esta coordinación contribuye al fortalecimiento de la conectividad entre las distintas regiones del estado mediante acciones de infraestructura carretera.

El *Programa Nacional de Infraestructura Carretera (PNIC)* contempla una inversión pública de **5 mil 575 millones 550 mil pesos**, emprendida por la SICT en infraestructura carretera y caminos artesanales, a través del Centro SICT Guerrero, con una estimación de **generación de 125 mil empleos directos e indirectos en el estado de Guerrero.**

Programa Nacional de Infraestructura Carretera

Guerrero forma parte activa del *Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2025-2030* mediante tres corredores estratégicos: Cuautla–Tlapa–Marquelia, Toluca–Zihuatanejo y Salina Cruz–Zihuatanejo. En el eje Cuautla–Tlapa–Marquelia, continuamos la modernización de la ruta Igualapa–Chilixtlahuaca–Alacatlatzala, que enlaza las regiones Costa Chica y Montaña. Actualmente, se trabaja en la segunda etapa de la obra, correspondiente a la modernización de un camino rural de cinco metros de ancho a una carretera alimentadora de siete metros de ancho de corona, con dos carriles de circulación, uno por sentido, en una longitud total de 101 kilómetros, en beneficio de 15 mil 550 habitantes.



Este proyecto, localizado en las regiones de la Costa Chica y Montaña, tiene una meta de **28.8 km de modernización con una inversión de 867 millones de pesos**, mientras que de conservación se programó una meta de **110 km con una inversión de 160 millones de pesos, con un total de inversión de mil 27 millones de pesos**. Con ello se completa la modernización y conservación de los tramos ejecutados en anteriores ejercicios, los 110 km que tiene como longitud total dicho camino.

Asimismo, en el eje Salina Cruz – Zihuatanejo, específicamente en la ruta 200 y el libramiento norte de Acapulco, se lleva a cabo una inversión de 52 millones 420 mil pesos para atender los servicios de liberación y pago de Derecho de Vía por los trabajos de modernización ejecutados en esta ruta.

El *Programa Nacional de Conservación de Carreteras 2026* ejecuta una inversión cercana a 2 mil 343 millones de pesos, para atender 2 mil 44 km de la Red Federal Libre de Peaje, incluyendo 465 puentes de esta Red, lo cual estará generando 29 mil 285 empleos entre directos e indirectos durante la ejecución de los trabajos.

Red Estatal

Como parte de la gestión del Gobierno del Estado ante la Presidenta de la República, destaca la atención de 14 puentes adicionales en la Red Estatal, con una inversión de 450 millones de pesos. Asimismo, implementamos un nuevo programa denominado Tren de Rehabilitación de Terracerías y Obras de Drenaje para caminos alimentadores, con una inversión inicial de 90 millones de pesos, que contempla la realización de trabajos con equipo propio de la SICT.

Como complemento, se contará con una inversión de 202 millones de pesos adicionales para supervisión y trabajos de reconstrucción correspondientes a acciones del 2025.

Caminos Artesanales

Este programa cuenta con una inversión de **mil 359 millones de pesos** para la ejecución de 128 caminos en 35 municipios, contemplando 11 caminos en la región Sierra y 117 en la región Montaña con una longitud de 207.9 km, en beneficio de 518 mil 500 habitantes de la entidad. Asimismo, se estima la generación de 524 mil empleos directos e indirectos durante su ejecución.



Infraestructura Educativa y Cultural

En materia cultural, la SICT, a través del Centro SICT Guerrero, desarrolla una inversión de 9 millones 500 mil pesos para la construcción de los Centros Comunitarios México Imparable en Acapulco e Iguala, los cuales atenderán a mil jóvenes guerrerenses.

Infraestructura Vial Estatal: Base para la Transformación Social y Económica

Con la convicción de servir al pueblo, mediante la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), mantuvimos el compromiso de fortalecer la red de caminos del ámbito estatal, priorizando las comunidades más apartadas para devolverles dignidad y conectividad.

En este quinto año, en beneficio de 797 mil 798 habitantes, ejercimos 508 millones 944 mil 117 pesos en obras de pavimentación y conservación de caminos rurales; rehabilitación de carreteras pavimentadas, y construcción de puentes vehiculares estratégicos.

Estas acciones contribuyen a mejorar la conectividad entre las comunidades, facilitar la movilidad de la población y fortalecer las condiciones para el desarrollo de las distintas regiones del estado.

Rehabilitación de Carreteras Pavimentadas: Pavimentación para el Bienestar

Mantener las carreteras en condiciones adecuadas contribuye a mejorar la seguridad y la movilidad de quienes transitan por Guerrero, así como a atender los daños ocasionados por

contingencias meteorológicas. Invertimos 196 millones 7 mil 504 pesos para rehabilitar 190.3 kilómetros de superficie de rodamiento, en beneficio de 355 mil 324 personas, mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones de movilidad regional.

Acciones principales:

- Atendimos con concreto hidráulico el tramo Tlalchapa–Los Nopales–Colonia Cuauhtémoc, con una inversión de 6 millones 400 mil pesos, correspondiente a 0.8 kilómetros, en beneficio de 3 mil 254 habitantes.
- En Zirándaro, rehabilitamos el tramo Zirándaro–Guayameo, con una inversión de 6 millones 400 mil pesos y una longitud de tres kilómetros, en beneficio de 3 mil 896 habitantes.
- Con una inversión de 4 millones 800 mil pesos, atendimos el tramo Pachivia–Ixcateopan, en Ixcateopan, correspondiente a cinco kilómetros, en beneficio de 8 mil 125 personas.
- En Ahuacuotzingo, intervenimos 10 kilómetros de la carretera Ahuacuotzingo–Chilapa, con una inversión de 10 millones 100 mil pesos, en beneficio de 15 mil 587 habitantes.
- Rehabilitamos el tramo Chilapa–Atzacualoya, con una inversión de 9 millones 900 mil pesos y una longitud de 4.5 kilómetros, en beneficio de 6 mil 325 habitantes de José Joaquín de Herrera.
- En San Luis Acatlán, atendimos el tramo Potrerillo del Rincón–Pueblo Hidalgo–Buena Vista–Río Iguapa–Hoja de Venado, con una inversión de 9 millones 400 mil pesos y una longitud de 2.4 kilómetros, en beneficio de 4 mil 256 habitantes.
- Reconstruimos el paso crítico en El Paraíso–Puerto del Gallo, en Atoyac, con una inversión de 6 millones 800 mil pesos y una longitud de 2.3 kilómetros, en beneficio de 5 mil 653 personas de la Sierra.
- Intervenimos tramos aislados en el ramal Kilómetro 42–Pueblos Santos, en Chilpancingo y Coyuca de Benítez, con una inversión de 9 millones 500 mil pesos y una longitud de 38 kilómetros, en beneficio de 12 mil 158 habitantes.
- Rehabilitamos el ramal a la cabecera municipal de Malinaltepec, con una inversión de 14 millones 800 mil pesos y una longitud de cuatro kilómetros, en beneficio de 12 mil 452 habitantes de la Montaña.
- En Alcozauca, atendimos el tramo Tlapa–Totomochapa–Alcozauca, con una inversión de 8 millones de pesos y una longitud de 2.9 kilómetros, en beneficio de 8 mil 256 personas.

- En Ometepec e Igualapa, destinamos 10 millones de pesos a la atención de tres kilómetros del tramo interestatal, en beneficio de 11 mil 739 habitantes.

- En Chilpancingo, rehabilitamos 6.4 kilómetros en tramos aislados de la ruta Xocomanatlán–Omiltemi, con una inversión de 8 millones de pesos, en beneficio de 2 mil 476 pobladores de la Sierra.

Construcción de Puentes Vehiculares Estratégicos

La construcción y rehabilitación de puentes vehiculares permite mejorar la conectividad entre comunidades y mantener la comunicación durante las temporadas de lluvias y ante otras contingencias. Con absoluta entrega destinamos 66 millones 311 mil 205 pesos para construir 12 puentes nuevos y rehabilitar cuatro más, en beneficio de 56 mil 487 habitantes.

- En Chilpancingo, edificamos el Puente Ocotito, de 19.4 metros, con una inversión de 8 millones 200 mil pesos, en beneficio de 3 mil 528 personas; y el Puente El Caracol, de 30 metros, con una inversión de 5 millones 200 mil pesos, en beneficio de 5 mil 256 habitantes.

- En Cuautepec, construimos el Puente Limón Grande, de 28 metros, con una inversión de 10 millones 700 mil pesos, en beneficio de mil 867 personas.

- En General Heliodoro Castillo, construimos el Puente Campo Morado, de 60 metros, con una inversión de 16 millones de pesos, en beneficio de 7 mil 865 pobladores de la Sierra.

- En San Luis Acatlán, construimos la primera etapa del Puente Arroyo Campana, de 50 metros, en la ruta Ayutla–Pascala del Oro, con una inversión de 19 millones 400 mil pesos, en beneficio de 3 mil 856 habitantes.

Inversión en caminos, carreteras y puentes (pesos)



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT) con datos de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG).

Pavimentación de Caminos Rurales: Conectando Comunidades con Progreso

Modernizar nuestros caminos rurales con pavimento seguro es saldar una deuda histórica con las familias del campo, creando nuevas vías que garantizan una movilidad más segura, eficiente y rápida para las y los guerrerenses.

Estas vías facilitan el traslado de personas, bienes y servicios y fortalecen las condiciones para el desarrollo de las comunidades. Durante este período, se destinó una inversión de 219 millones 733 mil 946 pesos para pavimentar 23 kilómetros de caminos rurales, en beneficio directo de 243 mil 262 habitantes.

Nuestro gobierno continuará trabajando con determinación para ampliar la cobertura de infraestructura carretera, garantizando que las comunidades rurales cuenten con vías modernas y seguras que impulsen su crecimiento y eleven su calidad de vida. Entre las obras realizadas destacan:

- En este período concluimos el Ramal a Salsipuedes, con una inversión de 29 millones 700 mil pesos para una meta de 1.2 kilómetros, en beneficio de mil 816 habitantes.
- En Acapulco, continuamos la modernización de los accesos a El Veladero, con una inversión de 9 millones 500 mil pesos para 1.1 kilómetros, en beneficio de 3 mil 587 personas.
- En Iguala, invertimos 8 millones de pesos en la cuarta etapa del tramo Iguala–Tuxpan, correspondiente a un kilómetro, en beneficio de mil 387 habitantes.
- En Quechultenango, avanzamos en la segunda etapa de El Jagüey–San Ángel–Grutas de Juxtlahuaca, con una inversión de 8 millones de pesos para un kilómetro, en beneficio de 8 mil 254 pobladores.
- Con una inversión de 9 millones 800 mil pesos, construimos la segunda etapa, de un kilómetro, de Puentes de Igualita–San Juan Puerto Montaña–Cochoapa el Grande y del tramo San Lucas–San Miguel Amoltepec, en beneficio de 18 mil 367 habitantes.
- En Copanatoyac, ejecutamos la primera etapa de la conexión Tlapa–Marquelia a Santa Cruz–Ocoapa, con una inversión de 9 millones 200 mil pesos para un kilómetro, en beneficio de 5 mil 257 habitantes.

- En Juchitán, aplicamos 7 millones 800 mil pesos en la segunda etapa del tramo Juchitán–Llanos del Coco, correspondiente a un kilómetro, en beneficio de 2 mil 635 personas.
- En Atoyac, desarrollamos la cuarta etapa de La Pintada–El Edén, con una inversión de 8 millones 800 mil pesos para un kilómetro, en beneficio de 8 mil 452 habitantes.
- En Chilpancingo, ejercemos 9 millones 500 mil pesos en la primera etapa de Chilpancingo–Amojileca–Jaleaca de Catalán, correspondiente a 0.8 kilómetros, en beneficio de 8 mil 258 habitantes.
- En General Heliodoro Castillo, avanzamos en la tercera etapa del tramo Paraíso–Puerto del Gallo a Toro Muerto–Linda Vista–Petlacala, con una inversión de 11 millones 800 mil pesos para 1.2 kilómetros, en beneficio de 12 mil 588 habitantes de la Sierra.
- Con una inversión de 10 millones de pesos, construimos la segunda etapa del camino Chichihualco–El Naranjo, correspondiente a un kilómetro, en beneficio de 5 mil 258 personas.
- Avanzamos en la segunda etapa de El Parotal–El Porvenir–San Antonio de las Texas, con una inversión de 9 millones 500 mil pesos para un kilómetro, en beneficio de 8 mil 245 pobladores.
- Con una inversión de 9 millones 600 mil pesos, construimos la tercera etapa de Técpan–El Balcón, correspondiente a un kilómetro, en beneficio de 12 mil 598 habitantes de la Costa Grande.

Conservación de Caminos Rurales

Mantener en condiciones adecuadas los caminos rurales en la Montaña y la Sierra contribuye a preservar la conectividad de las comunidades y facilitar el tránsito de la población. Para ello, desplegamos módulos de maquinaria pesada en puntos estratégicos para atender deslaves y pasos vecinales.

Con una inversión de 24 millones 691 mil 461 pesos, realizamos trabajos de mantenimiento a 3 mil 250 kilómetros de caminos rurales, en beneficio de 56 mil 407 personas, haciendo posible mejorar las condiciones de movilidad de las comunidades más apartadas.

Planeación Integral del Territorio, Construyendo Futuro

La planeación integral del territorio constituye la herramienta pública más eficaz para combatir la pobreza de raíz y dar cauce a las demandas más sensibles de la población. Este esfuerzo se ha traducido en instrumentos de ordenamiento, políticas públicas y obras de infraestructura orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población.

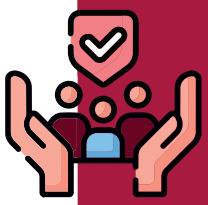
Concebimos el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial como instrumentos para orientar el crecimiento de las ciudades y comunidades hacia un desarrollo sostenible, considerando el equilibrio ambiental y las condiciones para el desarrollo económico y social.

Mediante una planeación democrática, organizamos el crecimiento de los asentamientos, contribuimos a la mitigación de riesgos de desastre y fortalecemos los instrumentos que orientan el desarrollo territorial, con el propósito de favorecer condiciones adecuadas para la población y el entorno.

Hoy puedo afirmar que avanzamos hacia un territorio más ordenado, más resiliente y humano. Este es el legado que juntos estamos edificando: un presente sólido que abre camino a un futuro digno para todas y todos.

Ciudades en Transición: Ordenamiento Territorial para el Futuro

La planeación del territorio ha sido una prioridad de nuestro gobierno, porque el crecimiento urbano requiere políticas públicas claras, responsables y con visión de futuro.



Durante este período, trabajamos en la **consolidación de mecanismos de coordinación entre los distintos niveles de gobierno** y en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la planeación y ejecución de proyectos estratégicos. Asimismo, articulamos esfuerzos con la **sociedad civil, el sector privado y la academia para incorporar distintas perspectivas en las decisiones relacionadas con el territorio.**

El objetivo es fortalecer ciudades resilientes, inclusivas y sustentables, con instrumentos que permitan atender los retos actuales y orientar su desarrollo futuro. En este sentido, se presentan los principales avances en materia de planeación territorial y urbana.

Con el firme propósito de seguir fortaleciendo el Sistema de Planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de Guerrero, trabajamos de manera conjunta con la Federación y los municipios en la formulación de instrumentos de planeación urbana de gran relevancia para el desarrollo del Estado de Guerrero.

Entre los que destacan, el *Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Interestatal de Lázaro Cárdenas-La Unión de Isidoro Montes de Oca*, en el que trabajan los gobiernos de los estados de Guerrero y Michoacán de Ocampo y participan los municipios de La Unión de Isidoro Montes de Oca y Lázaro Cárdenas; así como el *Plan Regional de Desarrollo Urbano de Municipios Costeros de la Costa Chica*, que incluye a San Marcos, Florencio Villarreal, Copala, Marquelia, Juchitán y Cuajinicuilapa, aprobado en mayo de 2026 por el Consejo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero y se encuentra en Dictamen de Congruencia.

Asimismo, damos seguimiento a los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de los municipios de Petatlán e Iguala, que se encuentran en Dictamen de Congruencia para su publicación, así como el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca.

Durante el período que se informa, realizamos la entrega institucional para la implementación de los planes municipales de desarrollo urbano de Taxco, Técpan, Tlapa y Zihuatanejo. En el caso de Zihuatanejo, además del Plan Municipal, entregamos el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Proyecto Detonador Médanos-Ixtapa, un documento que permitirá una mejor regulación del desarrollo urbano en una de las zonas de mayor dinamismo turístico de nuestro estado.

Con estas acciones, reafirmo nuestro compromiso de impulsar una planeación urbana moderna, responsable y con visión de futuro, que asegure el bienestar de nuestras comunidades y fortalezca el desarrollo económico y social de Guerrero.

Estatus del proceso de los Instrumentos de Planeación 2025-2026

Instrumento de planeación	Escala territorial	Estatus
Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Interestatal de Lázaro Cárdenas - La Unión de Isidoro Montes de Oca	Zona Conurbada Interestatal	Formulación de proyecto
Plan Regional de Desarrollo Urbano de los Municipios Costeros de la Costa Chica	Regional	Dictamen de Congruencia
Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Petatlán	Municipal	Dictamen de Congruencia
Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Iguala de la Independencia	Municipal	Dictamen de Congruencia

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT).

Este proceso tiene como objetivo fortalecer la planeación territorial, fomentar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos y garantizar un desarrollo urbano sustentable en cada uno de los municipios involucrados.

Municipios con Instrumentos de Planeación Urbana, 2026



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT).

Fortalecimiento Normativo para la Edificación y el Desarrollo Urbano Sustentable

En el marco de este informe de gobierno, hemos emprendido un proceso histórico de actualización de los reglamentos de construcción, de fraccionamiento de terrenos y de servicios públicos municipales en el estado de Guerrero. Estos instrumentos normativos constituyen la base para garantizar que las edificaciones se lleven a cabo con orden, seguridad y respeto al medio ambiente, fortaleciendo el desarrollo urbano en los centros de población.

La actualización de estos reglamentos responde a la necesidad de modernizar las disposiciones legales y fortalecer las medidas para prevenir y atender los efectos ocasionados por fenómenos naturales, hidrometeorológicos, geológicos y antropogénicos. Con ello, buscamos:

- Fortalecer el diseño arquitectónico y la seguridad estructural de las edificaciones, protegiendo la vida, el patrimonio de las familias y las inversiones en el desarrollo del territorio guerrerense.
- Regular de manera eficiente los fraccionamientos de terrenos, los centros urbanos y los condominios, asegurando que cuenten con infraestructura adecuada, servicios básicos de calidad y un desarrollo urbano sustentable que contribuya a una mejor calidad de vida.
- Optimizar la prestación de los servicios públicos municipales mediante un modelo más eficiente, sustentable y equitativo para los asentamientos humanos.

Este proceso incorpora la participación de distintos sectores y municipios para fortalecer un marco normativo acorde con las necesidades actuales del desarrollo urbano. La actualización de los reglamentos permitirá contar con disposiciones orientadas a un desarrollo urbano ordenado, responsable y sustentable.

En este proceso realizamos las siguientes actividades:

- **11 foros participativos:** tres regionales, tres especiales y cinco reuniones de trabajo con grupos de enfoque.
- **710 participantes:** 38.4 % en foros regionales, 39.6 % en reuniones con grupos de enfoque y 22 % en foros especiales.
- **95 instituciones participantes:** 61.1 % del sector público, 35.8 % del sector social y 3.2 % del sector privado.

197 propuestas: 76.6 % para el reglamento de construcción, 21.3 % para el reglamento sobre fraccionamiento de terrenos y 2.1 % para el reglamento de servicios públicos municipales.

Estos resultados muestran la participación de distintos sectores en la elaboración y actualización de los instrumentos normativos, mediante propuestas orientadas a fortalecer la regulación de la edificación, el fraccionamiento de terrenos y los servicios públicos municipales.

Plataforma de Seguimiento Participativo: Voz y Territorio



Un avance para fortalecer la política estatal de desarrollo urbano y ordenamiento territorial fue la publicación, el 13 de marzo de 2026, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, del "Acuerdo por el que se crea la ***Bitácora Territorial Guerrero como medio para el fortalecimiento del Sistema de Planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de Guerrero".***

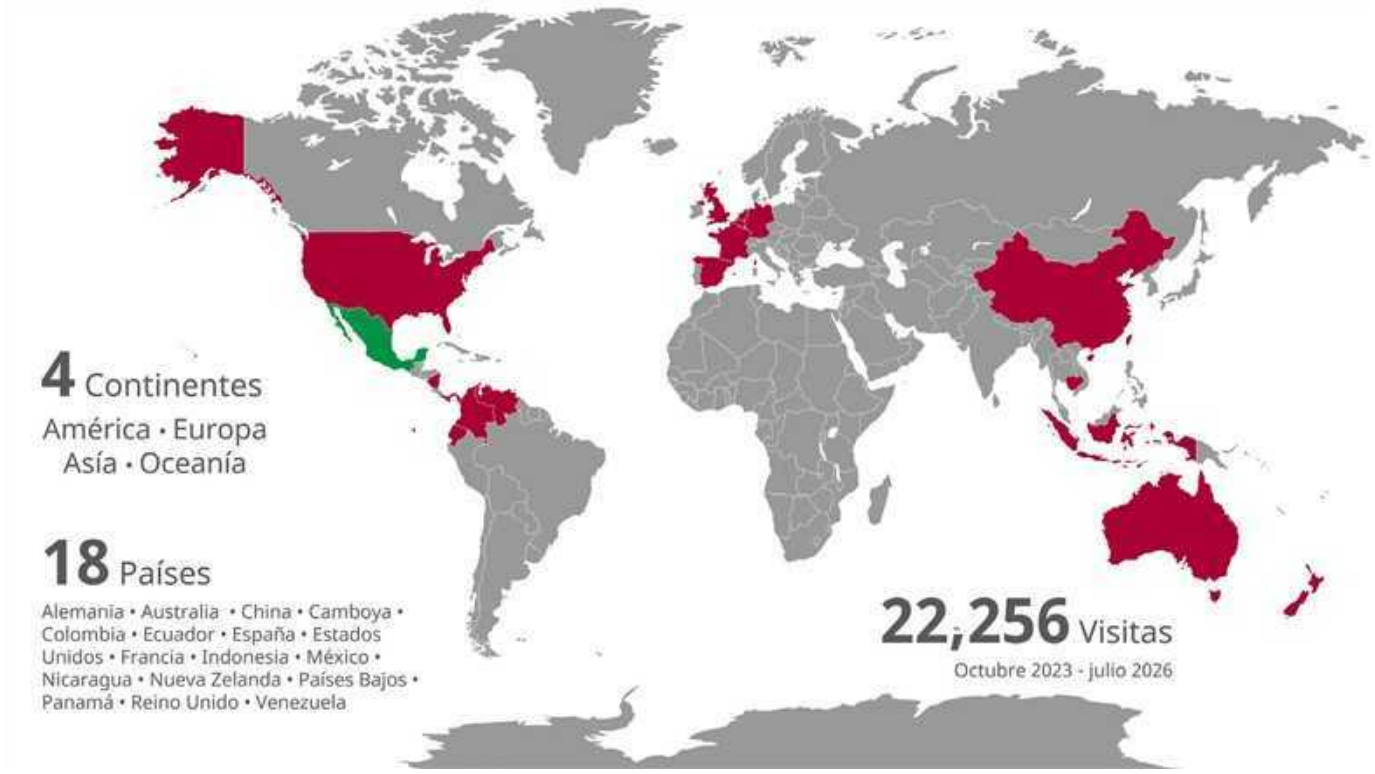
La Bitácora Territorial Guerrero inició actividades en junio de 2023 y, con la publicación del Acuerdo, cuenta con un sustento jurídico como medio oficial digital para integrar, organizar, actualizar y difundir información relacionada con los instrumentos de planeación territorial en el estado.

Con esta acción, fortalecimos las condiciones de certeza jurídica de una herramienta que favorece la transparencia, el acceso a la información pública y la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, así como la participación de la sociedad, la academia y los sectores interesados en el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial.

Desde el inicio de sus actividades y hasta el período informado, la Bitácora Territorial Guerrero registró 22 mil 256 visitas provenientes de 18 países de cuatro continentes. Este registro da cuenta del alcance de la plataforma como medio de consulta en materia de planeación territorial, desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

La Bitácora Territorial Guerrero constituye un medio de información y transparencia que facilita el acceso público a información sobre los instrumentos de planeación territorial y favorece la participación de los sectores público, social y privado.

Bitácora Territorial Guerrero, 2026



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT).

“Queremos que encuentren aquí un gobierno eficiente, cercano y con sentido social”



Gobierno del Pueblo, Honesto y de Resultados

Nuestro gobierno progresista cuenta con una administración política que prioriza la igualdad social y la progresividad de los derechos. Una administración pública no puede limitarse a ejecutar acciones: debe saber hacia dónde quiere conducir sus esfuerzos, ordenar sus prioridades, cuidar los recursos y responder por las decisiones que toma. En Guerrero, esta responsabilidad se expresa en el trabajo cotidiano de las instituciones que participan en la planeación estatal, la programación y presupuestación, el desarrollo regional, la administración de los recursos públicos y los mecanismos de control.



La planeación es el instrumento que encamina las políticas públicas, con una visión humanista, a atender las metas para alcanzar el bienestar social y económico de la población. Para ello, parte de conocer que las necesidades no son iguales entre las ocho regiones del estado, y que los recursos públicos deben atender las demandas concretas de la población. A partir de ella se articulan programas, proyectos y recursos, procurando que las decisiones institucionales mantengan correspondencia con las prioridades establecidas para Guerrero. El desarrollo regional permite, a su vez, mirar las particularidades de cada territorio y acercar la acción pública a las comunidades, porque no puede existir una transformación profunda si las decisiones se toman sin conocer la realidad de quienes habitan el estado.

Administrar los recursos públicos implica una responsabilidad ética y legal frente a la sociedad. Cada recurso representa el esfuerzo colectivo y cada decisión presupuestaria tiene consecuencias en la vida de las personas. Por ello, la transparencia, la rendición de cuentas,

la fiscalización y el control interno no son únicamente procedimientos administrativos: son mecanismos que permiten proteger los recursos públicos, prevenir irregularidades y asegurar que las instituciones respondan por sus decisiones. La honestidad en el gobierno debe reflejarse en la forma cotidiana de administrar, informar y rendir cuentas.

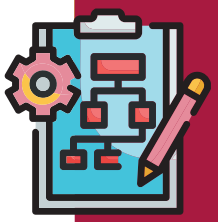
Como mujer al frente del Gobierno del Estado, he asumido esta responsabilidad con la convicción de que gobernar también significa cuidar, escuchar y responder, pero nunca dejar de actuar con firmeza cuando se trata de defender el interés público. La cercanía con el pueblo no es únicamente estar presente; implica conocer sus necesidades, reconocer sus derechos y trabajar para que las instituciones estén a la altura de lo que Guerrero necesita. Por eso, la administración pública debe mantener una actitud permanente de apertura, evaluación y mejora, porque los resultados del gobierno pertenecen a la sociedad y deben poder ser conocidos y revisados por ella.

El trabajo que se presenta en este eje refleja el esfuerzo por consolidar una administración pública ordenada, transparente y orientada a resultados. Desde la planeación de las políticas y el seguimiento de los instrumentos de desarrollo hasta la gestión financiera, el control y la rendición de cuentas, cada proceso forma parte de una misma responsabilidad: cumplir con el mandato del pueblo, que los recursos se administren con honestidad y que las decisiones públicas puedan responder ante la sociedad.

Gobernar con honestidad representa reconocer que el poder público no pertenece a quienes lo ejercen, sino que es una responsabilidad conferida para servir. Esa es la tarea institucional que asumimos: construir un gobierno cercano, responsable y comprometido que promueve, respeta, protege y garantiza los derechos, reduce las desigualdades y hace de la transformación una realidad que alcance a todas las regiones de Guerrero.

Sistema Estatal de Planeación Democrática

La planeación democrática y participativa se consolida como la base para impulsar un desarrollo ordenado, sustentable e incluyente. Surge de la necesidad de contar con instrumentos normativos actualizados, técnicamente sólidos y acordes a la realidad; y continúa siendo una herramienta indispensable para la formulación e implementación de las políticas públicas en nuestro estado. Desde el inicio de nuestra administración asumimos con claridad que las y los guerrerenses son el centro de la acción de gobierno.



El **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027** (PED) ha sido nuestra principal ruta de referencia para la elaboración e **implementación de las políticas públicas**, porque es un documento que surgió de la voz del pueblo, de las y los guerrerenses, quienes han dado la pauta y el marco de referencia para que la toma de decisiones responda a sus necesidades y se realice con apego irrestricto a sus Derechos Humanos.

Durante este quinto año de gobierno, cada acción que hemos emprendido tiene como propósito el mejoramiento de la vida de las personas. Hoy ya no se gobierna desde el centro del estado, sino desde todas las regiones, escuchando sus necesidades, atendiendo los rezagos mediante el diálogo, la responsabilidad y la apertura, con el propósito de fortalecer la pluralidad de ideas, la inclusión y el trabajo colectivo.

Planeación de Políticas para el Bienestar

En el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, orientamos las acciones de gobierno a partir del PED 2022-2027, cuyo Eje C establece el impulso de un gobierno austero, transparente, comprometido con el uso responsable de los recursos públicos y con la prevención de la corrupción. Año con año, procuramos que el presupuesto de las dependencias y organismos públicos que ejercen recursos se base en resultados, utilizando como herramienta principal la Metodología del Marco Lógico (MML), e incorporando, según corresponda, los objetivos de la Agenda 2030. Asimismo, damos cumplimiento, en tiempo y forma, a lo establecido en la *Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero*.

Después de que las dependencias estatales y entes públicos presentaron sus anteproyectos de presupuesto, revisamos que estuvieran basados en resultados, mediante la utilización de la MML y la atención de los objetivos de la Agenda 2030. Con base en ello, integramos el proyecto de Presupuesto de Egresos 2026, que fue enviado al H. Congreso del Estado para su revisión, siendo aprobado en diciembre de 2025.

Presupuesto de Egresos 2026

Distribución del Gasto de Inversión	Dependencias	Cantidad (pesos)	%
Poder Ejecutivo	20	5,333,318,844	57.9
Poder Legislativo	1	51,000,000	0.6
Poder Judicial	1	35,000,000	0.4
Órganos Autónomos	3	142,500,000	1.6
Sector Paraestatal	16	3,653,250,485	39.6
Total	**41**	**9,215,069,328**	**100**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER) con datos del Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Número 104, de fecha 30 de diciembre de 2025.

Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos de 2026, el 30 de diciembre de 2025, quedó integrada su distribución entre los tres poderes del Estado, Órganos Autónomos y el Sector Paraestatal, con un incremento superior a un 10 % con respecto al presupuesto del año anterior. Del presupuesto aprobado, las 20 dependencias del Poder Ejecutivo, que integran el Sector Central, concentran el 57.9 %, mientras que los 16 organismos del Sector Paraestatal representan el 39.6 %.

A mediados de enero de este año (2026), solicitamos nuevamente a cada una de las 41 dependencias y entes públicos que, en coordinación con sus enlaces, ajustaran sus Programas Operativos Anuales (POA´s) al presupuesto aprobado, manteniendo la misma metodología.

Anteproyecto de Presupuesto 2027

A finales del mes de mayo de 2026, iniciamos los trabajos para la integración del Presupuesto de Egresos 2027. Para ello, enviamos oficios a las dependencias estatales responsables de ejecutar obras y acciones de inversión, invitándolas a integrar su proyecto de presupuesto para el ejercicio correspondiente.

Como parte de este proceso, revisamos 53 anteproyectos de presupuestos, cuya integración contempló el seguimiento de sus resultados, mediante la metodología establecida y la incorporación de los objetivos de la Agenda 2030. Una vez concluida esta etapa, el 15 de agosto se enviaron a la Secretaría de Finanzas y Administración para integrar el Proyecto de Presupuesto 2027, y continuar con el procedimiento previsto en el artículo 44 de la *Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero* previo a su envío al H. Congreso del Estado.

Acompañamiento para una Mejor Gestión Pública

El ciclo presupuestal comprende las etapas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación, que forman parte de un mismo proceso para la gestión de los recursos públicos. En cada una de ellas proporcionamos capacitación y asesoría técnica, de acuerdo con las necesidades de las dependencias, para apoyar el desarrollo de sus capacidades y la toma de decisiones.

Este trabajo involucró a diversas entidades de la administración pública, entre ellas el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, Órganos Autónomos y el Sector Paraestatal. Asimismo, promovimos la incorporación de la perspectiva de género en la planeación y ejecución de los programas presupuestarios, para garantizar que los beneficios lleguen de manera equitativa a hombres y mujeres.

El acompañamiento brindado permitió atender necesidades específicas de las dependencias con gasto de inversión y dar continuidad a las distintas etapas del ciclo presupuestal, mediante herramientas de planeación, capacitación y asesoría técnica.

Como parte de esta dinámica de trabajo, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER), a través de la Dirección de Planeación y Prospectiva, brindó asesoría a las dependencias que tienen gasto de inversión para apoyar sus procesos de planeación y gestión presupuestaria.

En total, se atendió a 53 dependencias, de las cuales 41 cuentan con gasto de inversión. Para este acompañamiento aplicamos MML y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), con el objetivo de mejorar la planeación y ejecución de sus proyectos, promoviendo la incorporación de criterios relacionados con los derechos humanos, el medio ambiente, la participación de la mujer y, sobre todo, la transparencia.

Inversión Pública Orientada a Resultados

Con el propósito de concentrar la información correspondiente al período que se informa sobre los avances físicos y financieros de los programas, obras y acciones ejecutados por las dependencias estatales, representaciones federales y organismos públicos descentralizados, dimos seguimiento a través del Sistema Central para el Control y Registro de Obra (SICECO) a 95 dependencias estatales y federales, así como organismos públicos descentralizados. Los reportes enviados por las entidades ejecutoras son revisados y analizados para verificar que la información se encuentre debidamente integrada, ya que constituye la base para la elaboración del anexo de obras y acciones.

Durante el período del 15 de octubre de 2025 al 11 de septiembre de 2026, se expidieron 940 oficios de autorización de recursos presupuestales, por un monto total de 8 mil millones 374 mil 800 pesos, de los cuales el 44.1 % fueron canalizados para obras de Infraestructura, el 43.0 % a programas sociales y el 12.8 % se asignaron a diferentes programas del sector Servicios.
Respecto de los programas sociales sujetos a reglas de operación, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, en coordinación con la Consejería Jurídica, validó 29 programas correspondientes a 13 dependencias, entre los que destacan *Tarjeta Violeta* y los Programas Alimentarios del DIF.

Coordinación para el Desarrollo Social y Territorial



En Guerrero avanzamos en la construcción de una política social que reconoce y hace efectivos los derechos de nuestros pueblos indígenas y afromexicano. En coordinación con el Gobierno de México, suscribimos el Convenio de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2026, refrendando nuestro compromiso de orientar los recursos públicos hacia quienes históricamente han enfrentado mayores condiciones de pobreza, rezago y desigualdad.

Como parte de este esfuerzo, el Gobierno del Estado destinó más de 150 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM), dando continuidad a una política que fortalece su participación directa en la definición y ejercicio de recursos para atender las necesidades prioritarias de sus comunidades. Con ello, Guerrero contribuye a hacer realidad los derechos reconocidos en la reforma al artículo 2.° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impulsada desde el Gobierno de México, fortaleciendo el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público y su capacidad para decidir sobre las acciones que contribuyen a su desarrollo y bienestar.

En este gobierno seguiremos trabajando de manera coordinada para que esta transformación se traduzca en más infraestructura social básica, mejores servicios y mayores oportunidades de bienestar, haciendo de la inversión pública una herramienta de justicia social que contribuya a reducir las brechas de desigualdad y atienda primero a quienes más lo necesitan.

Planeación y Participación para el Desarrollo

Con el propósito de fortalecer la planeación del desarrollo estatal, hemos trabajado a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero (COPLADEG) y sus 26 órganos auxiliares, integrados por subcomités sectoriales, especiales y regionales. Cada uno celebró cuatro sesiones ordinarias, en cumplimiento de lo establecido en su Reglamento Interior. En estas sesiones participaron dependencias y entidades de los gobiernos Federal y Estatal, así como representantes municipales, para dar seguimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED 2022-2027. Estos espacios permitieron revisar la coordinación de programas, proyectos y acciones vinculados con los sectores social y productivo del estado.

La SEPLADER desempeña el papel de enlace técnico en los órganos auxiliares del COPLADEG, brindando asesoría y facilitando la coordinación entre las dependencias estatales, los municipios y los demás actores participantes. En estos espacios, los municipios participaron en el seguimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED 2022-2027, aportando elementos relacionados con las necesidades y prioridades de sus respectivos territorios. Esta vinculación permitió fortalecer la comunicación entre el ámbito estatal y municipal y dar seguimiento a las acciones de planeación y desarrollo.

De esta manera, el COPLADEG se mantuvo como un espacio de coordinación y participación entre los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil, en el que se articularon esfuerzos para atender las prioridades de desarrollo de las distintas regiones de Guerrero. La participación municipal permitió incorporar la perspectiva de los territorios en los procesos de planeación y favorecer una mayor articulación entre las acciones estatales y las necesidades locales.

Información Estratégica para el Desarrollo Estatal

Durante el período que se informa, el Centro Estatal para los Servicios de Información Estadística y Geográfica (CESIEG) fortaleció la generación, integración y aprovechamiento de información estadística y geográfica como herramientas para apoyar la planeación y el seguimiento de las políticas públicas en el estado de Guerrero.



Los días **27 y 28 de noviembre de 2025**, participamos en el ***5° Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios*** (FEGEM 2025), organizado por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), en Oaxaca de Juárez, Oaxaca. En este encuentro asumimos la representación de la región Centro-Sur ante el Consejo Consultivo Nacional, donde propusimos incorporar variables adicionales para **fortalecer la medición del rezago social en las localidades.**

Asimismo, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), participamos en el levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2025 y del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2025, con la participación de la totalidad de los entes públicos de la Administración Pública Estatal.

De igual manera, trabajamos con el INEGI en el desarrollo de un atlas municipal de información geográfica y estadística, diseñado para apoyar los procesos de planeación, control y evaluación, así como la elaboración de diagnósticos, la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones estratégicas. La herramienta permitirá disponer de información territorial y estadística para apoyar la prospectiva y la programación de los presupuestos anuales. Su puesta en marcha está prevista para diciembre de 2026.

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la generación, integración, actualización y aprovechamiento de la información estadística y geográfica en el estado de Guerrero, durante el mes de agosto se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), espacio de coordinación institucional en el que se presentaron los avances registrados en las actividades programadas para el presente ejercicio.

Durante esta sesión se dio seguimiento a las acciones encaminadas a consolidar la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en la generación y utilización de información estadística y geográfica, en apego a las disposiciones, principios y normas técnicas que integran el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).



En este sentido, respecto de la actividad **"Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica"**, se reportó un **avance del 70 % en la recopilación e integración de registros** administrativos correspondientes a nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la calidad, oportunidad, consistencia y confiabilidad de los registros administrativos, los cuales constituyen una fuente fundamental para la generación de información estadística que permite conocer las principales características y dinámicas demográficas de la población, así como sustentar la elaboración de diagnósticos y la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

De manera complementaria, fortalecimos la participación de las y los servidores públicos en la plataforma PROCAPACITA, mediante actividades de capacitación relacionadas con las Normas Técnicas para la generación de información estadística y geográfica, con el propósito de ampliar el conocimiento y la aplicación de los criterios metodológicos establecidos por el SNIEG.

Como parte del compromiso del Gobierno del Estado de Guerrero de combatir la pobreza y reducir las brechas de desigualdad, reforzamos las capacidades de servidoras y servidores públicos de diversas dependencias ejecutoras de recursos destinados a infraestructura social básica, mediante capacitación especializada sobre la metodología de la medición multidimensional de la pobreza, sus fuentes de información, interpretación y aplicación territorial.

La capacitación fue impartida por especialistas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): la Dra. Alida Marcela Gutiérrez Landeros, Directora General Adjunta de Medición de Pobreza; el Mtro. Jesús Emanuel Paredes Romero, Director de Métodos y Procedimientos Inferenciales para la Medición de la Pobreza; y Diana Cristina Ronquillo Zavala, Subdirectora de Análisis de la Pobreza, fortaleciendo con ello el conocimiento técnico y el uso de información estadística para la toma de decisiones.

Esta acción brinda mayores herramientas para identificar las carencias sociales y orientar la inversión pública hacia las comunidades y grupos de población que más lo necesitan, fortaleciendo la planeación y focalización de las intervenciones en el territorio. De esta manera, se impulsa una política social basada en evidencia, orientada a que los recursos destinados a infraestructura social contribuyan a reducir las condiciones de pobreza, ampliar el acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida de las familias guerrerenses, con prioridad en la población en mayores condiciones de vulnerabilidad.

La participación institucional alcanzada en estas acciones permitió que Guerrero se posicionara en el primer lugar nacional en el registro de capacitaciones, resultado que refleja el compromiso de las instituciones estatales con el fortalecimiento de las capacidades técnicas y la aplicación de estándares nacionales para la generación de información estadística y geográfica.

Guerrero hacia un Desarrollo Sostenible

En enero de 2026, Guerrero registró un avance en la implementación de la Agenda 2030 con la publicación de su Primer Informe Local Voluntario en el portal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este documento permitió dar a conocer los esfuerzos, avances y acciones emprendidas por el Gobierno del Estado en materia de bienestar social, protección del medio ambiente y desarrollo económico sostenible, bajo el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Como parte de una estrategia de gobernanza que reconoce a los municipios como actores fundamentales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en coordinación con el Secretariado Ejecutivo Nacional de la Agenda 2030, fortalecimos las

capacidades institucionales de los gobiernos municipales para incorporar este marco en sus procesos de planeación, seguimiento y evaluación, así como para elaborar sus propios Informes Locales Voluntarios. Como resultado de este acompañamiento, los municipios de Zihuatanejo y Chilpancingo presentaron sus respectivos informes, los cuales fueron publicados en el portal de la ONU.

Para dar continuidad a los compromisos establecidos en el Primer Informe Local Voluntario de Guerrero, por medio del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de la Secretaría Ejecutiva, consolidamos las capacidades de más de 40 dependencias del sector central y organismos públicos descentralizados responsables de programas presupuestarios. Para ello, impartimos capacitaciones sobre la Metodología de Vinculación de los Programas Presupuestarios con los objetivos, metas y submetas de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Estas acciones fortalecen la incorporación de los ODS en los procesos institucionales de planeación y presupuestación, y permiten dar seguimiento a su cumplimiento desde el ámbito estatal y municipal. De esta forma, el Gobierno del Estado mantiene la Agenda 2030 como un marco de referencia para orientar políticas públicas relacionadas con el desarrollo integral del campo guerrerense, la preservación del patrimonio natural y la mejora de la calidad de vida de la población.

La planeación es el instrumento que articula las prioridades del Gobierno del Estado con las necesidades del territorio y la asignación responsable de los recursos públicos. Durante el período que se informa, fortalecimos los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y generación de información, mediante la coordinación con dependencias estatales, municipios y otros actores vinculados al desarrollo de Guerrero. Este trabajo permite contar con mayores elementos para orientar las decisiones públicas, dar seguimiento a los objetivos del PED 2022-2027 y mejorar la atención de las necesidades de la población. Así, consolidamos una planeación orientada a resultados, sustentada en información y vinculada con las condiciones reales del estado, como base para avanzar en un desarrollo más equilibrado y en mejores condiciones de bienestar para las y los guerrerenses.



"Ser austeros hacia dentro, para ser generosos hacia afuera"



Hacienda Pública

Política de Ingresos y Desempeño Financiero

Durante este período, se consolidó una política de ingresos orientada a generar mayores recursos de libre disposición y fortalecer la autonomía fiscal de la entidad, con la finalidad de reducir la dependencia de las transferencias federales y optimizar nuestra capacidad de respuesta ante las necesidades locales. Esta estrategia se sustentó en un sistema fiscal más justo, transparente y eficiente, enfocado en promover el cumplimiento voluntario y oportuno mediante la mejora continua de la administración tributaria.



Como resultado de estas acciones, se registraron ingresos totales por **76 mil 727 millones 603 mil pesos, cifra que superó en 20.4% con respecto al año anterio**r, representando un excedente de 13 mil 20 millones 622 mil pesos. Este desempeño fue impulsado principalmente por los ingresos de gestión, los cuales sumaron **2 mil 816 millones 830 mil pesos**, un incremento del 14.3% respecto a los períodos anteriores.

Con ello, se fortaleció la sostenibilidad fiscal del Estado, garantizando los recursos necesarios para cubrir las obligaciones públicas y atender la demanda social sin comprometer el futuro financiero. En cuanto a los ingresos locales, donde destacan los impuestos y derechos, se logró un crecimiento del 16.41% en comparación con el ejercicio anterior, equivalente a 390 millones 962 mil pesos adicionales.

Por otra parte, derivado de la Coordinación Fiscal con la Federación y de la eficaz gestión en el cumplimiento del entero del ISR por Salarios, se obtuvieron 2 mil 002 millones 481 mil pesos en participaciones, lo que equivale a un incremento del 11.2 % en comparación con el período anterior. Este resultado consolida y fortalece las finanzas públicas, tanto de los municipios como de la administración pública estatal.

Estrategias de Recaudación y Estímulos Fiscales

El incremento en la recaudación local refleja el impacto positivo de las estrategias orientadas a modernizar la atención al ciudadano, fomentar la cultura contributiva y otorgar estímulos fiscales. Los principales logros alcanzados son los siguientes:

- **Programa de Verificación de Obra Pública y Privada:** con la participación de 13 notificadores fiscales, se ejecutaron 376 visitas de verificación, logrando la incorporación de 57 nuevos contribuyentes.

- **Programa de Regularización Vehicular (octubre-diciembre 2025):** se otorgó un estímulo fiscal del 100 % en multas, recargos y actualizaciones en el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, así como en derechos de refrendo anual y control vehicular, beneficiando a 77 mil 152 contribuyentes.

- **Estímulo a Contribuyentes Cumplidos (enero-marzo 2026):** en cumplimiento con el Artículo 19 de la *Ley de Ingresos del Estado de Guerrero No. 468*, se implementaron descuentos escalonados en el Impuesto sobre Tenencia (10 % en enero, 8 % en febrero y 5 % en marzo), apoyando a 173 mil 341 contribuyentes.

- **Estímulo por Canje de Placas Edición Especial (junio-julio 2026):** se aplicó un estímulo de hasta el 100 % en recargos, multas y actualizaciones para el canje de placas de circulación edición especial 2026, además de un 99 % de descuento por concepto de baja de placas (cuota simbólica de un peso).

- **Curso de Capacitación "Actualización del Paquete Fiscal 2026":** se impartió a 100 servidores y servidoras públicas de las Administraciones y Agencias Fiscales, con el propósito de dar a conocer las principales reformas, adiciones y derogaciones a la normatividad fiscal estatal para el ejercicio 2026.

Derivado de estas iniciativas, el padrón estatal de contribuyentes creció un 5.2 %, incorporando a 119 mil 526 nuevos usuarios para cerrar con un total de 2 millones 402 mil 739 registros.

Fortalecimiento Normativo y Seguridad Institucional

En cumplimiento del compromiso de transparencia y combate a la impunidad en nuestra administración, el 23 de diciembre de 2025, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero la reforma al *Código Fiscal del Estado de Guerrero Número 420*, mediante la incorporación de los artículos 150 Bis y 150 Bis 1, a través de los cuales se sancionan los delitos cometidos por servidores públicos en perjuicio de la Secretaría de Finanzas y Administración. Con ello, prevenimos el abuso de autoridad y los accesos informáticos no autorizados, armonizando el marco legal con los estándares nacionales y reafirmando una administración con estricta ética e integridad.

Asimismo, el 19 de junio de 2026, se publicó la *Ley Número 548 de Firma Electrónica Avanzada para actuaciones fiscales del Poder Ejecutivo*, aprobada por unanimidad en el H. Congreso del Estado. Esta herramienta fortalece la eficiencia administrativa, la accesibilidad, la seguridad jurídica y la transparencia, al agilizar procesos, facilitar trámites, garantizar la integridad de los documentos digitales y prevenir prácticas indebidas.

Fiscalización de Impuestos y Recuperación de Cartera Vencida

A fin de garantizar los pagos de las contribuciones, fortalecimos los mecanismos de vigilancia y fiscalización mediante las siguientes estrategias:

- **Programa Operativo Anual Impuestos Federal (POA).** Se ejecutaron 137 actos de fiscalización, desglosados en 57 cartas invitación, 31 revisiones de gabinete, 28 comprobantes fiscales y 21 visitas domiciliarias, obteniendo una recaudación directa de 23 millones 37 mil pesos y 5 millones 170 mil pesos en cifras virtuales.
- **Programa Operativo Impuestos Estatales (POA).** Se llevaron a cabo 44 actos de fiscalización, los cuales derivaron en una recaudación de 31 millones 954 mil pesos.
- **Del Programa Federal Coordinado.** Se emitieron requerimientos, lo que permitió regularizar a mil 134 contribuyentes y recuperar 4 millones 472 mil pesos en impuestos federales y un millón 465 mil pesos en multas.
- **Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).** Se coordinaron 2 mil 156 diligencias de cobro coactivo, logrando la recuperación de 6 millones 167 mil pesos.

Coordinación y Fortalecimiento de la Hacienda Municipal

Con el propósito de impulsar la coordinación fiscal para operar un mecanismo equilibrador de recursos entre los tres órdenes de gobierno, durante el período 46 municipios se suscribieron al Convenio Marco de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria y su Anexo 1 para la Administración del Impuesto Predial, recibiendo 85 millones 834 mil pesos de participaciones federales correspondientes al 30 % del excedente del Fondo de Fomento Municipal.

Como parte del fortalecimiento municipal, 58 municipios formalizaron el Convenio de Colaboración para el Diseño y Control de la Licencia Homologada de Conducir, garantizando su validez oficial y reconocimiento legal a nivel estatal y nacional, así como mayor seguridad y coordinación en materia de tránsito y movilidad.

En materia de fortalecimiento institucional, se impartieron cuatro cursos-taller sobre Valuación Catastral y Determinación del Impuesto Predial. Las capacitaciones estuvieron dirigidas al personal técnico de los ayuntamientos de las regiones Centro, Montaña, Norte, Tierra Caliente,

Acapulco, Costa Grande y Costa Chica, permitiendo homogenizar criterios de cobro y mejorar la gestión financiera local.

Justicia Social y Certeza Patrimonial

En alineación con la política gubernamental de justicia social y bienestar, se concretó la entrega de 163 títulos de propiedad a familias de diversas regiones del estado. Con esta acción se brinda certeza jurídica sobre la vivienda y consolida la seguridad patrimonial de las y los guerrerenses.

Política de Egresos

Ejercicio del Gasto al Cierre del Cuarto Trimestre de 2025

El cierre del ejercicio fiscal 2025 consolidó el compromiso del Gobierno Estatal con el uso transparente y oportuno de los recursos públicos, priorizando la atención de rezagos históricos, sectores vulnerables y el fortalecimiento de la infraestructura municipal.

Durante el cuarto trimestre de 2025, se canalizaron recursos hacia obras y programas de alto impacto en salud, educación y seguridad pública, con atención prioritaria a la juventud, la población migrante, la equidad de género y las comunidades indígenas y afromexicanas. En este período, se ejercieron mil 290 millones 190 mil pesos provenientes de IED.

En cuanto a la ministración de fondos federales a los ayuntamientos, las transferencias se efectuaron con puntualidad y transparencia, conforme a las disposiciones de la *Ley de Coordinación Fiscal:*

- **FAISMUN:** se radicaron 8 mil 077 millones 217 mil pesos.
- **FORTAMUN:** se transfirieron 3 mil 429 millones 516 mil pesos.

Con ello, el cierre del **ejercicio fiscal 2025 culminó con un presupuesto ejecutado de 83 mil 064 millones 83 mil pesos, de los cuales 9 mil 265 millones 143 mil pesos** se destinaron a la consolidación de la política pública de bienestar social.

Asignación Estratégica del Presupuesto 2026

La formulación del Presupuesto de Egresos 2026 articula los objetivos del PED 2022-2027 con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, priorizando la continuidad de obras y acciones, la inversión social y la sostenibilidad financiera.

En cumplimiento del Decreto correspondiente, se fortaleció la integración presupuestaria y la gestión de los recursos bajo criterios de planeación, eficiencia, control y evaluación. El presupuesto asciende a 87 mil 394 millones 976 mil pesos, lo que representa un incremento del 5.2 % respecto al ejercicio previo.

Por función de gasto, en gobierno sobresalen las asignaciones para Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior, con 4 mil 355 millones 050 mil pesos, y Justicia, con 3 mil 099 millones 178 mil pesos, registrando un crecimiento conjunto del 7.6 % respecto a 2025; en Desarrollo Social, destacan Educación, con 38 mil 570 millones 767 mil pesos, y Salud, con 5 mil 030 millones 177 mil pesos, lo que representa un alza del 1.7 % frente al período anterior.

En Desarrollo Económico, se programaron 885 millones 212 mil pesos para Transporte, 442 millones 610 mil pesos para programas Agropecuarios, Silvicultura, Pesca y Caza, 251 millones 194 mil pesos para Turismo y 256 millones 721 mil pesos para Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, con un alza del 4.4 % respecto al mismo período del año pasado; y en Otras Funciones no Clasificadas, se asignaron 24 mil 338 millones 769 mil pesos para transferencias, participaciones y aportaciones entre órdenes de gobierno, con un incremento del 11.6 % respecto a 2025.

Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 por Rubros
(Cifras en miles de pesos)

Finalidad	Aprobado		Variación	
	2025	2026	Absoluta	Porcentual %
Gobierno	12,467,155.2	13,409,522.0	942,366.8	7.6
Desarrollo Social	47,023,796.0	47,798,573.6	774,777.7	1.7
Desarrollo Económico	1,770,233.5	1,848,111.9	77,878.4	4.4
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	21,802,899.2	24,338,769.3	2,535,870.1	11.6
Total	**83,064,083.9**	**87,394,976.8**	**4,330,892.9**	**5.2**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Finanzas y Administración (SEFINA), Dirección General de Presupuesto con base en los lineamientos emitidos por el CONAC.

Comportamiento de los Fondos de Inversión

La estructuración de la inversión pública prioriza los programas que atienden directamente el bienestar social. Como resultado, los fondos de inversión registraron en 2026 un incremento del 12 % global respecto al año previo, equivalente a mil 097 millones 605 mil pesos.

Comparativo de Fondos de Inversión 2025-2026
(Miles de pesos)

Fondo	Aprobado		Variación		Pagado 2026 (1er Semestre)
	2025	2026	Absoluta	%	
FISE	1,238,048.8	1,513,206.1	275,157.3	22.0	132,722.7
FAM GLOBAL	1,606,741.3	1,742,469.3	135,728.1	8.0	825,405.2
FASP	271,459.2	272,273.6	814.4	0.3	51,085.1
FAFEF	2,939,894.7	3,238,680.5	298,785.8	10.0	612,707.6
IED	3,200,000.0	3,587,120.3	387,120.3	12.0	741,463.6
Total	**9,256,143.9**	**10,353,749.8**	**1,097,605.8**	**12.0**	**2,363,384.2**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Finanzas y Administración (SEFINA), Dirección General de Presupuesto con base en los lineamientos emitidos por el CONAC.

Dentro de esta estructura, la Inversión Estatal Directa asciende a 3 mil 587 millones 120 mil pesos, priorizando el equipamiento de los servicios de salud, apoyos directos al campo, dotación de uniformes escolares, subsidios a preparatorias populares, promoción turística, fortalecimiento de la seguridad pública y acciones en materia de igualdad de género.

Ejecución Presupuestaria del Sector Central (Primer Semestre de 2026)



Durante la primera mitad del ejercicio 2026, el Sector Central mantuvo una ejecución sostenida de los fondos autorizados mediante el Decreto Número 477 del H. Congreso del Estado, con alianzas federales estratégicas y un gasto disciplinado que permitieron avanzar en las metas sociales bajo la premisa de "no dejar a nadie atrás". Del **1 de enero al 30 de junio, el presupuesto devengado alcanzó 43 mil 268 millones 868 mil pesos, equivalente al 50 % del presupuesto autorizado para el año.**

Principales Convenios de Coordinación con la Federación (Miles de pesos)

Ramo Presupuestario	Asignado Ene-Jun 2025	Asignado Ene-Jun 2026
Ramo 04.- Gobernación	18,792.9	27,483.2
Ramo 11.- Educación Pública	4,541,049.0	4,377,860.6
Ramo 12.- Salud	87,417.9	70,408.6
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,528.9	3,638.8
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	1,785.5	2,000.0
Ramo 36.- FOFISP	0.0	32,502.4
Ramo 47.- Entidades no Sectorizadas	2,516,559.0	0.0
Ramo 54.- Mujeres	23,489.5	40,835.9
Total	**7,193,622.7**	**4,554,729.5**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Finanzas y Administración.
Nota: La variación registrada en el total semestral responde a la calendarización técnica y proceso de firma de diversos convenios que se formalizarán en la segunda mitad del año.

La gestión de estos convenios refleja la coordinación institucional entre la administración estatal y el Gobierno de la República, encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para unir esfuerzos en materias prioritarias como salud, infraestructura educativa, movilidad, sostenibilidad ambiental y equidad de género.

Proyecciones del Sector Central (01 de julio al 15 de octubre de 2026)

Para el período del 1 de julio al 15 de octubre de 2026, se proyecta un ejercicio del gasto por 24 mil 723 millones 008 mil pesos. Al sumarlo a la ejecución del primer semestre, la función de Desarrollo Social mantendrá la mayor concentración de recursos programables, con más de 26 mil 792 millones 740 mil pesos consolidados al primer semestre, destinados a la operación de escuelas, centros de salud, obras de vivienda y servicios comunitarios básicos.

Desempeño Presupuestario del Sector Paraestatal

Los organismos descentralizados y paraestatales fortalecen la atención ciudadana en educación superior, asistencia social y fomento económico. Entre el 16 de octubre de 2025 y el 30 de junio de 2026, ejercieron 2 mil 566 millones 994 mil pesos para garantizar su operatividad y la prestación de servicios esenciales.



La **distribución de los recursos se concentró principalmente en Educación**, con mil 191 millones 804 mil pesos (46.8 %); Desarrollo Social, con 453 millones 057 mil pesos (17.6 %); Salud, con 298 millones 394 mil pesos (11.6 %); Obras Públicas, con 245 millones 330 mil pesos (9.6 %); Turismo, con 148 millones 622 mil pesos (5.8 %); y Otros Sectores, con 229 millones 787 mil pesos (9.0 %).

Para el período del 1 de julio al 15 de octubre de 2026, se programó un gasto operativo de 263 millones 475 mil pesos, distribuido en Educación (42.1 %), Salud (13.3 %), Desarrollo Social (18.6 %), Obras Públicas (10.3 %) y Otros (15.7 %), manteniendo la atención de los servicios públicos prioritarios y enfocando los esfuerzos del próximo ciclo fiscal en fortalecer la infraestructura educativa y hospitalaria en zonas con alto índice de marginación.

Reorientación Social y Eficiencia Presupuestaria

En el presupuesto 2026 se concretó la reorganización administrativa de siete organismos paraestatales, reduciendo su asignación conjunta de 165 millones 657 mil pesos a 93 millones 941 mil pesos, lo que representó una reducción de 71 millones 715 mil pesos. Esta medida, bajo un enfoque social y de responsabilidad pública, permitió disminuir el gasto en estructuras, procesos y funciones susceptibles de integración, protegiendo los servicios que inciden directamente en el bienestar de la población.

Coordinación Financiera con los Gobiernos Municipales

El fortalecimiento institucional del Gobierno Estatal con los 85 municipios de la entidad es fundamental para el desarrollo regional. En cumplimiento de la *Ley de Coordinación Fiscal*, el Gobierno del Estado ha canalizado oportunamente las participaciones y aportaciones federales correspondientes a los ayuntamientos, respaldando la autonomía municipal y fortaleciendo la inversión local.

- En materia de Participaciones Federales (Ramo 28), de enero a junio se transfirieron 7 mil 785 millones 321 mil pesos, con una estimación de 5 mil 190 millones de pesos adicionales entre julio y octubre de 2026.
- En cuanto a las Aportaciones Federales (Ramo 33), para el mismo período se contempla la ministración de mil 241 millones 274 mil pesos de FORTAMUN y 3 mil 948 millones 939 mil pesos de FAISMUN.

Aportaciones Federales a Municipios
(Miles de pesos)

Fuente de Financiamiento	Aprobado		Variación		Pagado 2026 (1er Semestre
	2025	2026	Absoluta	%	
FAISMUN	8,975,651.6	10,970,497.4	1,994,845.8	22.2	5,923,409.7
FORTAMUN	3,432,911.5	3,725,075.1	292,163.6	8.5	1,861,911.8
Total	**12,408,563.1**	**14,695,572.5**	**2,287,009.4**	**18.4**	**7,785,321.5**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Finanzas y Administración, Dirección General de Presupuesto.

En total, los municipios percibieron un incremento global del 18.4 % en sus fondos de aportaciones para 2026, equivalente a 2 mil 287 millones de pesos adicionales para la atención de infraestructura social y seguridad pública municipal.

Disciplina Financiera y Medidas de Austeridad

La consolidación de finanzas públicas sanas requiere un ejercicio transparente, ético y eficiente del gasto. En cumplimiento del Objetivo C.2. y la Estrategia C.2.1. del Plan Estatal de Desarrollo, se aplican los siguientes lineamientos:

1. **Suficiencia presupuestal:** No asumir compromisos sin disponibilidad presupuestaria y fuente de ingresos identificada.
2. **Plazas:** No crear nuevas plazas administrativas.
3. **Contratación:** Limitar los servicios contratados a programas prioritarios o emergentes.
4. **Inmuebles:** Optimizar arrendamientos mediante evaluaciones de costo-beneficio y priorizar bienes estatales.
5. **Parque vehicular:** Restringir la adquisición de vehículos a unidades operativas de seguridad pública, protección civil y salud.
6. **Comisiones:** Ajustar gastos de representación y viáticos a los tabuladores autorizados.
7. **Gastos suntuarios:** Restringir erogaciones ceremoniales, festejos institucionales y gastos de protocolo.

Rendición de Cuentas, Transparencia y Armonización Contable

Transparencia Financiera e Informes Institucionales

El Gobierno del Estado fortalece la transparencia y la rendición de cuentas mediante el acceso a información presupuestaria en formato de datos abiertos y la presentación oportuna de informes financieros trimestrales, semestrales y anuales, conforme al marco normativo federal y local. En el período que se informa, se integró y publicó un consolidado de 185 informes e instrumentos de fiscalización, desglosados de la siguiente manera:

- 150 informes en observancia de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).*
- 30 informes en apego a la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).*
- Tres informes en cumplimiento de la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF).*
- Una Cuenta Pública del Poder Ejecutivo conforme a la normativa local.
- Una Cuenta Pública Estatal Consolidada, en armonía con los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Todos estos documentos fueron puestos a disposición de la ciudadanía a través del portal oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, garantizando su libre acceso en modalidad de datos abiertos.

Resumen de Informes de Rendición de Cuentas Presentados

Concepto / Marco Normativo	Oct - Dic 2025	Ene - Jun 2026	Total de Informes
1. Información Financiera (LGCG) Carácter Trimestral, Semestral y Anual	48	102	150
2. Estados Financieros (LDF) Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera	10	20	30
3. Informes de la Ley de Coordinación Fiscal	1	2	3
4. Cuenta Pública del Poder Ejecutivo Ley Núm. 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas	0	1	1
5. Cuenta Pública Estatal Consolidada Estructura armonizada emitida por el CONAC	0	1	1
Total de informes generados	**59**	**126**	**185**

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Finanzas y Administración con base en los registros de fiscalización y contabilidad gubernamental.

Evaluaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable

La homologación de los registros financieros en los tres órdenes de gobierno es fundamental para evaluar el desempeño del gasto público. En este marco, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), órgano rector de la contabilidad gubernamental en el país, evalúa periódicamente el avance institucional mediante el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC). Entre octubre de 2025 y junio de 2026, la administración estatal atendió satisfactoriamente tres evaluaciones trimestrales, manteniendo un índice de cumplimiento del 100 % en la plataforma nacional.

Trabajos del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guerrero

La articulación interinstitucional entre los tres poderes del Estado, los órganos autónomos y los ayuntamientos fortalece la gestión financiera pública. En este marco, el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guerrero (CACEGro) celebró dos sesiones ordinarias, en las que se concretaron acuerdos técnicos para homologar criterios de registro y control financiero, así como optimizar la sistematización de las operaciones de la gestión pública local.

Fortalecimiento Tecnológico e Institucional a Municipios

Superar las brechas de capacidad técnica en los gobiernos locales requiere un respaldo financiero directo. Con una visión municipalista, el Gobierno del Estado canaliza recursos federales para modernizar la infraestructura contable en las demarcaciones con mayores requerimientos.

Mediante la gestión de fondos federales previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, a través del Fondo para la Armonización Contable, se concretaron apoyos directos para 16 Gobiernos Municipales, una Entidad Paraestatal y el Órgano de Fiscalización Superior Local (ASEG). Dichos recursos se destinaron al equipamiento y modernización tecnológica de las áreas administrativas contables, priorizando a los municipios con mayores rezagos técnicos para fortalecer la armonización contable en el estado.

Colaboración Estadística Institucional

El suministro oportuno y riguroso de información estadística contribuye a la generación de diagnósticos e indicadores sobre el desempeño institucional y las finanzas públicas. En cumplimiento de los compromisos de colaboración estadística con el ámbito federal, se integró y entregó en tiempo y forma al INEGI la información correspondiente al Censo Nacional de Gobierno y de las Finanzas Públicas del Ejercicio Fiscal 2025, fortaleciendo la transparencia y la generación de información sobre la gestión pública estatal.

Burocracia

La transformación de la vida pública requiere instituciones sólidas y un servicio público comprometido con el bienestar del pueblo. Desde la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal impulsamos acciones de justicia laboral, profesionalización, capacitación, reconocimiento y bienestar de las y los servidores públicos, bajo los principios del Humanismo Mexicano, la transparencia y el compromiso con el servicio público, para fortalecer una administración pública más eficiente, honesta y cercana a la ciudadanía.

Incremento Salarial

Para fortalecer las condiciones laborales del personal de la nómina mecanizada del Gobierno del Estado de Guerrero, se autorizó un incremento salarial del 11.5 % para el personal de base y del 9.5 % para el personal supernumerario, en beneficio de quienes contribuyen al desarrollo institucional del estado.



En el mismo sentido, se fortalecieron las prestaciones económicas mediante la entrega del **Bono del Servidor Público a más de 6 mil trabajadoras y trabajadores**, con una inversión de 60 millones de pesos. Asimismo, con motivo del **Día de las Madres y del Día del Padre**, se otorgaron estímulos económicos a **4 mil 954 madres y 7 mil 289 padres**, con una inversión de 107 millones de pesos, en reconocimiento a su dedicación en el servicio público y el ámbito familiar.

En reconocimiento a la entrega y compromiso del personal que desempeña funciones esenciales para la protección de la población, se otorgó el Bono del Bombero a 374 integrantes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con una inversión de 2 millones de pesos. Asimismo, se entregaron 295 estímulos por antigüedad y 326 quinquenios al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en reconocimiento a su trayectoria y permanencia al servicio de las y los guerrerenses.

Para fortalecer el desarrollo profesional y el bienestar de las familias de las y los servidores públicos, se otorgaron 975 becas para hijas e hijos de trabajadores, desde primaria hasta licenciatura, así como 64 becas de licenciatura, 52 de maestría y nueve de posgrado para personal en activo, con una inversión total de 6 millones de pesos, contribuyendo al fortalecimiento del capital humano de la administración pública.

Desarrollo Profesional de los Servidores Públicos

Como parte de las acciones de profesionalización y desarrollo integral de las y los servidores públicos, 3 mil 712 personas participaron en acciones de capacitación presencial, lo que representó un incremento del 10 % respecto al año anterior. De igual manera, mediante el Programa Permanente de Servicio Social y Prácticas Profesionales, se asignaron 436 estudiantes de nivel medio superior y superior en secretarías, dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, de acuerdo con su perfil académico y las necesidades institucionales.

Además, se aplicaron 130 evaluaciones psicométricas a personas que se incorporaron a la Administración Pública Estatal o asumieron nuevas responsabilidades, a fin de valorar las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones.

Antigüedad: Reconocimiento a la Trayectoria Laboral

Como parte de las acciones para reconocer la trayectoria y experiencia de las y los trabajadores de base, la Comisión Mixta de Escalafón emitió las convocatorias para la asignación de 200 plazas de base y 200 recategorizaciones. Asimismo, se otorgaron 260 recategorizaciones adicionales al personal con más de 25 años de servicio, en reconocimiento a su experiencia y permanencia en la administración pública estatal.

Educación Estatal: Compromiso con el Magisterio

La educación es un pilar para el desarrollo de Guerrero, el bienestar social y el futuro de las nuevas generaciones. En este sentido, el Gobierno del Estado fortaleció las condiciones laborales de las maestras, maestros y personal de apoyo y asistencia a la educación de la nómina del magisterio estatal, mediante acciones de reconocimiento, profesionalización, movilidad, estabilidad laboral y desarrollo docente, en concordancia con los principios del Humanismo Mexicano y las políticas educativas nacionales, reconociendo su labor como fundamental para garantizar el derecho a una educación pública de calidad y fortalecer las capacidades del sistema educativo estatal.

Incremento Salarial y Prestaciones

En atención al fortalecimiento de las condiciones laborales del personal de la nómina del magisterio estatal, se autorizó un incremento salarial del 10 %, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2026, en concordancia con la política nacional de revalorización del magisterio impulsada por la Presidenta de México.

De igual manera, se realizó el pago de la Compensación Única Nacional a 8 mil 299 docentes y personal administrativo, con una inversión de 43 millones 737 mil 718 pesos, y se cubrió la cuota cuatrimestral a 333 supervisoras y supervisores de educación preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, mediante dos etapas de pago, con una inversión superior a 2 millones 200 mil pesos.

Reconocimiento al Magisterio

En reconocimiento a la vocación y compromiso del personal educativo, se otorgó el Bono del Día de las Madres a mil 308 trabajadoras del magisterio estatal y el estímulo del Día del Padre a 800 beneficiarios. Así también, con motivo del Día del Maestro, se entregaron estímulos económicos y las medallas “General Vicente Guerrero” y “Maestro Rafael Ramírez” a docentes con 25, 30 y 40 o más años de servicio, con una inversión de 28 millones 869 mil 542 pesos; además, 5 mil 946 trabajadoras y trabajadores recibieron el Bono a la Constancia y se realizó la rifa de un automóvil entre las y los docentes homenajeados.

Desarrollo Profesional

Para impulsar el desarrollo profesional y la permanencia del personal docente, se amplió el *Programa de Promoción Horizontal*, beneficiando a 21 docentes con incremento salarial derivado de su desempeño y se otorgaron 21 nombramientos con claves de director y supervisor a quienes obtuvieron los mejores resultados en el proceso de Promoción Vertical, fortaleciendo el sistema de carrera docente basado en el mérito. A su vez, se otorgaron 2 mil 75 becas educativas para trabajadoras y trabajadores que cursan estudios de posgrado, así como para hijas e hijos de docentes que realizan estudios de educación básica, con una inversión de 5 millones 634 mil pesos.

Fortalecimiento Institucional del Sistema Educativo

Para fortalecer el sistema educativo estatal, se llevó a cabo el Proceso de Cambios de Centro de Trabajo, en coordinación con la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Secretaría de Educación Guerrero, garantizando la asignación de plazas conforme a las necesidades del servicio y la normatividad aplicable.

De igual manera, se realizó la basificación de horas adicionales en secundarias técnicas y generales, se entregaron 658 equipos de cómputo a igual número de docentes y se gestionaron ante la Secretaría de Educación Pública mecanismos para regularizar incidencias de la nómina estatal, incluyendo funciones directivas y de supervisión, personal interino, recategorización de plazas y horas adicionales, contribuyendo a fortalecer la certeza laboral y la educación pública en Guerrero.

Control Patrimonial

En nuestra gestión hemos priorizado el fortalecimiento de los procesos de planeación, licitación, adquisición, distribución y uso responsable de los recursos públicos, bajo criterios de calidez, calidad, eficacia y eficiencia. A su vez, impulsamos el mantenimiento, ampliación y control de los bienes muebles, inmuebles y parque vehicular, mediante instrumentos técnico-científicos que respaldan la toma de decisiones y aseguran la operatividad de la infraestructura, en coordinación con las Dependencias Estatales, Organismos Descentralizados y H. Ayuntamientos Municipales, con especial atención a las y los guerrerenses en situación de mayor vulnerabilidad.

En materia de patrimonio inmobiliario, la administración cuenta con 9 mil 760 bienes inmuebles, con un valor histórico de 31 mil 362 millones 140 mil 909 pesos. Como parte de la revisión del Inventario Inmobiliario Estatal para actualizar la documentación, se han analizado 4 mil 55 bienes (41.5 %), de los cuales ya se cuenta con certeza jurídica. Asimismo, se desincorporaron cuatro bienes del patrimonio inmobiliario: la Ex Zona Militar, por pertenecer a la Federación; el Palacio de Justicia, por ser propiedad del Poder Judicial; el Centro Deportivo Ex Jai Alai, por pertenecer a un particular; y la Supervisión Escolar número 9, por duplicidad de registro.

Los 9 mil 760 bienes inmuebles se distribuyen por sector de la siguiente manera: Sector Central, 899 (9.2 %); Sector Educación, 8 mil 180 (83.81 %), y Sector Salud, 681 (7 %). Por región, corresponden a Tierra Caliente, 984 (10.1 %); Norte, mil 435 (14.7 %); Centro, mil 740 (17.8 %); Montaña, mil 580 (16.2 %); Costa Grande, mil 311 (13.4 %); Costa Chica, mil 485 (15.2 %); Acapulco, mil 222 (12.5 %), y Ciudad de México (CDMX), 3 (0.03 %). Asimismo, 50 bienes inmuebles se encuentran en comodato.

Respecto a los bienes muebles, el patrimonio estatal está conformado por 180 mil 468 bienes. Durante este período se dieron de alta 4 mil 459 bienes y de baja 2 mil 274 por estar inservibles, 178 por siniestros ocasionados por el huracán Erick, 877 por el huracán John y 50 por el huracán Otis. Estas bajas se realizaron en el sistema OperGob y fueron aprobadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado.

En relación con el parque vehicular, contamos con 3 mil 275 unidades y hemos reforzado los controles para garantizar su uso exclusivo en actividades oficiales. Actualmente, existen mil 616 resguardos actualizados en Dependencias, Organismos Descentralizados y H. Ayuntamientos. Asimismo, en apoyo a los municipios, se cuenta con 148 unidades arrendadas, entre ellas recolectores de basura y ambulancias para fortalecer los servicios básicos y de salud.



Se continúa impulsando el programa **"Taxis Violeta"** para brindar mayor seguridad a las mujeres, mediante unidades operadas por personal capacitado y certificado con exámenes toxicológicos y psicométricos. Mensualmente se revisan las condiciones físicas de las unidades y el funcionamiento de las cámaras de vigilancia, enlace con **C4, botón de pánico, digitalización de información y código QR.**

Actualmente, operan 30 unidades en Chilpancingo, 10 en Acapulco y 12 en Zumpango. Estas acciones fortalecen la atención a la ciudadanía mediante el aprovechamiento del capital humano, la infraestructura, programas alineados a las necesidades nacionales y una administración responsable de los recursos financieros, con el propósito de que la asistencia social llegue a quienes más lo necesitan y el patrimonio estatal contribuya al bienestar de la población.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Durante el período que se informa, impulsamos el desarrollo de plataformas tecnológicas para optimizar la operación administrativa y financiera del Gobierno del Estado, bajo los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. Estas acciones están alineadas con la Agenda 2030 y el eje de Gobierno honesto y austero de la Cuarta Transformación.

Entre estas herramientas destaca el Sistema de Registro de Apoyos del Bienestar, plataforma digital que administra la emisión y distribución, en línea y mediante módulos presenciales, de las tarjetas Violeta, Dorada y Joven, dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad, personas mayores de 60 años y jóvenes de 18 a 35 años, respectivamente, para facilitar el acceso a descuentos y beneficios que contribuyan a su desarrollo económico, educativo y social.

Avanzamos en el proceso de implementación de la Agencia de Transformación e Innovación Digital del Estado de Guerrero, cuyo objetivo es planificar, organizar y ejecutar proyectos digitales, así como fortalecer la gobernanza e integración de las tecnologías emergentes en las políticas públicas, en concordancia con la Agenda Digital del Estado de Guerrero.

Esta contempla un diagnóstico sobre el estado de la digitalización en la entidad y una visión de sociedad digital con perspectiva de género e inclusiva. Asimismo, la Agencia fungirá como un instrumento de política pública para impulsar la transformación digital de los sectores económicos y sociales previstos en el PED 2022-2027, en concordancia con la *Nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos*.

Se encuentra en desarrollo el Sistema Integral de Información Administrativa y Contable Gubernamental (SIIAGUB), que permitirá controlar las operaciones administrativas, contables y presupuestales de ingresos y egresos, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la *Ley de Disciplina Financiera*.

En el primer semestre de 2026, se desarrollaron los submódulos que administran todos los ingresos, optimizando la operación hasta en un 70 % en tiempo y precisión; para finales de octubre, se incorporará al desarrollo el presupuesto federal para fondos de participaciones, integrando a todos los municipios a la plataforma.

En paralelo, se desarrolla una aplicación móvil con un perfil ejecutivo para monitorear en tiempo real el presupuesto, los ingresos, la disponibilidad y el gasto. Asimismo, se desarrolló el Sistema Web para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, orientado a optimizar y agilizar los procedimientos laborales mediante el registro y administración de la información generada durante las audiencias y las distintas etapas procesales, facilitando el control y localización de expedientes y contribuyendo a una gestión más eficiente, segura y organizada de los asuntos que conocen las Juntas Locales de Acapulco.

Para avanzar hacia una administración pública más digital, se concluyó el Sistema Institucional de Archivos Digitales (SIAD) para la gestión de documentos electrónicos, conforme a la *Ley Número 794 de Archivos del Estado de Guerrero* y la normatividad vigente, fortaleciendo la organización y conservación de la información institucional, la digitalización de procesos y la reducción gradual del consumo de papel.

Como parte de la modernización administrativa, se implementó el Sistema de Nómina para la Caja de Previsión Social, herramienta digital que permite administrar las pensiones de las y los jubilados del Sector de Seguridad Pública, automatizar la generación de la nómina y emitir reportes para su control, brindando mayor certeza en la administración de los recursos destinados al pago de pensiones y beneficiando a 7 mil ciudadanas y ciudadanos.

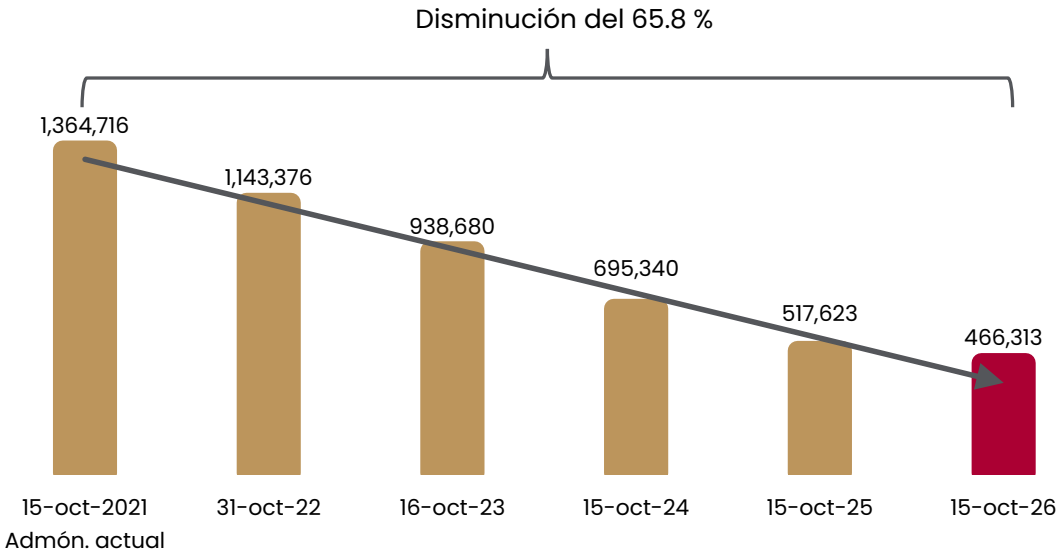
En materia de control del gasto público, avanzamos en el Sistema Interno de Control Presupuestal, que permite supervisar el ejercicio de recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE). Este sistema tiene un avance del 85 % en los módulos de carga presupuestaria, actualizaciones y contratos, fortaleciendo la transparencia en el uso de los recursos.

Con estos desarrollos tecnológicos y acciones estratégicas de transformación digital, reafirmamos el compromiso de una administración pública moderna, transparente y eficiente, al servicio de las y los guerrerenses.

Deuda Pública

Durante el quinto año de nuestra administración, la deuda pública autorizada a largo plazo se redujo de mil 364 millones 716 mil pesos a 466 millones 313 mil pesos, lo que representa una disminución de 898 millones 403 mil pesos, equivalente al 65.8 %. Actualmente, permanecen vigentes únicamente los financiamientos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), institución que ofrece condiciones más favorables, y la totalidad de la deuda corresponde a obligaciones directas.

Deuda Pública a Largo Plazo
(Miles de pesos)



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Finanzas y Administración (SEFINA) con datos de la Unidad de Deuda y Financiamiento.

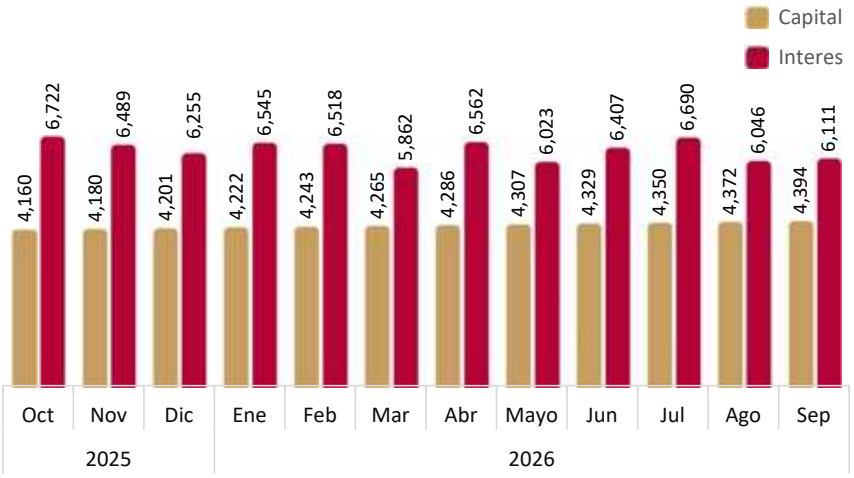
Resumen general de la Deuda Pública
15 de octubre de 2026
(Miles de pesos)

Miles de pesos							
Fecha de contratación	Institución financiera	Monto contratado	Tasa convenida	Plazo pactado	Fecha finiquito	Saldo al 15 oct 2026	% de participaciones afectadas
oct-2013	BANOBRAS	890,000.00	Tasa fija 6.87 + 0.65	20 Años	oct-2033	466,312.89	2.9

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Finanzas y Administración (SEFINA) con datos de la Unidad de Deuda y Financiamiento.

Durante el período que se informa, el servicio de la deuda representó una erogación total de 127 millones 541 mil pesos, de los cuales 51 millones 310 mil pesos correspondieron a la amortización de capital y 76 millones 231 mil pesos al pago de intereses. Estos recursos están contemplados en el Presupuesto de Egresos 2026, y la amortización se administra mediante un fideicomiso maestro que brinda mayor transparencia y seguridad.

Costo del Servicio de la Deuda Directa
(Miles de pesos)



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Finanzas y Administración (SEFINA) con datos de la Unidad de Deuda y Financiamiento.

El nivel de endeudamiento de Guerrero ha sido reconocido por Fitch Ratings, Moody's Local y S&P Global, cuyas calificaciones reflejan el manejo responsable de las finanzas públicas y posicionan al estado entre las cinco entidades federativas con menor nivel de deuda del país. Asimismo, Guerrero mantiene el semáforo verde en el Sistema de Alertas, y todas las obligaciones están registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en cumplimiento de la *Ley de Disciplina Financiera* y demás normatividad vigente aplicable.

Área Civil

La presente administración ha dado una puntual atención y seguimiento a los procesos jurisdiccionales y judiciales, en los cuales, la Secretaría de Finanzas y Administración es demandada y/o vinculada por diversas autoridades jurisdiccionales y judiciales, atendiendo en tiempo y forma las demandas, juicios de amparos e interponiendo los recursos necesarios que la Ley prevé en cada materia según el caso, a través del área jurídica, siempre apegados a derecho y con pleno respeto a la normatividad jurídica correspondiente; de las cuales, se informa lo siguiente:

En materia laboral se contaba con 848 expedientes, de los cuales, el Área Laboral ha concluido aproximadamente el 5.8 %, de los asuntos en donde la Secretaría de Finanzas y Administración es demandada y/o vinculada para el cumplimiento; dándole puntual seguimiento a 829 asuntos que actualmente se encuentran en proceso jurisdiccional.

En el Área de Vinculación de Municipios se atiende a la presente fecha un total de 426 juicios que se encuentran en proceso jurisdiccional, en los cuales la Secretaría de Finanzas y Administración ha sido vinculada para el cumplimiento.

Respecto al Área de Justicia Administrativa en el presente ejercicio fiscal se han concluido 93 asuntos en los cuales la Secretaría de Finanzas y Administración es demandada y/o vinculada para el cumplimiento, atendiéndose actualmente 517 asuntos que se encuentran en proceso jurisdiccional, cabe resaltar que es de vital importancia en la medida de las posibilidades, evitar que se generen o continúen generando afectaciones financieras según el caso, por concepto de indemnizaciones y haberes en perjuicio del erario público.

En materias Civil, Mercantil y Agraria, a la presente fecha se han concluido diversos asuntos, que oscilan entre el 8% de los asuntos en que la Secretaría de Finanzas y Administración es demandada y/o vinculada para el cumplimiento, litigando actualmente el Área Civil y Mercantil un total de 60 asuntos; 8 agrarios que se encuentran en trámite judicial y 80 en juicio de amparo. Es de suma importancia resaltar el compromiso que tiene la actual administración en la atención de los procesos jurisdiccionales y judiciales en los asuntos en que la Secretaría de Finanzas y Administración es demandada y/o vinculada para el cumplimiento, con pleno respeto a los derechos laborales y en apego a las leyes y demás normatividad aplicable en la materia.

“Continuaremos trabajando con absoluta responsabilidad, con un ejercicio austero y republicano, pero sobre todo transparente, de las finanzas públicas”



Cultura de la Integridad Pública

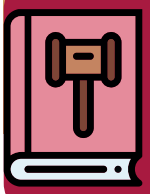
La Cuarta Transformación plantea un cambio profundo en la vida pública del país, con énfasis en el combate a la corrupción, la recuperación de la ética en el servicio público y la construcción de un gobierno honesto, austero y al servicio del pueblo. En este marco, la cultura de la integridad pública constituye un pilar fundamental para consolidar una administración basada en principios de honestidad, justicia social y transparencia.

El combate a la impunidad y la promoción de la participación ciudadana son elementos para contribuir a la regeneración de la vida pública. En concordancia con esta visión, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 de Guerrero incorpora la integridad, la rendición de cuentas y la gobernanza democrática como ejes transversales orientados para prevenir y erradicar malas prácticas, así como a fortalecer un gobierno cercano al pueblo.

Desde esta perspectiva, la cultura de la integridad no solo es una herramienta administrativa, sino una convicción moral que reivindica el ideal juarista de "servir y no servirse". Así, la integridad pública se concibe como un elemento esencial para ejercer el poder con responsabilidad, transparencia y compromiso con el bien común.

Contribuir al Buen Desempeño de la Administración Pública

En Guerrero estamos convencidos que la transformación del servicio público se construye a partir de principios y valores. Por ello, con el objetivo de fortalecer una Cultura de Integridad Pública entre las y los servidores públicos, implementamos la Campaña de Principios y Valores en el Servicio Público, mediante la cual capacitamos sobre el Código de Ética a 7 mil 791 personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo, de las cuales 3 mil 546 son mujeres y 4 mil 445 son hombres.

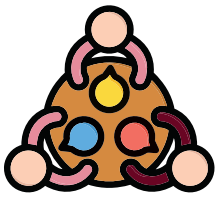


Asimismo, **capacitamos a 174 personas servidoras públicas (103 mujeres y 71 hombres)** en la elaboración, actualización y difusión de los Códigos de Conducta, capacitando a un **total de 8 mil 164 personas servidoras públicas en el tema de ética e integridad pública.**

En materia de Códigos de Conducta, priorizamos la generación de instrumentos que contribuyan a orientar el desempeño del personal al interior de las instituciones y su relación con la ciudadanía. De manera coordinada en cada ente público, validamos 77 Códigos de

Conducta y mantenemos en proceso de revisión 20 proyectos más. Estos documentos establecen protocolos de actuación en apego a los principios y valores. De igual manera, promovimos la suscripción de 6 mil 908 Cartas Compromiso, en igual número de personas servidoras públicas, de las cuales 2 mil 986 mujeres y 3 mil 922 hombres, correspondientes a 43 instituciones gubernamentales.

Para fortalecer la confianza ciudadana, llevamos a cabo *11 acciones* como parte de la campaña "Acciones que Transforman" mediante la difusión de contenidos que promueven la apropiación de valores éticos, entre ellos la transparencia, la integridad, la legalidad y la responsabilidad en el desempeño de las funciones públicas. Con estas acciones, contribuimos a la sensibilización institucional y a la consolidación de una cultura organizacional orientada al buen gobierno.



Creación de 100 comités

También, difundimos y publicamos los Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el 22 de abril de 2025, lo que permitió la integración de 100 comités, de los cuales siete instituciones se adhirieron a los comités de su cabeza de sector, logrando con ello el 100 % de cumplimiento en la integración de los comités.

Otra de las acciones que nuestra administración ha implementado para fortalecer los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes fue infundir la cultura de la legalidad e integridad desde edades tempranas, a través de los foros "Combate a la Corrupción mediante la Promoción de la Cultura de la Transparencia" y "Rendición de Cuentas en Instituciones Educativas" en 30 instituciones educativas. Estas actividades beneficiaron aproximadamente a 4 mil niñas, niños y adolescentes, quienes participaron en espacios de formación y reflexión orientados a fomentar valores éticos, participación responsable y rechazo a las prácticas de corrupción.

De conformidad con la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, cuyos artículos 12 y 13 reconocen el derecho de la niñez a participar en todos los asuntos que les competen, incluida su libertad de expresión, fortalecimos el programa *"Formación de Contralores Infantiles"* con la incorporación de 92 escuelas de nivel primaria, pertenecientes a los sectores cuatro y cinco del municipio de Acapulco. En estas escuelas se conformaron Comités Infantiles de Contraloría Social promoviendo la perspectiva de género; cada comité estuvo integrado por 12 alumnos: seis niños y seis niñas, quienes recibieron capacitación en temas de transparencia, valores, vigilancia ciudadana y derechos de la niñez. A través de este programa, alcanzamos a 17 mil 702 alumnos y distribuimos 4 mil 589 artículos de difusión impresos y utilitarios como playeras, gorras, cilindros, lápiz, lapiceros, libretas, reglas, pulseras, mochilas, bolsas, chalecos, juegos interactivos, trípticos, manuales y lonas.

También, para fomentar una participación más activa de las juventudes, implementamos dos concursos: el Concurso Estatal de Fotografía "*Capturando mi Guerrero*", dirigido a jóvenes de entre 16 y 29 años de edad, promovió la expresión artística como una forma de reflejar la

identidad, el desarrollo y la riqueza cultural del estado, desde una perspectiva de participación social y compromiso ciudadano, logrando en esta edición la participación de 360 jóvenes guerrerenses; por su parte, el Concurso de Dibujo Infantil "Dibujando el Buen Gobierno de Guerrero" impulsó la creatividad de las niñas y los niños para expresar cómo identifican y representan los principios de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana, en esta edición participaron 793 niñas y niños, de entre cinco y 15 años, quienes plasmaron su visión sobre la importancia de contar con instituciones transparentes y cercanas a la ciudadanía.

Mejoramiento de los Índices de Transparencia Gubernamental

En nuestro gobierno nos hemos ocupado en fortalecer las capacidades de las personas titulares de las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo, mediante acciones permanentes de capacitación, actualización e intercambio de experiencias. Para ello, llevamos a cabo tres reuniones cuatrimestrales; con la asistencia de 970 personas servidoras públicas, abordamos temas relacionados con las obligaciones de transparencia, la actualización del marco normativo, los criterios para la publicación de información y las mejores prácticas en materia de acceso a la información. Con estas acciones, contribuimos a que la información pública cumpla con criterios de calidad, oportunidad y veracidad.

Una de las prioridades de nuestra administración es generar los mecanismos que acerquen a la sociedad con el gobierno, con un enfoque de transparencia, simplificación administrativa y modernización digital. En este sentido, transformamos y consolidamos la gestión de trámites y servicios a través de la plataforma digital del *Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS),* con la aprobación de 395 cédulas de información pertenecientes a 43 instituciones. Derivado de ello, logramos alcanzar un 100 % de cumplimiento en todo el período de gobierno, lo que representa un insumo estratégico para la Oficina Virtual Ciudadana, que permitirá a las y los guerrerenses consultar de manera oportuna y confiable los requisitos, costos, tiempos de respuesta y demás elementos necesarios para acceder a los trámites y servicios que ofrece la Administración Pública Estatal.

Con el fin de promover y fortalecer la rendición de cuentas, el acceso a la información, la protección de datos personales y en apego a los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales: Capacitamos a personas servidoras públicas de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo mediante 30 capacitaciones en materia de Transparencia, 30 en materia de Protección de Datos Personales y 40 en materia de Gobernanza Digital. En total, capacitamos a 3 mil 250 personas servidoras públicas y atendimos 680 solicitudes de asesoría. En el marco de las acciones permanentes de coordinación, supervisión y seguimiento con las dependencias y entidades, integramos un padrón de titulares de las 78 Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo, y mantuvimos comunicación, coordinación y asistencia técnica oportuna para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia, como la integración y funcionamiento de los 78 Comités de Transparencia, órganos colegiados responsables de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y fortalecer los

mecanismos internos para la atención de solicitudes de acceso a la información, la clasificación documental y la protección de datos personales.

De conformidad con la *Ley Número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero* y demás normatividad aplicable, participamos en 214 procesos administrativos derivados del cambio de titulares en las diferentes unidades de la Administración Pública, con el propósito de verificar el debido proceso y dar continuidad a las acciones y programas de gobierno. De estos procesos, 127 correspondieron a la Administración Central y 87 al Sector Paraestatal. Con estas acciones, contribuimos a fortalecer la transparencia y brindar certeza jurídica en los procesos de transición, favoreciendo una entrega-recepción ordenada y la continuidad de las funciones de la Administración Pública Estatal.

Fortalecimiento de los Mecanismos de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas

En cumplimiento de la obligación establecida en los artículos 108, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, 33, 46 y 49, fracción IV de la *Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero*, durante el período que se informa, recibimos la declaración patrimonial y de intereses de 45 mil 999 de los 99 mil 685 servidores públicos obligados a presentarlas. De estas declaraciones, 43 mil 982 fueron realizadas durante el mes de mayo; 43 mil 2 fueron simplificadas y 2 mil 997 completas. Asimismo, el 100 % de los servidores públicos de 17 secretarías y 36 organismos públicos descentralizados presentaron su declaración patrimonial en tiempo y forma durante el mes de mayo.

Por otra parte, en materia de control y verificación de adquisiciones y contrataciones, durante el período que se informa, validamos el 100 % de las 394 bases remitidas por diversas unidades compradoras de la administración pública estatal y municipal. A su vez, participamos en 394 procedimientos de contratación realizados por diversos entes de la administración pública estatal para la adjudicación de contratos de obra pública, servicios y arrendamientos, de los cuales, 195 fueron mediante licitación pública, 76 por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas y 123 por adjudicación directa.

Auditoría y Fiscalización: Herramientas para la Rendición de Cuentas y Transparencia

Durante este quinto año, nuestra administración ha fortalecido las acciones orientadas a garantizar la integridad, transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública del Estado de Guerrero, en concordancia con las prioridades estatales y nacionales. En este marco, las acciones implementadas han contribuido a fortalecer la legalidad y el combate a la corrupción, promoviendo una administración pública eficaz y responsable.

Se llevaron a cabo dos Auditorías Directas, correspondientes al Programa Recursos para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas U008 y Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial S295, por un monto fiscalizable de 45 millones 926 mil 785 pesos.

En cuanto a la revisión de ejercicios anteriores y en curso, se realizaron 13 auditorías a las entidades del Sector Central y Paraestatal:

- Dos corresponden al ejercicio fiscal 2024.
- Siete al ejercicio fiscal 2025.
- Cuatro corresponden al ejercicio fiscal 2026.
- Actualmente, 12 están en proceso y una concluida, de las cuales se notificaron seis observaciones, mismas que se encuentran en seguimiento.

Como estrategia proactiva, realizamos cinco auditorías preventivas a la obra pública del ejercicio 2026, de las cuales dos corresponden al Sector Central y tres Paraestatal, con el propósito de anticipar posibles irregularidades.



Paralelamente, fortalecimos las capacidades de supervisión mediante un trabajo conjunto con la **Auditoría Superior del Estado de Guerrero, atendemos 15 auditorías enfocadas en las dependencias del Sector Central del Gobierno del Estado**. Estas acciones son parte de nuestra estrategia para asegurar que la gestión pública no solo cumpla con los estándares esperados, sino que se adelante a las necesidades y desafíos futuros. Asimismo, los **Órganos Internos de Control llevaron a cabo 39 auditorías, de las cuales 13 se han concluido y 26 se encuentran en proceso.**

En coordinación con los órganos fiscalizadores y de control del ámbito federal, la SCyTG funge como enlace con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con el propósito de realizar actividades orientadas a promover la integridad en las operaciones gubernamentales.

Mediante el acuerdo de coordinación suscrito con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal, dimos cumplimiento a las directrices de auditoría. En este marco, actualmente, se desarrollan dos Auditorías Conjuntas a los programas Recursos para el *Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento* S074, 2025; Recursos para el *Programa de Atención a la Salud y Medicamentos* U013, 2025, lo que refleja nuestro compromiso continuo con la integridad y la responsabilidad administrativa.

Participación Ciudadana

En el marco del Acuerdo de Coordinación Estado-Federación, suscrito entre el Órgano Estatal de Control y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal, realizamos actividades de colaboración en materia de contraloría social y participación ciudadana en programas de desarrollo social. Entre ellas, constituimos 152 Comités de Contraloría Social para la vigilancia, el control y la evaluación de obras y acciones ejecutadas con recursos públicos, promoviendo la participación activa y equitativa de 307 mujeres y 366 hombres en los procesos de supervisión ciudadana. La incorporación de la perspectiva de género ha permitido ampliar la participación de las mujeres, particularmente en las zonas rurales del estado, favoreciendo su inclusión en espacios de toma de decisiones y vigilancia ciudadana.

Bajo un enfoque que reconoce las desigualdades estructurales, capacitamos a 8 mil 849 personas en materia de contraloría social: 5 mil 88 mujeres y 3 mil 761 hombres. De ese total, 461 fueron personas servidoras públicas y 8 mil 251 corresponden a beneficiarios de programas sociales. De manera complementaria, distribuimos 817 trípticos de difusión para la promoción de la contraloría social.

De igual manera, implementamos el *Concurso Virtual de Reels sobre Denuncia Ciudadana*, dirigido a fomentar el uso responsable de las redes sociales como herramientas para promover la participación ciudadana y la cultura de la denuncia, obteniendo como resultado la recepción de 50 proyectos, fortaleciendo el involucramiento de las y los jóvenes en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción mediante medios digitales.

En el mismo sentido, difundimos el XXI Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2026, cuya temática central fue *"Desinformación: Riesgos de la Inteligencia Artificial"*, orientada a sensibilizar a las juventudes sobre los desafíos asociados con la generación, manipulación y difusión de información falsa o engañosa mediante inteligencia artificial, así como promover una reflexión crítica sobre su impacto en la vida pública, la toma de decisiones y la confianza social. La convocatoria se difundió en 27 instituciones educativas, 49 dependencias gubernamentales y 14 municipios, así como a través de las plataformas digitales oficiales de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, con el propósito de ampliar su alcance, obteniendo la participación de156 personas.

Con la finalidad de incentivar y reconocer las mejores prácticas de contraloría social, difundimos la convocatoria del "Premio Nacional de Contraloría Social 2026", distribuyendo 922 carteles y 956 folletos en 82 dependencias estatales, seis federales, así como la entrega de convocatorias a presidentes municipales, que motivó la participación de 13 concursantes.

Para fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de trámites y servicios gubernamentales, realizamos la apertura y cierre de 40 Buzones Transparentes en las 19 secretarías, nueve organismos públicos descentralizados y 12 áreas vulnerables a la corrupción. A través de este mecanismo, recibimos 621 documentos correspondientes a peticiones, sugerencias,

reconocimientos, quejas y/o denuncias. Por otra parte, a fin de fomentar la participación ciudadana utilizando el uso de la tecnología digital en la vigilancia de trámites y servicios gubernamentales del Estado de Guerrero, colocamos 27 Buzones Digitales a través de código QR en dependencias gubernamentales, captando un total de 139 documentos a través de este mecanismo de participación ciudadana.

Asimismo, para fortalecer los mecanismos de participación y atención a las mujeres, el 8 de marzo del año en curso, en el marco del Día Internacional de la Mujer, instalamos 35 placas del Buzón Mujer Segura en espacios destinados a las servidoras públicas. Esta herramienta digital permite presentar, de manera sencilla, confidencial y segura, quejas y denuncias relacionadas con acoso sexual y hostigamiento laboral, como parte de los mecanismos institucionales de atención, prevención y protección.

A través de la Oficina de Atención Integral a la Mujer, a la fecha se han recibido 21 denuncias por hechos de hostigamiento sexual o acoso sexual. De estas, siete fueron resueltas, siete se remitieron a los Órganos Internos de Control correspondientes y siete permanecen en etapa de investigación. Estas acciones refrendan el compromiso institucional de promover espacios laborales seguros, libres de violencia y con mecanismos accesibles para la atención y protección de las mujeres.

La transparencia y el acceso a la información pública son directrices fundamentales en nuestro gobierno; es así como, impulsando acciones encaminadas a incrementar la accesibilidad y su calidad. En este marco, realizamos un evento dentro de la campaña “La Transparencia en tu Plaza” con la participación de 42 Instituciones del Estado en la “Feria de Trámites y Servicios”.

Evaluación de la Administración Pública Estatal

En el ámbito de la cultura de la legalidad, actualizamos el Marco Jurídico General y validamos 13 Marcos Jurídicos Específicos, en coordinación con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo. Adicionalmente, capacitamos a 17 personas servidoras públicas, 13 mujeres y cuatro hombres, para su elaboración y actualización. En este contexto, realizamos la jornada de pláticas en materia de *Cultura de la Legalidad*, con el propósito de promover el conocimiento de los derechos y obligaciones de las personas servidoras públicas, el cumplimiento de la normatividad vigente, la prevención de conductas contrarias a la legalidad y la importancia de actuar con responsabilidad, imparcialidad y vocación de servicio en el ejercicio de la función pública, actividad en la que participaron 650 servidoras y servidores públicos de 15 dependencias del Poder Ejecutivo.

También impartimos pláticas de *“Combate a la Corrupción y su Prevención en el Sector Público”,* con la participación de 400 personas de 12 dependencias del Poder Ejecutivo, en las que abordamos temas relacionados con los principios que rigen el servicio público, la prevención de conductas contrarias a la legalidad, el fortalecimiento de los mecanismos de integridad institucional, la responsabilidad en el desempeño de las funciones y la promoción de una cultura de transparencia, rendición de cuentas y respeto al Estado de derecho.

Impulsamos acciones orientadas para fortalecer la organización de las instituciones gubernamentales y garantizar el apego a la legalidad y el estricto cumplimiento de los lineamientos vigentes. Bajo este contexto, promovimos la aprobación de 14 organigramas y sus respectivos dictámenes estructural y presupuestal, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración, para asegurar que las propuestas de organización respondieran tanto a las necesidades operativas como a la disponibilidad de recursos, logrando un equilibrio entre funcionalidad y sostenibilidad financiera.

De igual manera, fortalecimos el marco normativo de la Administración Pública mediante la validación y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero de seis Reglamentos Interiores, así como la revisión de 31 proyectos, con el propósito de garantizar su congruencia con la legislación vigente, optimizar la organización administrativa y brindar mayor certeza jurídica al ejercicio de las funciones públicas.

Control Interno

En nuestra labor por consolidar una cultura organizacional basada en la prevención, administración de riesgos, rendición de cuentas y la mejora continua, en apego a las normas generales de control interno establecidas en el Marco Integrado de Control Interno del Estado de Guerrero, desarrollamos jornadas de capacitación dirigidas a las personas coordinadoras de control interno y vocales ejecutivos de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Estas jornadas proporcionaron herramientas metodológicas para la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, con énfasis en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Como resultado del acompañamiento brindado a las instituciones gubernamentales, durante el período que se informa se mantienen en funcionamiento *78 Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI),* que llevaron a cabo 58 sesiones ordinarias y extraordinarias, consolidando espacios de coordinación y seguimiento para el fortalecimiento del control interno.

Asimismo, recibimos 71 Programas Anuales de Trabajo (PAT), *71 Evaluaciones de Control Interno (ECII) y 68 Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI)*, instrumentos que permiten evaluar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, identificar áreas de oportunidad y establecer acciones de mejora orientadas a fortalecer la gestión institucional y la administración de riesgos y, finalmente, ir concretando los elementos que integran el Manual de Control Interno Institucional.

Coordinación con Órganos Federales

En nuestra continua misión por fortalecer las relaciones con los órganos federales, la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, a través del Enlace Estatal para la Atención de las Auditorías, continuó coordinando las acciones de atención, seguimiento y acompañamiento

técnico a las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, consolidando una estrategia preventiva orientada al fortalecimiento del control interno y al cumplimiento de las disposiciones en materia de fiscalización superior.

Como resultado de la segunda y tercera entrega de Informes Individuales correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación fiscalizó un universo de recursos superior a 81 mil 212 millones de pesos. No obstante, la magnitud de los recursos auditados, el monto observado fue de aproximadamente 4 millones 200 mil pesos, lo equivalente al 0.005 % del universo fiscalizado. Este resultado da cuenta del seguimiento realizado a los procesos de fiscalización y de las acciones de control, supervisión, coordinación institucional y cumplimiento normativo implementadas por el Gobierno del Estado.

Por otra parte, en la primera entrega de Informes Individuales correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública 2025, de 17 auditorías programadas para el Ejecutivo Estatal, únicamente fue concluida la Auditoría número 919, Distribución de las Participaciones Federales, la cual finalizó sin observaciones. Este resultado refleja la eficacia de las acciones preventivas implementadas por el Gobierno del Estado y fortalece la confianza en los procesos de administración, distribución, control y rendición de cuentas de los recursos públicos.

Asimismo, durante el presente ejercicio fiscal, el Enlace Estatal para la Atención de las Auditorías intensificó las acciones de coordinación con las dependencias y entidades ejecutoras del gasto para la integración, revisión y presentación de la documentación comprobatoria requerida por la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente a las Cuentas Públicas 2021, 2022, 2023 y 2024.

Como resultado de estas acciones de seguimiento, asesoría técnica y acompañamiento institucional, al momento de la elaboración del presente informe se ha logrado aclarar un monto acumulado de 631 millones 518 mil 424 pesos, correspondiente a observaciones determinadas durante dicho período. Este avance contribuye a fortalecer la comprobación del ejercicio de los recursos públicos federales y los mecanismos de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Acciones Administrativas Cero Impunidad

Como parte de la estrategia de modernización institucional y mejora continua, durante el presente ejercicio desarrollamos e implementamos el Sistema Integral para el Registro y Control de Auditorías (SIRCA), una plataforma tecnológica diseñada para fortalecer la gestión integral de los procesos de fiscalización. Esta herramienta permite concentrar en tiempo real la información de las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, dar seguimiento al cumplimiento de requerimientos, monitorear el avance de las acciones de solventación, administrar la evidencia documental presentada por los entes ejecutores del gasto y generar indicadores, reportes ejecutivos y gráficas que facilitan la toma de decisiones.

La implementación del SIRCA representa un paso importante hacia la transformación digital de los procesos de seguimiento de auditorías en el Gobierno del Estado, al establecer un mecanismo de coordinación más eficiente, oportuno y transparente entre las dependencias

y entidades fiscalizadas. Asimismo, fortalece la capacidad institucional para atender los procesos de fiscalización superior y consolidando una cultura administrativa orientada a la mejora continua, la prevención de observaciones y la adecuada administración de los recursos públicos.

Los procedimientos de responsabilidad administrativa tienen como objetivo determinar si un servidor público ha incurrido en alguna falta administrativa y, en caso de acreditarse, aplicar las sanciones correspondientes. Durante el período que se informa, fueron sancionadas por faltas administrativas 483 personas servidoras y exservidoras públicas; de ellas, 460 fueron apercibidas, 23 inhabilitadas y 23 remitidas al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

De igual manera, los Órganos Internos de Control recibieron 353 denuncias, de las cuales 120 se encuentran debidamente concluidas y 233 se encuentran en etapa de integración. Asimismo, se sancionó a 16 personas servidoras y exservidoras públicas, dos con apercibimiento, siete amonestaciones, cuatro suspensiones, dos destituciones y uno fue remitido al TJA.



En materia de defensa jurídica, y con el propósito de sostener la validez de las resoluciones emitidas en materia de responsabilidades administrativas, de octubre de 2025 a octubre de 2026 intervenimos en **65 juicios de amparo y 66 juicios de nulidad**; asimismo, atendimos oportunamente **75 juicios laborales** y dimos seguimiento a los requerimientos formulados por diversas autoridades.

Asimismo, expedimos 10 mil 112 constancias de no inhabilitación, de las cuales 4 mil 574 fueron tramitadas de manera presencial y 5 mil 538 a través de la plataforma en línea implementada por esta Secretaría. Esta modalidad permite agilizar el procedimiento y reducir trámites administrativos. Las constancias expedidas en línea representan el 54.76 % del total, lo que refleja el avance en la digitalización y modernización de los servicios públicos.

La transparencia y la rendición de cuentas son principios que orientan el ejercicio responsable de los recursos y las decisiones públicas. Por ello, mantenemos el compromiso de informar con claridad sobre las acciones realizadas, los recursos ejercidos y los resultados alcanzados, fortaleciendo los mecanismos que permiten a la ciudadanía conocer, vigilar y evaluar el desempeño de las instituciones. Así, consolidamos una gestión pública abierta, responsable y cercana a las y los guerrerenses.

"Continuaremos trabajando en el territorio, como lo hemos hecho desde el primer día de este gobierno"



Gobierno de Territorio

En este año de administración, reafirmé mi convicción de gobernar desde el territorio y no desde el escritorio, caminando junto a las y los guerrerenses y manteniendo una estrecha coordinación con el Gobierno de México y con la primera mujer Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación en Guerrero.

En nuestro gobierno entendemos que la mejor manera de servir es estar presentes en las comunidades, escuchar de manera directa al pueblo y transformar las necesidades en obras, programas y acciones que generen bienestar para todas y todos.

Para nosotros, la agenda institucional representa mucho más que la organización de actividades oficiales; es una herramienta estratégica para fortalecer la cercanía con la población, impulsar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y dar seguimiento puntual a los compromisos asumidos con las y los guerrerenses. Cada gira de trabajo, audiencia pública, reunión de coordinación y recorrido por las comunidades ha sido una oportunidad para entregar obras e infraestructura que mejoran la calidad de vida de las familias, para acercar programas sociales y consolidar un gobierno presente en cada región del estado.

Agenda Nacional

Fortalecimos el trabajo cercano y permanente en territorio mediante una amplia agenda de coordinación nacional junto a la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, con integrantes del Gabinete del Gobierno de México y gobernadoras y gobernadores de las distintas entidades federativas. Estos encuentros permitieron estrechar vínculos institucionales, sumar esfuerzos y consolidar alianzas para impulsar programas, obras y acciones en beneficio de las familias guerrerenses y continuar avanzando en la transformación de Guerrero.

Como parte de la coordinación en materia de seguridad, en diciembre de 2025 participé en el Consejo Nacional de Seguridad y asistí a tres reuniones del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, celebradas en abril, mayo y junio de 2026, con el propósito de fortalecer el intercambio de información e inteligencia entre las instituciones federales y estatales, combatir a los generadores de violencia y reforzar las acciones de prevención del delito.

En congruencia con la política de seguridad impulsada por la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, nuestro gobierno se sumó a la estrategia de atender las causas que generan la violencia, bajo la convicción de que la construcción de la paz también requiere acercar el bienestar, la educación, la salud, el deporte, la cultura y mayores oportunidades de desarrollo a las comunidades, especialmente a quienes históricamente han permanecido en condiciones de abandono.

Con el propósito de fortalecer el derecho a la salud, asistí, en tres ocasiones, durante noviembre de 2025, mayo y junio de 2026, a reuniones encabezadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, junto con gobernadoras y gobernadores del país, para evaluar avances y dar seguimiento a la consolidación del modelo IMSS-Bienestar, encuentros que permiten fortalecer entre la Federación y las entidades federativas para contribuir a brindar servicios médicos dignos, gratuitos y de calidad.

El 6 de diciembre de 2025 acompañé a nuestra Presidenta de México en la conmemoración de los Siete Años de Transformación, acto en el que reafirmamos el compromiso de continuar consolidando un gobierno que coloca al pueblo en el centro de las decisiones públicas.

Asimismo, participé en la ceremonia conmemorativa del 109.° Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, celebrada en el estado de Querétaro y encabezada por la Presidenta de la República, junto con gobernadoras y gobernadores de todo el país, refrendando el compromiso de Guerrero con el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el Estado de derecho.

Asimismo, para impulsar acciones estratégicas en beneficio de Guerrero, fortalecimos la coordinación institucional con el Gobierno de México a través de 52 reuniones y eventos de trabajo fuera de la entidad, en los que sostuvimos encuentros con integrantes de su Gabinete y titulares de diversas dependencias federales.

Entre ellas destacan:

- Presentación del Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029.
- Trabajos para la consolidación del Plan de Justicia y Desarrollo del Pueblo Amuzgo, como parte del compromiso del Gobierno de México con los pueblos indígenas y afromexicano.
- Seguimiento a los Programas para el Bienestar.

Así también la atención integral a personas desplazadas por la violencia; el fortalecimiento de las estrategias de seguridad y prevención del delito; así como la gestión de proyectos de infraestructura carretera, agua potable, saneamiento, recuperación de espacios turísticos y otras acciones prioritarias para el desarrollo de la entidad.

Sostuve seis reuniones de trabajo con titulares del Poder Ejecutivo de otras entidades federativas, para fortalecer la coordinación interestatal, intercambiar experiencias, construir acuerdos y dar seguimiento a estrategias conjuntas en materia de seguridad, turismo, desarrollo regional y consolidación del modelo IMSS-Bienestar. Estos encuentros permitieron estrechar la colaboración entre entidades y refrendar la convicción de que el trabajo coadyuva a fortalecer la transformación y a brindar mejores resultados a la población.

En atención a una de las principales demandas del magisterio guerrerense y con el diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos, el 22 de junio de 2026 participé en la Mesa Tripartita de Trabajo, junto con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y representantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG). Durante este encuentro, dimos seguimiento puntual a sus planteamientos y reafirmando el compromiso de mantener abiertos los canales de comunicación para avanzar en soluciones que fortalezcan el derecho a la educación.

Guerrero en la Agenda Turística Nacional

Durante abril, participé en las actividades de la 50.ª edición del Tianguis Turístico México 2026, el encuentro más importante del sector turístico del país, donde reafirmamos el liderazgo de Guerrero como un destino estratégico para el desarrollo nacional. En este marco realicé las siguientes actividades:

- **Proyecto Bahía Histórica.** Presentamos este proyecto, impulsado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para recuperar una de las zonas con mayor valor histórico y turístico de Acapulco.
- **Estampilla conmemorativa.** Acompañé a la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, en la puesta en circulación de la estampilla conmemorativa por el 50 aniversario del Tianguis Turístico.
- **CICI Aqua Park.** Participé en la colocación de la primera piedra del nuevo CICI Aqua Park, proyecto que contempla una inversión superior a los 10 millones de dólares para fortalecer la oferta turística del puerto.
- **Cooperación regional.** Suscribí, junto con la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, un Convenio de Colaboración para impulsar una estrategia conjunta de promoción turística, fortalecer la organización de eventos, ferias y festivales, promover la integración de paquetes turísticos y consolidar al centro-sur del país como una región con mayor competitividad y atractivo para los mercados nacionales e internacionales.
- **Pase de Estafeta.** Realizamos el Pase de Estafeta al Gobierno del Estado de Puebla, encabezado por el Gobernador Alejandro Armenta Mier, entidad que será sede del Tianguis Turístico México 2027.

Giras por Guerrero

Siempre en territorio, escuchando de manera directa las necesidades, inquietudes y planteamientos de nuestra gente, recorrimos el estado y realizamos 349 eventos en giras de trabajo, muchas de ellas junto a la Presidenta de la Republica y funcionarios del gabinete Federal. En estas jornadas entregamos apoyos, inauguramos obras, supervisamos avances de los Programas para el Bienestar y acercamos los trámites y servicios a la ciudadanía.

Como parte de la agenda territorial impulsada en coordinación con el Gobierno de México, nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, visitó los municipios de Coyuca de Benítez, Petatlán, Técpan de Galeana y Atoyac, los días 9 y 10 de enero de 2026. Durante estas jornadas, encabezó la entrega de la *Pensión Mujeres Bienestar*, las *Becas Rita Cetina*, así como la Asamblea Informativa del *Programa Alimentación para el Bienestar*, acercando los programas sociales directamente a las comunidades y reafirmando atender de manera directa a la población y contribuir a su bienestar.

Seguiremos consolidando un gobierno cercano, de territorio y con profundo sentido humanista, con la convicción de que servir a Guerrero significa caminar junto a la gente, de manera coordinada con nuestra Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para que el trabajo del servicio público se traduzca en bienestar, justicia social y mejores oportunidades para todas y todos los guerrerenses.

Actividades en Territorio

Durante el período que se informa, realicé 137 visitas de trabajo en 36 municipios, recorriendo las ocho regiones de Guerrero para mantener un diálogo permanente con la ciudadanía, así como supervisar, inaugurar y dar el banderazo de inicio a obras de infraestructura estratégica y para entregar acciones que generen bienestar y fortalezcan la seguridad, la salud, la educación, el turismo y el desarrollo social. Cada recorrido reafirmó el compromiso de nuestro gobierno de mantener una presencia cercana a la gente y atender de manera directa las necesidades de quienes durante muchos años permanecieron en el abandono.

Como parte de esta visión, impulsamos una agenda permanente de Ferias Integrales de Servicios, mediante las cuales acercamos a las comunidades los servicios que ofrecen las dependencias estatales y federales, evitando que miles de familias tuvieran que trasladarse a las cabeceras municipales o a nuestra capital para realizar trámites o acceder a programas gubernamentales. Estas jornadas permitieron brindar atención en materia de salud, registro civil, bienestar, educación, desarrollo rural, apoyo social y diversos servicios públicos, demostrando que el Gobierno del Estado llega hasta donde la gente lo necesita.

Asimismo, coordinamos la entrega de obras y acciones que transforman la vida de familias guerrerenses, priorizando inversiones que fortalecen la infraestructura pública, impulsan el desarrollo económico y social, mejoran la conectividad y amplían el acceso a servicios básicos. Cada obra responde a una necesidad y representa una oportunidad para avanzar hacia comunidades con mejores condiciones de vida y mayores oportunidades, contribuyendo a reducir las desigualdades entre las distintas regiones del estado. Atender las necesidades de nuestra gente y convertir los compromisos en resultados que perduren son una muestra de que la transformación se construye con resultados.

Nuestra política de puertas abiertas también se refleja en la atención directa a la ciudadanía. Durante este período, presidí audiencias y reuniones con organizaciones sociales, sindicatos

magisteriales, productores del campo, comerciantes, cámaras empresariales, líderes religiosos, deportistas, autoridades comunitarias y ciudadanía en general; privilegiando el diálogo, la construcción de acuerdos y la atención oportuna a sus planteamientos. Lo hicimos con la convicción de que gobernar también significa escuchar, dialogar y atender de manera directa las necesidades de la población.

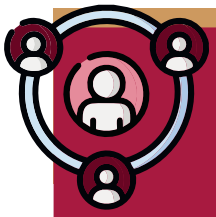
Atención Directa Humana e Integral

Como resultado de nuestra presencia territorial, y al sumar las solicitudes recibidas durante las giras de trabajo con las entregadas por la ciudadanía en la Oficina de la Gubernatura, durante el período que se informa atendimos 7 mil 76 peticiones, las cuales fueron canalizadas a las áreas correspondientes, conforme a la naturaleza de cada solicitud.

Para su atención, se mantuvo la coordinación entre las distintas áreas del Gobierno del Estado, a fin de brindar respuesta a las necesidades planteadas por la ciudadanía. De igual manera, como parte de esta política de atención y cercanía, orientamos a 10 mil 381 ciudadanos que solicitaron información sobre algún trámite o seguimiento de sus peticiones.

Jornadas Comunitarias Transformando Guerrero

Gobernar cerca de la gente significa recorrer las comunidades, conocer de primera mano sus necesidades y sumar esfuerzos con quienes las habitan para mejorar los espacios en los que desarrollan su vida cotidiana. Con esta visión, impulsamos las Jornadas Comunitarias Transformando Guerrero, una estrategia que acerca al Gobierno del Estado a colonias y comunidades, promoviendo la participación ciudadana y convirtiendo el trabajo colectivo en acciones concretas de bienestar.



De mayo a julio, realizamos **50 jornadas comunitarias en 24 municipios**, con presencia en las ocho regiones del estado. Llegamos a comunidades rurales, colonias, escuelas y espacios de convivencia para realizar trabajos de limpieza, rehabilitación y mejoramiento de áreas públicas, reforestación, recuperación de canchas y espacios deportivos, así como acciones para dignificar instalaciones educativas y comunitarias.

Estas jornadas han contribuido a recuperar y mejorar espacios de uso comunitario, así como acercar servicios de salud, Registro Civil, educación, cultura, atención social y actividades de prevención, además de actividades recreativas, deportivas y de cuidado del medio ambiente. Con la participación de habitantes, servidoras y servidores públicos y autoridades comunitarias y municipales, fortalecemos entornos más dignos y adecuados para la convivencia y bienestar de las familias guerrerenses.

Atención en Situaciones de Emergencia

En coordinación con el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, pusimos a disposición del pueblo nuestros vehículos aéreos para responder de forma inmediata ante situaciones de emergencia, cuando estuvo en riesgo la vida, la seguridad y el patrimonio de la ciudadanía; realizando 67 vuelos para atender el traslado de pacientes con quemaduras, personas accidentadas, traslado de órganos, búsqueda de personas, identificación de zonas afectadas, evaluación de daños en caminos y vías de comunicación.

Iniciativas que Transforman

Reforma Hacendaria con Sentido Social

Se impulsó una reforma integral para ampliar derechos, modernizar la regulación estatal, simplificar trámites y fortalecer las finanzas públicas con un enfoque de justicia social, sin crear nuevos impuestos para la población.

- **Gratuidad de servicios en el Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense (HMNG).** Establecimos la gratuidad total de los servicios del hospital para personas sin seguridad social, logrando que procedimientos especializados de más de 20 mil pesos puedan realizarse sin costo alguno.

- **Ampliación de la cobertura gratuita y actualización de clasificación socioeconómica de cobro del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense (HMNIG).** Incorporamos 166 nuevos procedimientos médicos al esquema de subsidios; además, extendimos la gratuidad, pasando de 20 a 42 servicios, y se actualizaron los esquemas de cobro conforme a las condiciones económicas de las familias, reduciendo el costo promedio de las cuotas.

- **Certeza jurídica en cuotas universitarias.** Fijamos en ley los precios de trámites, funciones y cuotas de la Universidad Tecnológica de Acapulco (UTA) y su Unidad Académica del Valle de Ocotito, de la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez (UTYPCB) y de la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero (UTYPSG) para evitar cobros discrecionales y brindar seguridad jurídica a la comunidad estudiantil.

- **Fortalecimiento de la promoción turística.** Se incrementó del 25 % al 37.5 % la proporción de recursos destinada a la promoción turística nacional e internacional de los destinos de Guerrero, con el propósito de atraer visitantes, generar empleo y fortalecer la economía local.

- **Reducción de costos en trámites de Protección Civil.** Disminuimos en 46.7 % el costo de diversos trámites, dictámenes, programas de emergencia y capacitaciones especializadas, facilitando el acceso a servicios preventivos

para instituciones, empresas y ciudadanía. Adicionalmente, establecimos que diversos servicios de Protección Civil puedan otorgarse gratuitamente en casos de emergencia, desastre o situaciones de interés social.

- **Modernización y simplificación administrativa.** Creamos las licencias de conducir permanentes, facilitamos la regularización de predios rústicos y suburbanos, habilitamos trámites electrónicos, actualizamos regulación sobre plataformas digitales y fortalecimos los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

- **Reconocimiento de derechos de identidad y protección familiar.** Incorporamos la posibilidad de rectificar actas del Registro Civil por identidad de género autopercibida y se autorizó la expedición de constancias del Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos.

- **Actualización de servicios y regulaciones estatales.** Reformamos disposiciones en materia de espacios culturales y deportivos, control sanitario, servicios notariales y seguridad, garantizando mayor claridad legal sobre trámites, servicios y cuotas.

- **Contribución por explotación minera a cielo abierto.** Se creó un impuesto dirigido exclusivamente a la explotación de yacimientos minerales mediante operaciones a cielo abierto, para que quienes obtienen beneficios de estos recursos contribuyan por su impacto.

Así demostramos que la política fiscal no se limita a recaudar. Para nuestra transformación, es una oportunidad para ampliar y garantizar derechos, con finanzas públicas modernas, transparentes y profundamente sociales, puestas al servicio del pueblo de Guerrero.

Reformas que Construyen Paz

- **Reforma integral para el combate a la extorsión.** Adoptamos la definición establecida en la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, eliminando ambigüedades jurídicas y fortaleciendo la coordinación institucional.

- **Prevención y atención integral de la violencia.** Establecimos la obligación de desarrollar políticas públicas basadas en prevención, participación ciudadana, atención a víctimas, análisis de información y evaluación continua.

- **Inteligencia y tecnología para combatir la extorsión.** Ordenamos la elaboración de diagnósticos y estadísticas especializadas; además, fortalecimos la coordinación tecnológica con el Centro de Atención a Denuncias por Extorsión para mejorar el seguimiento de casos. Además, reforzamos con infraestructura especializada los centros penitenciarios para inhibir señales de telefonía, radiocomunicación y transmisión de datos vinculadas a actividades delictivas.

- **Profesionalización de las instituciones de seguridad.** Consolidamos la carrera policial como un sistema obligatorio de desarrollo profesional basado en reclutamiento transparente, capacitación continua, ascensos por mérito y remuneraciones acordes con las responsabilidades asumidas.

De esta manera, fortalecimos a las instituciones de seguridad y procuración de justicia mediante un modelo integral que articula la prevención, inteligencia, participación ciudadana y profesionalización, lo que se refleja en una atención eficaz y una mayor protección al pueblo guerrerense.

Reformas para Fortalecer la Educación Superior, la Digitalización y la Democracia

- **Fortalecimiento de la autonomía universitaria.** En total respeto a su autonomía, acompañamos la reforma a la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero* para eliminar la reelección inmediata de la rectoría y otras autoridades universitarias, fortaleciendo la estabilidad institucional.

- **Expedición de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.** Creamos un marco legal que permite realizar trámites y cumplir obligaciones mediante medios digitales con la misma validez jurídica que los documentos físicos, reduciendo traslados, tiempos de espera y costos para la ciudadanía.

- **Reforma constitucional para la austeridad y la democracia.** Eliminamos privilegios financiados con recursos públicos, limitamos la reelección consecutiva de representantes populares y fortalecimos los principios de austeridad republicana; además, se incorporaron disposiciones para evitar que los cargos de elección popular se conviertan en espacios de herencia política o beneficio familiar e impulsamos la paridad de género y la igualdad sustantiva en la integración de los ayuntamientos del estado.

Iniciativas en Trámite Legislativo

- **Reforma constitucional al Poder Judicial.** Propusimos armonizar el marco constitucional estatal con la reforma judicial nacional, precisando los mecanismos de integración y elección de los órganos judiciales.

- **Nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.** Propusimos el fortalecimiento de la carrera judicial, la profesionalización, la evaluación del desempeño y los mecanismos de rendición de cuentas del sistema de justicia estatal.

- **Responsabilidades por autorizaciones en zonas de riesgo.** Buscamos consolidar la cultura de prevención proponiendo sancionar a servidores públicos que autoricen construcciones o asentamientos sin sustento técnico en áreas vulnerables a desastres. Así evitamos que los intereses particulares o el actuar negligente estén por encima de la vida y la seguridad de las familias.

- **Regulación de la apología del delito.** Impulsamos una iniciativa para prevenir la incitación pública a conductas delictivas, salvaguardando expresamente la libertad de expresión con fines periodísticos, artísticos y críticos.

- **Actualización del calendario cívico estatal.** Se propuso incorporar personajes protagonistas de los cambios sociales y movimientos populares como Genaro Vázquez Rojas, Jesús H. Salgado, Lucio Cabañas Barrientos y Sabás Crispín Galeana Cantú, además de acontecimientos históricos y fechas representativas de la identidad pluriétnica y multicultural de nuestra entidad.

Así demostramos que la transformación en Guerrero no solo se promete: se legisla, se concreta y se convierte en derechos, dignidad y bienestar para todas y para todos.

Impulso Transversal del Bienestar

Modernización Eléctrica y Cobertura Digital

Con el propósito de mejorar los servicios de energía eléctrica y de telecomunicaciones en todas las regiones del estado, con prioridad en las zonas de alta marginación, trabajamos en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). A través de convenios y programas como el de Justicia Energética se ejecutaron 702 obras en 69 municipios, beneficiando a 463 localidades con una inversión superior a los 413 millones de pesos.

De igual manera, trabajamos para ampliar la cobertura digital en toda la entidad, con la instalación de 311 torres de transmisión de telefonía móvil y 5 mil 463 puntos de acceso gratuito a Internet en espacios públicos, plazas, escuelas y centros de salud, en beneficio de 3 millones 193 mil 461 habitantes de 4 mil 104 localidades en 82 municipios.

Para fortalecer la infraestructura eléctrica, apoyaron a 25 municipios con acciones de modernización. En el municipio de Zirándaro, proyectamos la construcción transexenal de una subestación eléctrica que incrementará la capacidad del suministro y entrará en operación en 2029, con una inversión de 72 millones de pesos. Asimismo, a través del Fondo de Servicio Universal Energético (FSUE), ejecutamos 361 obras en 49 municipios con una inversión de 221 millones de pesos para beneficiar a 2 mil 755 viviendas y alcanzar un grado de electrificación del 99.8 %.

Gestiones de Programas y Acciones Federales

Desde que asumimos nuestra responsabilidad con el pueblo de Guerrero, tuvimos claro que la transformación no podía lograrse de forma aislada. Por ello, fortalecimos los lazos de coordinación entre los distintos poderes públicos y niveles de gobierno, con la convicción de que sumar voluntades permite avanzar en justicia social, materializar derechos, generar oportunidades y llevar bienestar a cada región del estado.



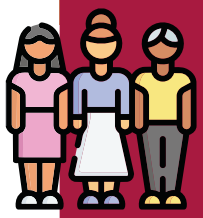
Junto a la presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, visitamos Acapulco de Juárez para evaluar personalmente los avances del *Programa Acapulco se Transforma Contigo*. Recorrimos la planta tratadora de aguas residuales en la colonia Ciudad Renacimiento, cuya rehabilitación permitirá mejorar el servicio, evitar descargas contaminantes y beneficiar directamente a más de 200 mil habitantes. También supervisamos la construcción de tres pozos radiales en la comunidad de Aguas Calientes, Municipio de Acapulco, una obra que sustituirá infraestructura obsoleta de más de cinco décadas y permitirá contar con un sistema eficiente, con menores costos y capacidad de suministrar agua potable a miles de hogares acapulqueños.

Gracias a este programa extraordinario, que en 2026 contempla una inversión federal superior a los 3 mil 100 millones de pesos y cerca de 10 acciones estratégicas, podremos elevar la calidad del agua, prevenir inundaciones y sanear ríos, humedales y playas. Por ello, nos sumamos con determinación, gestionando la liberación de derechos de 26 kilómetros de vías y destinando una inversión estatal superior a 140 millones de pesos para restaurar accesos a pozos, realizar obras complementarias de abastecimiento y rehabilitar tres plantas tratadoras en Pie de la Cuesta, Aguas Blancas y Puerto Marqués. Continuaremos trabajando junto al Gobierno de México, para que, al concluir la última etapa, nuestros esfuerzos permitan lograr la reconstrucción integral del sistema hidráulico de Acapulco, en beneficio de cerca de 800 mil habitantes.

Además, como la seguridad hídrica exige soluciones sostenibles, sumamos esfuerzos con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) para poner en marcha el P*rograma de Sistemas de Captación de Agua Pluvial en Acapulco,* una solución ecológica que permitirá recolectar más de 140 mil litros de agua al año, previniendo el desabasto y respaldar a prestadoras y prestadores de servicios hoteleros y turísticos para que continúen brindando la atención que distingue a nuestro puerto histórico.

Para ampliar las oportunidades de las juventudes y fortalecer su derecho a una educación superior, pública y de calidad, firmamos un convenio con la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) para formalizar la creación de una nueva sede en el emblemático barrio de Caleta, con una inversión de más de 172 millones de pesos por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su construcción y equipamiento. La educación no es privilegio ni mercancía; es la herramienta para transformar vidas, construir paz y abrir horizontes de dignidad.

Bajo este mismo compromiso de justicia social y educativa, gestionamos ante la SEP y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) el reconocimiento de quienes han aportado su esfuerzo, su preparación y vocación al servicio de la educación. Durante este año de administración, entregamos 397 nombramientos que incluyeron 180 recategorizaciones a personal en funciones directivas y de supervisión; 145 promociones y asignaciones de horas adicionales a maestras y maestros; y la formalización de 72 trabajadoras y trabajadores de instituciones formadoras de docentes. Con estas acciones, cumplimos nuestro compromiso con el magisterio guerrerense, al brindar certeza laboral a sus integrantes y reconocer las funciones que desempeñan en la transformación educativa.



Pero la transformación debía consolidarse también en otros sectores. Coordinamos acciones y trabajamos codo a codo con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México para incrementar de 22 a 32 los Centros de Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación (LIBRE) para las mujeres en nuestro estado. Gracias a una inversión del ***Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres***, que aumentó en 40.6 % y alcanzó **34 millones 921 mil 455 pesos en 2026,** Guerrero cuenta con 10 nuevos espacios seguros, dedicados a **brindar servicios profesionales a las mujeres, como apoyo psicológico, asesoría jurídica, talleres de autonomía económica, actividades lúdicas y orientación en trabajo social, de manera completamente gratuita.** Estos espacios serán, ante todo, lugares para la construcción de redes comunitarias de sororidad.

Asimismo, gestionamos ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la construcción, en uno de nuestros predios estatales en Chilpancingo, de un centro comunitario del Programa México Imparable, que ofrecerá actividades deportivas, culturales, artísticas, de salud mental y acompañamiento socioemocional de forma gratuita a niñas, niños y jóvenes. Construir la paz requiere atender las causas de la violencia, fortalecer el tejido social y ofrecer a nuestras infancias y juventudes espacios donde puedan desarrollar sus talentos con plenitud.

La atención a nuestras familias tampoco podía quedarse atrás. Unimos esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para llevar a buen puerto el proyecto de Ciudad Pedregoso, que se desarrolla en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez. Con él beneficiaremos a las familias que más lo requieren, a quienes históricamente han tenido dificultades para forjar un patrimonio, ofreciéndoles acceso real a vivienda de calidad. En 149 hectáreas que transformaremos en 14 mil hogares, con las primeras mil 200 viviendas ya en construcción, que contarán con acceso a servicios de transporte, educación, salud y todos aquellos indispensables para una vida con dignidad.

Además, de la mano del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y en el marco del *Programa de Mejoramiento Urbano*, participamos en la entrega de escrituras gratuitas a cuatro escuelas primarias y 50 familias guerrerenses. Con ello, las escuelas cuentan con certeza jurídica sobre sus predios y pueden acceder a recursos para construcción, remodelación y equipamiento; mientras que las familias obtienen seguridad jurídica y tranquilidad sobre su patrimonio, protegiéndolo hoy y para futuras generaciones.



8 mil 400 metros cuadrados **destinado a la construcción**

Donamos al Poder Judicial del Estado un predio de más de 8 mil 400 metros cuadrados destinado a la construcción de infraestructura para nuevos juzgados del Sistema de Justicia Oral Civil y Familiar. Así, nuestro poder hermano contará con el espacio suficiente para salas de audiencia, para áreas administrativas, además de infraestructura adecuada para atender las demandas del pueblo. Fortalecer el Estado de derecho y garantizar el acceso efectivo a la justicia requiere de espacios modernos, funcionales y adecuados.

En materia de atención médica, trabajamos para garantizar el Derecho Humano e inalienable a la salud de las y los guerrerenses. Donamos dos inmuebles al IMSS-Bienestar, que en conjunto suman más de 900 metros cuadrados, bajo la condición de que se mantengan única y exclusivamente como centros de salud para brindar servicios médicos y hospitalarios de forma gratuita e integral.

Como resultado de nuestro esfuerzo para fortalecer la infraestructura hospitalaria en la región Montaña, concretamos ante el Gobierno de México la construcción de un nuevo hospital de segundo nivel en el municipio de Atlixtac. El hospital que ofrecerá servicios y especialidades como ginecología, pediatría, medicina interna, cirugía, odontología, laboratorio y medicina tradicional contará con una inversión superior a los 500 millones de pesos y responderá a la demanda histórica de las comunidades de la Montaña, reduciendo las brechas de acceso a la atención médica especializada y dando cobertura a cerca de 30 mil habitantes.

Pero no nos quedamos allí. Territorializamos la transformación del sector salud para hacerla llegar a todo Guerrero. En coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, iniciamos en nuestro estado los trabajos para la implementación de la primera etapa del nuevo Servicio Universal de Salud de México.

Cada una de estas acciones responde a una misma convicción: gobernar es estar cerca de la gente, escuchar sus necesidades y convertirlas en respuestas que mejoren su vida. Desde el cuidado del agua y el medio ambiente hasta la educación, la salud, la vivienda, la protección de las mujeres y las juventudes, hemos sumado esfuerzos para ampliar derechos, generar oportunidades y fortalecer el bienestar de las familias. Paso a paso, y con presencia en cada región, seguimos construyendo un Guerrero con más justicia, más oportunidades y mejores condiciones de vida para todas y todos.

Estrategia Violeta: Protección y Autonomía para las Mujeres

En Guerrero hemos hecho de la protección de las mujeres una prioridad permanente. Con el Protocolo Violeta fortalecemos una política integral que articula acciones de prevención, atención y reacción inmediata frente a la violencia, con una visión que coloca la vida, la integridad y los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el centro de nuestra actuación.

A través de la *Alerta Violeta* actuamos desde el primer momento ante el reporte de desaparición de una niña, adolescente o mujer, sumando los esfuerzos de las instituciones, las fuerzas de seguridad, los medios de comunicación y la sociedad civil. Del 18 de julio de 2022 al 10 de agosto de 2026 emitimos mil 31 boletines de *Alerta Violeta*, con los que logramos localizar a 952 personas, lo que representa una efectividad acumulada de 92 %.



Esta visión integral también se refleja en el transporte público, donde fortalecemos espacios más seguros y libres de acoso para las mujeres. Con el ***Programa Transporte Violeta*** **brindamos servicio a 69 mil 300 usuarias cada mes**, mediante 51 unidades equipadas y operadores capacitados en Acapulco, Chilpancingo y Zumpango, generando mejores condiciones de seguridad y contribuyendo a disminuir las situaciones de acoso en el transporte público.

Con el *Protocolo Violeta* hemos consolidado una política pública que brinda protección a las mujeres en distintos ámbitos de su vida, con acciones que previenen, atienden y responden de manera oportuna. Sus resultados se traducen en mayores condiciones de seguridad y bienestar para miles de niñas, adolescentes y mujeres de Guerrero, manteniendo sus derechos como una prioridad de nuestro gobierno.



Atención a Emergencias Ante Contingencias Meteorológicas

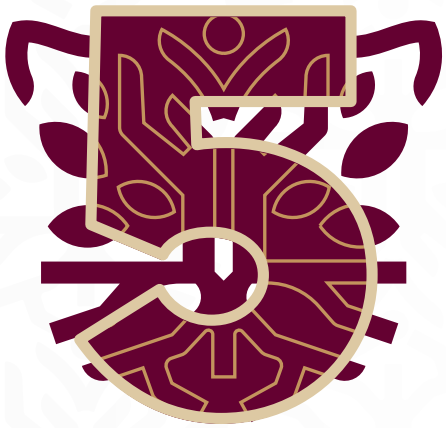
A lo largo del quinto año de gobierno, reforzamos las acciones de prevención y protección civil mediante la presencia en territorio y la coordinación con el Gobierno de México, encabezado por nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Durante el 8 y 9 de octubre de 2026, los efectos del huracán *Simón* y los canales de baja presión provocaron lluvias puntuales torrenciales registradas en diversas regiones del estado; por ello, activamos de inmediato los protocolos de prevención, atención y respuesta para proteger la integridad de la población.

Como parte de la respuesta institucional por las afectaciones en el puerto de Acapulco, se habilitaron 34 refugios temporales equipados para brindar resguardo, atención médica y alimentación a las familias que lo requirieron. También se desplegó una fuerza de tarea integrada por mil 683 personas, entre brigadistas, voluntarios y servidores públicos, con el apoyo de más de 300 vehículos oficiales y 264 unidades de maquinaria especializada. Estos medios se destinaron a labores de desazolve, remoción de escombros, rehabilitación de vías de comunicación y atención de las afectaciones ocasionadas por las lluvias.

Ante las afectaciones parciales en el suministro de energía eléctrica, la CFE intervino desde el primer momento para atenderlas. También desplegamos equipos Vactor para el desazolve de coladeras, retroexcavadoras para retirar material de arrastre y brigadas para apoyar el traslado de la población.

Los recorridos de supervisión y atención en territorio, se llevaron a cabo en diversas colonias y avenidas principales en coordinación con la SEDENA, la GN y la SEMAR, así como con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) del Gobierno de México. La participación conjunta permitió articular las labores de atención a la población y apoyar la recuperación de las comunidades afectadas.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

INFORME DE GOBIERNO

EVELYN SALGADO PINEDA

2025 - 2026

ANEXO ESTADÍSTICO



Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda

Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

Presentación



Gobernar es, ante todo, asumir la responsabilidad de escuchar a las personas, reconocer las desigualdades que atraviesan sus vidas y convertir sus necesidades en políticas públicas. Desde el primer día de esta administración tenemos claro que transformar Guerrero significa poner en el centro a las personas y, particularmente, a quienes durante mucho tiempo han enfrentado mayores carencias, menores oportunidades y mayores obstáculos para ejercer plenamente sus derechos. Esta ha sido nuestra convicción y también la responsabilidad que hemos asumido frente al pueblo de Guerrero.

En cumplimiento de nuestro deber constitucional y legal, presentamos ante el Honorable Congreso del Estado de Guerrero el informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Lo hacemos con la responsabilidad de rendir cuentas sobre las decisiones tomadas, los recursos destinados y los resultados alcanzados durante el período comprendido del 16 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2026. Rendir cuentas es también reconocer que los recursos públicos pertenecen a la sociedad y que cada decisión de gobierno debe responder a las necesidades de todas y todos los guerrerenses.

Este documento reúne el trabajo realizado en las distintas regiones de Guerrero. Detrás de cada programa, obra y acción hay una realidad que nos interpela como gobierno: una familia que necesita mejores condiciones para salir adelante, una comunidad que espera servicios, una niña o un niño que merece estudiar en mejores condiciones, una mujer que busca oportunidades, una persona que exige que sus derechos sean respetados o alguien que simplemente necesita ser escuchado y encontrar respuesta. Esas realidades son las que dan sentido a las políticas públicas y las que nos recuerdan que gobernar no consiste solamente en administrar, sino en atender la vida concreta de las personas.

Desde el inicio de esta administración asumimos una ruta de trabajo sustentada en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, construido a partir de la participación ciudadana y concebido como el instrumento que orienta nuestras decisiones y prioridades. En sus objetivos se expresa una visión de Guerrero que reconoce su diversidad, sus desafíos y, sobre todo, las capacidades de su gente. Planear el desarrollo significa mirar de frente las desigualdades que existen en nuestro estado y asumir la responsabilidad de construir respuestas que atiendan las particularidades de cada territorio.

Durante estos cinco años hemos recorrido un estado diverso y complejo, pero también lleno de posibilidades. Trabajamos junto con el Gobierno de México y los ayuntamientos para atender las necesidades de las comunidades y llevar acciones a donde más se requieren. La coordinación entre órdenes de gobierno ha permitido sumar capacidades y recursos, pero también comprender que los grandes desafíos de Guerrero requieren voluntad para trabajar juntas y juntos, desde las instituciones y al lado de las comunidades.

Nuestra visión de gobierno parte de una idea sencilla: el desarrollo pierde sentido cuando no mejora la vida de las personas. Por eso, cada uno de los ejes que articulan este informe representa una responsabilidad concreta frente a Guerrero:

Guerrero con Bienestar, Inclusión y Dignidad Social. El bienestar no puede entenderse únicamente como la entrega de un apoyo, es el resultado de la creación de oportunidades para una vida mejor. Significa que una niña o un niño pueda alimentarse y estudiar, que una mujer pueda vivir con dignidad y encontrar oportunidades, que una familia tenga acceso a la salud y a una vivienda adecuada, y que quienes enfrentan mayores dificultades encuentren en las instituciones acompañamiento y protección. Nuestra responsabilidad es hacer de los derechos una realidad cercana y procurar que nadie quede fuera del desarrollo.

Desarrollo Turístico, Impulso Productivo y Económico. El desarrollo económico tiene sentido cuando el trabajo de las y los guerrerenses puede convertirse en mejores condiciones para sus familias. Está en quien cultiva la tierra, en quien emprende, en quien conserva una artesanía, en quien presta un servicio turístico y en quienes todos los días generan ingresos desde sus comunidades. Guerrero tiene capacidades enormes en su gente, en sus territorios y en sus actividades productivas. Con "Guerrero, El Hogar del Sol", continuamos posicionando nuestros destinos y acompañando a quienes producen, emprenden y generan empleo en las distintas regiones.

Gobernabilidad, Legalidad y Resiliencia Comunitaria. Gobernar también significa escuchar, dialogar y reconocer la capacidad de las comunidades para participar en la construcción de soluciones. En Guerrero sabemos que la convivencia y la paz social se construyen con respeto, con instituciones que cumplen su responsabilidad y con una sociedad que encuentra espacios para ser atendida. Proteger los derechos, mantener abiertos los caminos del diálogo y acompañar a nuestras comunidades forma parte de la responsabilidad que hemos asumido.

Infraestructura para la Transformación y el Impacto Social. Una obra pública adquiere verdadero valor cuando ayuda a transformar una realidad. Un camino que comunica una comunidad, el agua que llega a una vivienda, una escuela en mejores condiciones o un espacio destinado a la salud y al deporte representan mucho más que una construcción: acercan derechos, reducen desigualdades y abren oportunidades. Bajo esta perspectiva, hemos llevado inversión a distintas regiones para atender rezagos y mejorar las condiciones en las que viven las familias y comunidades de Guerrero.

Gobierno del Pueblo, Honesto y de Resultados. Un gobierno de la transformación planea con responsabilidad, administra los recursos públicos con honestidad, rinde cuentas sobre cada decisión y cuida lo que pertenece a todas y todos. Hemos asumido que la cercanía con el pueblo también se demuestra en la manera de ejercer el gobierno: con transparencia, con responsabilidad y con la disposición permanente de explicar lo que hacemos, evaluar nuestros resultados y corregir aquello que sea necesario.

Guerrero vive un momento en el que las transformaciones nacionales y las necesidades de cada territorio demandan gobiernos cercanos, responsables y capaces de trabajar de manera coordinada. Desde nuestra entidad, reconocemos el liderazgo de la Presidenta

de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y la coordinación con el Gobierno de México como parte del trabajo institucional que permite atender objetivos compartidos en beneficio de la población.

Al presentar este informe, reafirmamos que la transformación en Guerrero no se mide únicamente por el número de obras realizadas o por los recursos ejercidos. Se expresa en una familia viviendo en condiciones más dignas, en que una comunidad cuente con una infraestructura adecuada, de que una niña o un niño disfrute de mejores condiciones para una vida plena, de que una mujer pueda desarrollar su proyecto de vida y de que quienes durante años han permanecido al margen encuentren en las instituciones una respuesta y no una puerta cerrada.

Ese es el sentido que hemos dado a estos cinco años de trabajo: hacer del gobierno una herramienta al servicio de las personas, atender primero a quienes más lo necesitan y avanzar hacia un Guerrero donde la justicia social, la dignidad y los derechos no sean aspiraciones lejanas, sino parte de la vida cotidiana de nuestras comunidades.

¡Que viva Guerrero!

Evelyn Cecia Salgado Pineda,
Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero.

Pág.

ÍNDICE

Guerrero con Bienestar, Inclusión y Dignidad Social

11
13 **Asistencia Alimentaria**
17 **Programa de Atención a Grupos Prioritarios**
19 **Asistencia Médica a Grupos Prioritarios**
25 **Tarjeta Violeta**
27 **Polideportivo CICI Renacimiento**
28 **"La Avispa" Museo Interactivo**
30 **Espacios para la Convivencia, Desarrollo y Bienestar**
31 **Pensión para el Bienestar de Guerrero**
35 **Indicadores del Sistema Educativo Estatal**
41 **Centro de Atención y Prevención de las Violencias contra las Mujeres**
45 **Programa Transversalidad de Espacios**
46 **Acceso Intercultural a la Justicia y Fortalecimiento de Derechos**
47 **Arte y Cultura para la Niñez**
49 **Lazos Migrantes**
50 **Salud para el Bienestar**

Desarrollo Turístico, Impulso Productivo y Económico

55
57 **Crecimiento Histórico en los Indicadores Turísticos**
65 **Estadística Agrícola**
69 **Estadística Pecuaria**
75 **Programa de Apoyo a Empresas Siniestradas**
76 **Asesorías Estratégicas para el Desarrollo Empresarial**
77 **Empleo y Justicia Laboral**

Gobernabilidad, Legalidad y Resiliencia Comunitaria

85 Política Estatal de Derechos Humanos y Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad
87 Atención Humanista a Víctimas y Acceso Efectivo a la Justicia
88 Identidad Jurídica para Todas y Todos
89 Seguridad Ciudadana
90 Incidencia Delictiva
91 Fortalecimiento del Sistema Penitenciario
93 Atención Integral a Adolescentes en Conflicto con la Ley
95 Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales
96 Zoológico Zoochilpan
97 Procuración, Justicia e Impacto Ambiental
99 Residuos Sólidos, Inspección y Vigilancia Ambiental
101 Cultura de la Prevención
103 Dictámenes de Riesgos e Inspección Técnica
107 Atención a Emergencias
109

Infraestructura para la Transformación y el Impacto Social

111 Desarrollo para el Bienestar
113

Gobierno del Pueblo, Honesto y de Resultados

115 Política de Ingresos
117 Política de Egresos
121 Fortalecimiento de los Mecanismos de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
125 Auditoría y Fiscalización: Herramientas para la Rendición de Cuentas y Transparencia
127

Guerrero con Bienestar, Inclusión y Dignidad Social



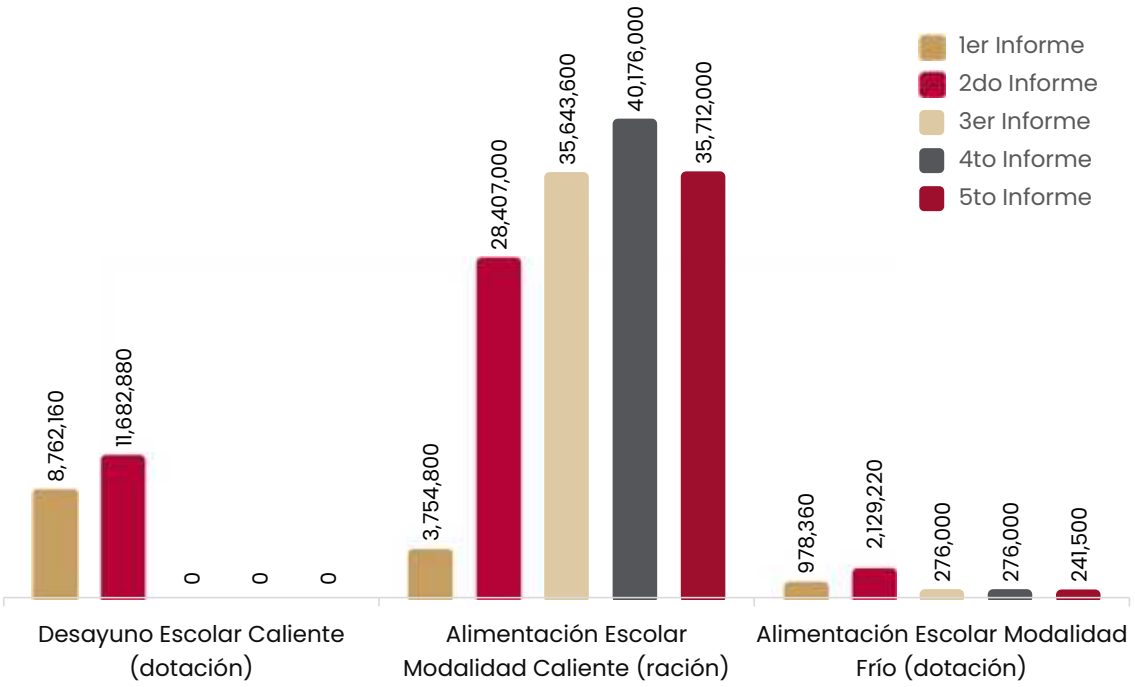
Asistencia Alimentaria

Programa de Alimentación Escolar

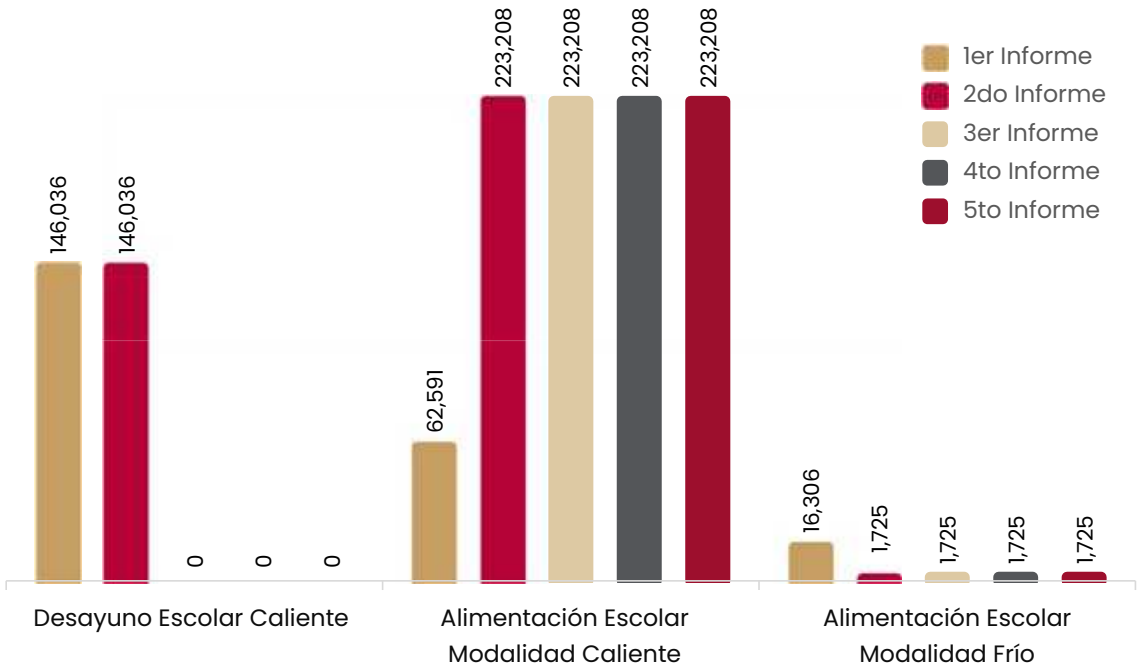
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe [4] (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe [5] (16/10/2025-15/10/2026)
Desayuno Escolar Caliente (dotación) [1]					
Menores beneficiados	146,036	146,036	--	--	--
Raciones alimenticias	8,762,160	11,682,880	--	--	--
Alimentación Escolar Modalidad Caliente (ración) [2]					
Menores beneficiados	62,591	223,208	223,208	223,208	223,208
Raciones alimenticias	3,754,800	28,407,000	35,643,600	40,176,000	35,712,000
Alimentación Escolar Modalidad Frío (dotación) [3]					
Menores beneficiados	16,306	1,725	1,725	1,725	1,725
Raciones alimenticias	978,360	2,129,220	276,000	276,000	241,500

(1) Se entregan paquetes alimentarios a cada menor, con productos de la canasta básica, en los planteles educativos que no disponen de una cocina escolar para la preparación de las raciones.
(2) Se distribuyen desayunos a los menores en los planteles educativos que disponen de una cocina escolar para la preparación de los alimentos.
(3) Consiste en un brick de leche, barra de avena con manzana o arándano y mix de cacahuate salado.
(4) Cifras actualizadas.
(5) Cifras preliminares.
Notas: Desde el Ejercicio 2023 y de acuerdo a la normatividad en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), el Programa de Alimentación Escolar Modalidad Caliente únicamente distribuye raciones, las cuales se preparan en los comedores de los planteles educativos. Por tal motivo, a partir del Tercer Informe ya no se reportan metas en dotaciones.
A partir del 2do. Informe el Programa Alimentación Escolar Frío se da solo en la región Montaña.
Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF Guerrero).

Raciones alimenticias otorgadas



Alumnos beneficiados



Nota: el Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente, incluye para el segundo informe a los alumnos del Programa Desayuno Escolar Caliente.

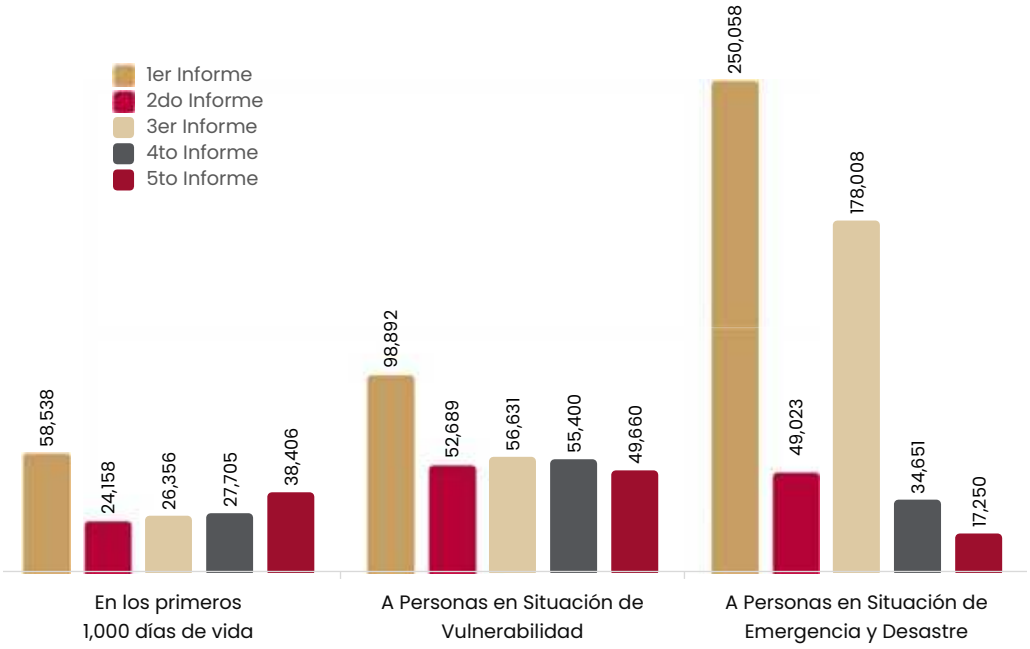
Asistencia Alimentaria

Programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios

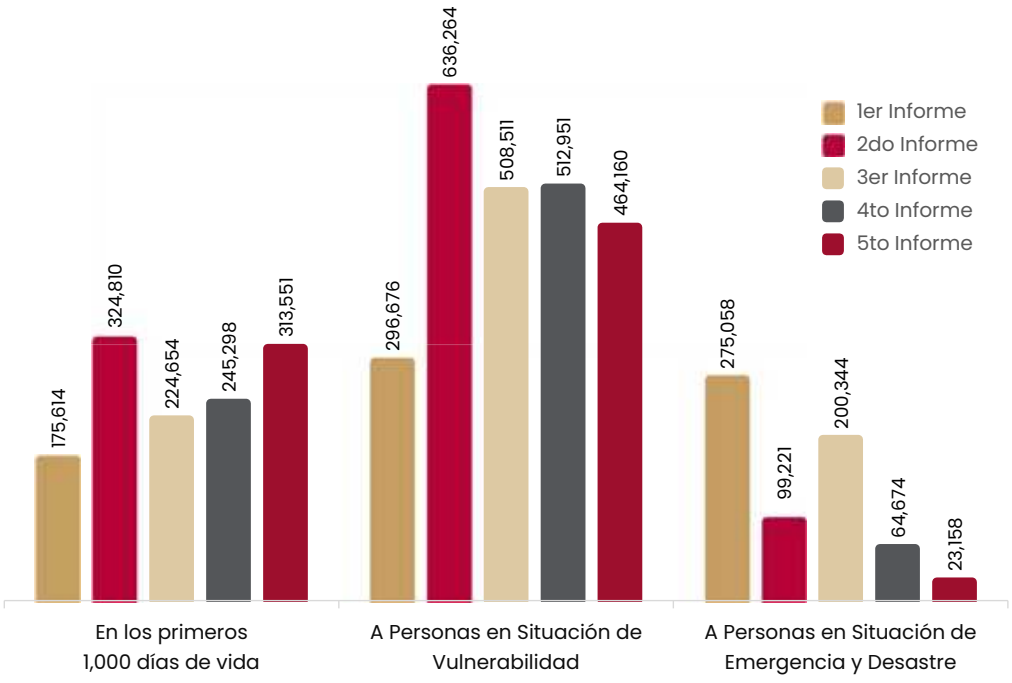
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
En los primeros 1,000 días de vida					
Menores y mujeres en periodo de gestación beneficiados	58,538	24,158	26,356	27,705	38,406
Dotación alimenticia	175,614	324,810	224,654	245,298	313,551
A Personas en Situación de Vulnerabilidad					
Personas beneficiadas	98,892	52,689	56,631	55,400	49,660
Dotación alimenticia	296,676	636,264	508,511	512,951	464,160
A Personas en Situación de Emergencia o Desastre					
Personas beneficiadas	250,058	49,023	178,008	34,651	17,250
Dotación alimenticia	275,058	99,221	200,344	64,674	23,158

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF Guerrero).

Personas beneficiadas



Dotaciones otorgadas



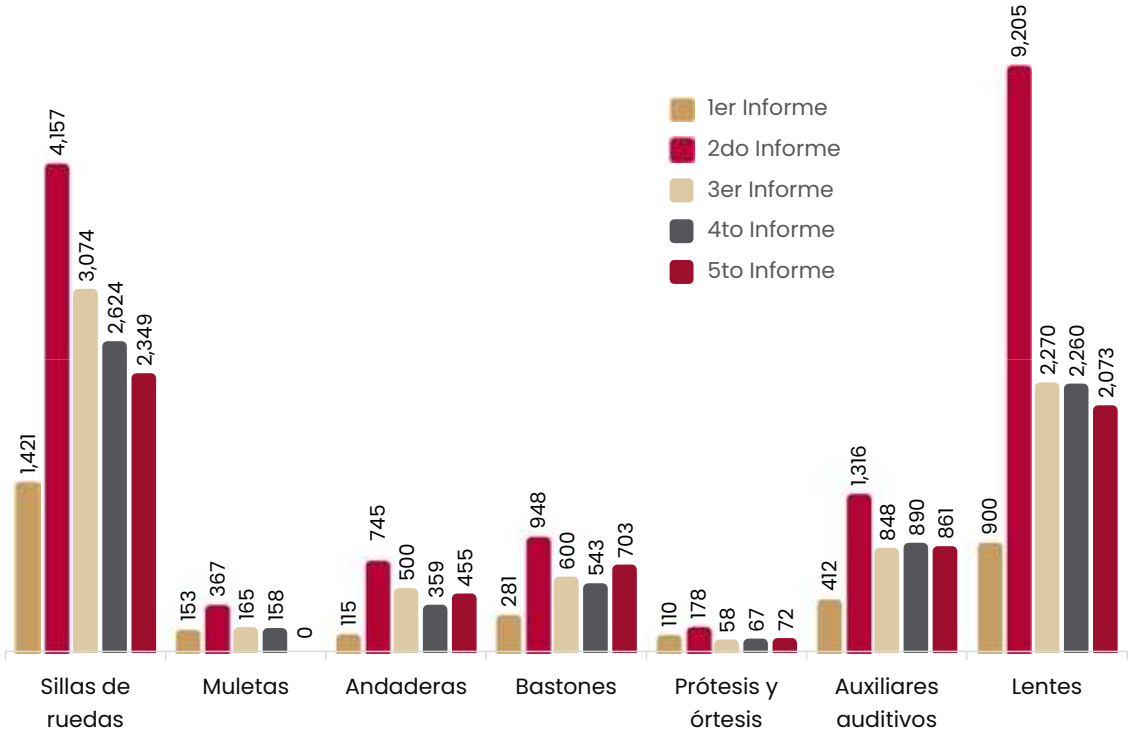
Programa de Atención a Grupos Prioritarios

Donaciones

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Donación de aparatos funcionales	**1,970**	**6,217**	**4,339**	**3,684**	**3,507**
Sillas de ruedas	1,421	4,157	3,074	2,624	2,349
Muletas	153	367	165	158	--
Andaderas	115	745	500	359	455
Bastones	281	948	600	543	703
Donación de prótesis y órtesis	**110**	**178**	**58**	**67**	**72**
Donación de auxiliares auditivos	**412**	**1,316**	**848**	**890**	**861**
Entrega de lentes (1)	**900**	**9,205**	**2,270**	**2,260**	**2,073**

(1) Para 2do. Informe incluye 7,225 lentes donados por el Club de Leones Internacional y entregados en Zihuatanejo de Azueta.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF Guerrero).

Donaciones


1er Informe
2do Informe
3er Informe
4to Informe
5to Informe
1,421
4,157
3,074
2,624
2,349
153
367
165
158
0
115
745
500
359
455
281
948
600
543
703
110
178
58
67
72
412
1,316
848
890
861
900
9,205
2,270
2,260
2,073
Sillas de ruedas
Muletas
Andaderas
Bastones
Prótesis y órtesis
Auxiliares auditivos
Lentes

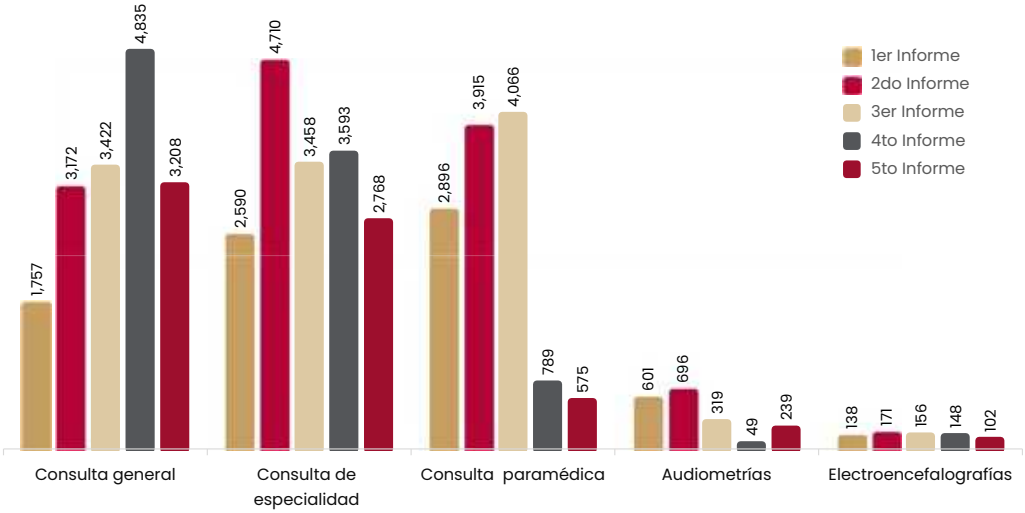
Asistencia Médica a Grupos Prioritarios

Centro de Rehabilitación Integral de Guerrero (CRIG) Chilpancingo

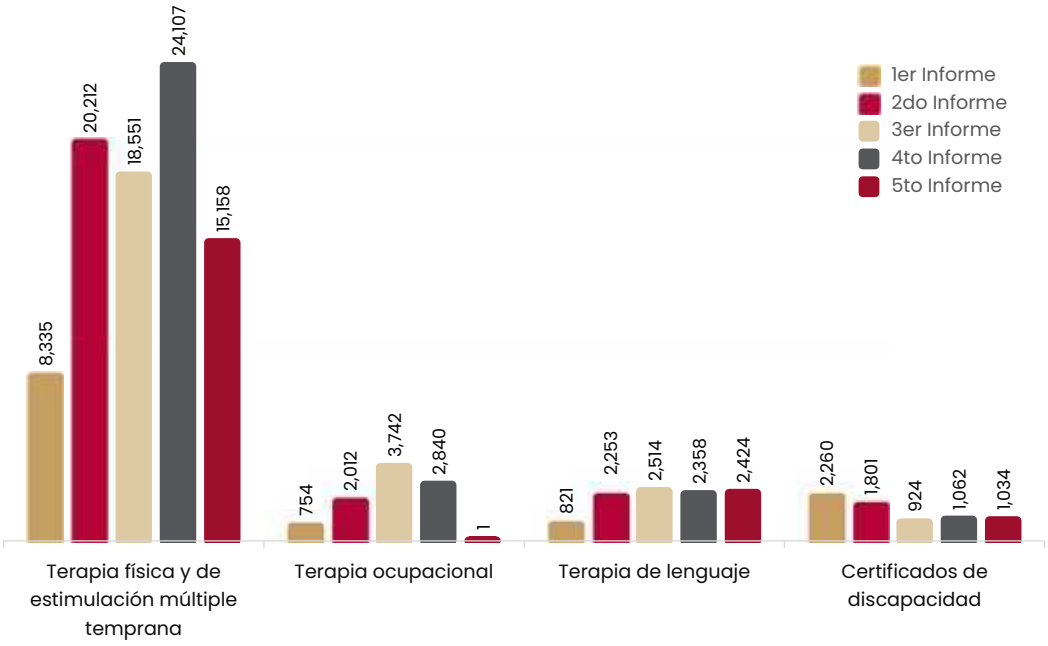
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Servicios otorgados	**20,152**	**38,942**	**37,152**	**39,781**	**25,509**
Consulta general	1,757	3,172	3,422	4,835	3,208
Consulta de especialidad	2,590	4,710	3,458	3,593	2,768
Consulta paramédica	2,896	3,915	4,066	789	575
Terapia física y de estimulación múltiple temprana	8,335	20,212	18,551	24,107	15,158
Terapia ocupacional (1)	754	2,012	3,742	2,840	1
Terapia de lenguaje	821	2,253	2,514	2,358	2,424
Audiometrías	601	696	319	49	239
Electroencefalografías	138	171	156	148	102
Certificados de discapacidad	2,260	1,801	924	1,062	1,034
Pacientes atendidos	**4,347**	**7,882**	**6,880**	**8,428**	**5,976**

(1) Este servicio se dejó de otorgar a partir del 1 de noviembre del 2025.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF Guerrero).

Servicios otorgados



Servicios otorgados



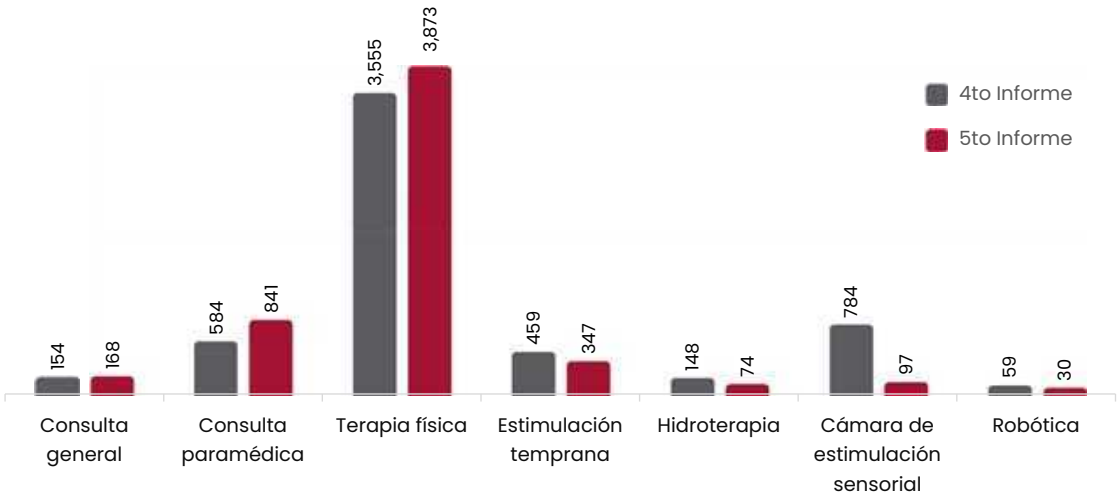
Asistencia Médica a Grupos Prioritarios

Centro Regional de Rehabilitación Integral Zihuatanejo (CRRI Zihuatanejo)

Concepto	4to Informe [1] (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe [2] (16/10/2025-15/10/2026)
Servicios otorgados	**5,743**	**5,430**
Consulta general	154	168
Consulta paramédica	584	841
Terapia física	3,555	3,873
Estimulación temprana	459	347
Hidroterapia	148	74
Cámara de estimulación sensorial	784	97
Robótica	59	30
Pacientes atendidos	**204**	**189**

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF Guerrero).

Servicios otorgados



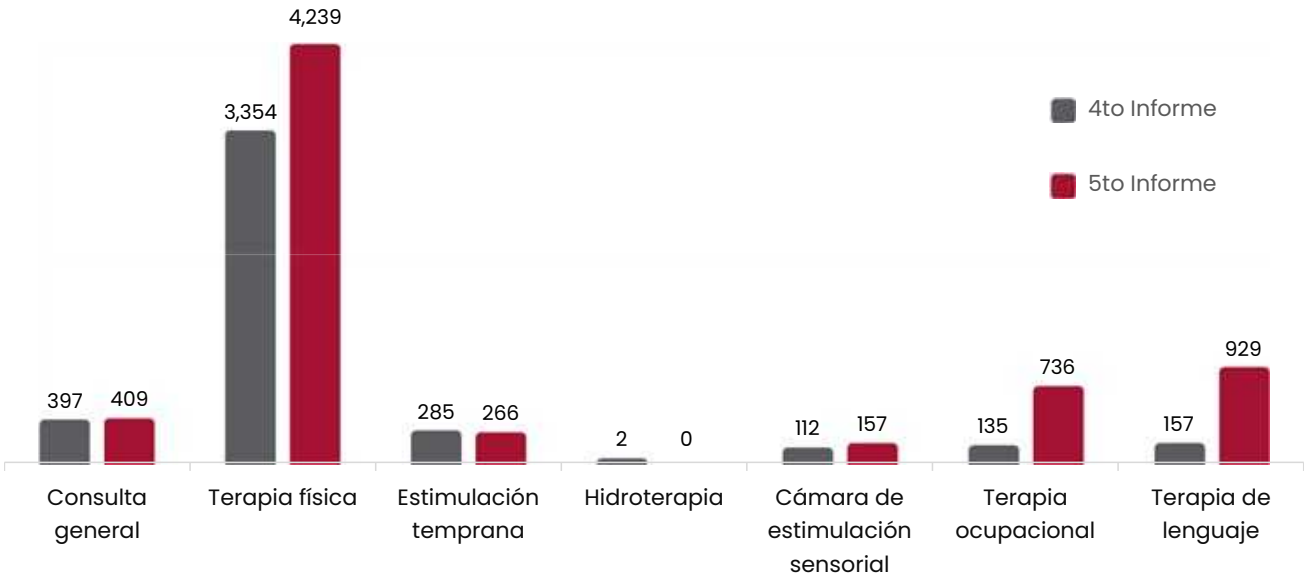
Asistencia Médica a Grupos Prioritarios

Centro Regional de Rehabilitación Integral Taxco (CRRI Taxco)

Concepto	4to Informe [1] (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe [2] (16/10/2025-15/10/2026)
Servicios otorgados	**4,442**	**6,736**
Consulta general	397	409
Terapia física	3,354	4,239
Estimulación temprana	285	266
Hidroterapia	2	--
Cámara de estimulación sensorial	112	157
Terapia ocupacional	135	736
Terapia de lenguaje	157	929
Pacientes atendidos	**495**	**409**

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF Guerrero).

Servicios otorgados



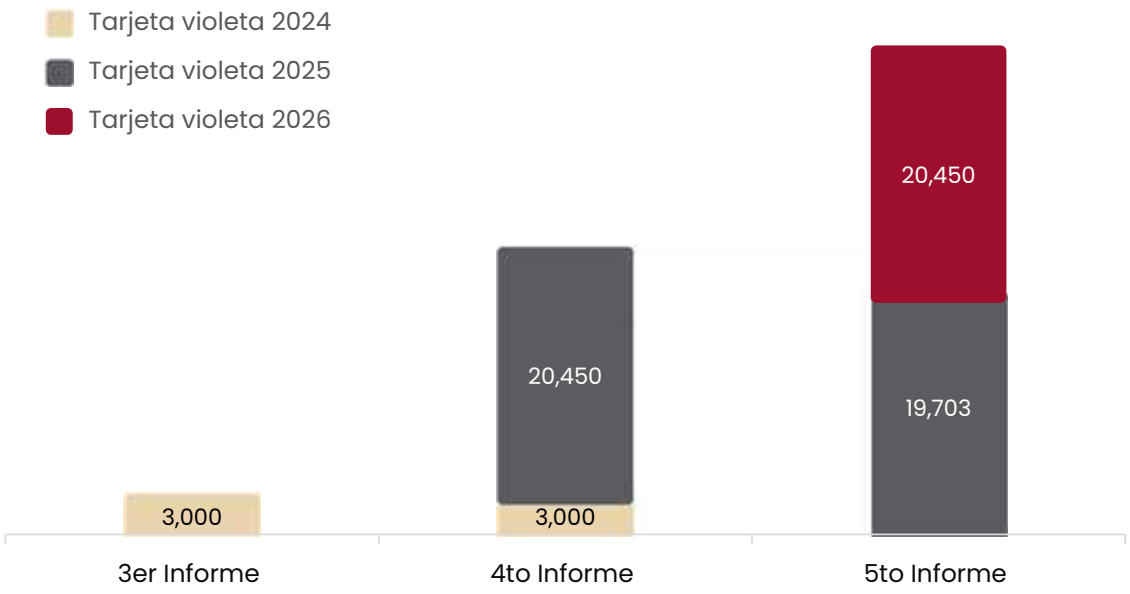
Tarjeta Violeta

Mujeres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, apoyos y monto otorgado por el Programa Tarjeta Violeta

Concepto	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Tarjeta violeta 2024			
Mujeres jefas de familia apoyadas	3,000	3,000	---
Apoyos otorgados	3,000	3,000	---
Monto otorgado (miles de pesos)	6,000	6,000	---
Tarjeta violeta 2025			
Mujeres jefas de familia	---	20,450	19,703
Apoyos otorgados	---	40,900	19,703
Monto otorgado (miles de pesos)	---	81,800	39,406
Tarjeta violeta 2026			
Mujeres jefas de familia	---	---	20,450
Apoyos otorgados	---	---	40,900
Monto otorgado (miles de pesos)	---	---	81,800

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Nota: El Programa Tarjeta Violeta inició en el año 2024.
Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero. Subsecretaría de Política Social. Dirección General de Desarrollo Comunitario y Desarrollo Productivo de Grupos Vulnerables.

Mujeres jefas de familia



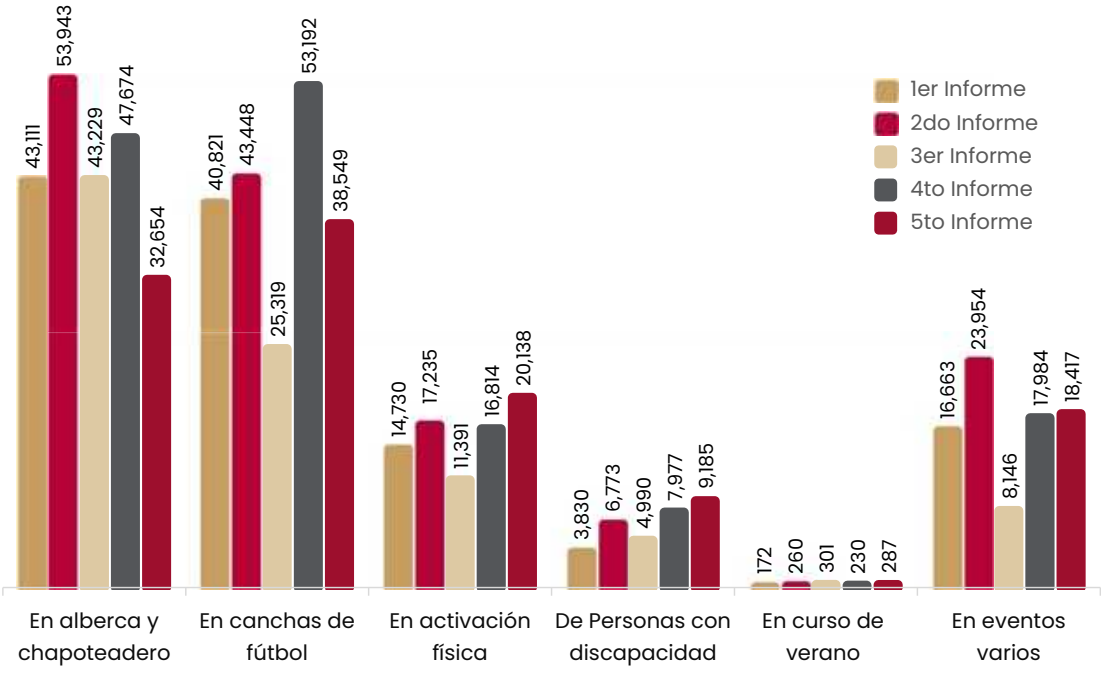
Polideportivo CICI Renacimiento

Visitantes

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de visitantes	**119,327**	**145,613**	**93,376**	**143,871**	**119,230**
En alberca y chapoteadero	43,111	53,943	43,229	47,674	32,654
En canchas de fútbol	40,821	43,448	25,319	53,192	38,549
En activación física	14,730	17,235	11,391	16,814	20,138
De personas con discapacidad	3,830	6,773	4,990	7,977	9,185
En curso de verano	172	260	301	230	287
En eventos varios	16,663	23,954	8,146	17,984	18,417

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Nota: El Polideportivo CICI Renacimiento estuvo cerrado del 25 de octubre al 31 de diciembre de 2023 por afectaciones del huracán Otis.
Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero. Polideportivo CICI Renacimiento.

Visitantes



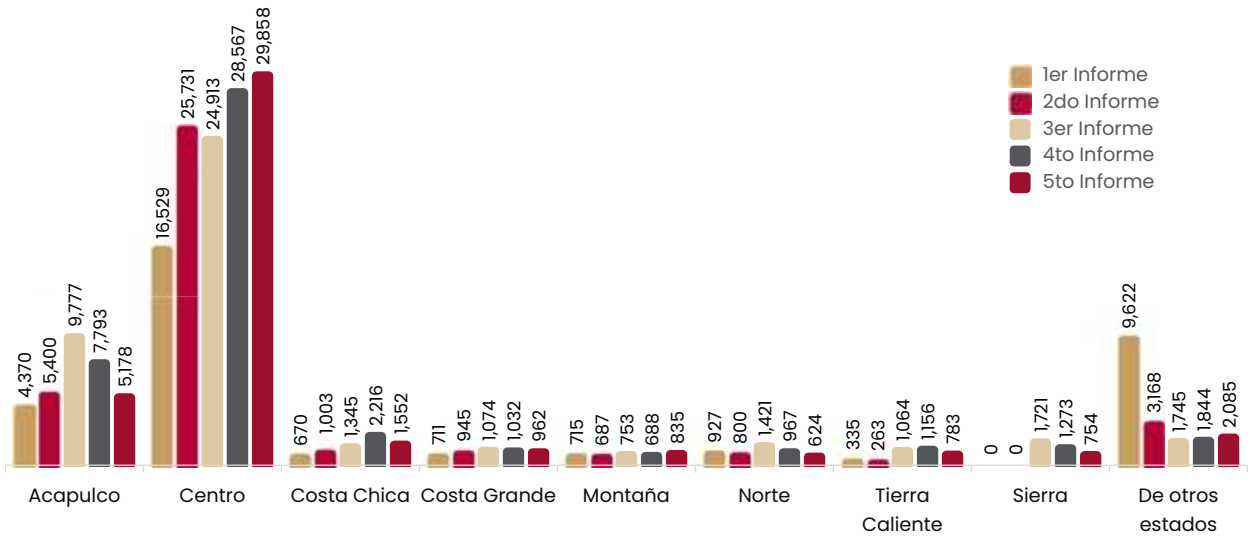
"La Avispa" Museo Interactivo

Visitantes

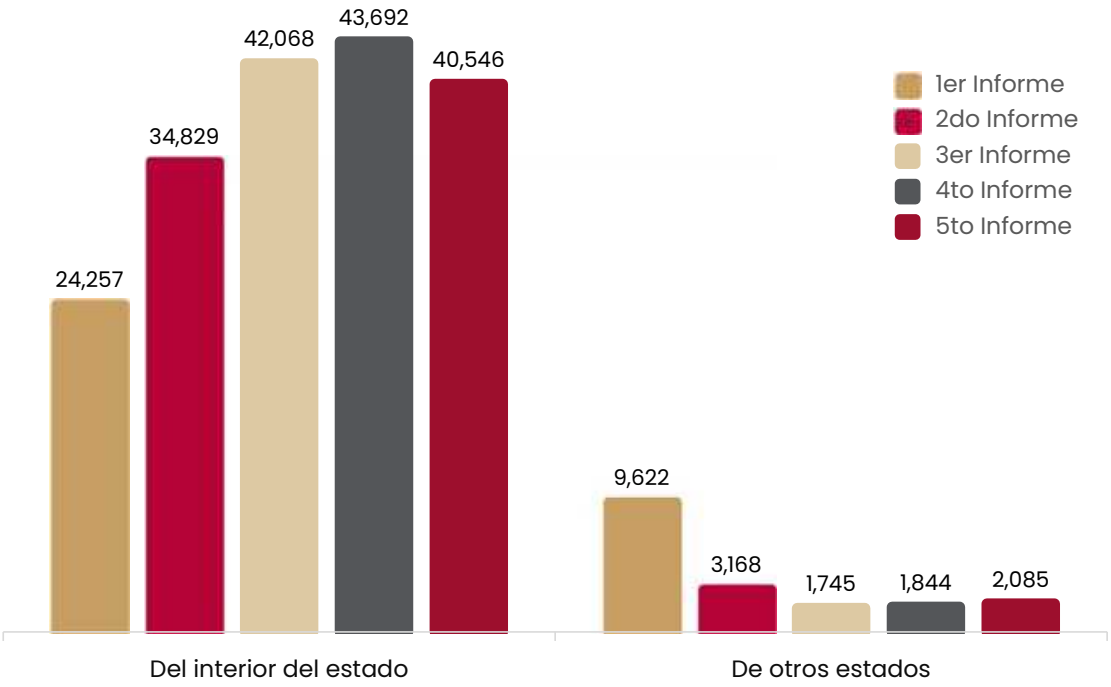
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de visitantes	**33,879**	**37,997**	**43,813**	**45,536**	**42,631**
De las regiones del estado	**24,257**	**34,829**	**42,068**	**43,692**	**40,546**
Acapulco	4,370	5,400	9,777	7,793	5,178
Centro	16,529	25,731	24,913	28,567	29,858
Costa Chica	670	1,003	1,345	2,216	1,552
Costa Grande	711	945	1,074	1,032	962
Montaña	715	687	753	688	835
Norte	927	800	1,421	967	624
Tierra Caliente	335	263	1,064	1,156	783
Sierra	---	---	1,721	1,273	754
De otros estados	**9,622**	**3,168**	**1,745**	**1,844**	**2,085**

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: La Avispa Museo Interactivo, Establecimiento Público de Bienestar Social.

Visitantes



Visitantes

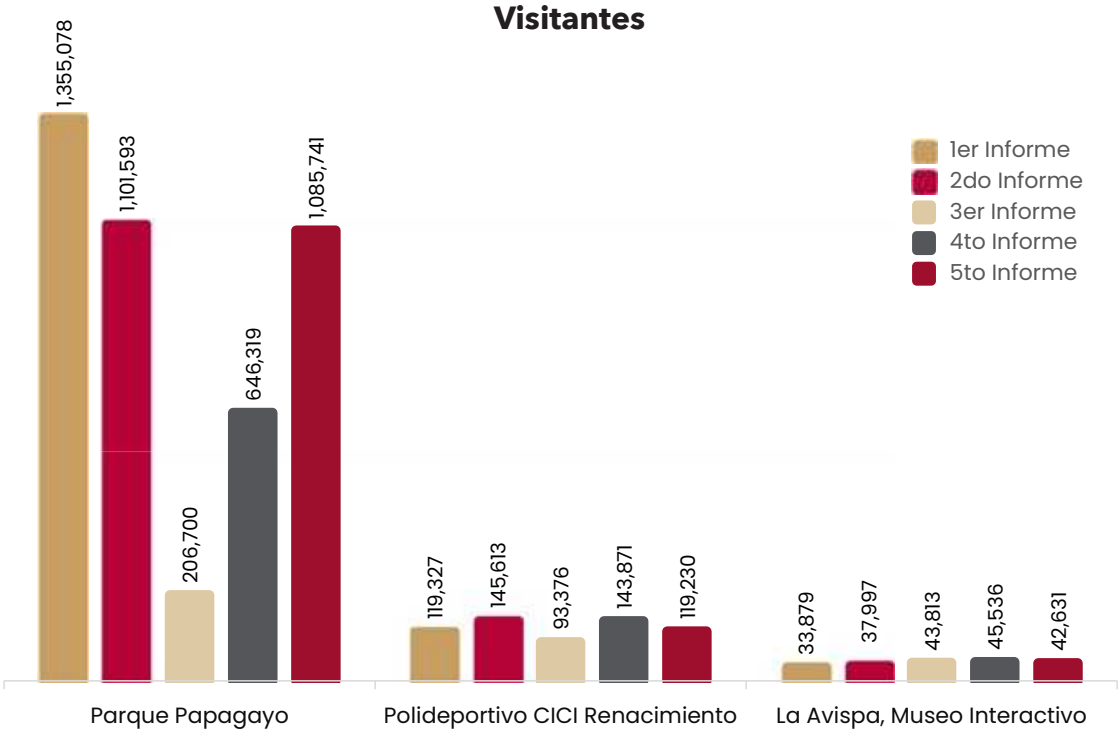

24,257
34,829
42,068
43,692
40,546
9,622
3,168
1,745
1,844
2,085
1er Informe
2do Informe
3er Informe
4to Informe
5to Informe
Del interior del estado
De otros estados

Espacios para la Convivencia, Desarrollo y Bienestar

Visitantes a los Espacios Públicos de Bienestar Social

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de visitantes	**1,508,284**	**1,285,203**	**343,889**	**835,726**	**1,247,602**
Parque Papagayo (1)	1,355,078	1,101,593	206,700	646,319	1,085,741
Polideportivo CICI Renacimiento (1)	119,327	145,613	93,376	143,871	119,230
La Avispa, Museo Interactivo	33,879	37,997	43,813	45,536	42,631

(1) El Polideportivo CICI Renacimiento y el Parque Papagayo estuvieron cerrados del 25 de octubre al 31 de diciembre de 2023 por afectaciones del huracán Otis.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero. Polideportivo CICI Renacimiento. Establecimientos Públicos de Bienestar Social Parque Papagayo y La Avispa, Museo Interactivo.



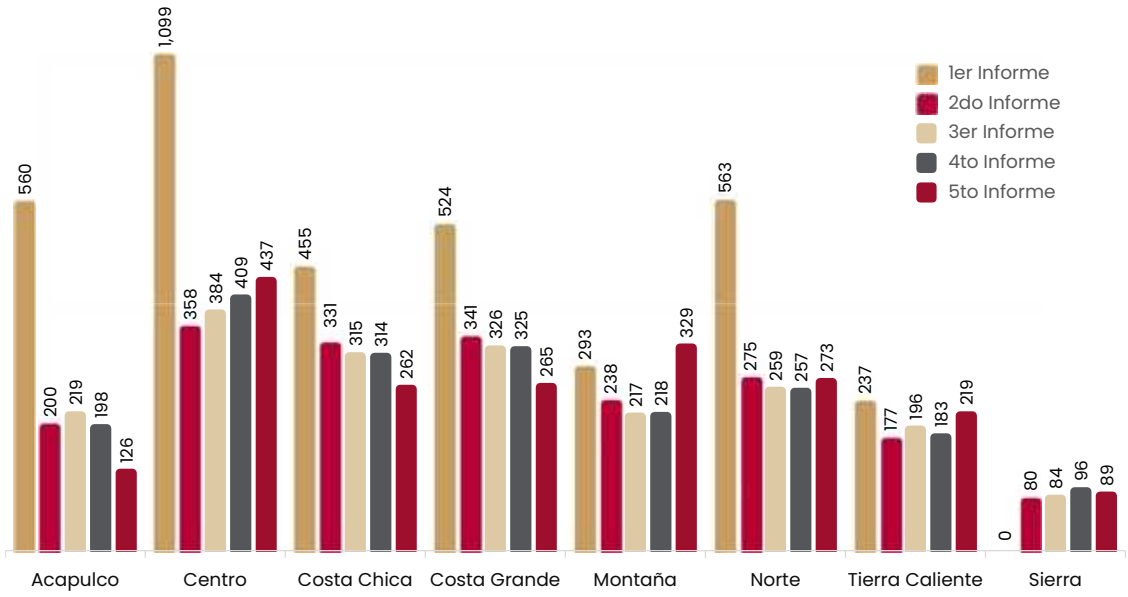
Pensión para el Bienestar de Guerrero

Adultos mayores beneficiados por el Programa Pensión para el Bienestar de Guerrero según región

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Estatal	**3,731**	**2,000**	**2,000**	**2,000**	**2,000**
Acapulco	560	200	219	198	126
Centro	1,099	358	384	409	437
Costa Chica	455	331	315	314	262
Costa Grande	524	341	326	325	265
Montaña	293	238	217	218	329
Norte	563	275	259	257	273
Tierra Caliente	237	177	196	183	219
Sierra	---	80	84	96	89

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Notas: El rango de edad para los beneficiarios es de 63 a 64 años 11 meses.
La región Sierra fue reconocida mediante el decreto No. 240 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el viernes 04 de noviembre de 2022.
Fuente: Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores.

Adultos mayores beneficiados



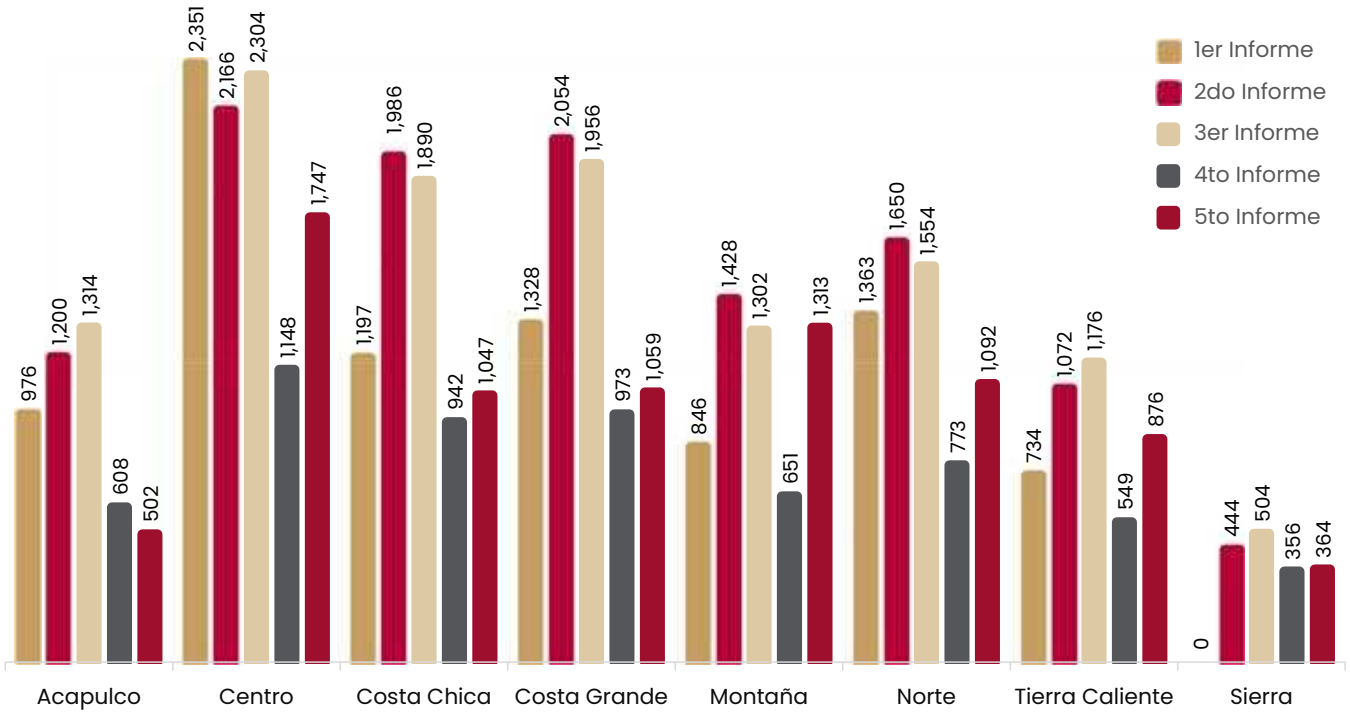
Pensión para el Bienestar de Guerrero

Apoyos entregados por el Programa Pensión para el Bienestar de Guerrero según región

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Estatal	**8,795**	**12,000**	**12,000**	**6,000**	**8,000**
Acapulco	976	1,200	1,314	608	502
Centro	2,351	2,166	2,304	1,148	1,747
Costa Chica	1,197	1,986	1,890	942	1,047
Costa Grande	1,328	2,054	1,956	973	1,059
Montaña	846	1,428	1,302	651	1,313
Norte	1,363	1,650	1,554	773	1,092
Tierra Caliente	734	1,072	1,176	549	876
Sierra	---	444	504	356	364

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Notas: El rango de edad para los beneficiarios es de 63 a 64 años 11 meses.
La región Sierra fue reconocida mediante el decreto No. 240 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el viernes 04 de noviembre de 2022.
Fuente: Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores.

Apoyos entregados



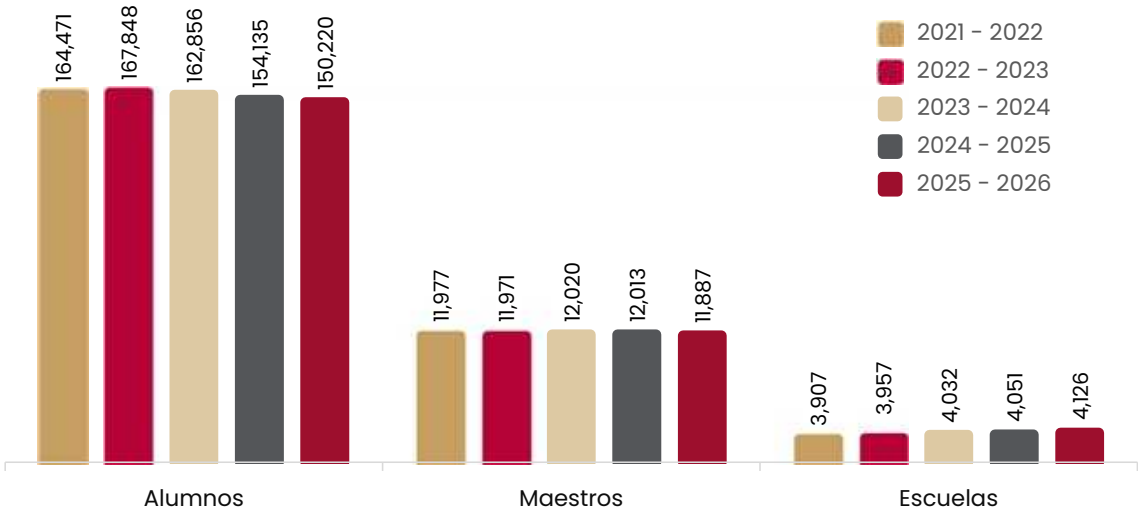
Indicadores del Sistema Educativo Estatal

Alumnos, maestros y escuelas de nivel preescolar de educación escolarizada (inicio de cursos)

Concepto	Ciclo escolar				
	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Alumnos	164,471	167,848	162,856	154,135	150,220
Maestros	11,977	11,971	12,020	12,013	11,887
Escuelas	3,907	3,957	4,032	4,051	4,126

Fuente: Secretaría de Educación Guerrero. Subsecretaría de Planeación Educativa. Dirección General de Planeación y Evaluación.

Alumnos, maestros y escuelas de nivel preescolar



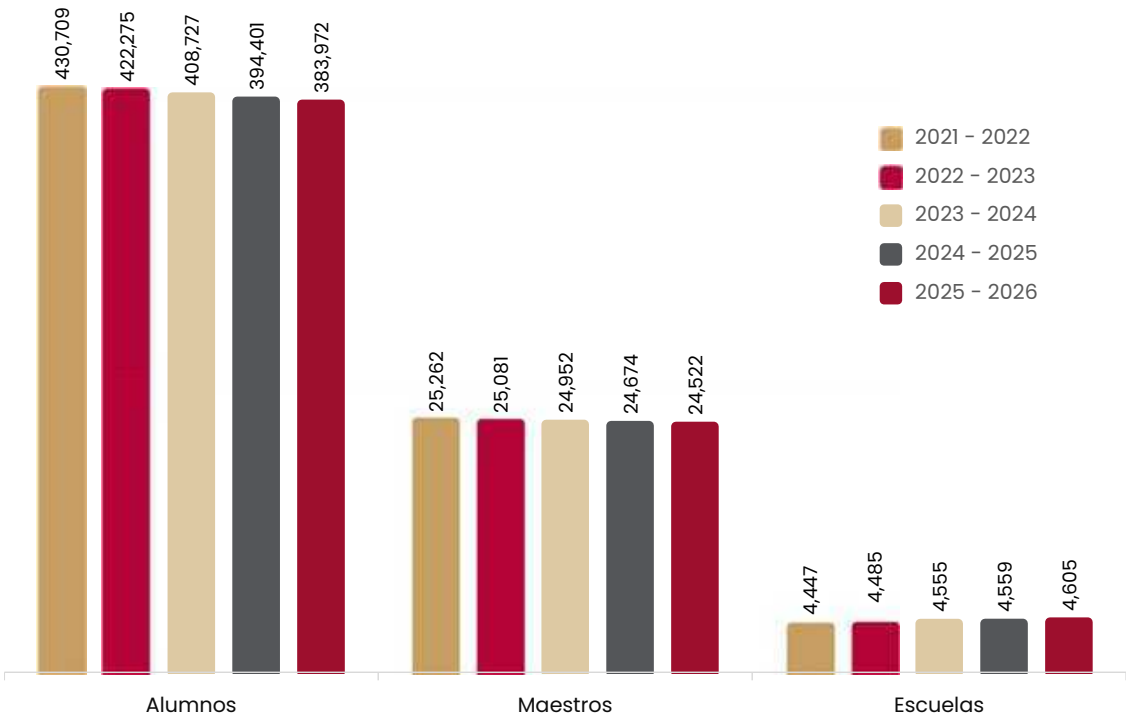
Indicadores del Sistema Educativo Estatal

Alumnos, maestros y escuelas de nivel primaria de educación escolarizada (inicio de cursos)

Concepto	Ciclo escolar				
	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Alumnos	430,709	422,275	408,727	394,401	383,972
Maestros	25,262	25,081	24,952	24,674	24,522
Escuelas	4,447	4,485	4,555	4,559	4,605

Fuente: Secretaría de Educación Guerrero. Subsecretaría de Planeación Educativa. Dirección General de Planeación y Evaluación.

Alumnos, maestros y escuelas de nivel primaria



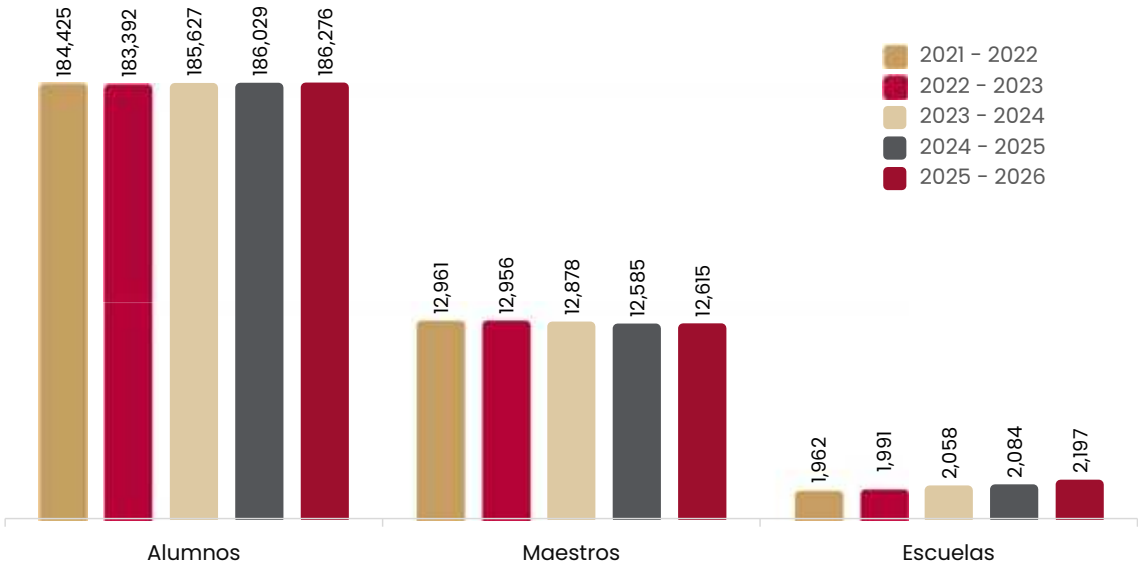
Indicadores del Sistema Educativo Estatal

Alumnos, maestros y escuelas de nivel secundaria de educación escolarizada (inicio de cursos)

Concepto	Ciclo escolar				
	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Alumnos	184,425	183,392	185,627	186,029	186,276
Maestros	12,961	12,956	12,878	12,585	12,615
Escuelas	1,962	1,991	2,058	2,084	2,197

Fuente: Secretaría de Educación Guerrero. Subsecretaría de Planeación Educativa. Dirección General de Planeación y Evaluación.

Alumnos, maestros y escuelas de nivel secundaria



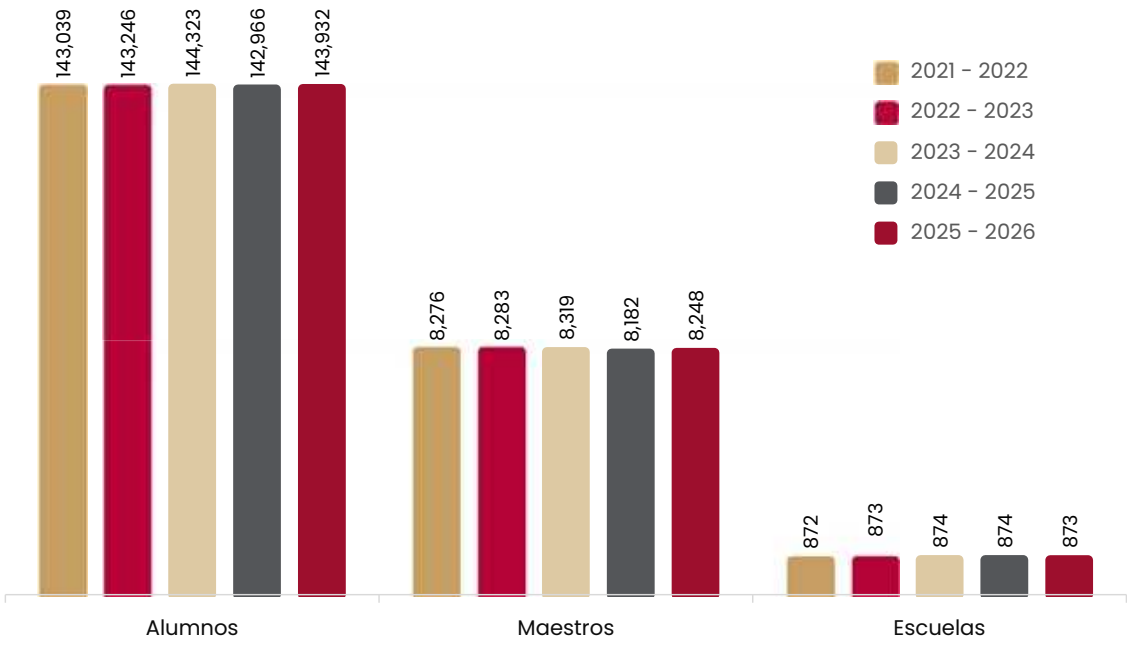
Indicadores del Sistema Educativo Estatal

Alumnos, maestros y escuelas de nivel medio superior de educación escolarizada (inicio de cursos)

Concepto	Ciclo escolar				
	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Alumnos [1]	143,039	143,246	144,323	142,966	143,932
Maestros	8,276	8,283	8,319	8,182	8,248
Escuelas	872	873	874	874	873

(1) Incluye alumnos del sistema no escolarizado.
Fuente: Secretaría de Educación Guerrero. Subsecretaría de Planeación Educativa. Dirección General de Planeación y Evaluación.

Alumnos, maestros y escuelas de nivel medio superior



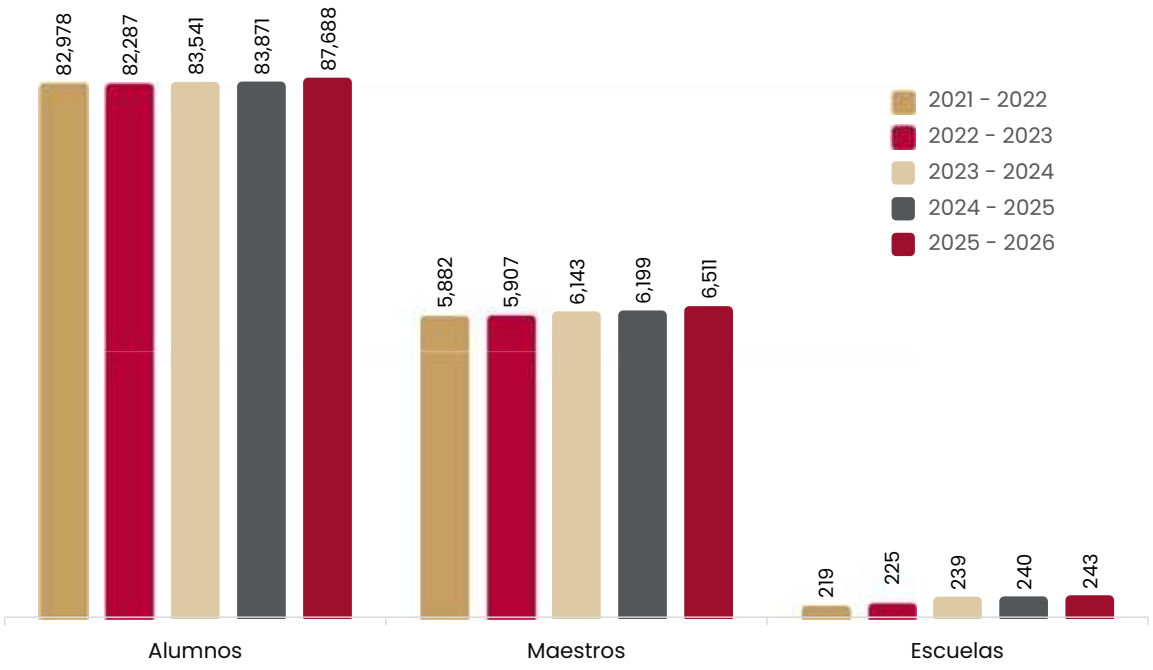
Indicadores del Sistema Educativo Estatal

Alumnos, maestros y escuelas de nivel superior de educación escolarizada (inicio de cursos)

Concepto	Ciclo escolar				
	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Alumnos [1]	82,978	82,287	83,541	83,871	87,688
Maestros	5,882	5,907	6,143	6,199	6,511
Escuelas	219	225	239	240	243

(1) Incluye alumnos del sistema no escolarizado.
Fuente: Secretaría de Educación Guerrero. Subsecretaría de Planeación Educativa. Dirección General de Planeación y Evaluación.

Alumnos, maestros y escuelas de nivel superior



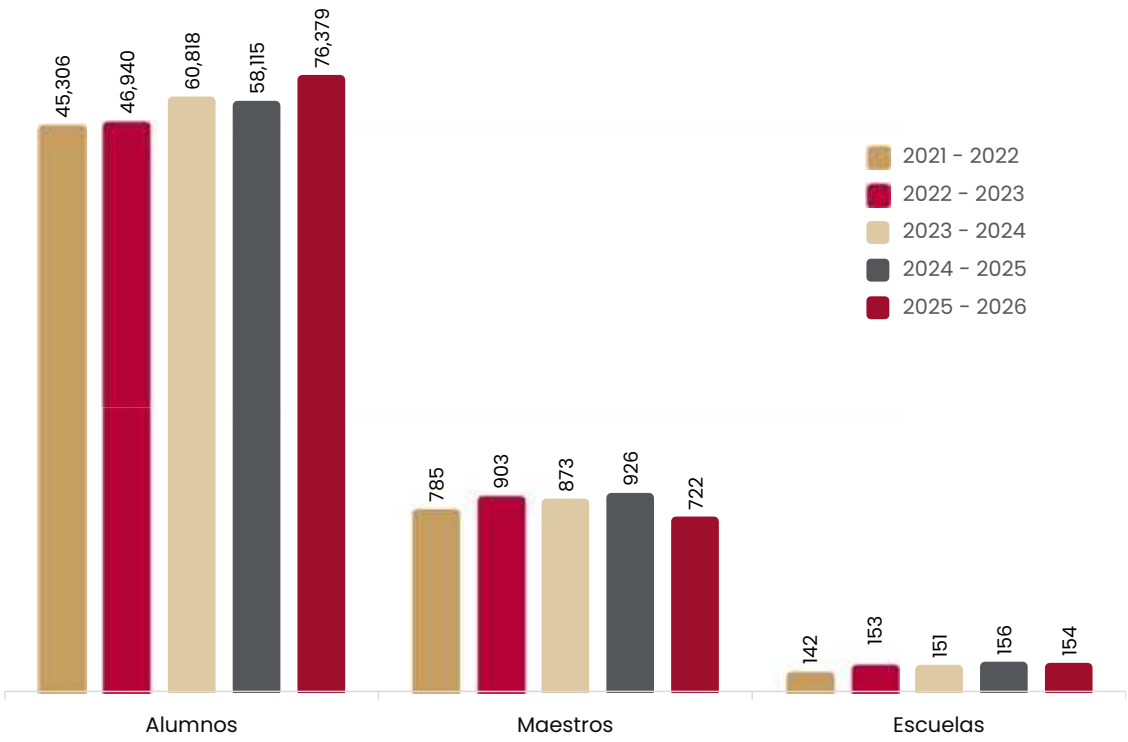
Indicadores del Sistema Educativo Estatal

Alumnos, maestros y escuelas de nivel capacitación para el trabajo de educación escolarizada (fin de cursos)

Concepto	Ciclo escolar				
	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Alumnos	45,306	46,940	60,818	58,115	76,379
Maestros	785	903	873	926	722
Escuelas	142	153	151	156	154

Fuente: Secretaría de Educación Guerrero. Subsecretaría de Planeación Educativa. Dirección General de Planeación y Evaluación.

Alumnos, maestros y escuelas de nivel capacitación para el trabajo



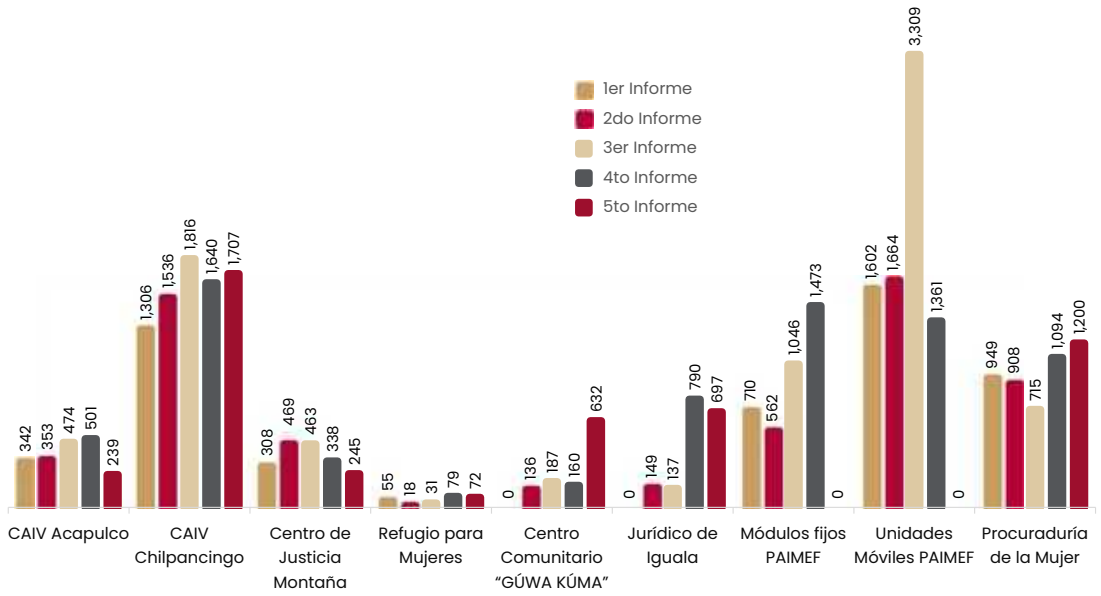
Centro de Atención y Prevención de las Violencias contra las Mujeres

Personas atendidas en los Centros de Atención y Prevención de la Secretaría de la Mujer

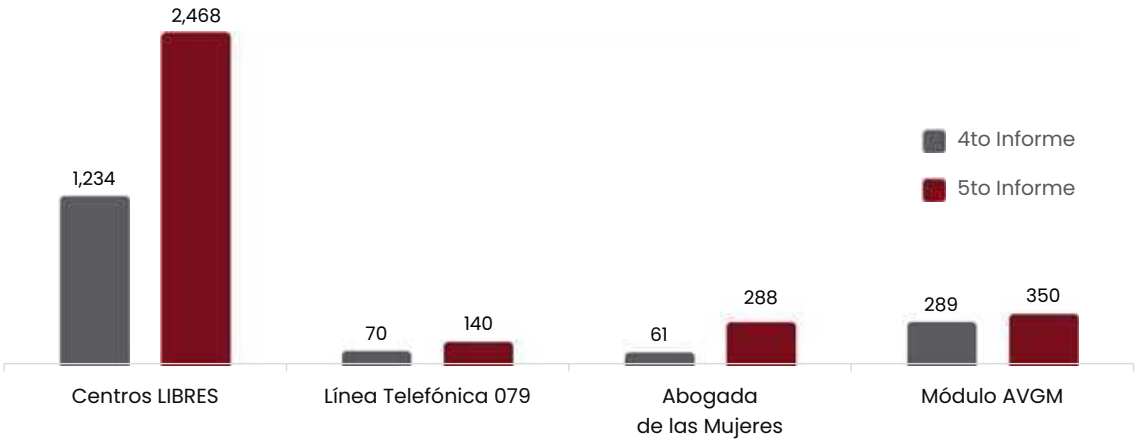
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023 - 15/10/2024)	4to Informe [1] (16/10/2024 - 15/10/2025)	5to Informe [2] (16/10/2025 - 15/10/2026)
Personas Atendidas	**5,272**	**5,795**	**8,178**	**9,090**	**8,038**
Centro de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia Acapulco (CAIV Acapulco)	342	353	474	501	239
Centro de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia Chilpancingo (CAIV Chilpancingo)	1,306	1,536	1,816	1,640	1,707
Centro de Justicia para la Atención de la Violencia en la Región de la Montaña	308	469	463	338	245
Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema	55	18	31	79	72
Centro Comunitario "GÚWA KÚMA": La Casa de los Saberes, Ayutla de los Libres	--	136	187	160	632
Jurídico de Iguala	--	149	137	790	697
Módulos fijos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	710	562	1,046	1,473	--
Unidades Móviles del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	1,602	1,664	3,309	1,361	--
Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer	949	908	715	1,094	1,200
Centros LIBRE	--	--	--	1,234	2,468
Línea Telefónica 079	--	--	--	70	140
Abogada de las Mujeres	--	--	--	61	288
Módulos AVGM	--	--	--	289	350

(1) Cifras actualizadas
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de la Mujer. Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento.

Personas atendidas



Personas atendidas en Nuevos Programas 2025



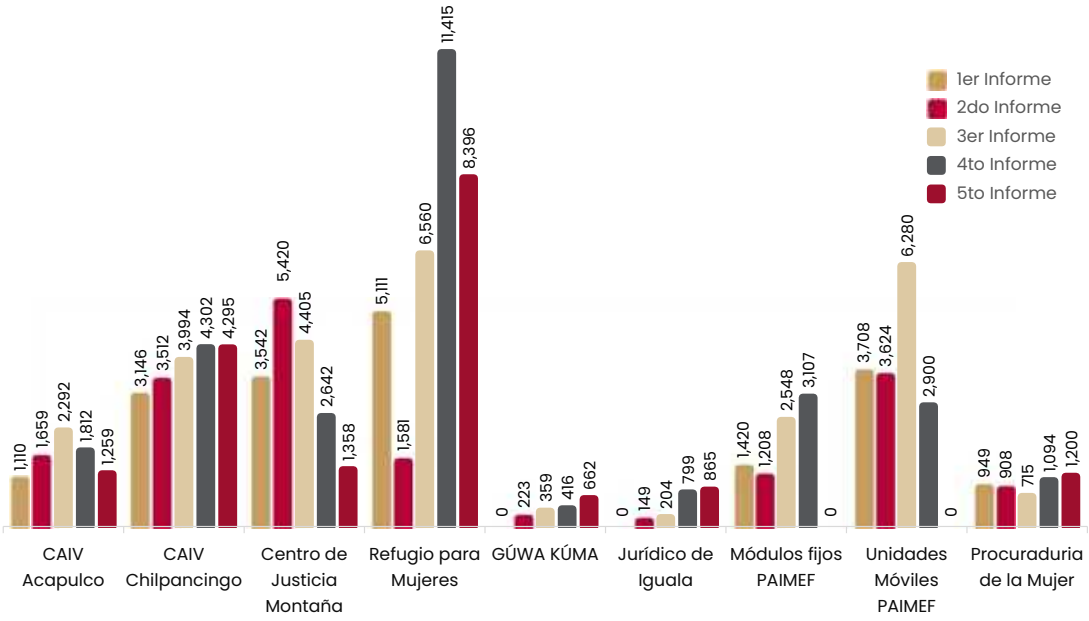
Centro de Atención y Prevención de las Violencias contra las Mujeres

Servicios otorgados por los Centros de Atención y Prevención de la Secretaría de la Mujer

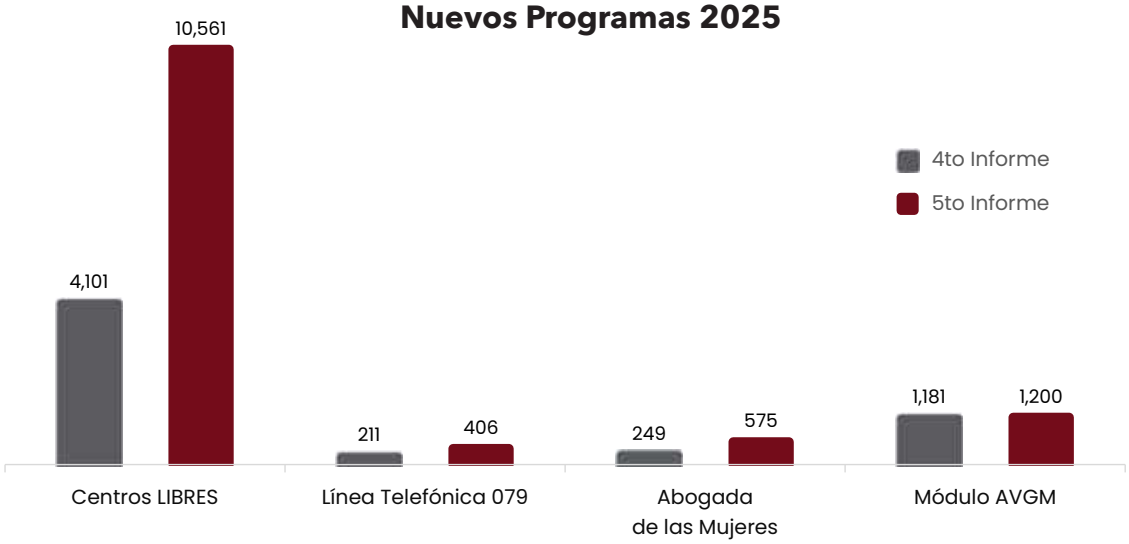
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023 - 15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024 - 15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025 - 15/10/2026)
Total de servicios otorgados	**18,986**	**18,284**	**27,357**	**34,229**	**30,777**
Centro de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia Acapulco (CAIV Acapulco)	1,110	1,659	2,292	1,812	1,259
Centro de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia Chilpancingo (CAIV Chilpancingo)	3,146	3,512	3,994	4,302	4,295
Centro de Justicia para la Atención de la Violencia en la Región de la Montaña	3,542	5,420	4,405	2,642	1,358
Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema	5,111	1,581	6,560	11,415	8,396
Centro Comunitario "GÚWA KÚMA": La Casa de los Saberes, Ayutla de los Libres.	--	223	359	416	662
Jurídico de Iguala	--	149	204	799	865
Módulos fijos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	1,420	1,208	2,548	3,107	--
Unidades Móviles del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	3,708	3,624	6,280	2,900	--
Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer	949	908	715	1,094	1,200
Centros LIBRE	--	--	--	4,101	10,561
Línea Telefónica 079	--	--	--	211	406
Abogada de las Mujeres	--	--	--	249	575
Módulos AVGM	--	--	--	1,181	1,200

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Notas: Incluye los servicios de orientación de trabajo social, asesoría psicológica, asesoría jurídica, área lúdica, servicio de traducción, atención pedagógica y atención médica.
Los Centros LIBRE iniciaron operaciones en mayo de 2025.
Los módulos AVGM iniciaron operaciones en julio de 2025.
Fuente: Secretaría de la Mujer. Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento.

Servicios otorgados



Servicios otorgados en Nuevos Programas 2025



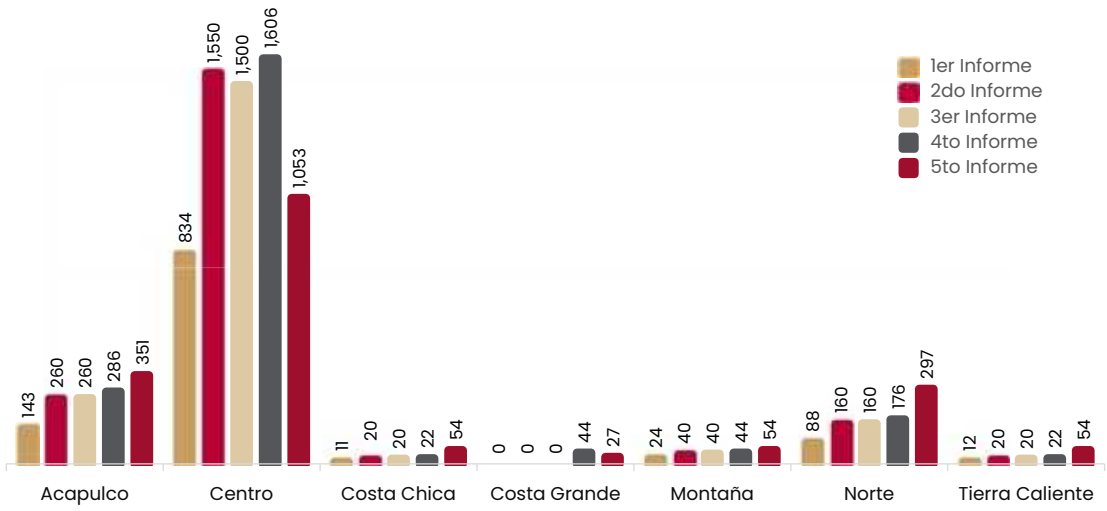
Programa Transversalidad de Espacios

Jóvenes de casas de estudiantes beneficiados con el Programa Transversalidad de Espacios: Bienestar para la Vida Estudiantil por región

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**1,112**	**2,050**	**2,000**	**2,200**	**1,890**
Acapulco	143	260	260	286	351
Centro	834	1,550	1,500	1,606	1,053
Costa Chica	11	20	20	22	54
Costa Grande	--	--	--	44	27
Montaña	24	40	40	44	54
Norte	88	160	160	176	297
Tierra Caliente	12	20	20	22	54

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de la Juventud y la Niñez. Subsecretaría para el Desarrollo de la Juventud y Niñez. Dirección General de Vinculación Académica.

Estudiantes



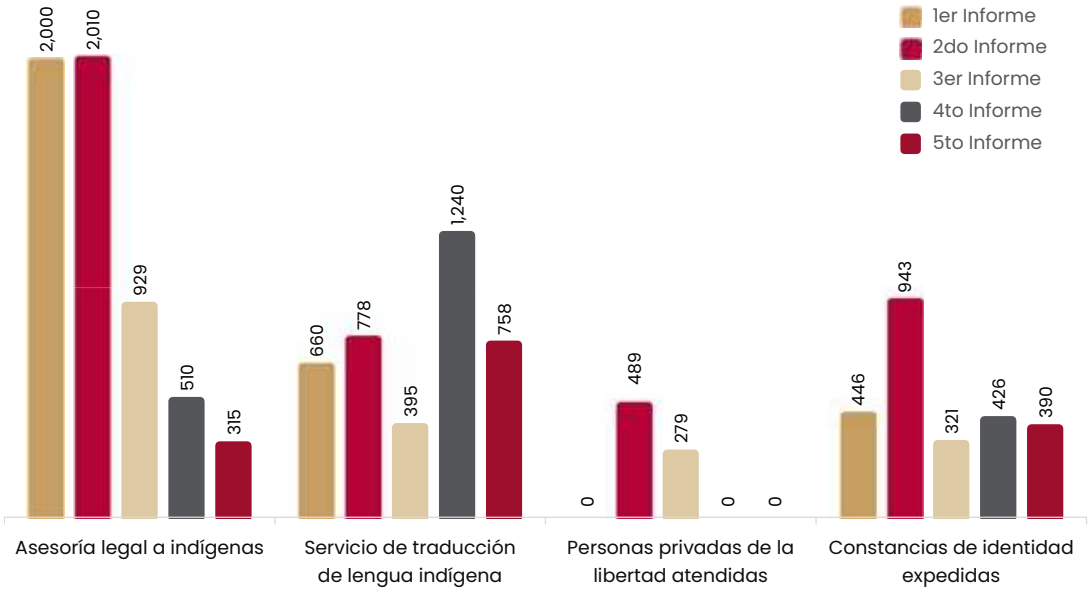
Acceso Intercultural a la Justicia y Fortalecimiento de Derechos

Personas atendidas en el Programa Reconocimiento y Acceso a los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3ro Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe [1] (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe [2] (16/10/2025-15/10/2026)
Asesoría legal a indígenas	2,000	2,010	929	510	315
Servicio de traducción de lengua indígena	660	778	395	1,240	758
Personas privadas de la libertad atendidas	--	489	279	--	--
Constancias de identidad expedidas	446	943	321	426	390

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicano. Dirección de Defensa y Asesoría Juridica.

Personas atendidas



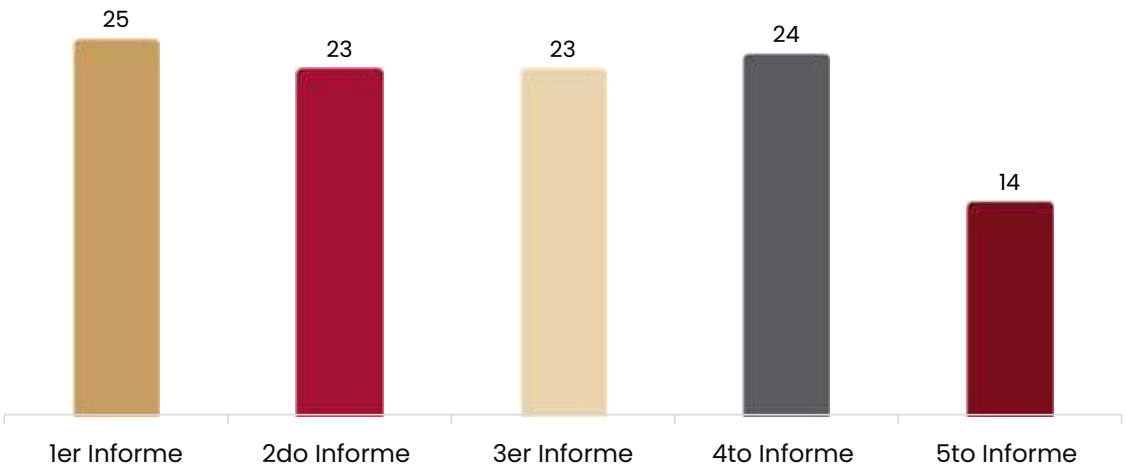
Arte y Cultura para la Niñez

Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces de Guerrero

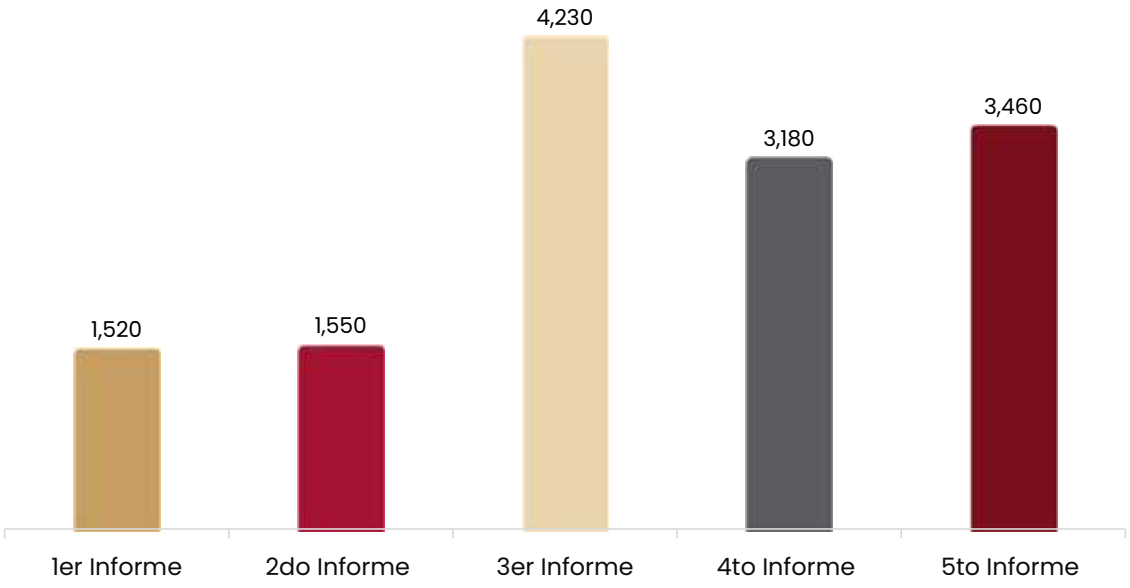
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Talleres	25	23	23	24	14
Población infantil participante	1,520	1,550	4,230	3,180	3,460

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Cultura. Dirección de Planeación y Vinculación Cultural.

Talleres



Población infantil participante



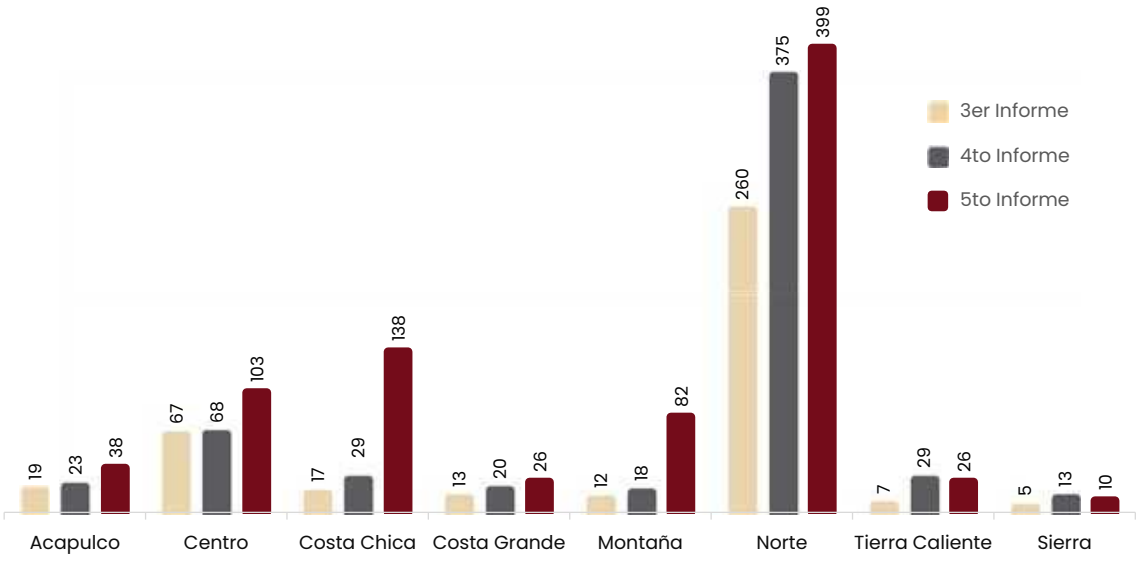
Lazos Migrantes

Adultos mayores beneficiados por el Programa Lazos Migrantes por región

Concepto	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe [1] (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe [2] (16/10/2025-15/10/2026)
Estatal	**400**	**575**	**822**
Acapulco	19	23	38
Centro	67	68	103
Costa Chica	17	29	138
Costa Grande	13	20	26
Montaña	12	18	82
Norte	260	375	399
Tierra Caliente	7	29	26
Sierra	5	13	10

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Nota: El programa Lazos Migrantes inició operaciones en el año 2024.
Fuente:Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales. Dirección General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de los Migrantes.

Adultos mayores beneficiados



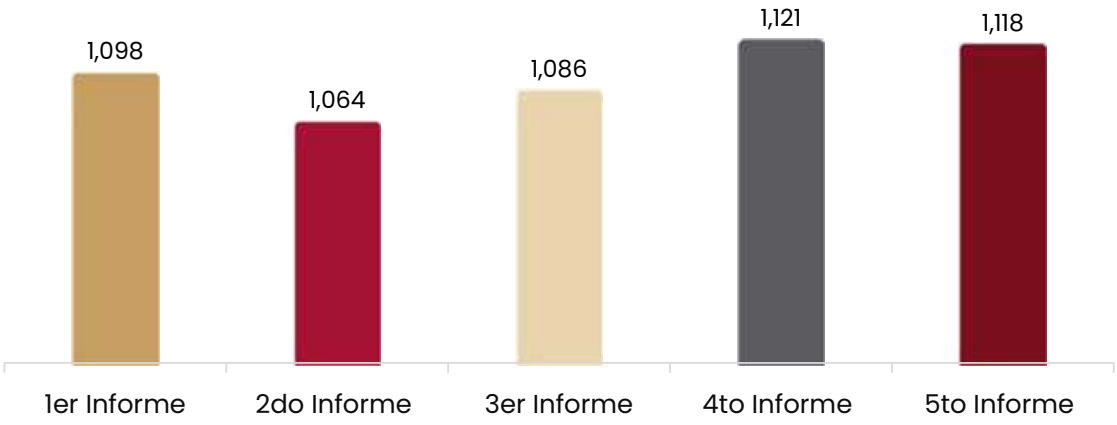
Salud para el Bienestar

Establecimientos médicos y recursos humanos

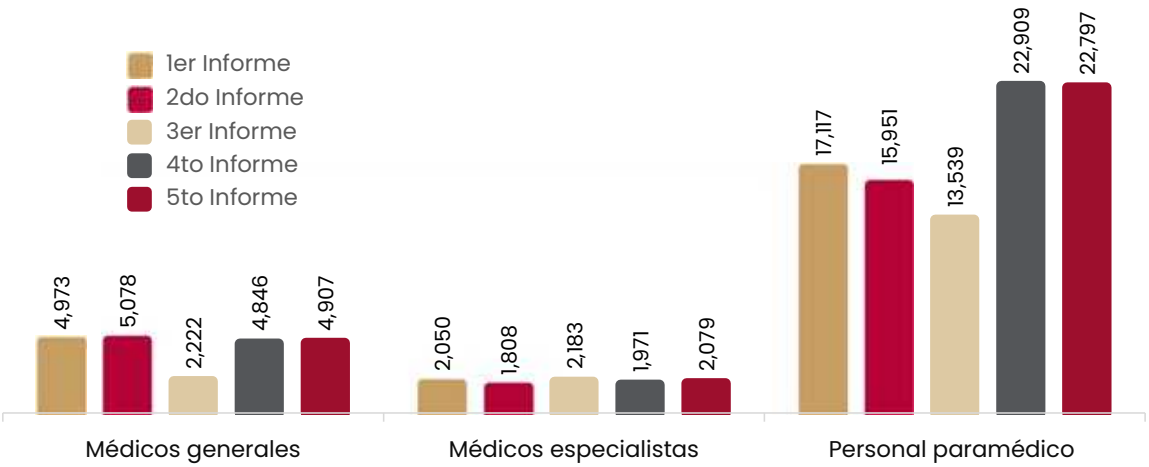
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Establecimientos médicos	**1,098**	**1,064**	**1,086**	**1,121**	**1,118**
Recursos humanos					
Médicos generales	4,973	5,078	2,222	4,846	4,907
Médicos especialistas	2,050	1,808	2,183	1,971	2,079
Personal paramédico (1)	17,117	15,951	13,539	22,909	22,797

(1) Incluye personal de enfermería y otros perfiles afines a la salud.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Nota: Incluye Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, Secretaría de Marina (SM), Instituto Estatal de Cancerología (IECan), Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense (HMNIG), Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense (HMNG) y el Instituto Estatal de Oftalmología (IEO). A partir del 3er informe incluye además al IMSS Bienestar. Para 3er Informe no incluye ISSSTE ni Secretaría de Marina. Para 4to y 5to Informe no incluye ISSSTE.
Fuente: Secretaría de Salud en el Estado. Subsecretaría de Coordinación con información del IMSS, ISSSTE, SM, IECAN, IEO, HMNG, HMNIG.

Establecimientos médicos



Recursos humanos



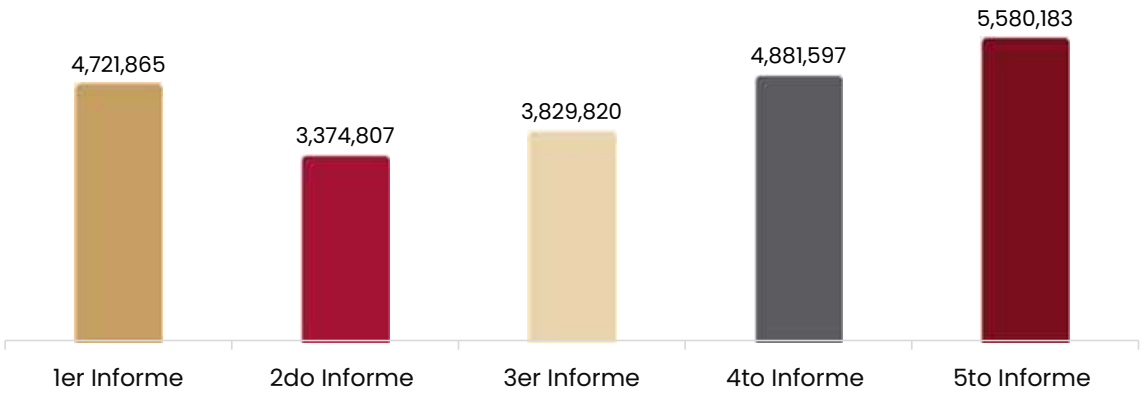
Salud para el Bienestar

Consultas de medicina general y de especialidad

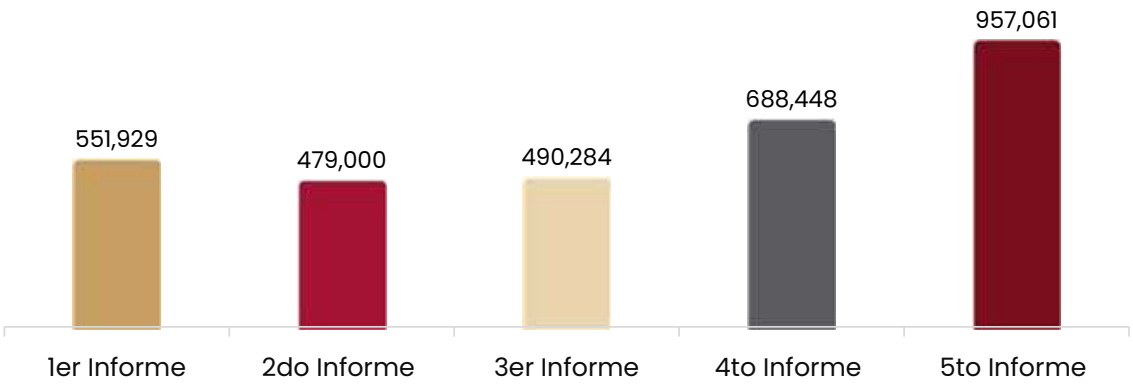
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Consultas de medicina general	4,721,865	3,374,807	3,829,820	4,881,597	5,580,183
Consultas de especialidad	551,929	479,000	490,284	688,448	957,061

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Salud en el Estado. Subsecretaría de Coordinación con información del IMSS Bienestar, IMSS, ISSSTE, SM, HMNIG, HMNG.

Consultas de medicina general



Consultas de especialidad



Desarrollo Turístico, Impulso Productivo y Económico



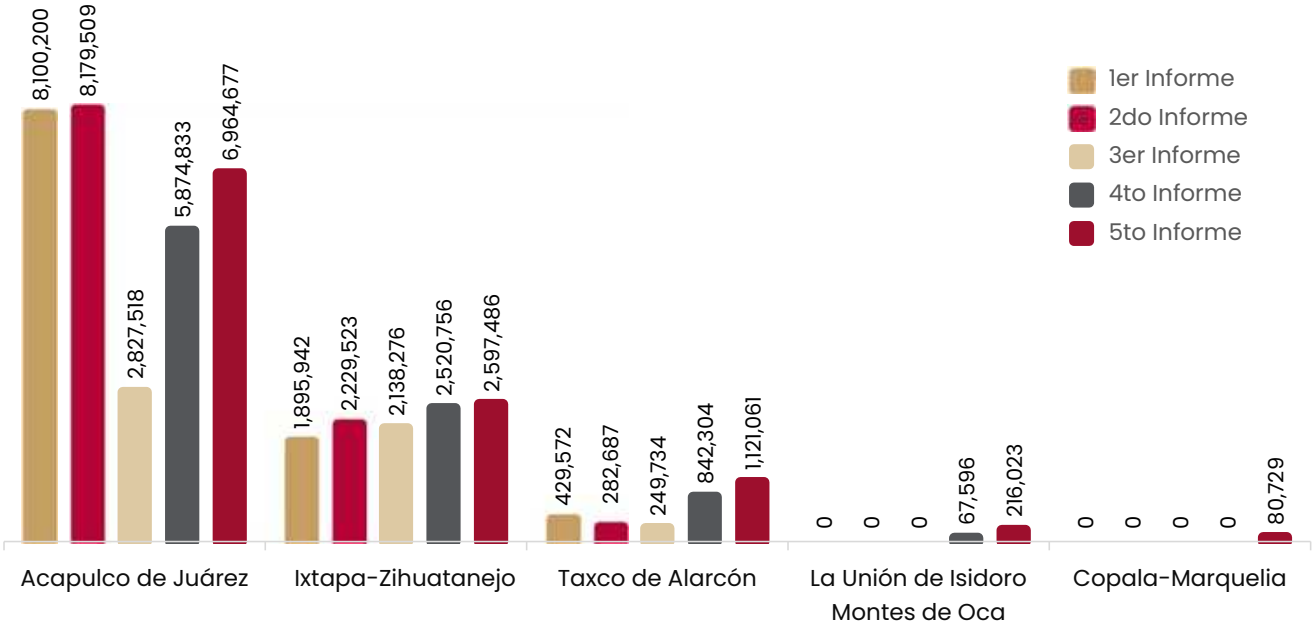
Crecimiento Histórico en los Indicadores Turísticos

Afluencia turística en destinos consolidados (visitantes)

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Total (1)	**10,425,714**	**10,691,719**	**5,215,528**	**9,305,489**	**10,979,976**
Nacionales	**10,068,989**	**9,646,227**	**4,432,451**	**8,080,188**	**9,614,376**
Extranjeros	**356,725**	**1,045,492**	**783,077**	**1,225,301**	**1,365,600**
Acapulco de Juárez	**8,100,200**	**8,179,509**	**2,827,518**	**5,874,833**	**6,964,677**
Nacionales	8,044,574	7,728,801	2,697,565	5,483,797	6,485,049
Extranjeros	55,626	450,708	129,953	391,036	479,628
Ixtapa-Zihuatanejo	**1,895,942**	**2,229,523**	**2,138,276**	**2,520,756**	**2,597,486**
Nacionales	1,645,653	1,664,337	1,512,291	1,776,376	1,891,940
Extranjeros	250,289	565,186	625,985	744,380	705,546
Taxco de Alarcón	**429,572**	**282,687**	**249,734**	**842,304**	**1,121,061**
Nacionales	378,762	253,089	222,595	758,944	1,007,981
Extranjeros	50,810	29,598	27,139	83,360	113,080
La Unión de Isidoro Montes de Oca	**--**	**--**	**--**	**67,596**	**216,023**
Nacionales	--	--	--	61,071	149,658
Extranjeros	--	--	--	6,525	66,365
Copala-Marquelia	**--**	**--**	**--**	**--**	**80,729**
Nacionales	--	--	--	--	79,748
Extranjeros	--	--	--	--	981

(1) Las cifras contemplan únicamente a turistas, se excluye a excursionistas, por lo que pueden no coincidir con otras fuentes.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Nota: Para el 5to informe se integra el destino de Copala-Marquelia, el cual fue reconocido como destino turístico consolidado mediante el decreto publicado el 14 de julio de 2026 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. El 16 de julio de 2026 comienza la medición de indicadores.
Fuente: Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Planeación Turística. Dirección General de Estadísticas con datos proporcionados por establecimientos de hospedaje.

Afluencia turística



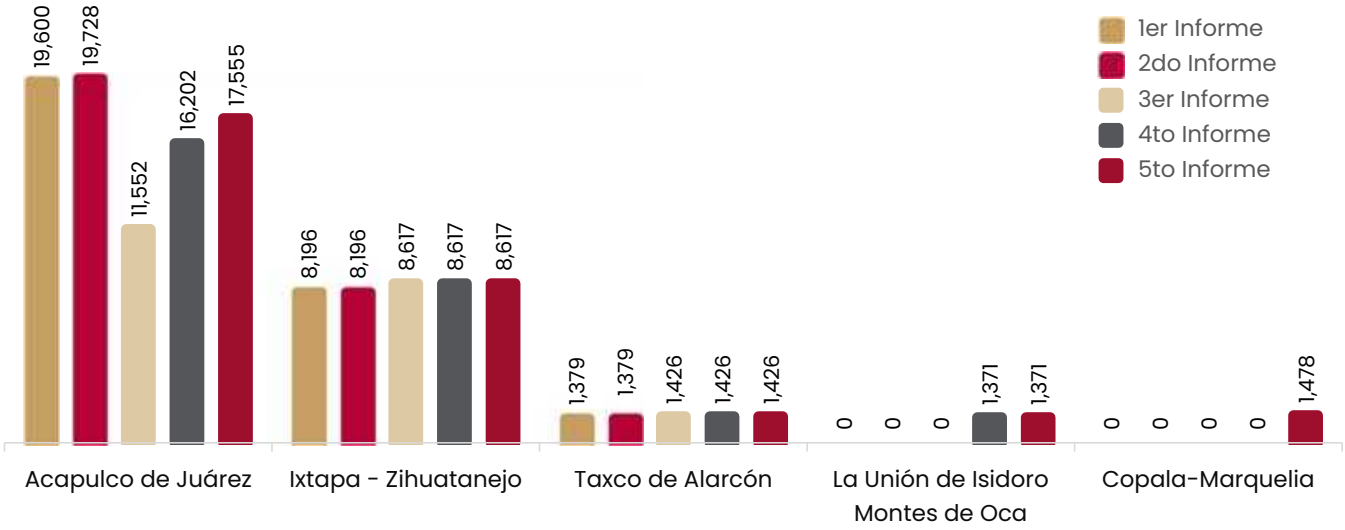
Crecimiento Histórico en los Indicadores Turísticos

Oferta hotelera en destinos consolidados

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Total (1)					
Establecimientos	**585**	**587**	**542**	**859**	**1,021**
Habitaciones	**29,175**	**29,303**	**21,595**	**27,616**	**30,447**
Acapulco de Juárez					
Establecimientos	280	281	236	290	313
Habitaciones	19,600	19,728	11,552	16,202	17,555
Ixtapa - Zihuatanejo					
Establecimientos	245	246	247	247	247
Habitaciones	8,196	8,196	8,617	8,617	8,617
Taxco de Alarcón					
Establecimientos	60	60	59	59	59
Habitaciones	1,379	1,379	1,426	1,426	1,426
La Unión de Isidoro Montes de Oca					
Establecimientos	--	--	--	263	263
Habitaciones	--	--	--	1,371	1,371
Copala-Marquelia					
Establecimientos	--	--	--	--	139
Habitaciones	--	--	--	--	1,478

(1) No se incluyen establecimientos y habitaciones de la oferta extra hotelera.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Notas: Las cifras contemplan únicamente a turistas, se excluye a excursionistas, por lo que pueden no coincidir con otras fuentes.
Para el 5to informe se integra el destino de Copala-Marquelia, el cual fue reconocido como destino turístico consolidado mediante el decreto publicado el 14 de julio de 2026 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. El 16 de julio de 2026 comienza la medición de indicadores.
Fuente: Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Planeación Turística. Dirección General de Estadísticas con datos proporcionados por establecimientos de hospedaje.

Habitaciones en destinos consolidados



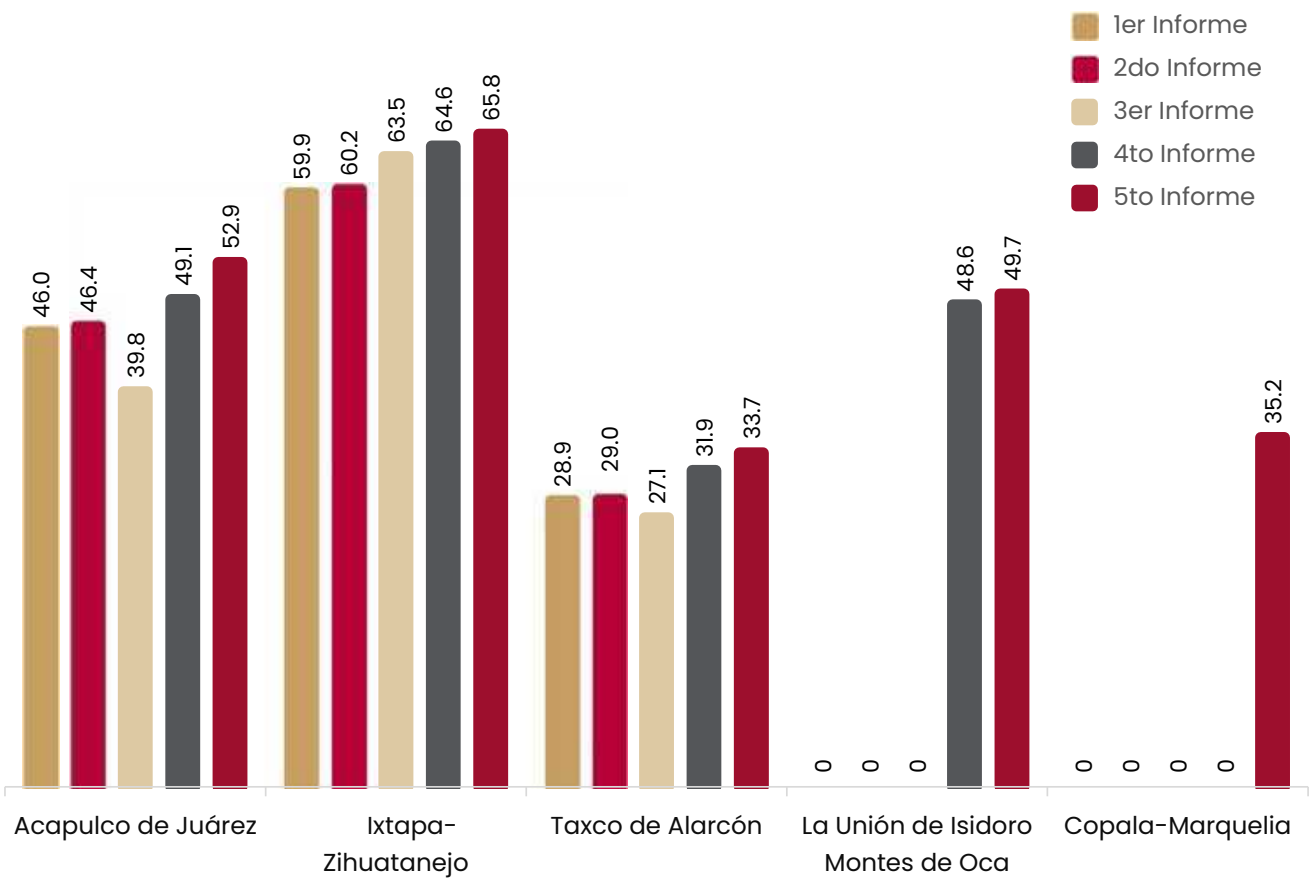
Crecimiento Histórico en los Indicadores Turísticos

Ocupación hotelera en destinos consolidados (por ciento)

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
General	**49.2**	**49.7**	**50.3**	**54.3**	**56.3**
Acapulco de Juárez	46.0	46.4	39.8	49.1	52.9
Ixtapa - Zihuatanejo	59.9	60.2	63.5	64.6	65.8
Taxco de Alarcón	28.9	29.0	27.1	31.9	33.7
La Unión de Isidoro Montes de Oca	--	--	--	48.6	49.7
Copala-Marquelia	--	--	--	--	35.2

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Notas: Las cifras contemplan únicamente a turistas, se excluye a excursionistas, por lo que pueden no coincidir con otras fuentes.
Para el 5to informe se integra el destino de Copala-Marquelia, el cual fue reconocido como destino turístico consolidado mediante el decreto publicado el 14 de julio de 2026 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. El 16 de julio de 2026 comienza la medición de indicadores.
Fuente: Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Planeación Turística. Dirección General de Estadísticas con datos proporcionados por establecimientos de hospedaje.

Ocupación hotelera en destinos consolidados (por ciento)



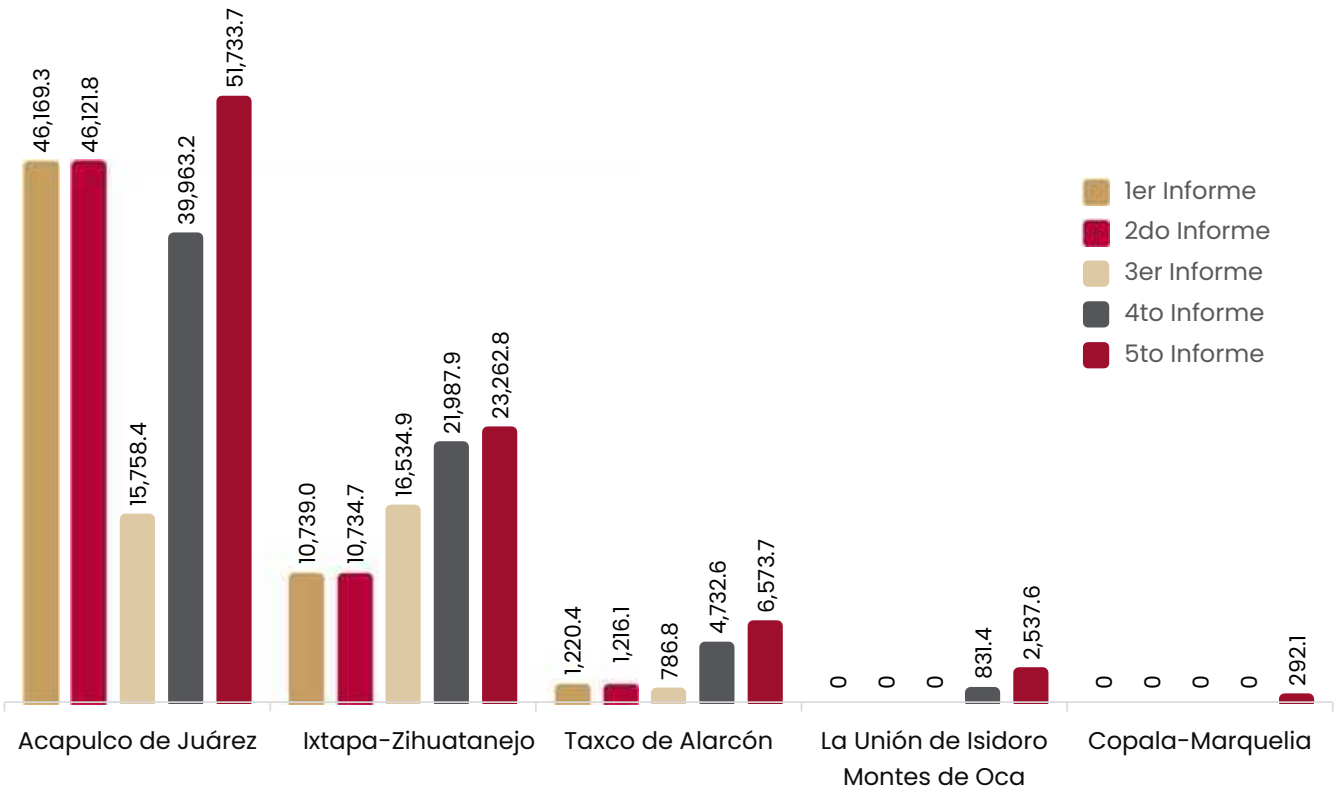
Crecimiento Histórico en los Indicadores Turísticos

Derrama económica en destinos consolidados (millones de pesos)

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**58,128.7**	**58,072.6**	**33,080.1**	**67,515.1**	**84,399.9**
Acapulco de Juárez	46,169.3	46,121.8	15,758.4	39,963.2	51,733.7
Ixtapa-Zihuatanejo	10,739.0	10,734.7	16,534.9	21,987.9	23,262.8
Taxco de Alarcón	1,220.4	1,216.1	786.8	4,732.6	6,573.7
La Unión de Isidoro Montes de Oca	--	--	--	831.4	2,537.6
Copala-Marquelia	--	--	--	--	292.1

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Notas: El total puede no coincidir con el desglose debido al redondeo de cifras.
Para el 5to informe se integra el destino de Copala-Marquelia, el cual fue reconocido como destino turístico consolidado mediante el decreto publicado el 14 de julio de 2026 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. El 16 de julio de 2026 comienza la medición de indicadores.
Fuente: Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Planeación Turística. Dirección General de Estadísticas con datos proporcionados por establecimientos de hospedaje.

Derrama económica en destinos consolidados (millones de pesos)



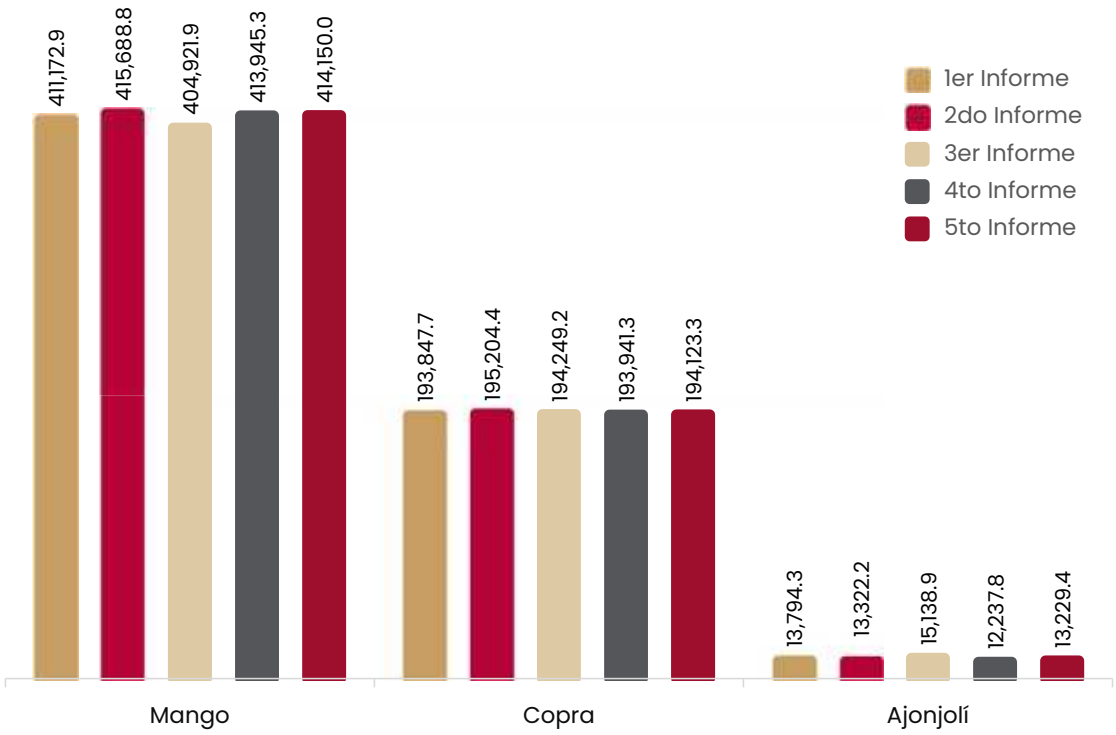
Estadística Agrícola

Volumen de la producción de cultivos preponderantes (toneladas)

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Mango	411,172.9	415,688.8	404,921.9	413,945.3	414,150.0
Copra	193,847.7	195,204.4	194,249.2	193,941.3	194,123.3
Melón	104,414.5	104,671.1	101,961.6	111,679.7	112,125.0
Limón	79,645.0	71,731.2	83,869.4	84,201.0	84,250.5
Café	38,470.6	38,667.6	34,991.5	38,881.6	38,965.0
Plátano	90,144.2	93,122.0	98,691.3	100,469.1	101,250.0
Ajonjolí	13,794.3	13,322.2	15,138.9	12,237.8	13,229.4
Maíz	1,490,519.4	1,425,672.3	1,440,357.6	1,564,134.5	1,560,250.0

(1) Cifras definitivas.
(2) Cifras programadas.
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Producción de principales cultivos preponderantes (toneladas)



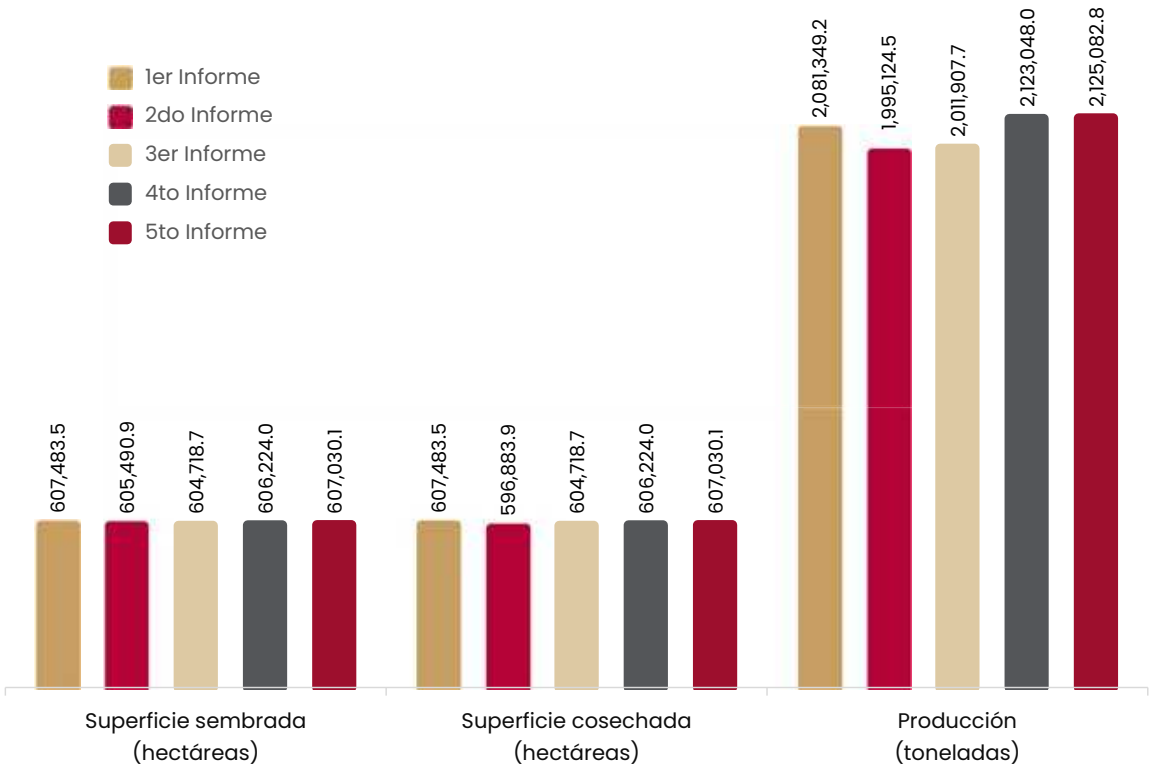
Estadística Agrícola

Superficie y producción agrícola

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Superficie sembrada (hectáreas)	607,483.5	605,490.9	604,718.7	606,224.0	607,030.1
Superficie cosechada (hectáreas)	607,483.5	596,883.9	604,718.7	606,224.0	607,030.1
Producción (toneladas)	2,081,349.2	1,995,124.5	2,011,907.7	2,123,048.0	2,125,082.8

(1) Cifras definitivas.
(2) Cifras programadas.
Nota: No incluye cultivos perennes.
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Superficie y producción agrícola



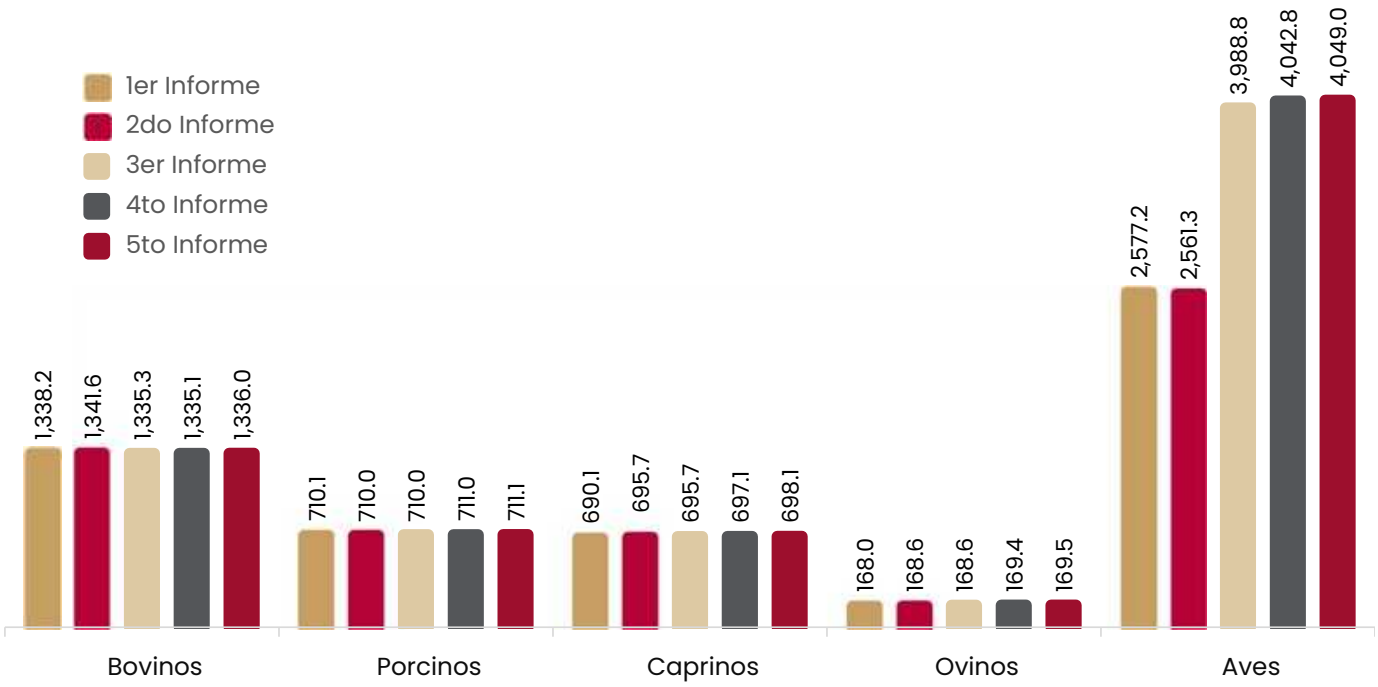
Estadística Pecuaria

Inventario pecuario (miles de cabezas)

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**5,483.7**	**5,477.2**	**6,898.4**	**6,955.4**	**6,963.6**
Bovinos	1,338.2	1,341.6	1,335.3	1,335.1	1,336.0
Porcinos	710.1	710.0	710.0	711.0	711.1
Caprinos	690.1	695.7	695.7	697.1	698.1
Ovinos	168.0	168.6	168.6	169.4	169.5
Aves	2,577.2	2,561.3	3,988.8	4,042.8	4,049.0

(1) Cifras definitivas.
(2) Cifras programadas.
Nota: El total puede no coincidir con la suma de los parciales debido al redondeo de cifras.
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Inventario pecuario (miles de cabezas)



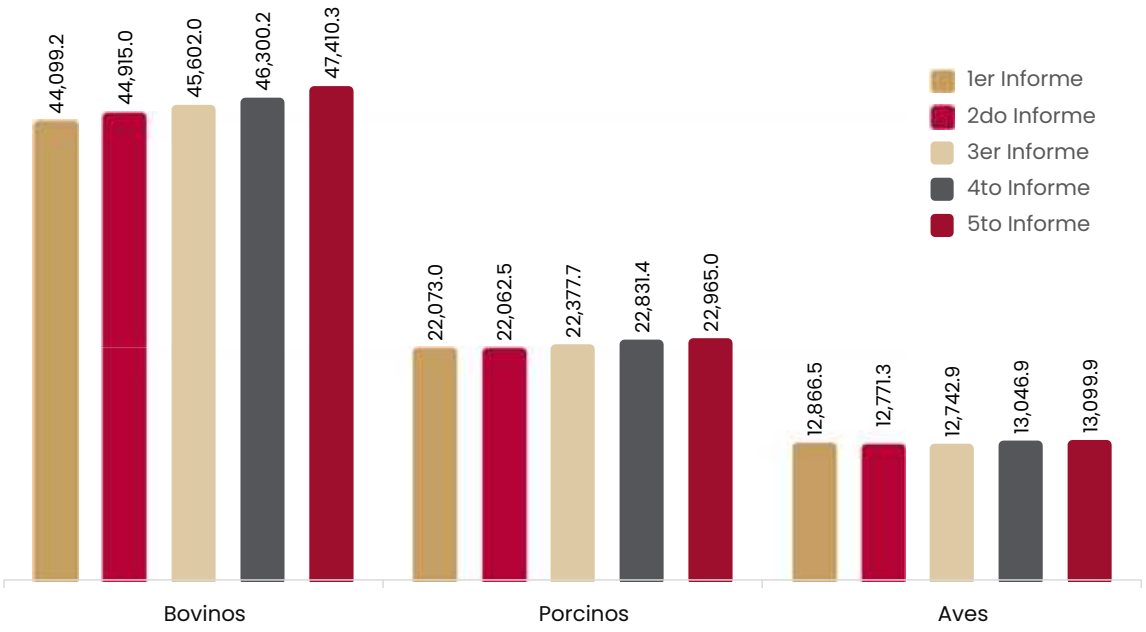
Estadística Pecuaria

Producción de carne (toneladas)

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**84,253.4**	**85,022.9**	**85,956.7**	**87,504.8**	**88,864.6**
Bovinos	44,099.2	44,915.0	45,602.0	46,300.2	47,410.3
Porcinos	22,073.0	22,062.5	22,377.7	22,831.4	22,965.0
Caprinos	3,760.4	3,808.1	3,766.2	3,832.8	3,892.9
Ovinos	1,454.4	1,466.0	1,467.9	1,493.6	1,496.4
Aves	12,866.5	12,771.3	12,742.9	13,046.9	13,099.9

(1) Cifras definitivas.
(2) Cifras programadas.
Nota: El total puede no coincidir con la suma de los parciales debido al redondeo de cifras.
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Producción de carne de principales especies (toneladas)



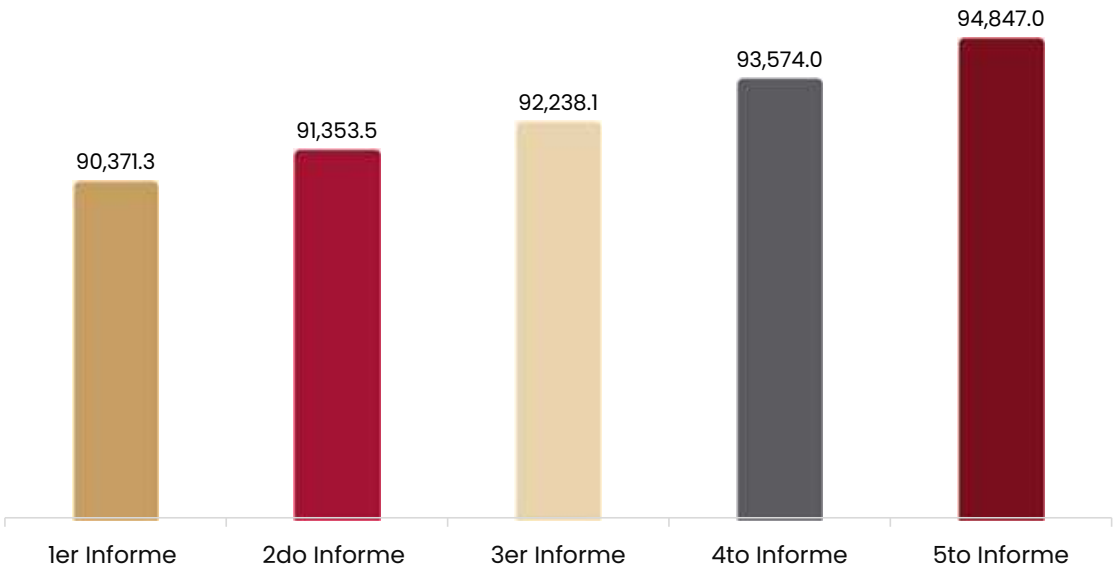
Estadística Pecuaria

Producción de leche (miles de litros)

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**90,371.3**	**91,353.5**	**92,238.1**	**93,574.0**	**94,847.0**
Bovinos	90,371.3	91,353.5	92,238.1	93,574.0	94,847.0

(1) Cifras definitivas.
(2) Cifras programadas.
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Produción de leche (miles de litros)



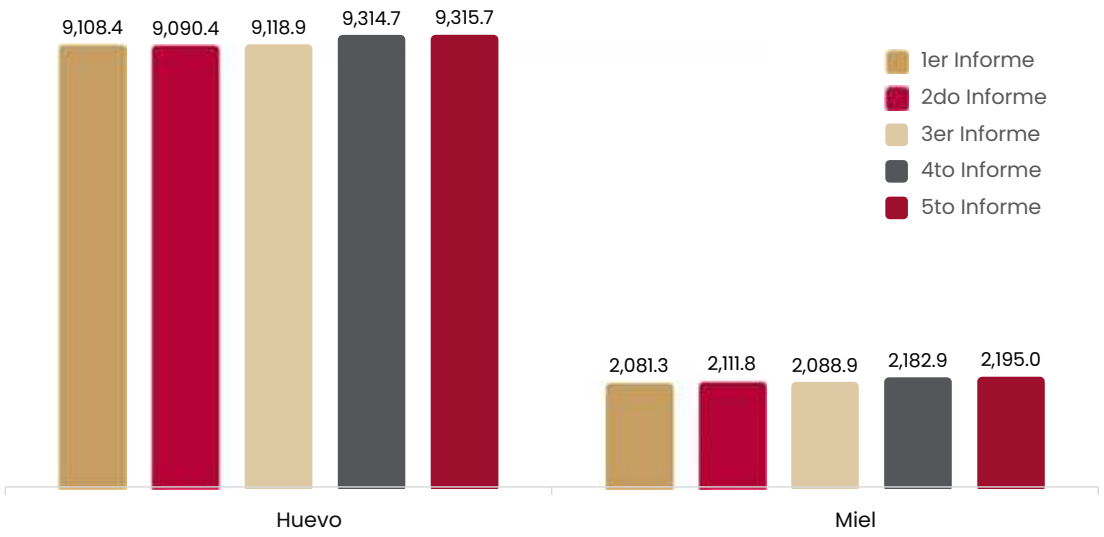
Estadística Pecuaria

Producción de huevo, miel y cera (toneladas)

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Huevo	9,108.4	9,090.4	9,118.9	9,314.7	9,315.7
Miel	2,081.3	2,111.8	2,088.9	2,182.9	2,195.0
Cera	55.7	55.1	47.0	48.9	49.0

(1) Cifras definitivas.
(2) Cifras programadas.
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Producción de huevo y miel (toneladas)



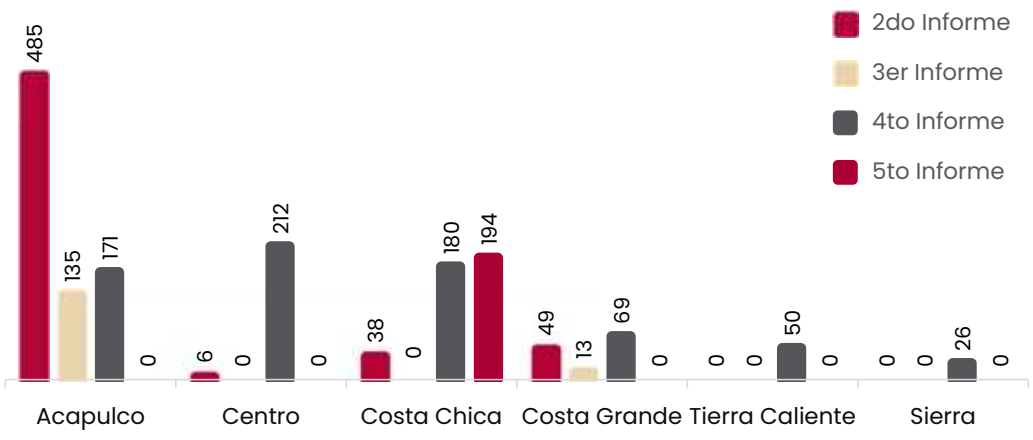
Programa de Apoyo a Empresas Siniestradas

Apoyos otorgados a empresas por siniestros según región

Concepto	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3ro Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de apoyos	**578**	**148**	**708**	**194**
Acapulco	485	135	171	--
Centro	6	--	212	--
Costa Chica	38	--	180	194
Costa Grande	49	13	69	--
Tierra Caliente	--	--	50	--
Sierra	--	--	26	--

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico.

Apoyos otorgados



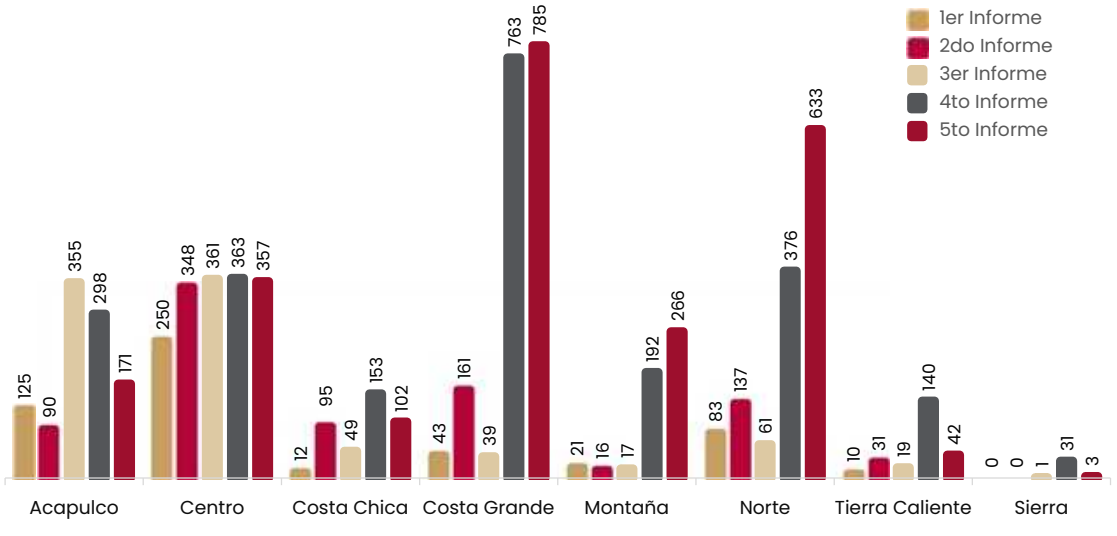
Asesorías Estratégicas para el Desarrollo Empresarial

Asesorías otorgadas a emprendedores y MIPyMES, según región de origen

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3ro Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de asesorías	**544**	**878**	**902**	**2,316**	**2,359**
Acapulco	125	90	355	298	171
Centro	250	348	361	363	357
Costa Chica	12	95	49	153	102
Costa Grande	43	161	39	763	785
Montaña	21	16	17	192	266
Norte	83	137	61	376	633
Tierra Caliente	10	31	19	140	42
Sierra	--	--	1	31	3

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico.

Asesorías a emprendedores y MIPyMES



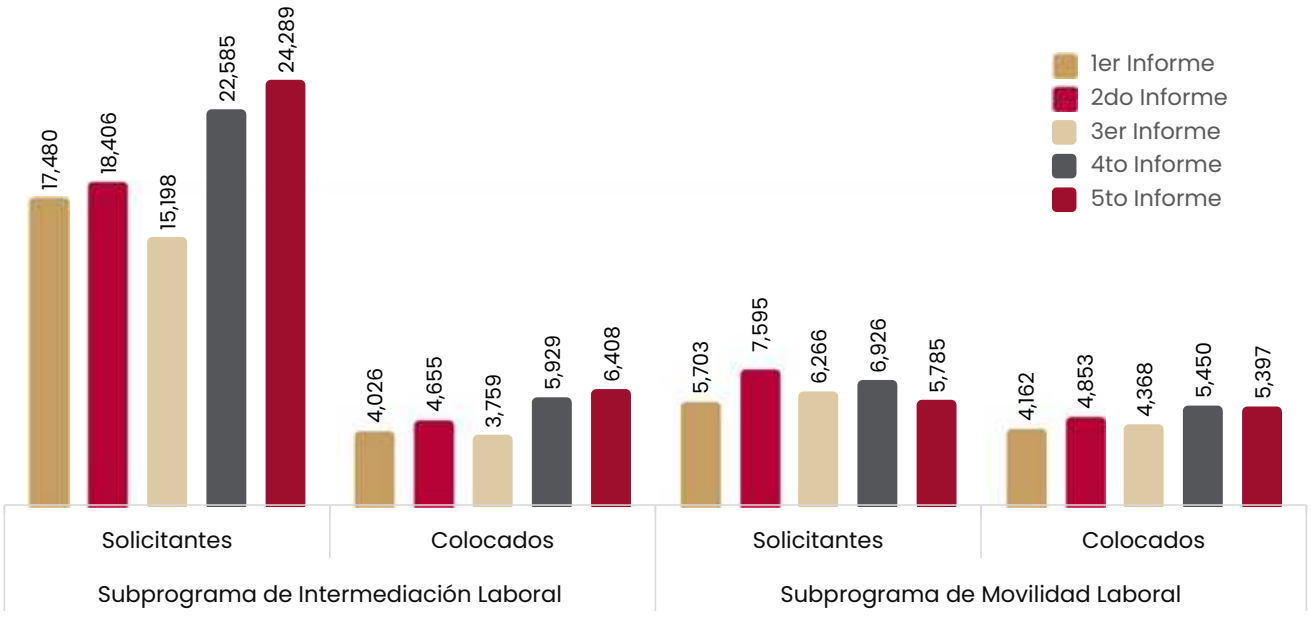
Empleo y Justicia Laboral

Servicio Estatal de Empleo Guerrero

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe [3] (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe [4] (16/10/2025-15/10/2026)
Programa de Apoyo al Empleo					
Solicitantes	**23,183**	**26,001**	**21,464**	**29,511**	**30,074**
Colocados	**8,188**	**9,508**	**8,127**	**11,379**	**11,805**
Subprograma de Intermediación Laboral [1]					
Solicitantes	17,480	18,406	15,198	22,585	24,289
Colocados	4,026	4,655	3,759	5,929	6,408
Subprograma de Movilidad Laboral [2]					
Solicitantes	5,703	7,595	6,266	6,926	5,785
Colocados	4,162	4,853	4,368	5,450	5,397

(1) Incluye cifras de los programas Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo.
(2) Incluye cifras de los programas: Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas; Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canada (PTAT), Movilidad Laboral Interna y de Servicios, Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores No Agrícolas y Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Jornaleros Agrícolas. Para 2do - 4to Informe no operó el programa de Movilidad Laboral Interna y de Servicios.
(3) Cifras actualizadas.
(4) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Subsecretaría del Empleo y Previsión Social. Dirección General del Servicio Nacional de Empleo en Guerrero.

Programa de Apoyo al Empleo



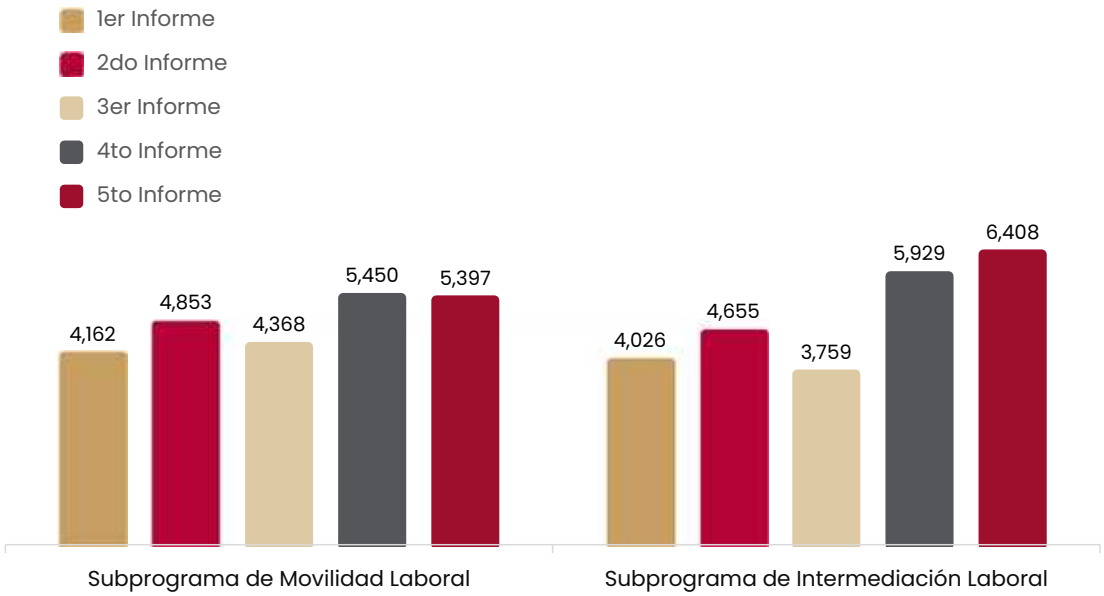
Empleo y Justicia Laboral

Personas incorporadas al mercado laboral por el Programa de Apoyo al Empleo

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Programa de Apoyo al Empleo	**8,188**	**9,508**	**8,127**	**11,379**	**11,805**
Subprograma de Movilidad Laboral	**4,162**	**4,853**	**4,368**	**5,450**	**5,397**
Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas	2,356	2,871	2,433	3,312	3,254
Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)	809	819	840	878	869
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Jornaleros Agrícolas	903	1,147	1,080	1,253	1,245
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores No Agrícolas	41	16	15	7	29
Movilidad Laboral Interna y de Servicios (1)	53	--	--	--	--
Subprograma de Intermediación Laboral	**4,026**	**4,655**	**3,759**	**5,929**	**6,408**
Bolsa de Trabajo	2,379	2,762	2,515	3,647	4,079
Ferias de Empleo	1,647	1,893	1,244	2,282	2,329

(1) Esta modalidad no opera a partir del ejercicio fiscal 2023.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Servicio Nacional de Empleo en Guerrero.

Beneficiarios por Subprogramas de Apoyo al Empleo



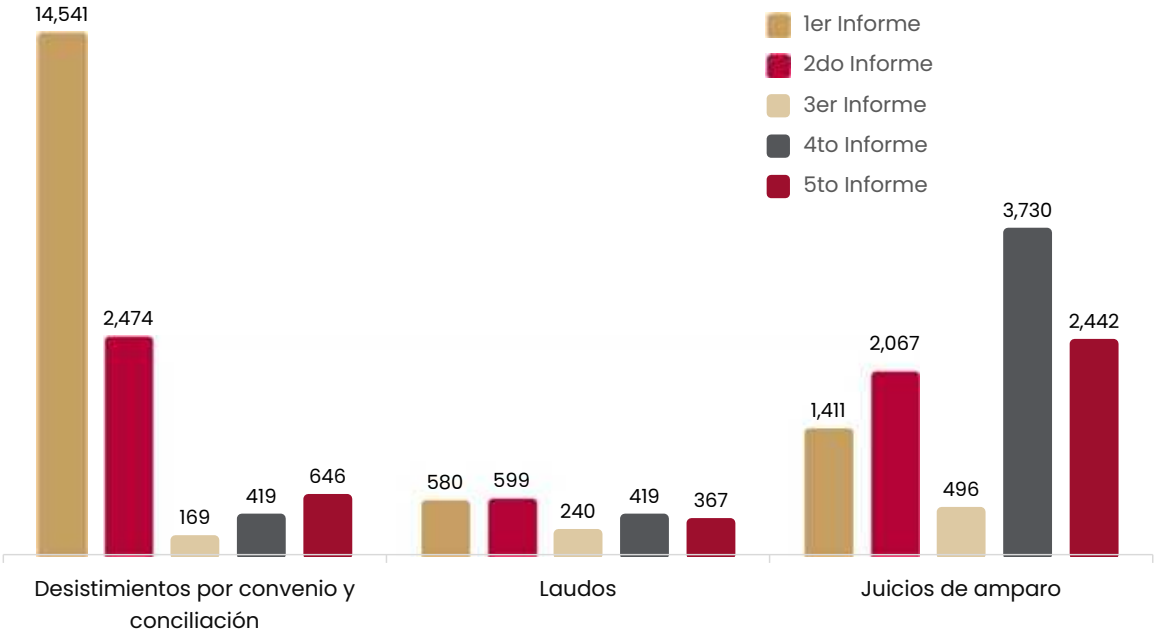
Empleo y Justicia Laboral

Juntas de Conciliación y Arbitraje

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Demandas individuales presentadas y tramitadas	**10,927**	**--**	**--**	**--**	**--**
Audiencias	**52,633**	**53,432**	**11,212**	**33,239**	**25,377**
Celebradas	35,208	53,432	6,077	20,920	18,362
Diferidas	17,425	--	5,135	12,319	7,015
Desistimientos por convenio y conciliación	**14,541**	**2,474**	**169**	**419**	**646**
Laudos (1)	**580**	**599**	**240**	**419**	**367**
Absolutorios	278	122	58	132	131
Condenatorios	198	285	130	213	143
Mixtos	104	192	52	74	93
Juicios pendientes a resolver	**33,869**	**30,796**	**30,387**	**29,549**	**28,536**
Juicios de amparo	**1,411**	**2,067**	**496**	**3,730**	**2,442**
Trabajadores beneficiados	**38,973**	**46,856**	**206**	**540**	**1,587**

(1) Incluye laudos absolutorios, condenatorios y mixtos.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Nota: A partir del año 2023 no se reciben demandas por la implementación de la reforma laboral, solo se le da trámite al rezago histórico.
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Dirección General del Trabajo y Seguimiento laboral.

Resoluciones

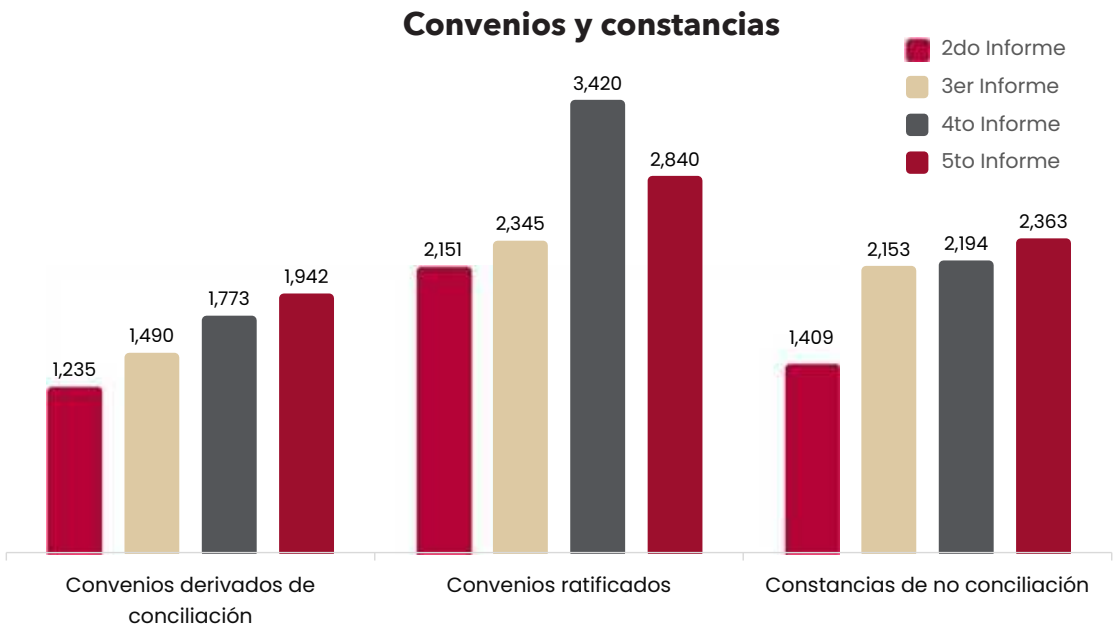


Empleo y Justicia Laboral

Centros de Conciliación Laboral

Concepto	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Personas atendidas	**20,801**	**20,072**	**12,430**	**9,706**
Solicitudes iniciadas en materia individual	**5,753**	**7,117**	**7,944**	**7,312**
Audiencias celebradas en materia individual	**4,745**	**6,026**	**7,493**	**6,771**
Total de convenios	**3,386**	**3,835**	**5,193**	**4,782**
Convenios derivados de conciliación	1,235	1,490	1,773	1,942
Convenios ratificados	2,151	2,345	3,420	2,840
Constancias de no conciliación	**1,409**	**2,153**	**2,194**	**2,363**
Asuntos en trámite	**958**	**2,087**	**2,644**	**2,811**

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Centro de Conciliación Laboral. Dirección de Conciliadores.



Gobernabilidad, Legalidad y Resiliencia Comunitaria



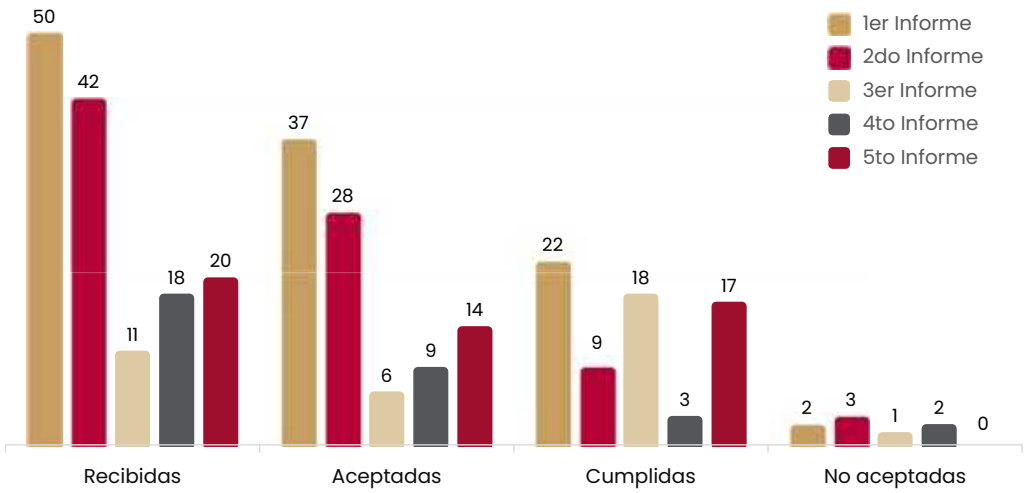
Política Estatal de Derechos Humanos y Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad

Recomendaciones enviadas por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero al Poder Ejecutivo del Estado

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Recomendaciones recibidas	50	42	11	18	20
Recomendaciones aceptadas	37	28	6	9	14
Recomendaciones cumplidas	22	9	18	3	17
Recomendaciones no aceptadas	2	3	1	2	--

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Nota: De las recomendaciones cumplidas en el 1er informe, dos fueron emitidas en la presente administración y 19 corresponden a administraciones anteriores.
Fuente: Secretaría General de Gobierno. Subsecretaría de Gobierno Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Dirección General de Derechos Humanos.

Recomendaciones



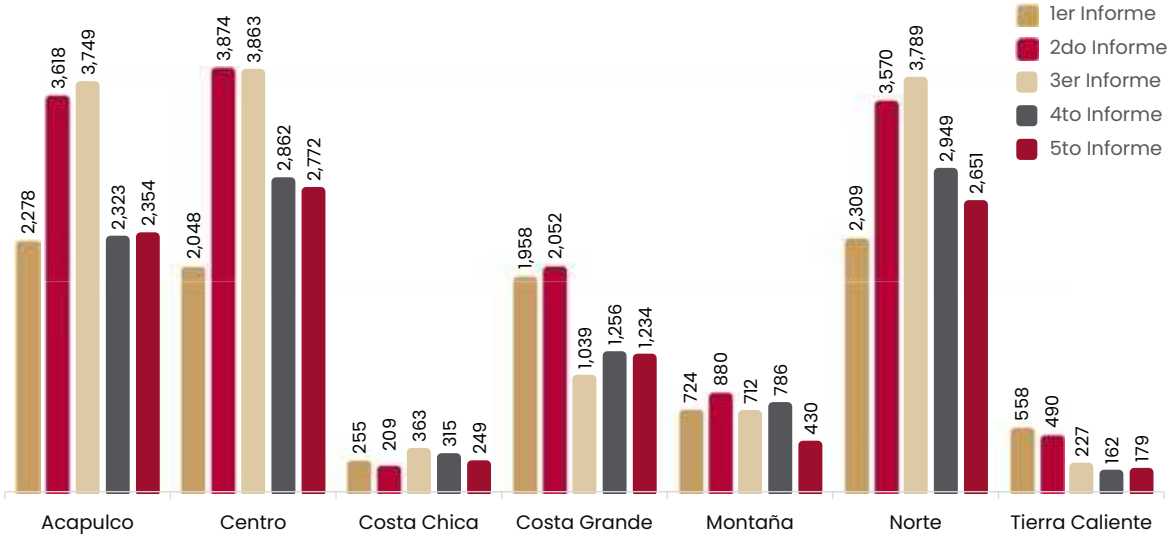
Atención Humanista a Víctimas y Acceso Efectivo a la Justicia

Asesorías jurídicas otorgadas por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Victimas por región

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Estatal	**10,130**	**14,693**	**13,742**	**10,653**	**9,869**
Acapulco	2,278	3,618	3,749	2,323	2,354
Centro	2,048	3,874	3,863	2,862	2,772
Costa Chica	255	209	363	315	249
Costa Grande	1,958	2,052	1,039	1,256	1,234
Montaña	724	880	712	786	430
Norte	2,309	3,570	3,789	2,949	2,651
Tierra Caliente	558	490	227	162	179

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría General de Gobierno. OPD Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Asesorías jurídicas



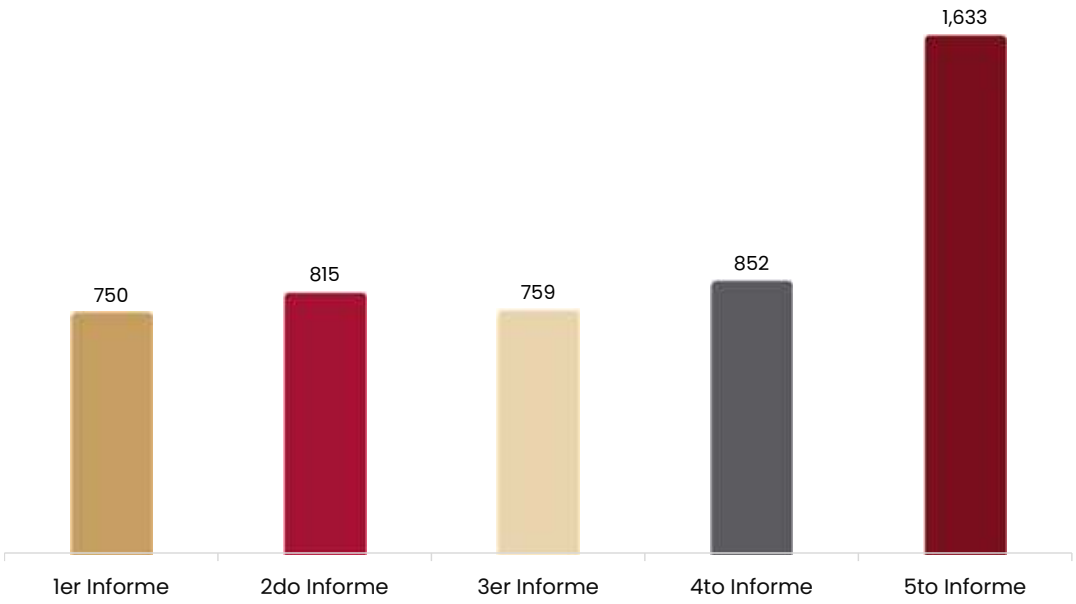
Identidad Jurídica para Todas y Todos

Programa "Soy México"

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Certificados de doble nacionalidad entregados	750	815	759	852	1,633

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría General de Gobierno. Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil.

Certificados de doble nacionalidad



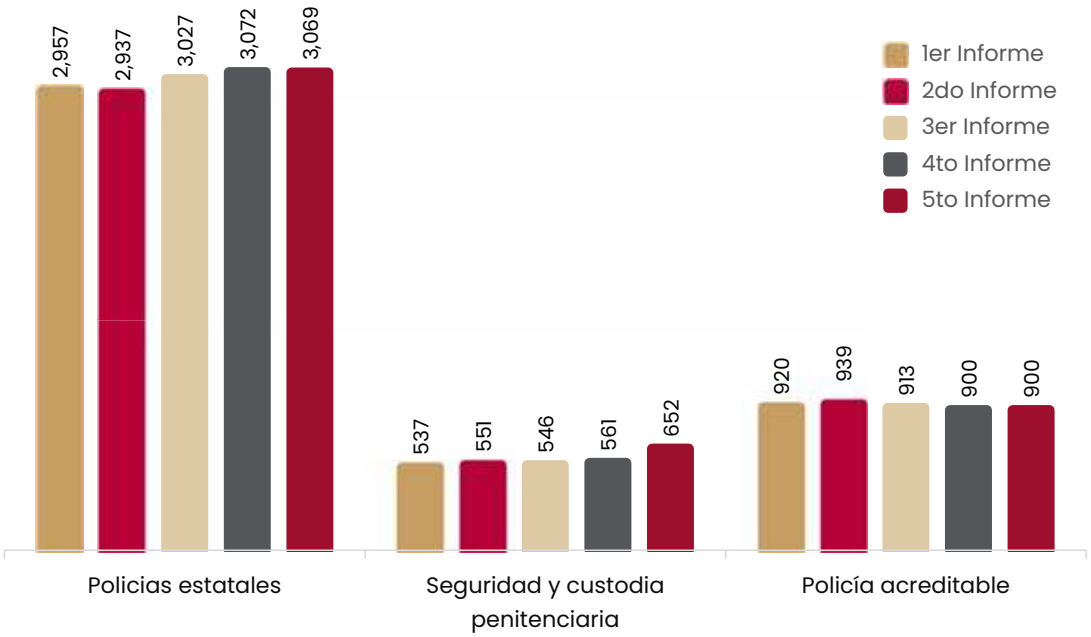
Seguridad Ciudadana

Estado de fuerza de la policía estatal

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Elementos	**4,414**	**4,427**	**4,486**	**4,533**	**4,621**
Policias estatales	2,957	2,937	3,027	3,072	3,069
Seguridad y custodia penitenciaria	537	551	546	561	652
Policía acreditable	920	939	913	900	900

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Nota: En el Rubro de Custodia Penitenciaria no se está considerando al personal acreditable que se encuentra en funciones de seguridad y custodia penitenciaria.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría de Administración, Apoyo Técnico y Desarrollo Humano. Dirección General de Desarrollo Humano.

Estado de fuerza de la policía estatal



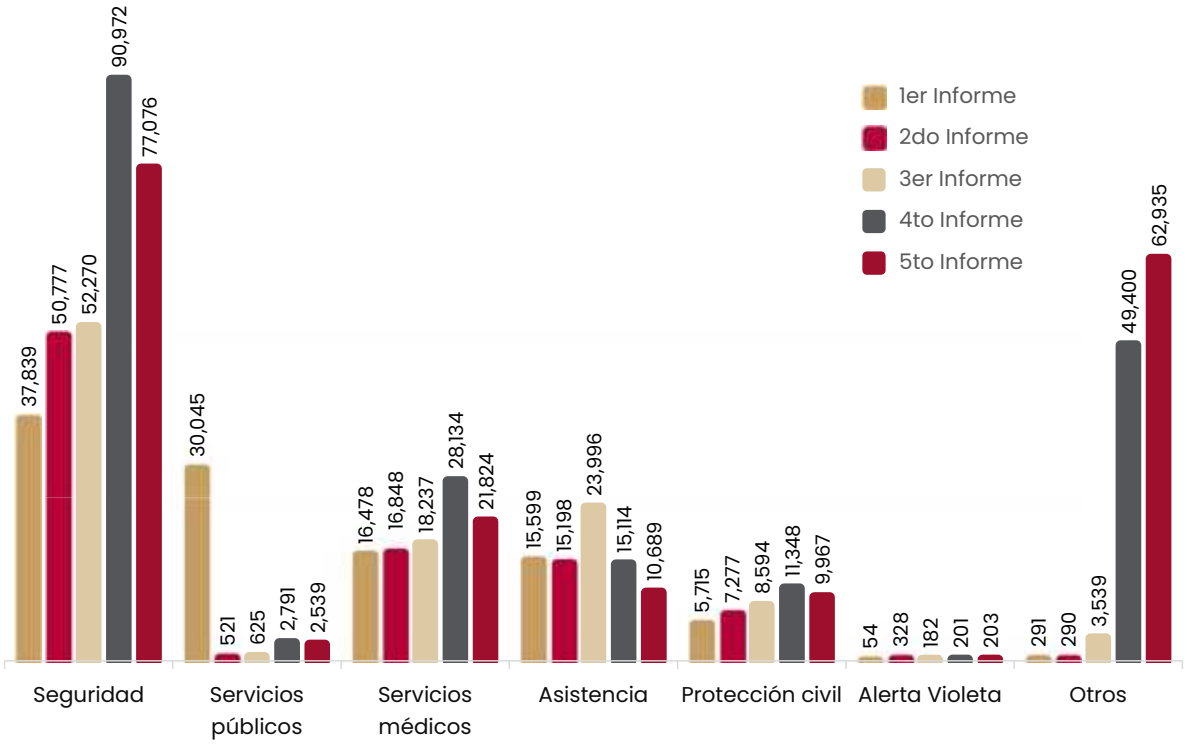
Incidencia Delictiva

Llamadas de emergencia al 911 según servicio

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (2) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (3) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de llamadas	**1,052,480**	**1,283,995**	**1,163,616**	**1,189,404**	**877,107**
Servicio Efectivo	**106,021**	**91,239**	**107,443**	**197,960**	**185,233**
Seguridad	37,839	50,777	52,270	90,972	77,076
Servicios públicos	30,045	521	625	2,791	2,539
Servicios médicos	16,478	16,848	18,237	28,134	21,824
Asistencia	15,599	15,198	23,996	15,114	10,689
Protección civil	5,715	7,277	8,594	11,348	9,967
Alerta Violeta	54	328	182	201	203
Otros	291	290	3,539	49,400	62,935
Servicio No Efectivo	**946,459**	**1,192,756**	**1,056,173**	**991,444**	**691,874**
Llamada muda	696,880	975,329	887,956	851,916	635,513
Llamada de broma por niño	62,667	67,099	56,367	38,887	23,226
Otras llamadas duplicadas	37,860	45,456	27,612	1,237	--
Jóvenes/adultos jugando	33,546	32,360	24,061	17,216	13,166
Falsa alarma	19,147	18,495	12,467	5,171	--
Llamada incompleta	11,455	12,326	11,471	22,652	--
Otros (1)	84,904	41,691	36,239	54,365	19,969

(1) Incluye transferencia de llamada, llamada de prueba, insultos por adulto, otras llamadas improcedentes y servicio no efectivo.
(2) Cifras actualizadas.
(3) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría de Prevención y Operación Policial. Dirección General del Sistema Estatal de Información e Inteligencia Policial.

Llamadas de emergencia al 911 efectivas



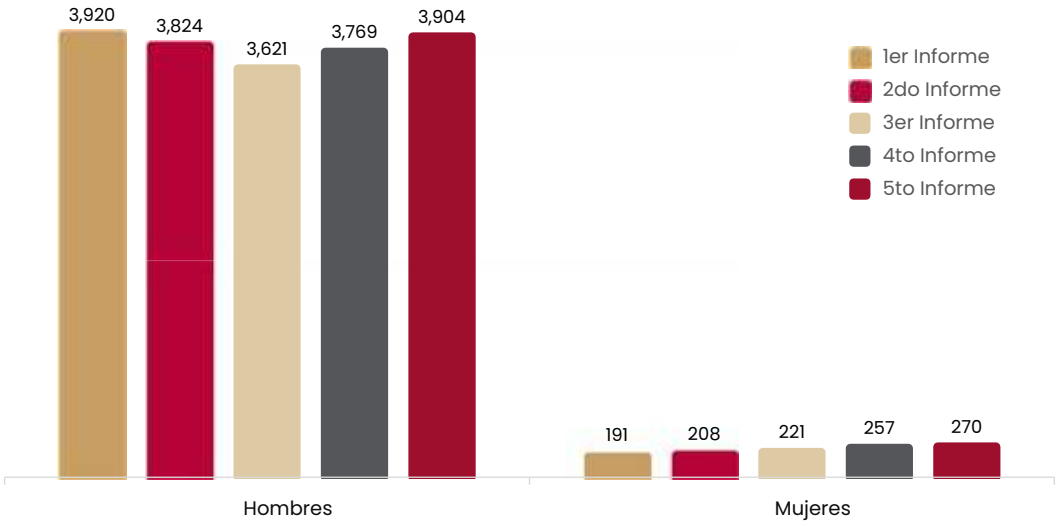
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario

Personas privadas de su libertad por sexo

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**4,111**	**4,032**	**3,842**	**4,026**	**4,174**
Hombres	3,920	3,824	3,621	3,769	3,904
Mujeres	191	208	221	257	270

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría del Sistema Penitenciario. Dirección General de Reinserción Social.

Personas Privadas de su Libertad por Sexo



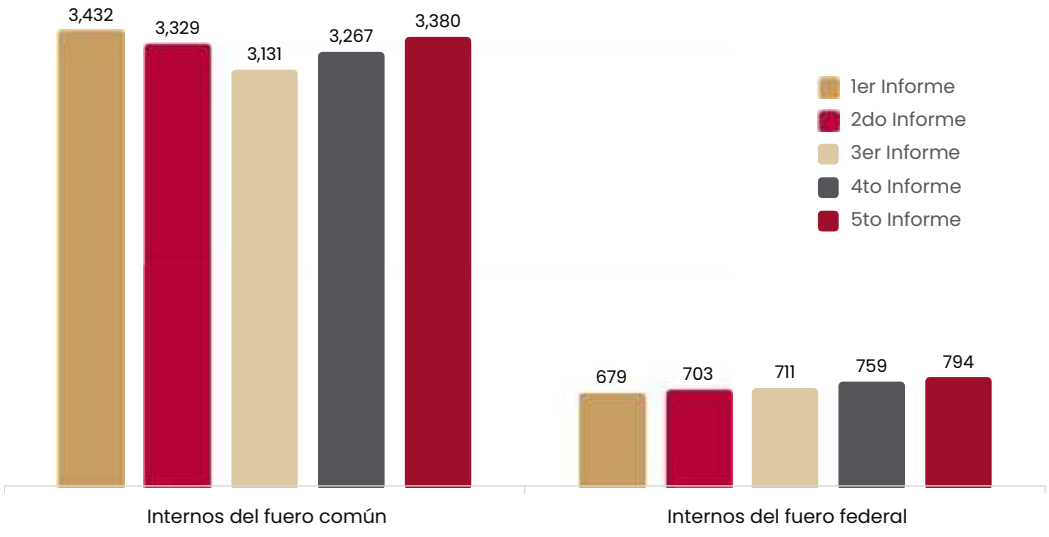
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario

Personas Privadas de su Libertad según tipo de delito

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**4,111**	**4,032**	**3,842**	**4,026**	**4,174**
Procesados	1,773	1,454	1,407	1,582	1,768
Sentenciados	2,338	2,578	2,435	2,444	2,406
Internos del fuero común	**3,432**	**3,329**	**3,131**	**3,267**	**3,380**
Procesados	1,543	1,226	1,083	1,177	1,321
Sentenciados	1,889	2,103	2,048	2,090	2,059
Internos del fuero federal	**679**	**703**	**711**	**759**	**794**
Procesados	230	228	324	405	447
Sentenciados	449	475	387	354	347

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría del Sistema Penitenciario. Dirección General de Reinserción Social.

Personas Privadas de su Libertad

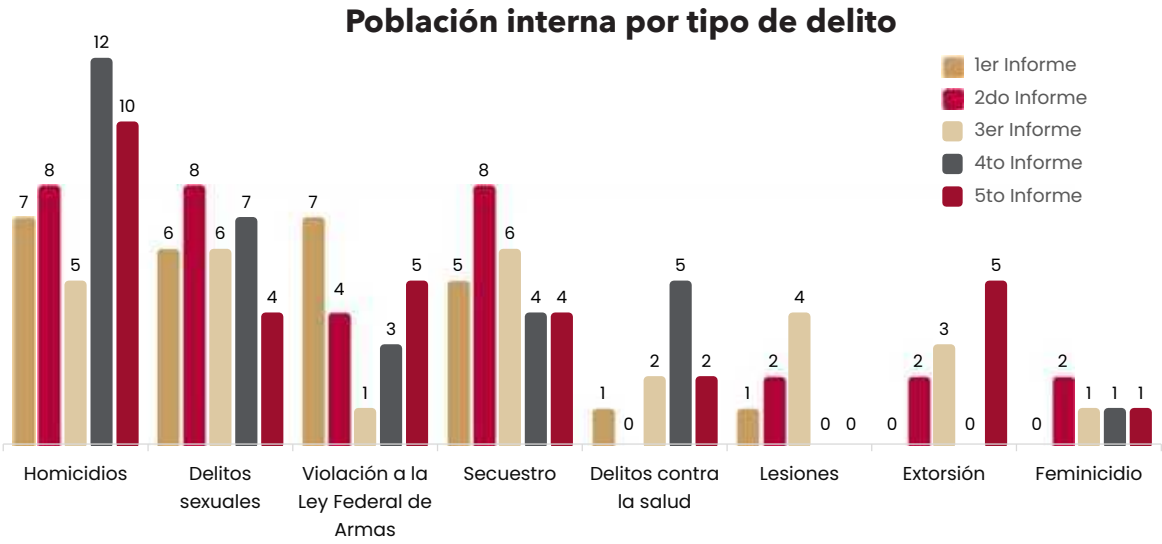


Atención Integral a Adolescentes en Conflicto con la Ley

Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes
Población interna por tipo de delito

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**27**	**34**	**28**	**32**	**31**
Homicidios	7	8	5	12	10
Delitos sexuales	6	8	6	7	4
Violación a la Ley Federal de Armas	7	4	1	3	5
Secuestro	5	8	6	4	4
Delitos contra la salud	1	--	2	5	2
Lesiones	1	2	4	--	--
Extorsión	--	2	3	--	5
Feminicidio	--	2	1	1	1

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría del Sistema Penitenciario. Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes.



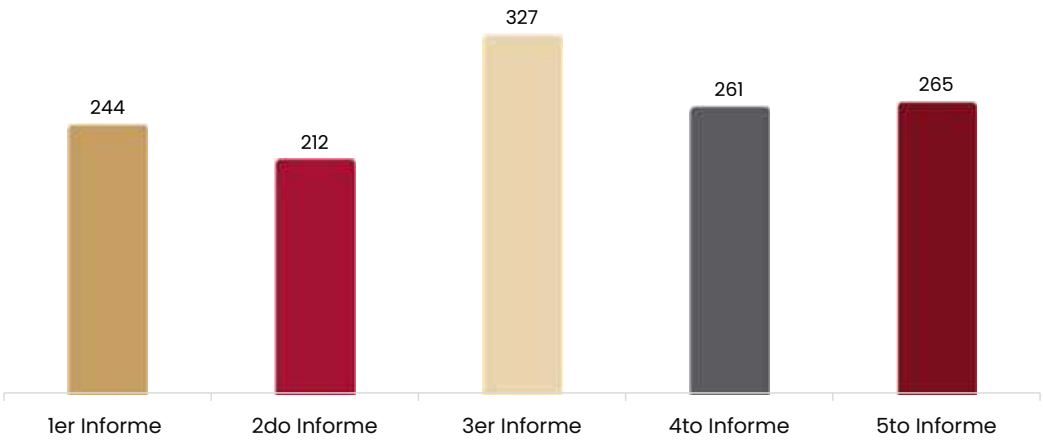
Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales

Incendios forestales

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Incendios	**244**	**212**	**327**	**261**	**265**
Superficie siniestrada (hectáreas)	**108,607**	**80,245**	**417,865**	**106,182**	**52,832**

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Comisión Nacional Forestal.
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Incendios



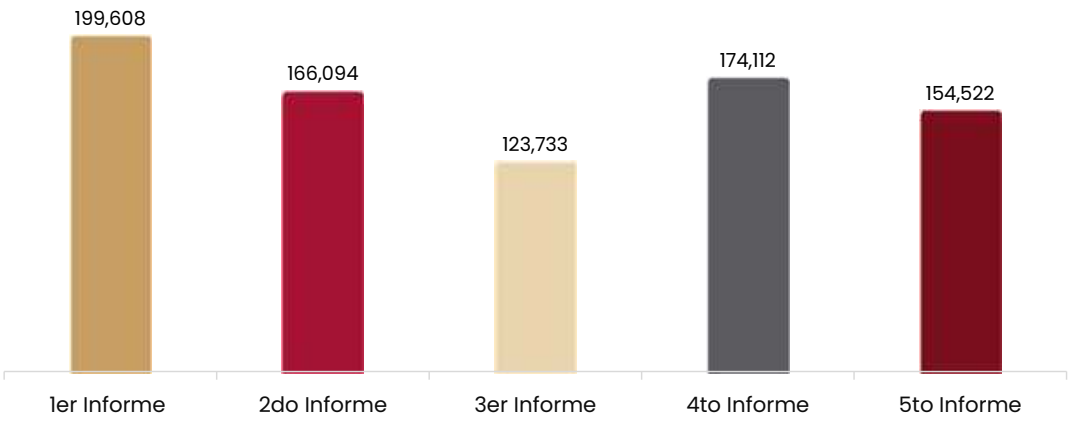
Zoológico Zoochilpan

Visitantes y fauna por tipo

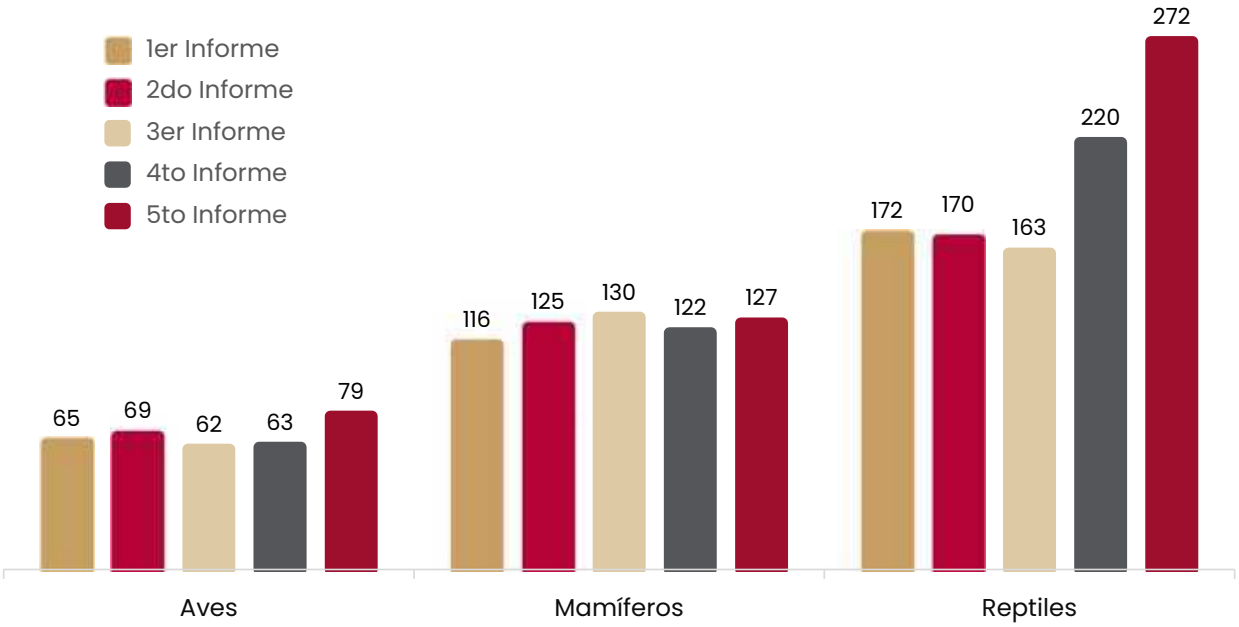
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total visitantes	**199,608**	**166,094**	**123,733**	**174,112**	**154,522**
Fauna (ejemplares)	**353**	**364**	**355**	**405**	**478**
Aves	65	69	62	63	79
Mamíferos	116	125	130	122	127
Reptiles	172	170	163	220	272

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Parque Zoológico Zoochilpan.

Visitantes



Especies


1er Informe
2do Informe
3er Informe
4to Informe
5to Informe
65
69
62
63
79
116
125
130
122
127
172
170
163
220
272
Aves
Mamíferos
Reptiles

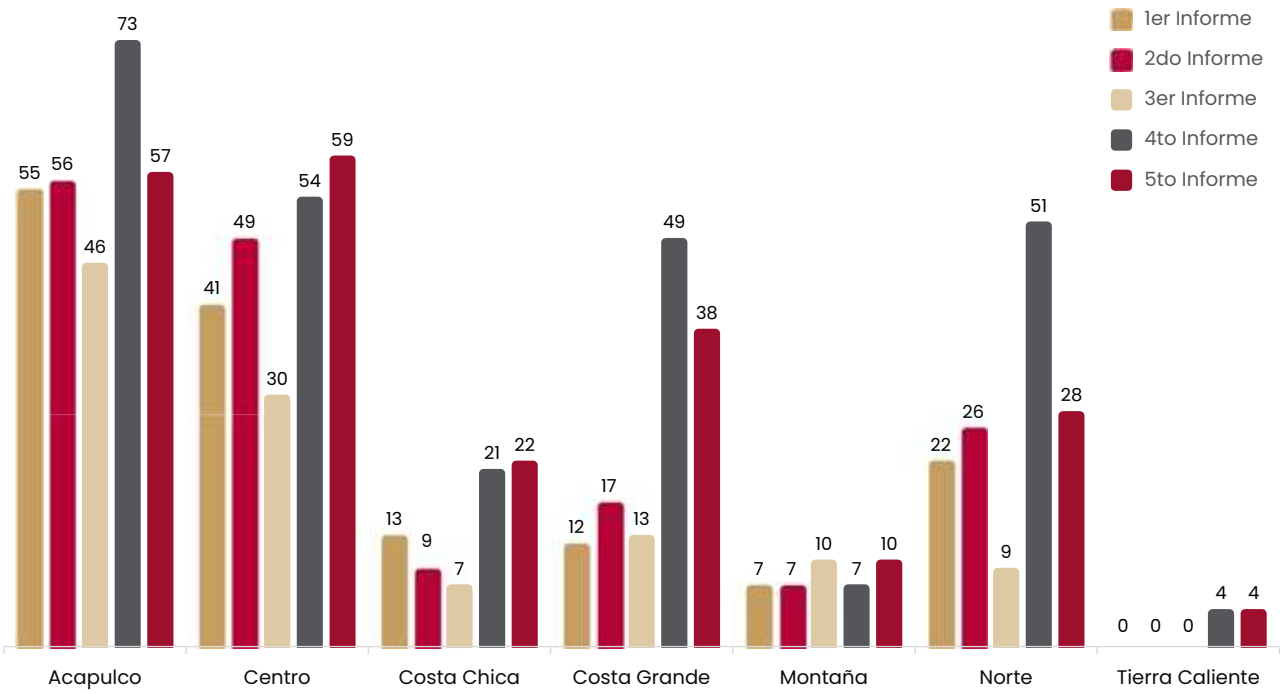
Procuración, Justicia e Impacto Ambiental

Evaluaciones del impacto ambiental según región

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Estatal	**150**	**164**	**115**	**259**	**218**
Acapulco	55	56	46	73	57
Centro	41	49	30	54	59
Costa Chica	13	9	7	21	22
Costa Grande	12	17	13	49	38
Montaña	7	7	10	7	10
Norte	22	26	9	51	28
Tierra Caliente	--	--	--	4	4

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Evaluaciones



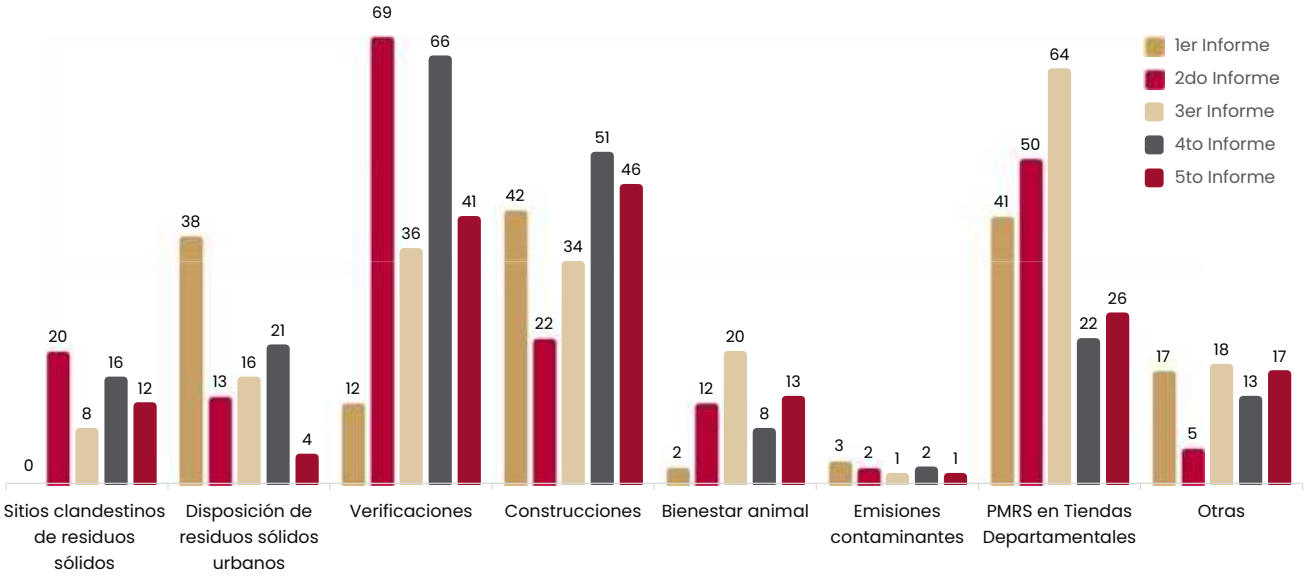
Residuos Sólidos, Inspección y Vigilancia Ambiental

Inspecciones ambientales por tipo

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total	**155**	**193**	**197**	**199**	**160**
Sitios clandestinos de residuos sólidos de manejo especial	--	20	8	16	12
Disposición de residuos sólidos urbanos	38	13	16	21	4
Verificaciones	12	69	36	66	41
Construcciones	42	22	34	51	46
Bienestar animal	2	12	20	8	13
Emisiones contaminantes	3	2	1	2	1
Plan de Manejo de Residuos Sólidos en tiendas departamentales (PMRS)	41	50	64	22	26
Otras	17	5	18	13	17

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Procuraduría de Protección Ecológica.

Inspecciones ambientales



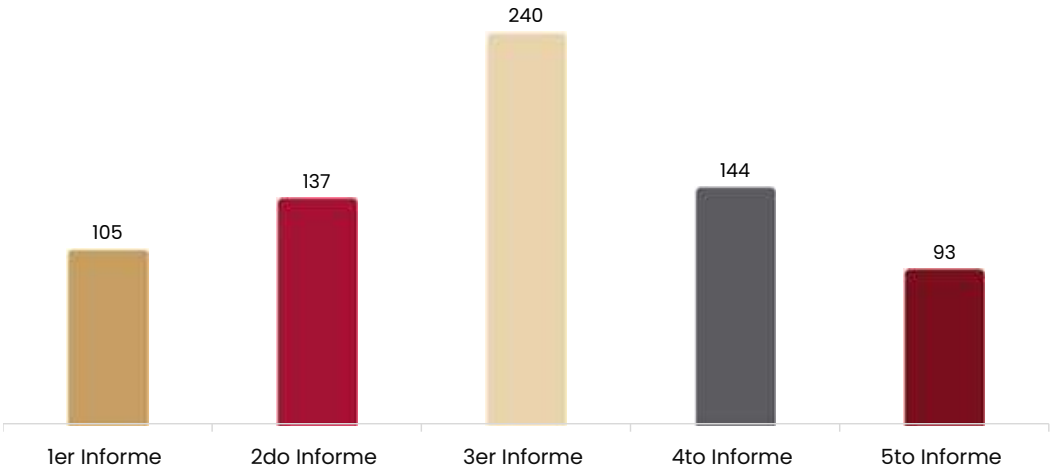
Cultura de la Prevención

Cursos de capacitación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por dirección

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de cursos	**105**	**137**	**240**	**144**	**93**
Público en General	**98**	**132**	**227**	**123**	**72**
Dirección General de Formación, Adiestramiento y Evaluación	85	126	220	120	70
Dirección General de Atención a Emergencias y Desastres	8	5	1	--	--
Dirección General de Sistemas de Información de Riesgos	2	1	1	--	--
Dirección de Planes y Programas Preventivos	3	--	5	3	2
Personal de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	**7**	**5**	**13**	**21**	**21**
Unidad de Género	7	5	13	21	21

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Subsecretaría de Prevención y Reducción de Riesgos. Direcciones Generales: de Formación, Adiestramiento y Evaluación; de Sistemas de Información de Riesgos; Dirección General de Atención a Emergencias y Desastres; de Planes y Programas Preventivos; y la Unidad de Género.

Cursos de capacitación



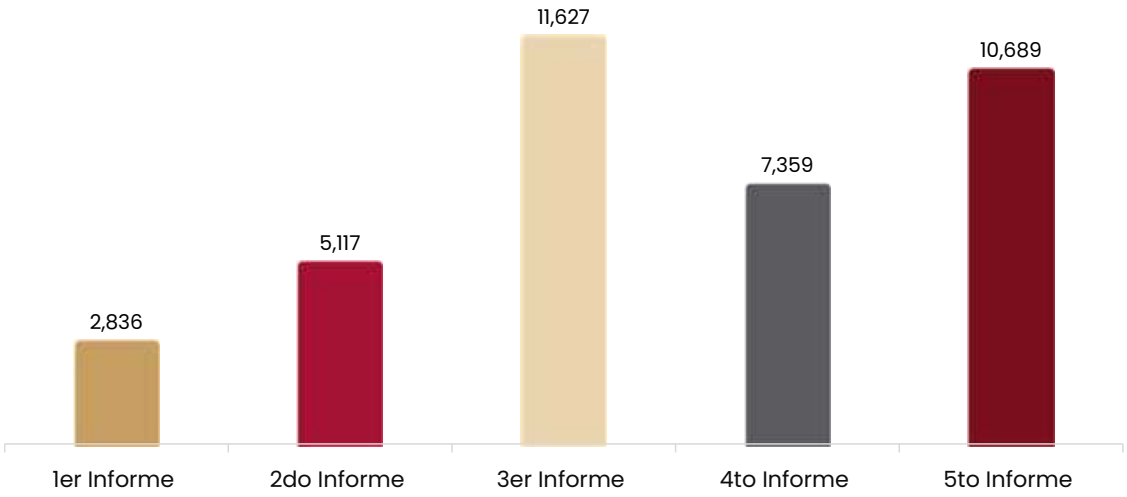
Cultura de la Prevención

Asistentes a los cursos de capacitación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por dirección

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de Asistentes	**2,836**	**5,117**	**11,627**	**7,359**	**10,689**
Público en General	**2,368**	**4,697**	**11,381**	**6,983**	**4,682**
Dirección General de Formación, Adiestramiento y Evaluación	1,898	4,610	11,148	6,866	4,579
Dirección General de Atención a Emergencias y Desastres	242	50	60	--	--
Dirección General de Sistemas de Información de Riesgos	147	37	32	--	--
Dirección de Planes y Programas Preventivos	81	--	141	117	103
Personal de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	**468**	**420**	**246**	**376**	**6,007**
Unidad de Género	468	420	246	376	6,007

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Subsecretaría de Prevención y Reducción de Riesgos. Direcciones Generales: de Formación, Adiestramiento y Evaluación; de Sistemas de Información de Riesgos; de Atención a Emergencias y Desastres; de Planes y Programas Preventivos; y la Unidad de Género.

Personas capacitadas



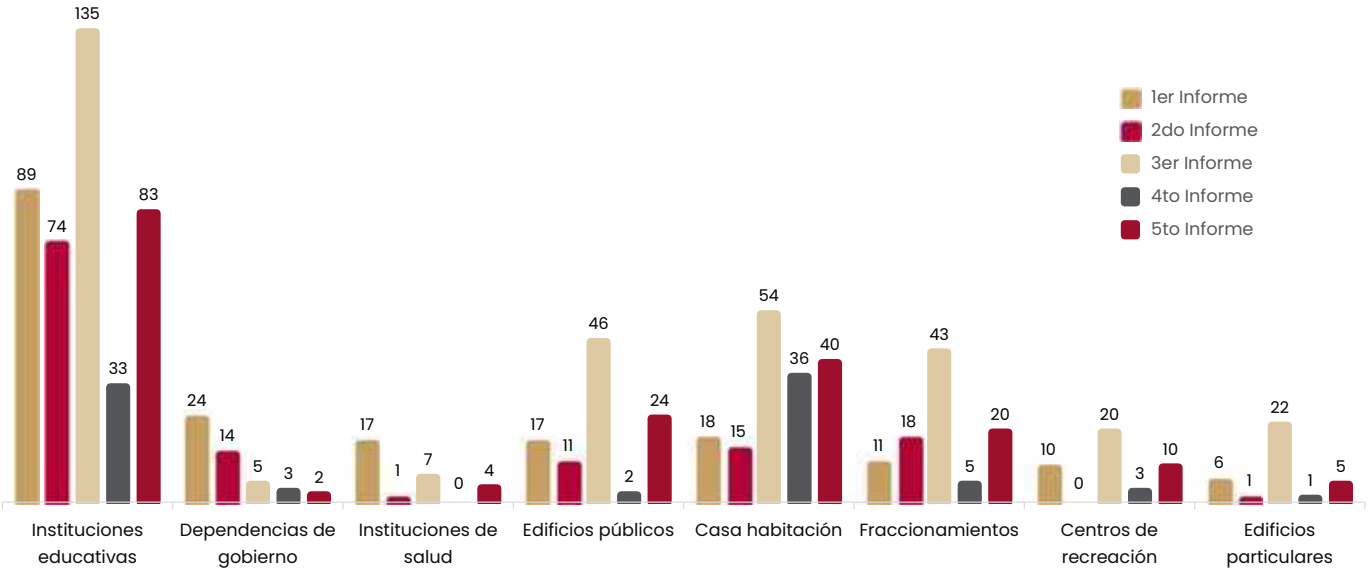
Dictámenes de Riesgos e Inspección Técnica

Dictámenes de Riesgo emitidos

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (3) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (4) (16/10/2025-15/10/2026)
Dictámenes de riesgo emitidos	**234**	**173**	**463**	**154**	**242**
Instituciones educativas	89	74	135	33	83
Dependencias de gobierno	24	14	5	3	2
Instituciones de salud	17	1	7	--	4
Edificios públicos	17	11	46	2	24
Casa habitación	18	15	54	36	40
Fraccionamientos (1)	11	18	43	5	20
Centros de recreación	10	--	20	3	10
Edificios particulares	6	1	22	1	5
Otros (2)	42	39	131	71	54

(1) Incluye unidades habitacionales y colonias.
(2) Incluye socavones, mercados, predios, terrenos, puentes, entre otros.
(3) Cifras actualizadas.
(4) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Subsecretaría de Prevención y Reducción de Riesgos. Dirección General de Sistemas de Información de Riesgos.

Principales dictámenes de riesgo emitidos



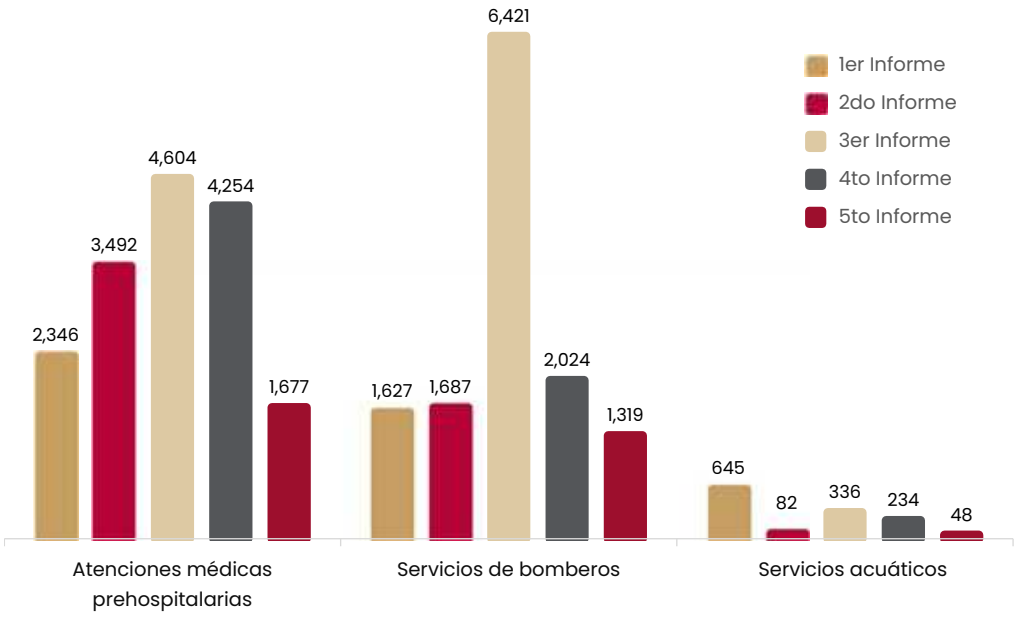
Atención a Emergencias

Atención a Emergencias

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Atenciones prehospitalarias	2,346	3,492	4,604	4,254	1,677
Servicios de bomberos	1,627	1,687	6,421	2,024	1,319
Servicios acuáticos	645	82	336	234	48
Apoyo a colectivos de búsqueda de personas con la unidad canina	--	32	12	22	--

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Dirección General de Atención a Emergencias y Desastres. Centros Regionales de Protección Civil.

Atención a principales emergencias



Infraestructura para la Transformación y el Impacto Social



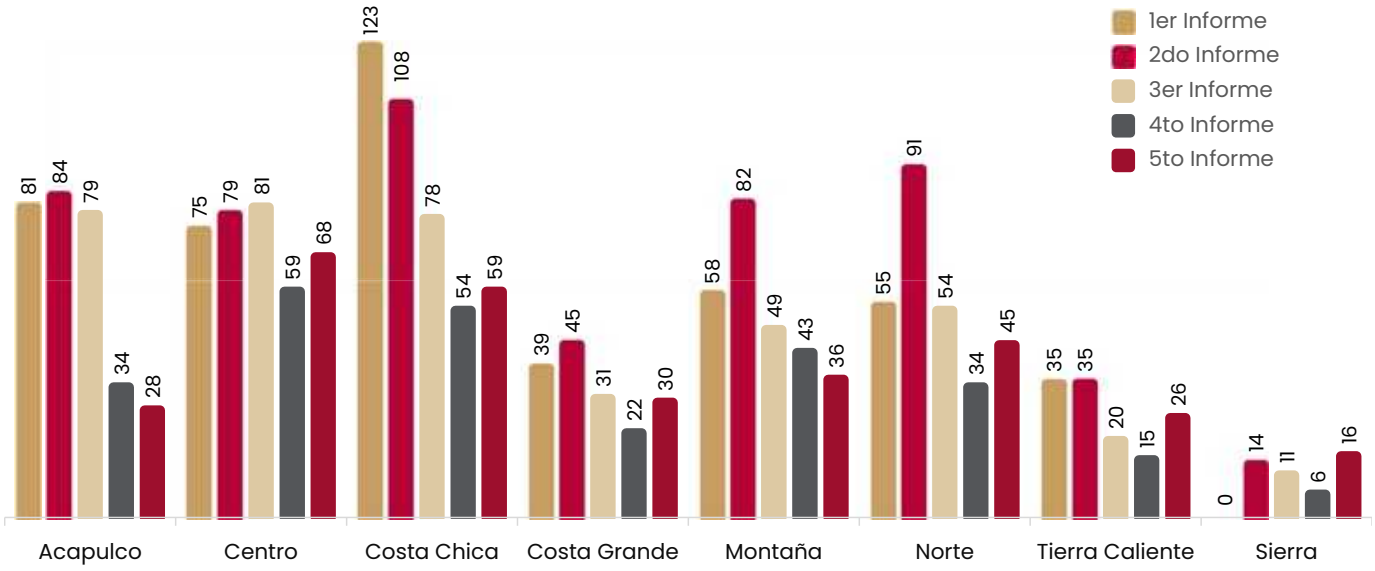
Desarrollo para el Bienestar

Obras realizadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial según región

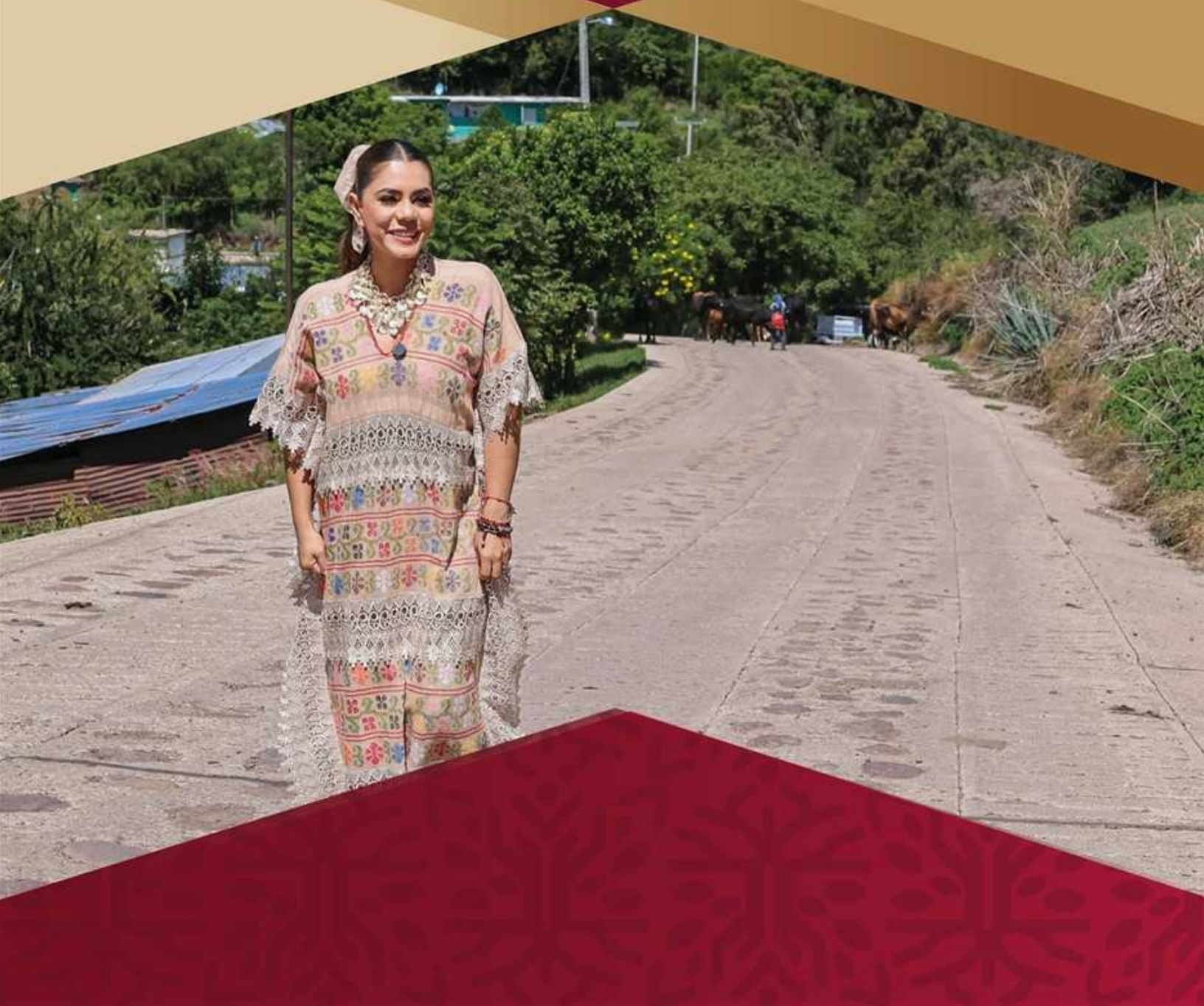
Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Estatal	**466**	**538**	**403**	**267**	**308**
Acapulco	81	84	79	34	28
Centro	75	79	81	59	68
Costa Chica	123	108	78	54	59
Costa Grande	39	45	31	22	30
Montaña	58	82	49	43	36
Norte	55	91	54	34	45
Tierra Caliente	35	35	20	15	26
Sierra	--	14	11	6	16

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Notas: Incluye obras terminadas y en proceso.
Para el primer informe incluye 108 obras pagadas por la administración pasada y terminadas de octubre a diciembre del año 2021.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Dirección General Técnica.

Obra pública



Gobierno del Pueblo, Honesto y de Resultados



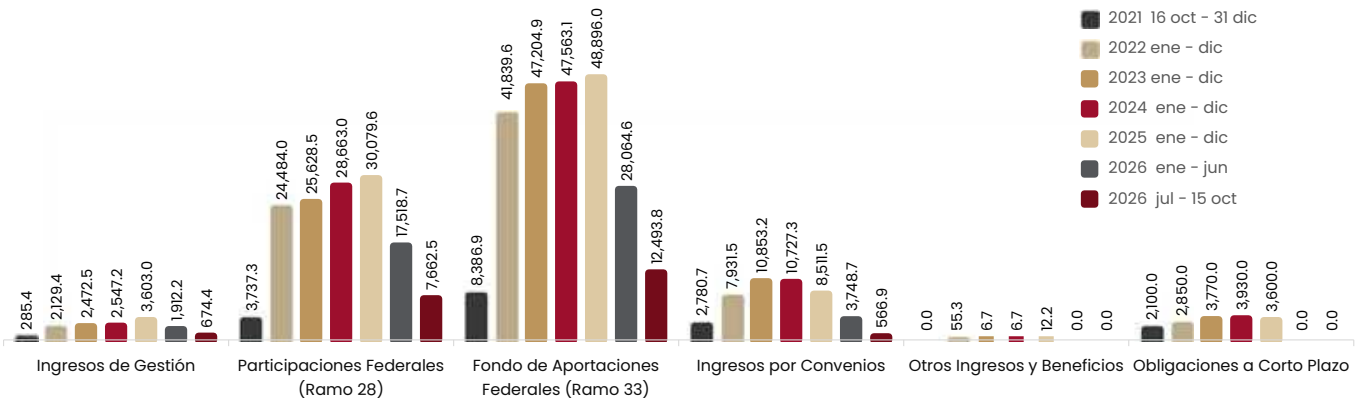
Política de Ingresos

Ingresos consolidados del Estado de Guerrero 2021-2026 (miles de pesos)

Ingresos	Recaudado						Estimado 2026 jul - 15 oct
	2021 16 oct - 31 dic	2022 ene - dic	2023 ene - dic	2024 ene - dic	2025 ene - dic	2026 ene - jun	
Total de ingresos [1]	**17,290,404.7**	**79,289,835.1**	**89,935,760.2**	**93,437,249.6**	**94,702,169.7**	**51,244,142.4**	**21,397,623.6**
Ingresos de Gestión	**285,418.5**	**2,129,398.3**	**2,472,527.5**	**2,547,164.4**	**3,602,982.3**	**1,912,154.5**	**674,388.6**
Impuestos	231,759.5	1,577,704.6	1,895,283.7	1,991,319.9	2,941,300.7	1,647,553.9	562,703.5
Derechos	48,760.9	458,488.3	456,175.5	398,630.3	533,385.8	233,196.5	99,663.1
Productos	4,112.0	58,279.1	71,412.6	137,290.1	109,784.0	18,028.4	9,329.9
Aprovechamientos	786.0	34,926.3	49,655.7	19,924.1	18,511.8	13,375.7	2,692.0
Participaciones Federales (Ramo 28)	**3,737,323.1**	**24,484,022.5**	**25,628,524.1**	**28,663,037.2**	**30,079,576.6**	**17,518,725.8**	**7,662,496.3**
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	**8,386,919.4**	**41,839,592.6**	**47,204,861.9**	**47,563,110.3**	**48,895,999.2**	**28,064,583.7**	**12,493,797.1**
Ingresos por Convenios [2]	**2,780,743.4**	**7,931,506.6**	**10,853,184.1**	**10,727,250.3**	**8,511,450.1**	**3,748,678.4**	**566,941.6**
Otros Ingresos y Beneficios [3]	**0.3**	**55,315.1**	**6,662.7**	**6,687.3**	**12,161.5**	**--**	**--**
Obligaciones a Corto Plazo	**2,100,000.0**	**2,850,000.0**	**3,770,000.0**	**3,930,000.0**	**3,600,000.0**	**--**	**--**

(1) Los ingresos de 2026 se presentan ingresos reales de enero a junio y de julio al 15 de octubre son estimados.
(2) Incluye los recursos de los ramos 04, 08, 09, 10, 11, 12, 15, 16, 20, 21, 23, 47, 48 y otros recursos federalizados.
(3) Incluye reintegro de recursos federales no ejercidos en el año anterior y obligaciones a corto plazo.
Nota: El total puede no coincidir con el desglose debido al redondeo de cifras.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración. Subsecretaría de Ingresos. Dirección General de Recaudación.

Ingresos consolidados (millones de pesos)



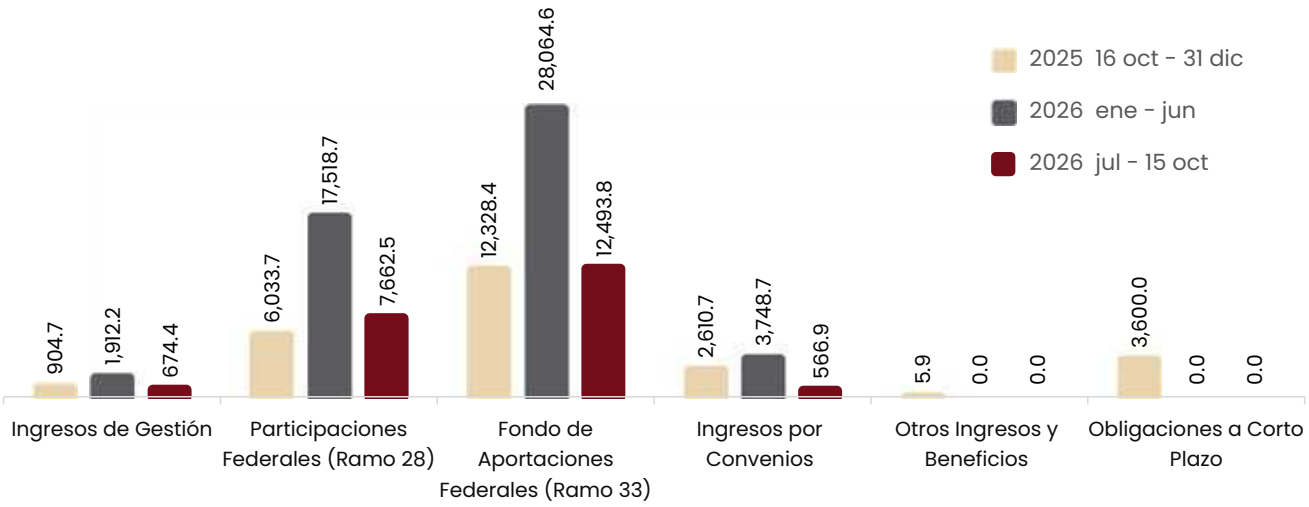
Política de Ingresos

Ingresos consolidados del Estado de Guerrero 2025-2026 (miles de pesos)

Ingresos	Recaudado		Estimado	Total
	2025 16 oct - 31 dic	2026 ene - jun	2026 jul - 15 oct	
Total de ingresos [1]	**25,483,460.8**	**51,244,142.4**	**21,397,623.6**	**98,125,226.8**
Ingresos de Gestión	**904,675.4**	**1,912,154.5**	**674,388.6**	**3,491,218.5**
Impuestos	777,918.7	1,647,553.9	562,703.5	2,988,176.1
Derechos	114,596.2	233,196.5	99,663.1	447,455.8
Productos	6,208.8	18,028.4	9,329.9	33,567.2
Aprovechamientos	5,951.7	13,375.7	2,692.0	22,019.4
Participaciones Federales (Ramo 28)	**6,033,743.0**	**17,518,725.8**	**7,662,496.3**	**31,214,965.1**
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	**12,328,435.8**	**28,064,583.7**	**12,493,797.1**	**52,886,816.6**
Ingresos por Convenios [2]	**2,610,697.2**	**3,748,678.4**	**566,941.6**	**6,926,317.2**
Otros Ingresos y Beneficios [3]	**5,909.4**	**--**	**--**	**5,909.4**
Obligaciones a Corto Plazo	**3,600,000.0**	**--**	**--**	**3,600,000.0**

(1) Los ingresos de 2026 se presentan ingresos reales de enero a junio y de julio al 15 de octubre son estimados.
(2) Incluye los recursos de los ramos 04, 08, 09, 10, 11, 12, 15, 16, 20, 21, 23, 47, 48 y otros recursos federalizados.
(3) Incluye reintegro de recursos federales no ejercidos en el año anterior y obligaciones a corto plazo.
Nota: El total puede no coincidir con el desglose debido al redondeo de cifras.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración. Subsecretaría de Ingresos. Dirección General de Recaudación.

Ingresos consolidados 2025 - 2026 (millones de pesos)



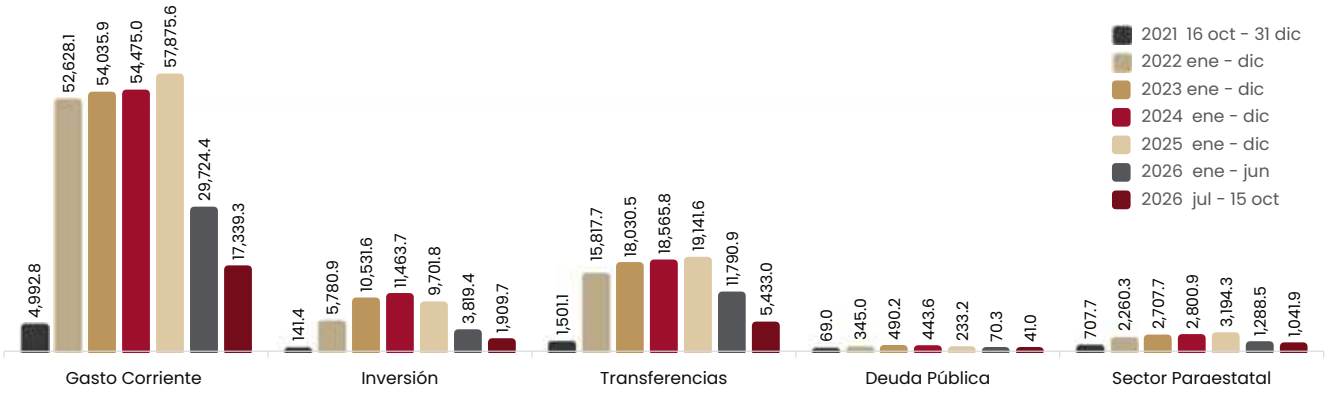
Política de Egresos

Egresos del Estado, 2021 - 2026
(miles de pesos)

Egresos	Ejercido						Estimado 2026 jul-15 oct
	2021 16 oct-31 dic	2022 ene-dic	2023 ene-dic	2024 ene-dic	2025 ene-dic	2026 ene-jun	
Total de Egresos	**7,411,983.4**	**76,832,147.9**	**85,795,951.8**	**87,749,010.8**	**90,146,475.9**	**46,693,507.4**	**25,764,912.5**
Sector Central	**6,704,325.7**	**74,571,819.2**	**83,088,233.8**	**84,948,098.9**	**86,952,153.8**	**45,404,995.9**	**24,723,008.0**
Gasto Corriente (1)	4,992,795.2	52,628,141.7	54,035,887.2	54,475,044.4	57,875,569.7	29,724,440.5	17,339,256.9
Inversión (2)	141,404.4	5,780,931.7	10,531,648.4	11,463,681.8	9,701,849.4	3,819,434.9	1,909,717.4
Transferencias (3)	1,501,113.1	15,817,723.4	18,030,459.7	18,565,756.1	19,141,551.6	11,790,862.7	5,433,049.9
Deuda Pública (4)	69,013.0	345,022.5	490,238.5	443,616.5	233,183.2	70,257.8	40,983.7
Sector Paraestatal (5)	**707,657.7**	**2,260,328.6**	**2,707,718.0**	**2,800,911.9**	**3,194,322.1**	**1,288,511.5**	**1,041,904.5**

(1) Gasto Corriente: abarca a los tres poderes y órganos autónomos; fondos significativos como FONE, FASSA, Subsidio UAGro y Convenios educativos.
(2) Inversión: incluye FAFEF, FISE, FAM, FASP e IED. Para 2022, 2023 y 2024 se agrega el Ramo 09 (caminos artesanales).
(3) Transferencias: corresponde a las transferencias de los recursos de los Ramos 28 y 33 a municipios.
(4) Deuda Pública: integra amortización, intereses y ADEFAS.
(5) Sector Paraestatal: sólo incluye gasto operativo.
Nota: El total puede no coincidir con el desglose debido al redondeo de cifras.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración. Subsecretaría de Egresos. Datos obtenidos de los Informes Financieros Trimestrales.

Egresos del Estado 2021 - 2026
(millones de pesos)



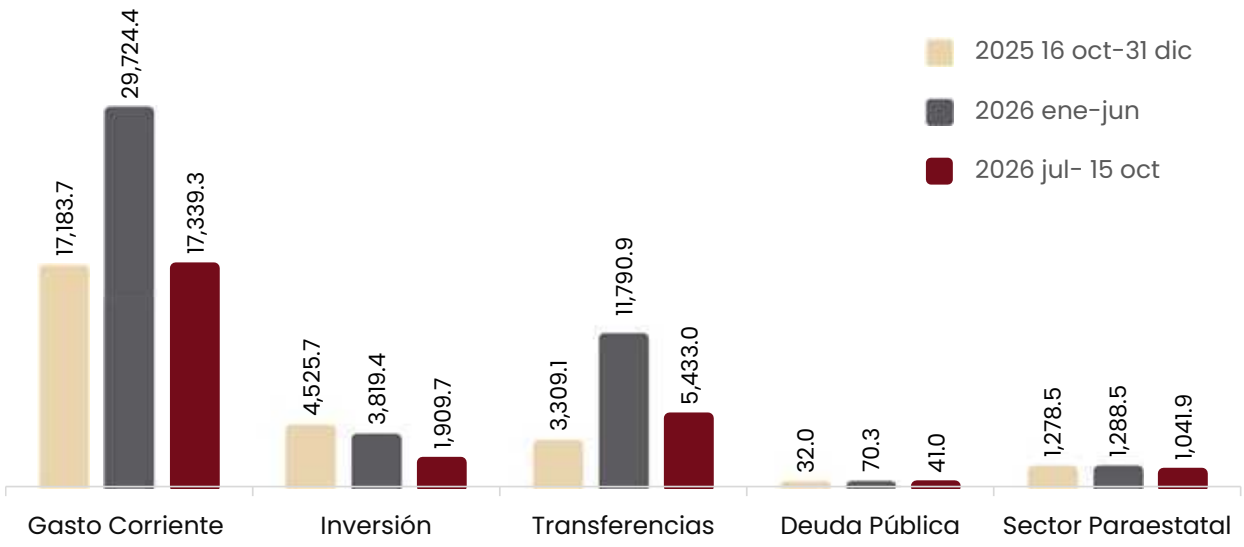
Política de Egresos

Egresos del Sector Central y Paraestatal, 2025-2026 (miles de pesos)

Egresos	Ejercido		Estimado	Total
	2025 16 oct-31 dic	2026 ene-jun	2026 jul- 15 oct	
Total	**26,328,919.5**	**46,693,507.4**	**25,764,912.5**	**98,787,339.5**
Sector Central	**25,050,436.5**	**45,404,995.9**	**24,723,008.0**	**95,178,440.4**
Gasto Corriente (1)	17,183,671.2	29,724,440.5	17,339,256.9	64,247,368.6
Inversión (2)	4,525,653.6	3,819,434.9	1,909,717.4	10,254,805.9
Transferencias (3)	3,309,104.5	11,790,862.7	5,433,049.9	20,533,017.2
Deuda Pública (4)	32,007.2	70,257.8	40,983.7	143,248.7
Sector Paraestatal (5)	**1,278,483.0**	**1,288,511.5**	**1,041,904.5**	**3,608,899.0**

(1) Gasto Corriente: abarca a los tres poderes y órganos autónomos; fondos significativos como FONE, FASSA, Subsidio UAGro y Convenios educativos.
(2) Inversión: incluye FAFEF, FISE, FAM, FASP e IED. Para 2022, 2023 y 2024, se agrega el Ramo 09 (caminos artesanales).
(3) Transferencias: corresponde a las transferencias de los recursos de los Ramos 28 y 33 a municipios.
(4) Deuda Pública: integra amortización, intereses y ADEFAS.
(5) Sector Paraestatal: sólo incluye gasto operativo.
Nota: El total puede no coincidir con el desglose debido al redondeo de cifras.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración. Subsecretaría de Egresos. Datos obtenidos de los Informes Financieros Trimestrales.

Egresos del Estado (millones de pesos)



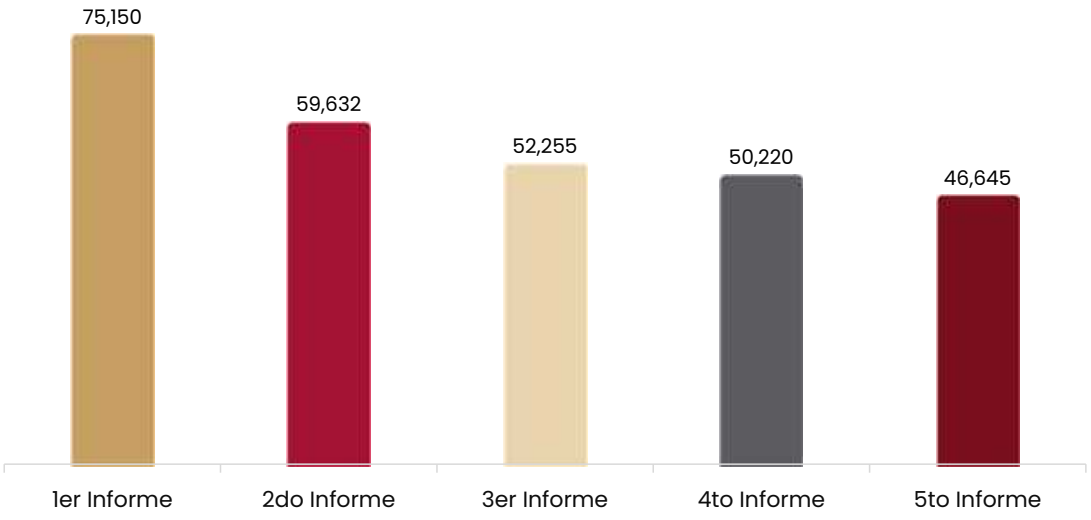
Fortalecimiento de los Mecanismos de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas

Recepción de declaraciones patrimoniales

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Declaraciones patrimoniales	**75,150**	**59,632**	**52,255**	**50,220**	**46,645**
Por conclusión del encargo	1,845	264	1,511	428	215
Por inicio	2,300	1,741	2,210	777	431
Por modificación patrimonial	71,005	57,627	48,534	49,015	45,999
De manera extemporánea	--	1,429	9,756	2,994	2,017

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Subsecretaría de Normatividad Jurídica. Dirección General Jurídica.

Declaraciones patrimoniales



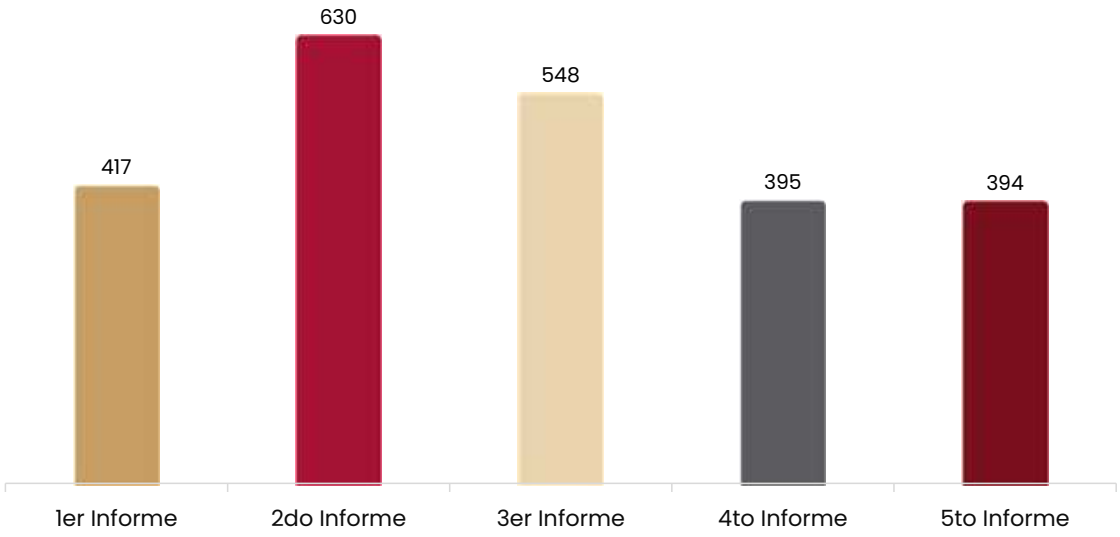
Fortalecimiento de los Mecanismos de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas

Transparentar procesos de adquisiciones

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe [1] (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe [2] (16/10/2025-15/10/2026)
Validación de bases	**171**	**270**	**472**	**373**	**394**
Concursos	**417**	**630**	**548**	**395**	**394**
Licitación pública	259	437	367	220	195
Invitación a cuando menos tres personas	158	193	181	82	76
Adjudicación directa	0	0	0	93	123

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Subsecretaría de Normatividad Jurídica.

Concursos

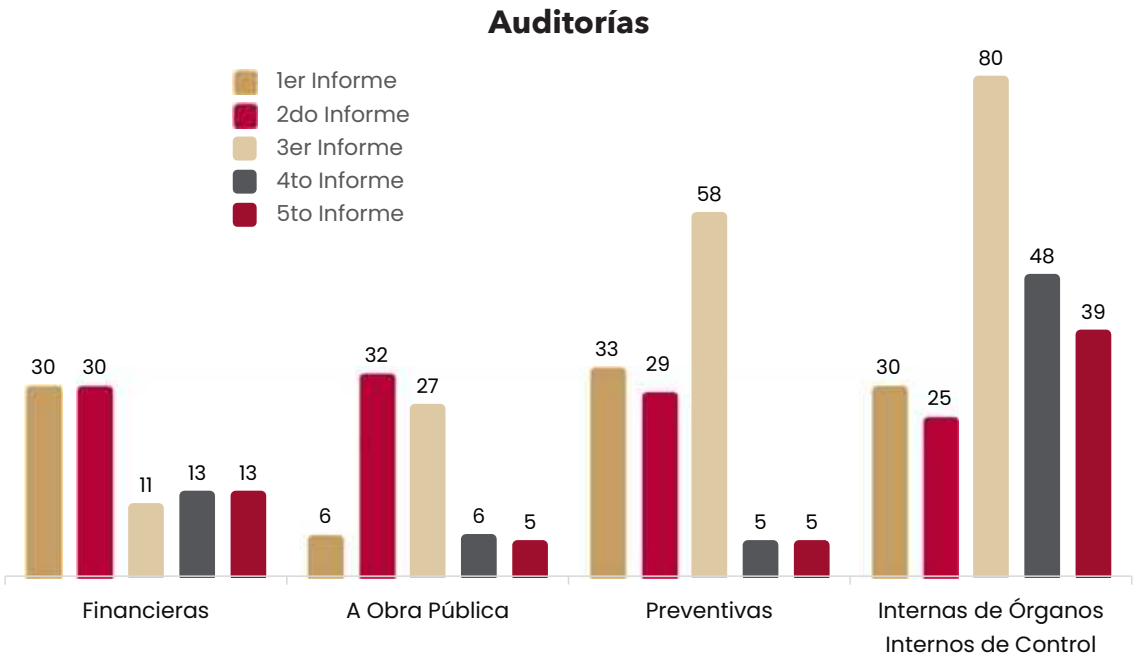


Auditoría y Fiscalización: Herramientas para la Rendición de Cuentas y Transparencia

Auditorías realizadas según tipo

Concepto	1er Informe (15/10/2021-15/10/2022)	2do Informe (16/10/2022-15/10/2023)	3er Informe (16/10/2023-15/10/2024)	4to Informe (1) (16/10/2024-15/10/2025)	5to Informe (2) (16/10/2025-15/10/2026)
Total de Auditorías	**99**	**116**	**176**	**72**	**62**
Auditorías Financieras	30	30	11	13	13
Auditorías a Obra Pública	6	32	27	6	5
Auditorías Preventivas	33	29	58	5	5
Auditorías Internas de Órganos Internos de Control	30	25	80	48	39

(1) Cifras actualizadas.
(2) Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Subsecretaría de Auditoría.



Este Quinto Informe de Gobierno da cuenta de un trabajo que hemos construido de manera coordinada entre sociedad y gobierno, con la convicción de que gobernar significa escuchar, atender y caminar junto a las comunidades. En cada acción hemos procurado colocar en el centro el respeto a los derechos humanos, el diálogo y el bienestar de las y los guerrerenses, porque los resultados adquieren verdadero sentido cuando responden a las necesidades de nuestra gente. Caminar juntos también significa reconocer el valor del trabajo cotidiano, sumar capacidades y convertir las decisiones públicas en hechos que mejoren la vida de quienes habitan nuestro estado.

Guerrero es mucho más que la riqueza de sus paisajes y la diversidad de su patrimonio natural. Es un estado de comunidades con identidad, de mujeres y hombres que todos los días aportan su esfuerzo, talento y capacidad para salir adelante. Sus regiones, sus recursos y su posición geográfica ofrecen oportunidades para impulsar nuevas actividades productivas, generar bienestar y consolidar un desarrollo que alcance a todo el territorio. Reconocer ese potencial implica asumir la responsabilidad de crear las condiciones para que pueda convertirse en oportunidades para las familias guerrerenses.

Presidir el primer gobierno de esta Cuarta Transformación en Guerrero representa para mí un honor y, sobre todo, una responsabilidad que asumo todos los días. Cada obra, cada programa y cada decisión tienen detrás la confianza de un pueblo que espera resultados y que merece un gobierno cercano, sensible y presente. Por eso, seguiremos trabajando con la misma convicción: **escuchar a nuestra gente, atender sus necesidades y construir, con hechos y junto al pueblo, el Guerrero que queremos para las generaciones de hoy y de mañana.**

¡Que viva el pueblo de Guerrero!

